K b 24

Descubre Magallanes el estrecho q

Magallanes pasa ala mar del Sur

Muere magallanes peleando con los

La nao victoria llega a Sevilla Rodeado el mundo

Mexico se Rehedifica

Diputase enla particion del

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS I TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA CORONISTA MAIOR DE SV MD DE LAS INDIAS Y SV CORONISTA DE CASTILLA.

DE CADA TERZERA

Al Rey Nuestro Señor

ALEXANDRINA

En Madrid en la emplen Real. 1601.

Vv

LO MAS NOTABLE QVE se contiene en esta tercera Decada.

LA Conjuracion de Antonio de Villafaña contra Hernando Cortes:el qual sujeta la gran ciudad de Mexico, y otras prouincias: haze la famosa jornada de las Ybueras: refierēse sus persecuciones. Tratase de la fundacio de la gran ciudad de Mexico,y de los Principes q̄ Reynaro, y del principio y fin de aquel Imperio, y sus vsos y costumbres. Del descubrimiento de la prouincia de Nicaragua, y del armada que Francisco de Garay lleuo a Panuco, y el fin que tuuo. De las diferencias entre Pedrarias Dauila,don Hernādo Cortes, y sus Capitanes,y de las de Pedrarias,y Diego Lopez de Salcedo. La cōtrouersia entre Castellanos y Portugueses, sobre el asiento de linea de la particion,y la junta de los juezes arbitros de ambas partes, en los cōfines de Castilla y de Portugal.La nauegacion de vn nauio Frances, año de. 1524.Las grandes rebueltas de Mexico,por el ausencia de Cortes.Francisco Piçarro,y Diego de Almagro salen a descubrir:pueblan a santa Marta. Hernando de Magallanes halla las islas Filipinas, y su muerte.Y la nao Victoria rodeando el mūdo buelue a Castilla. El Rey embia otra armada a los Malucos con fray Garcia de Loaysa, del habito de S.Iuan,y despues otra con Sebastian Gaboto, que se quedo en el rio dela Plata.Cortes ahorca al Rey Quautimoc.Pānfilo de Naruaez, y Frācisco de Montejo hazen asiento con el Rey, para poblar el vno en la Florida,y el otro en Yucatan. Tratase de muchas cosas naturales,y morales de diuersas prouincias, y de muchos efetos de la piedad Catolica de los Reyes de Castilla, para plantar la Fe en las nueuas tierras.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

DECADA TERCERA.

Libro Primero.

Capitulo primero, que Hernando Cortes llegò a Tezcuco, hizo señor de la ciudad a don Hernando: la conjuracion de Antonio de Villafaña, y los lugares que pediã el amistad y confederacion de Hernando Cortes.

COmençose a descubrir la gran ciudad de Mexico, la laguna y toda su comarca: en passãdo el puerto referido, baxauase a lo llano, y Cortes yua con pensamiẽto de entretenerse en la guerra de los pueblos comarcanos de Mexico, miẽtras llegauan los bergantines. Los Indios tambien descubrieron el exercito Christiano desde las cumbres de las sierras, y auisando con ahumadas, se juntaron cien mil hombres, que tomaron vn puesto por donde necessariamente el exercito auia de passar, y alli le aguardaron: y el tercero dia desde año los descubrio Hernando Cortes, y cerrò con ellos conveynte caualllos: y aunque sobre ellos descargaron infinitas flechas, los apretaron, y con el fauor del exercito, los pusieron en rota y huyda, quedãdo muchos enemigos muertos: y alegres los Castellanos cõ esta vitoria, fueron a dormir a vna villa del señor de Tezcuco, q̃ hallaron yerma: y porque se supo q̃ esta ua cerca otro grãde exercito de Mexicanos, se estuuo con cuydado. Otro dia salio de alli para Tezcuco que està tres leguas de Cãpaña, muy poblada, y de

Vitoria cõtra vn exercito de Culuas,

a

y de buenos edificios, porque el señorio y ciudad de Tezcuco no era menor que el de Mexico: salieron al camino quatro Indios muy bien adereçados, con vna vara, y en ella vna bandera de oro, y entendiendo que aquella era señal de paz, mandò Cortés hazer alto, y hecha reuerencia: le dixeron como Cuanacuzint su señor se ofrecia a su seruicio, y suplicaua que no hiziesse daño en su tierra, y que se aposentasse en su ciudad, adonde podia yr sin rezelo. Con esta embaxada se holgò Cortes, aunque le parecio fingida, y respondio agradeciendo su voluntad: y pidiendo, que pues no auia remedio en la muerte de quarenta y cinco hombres, y cinco cauallos, y mas de trezientos Tlascaltecas que mataron, que a lo menos le boluiessen la plata, oro y joyas que en su tierra se tomò a esta gente: donde no, q̃ haria que por cada Castellano muriessen mil dellos. Respondieron, q̃ aquello se hizo por mandado del señor de Mexico, y que los Mexicanos se lleuaron el despojo, pero que harian lo que pudiessen en buscarlo y restituyrlo. Haziase al exercito buen acogimiento por todas aquellas poblaciones. Fue a Guaxuta media legua de Tezcuco: entrò en la ciudad, aposentaron le en vnas grandes casas, que auian sido del padre del señor de Tuzcuco, adonde cupieron los Castellanos, y muchos Indios amigos: y porque no parecian mugeres, ni niños, mandò Hernando Cortes que nadie saliesse del aloxamiento: porque si auia trato no peligrassen, y por assegurar la gente de la ciudad: descubriose de las azuteas de la casa que los naturales la desamparauan, lleuando su ropa y sus mugeres, y hijos en canoas, y por tierra a las sierras, y que esto se hazia con demasiada priessa. Entendido por Cortes, mandò llamar a algunos de los principales, dixo que don Hernãdo que trahia consigo era hijo de Nesçaual Pilcintle su gran señor, y q̃ se lo daua de su mano por señor, pues Cuanazucint se auia passado con los enemigos, y auia alcuosamente muerto a su hermano por codicia de Reynar: y assi fue recebido don Hernando por señor, y los que se auian ydo a la sierra, boluieron, y la ciudad se poblò, y la gente fue bien tratada.

El señor de Tezcuco ofrece alojamiento a Cortes.

Cortes entra en Tezcuco.

Don Hernando es recebido por señor de Tezcuco.

Desde a tres dias los señores de Guatinchan, Guaxuta, y Autengo fueron llorando, y dando grandes escusas de auerse ausentado, y pidieron perdon, y ser admitidos en gracia, pues q̃ si alguna vez auian peleado, lo hizieron por fuerça: hizolo con condiciõ, que serian dobladamente castigados, si fuessen traydores. Mucho pesò desto a los de Mexico, y embiaron mensageros a remediarlo, pero los tres señores lo auisaron a Cortes, y le embiaron los mensajeros: los quales negaron la embaxada, y dixerõ que venian a rogar a estos señores que fuessen terceros para la paz entre los Christianos, y Mexicanos: y aunque Cortes entendio su astucia, los mandò desatar, dioles algunas cosillas, ordenoles que dixessen en la ciudad, q̃ pues los que tuuieron culpa de lo hecho eran muertos, y auian pagado, q̃ fuessen sus amigos: prometieron de hazer este oficio, y de boluer con respuesta: pero no parecieron mas. Entre tanto que esto passaua, como los caudillos no pueden siempre satisfazer a todos, algunos descontentos procuraron, por medio de Antonio de Villafaña, de leuantarse contra Hernando Cortes, y elegir en su lugar a Francisco Verdugo, hombre de autoridad y de valor, y cuñado de Diego Velaz quez, cuyo amor todauia tenia muy impresso en su animo: eran casi trezientos los conjurados, con determinacion

Cortes embia a ofrecer la paz a Mexico.

nacion de forçar a Francisco Verdugo a acetar el cargo, el qual deste caso no era sabidor. Estando pues aguardando la ocasion para dar a Cortes de puñaladas, vno de los complices fue a el, y con la cara demudada y el habla alterada, le dixo, que si le concedia la vida, y le guardaua secreto, le descubriria vna cosa que mucho le importaua: liberal y promptamente se lo otorgò, y el descubridor dixo, que conuenia luego prender a Antonio de Villafaña, que era el mouedor deste caso. Ordenò luego Hernando Cortes a Gonçalo de Sandoual, que le prendiesse, y tomasse vn papel que se entendia que traha en el pecho, y en el los nombres de los conjurados: y aunque se dio priessa en ello, ya tenia Villafaña en la boca la mitad del papel: pero apretaronle la garganta, y le hizieron echar vna parte del: adonde parecieron escritos catorze nombres de personas de cuenta: y quanto a el, luego confessò la culpa, pero por muchos tormentos que le dieron constantemente sufrio, sin condenar a ninguno, ni querer nombrar persona: y aquellos nombres dixo que los auia escrito para hablarlos, y solicitarlos: porque hasta entonces no les auia dicho nada. No pelò a Cortes de que castigando a vno, se pudiessen reconciliar los demas, y assi ahorcò a Villafaña. Otro dia juntos los Castellanos, les dixo, que Villafaña auia andado como Christiano en no acusar a los que estauan firmados en aquel papel, y en el que se auia comido, pues eran inocentes, que les rogaua, que si auia alguno quexoso se declarasse, que le daria satisfacion, y que si en algo erraua, se lo aduirtiessen, pues no le podrian hazer mayor plazer: y dixoles otras muchas razones de amor, con que los reconcilio, y ellos quedaron contentos, disimulando lo passado, y alegres de no auer sido descubiertos: pero desde entonces viuia con mayor recato.

Conjuracion contra Cortes.

Omnis cui post facta, poena certa est, pauet.

Cortes habla a los soldados.

Propria hoc ipsa natura, vt sibi quisque timeat.

Capitulo. II. Del peligro en que se vio el exercito Castellano, y de vna batalla que tuuo Gonçalo de Sandoual con el exercito Mexicano, y que en Tezcuco juraron a don Hernando.

EN ochodias que Cortes estuuo en Tezcucò sin salir fuera, entèdio en fortalecer la casa de su alojamiento, y proueerla de vitualla, temiendo de ser alli acometido de los enemigos: y visto que no se mouian, salio de la ciudad con dozientos infantes, y diez y ocho caualios, y 4000. Tlascaltecas: fue por la orilla de la laguna a la ciudad de Yztapalapa de diez mil vezinos, que entonces mas de la mitad della estaua fundada en el agua: cuyo señor era hermano de Motezuma, y el que echò a los Castellanos de Mexico. No pudo yr tan secreto, que no fuessen auisados los vezinos, començaron a retirar su ropa a las casas que estauan en el agua, con las mugeres y niños, y dos leguas antes hallò tropas de gente de guerra, que peleãdo le yuan llegando a la ciudad, y otros en canoas por la laguna yuan haziendo lo mismo, y quando le tuuieron cerca della, salio de golpe sobre el toda la multitud: peleose tres horas con mucha porfia, hasta que no pudiendo resistirlos de Yztapalapa, se retirauan al agua, donde muchos se ahogauan, y otros se saluauan en las

Bi animus hominis, & ad vsus suos, adiungere. Cic.

Cortes va contra la ciudad de Yztapalapa.

Multitud de Indios que pelean con Cortes.

canoas i murieron cinco mil dellos, pocos Tlaſcaltecas, ningun Caſtellano, huuieron gran deſpojo, y puſieron fuego los Indios amigos a algunas caſas. Poco antes de la vitoria rompieron los enemigos vna calçada con que paſſò el agua de la laguna ſalada a la dulce, y quando los Chriſtianos ſeguian el alcance, ſin ſentirlo yua creciendo el agua: pero echandolo Cortes de ver con ſu marauilloſo ingenio, con el qual todo lo conſideraua y miraua, ſin que nada ſe le eſcondieſſe, dio mucha prieſſa en ſacar la gente, y por mucha diligencia que vſò, eran las ſiete de la noche: y quando ſe yuan retirando en vnas partes llegaua el agua a la rodilla, y en otras a los pechos. Perdioſe el deſpojo, ahegaronſe algunos Tlaſcaltecas, y ſi ſe detuuieran tres horas mas, no quedara ninguno: ſalieron a las nueue, paſſaron frio aquella noche, y ſin cena: y otro dia fueron ſobre ellos los de Mexico, y peleando ſiempre, ſe fueron retirando a Tezeuco: murieron algunos Indios amigos, y vn Caſtellano, que fue el primero que murio peleando en el campo: aunque le retiraron y lleuaron a Tezcuco, porque los Indios no le vieſſen. Otro dia llegaron menſajeros de la ciudad Otumbà, y de otras quatro ciudades cercanas, pidiendo perdon de los enojos que auian dado en la guerra, y ſuplicando a Hernando Cortes los acetaſſe por amigos: el lo hizo con condicion que le lleuaſſen preſos todos los de Culùa que hallaſſen.

Periculo at ſi negotijs cóperiũ eſt, ingeniumin bello plurimum poſſe ſoli.

Peligro del exercito de Cortes.

Retirada q̃ hazé Cortes a Tezcuco.

Viendo que las guarniciones de Culùa tenian toda via tomados los paſſos de la Veracruz, y de Tlaſcala, embio a Gonçalo de Sandoual con dozientos Caſtellanos, y veynte caualos, para que en auiendo dexado en los terminos de Tlaſcala los menſajeros que embiaua a ſolicitar los bergantines, boluieſſe a la prouincia de Chalco, que confina con la de Cuyoacan, porque le auian embiado a dezir, que por miedo de los de Culùa no oſauan declararſe por ſus amigos, y los aſſeguraſſe: y caminando delante algunos Tlaſcaltecas que ſe boluian a ſu tierra con deſpojos, y otros que auian ydo a lleuar vitualla, penſando que yuan ſeguros con yr detras de los Caſtellanos, dieron en vna emboſcada de Mexicanos, que mataron algunos, y les quitaron el deſpojo: y oyendoſe los gritos (que ſon mayores los de los Indios que de otra ninguna nacion) y viendo la poluareda, acudio Sandoual con los caualos, dio en los Mexicanos, ſocorrio ſus amigos, cobrò el deſpojo: y llegados los infantes acabaron de vencer a los enemigos, que huyendo ſe metieron por la laguna: y los Tlaſcaltecas cargados de lo ſuyo, y de lo ageno, y de las armas de ſus contrarios, ſe fueron muy contentos a ſu tierra.

Gonçalo de Sàdoual va a Chalco.

Batalla de Sàdoual cõ vn exercito Mexicano.

Dexados a eſtos en ſeguro, Sandoual yendo a Chalco, topò en vn llano con doze mil Mexicanos, que con mucha orden le preſentaron batalla: durò dos horas, y fueron rotos. Sabida la vitoria por los de Chalco, ſalieron a recebir a Gonçalo de Sandoual, el qual ſe boluio luego a Cortes con los hijos de aquellos ſeñores que le deſſeauan conocer, lleuaron vn preſente de oro, y Cortes los regalò mucho, y embio muy contentos, y con ellos a Sandoual, para que los aſſeguraſſe el camino. Pueſtos en ſaluo, aunque con algunos teeuentros, fue a Tlaſcala, y con los Caſtellanos que alli ſe hallauan, y con don Hernando ſeñor de Tezcuco, dentro de ſeys dias boluio a Cortes, el qual con las ceremonias que los In-

Otra batalla de Sandoual con los Mexicanos

Indios vſauan, y con la meſma grandeza hizo jurar a don Hernando por ſeñor, ſiendo certificado de Gonçalo de Sandoual, que conocia en el buena intencion, con que los de Tezcuco recibieron gran contento. Dos dias deſpues deſta elecion de don Hernando, y auiendo buelto toda la gente a la ciudad, yendo Hernando Cortes acrecentando en reputacion, fueron a el muy alterados los ſeñores de Guatinchan, y Guaxuta, y dixeron que todo el poder de Culùa yua ſobre ellos, y que tambien miraſſe por ſi, y les dixeſſe ſi traerian allì ſus mugeres, y ſus hijos, o los lleuarian a la ſierra: dixoles que no tuuieſſen miedo, y que recogieſſen la gente inutil en las caſas mas fuertes: y que los que eran para tomar armas eſtuuieſſen apercebidos, porque los ſocorreria, y verian el daño que hazia en los Mexicanos. Eſtuuo Cortes muy ſobre auiſo, pero no dieron los enemigos en aquellos dias ni ſobre el, ni ſobre aquellos ſeñores, antes ſe ocupauan en prender algunos Indios de los q̃ lleuauan vitualla al campo, eſpecialmente Tlaſcaltecas, para ſacrificarlos, y para eſto ſe confederaro cõ dos lugares ſugetos a Tezcueo, los mas cercanos a la laguna, de donde hizieron azequias, trincheras, y otros reparos para hazer daño a ſu ſaluo.

Don Hernãdo jurado por ſeñor d Tezcueo.

Los Mexicanos ſe ocupãen prẽder Tlaſcaltecas para ſacrificar.

Capitulo. III. De las islas que Magallanes deſcubrio en la mar del Sur, y que deſcubrio la isla de Zebu.

EN EL principio deſte año, auiendo Hernando de Magallanes con ſus tres nauios nauegado por aquel mar del Sur, que parecia cada dia mas eſpacioſo, y hallandoſe el ſol por Zenit, apartado de la Equinocial a Sur 21. grados, y 50. minutos, ordenò que ſe continuaſſe el gouernar al Norte, porque mas preſto hallaſſen islas adonde proueerſe de mantenimientos: y anduuieron dos mil leguas ſin ver mas que las ſobre dichas dos islas deſuenturadas en medio del golfo. Nauegaron deſpues ochocientas leguas, haſta que a los veynte de Enero ſe puſieron en quinze grados, y quarenta y ocho minutos, adonde hallaron dos islas muy hermoſas, y de mucha gente beſtial que adoraua en idolos, y nauegaua en canoas ocho leguas que auia de vna isla a otra, y no cabian en el mayor nauio deſtos mas de diez hombres: eran las velas de palma a la Latina muy bien hechas: el mantenimiento que tenian eran cocos, y yñames, y poco arroz: y porque acudio tanta gente a las naues que ya no cabian: mandò Magallanes que la echaſſen fuera, y al cabo ſe hizo por fuerça, porque no querian ſalir. Enojados deſto los Indios, boluieron a las naos con ſus canoas. y tirauan tantas piedras, y varas toſtadas, que aunque el General mandò al principo, que no les hizieſſen mal, no lo pudiendo ſufrir, ordenò que ſe diſpaſe el artilleria: y aunque mataron a muchos, eran tan beſtiales, que no dexauan de boluer a trocar ſus coſas con las que auia en las naos. Vna tarde andando cerca de vna deſtas islas, los Indios deſataron el eſquife de la Capitana que yua por popa, y ſe lo lleuaron a tierra, y echandole menos, mandò el General ſurgir: y otro dia de mañana embiò dos bateles con nouenta hombres armados, a vn lugar al pie de vna ſierra donde llenaron el eſquife: ſubieronſe los Indios

A los 20. de Enero ſe puſo en 15. grados, y 48. minutos

Los Indios deſatã el eſquife de la Capitana, y ſe le lleuã, y ſe sobra.

a la ſierra, y eran tantas las pedradas que tiraua, que parecia que granizaua: pero en diſparando los arcabuzes huyeron, y los Caſtellanos entraron en el lugar, y puſieronle fuego, y mataron a los que en el hallaron, y tomaron la vitualla que auia: los Indios juzgando que aquel caſtigo era por el eſquife, le echaron a la mar: mãdole Magallanes recoger, y que ſe hizieſſe aguada, y que la gente ſe retiraſſe a las naos: ordenò que el refreſco ſe repartieſſe entre todos: porque por la gran hambre la mayor parte yua enferma. Partio el General otro dia deſtas islas que llamò de las Velas Latinas: fue trezientas leguas la via del Poniente: deſcubrio otras muchas islas, adonde ſe hallarõ muchos mantenimientos, y entendian la lẽgua de vn Indio que lleuaua Magallanes: y nauegando por entre ellas, fueron a ſurgir a vna isla pequeña dicha Mazaguà, cerca de vna poblacion pequeña: Embiò luego el Rey della vna canoa con diez hombres, a ſaber que gente yua en las naos, y que buſcaua: y porque ſe entendian con la lengua, reſpondio Magallanes que eran vaſſallos del Rey de Caſtilla, y que querian hazer paz con el, y con tratar las mercaderias que lleuaua, y que ſi auia mantenimientos le rogaua que ſe los dieſſe, y ſe los pagaria. El Rey reſpondio, que no los tenia para tanta gente, pero que partiria lo que tenia con ellos. Lleuaron a los nauios quatro puercos, y tres cabras, y algun arroz: y porque en eſte dia ſe celebraua la Paſqua de Reſurrecion, mandò Magallanes que toda la gente ſalieſſe a oyr Miſſa, y que en vn cerro alto ſe puſieſſe vna gran Cruz, porque ſi otras naues aportaſſen alli, vieſſen que auian eſtado Chriſtianos en aquella isla.

Magallanes parte de las islas de las Velas Latinas

Magallanes llega a isla de Mazaguà.

Sale toda la gente d los naulos a oyr miſſa.

Preguntò Magallanes al Rey, ſi auria alguna parte adonde ſe pudieſſe proueer de la vitualla que auia menester, dixo que a veinte leguas eſtaua vna gran isla, adonde auia vn Rey ſu pariente que le daria quanta quiſieſſe: y porque le rogò que le dieſſe pilotos que le guiaſſen, ſe ofrecio de yr el miſmo. Diole Magallanes algunos preſentes, demas de otros que le auia dado: y embarcado el Rey eõ algunos Indios: llegados a la isla de Zebù (que aſsi ſe llamaua) ſalieron de la villa mas de dos mil hombres armados de lanças, y paueſes, y deſde la playa mirauan con grandiſsimo eſpanto las naos, porque nunca auian viſto otras. Salio a tierra el Rey de Muzaguà, contò al Rey ſu primo q̃ aquella era gẽte de paz, y que lleuaua muy ricas mercancias para contratar: y que ſobre todo hizieſſe que las naos fueſſen proueydas de vituallas, porq̃ dellas teniã grã neceſsidad. El Rey de Zebù embiò a dezir a Magallanes que ante todas coſas queria que aſſentaſſe pazes con el: y porque reſpõdio, que era contento, quiſo el Rey q̃ le dixeſſen, que ſu coſtumbre era quãdo hazia pazes con gẽte eſtraña, que ſe ſangrauan los dos mas principales en los pechos, y que el vno beuia la ſangre del otro. Magallanes reſpõdio que era contento dello: y aguardãdo otro dia de mañana al Rey en la naue capitana para hazer eſta ceremonia, embio a dezir, que atenta ſu buena voluntad dana las pazes por hechas: y Magallanes mandò que en ſeñal de alegria ſe diſparaſſe toda el artilleria de las naos, de que los Indios quedaron tan admirados, y eſpantados de aquella nouedad, que ſi ſe hizieran antes del aſsiento de las pazes, no quedara hombre en la villa que no ſe fuera huyendo. Lleuaron luego a las naos gran cantidad de gallinas, puercos, cabras, arroz, cocos, y yñames, y otras

Llega Magallanes a la isla de Zebù.

Hazenſe pazes con el Rey de Zebù ſangrandoſe de los pechos.

otras diuerſas frutas : todo lo qual ſe reſcataua con caſcaueles, criſtalinas, y ottos quentas de vidrio : y paſſados quatro dias que la gente eſtaua conualecida con el abundancia de mantenimientos : mandò Magallanes que ſe hizieſſe en tierra vna caſa de piedra, adonde ſe dixeſſe miſſa. Hecha la caſa con mucha breuedad, ſalio con ſus ſoldados, y marineros a oyr miſſa: acudio el Rey, y la Reyna, y ſu hijo, con la gente mas principal a ver lo que los Chriſtianos querian hazer: eſtuuieron muy atentos a la miſſa: y por medio de la lengua el ſacerdote les declaro la Fè Catolica: y entendido quanto dixo, reſpondieron, que querian ſer Chriſtianos: y el ſacerdote los bautizò, y deſpues a todos los de la villa: y mandò Magallanes que delante de la yglesia ſe puſieſſe vna gran cruz.

Oyé los Indios la miſſa, y bautizaſe el Rey de Zebù.

Capitulo. IIII. De la muerte de Hernando de Magallanes, y que la nao San Antonio llegò a Seuilla.

BAutizados los Indios, pareciendo a Magallanes que las coſas yuã encaminadas a ſu guſto, ordenò que ſe hizieſſe vna caſa de cõtratacion, que llaman factoria, para reſcatar algunos mantenimientos: y parece que auiendole dado alguna noticia de la isla de Burney, dezia que ſe queria partir para ella, porque tenia gran cantidad de baſtimentos, y ſele daria mejor razõ de las islas d̃ los Malucos, que buſcaua de que la gẽte de las naues recibio plazer increyble. Auia diuerſos Reyes en eſta isla de Zebù, que es vna de las Filipinas, y acontecia que entre ellos tenian guerra: y porque ya eſte Rey era Chriſtiano, y ſe auia dado por vaſſallo de la Corona de Caſtilla, y mandaua hazer vna gran joya para embiar al Rey, Magallanes queriendo moſtrarle quãto auia ganado con el amiſtad de los Caſtellanos, embio a dezir a los otros Reyes de la isla, q̃ fueſſen a reconocer al Rey Chriſtiano. Los dos obedecierõ luego, los otros dos no hizieron caſo de ſu mandamiẽto: por lo qual partio en dos bateles armados a media noche, quemò vna villa deſtos Reyes, y ſe returò con mucho baſtimento. El die ſiguiente embio a dezir al Rey de la isla de Matan, que le quemaria ſu villa como auia hecho las otras, ſino obedecia al Rey Chriſtiano. Reſpõdio q̃ fueſſe, que le aguardaria: y aunque el Rey Chriſtiano le aconſejò que no emprendieſſe aq̃llo: porq̃ era auiſado q̃ los dos Reyes q̃ le auiã obedecido, y el otro cuya villa auia quemado, eſtauã ya en Matã aguardãdole eõ mas d̃ ſeys mil hõbres, no dexò de mãdar apercebir los tres bateles, en los quales metio ſeſenta hõbres, porq̃ los demas por la hambre padecida en aquel grã golfo, aun eſtauan enfermos. El Rey Chriſtiano, viſta ſu determinacion, le quiſo acompañar con mil hombres q̃ luego ſe embarcaron en canoas. Eſtãdo para partir, dixo el Capitan Serrano q̃ le parecia q̃ no trataſſe de aquella jornada, porq̃ demas de que della no ſe ſeguia prouecho, las naues quedauan con tan mal recado, que poca gẽte las tomaria y que ſi todauia queria que ſe hizieſſe, no fueſſe, ſino que embiaſſe otro en ſu lugar: y no querie do tomar el cõſejo, ſe partio, y llegarõ a Matan dos horas antes que amaneclesſe, y porque ya era baxa mar, no ſe pudieron acercar los bateles a la villa con vn tiro de balleſta.

Embaxada de Magallanes à los Reyes de Zebù.

El Rey Chriſtiano acõſeja à Magallanes q̃ no vaya cõtra el Rey de Matan.

Quiſiera Magallanes enueſtir luego, pero el Rey amigo le aconſejò q̃ no

Magallanes no quiere tomar el cõſejo del Capitã Serrano,

El Rey Chriſtiana ruega a Maga

llanes q̃ esperet el dia, y q̃ le dexasse ir el pilotto en la batalla cõ su gente.

no lo hizieſſe haſta el dia, porque ſabia que tenian hechos muchos hoyos, y en ellos hincados gran cantidad de eſtacas agudas, y que ſu gente pereceria, y que no era bien poner ſe en tanto rieſgo. Rogole que le dexaſſe acometer primero con ſus mil Indios, y que ſauoreciendole con ſus Caſtellanos, tendria la vitoria ſegura: y no ſolamẽte no ſe lo cõſintio Magallanes, pudiendolo muy bien eſcuſar, ſino que le dixo que en todo caſo ſe eſtuuieſſe quedo, mirando como peleauan los Caſtellanos ſin que dello huuieſſe neceſsidad. Siendo ya de dia mandò que algunos hombres quedaſſen en guarda de los batales. Salio con cinquenta y cinco, fue a la villa, no hallò perſona, y en auiendo pueſto fuego a las caſas, parecio vn batallon de Indios por vn lado: y eſtando peleando con el, ſe deſcubrio otro por el otro lado, por lo qual ſe diuidieron los Caſtellanos: pero cargaron tanto los enemigos, que ſe boluieron a juntar: pelearon gran parte del dia, haſta que ya los arcabuzeros no tenian poluora, ni los balleſteros ſaetas: y viendo los Indios que no les tirauan, ſe acercauan mucho, y arrojauan gran cantidad de lanças: y porq̃ ya los Caſtellanos andauã apretados, parecio a Magallanes que era bien retirarſe: y ſiempre el Rey Chriſtiano eſtuuo mirãdo lo que paſſaua, ſin moverſe. Eſtauan los bateles, como queda dicho, vn buen tiro de balleſta, y yendoſe retirando, era grandiſsima la carga de piedras, flechas con yerua, y lanças que tirauan. Quitaron a Magallanes la celada con vna pedrada, hirieronle en vna pierna, y de otras pedradas le derribaron: y eſtãdo en tierra le atraueſaron con vna de aquellas lanças largas de cañas Indianas: y deſta manera murio aquel gran Capitan por ſu demaſiada valentia, y auer querido ſin cauſa tentar la fortuna, y ſugetarſe como a ſabiendas a las bueltas della, y fue con grande ſentimiento de ſu gente, que ſe hallò muy deſconſolada con ſu perdida. Murio tambien Chriſtoual Rabelo, que era Capitan de la nao vitoria, y otros ſeys hombres. El Rey Chriſtiano viſto que Hernando de Magallanes era muerto, y que los Caſtellanos auian de perecer, y el con ellos, acordò de ſocorrerlos: y fue tan a propoſito que todos ſe pudieron embarcar y boluer a las naos, adonde fue grandiſsimo el llanto de la gente, porque querian bien a ſu Capitan, y tenian del tan gran concepto, que a qualquiera parte de buena gana ſufriendo grandiſsimos trabajos, yuan con el. Y ſu muerte ſucedio a veynte y ſiete de Abril, deſte año: y eſta fue la primera vez que fueron deſcubiertas las Filipinas.

Neutiquam mihi placet, quando nullã cogat res cõmẽdare fortunã.

Peleã los Caſtellanos con los Indios.

Muerte de Hernãdo de Magallanes.

Vim fortunæ reputa, & omnia quæ agimus ſubiecta eſſe mille casibus. Liu.

El Rey Chriſtiano con ſus Indios ſocorre a los Caſtellanos.

Deſta vez ſe deſcubrieron las Filipinas.

Entre tanto que eſto acontecia à Hernando de Magallanes, nauegando la naue San Antonio deſde Guinea a Caſtilla, llegò a San Lucar en fin de Março, y como yua preſo el Capitan Aluaro de la Mezquita, a quien con tormentos los que le prendieron, auian hecho cõfeſſar todo lo que les parecio que para ſu deſcargo les conuenia, ſiendo todos de acuerdo, dixeron que las crueldades que Hernando de Magallanes auia hecho, procedieron porque le requerian con las prouiſiones Reales, para que ſe guardaſſe la orden que les fue dada, para que lleuaſſen la via de los Malucos, en deſcubrimiento de la eſpeceria, porque no lleuaua camino para ella, ſiguiendo la coſta del Braſil adelante, por tierra firme, gaſtando los baſtimentos ſin prouecho, y perdiendo el tiempo, pues que auia muchos meſes que auian ſalido de San Lucar. Entregaron el preſo a los oficiales de la caſa

Llega a Sanilla la nao San Antonio.

casa de la Contratacion, los quales recibieron informacion de cinquenta y cinco personas que venian en la naue, pusieronle a recado, y prendieron a Geronimo Guerra, a Esteuan Gomez, a Chinchilla, y Angulo, y a ottos dos, y despidieron a los demas, porque no hiziessen costa. Pusieron a recado la naue, y lo que en ella venia, y auisaron de todo a los Gouernadores, y al Presidente del Consejo de las Indias, a los quales pesò de lo sucedido a los Capitanes Iuan de Cartagena, Luys de Mendoça, Gaspar de Quesada, y a los demas: y mandaron que se touiessen a muy buen recaudo la muger, y hijos de Hernando de Magallanes que se hallauan en Seuilla, de manera que no se pudiessen yr a Portugal hasta que se entendiesse mejor lo que auia passado, y que embiassen a Burgos adonde se hallaua la Corte, preso a Aluaro de la Mezquita, y a Geronimo Guerra, y a Esteuan Gomez, y a los otros, y que se touiesse a recado lo que auian en la nao, sin acudir a nadie con cosa alguna, ni pagar salarios, hasta que se hiziesse la quenta con ellos, y que se diesse ordé en embiar a buscar a Iuan de Cartagena.

Mandase a se lleue a q̃ Corte a Aluaro de la Mezquita, y a los demas presos.

Capitulo V. Que los bergantines se acabaron, y lleuaron a Tezcuco.

TVVE Auisado Hernando Cortes, como se fortificauan los dos pueblos sugetos a Tezcuco, que estauan cerca de la laguna, fue con doze cauallos, y dozientos infantes, y dos pieças de artilleria, y algugos Tlascaltecas, y a legua y media, q̃ poco mas estauan los pueblos, topò con gente que yua a teconocer: prendio algunos, llegò a los pueblos, combatio los fuertes, desportillolos, y quemo muchas casas: huyò la gente, quedando mucha parte muerta. Fueron otro dia tres principales pidiẽdo perdon, ofreciendo de seruir a Cortes, el qual por ser vassallos de don Hernando los perdonò, y porque demas de ser clemente de su natural condició, en esta guerra juzgaua ser conueniente. Otro dia llegaron Indios delas mismas poblaciones descalabrados, diziendo que Mexicanos se auian entrado en sus lugares, y hechose fuertes en ellos, y los auian echado, y que temian que boluerian, que los socorriesse: mandolos curar, y ordenolos que quando fuesse tiempo le auissassen. Tãbien eran muy aquexados los de Chalco, y pidierõ socorro, ofrecio de darselo quando embiasse por los bergantines, que antes no podia: peto como llegarõ embaxadores de Guaxozingo, Chulula, y Guchachula, a saber como estaua, y ver si auia menester mas gẽte, porq̃ despues q̃ salio de sus prouincias no auiã sabido del, les encomendò que ayudassen a los de Chalco, por ser subditos de la Corona de Castilla, como lo eran ellos, no mirando a las passiones antiguas: y ellos se lo ofrecieron, y desde entonces quedaron todos amigos.

Los pueblos se fortificã piden perdon a Cortes.

Los dChalco pidẽ socorro a Cortes.

Los que con Martin Lopez entendian en la fabrica de los nauios, supieron que auia llegado a la Veracruz vna naue con quarenta soldados, y ocho cauallos, con algunas ballestas, escopetas, y poluora, y como el camino no estaua seguro, y auia orden de Cortes que nadie fuesse adonde estaua sin su licencia, por que no peligrassen, y no querian desobedecerle, no sabian como darle

auiso del socorro que auia llegado. Vn criado suyo de hasta.25. años con esta nueua, y con el auiso que los bergantines eran acabados, pensando dar contento a su amo, se salio de noche, y caminando a priessa con el mãtenimiento que pudo lleuar, escondiendose de dia: aunque algunas vezes se vio en peligro, llegò saluo al exercito con espanto de todos, y alegria de Cortes por las buenas nueuas: y no perdiendo tiempo, embio luego a Gonçalo de Sandoual con quinze cauallos, y dozientos infantes, para q̃ traxesse los bergantines, con orden q̃ de camino asolasse el lugar de Zulapeque, que se llamò despues el pueblo Morisco, que alinda con Tlascala, porque de alli fueron los que mataron y prendieron los.300. Tlascaltecas, cinco cauallos, y 45. infantes Castellanos que yuan de la Veracruz a Mexico, quando Cortes estaua apretado en ella, los quales en Tezcuco pusieron en sus adoratorios los cueros delos cauallos con sus pies, manos, y herraduras, tambien como en todo el mundo se pudiera hazer, y los vestidos, y armas de los Castellanos colgarõ en los templos por trofeo, con los cueros pegados en las paredes. Partio Sãdoual desseoso de castigar esta crueldad, que como todo esto se hallò en Tezcuco, cada dia lo tenian presente. El caso fue, que auiendolos en Zulapeque recebido amigablemente, y regalado, por mas asseguarlos, salierõ a ellos, y los tomaron apeados de los cauallos, subiendo vna cuesta muy aspera, y a los infantes en lugar adonde no se pudieron aprouechar de las armas, y los lleuaron a Tezcuco, adõde sacrificaron a los que tomaron viuos, y se hizo lo que se ha dicho.

Gonçalo de Sãdoual va por los bergantines.

El caso de los infantes y cauallos que sacrificaron en Tezcuco.

Llegò Sandoual a vnos palacios poco antes de Zulapeque, hallò escrito con carbon, Aqui estuuo el desdichado Iuan Iuste, cosa que mouio a todos a gran compasion. Y sabiendo los del lugar que yuan los Castellanos, salieron huyendo a priessa: siguieron el alcance, mataron y prendieron muchos, que todos atento su delito, fueron dados por esclauos: y a los demas que despues acudieron a pedir perdon, concedio Sandoual la vida, porque confessaron el caso, prometiẽdo de no dexarse engañar mas del demonio. Entre tanto que esto passaua, Martin Lopez, a quien solicitaua Cortes, por prouar si los bergantines nauegauan, con multitud de Indios hizo vna gran presa en el rio Zahualt, que passa por Tlascala, adonde hallò que salian muy bien: y Alonso de Ojeda, Iuã Marquez, y Iuan Gõçalez, y otros dos Castellanos, pareciendo que conuenia no detenerse mas, los hizieron desarmar y cargar: y con ciento y ochenta mil hombres de guerra que dio la Señoria, salieron muy en orden hasta el pueblo dicho Guarilipa de la juridicion de Tlascala, adonde estaua concertado que los auia de hallar: y como tardaua, los Tlascaltecas dezian que ellos bastauan para yr seguros, que no se detuuiessen: pero los Castellanos los entretenian, diziendo que aunque era assi, conuenia aguardar la orden del General: cõ todo esso al cabo de ocho dias que se detuuieron, porque Sandoual tardaua, partieron, y en la primera jornada a media noche oyeron las centinelas los pretales de tres cauallos que embiaua Sandoual a reconocer los muchos fuegos q̃ auia descubierto, y boluiẽdo a dar auiso de lo q̃ era, toparõ a Sãdoual q̃ los seguia cõ dos cauallos, y el exercito quedaua a vna legua. Otro dia se vieron tendidas las banderas, los vnos y los otros, con muy grande alegria, y començaron a matchar, yuan de dos en dos ocho mil hombres

Castiga Sãdoual la crueldad de los Indios de Zulapeque.

Pazen de Tlascala cõ los bergantines.

hombres que lleuauan la ligazon, y tablazon de los bergantines. De van guarda yuan ocho cauallos, y cien infantes Castellanos, y otros tantos de retaguarda. A los lados yuan Ayutecatl, y Teutepil principales señores de Tlaſcala, con cada diez mil Indios. Chechimocatl tambien señor Tlaſcalteca, yua con otros diez mil de retaguarda: los demas por no ſer menester, ſe boluieron. Començando a entrar por tierra de Culùa, parecio que conuenia caminar con otra orden, pu ſieron delante la ligazon, y la tablazon, por ſer coſa de mas embaraço, detras Chichimecatl, Capitan de la gente que yua con la que lleuaua la tablazon, lo tomò por afrenta, dizien do, que en la tierra de enemigos que ria yr el primero, y que en las batallas ſiempre auia tenido el primero, y mas peligroſo lugar, y que aſsi lo auian hecho ſus paſſados: y que quando entraſſe en Mexico auia de ſer el primero. Gonçalo de Sandoual le dio muchas razones con que le ſoſſegò, aunque con dificultad. El quarto dia entraron en Tezcuco, para lo qual los Indios ſe viſtieron la mejor ropa que lleuauan: puſieronſe ſus penachos, y diuiſas, que parecian muy galanes. Salio Cortes a recebirlos galan y bien acompañado: abraçò a los ſeñores Tlaſcaltecas, hòrolos mucho: eſtuuo mirando como paſſauan por ſu orden, que duròſe ys horas, y deſpues los apoſentò y regalò, ofreciendole ellos, que no vian la hora de verſe con los enemigos.

La ordé cò q̃ camina uã el exercitoq̃ lleuan los bergãtines.

Chichimecatl ſe a ré ta poſſeſſo le dexan la vãguarda.

Capitulo. VI. Que los bergantines con gran induſtria ſe echaron en la laguna de Mexico.

ENeſte miſmo tiempo tuuo auiſo Cortes que auian llegado a la Veracruz quatro nauios de Sãto Domingo con dozientos Caſtellanos, ochenta cauallos, armas, y municiones, y cõ ellos Iuliã de Alderete, que fue el primer teſorero que huuo del Rey en Nueua Eſpaña: partieron luego y llegaron a ſaluamento a Tezcuco, con que Cortes acrecentò de fuerças, ypuſo diligencia en armar los bergantines, y como era a media legua de la laguna, y en vn arroyo de poca agua, hizieron, ſegun lo eſcriuio Martin Lopez, ocho mil Indios vna zanja por el, tan ancha, que cupieron los bergantines, y de trecho en trecho fueron haziendo preſas para lleuarlos, y ingenios con que paſſarlos de los preſas: y eſtado amarrados, ſe leuantò tan gra borraſca de agua, y viento, que ſino ſe acudiera con grandiſsima diligencia, ſe hizieran pẽdaços vnos con otros. Halloſe piedra en la parte de la vltima preſa, y con picos y almadenas ſe hizo vn deslizadero, para que ſoltando la preſa, aunque con gran furia, ſin peligro del gran ſalto los bergãtines el vno tras el otro dieſſen en la laguna: la mañana que ſe auia de hazer, ſe puſo el exercito a la orilla de la laguna: dixoſe con gran ſolenidad la miſſa del Eſpiritu ſanto: confeſſaron, y comulgaron todos los Caſtellanos, ſiendo el primero ſu Capitan: bendixo el ſacerdote los bergantines, dixo muchas oraciones, y hizoles vna platica muy deuota ſobre el ſeruicio que hazian a Dios, y la ſanta intencion que en negocio tan de ſu ſeruicio deuian tener, y como la auian de executar. Dada la ſeñal, ſoltò la preſa, fueron ſaliendo los bergantines ſin tocar vno a otro, y apartando ſe por la laguna, deſplegaaon las banderas, tocò la muſica, diſpararon ſu artilleria, reſpondio la del exer-

Llega à la Veracruz el teſorero tuliã de Alderete.

Formà de echar los bergãtines a lagua.

Los bergãtines ſe echã en la laguna.

exercito, assi de Castellanos, como de Indios, dixose luego el Te Deum laudamus, porque negocio tal, y adonde fue menester gran diligencia e ingenio, huuiesse sucedido ran dichosamente: y cierto que treze nauios tales llcuados sobre las espaldas de hombres veynte leguas, fabricados en tierra adonde no auia aparejo, ni experiencia de cosa ninguna de los mareriales, fue obra del cielo, que con tanta felicidad se huuiesse puesto en perfecion.

Estando acabado negocio que tã to desseaua Hernando Cortes, embio a la villa Rica a Alonso de Ojeda con cinco mil Tlascaltecas, por dos piezas grandes de artilleria de yerro que alli auia dexado vna naue de Iamayca. Llegò a la villa Rica, aunque teniendo diuersas escaramuzas con los enemigos, defencaualgò los tiros, pusolos en vnos lechos de madera, y las camaras en otros, de manera que cada lecho lleuaua veynte Indios, remudandose a trechos: lleuò tambien algunos barriles de sardina para el exercito, que nunca se vio harto de vitualla. Tuuo muchos reecuenrros en el camino, porque como le vian embaraçado con las cargas, se le arreuian: pero los Tlascalrecas peleauan valerosamente. En entrando en los terminos de Tlascala le salian a recebir a los caminos con vitualla, y de las casas de campo se la sacauan. Fue bié recebido y hospedado en Tlascala, reposò vn dia: dieronle aquellos señores otros Indios de carga: y otra gente de guerra, porque aquella ya yua cansada: acudieron con gran volunrad a todo, no queriendo jamas oyr los partidos que les ofreciã de ordinario los Mexicanos, que aunque barbaros hazian quantas diligencias podian, publicas, y secretas, para ayudarse, diziẽdo que no falrarian por ninguna cosa a lo prometido a Cortes. Fue Ojeda a dormir el primer dia que salio de Tlascala a Xaltoca: el segũdo a Guaulipan, adonde descansò dos dias. Fue a Capulalpa, y otro dia a dos horas de la noche entrò en Tezcuco, y Cortes en pago deste seruicio, y de los demas que auia hecho, y porque entendia y hablaua bien la lengua, le hizo general de cienro y ochenta mil Indios que auia en el campo.

La manera como se le uauan dos piezas de artilleria.

Ojeda entra en Tlascala con el artilleria.

Stratagemata quorum vis propria in arte sollertiaq; posita proficit: tã vbi cauẽdus quã vbi opprimẽdus est hostis, Fron.

Cortes haze general de los Indios a Alõso de Ojeda

Viendo Hernando Corres que sus Indios estauan desabridos, porque no se meneauan las manos cõ los Mexicanos, salio al campo con treynta cauallos, y trezientos peones, y Ojeda con quarenta mil Tlascaltecas, dexando el exercito a cargo de Sandoual, y porque los de Tezcuco no auisassen a los Mexicanos, sin dezir adõ de yua, caminò por vn lado de la laguna la buelta del Norte, y a quatro leguas topò con vn gran esquadron de enemigos, enuistuolos con los cauallos, rompiolos: siguieron los Tlascaltecas el alcance, mataron muchos, tomaron grandes despojos de mantas, rodelas, penachos, y joyas, Durmieron aquella noche en el campo: otro dia se leuanto el exercito, fue a Xaltoca, que està puesto en otra laguna diferenre de la que està entre Mexico, y Tezcuco: y porque los del lugar, por la fortaleza de las muchas azequias, se burlauan de los Castellanos, se arrojaron a ellos el agua a los pechos, y aunque con pedradas, Macanas, flechazos, y otras armas, resistieron, y hirieron a muchos Castellanos, fueron entrados, ganaron el pueblo, quemaron mucha parte del, y con el mantenimiento que hallaron en el, passaron vna legua adelante, adonde hizieron noche con harto poca

Sale Cortes contra los Mexicanos per dar cõtento à los Tlascaltecas.

poca cena: partieron bien de mañana, toparon enemigos, que sin osarles acometer les dauan grita: llegaron a otro pueblo dicho Guautitlan, quatro leguas de Mexico, hallaronle yermo: hizieron noche en el: passaron a Tenayuca dos leguas de Mexico, hasta donde entonces llegaua la laguna, y no hallaron resistencia: passaron a Escapuzalco tambien sobre la laguna, y a vna legua de la ciudad: llegò a Tacuba hallola fuerte de gente, y de azequias de agua mas anchas y hondas q̃ las de los otros pueblos: y aunque los vezinos se pusieron en defensa, fueron entrados y muertos algunos: y como sobreuino la noche, Hernando Cortes determinò de aposentarse en la ciudad, y estuuo con gran recato.

Solia la laguna de Mexico llegar a Tenayuca

Llega Cortes a Tacuba con el exercito.

Capitulo. VII. De algunas empresas que hizo Hernando Cortes en tierra de Mexico, y Tezcuco.

OTRO DIA Los de Tlascala saquearon a Tacuba, y quemaron muchas casas, y en seys dias que alli se detuuo Hernando Cortes, por parecerle que estando tan cerca de Mexico, y siendo buen sitio, conuenia hazer alguna demostracion, tuuo muchas escaramuzas, en que los Tlascaltecas se señalauan, assi general, como particularmente, venciendo por la mayor parte. Huuo muchos desafios de vno a vno, y dos, y tres, y quatro a qnatro, que fueron de oyr y de ver las cosas que se dezian, y la rabia con que se peleauan: porque llegados a las manos no auia sino vencer o morir. Dezian los Mexicanos, Vellacos mancebas de los Christianos, que nunca osastes llegar adonde estays, sino con su fauor, a ellos, y a vosotros comeremos en Chile, porque no nos preciamos de teneros por esclauos. Respondian los de Tlascala, Nosotros os hemos siempre hecho huyr como gente medrosa, y sin fee, y nunca de nuestras manos escapastes sino vencidos, vosotros soys las mugeres, y nosotros los hombres, pues siendo tantos, y nosotros tan pocos, jamas aueys podido entrar en nuestros terminos, como nosotros en los vuestros: los Christianos no son hombres, sino dioses, pues vno basta para mil de vosotros. Y con estas injurias se encendian tanto, que rauiosamente se despedaçauan. Vsauan los Mexicanos de todas las astucias que podian para eoger alguno para sacrificar, en que ellos mas satisfazian a su rabia: hazian emboscadas, fingiendo huyr, para meterlos por la calçada adelante. Algunas vezes vsauan de infinitos ardides, dezian, Entrad valientes, pelead que oy sereys señores de Mexico. Otros dezian, Venid a holgaros, que hallareys la comida aparejada. Otros, Ya no ay Motezuma que haga lo que quereys, yos a vuestra tierra. Llegò Cortes a vna puente que estaua leuantada, mandò callar, preguntò a los Mexicanos, si estaua alli el señor, que le queria hablar. Respondieron que todos eran señores, que dixesse lo q̃ queria. Callò, y agrauiãdo se desto, le dixeron, Piensas Cortes q̃ ha de ser la de antaño, mal lo has pensado, que de ti, y de los tuyos hemos de hazer vn gran banquete a los dioses. Dixoles vn Castellano, que para q̃ hablauan ranro estando encerrados, y sin comida: replicaron, que quando tuuiessen

Sparta ĩ Duobus quos se abdicant, illi quos rẽ dolorant frequentissime confecerit: bonem immolat, que pralio gallum. liu.

Los Tlascaltecas saqueã à Tacuba.

Razones q̃ passauã entre Mexicanos, y Tlascaltecas.

Lo que los Mexicanos dixẽ a Cortes.

tuuiessen falta de pan, comerian de los Castellanos, y Tlascatecas, pues tenian la caça delante, y arrojaron rorrillas de mayz, diziendo, Comed malauenturados que teneys hambre, que a nosotros por la bondad de los dioses todo nos sobra, y apartaos que os haremos pedaços: y luego boluieron a menear las manos. Viendo Corres que no podia hablar a Quaurimoc, que era lo que auia desseado, se boluio a Tezcuco: antes de salir de Tacuba llegò en vna canoa vn Indio solo, de gran cuerpo, y bien aderezado, y con espada y rodela, y saliendo a la calçada, dixo, que desafiaua vno a vno todos los Castellanos, porque los dioses sedientos de su sangre estauã, y como se detenian, dixo, Ea que pensays couardes: arrojose con el con espada y rodela, vn soldado llamado Gonçalo Hernandez: el Indio huyo, siguiole metiendose en el agua, dandole de estocadas, y queriendole cortar la cabeça, cargaron tantas canoas que se leuauan al Castellano, aunque los Castellanos hazian fuerça de socorrerle: pero por auer muerto Diego Castellanos de vn jarazo a vn grã señor, se ocuparon ranto en ayudarle, que Gonçalo Hernandez se pudo saluar.

Cortes se buelue a Tezcuco.

Vn Indio desafia alos castellanos vno a vno.

Como Cortes vio a los Tlascalteas muy enjoyados de los despojos, (cosas que por su pobreza jamas trahian) dixo a Ojeda, y a su compañero Iuan Marquez: Pese a vosotros, cataldos y tomaldes el oro, y dexaldes la ropa: no lo dixo a los sordos, porque luego lo hizieron, y hallaron mas de tres mil pesos: y otro dia parecio que se auian ydo diez mil Tlascaltecas: el siguiente dia se hizo otra cara, y se fueron otros tantos: y al tercero dia faltò la tercia parte dellos, que se presumio lleuar mas de cinquenta mil pesos, y mas de dozientos mil ducados de ropa: y porque se yuan no les quitaron las joyas de alli adelãte, y a los señores no se caraua, y assi no se fue ninguno. Luego acudieron los de Chalco a pedir socorro, porque conociendo los de Mexico el daño que recebian con auerlos perdido, porque de alli les acudia la mayor parte de la prouision de mayz, leña, y otras cosas, procurauan destruyrlos: y porque para sitiar la ciudad importaua a Cortes conseruarlos, embio a Gonçalo de Sandoual con trezientos infantes, y veynte cauallos. Hizo noche en Tlamanalco: llegado a Chalco, hallò gente de guerra de Guaxozingo, y Guaeachula, que le esperaua, y juntos fueron camino de Guastepeq̃, adõde estauan las guarniciones Mexicanas que les salieron al encuentro. Acometieron primero los de Chalco, y socorrieron los Castellanos, y rompieron a los Mexicanos: y este dia se señalaron mucho Gonçalo de Sandoual, y Andres de Tapia. Entendieron los Tlascalteeas en saquear el lugar, porque se hazia en el mucha ropa de algodõ, aunque Gonçalo de Sandoual estaua con cuydado, que durante el saco no boluiessen los enemigos, los quales boluieron, y entraron peleando hasta la plaça: pero presto fueron echados, y seguidos mas de vna legua, con mucho daño suyo. Passo este campo a Capistla, lugar puesto en alto, que por las piedras que echauan, y por la dificultad del sitio, no podian subir los cauallos, ni los Tlascaltecas se osauan acercar. Fueron los defensores requeridos con la paz: Respondieron muchas desuerguenças: Gonçalo de Sandoual, y Andres de Tapia, diziendo que era verguença q̃ se dixesse que auia lugar fuerte para

Manda Cortea que se quite el oro a los Tlascaltecas, y les dexe la ropa, y vanse por ello, y no se lo quitan mas.

Los de Chalco pidẽ socorro a Hernãdo Cortea.

Batalla cõtra Mexicanos, en que se señalan mucho Gõçalo de Sandoual, y Andres de Tapia

Quod fermo fit, vt res secunda negligentiã creet. Liuio.

para Coſtellanos, con dos rodelas, inuocando a Santiago, començaron a ſubir, y tras ellos muchos ſoldados, que vnos cayendo, y otros trauan doſe de las manos, y ayudandoſe, aunque los Indios no ſe deſcuydauan en reſiſtir, fueron entrados, y heridos Andres de Tapia, y Hernando de Oſma, y otros muchos. Los Indios amigos, viendo que los Caſtellanos ganauan tierra, tambien arremetieron. Mataronſe muchos, y deſpeñaronſe tantos de los que huyan por la otra parte del lugar, que ſe tiñò de ſangre de tal manera vn rio pequeño, que paſſaua por vn lado del lugar, que aunque era grande la ſed de los hombres, por largo rato no pudieron beuer del. Y dexando contentos a los de Chalco, Sandoual ſe boluio a Tezcuco, y no fue bien entrado, quando boluieron los Chalotecas a dezir que los Mexicanos los acometian de nueuo cõ mucha furia, para que no pudieſſen gozar del ſocorro. Mandò Cortes a Sandoual que boluieſſe con la meſma gente. Los de Calcho ſalieron al campo a recebir los enemigos: pelearon con ellos: fue reñida la batalla con daño de ambas partes: y al fin la vencieron los de Chalco, y prendieron quarenta Mexicanos, y vn Capitan: y ſe fueron los vencidos huyendo en Canoas. Llegò Sandoual, hallò el campo lleno de muertos, y a los Chalotecas muy vfanos: dieronle los preſos, boluioſe a Tezcuco, y Cortes ſoltòlos Mexicanos, haziendolos buen tratamiẽto, y lo miſmo hazia a quantos prendia, porque deſſeaua acabar por bien aque- lla guerra.

fortaleza de los Caſtellanos en el aſſalto de Capiſta

Los d Chalco pelean con los Mexicanos.

Cortes haze buena guerra a los Mexicanos *Clementia ſumma victoria, petitur hoc enim vincere.*

Capitulo. VIII. Que Hernando Cortes ſale en fauor de los de Chalco, y que ganò a Quaunauac lugar fortiſsimo.

YA ESTAVA mas ſeguro el camino de la Veracruz, y ſe tenian mas ordinarios auiſos de la mar, y con vn menſagero que llegò con algunas balleſtas, y arcabuzes ſe ſupo que auian llegado mas nauios a la Veracruz con gente. El Sabado ſanto boluieron los de Chalco a pedir ſocorro, porque ſe mouian muchos pueblos contra ellos. Reſpondio Cortes que queria yr en perſona. Y eſtando para partir, llegaron embaxadores de las prouincias de Tucapan, Maxcalcingo, y Autlan, con grandes preſentes, pidiendo ſu fauor, y ofreciendoſe por vaſſallos del gran ſeñor de los Chriſtianos. Hernando Cortes los recibio bien, y deſpidio luego, diziendo que yua a ſocorrer a los Chalotecas, como los ſocorreria a ellos quando lo huuieſſen meneſter. Salio a cinco de Abril cõ 300. infantes, y treynta caualllos, y veynte mil Tlaſcalteccas, y Tezcucanos, dexo por cabo del exercito a Sandoual, y antes que llegaſſe a Chalco ſe le auiã juntado otros quarenta mil amigos. Detuuoſe poco alli, porque dixo que q̃ria darvna buelta a la laguna, y yẽdo caminando fue auiſado que los Mexicanos le aguardauan en el cãpo. Durmioſe en vna poblacion de Chalco, mandò que todo el exercito eſtuuieſſe a punto al quarto del alua: partio en oyendo Miſſa: fue paſſando a las dos deſpues de medio dia por entre vnas

Sale Hernãdo Cortes en cãpaña a ſocorrer a los Chalotecas.

Lleua Cortes en ſu exercito cien quenta mil Indios.

vnas sierras muy asperas, topò cõ vn peñol adõde auia muchas mugeres, y niños, ygẽte de guerra en vna ladera, q̃ le dierõ grita: pareciò a Hernãdo Cortes que passar sin acometer a aquella gente, seria dar ocasion de pẽsar que era couardia, y que enuestirlos por la fortaleza del sitio, era locura: con todo esso, juzgando que no conuenia dexar atras aquellos enemigos, ni detenerse a tomarlos por hambre, acordò con buen consejo de combatirlos por tres partes: la vna, que era la mas agria, encomendò al Alferez Christoual de Corral, hombre animoso y valiente: la segunda dio a los Capitanes Francisco Verdugo, y Iuã Rodriguez de Villafuerte: la tercera, a los Capitanes Pedro de Irzio, y Andres de Monjarraz, con orden que a vn tiẽpo, quãdo oyessen la señal, enuistiessen. Hizieronlo valerosamente, ganaron dos bueltas del peñol, que mas no pudieron, por la aspereza del sitio, por las muchas piedras que arrojauan, y otras cosas con que ofendian: y ansi hirieron veinte Castellanos, y matarõ dos: y por el mucho socorro que subia a los enemigos, por estar el campo lleno dellos, conuino retirarse, y que los cauallos acometiessen a la gente de la campaña, y lo hizierõ, alanceando muchos, hasta echarlos della. Visto q̃ se auia quitado el socorro, los del peñol, baxaron a pedir perdon, y rendir se, ofreciendo de acabar lo mesmo cõ los que defendiã otro que estaua cerca. Acauadas estas dos tan dificultosas empresas, en que Hernando Cortes ganò mucha reputacion, y la perdiera sino las hiziera, fue a Guastapeque, aposentose en vna casa del señor, que estaua en vna huerta que tenia dos leguas de circuito, por medio de la qual corria vn rio, pobladas las riberas de muchas arboledas, y de trecho en trecho aposentos cõ jardines de diuersas flores, y fruta, y auia diferentes caças, sementeras, fuentes: auia en diuersos peñascos labrados, cenaderos, oratorios, y miradores, con sus escaleras en la mesma peña. Reposò el campo vn dia en esta huerta, el segundo passò a Yaurepeque, adonde no le esperò la mucha gente de guerra que auia: siguiola hasta Xicitepeque, adonde se matò mucha, y se tomaron muchas mugeres: y como el señor no acudia, se puso fuego al pueblo, y al salir del acudieron mensageros de otro pueblo dicho Yautepeque, a dar se por vassallos del Rey de Castilla.

Llegò Hernando Cortes aquel dia a vista de vn pueblo muy fuerte, dicho Quaunauac, y no se podia entrar en el sino por dos partes, por las muchas murallas, y barrancas, y las entradas no las sabian los Castellanos, pero reconociendo el lugar, las hallaron: fueronse acercando, confiando que podria auer forma de entrar. Los de dentro ofendian mucho, y no se hazia nada: pero quando menos se pensauan, vn valiente Tlascalteca passò por vn lugar muy peligroso, y creyendo los defensores que por alli entrauan los Castellanos, espantados dello, dieron a huyr, y auian seguido al Tlascalteca seys Castellanos, que entrando en el pueblo, dieron por las espaldas en los que en otra parte defendian la muralla, y peleauan contra Cortes, sin que huuiesse mas de vna barranca en medio, que seruia de fosso. Turbados de ver lo que no imaginauan, dexaron la defensa, seguidos de otros Castellanos, y Tlascaltecas, que ya estauan en el pueblo. Desta manera se ganò este fortissimo lugar, y los del pueblo se huyeron a la sierra: pero el siguiente dia acudiò el señor a obedecer, y pedir perdon. Siguio Her-

Cortes mira mucho en conseruar la reputacion.

Multa quæ natura imperitasunt, consilio expediri. Cæs.

Cortes cõbate vn peñol.

Llega Hernando Cortes a Guastepeque.

Deleytosa huerta del señor de Guastepeque.

Los de Yautepeque obedecen a los Castellanos.

Quæ nunquã legar fecerãt.

Hecho de vn Tlascalteca.

Ganase Quauanauac lugar fuerte.

Multis erat patens ingressus. Mem.

Hernando Cortes, auiendolos perdonado, ſu camino a Mexico, por vnos pinares y tierra deſpoblada, ſin guia. Paſſò vn puerto de tres leguas, lleuãdo la gente fatigada de la ſed, en tãto eſtremo, que algunos Indios murieron. Llegaron otro dia a viſta de Suchimilco, gentil ciudad, aſſentada en la laguna dulce, quatro leguas de Mexico, y bien fortificada de foſos y trincheas: y no auiendo hecho caſo del ofrecimiento que ſe les hizo cõ la paz, acometieron los Caſtellanos la primera trinchea, y la ganaron en media hora; y ſiguiendo la vitoria, paſſaron vna gran azequia, y aunque mojados, ganaron la mitad de la ciudad: peleauaſe con gran vozeria, vnos dezian, Mata, otros pediã paz: pero conociendo que eſta era aſtucia para ſaluar el hazienda, y la gente menuda, y que llegaſſe el ſocorro, ſe apreto el pelear. Murieron dos Caſtellanos, porque ſe deſmandaron con codicia de robar. Los Indios dieron a los Caſtellanos por las eſpaldas, por el lugar por donde auian entrado, pero boluio Cortes a ellos con algunos cauallos, y los rompio, aunque valeroſamente aguardauan algunos Mexicanos, con eſpadas y rodelas. Andando muy canſado el cauallo de Cortes, ſe echò, y a pie peleaua, rodeado de muchos enemigos que reboluieron, con ſocorro que les vino. Llegò vn Tlaſcalteca a ſocorrerle, con eſpada y rodela, y dixo; No tengas miedo que ſoy Tlaſcalteca. Pelearon vn rato, deſembaraçaronſe de los enemigos, ayudole a lebantar el cauallo, que eſtaua va algo alentado, mirò al Indio, pareciole valiente, y de buen cuerpo: acudieron Caſtellanos, y Indios, que acabaron de romper los enemigos. Recogida la gente, durmio en la ciudad, aunque con vigilancia. Otro dia buſcò Cortes al Indio que le ſocorrio, y muerto ni viuo no parecio, y Cortes por la deuocion de ſan Pedro, juzgò que el le auia ayudado.

Muereo algunos Indios de ſed.

Los Caſtellanos pelean doualeoſamente ganã vna trinchea.

Valor d los Mexicanos

Cortes ſe vee en grã peligro.

Vn Tlaſcalteca ſocorre a Cortes.

Piedoſa deſcripciõ de Hernando Cortes.

Cap. IX. De lo que ſucediò a los que buſcauan la eſpeceria, y que deſampararon a Iuan Serrano, y que llegaron a Borney.

POR la muerte de Hernando de Magallanes, otro dia la gente de las naos, eligio a Duarte Barboſa por ſu General, que era primo de Magallanes, y por Capitan de la Vitoria, a Luys Alfonſo Portugues. Eſtando en las naues todos heridos, y afligidos, les embiò a dezir el Rey Chriſtiano, que ſalieſſen a tierra, porque los queria combidar, y entregar la joya que auia ofrecido a Magallanes, para lleuar al Rey de Caſtilla. Duarte Barboſa llamò a los Capitanes, y dixo como auia acetado el cõbite del Rey Chriſtiano, y que queria que fueſſen a recebir la joya que auiã de dar para el Rey, en ſeñal de vaſſallage. El Capitan Iuan Serrano le dixo, que le parecia temeridad ſalir de las naos, adonde el Rey Chriſtiano podia embiar la joya, porque el deſamparar las auiendo ſido rotos, y dexarlas a tã mal recado, era negocio peligroſo, y que ſeria bien detenerſe para deſcubrir mejor ſi auia algun engaño. Duarte Barboſa dixo, que eſtaua determinado de yr, que le ſiguieſſen los que quiſieſſen, y que ſi Iuan Serrano de miedo, ſe queria quedar, lo hizieſſe en hora buena; por lo qual fue Serrano el primero que ſaltò en el batel: y llegados a tierra los que ſe hallaron mas ſanos, fueron recebidos del Rey Chriſtiano, con poca gente, porque tenia mucha armada, y eſcondida, a inſtancia de los

Los Caſtellanos eſſegen por General a Duarte Barboſa, primo de Magallanes.

Temeridad de Duarte Barboſa.

Kitul minas in perſella dulce, quam feſtinationẽ t mercatũ. ẽ conuenire, arbitrabãtur Sues.

Los Caſtellanos van a vo comi te del Rey Chriſtiano.

otros quatro Reyes que le auian amenazado, que ſino mataua a los Caſtellanos, y les tomaua las naues, deſtruyrian ſu tierra, y le matarian. Lleuò a los combidados a vnos palmares, adonde eſtauan pueſtas las meſas: ſentaronſe a comer, y quando menos ſe penſaron, dio ſobre ellos vn golpe de gente, que los matò a todos, ſaluo al Capitan Iuã Serrano, porque era bien quiſto de los Indios. Poco deſpues, los que eſtauan en las naos, vieron lleuar hõbres muertos, arraſtrando, y echarlos en la mar: y reniendolo por mala ſeñal todos, aũ que dolientes, y heridos, animandoſe vnos a otros para morir como valientes, ſe armaron, pero poco deſpues vieron gran golpe de gente que lleuauan a Iuan Serrano maniatado, y deſnudo, el qual dixo como auian muerto a todos, y que a el le darian por dos pieças de artilleria, que por amor de Dios le reſcataſſen, porque donde no le matarian: pero no pareciendo que conuenia ponerſe en mayor peligro, acordaron de leuantarſe, y vieron que boluian a Iuan Serrano a la villa: y yẽdo a la vela, oyeron grandiſsima grita, y juzgaron que entonces mataron a Iuan Serrano, y boluiò mucha gente a derribar la cruz que eſtaua delante de la Igleſia, y mientras las naos lo pudieron ver, conocieron que no la pudieron derribar: y eſto paſſò en la iſla de Zebù, vna de las Filipinas, que ſe deſcubrieron deſpues que ſe les diò eſte nombre.

Los Indios maran a los Caſtellanos combidados.

Melius eſt, vt pereat vnus quàm vt pereat vniuerſus.

Muerte del Capitã Iuã Serrano.

Los Indios no pueden derribar la cruz q̃ man darõ poner los Chriſtianos.

Llegadas las naos a otra iſla, diez leguas de Zebù, viẽdo que los muerros con Magallanes, y en el combite, eran treynta y cinco, y que no teniã gente para gouernar rres naos, acordarõ de quemar la nao Concecion, que era la mas vieja; y eligieron por General a Iuan Caruallo, que era Piloro mayor, y por Capitan de la nao Vitoria, a Gõçalo Gomez de Eſpinoſa: y prometieron de cumplir los regimientos del Rey, fueron la via de la iſla de Burney, y andando por entre aquellas iſlas, llegaron a vna dicha Quepindo, muy grande, y de Gentiles, ſaluo que en los puerros auia mercaderes Moros de Malaca, y de la laua. Surgieron por los baxos, media legua dentro de la mar, y el Rey con alguna gente, entrò en las naos con el batel, y aunque pro metio vitualla, viſto que no les dauan arroz, que era el principal manteni miento, paſſaron a la iſla de Puluan, a donde hallaron mucho arroz, puercos, gallinas, cabras, y otras muchas coſas que dauan por pedaços de lienço, y por cuchillos, y tixeras, cuentas de vidrio, y coſillas ſemejantes. Bien cargadas las naos deſtos mantenimientos, preguntarõ por la iſla de Burney, y aunque lo ſabian, no lo quiſieron dezir; por lo qual tomaron vn Moro, y ſe hizieron a la vela, el qual por muchas promeſſas que le hizieron, dixo, q̃ haſta la primera parte de la iſla, auia diez leguas, y treynta haſta la ciudad, de que la gente recibio gran contento, porque alli ſabian que tendrian noticia de las iſlas de los Malucos. Yua ya la gente, que ſerian cincuenta hombres en cada nao, ſanos y alegres, nauegando por luengo de la iſla, y en pocos dias llegarõ a la barra de Burney, y ſe entraron por ella, con los bateles delante, haſta vna legua, y por auer poco fondo boluieron atras, deſde donde a la ciudad auia tres leguas.

Llegan a la iſla de Quepinde.

Los Caſtellano paſſan a la iſla de Puluan.

Llegã a la iſla de Burney.

Otro dia llegaron tres nauios del Rey, que llaman Cañamizes, a manera de fuſtas, con las proas doradas como cabeças de ſierpes, para ſaber que nauios eran aquellos, y que querian. Yua dentro vn hombre viejo, ſecretario del Rey, lleuaua gran eſtruẽdo de tromperas, atabales, y otras ſemejantes muſicas. Las naos le hizieron ſalua con el artilleria, y las fuſtas rodearon las

El Rey de Burney embia a ſaber quien ſon los Caſtellanos.

las naos, con su musica, y llegaron a bordo de la Capitana; y el secretario entrò dentro con algunos Moros, y abraçaron al General, cõ tanto plazer como si de mucho tiempo le huuieran conocido: y queriendo saber lo q̃ buscauan, le dixerõ que eran vassallos del Rey de Castilla, y que lleuauã mercancias para trocar con las que ellos tenian: y preguntando que mercancias eran, le dixerõ, que granas, paños, y sedas de diuersas colores, y otras cosas de que recibio contento. Mandò meter de comer en los nauios, y lleuaron cosas de muchas maneras, y diuersos vinos. Estuuierõ hasta bien tarde en las naues, con mucho plazer, y quando se quisieron yr, el Capiran dio al secretario vna capa de terciopelo carmesi, vna silla de espaldas guarnecida de terciopelo azul, y otras cosas, para el Rey; y a los demas se repartieron otros presentes. Holgò el Rey cõ todo lo q̃ el secretario le refirio, y boluio a mandar, que rogassen al Capitã que le embiasse dos de aquellos hombres, porque los queria ver. El Capitã holgò dello, y embiò algunos, y vno fue Gonçalo Gomez de Espinosa Capitan de la Vitoria. Salieronlos a recebir antes de llegar a la ciudad, por mãdado del Rey, mas de dos mil hõbres, armados de arcos y flechas cõ yerua, cebratanas, paueses, y alfanges tan largos como espadas Castellanas, y cõ corazas de conchas de tortugas: sus vestidos erã de paños de seda. Lleuauan vn elefante armado, cõ vn castillo de madera, y en el cinco, o seys hombres armados. Llegados los Castellanos, se abaxò el elefante, y salieron los q̃ estauan en el castillo, y entrò en el Gonçalo Gomez de Espinosa: fue al Rey, al qual hablò su secrerario, por vna cebratana, metida por vn agujero; y desta manera tratò con el Gonçalo Gomez de Espinosa, y le dio cuenta de todo quanto quiso saber: y otro dia pidio licencia para boluerse a las naos; mandole dar dos pieças de damasco de la China, y vna a cada vno de los otros Castellanos. Gonçalo Gomez refirio al Capiran mayor todo lo que auia visto, y acõsejò, q̃ atento que aquella ciudad era grãde, se apartassen della, hasta conocer mejor la gente, y assi lo hizieron.

Los Castellanos embian vn presente al Rey de Burney.

Los Castellanos embian a visitar al Rey de Burney.

Cap. X. Que los Castellanos eligieron por su Capitan mayor a Gonçalo Gomez de Espinosa, y llegaron a las islas de los Malucos.

HAllauanse los Castellanos con mucha necessidad de brea, y parecio que era bien, que cinco hõbres fuessen a la ciudad a rescatar cera, por algunas mercaderias, para hazer betun, para recorrer la naos, porq̃ no auia otra pez. Y auiẽdo estado tres dias en la ciudad, no los dexaron boluer: y pareciendo a los de las naos, q̃ sus hõbres tardauan, lo tuuieron por mala señal. Otro dia mañana vieron tres Iuncos, q̃ son los mayores nauios que vsan en aquella illa, surtos a media legua de las naos, creyẽdo q̃ erã de mercancias q̃ querian entrar a la ciudad, pero breuemente descubrierõ mas de 150. velas, que llaman Cañamizes, por lo qual las naos leuantaron ancoras, y pusieronse a la vela, y los Iuncos huyẽdo hizierõ lo mismo: pero viẽdo se alcãçar, se meticrõ en sus bateles, y los desamparararõ. Las naos tomarõ los dos Iuncos, por lo qual las velas de la ciudad se retiraron. Al cabo de dos dias, viẽdo q̃ los Castellanos no boluiã, tomarõ vn Iunco, aunq̃ se puso en defensa, en q̃ yua vn hijo del Rey de Luzõ, y mas de cien hombres, y cinco muge-

En Burney detienen a los Castellanos.

Los Castellanos prenden a vn hijo del Rey de Luzon, para rescatar los presos.

rcs,y vna criatura de dos meses. Otro dia acordò el Capitá mayor, de soltar aquel cauallero con la gente,parecien dole que assi cobraria los Castellanos. Iutò en su ley el hijo del Rey de Luzon,de embiarlos, y dexò en rehenes ocho Moros principales, y dos mugeres:y el Capitan, con el hijo del Rey, embiò a dezir al de Borney, que sino le embiaua sus hombres, echaria a fondo quantos Iuncos topasse. Ydos los Moros,se hallarõ en el Iunco muchas armas,mantenimiétos,paños de seda, y de algodõ:y al cabo de dos dias, embiaron los dos hombres, quedandose con los otros tres: y auiendo tomado algunos juncos sin prouecho,determinaron de seguir su viage, y no aguardar mas. Es Borney illa grande, y rica, abundante de arroz, açucar, cabras, puercos,camellos:carece de trigo, asnos,y ouejas: lleua gengibre, canfora, mirabolanos,y otras drogas: cria ciertos atboles, cuyas hojas cayendo en tierra,andan como gusanos. Toda la gente trae escofias de algodon: son Moros,y Gentiles,bañanse a menudo, vsan letras,y escriuen en papel de cortezas de arboles;estiman en mucho el vidrio,lienço,lana, cobre, y hierro para clauazon,y armas; azogue para vnciones y medicinas: ponen al Rey el primero en la batalla, no sale fuera sino es a caça, y a la guerra: no le hablã sino sus hijos y muger, y los demas(como se ha dicho)por cebratana. Los Gẽtiles no piensan que ay mas que nacer y morir:la ciudad adonde el Rey haze su residencia es grandissima, las casas son de madera, con portales, sino la del Rey,y los tẽplos,y casas de señores.

Los Castellanos siguẽ su viage.

Que cosa es la isla de Borney.

Salidos los Castellanos de la barra de Borney,fueron en demanda de algun puerto, para adobar las naos: y costeando la isla cõ buen tiempo, dio la nao Capitana en seco,y en vn dia y vna noche dio tan grandes golpes, q̃ parecia que se hazia pedaços. La noche tuuierõ vn temporal,y les parecio q̃ se mostrò el glorioso cuerpo de Santelmo,con q̃ la gente se consolò: y al amanecer, con la creciente de la marea,salio la nao:y començãdo a caminar dia de nuestra Señora de Agosto, toparon con vn junco, y desamparandole la gente,le tomaron. Hallaronse en el mas de treynta mil cocos,que se repartieron por las naos. Hallaron en la misma costa,vna ensenada,adonde se detuuieron treynta y siete dias, dãdo pendor a las naos, porque no era puerto para ponet a monte. Estando para partir,acordaron de comun con sentimiẽto,de boluer a Iuan Caruallo a su oficio de Piloto mayor, y quitarle el cargo de Capitan mayor, porq̃ no guardaua los regimiẽtos Reales,y pusierõ en su lugar, elegido entre todos, a Gõçalo Gomez de Espinosa: y hizieron Capitan de la nao Victoria,a Iuan Sebastian del Cano, q̃ salio de Castilla por Maestre de la nao Concecion, y continuaron su camino en demanda de los Malucos. El dia siguiente tomarõ vn junco, junto a vna isla que dixeron la Trinidad, aunq̃ se quiso defender,en el qual hallaron a vn Gouernador del Rey de Borney,con vn hijo y hermano suyo,y cien hombres,cõ grã cantidad de conseruas,vinos de diferentes especies,paños de algodon,y algunos de seda: y porq̃ este era Gouernador de la isla de Puluan, adonde antes de llegar a Borney, se hizo buẽ acogimiento a las naos, y las dio vitualla, por su rescate,acordarõ de darle libertad,con q̃ proueyesse las naos de mantenimientos. Quando se lo dixeron alçò las manos al cielo, fue dello muy contẽto. Acercarõse a tierra, y de vna ciudad que estaua en la riuera,acudio mucha gente con arroz,cabras, puercos,gallinas,cañas dulces,y cocos.

Muestrase el glorioso cuerpo de Santelmo.

Quitan el cargo de Capitan a Iuã Caruallo.

Imperatorũ omnibus,aliqs deberetur omnib⁹.Pli.

Hazen Capitan a Gõçalo Gomez.

A dos dias que se partieron de la Trini-

Trinidad, llegaró a la isla de Quepid, toparon vn lunco, cuya gente con sus alfanges, y paueses, llamaua a las naos, que por las calmas no podian llegar, pero embiaron los bateles armados, con cada treynta hombres. Barloaron el lunco, y entraronle, con muerte de veynte Moros, y prendieron treynta, sin muerte de ningun Castellano, aũque huuo algunos heridos. Preguntarõ a estos, qual era el Piloto, negó que sabia a las illas de los Malucos, pero los Moros dixeron que las sabia. Enea minò las naues a dos islas, adonde certificò que cargarian de clauo, aunque mentia, porque era natural dellas, y pensaua escaparse alli. En surgiendo salio vn señor en vn parao, preguntò a donde yuan: y sabido que a los Malucos, dixo que alli auia vn Piloto que los guiaria, mas que queria ser bien pagado. Diosele quanto pidio, porque dixo que lo queria dexar a su muger: entrado en la nao, se hallò que era hermano del otro Piloto que lleuauan, y en auiendo hablado vn rato con el, se echò en vn parao para huyr, pero algunos Castellanos se echaron tras el, y le boluieron por los cabellos, y por esto huyeron los demas paraos que alli estauan; y en poco rato salieron infinitos contra las naos: pero ellas yuan ya a la vela, y por algunas pieças que les dispararon, no siguieron. Salidos desta isla, que se llama Sangì, lleuauan a los dos hermanos Pilotos, con grillos, y a vn muchacho su hijo, encima de la tolda, porque diessen la via: y yendo vna legua de vna isla que yuan costeando, y andando poco por la calma, a media noche se echaron los dos Pilotos con su hijo, con sus grillos, en la mar. Otro dia, de algunos paraos que acudieron a las naos, supieron que los Pilotos estauan presos, y que el hijo se auia ahogado: y refrescando el viẽto siguieron su viage, con gran tristeza que cayò en toda la gente, por la falta de los Pilotos; pero vn Moro que estaua herido, que era de los treynta que cautiuaron en el lunco, dixo, que estauan cien leguas de las islas de los Malucos, y que los guiaria, y nauegando con buen tiempo, al cabo de tres dias dixo el Moro, que estauan cerca. Anduuieron aquella noche con pocas velas, y a medio dia, a ocho de Nouiẽbre, fuerõ a Tidore, que es vna dellas. Surgierõ junto a la villa, por ser la mar muy honda, hizieron salua: embiò el Rey a saber quienes eran, y recibio gran plazer de su llegada.

Los Castellanos pelean con vn barco de Moros.

Los Pilotos Indios con el muchacho, cõ los grillos, se echan a la mar.

Llegan los Castellanos a los Malucos.

Cap. XI. De lo que sucedio a los Castellanos en las islas de los Malucos, hasta que la nao Victoria partio para Castilla.

EL Rey de Tidore, que se llamaua Almançor, en vna barca fue a las naues, vestido de vna camisa labrada de oro de aguja, muy rica, y vn paño blanco ceñido hasta tierra, descalço, y en la cabeça vn hermoso velo de seda, a manera de mitra: dixo a los marineros que andauan adereçando las boyas, que fuessen bien llegados. Entrò en la nao Capitana, tapose las narizes, por el olor del tozino, porque era Moro, aunque no auia cincuenta años que auian entrado Moros en aquellas islas, las quales eran antes habitadas de Gentiles, q̃ aun estauan en las montañas. Los Castellanos le hizieron reuerencia, presentaronle vna silla de terciopelo carmesi, vna ropa de terciopelo amarillo, vn sayon de tela de oro falso, quatro varas de escarlata, vna pieça de damasco amarillo, otra de lienço, vn paño de manos, labrado de seda y oro,

Almançor Rey de Tidore entra en las naos Castellanas.

Presente q̃ dan los Castellanos al Rey Almançor.

y oro, y dos copas de vidrio, seys sartales de lo mismo, rres espejos, doze cuchillos, seys tixeras, media dozena de peynes. Dieron a su hijo vna gorra, vn espejo, y dos cuchillos: y otras cosas tales, a los caualleros que con ellos entraron. Pidieronle de parte del Emperador, licencia para entrar en su isla, y negociar en ella: diola de buena gana, dixo que matassen a quien los enojasse. Mirò el estandarte con las armas reales, y el retrato del Emperador: pidio que le mostrassen la moneda, y el peso que renia; y auiendolo mirado, dixo, que sabia por su Astrologia, que auian de yr alli Christianos, a buscar especeria, que la romassen en buen hora. Quirose la mitra, abraçolos, y fuesse. Otros dizen, que lo soñò, y otros, que fue congetura, o que lo entendio por los Moros que tratauan en Zamatia, Malaca, y costa de la China. Salieron los Castellanos a tierra, a refrescarse: al cabo de quatro dias le pidieron la carga del clauo, para los nauios. Dixo que hiziessen el precio, pero los Castellanos no sabian que quatro quintales de clauo, valian entre los de la isla, dos ducados: y passandose algunos dias que no les dauan carga, dixeron que se querian yr; por lo qual fue el Rey a la Capirana, dixo que porque se querian yr, que no daria el buena cuenta de si, porque ya auia embiado a dezir por las otras islas, que lleuasse clauo quien quisiesse, porque sin su licencia no lo harian, y que el queria jurar en su ley, que en su puerto estarian seguros, y que les cargaria las naos de clauo, con que el Capitan jurasse rambien, de no partir de su puerto, hasta que las naos estuuiessen cargadas. Fueron dos Moros a tierra, lleuaron a las naos vn bulto, quanto vno dellos podia lleuar en ambas manos, y porque yua cubierto cõ ricos paños de seda, no pudieron ver lo que dentro auia. Puso Almançor las manos en el, y despues sobre la cabeça, y en los pechos, y cõ esto le boluieron a tierra. El Capitan Gonçalo Gomez de Espinosa, ante vna imagen de nuestra Señora, hizo tambien su juramento, y quedò assentado, que siempre Almançor seria amigo de los Reyes de Castilla, y que daria clauo, y las otras especerias, siempre que a su isla fuessen Castellanos, a cierto precio, que concertaron que se lo pagassen en lienço, paños, y sedas: y luego le dieron treynta Moros, que lleuauan cautiuos en las naos, cõ que el Rey se holgò mucho. Fueron a Tidore Corala, señor de Terrenate, sobrino de Almãçor, a darse por amigo y vassallo del Rey de Castilla. Tambien fue Luzuf, Rey de Gilolo, amigo de Almançor, que dezian tenia seys ciento hijos, y no es de marauillar, segun las mugeres que tienen. Acudieron otros a ofrecerse por amigos y tributarios del Rey de Castilla, a ruego de Almançor. Fuerõ bien presto cargadas las naos, auiẽdo recebido el Capitan mayor, presente, y cartas de Almançor, Luzuf, y Corala, de su misiõn y vassallage, para el Emperador, rogandole que le lleuassen muchos Castellanos, para vengar la muerte de su padre, y quien le enseñasse la religion Catolica, y costumbres de Castilla, y merido muchos papagayos colorados, y blancos, que no hablauan bien; miel de abejas, que por ser pequeñas llaman moscas, y otras muchas cosas, con algunos mancebos de las islas, para lleuar a Castilla, estando vergas en alto, despedidos del Rey, y de toda su gẽte, se descubrio a la nao Trinidad Capitana, vn agua, por la quilla, y para tomarsela, fue necessario descargar. Estuuieron ocho dias q̃ no lo pudieron remediar, y viendo que cada dia hazia mas agua, determinaron

Almançor consiente q̃ los Castellanos contraten en Tidore.

Concierto que haze el Rey de Tidore cõ los Castellanos.

Confederacion entre Almãçor y los Castellanos.

Corala señor de Terrenate, va a Tidore dar se por amigo de los Castellanos, y Luzuf Rey de Gilolo, hazelo mismo

Los Reyes de Tidore, Terrenate, y Gilolo se crian al Emperador.

ron de dar carena, y poner la quilla sobre agua, y porque en esto se auian de detener tres meses, acordaron que el Capitan Iuan Sebastian del Cano, se partiesse en la nao Victoria, para Castilla, por la via que de la India hazian Portugueses, y lleuasse las cartas de los Reyes Malucos, y otras cosas que auia de lleuar Gonçalo Gomez de Espinosa, el qual acordaron, que cõ la nao Trinidad, en estando adereçada, tomasse la buelta de Panamà, a Castilla del Oro, para que descargando alli, y passàndo la carga al mar del Norte (como muchas vezes auia platicado q̃ se auia de hazer) pudiesse la especeria yr a Castilla: partio luego la Victoria, y la Trinidad se q̃dò adereçâdo.

Parte para Castilla la nao Victoria.

Acuerdã q̃ Gõçalo Gomez de Espinosa vaya a Panama con la nao Trinidad.

Estas islas de los Malucos, las principales son cinco, Terrenate, Tidore, Maquian, Motir, y Patiàn: son pequeñas, poco distantes vnas de otras, caen debaxo de la linea Equinocial, estan todas Norte Sur: es la principal de las cinco, Terrenate, y que mas clauo tiene; esta en vn grado, y dos tercios de la parte del Norte. Tidore, esta en medio grado, tambien de la vanda del Norte. Las otras estan de la parte del Sur, las vnas a vista de otras. Terrenate, y Tidore, son las mas altas, que parecen a manera de vn pan de açucar: las otras son mas llanas. Todos los Reyes destas islas, eran Moros, Almançor tenia veynte y seys hijos y hijas, y docientas mugeres; y con tener tantas era zeloso, como lo son todos aquellos isleños. El Rey de Gilolo, isla alli cerca, otras tantas, y mas, pues que tenia seyscientos hijos. Todas estas islas, y otras al rededor, producen clauo, canela, gingibre, y nuez de especia: el arbol de la canela es como laurel, yende y rebienta la corteza con el sol; quitan la, y curanla al sol, y sacan agua de la flor. El arbol del clauo es grande y grueso, parece la oja a la del laurel, y a la corteza de oliua; echa los clauos en racimos, como yedra, o espino, y enebro: son verdes al principio, luego blancos, y en madurando colorados, y secos se bueluen negros, como los traen, mojandolos en agua de la mar: cogense dos vezes al año, y guardanlos en silos; crianse en vnos collados, y alli los cubre cierta niebla, vna y mas vezes al dia: no se hazen en los llanos y valles. El gingibre es rayz como rubia, o açafran, y hase dado mucho en la isla Española, y en otras comarcanas, adonde lo lleuaron Portugueses. El arbol que cria las nuezes moscadas, parece carrasca, y assi nacen como bellotas; y el dedal que tiene es almastiga. Ay en estas islas vnas auecillas llamadas mamuchos, que tienen las piernas largas vn palmo, la cabeça chica, el pico largo, la pluma de muy linda color, no tienen alas, y por esto no buelan sino con ayre: nunca se corrompen, ni pudren, ni tocan en tierra: no saben adonde crian, ni que comen, y los Moros piensan que andan en el Parayso: los Castellanos creyeron que se mantenian del rocio y flor de las especias, y los trahian por plumages, y los Malucos se aprouechauan dellos contra heridas, y asechanças.

Almãçor tenia 100 mugeres, y era zeloso.

Como se cura la canela.

En las islas de Barlouẽto se da el gingibre, y lo lleuaron Portugueses allí.

Estas se llaman aues celestes, de q̃ muchos han escrito

Particularidades de las islas de los Malucos.

Cap. XII. Que el Rey Quautimoc habla a la nobleza Mexicana, y van a cobrar a Suchimilco, y lo que hizo Hernando Cortes.

LEgaron las nueuas a Mexico, que Cortes auia ganado a Suchimilco, y el Rey Quautimoc hizo vn tazonamiento a la nobleza de la ciudad, poniendo por delan-

Quautimoc habla a la nobleza de Mexico.

„ te el peligro en que se hallauan, y el va
„ lor que conuenia mostrar, para resistir
„ a los Castellanos, en que harian gran
„ seruicio a sus dioses, que estauan muy
„ ofendidos de los vltrajes de los Cas-
„ tellanos, en lo qual era necessario em-
„ plear de veras sus fuerças, y sus armas:
„ y quando aquellas faltassen, dexar cre
„ cer las vñas para despedaçar los ene-
„ migos, con los quales se auia de pelear
„ hasta el vltimo espiritu, por la honra, y
„ seguridad de todos, y que para esto se
auia de cobrar a Suchimilco: Para lo
qual con gran diligencia se embarca-
Los Mexica nos van a cobrar a Su chimilco. ron en dos mil canoas, mas de doze
mil hombres. Por tierra eran sin cuen
ro los que yuan, sin leuantar vanderas,
ni rocar sus musicas, por no ser sentri-
dos. Hernando Cortes, auisado por
sus espias, subio a reconocer los que
venian, en vna torre: puso su genre en
tres partes, yuanse los enemigos acer-
cando por agua, y tierra, todos a vn tiẽ
po. Lleuauan muchas espadas, de las
que en Mexico tomaron a los Caste-
llanos: braueauan, grirauan, Mexico,
Mexico. Hernando Cortes mandò a
quinienros Tlascaltecas, y veynte ca-
uallos, que rompiessen por los enemi-
gos, y se subiessen a vn zerro que es-
Cortes pe-lea con los Mexicanos tres dias. tana cerca, y que boluiessen a arreme-
ter quando se lo mandasse. Ellos lo hi-
zieron, cõ mucha dicha, y valor, y aco-
metiendo los Castellanos por las o-
tras partes, andando la batalla trana-
Nam equestris vrbs propriũ, cito parare, cito redire videtur. Tac. da. Embiò Cortes a dar auiso, que los
cauallos, y los Tlascaltecas del zerro,
tomassen las espaldas a los enemigos,
con que quedaron rotos, porque los
cauallos con grandissima presteza, en
trauan y salian en los enemigos, matã-
do y hiriendo muchos: pero en rom-
piendo vn esquadron, boluia otro; y
desta manera se peleò tres dias, y se ga
naron algunas espadas Castellanas. Y
auiendo quemado el lugar, que era de
muy buenos y grandes edificios, se
fue, siguiendole los enemigos con grã
porfia, hasta Cuyoacan, dos leguas de
Suchimilco. Por reconocer de la mane
ra que se auia de hazer la empresa de
Mexico, entrò en la calçada, ganando
a los que la guardauan vna trinchea:
vio que corriendo legua y media, yua
Cortes re-conoce por donde po-dria cercar la ciudad de Mexico. a dar en la ciudad. Y considerando el
sitio, y disposicion della, boluio a reco-
ger su genre, para dar buelta por la ciu
dad de Tacuba, para considerar adon
de se podria poner en aquella parte
alguna gente del exercito, para siriar
a Mexico. Caminò aquellas dos le-
guas, alanceando Indios, que salian co
mo pajaros de la laguna, a dar en los
que lleuauan el fardaje del exercito.
Los Indios dan en la re-taguard a de los Caste-llanos, y los cauallos les hazen mu-cho daño. Fue grande la soberuia de los enemi-
gos, viendo que como pensauan, no se
auia detenido Cortes en Tacuba: y
creyendo que lo hazia de miedo, aco-
merian siempre el fardaje: pero como
los cauallos yuan bien repartidos, y la
tierra era llana, aprouecharonse de los
Los Indios prenden a dos mõce-bos criados de Cortes, y no parecen mas. enemigos, y matarõ muchos, aunque
tomaron viuos a dos mancebos, cria-
dos de Cortes, muy sueltos, que siem-
pre le seguian a pie, y los llenaron adõ
de nunca mas se supo dellos, y se
creyò que los sacrificaron. Fue Cortes
por algunas poblaciones, adonde no
le faltaron rencuentros, de mas de la
multitud de Mexicanos que siempre
le seguia: contra la qual hizo vna em-
boscada, y matò mas de docienros ca-
ualleros, cuyos despojos, que erã muy
ricos, se lleuaron los Tlascaltecas. Lle-
Los Caste-llanos llegã muy ca-sado a Gua-tatilan. gò con la genre cansada, y muy moja-
da, por las azequias que passauan, y
por lo mucho que auia llouido, a la ciu
dad de Guatirlan, que hallaron despo
blada, y sin alguna virualla: estuuieron
alli aquella noche, con ruynes lum-
bres, por estar la leña verde; y otro dia
yendo su camino, salian los Indios a
gritarlos, y mofar dellos, porque los
vian tan mojados, y maltratados: pero
enojan-

enojandose los Castellanos de la burla, salian a alancearlos, con que se vengauan.

Llega Hernando Cortes a Tezcu

Passò Hernando Cortes, boluiendo a Tezcuco, a Atlaltepeque, hallola despoblada, descanso en ella vn dia, adonde los mojados se acauaron de enxugar. Passò a otra ciudad, del Señorio de Tezcuco, dicha Aculma, adonde descanso, y de alli se fue a Tezcuco, a donde le recibiò el exercito, con mucha alegria: contò lo que auia passado, como auia considerado lo que conuenia, para assentar el exercito sobre Mexico, empresa en que todos auian de trabajar, por vengar el afrentosa salida de aquella ciudad. Hallò q̃ como acontece a los vencedores, auian ydo algunos Castellanos de la Vera cruz, y Embaxadores de diuersas ciudades, y prouincias, vnos por miedo, otros por lo mal q̃ querian a Mexicanos, y desseo de vengarse dellos, por la arrogancia con que tratauan a sus sugetos: y hallandose con exercito poderoso, determinò de tomar muestra a los Castellanos, hallò nueciento infantes, ochenta y seys cauallos, y entre la infanteria ciento y diez y ocho ballesteros y escopeteros; y los demas piqueros, y rodeleros, con algunas cotas, y armas de algodon: tres tiros de yerro, gruessos, quinze pequeños de bronze, con diez quintales de poluora, y mucha peloteria. Acabò de guarnecer los bergantines, puso en cada vno vna picça: hizo maesse de campo a Christoual de Olid, natural de Baeza, y por cabos a Pedro de Aluarado, que como se ha dicho era de Badajoz, y a Gonçalo de Sandoual natural de Medellin. Hizo Capitanes a Iorge de Aluarado, hermano de Pedro de Aluarado, a Andres de Tapia, natural de Medellin, a Pedro de Yrcio, natural de Briones, Gutierre de Badajoz, natural de Ciudarodrigo, Andres de Monjarraz de Escalona, Hernando de Lerma, de Galicia. Fueron capitanes de los bergantines, Iuan Rodriguez de Villafuerte, de Medellin, Iuan Xaramillo de Saluatierra, en Estremadura, Francisco Berdugo de Areualo, Francisco Rodriguez Magariño, de Merida, Christoual Flores, de Valencia de don Iuan, Garcia Holguin, de Caceres, Antonio de Carauajal, de Zamora, Pedro Barba, de Scuilla, Geronimo Ruiz de la Mota, de Burgos, Pedro de Briones, de Salamanca, Rodrigo Morejon de Louera, de Medina del campo, Antonio de Sotelo, de Zamora, Iuan de Portillo, natural de Portillo. Diò a Sandoual, y a Aluarado seys bergantines, de los quales les pusieron dos en la calçada, que va del Tlacelulco, a Tenayuca, como adelante se dira. Elegidos los Capitanes, mãdò de nueuo publicar las ordenanças que hizo, para el buen gouierno, paz, y conseruacion de su exercito, entre si mismo, y fortaleza, y vnion contra los enemigos. Hablò en particular a los capitanes, para que las guardassen, diò el gran exemplo enguardarlas, y por auerse cumplido bien, se acabò presto la guerra, y queriendo entender como estaua la gente: y se ponia el en las necesidades, tocò vn al arma falsa, y quedò contentissimo, de ver como todos acudieron bien a sus puestos. Fueron los de Chulùla a quexarse, que los de Topoyanco, les vsurpauã sus terminos; y estos dezian lo mismo contra ellos. Embiò a Alonso de Ojeda, para que los concertasse, y que passasse a llamar a la gente de Tlascala, con apercebimiento, que si no yuã dentro de diez dias, se haria la guerra sin ellos, y perderian el mucho despojo que auian de ganar. Alonso de Ojeda concertò a los de Chulùla, y Topoyanco, dexò los amigos, dixo que gente le podrian dar para la

Hernando Cortes da los oficios del exercito

Acuden a obedecer a Cortes Embaxadores de diuersas prouincias.

El numero de la gente que Hernando Cortes tiene en el exercito.

Cum tubæ duosset, quibus omnis resp. fernatur, tubas stes sonitu & domo concordia. Polyb.

Manda Cortes tocar al arma, para prouar el exercito.

Hernando Cortes embia a Ojeda, a concertar a los de Chulula, y Topoyãco, y a pedir gente para la guerra.

guerra,los de Topoyanco ofrecieron doze mil hombres, y mucho mas los de Chulùla,en Tlaſcala hablò a los ſeñores de las quatro cabeceras,reſpondieronle bien: yuaſe apercibiendo la gente, y como no ſalia con la diligencia que Ojeda deſſeaua, con la que eſtaua a punto ſe fue a dormir a Guaulipa,que ſerian quatro mil hombres: y quando amaneciò, ya auian llegado treynta mil, y a la noche mas de ſeſenta mil,y el dia ſiguiente, caſi docientos mil,todos conrados por Xiquipeles,que ſon el cacao,o almendras,con que tienen ſu cuẽta.Partiò Alonſo de Ojeda, de Guaulipa, fue a dormir a Acapulagoa, y deſpues llegò a Tezcuco.

Salen diez mil hõbres de Tlaſcala para la guerra, y de ſu deſtrito.

Cap.XIII.Que Hernando Cortes diuidio el exercito en tres partes,y ſe començò el ſitio de Mexico.

AVIA Mandado Hernando Cortes, que la gente de Chulùla, y Guaxozingo, fueſſe a Chalco ,porque penſaua començar el cerco de Mexico por alli, y ſabiẽdo q̃ los Tlaſcalrecas ſe acercauan a Mexico, los ſaliò a recebir cõ algunos ð acauallo,abraçò a los ſeñores, dixoles, muy buenas palabras,mandolos apoſentar, honraualos mucho, holgauaſe eõ ver tanta,y tan luzida gente, dixo que le daua Dios grandes mueſtras de lo mucho que le queria fauorecer. Entraron en Tezcuco dos dias antes de la fieſta del Eſpiritu Santo, y toda la gente tardò tres dias en entrar,ſegun en ſus memoriales dize Alõſo de Ojeda, ni con ſer Tezcuco tan gran ciuciudad cauian en ella:veniã galanes bien armados,deſſeoſos de pelear,como lo moſtraron bien. Eſtando todo a punto para començar la empreſa, mandò Hernando Cortes llamar toda la gente Caſtellana, y a todos los ſeñores Tlaſcaltecas: y para que por las lẽguas ſupieſſen lo que auia dicho, hizo vna larga oracion, encareciendo la calidad de la empreſa, la hõra q̃ ſe ganaua en ſugerar la mejor,y mayor ciudad del mundo, y que dexado a parte el pũto del ſeruicio de Dios,que era el mas imporrãte ,ſe ganaua gran gloria,con la vengança del afrenta recebida, y dar a ſu Principe dominio, qual hombres humanos nunca dierõ a ningun Rey; dixo que ellos erã Caſtellanos,nacion belicoſa, y fortiſsima, que alli reniã muchos amigos,y exercito dellos,qual nunca Romanos juntaron, que tenian treze bergantines, para deshazer la multitud de canoas, que los enemigos tenian, para entrar por las calles de la ciudad, y combatir ſu fortaleza, que tenian hecha prouiſiõ de comida, para todo el exercito,y prohibido q̃ no entraſſe a los enemigos;y q̃ pues con los bergantines eran ſeñores de la Laguna,y con los cauallos del campo,y puestos en tierra firme para retirarſe quando quiſieſſen, conſideraſſen la grandeza de la empreſa que tenian entre manos, q̃ nunca mucho coſtò poco,ni ninguna fuerça ſe podia vencer,ſino cõ otra: y que dandoles Dios vitoria, ſe enriquecerian,enoblecerian ſus linages,y deſcãſarian,pues ſugetada aquella ciudad todo lo demas obedeceria:lo qual no les dezia, para darles animo,que bien ſabia que no lo auiã menester, ſino para traerles a la memoria quienes erã, y q̃ lo q̃ intentauan,lo emprẽdieſſen con alegria y contento, pues ya como hombres honrados aquella guerra ſe emprendia por Dios,y por ſi miſmos. Eſtuuierõ vn poco los masprincipales eſperãdo a ver quien tomaua la mano para reſpõder, y adelantãdoſe Pedro de

Razonamiento de Hernando Cortes.

Hernando Cortes ſale a recebir a los Tlaſcaltecas.

Quid eſt quod citra rem fine re ſuere poſſit. Cic. Nullũ bellum a ciuitate optima ſuſcipitur, niſi aut pro fide,aut pro ſalute, Cic.

» de Aluarado, Gonçalo de Sandoual, y Alonso de Auila, le dixerõ, q̃ todo aquel exercito entendia q̃ no eõuenia » leuantar pie del cerco, hasta vencer, o » morir, y que esto hazian de ranro mejor gana, quanto le tenian por Capitan de que estauan muy contentos, como lo veria por las obras. Desta manera exerciraua Hernando Cortes el oficio de Capitan general, como si toda su vida lo huuiera vsado: y este cargo cõsiste en tres partes, la elecion de los soldados, la buena disciplina, y en saberse aprouechar dellos: en lo que toca la elecion de los soldados, y a vsar dellos, ya se ha mostrado la prudẽcia que en ello tuuo: en lo de la disciplina, tambien se ha visto, y delante se vera quan sugeta, obediente, y bien enseñada rraua a la gente, porque jamas se hallo que sus soldados tuuiessen animos crueles, ni vengariuos, arrogantes, ni impetiosos, sino que en todo se acomodaron siempre con la voluntad del Capitan, por lo qual se puede dezir, que en ningun exercito se conocieron estas partes, mas manifiestamente que en el suyo, de donde se conoce que es necessario que los soldados sean antes escogidos que muchos, y no ay cosa mas conueniente que tener los exercitos limpios de gẽte inutil, potque la promptitud, y agilidad que en la milicia, es tan principal parte, no puede consistir en vn campo lleno de todas suerres de hõbres, porque embaraça, y da ocasion al enemigo de conseguir su intento. Por esto pedia Cortes a sus soldados voluntad, verguença, y obediencia, de donde depẽde el valor, y la paciencia, con lo qual venciò guerras tan importantes, no cõ grandeza de tesoros, sino cõ generosidad de animo, y rolerancia de trabajos, con exemplo de si mismo, siendo el primero en las batallas, en las vigilias, y en la execucion de qualquier cosa, sin respeto de trabajo ni peligro.

En que cõsiste el cargo de Capitan General.

Notandi cupiditas, vlciscendi cupiditas, implacatus, & implacabilis animus feras rebellandi, libido dominandi & si qua sunt similia, hæc sunt, quæ in bellis iure culpantur. Augustin.

Virtudes de Hernando Cortes.

El segundo dia de Pascua, repartiò la gente desta manera, reseruò para si, trecientos soldados, con los quales el se auia de meter en los bergantines, la demas repartiò entre los tres Cabos, a Pedro d Aluarado diò treynta cauallos, y ciento y cincuenta infantes, de espada y rodela, diez y ocho ballesteros y escopeteros, dos pieças de artilleria, y mas de treynra mil Indios Tlascaltecas, con orden que assentasse este campo en Tacuba. A Christoual de Olid treynta y tres cauallos, diez y ocho ballesteros, y escopeteros, ciento y sesenta peones, dos tiros, y cerca de treynta mil Tlascaltecas, para que se pusiesse en Cuyoacan: a Gonçalo de Sandoual diò treynta y tres de cauallo, quatro escopereros, y treze ballesteros, ciento y cincuenta infantes de espada y rodela, cõ toda la gẽte de Guaxozingo, Chulula, y Chalco, que serian mas de quarenta mil hombres: y estos auiã de yr a destruyr la ciudad de Yztapalapa, y tomar assiento adonde mejor pareciesse, juntandose primero con la guarnicion de Cuyoacan, y passado adelante por vna calçada de la Laguna, cõespaldas de los bergantines, para q̃ despues entrãdo Cortes eõ ellos, cõ mas comodidad, y menos riesgo pudiesse Sãdoual alojarse adonde mejor le pareciesse. Yua en los bergantines, Martin Lopez, hombre de buen consejo, y de obras, y la gente era acostumbrada a nauegar en la mar, yuan 25. Castellanos en cada bergatin, con su Capitan, y 6. escopereros, y ballesteros. Salierõ de Tezcuco a veynte y dos dias de Mayo Aluarado, y Christoual de Olid, para ponerse en sus puestos, y en Acuima, adonde fueron a dormir aquella noche, tuuieron diferencia sobre el alojamiento: embiò luego Hernando Corres

Como repartiò Cortes el exercito entre Pedro d Aluarado, y Christoual de Olid, y Gõçalo de Sandoual.

Martin Lopez, hõbre de buẽ consejo, y valiente.

Diferẽcias entre Aluarado, y Olid.

Cortes a Alonso de Auila, para que los reprehẽdiesse, y dixesse quan mal lo hazian en tal ocasion; pero ellos se cõcertaron por el mucho respeto que teniã a su General: y porque eran hõbres prudentes, y que luego conocieron su yerro. Llegaron a Tecuba, hallaronla despoblada, aposentaronse en las casas del señor, y aũque era tarde, los Tlascalrecas dieron vna vista a Mexico, y pelearon tres horas con los de la ciudad: otro dias los capitanes acordaron que se quirasse el agua a la ciudad, y fue el vno dellos al nacimiẽto della con veynte caualios, y mucho numero de Indios, y aunque hallò grã resistencia, y se peleò mucho, se rompieron los caños de madera, guarnecidos de calicanto, por donde yua el agua, y assi q̃dò sin ella cõ harto daño, y sentimiẽto; y en este mismo dia los dos Capiranes hizieron adereçar muchos malos passos, puẽtes y azequias, al rededor de la Laguna, para que los de acauallo pudiessen libremẽte correr, a vna y otra parte, y auiendose ganado algunas trincheas en passos fuertes, y peleado quatro dias con los Mexicanos, en los quales huuo muchos desafios con los de Tlascala, y muchas injurias que vnos a otros se dezian. Christoual de Olid passò a Cuyoacan. Salìò otro dia con veynte cauallos, algunas ballestas, y siete mil Tlascalrecas, a dar vna vista a la calçada, que esta entre Mexico, y Yztapalapà: hallò los enemigos muy apercebidos, rota la calçada, y puestas muchas albarradas, o trincheas: peleose biẽ de ambas partes, y esto se continuò siete dias y vna noche; llegaron a gritar ciertos Mexicanos, sobre las centinelas de los Castellanos, rocaron al arma, salieron a ellos, y no hallaron nadie; pero estuuose con gran cuydado.

Los Tlascalrecas dan vna vista a Mexico, y pelean con los Mexicanos.

Christoual de Olid passa con su exercito a Cuyoacan.

Capit. XIIII. De algunas ordenes embiadas a las Indias, que se hizo armada contra cossarios, muerte de Iuan Ponce, assiento con Rodrigo de Bastidas, para el descubrimiento de la tierra de santa Marta.

ENtretanto que lo referido passaua en nueua España, auian acudido muchas quexas, al Cardenal de Tortosa, al Condestable, y al Almirante, q̃ gouernauã los Reynos de la Corona de Castilla, contra el Licenciado Figueroa, por lo qual mandaron que se le tomasse residencia, y que entretanto siruiesse su plaça, el Licenciado Christoual Lebron: y pareciò que el Audiencia de la Española, que residia en la ciudad de Santo Domingo, despachasse de alli adelante en nombre del Rey, cartas, parentes, y con sello Real, como las otras Chancillerias Reales desta Corona, y que conociesse de todas las causas de tierra firme, en grado de apelacion: y para mas aurorizar el Audiencia, fue proueydo por Presidente el Obispo de la Concecion. Casi en el principio de Abril amanecieron sobre la isla de san Iuan, cinco piraguas de Caribes, dieron en vnas estancias de Castellanos, tomaronlos descuydados, y aunque en la defensa hizieron lo que pudieron, mataró algunos, los demas se saluaron huyendo, y quando se supo en la ciudad de Puerto Rico, ya los Caribes se auian retirado, y embarcado, lleuando muchos Indios cautiuos, cosa que diò mucho sentimiento a los Gouernadores, y al Cõsejo: y por que

Manda se tomar residẽcia al Licenciado Figueroa.

Que el Audiencia de la Española despache como las otras Chancillerias.

Es proueydo por Presidente del Audiẽcia el Obispo de la Concecion.

Los Caribes dan en la isla de san Iuan, y se lleuan los Indios cautiuos.

que pareciò que para la defensa desros Caribes, conuenia tener vn bergantin de hasta 15. bancos, en puerto Rico, se ordenò a los oficiales de Seuilla que lo embiassen a costa de la Real Audiẽcia. Auia el Almirãte D. Diego Colon embiado desde la Española, para que tomasse residencia en la isla de Cuba, al Adelantado Diego Velazquez, al Licẽciado Alonso de Zuazo, y porque todos le desseauan fauorecer, por la mucha opinion que tenia, y porque se entendia que al Almiranre no competia aquella juridicion. Se ordenò que el Licenciado Zuazo, no vsasse de aquella comission, hasta dar residẽcia de los oficios, y cargos de justicia que auia tenido, pues no podia ser proueydo de otro cargo, mientras no la daua, y que el Adelantado tuuiesse como antes la gouernacion, y justicia por el Almirante; y porque podia acontecer, que quando esta orden llegasse a la isla se hallasse el Adelantado ausenre, porque no se faltasse a la justicia, se mandò que Gonçalo Nuñez de Guzman, hiziesse el oficio de Diego Velazquez: auia el Licẽciado Zuazo, luego que llegò a Cuba, quitado el reparrimiento de Indios, que Manuel de Rojas tenia, por ser deudo de Diego Velazquez, y se le mandò boluer, y prorrogar el termino de ocho meses que se le auia dado, para lleuar su muger por tres años, atento que auia venido a Castilla, a informar al Emperador d̃ cosas de su seruicio, y el mismo Manuel de Rojas, q̃ era natural de Cuellar, patria d̃ Diego Velazquez, y su amigo, andaua en este tiempo procurando la justicia que prerendia, contra Hernando Cortes, y no era mal oydo del Presidente del Consejo de las Indias, Iuan Rodriguez de Fonseca, y de orros. Auiase ordenado que ningun ministro Real impidiesse a nadie, que de las Indias quisiesse venir a Castilla, a informar al Rey de cosas de su seruicio, y que tampoco se estoruasse el escriuir: y porque los oficiales reales no guardauan cumplidamente esta orden, sino que con rigor, parecia que lo vedauan, con grandes penas, se mandò que no lo hiziessen, si no que a cada vno dexassen entera libertad para venir a Castilla, y escriuir lo que les pareciesse.

Que el Licenciado Zuazo no ouiesse residẽcia a Diego Velazquez.

Que Gõça lo Nuñez d̃ Guzman haga el oficio de Diego Velazquez en su ausencia.

Que se buelua a Manuel de Rojas los Indios que le quitò Alonso d̃ Zuazo.

Que no se impida a nadie el venir a Castilla, ni escriuir libremente

Andauan en este tiempo por la costa del Andaluzia, y del Algarue, algunos nauios Franceses, robãdo, y aguardando las naues que venian de las Indias: y para remediar que no hiziessen daño, se ordenò que se apercebiesse vna armada, de quatro o cinco nauios, y que se sacasse la costa de todas las naos, plata, oro, y mercaderias que llegassen a los puertos del Andaluzia, y Reynos de Granada, y Murcia, de las Indias, y islas de Canaria, assi del Rey como de personas particulares, y que a los Cõcejos, y puertos q̃ podian recebir algun daño de los cossarios, se repartiesse lo q̃ les tocasse su sueldo a libra, todo el tiempo que durasse. Encomẽdose la solicitud, y despacho destos nauios, al Conde de Osorno, Assistente de Seuilla, y a los oficiales de la casa de la Contratacion: armaronse las naues, y proueyose por General dellas don Pedro Manrique, hermano del Conde: mandose que fuesse en esta armada, el Piloto Esteuan Gomez: y porque Aluaro de la Mezquita, Capitan de la naue san Antonio, que boluia del estrecho de Magallanes, hazia diferente relacion, de la que auia hecho Esteuã Gomez, y se le auian embargado sus bienes, se mandò que se le diesse lo que huuiesse menester, hasta la determinacion de la causa, para su sustento; con que fuesse a seruir en esta armada, y estãdo para salir se tuuo auiso que los Frances ses auiã tomado dos carabeles, de rres

Hazese vna armada para contra cossarios, y mandase q̃ sea a costa de la plata, y mercancias de las Indias.

El Conde de Osorno Assistẽte d̃ Seuilla.

Mandase q̃ Aluaro de la Mezquita, y Esteuã Gomez, siruan en esta armada.

que

que venian de las Indias,y que la otra que traya la menor parte del oro,que venia en ellas se auia saluado, y que los cossarios aguardauan orras cinco naos que venian,por lo qual se despachò vn nauio ligero a las islas de los Azores,para que las aussasse,y se mandò a don Pedro Manrique,que se fuesse a juntar con ellas,y siguiendo su via ge, para ello. El dia de san Iuan descubriò siete nauios Franceses surtos en el cabo de san Vincente,los quales salieron a el, y se cañonearon por gran rato;pero los Franceses al cabo se apartaron,y los fueron siguiendo los Castellanos toda la noche : a la mañana los Franceses se bolueron a recoger, para aguardar a don Pedro Mãrique, el qual les ganò el viento;pero mudãdose,luego se pusieron en huyda, siguiolos quarenta leguas, quitoles vn nauio que auian tomado,cargado de trigo,y otro con algun artilleria, y armas:y todas las naos Franceſas dexaron perdidos sus bateles. Huuo don Pedro Manrique de boluer a san Lucar,a repararse del daño que auia rece bido, porque no estaua para passar a delante; y porque se entendia otros cossarios, aguardauan las cinco naos, que se dezia, que trayan quinientos mil ducados en oro, dos mil quinientos marcos de perlas,veynte mil arrobas de açucar,mucha cantidad de cañafistola,y corambre: y para que esta armada pudiesse salir con breuedad, para traer estas naos, se hizo vn repartimiẽto de dinero entre los mercaderes de Seuilla, y dieronse mucha priesa,para que se pudiesse juntar con otra armada, que el Rey de Portugal embiaua a las islas de los Azores, a traer las naos de Calicut: y porque los Marineros de vna carabela,que fue robada en la costa de Galicia,dixeron que auian visto veynte y seys nauios de Franceses,y que otros veynte yuã por otra parte, y no llegando las naos de Calicut, a las islas de los Azores, por Agosto,era cierto que no vendrian en este año, se ordenò a don Pedro Manrique, qne aunque fuesse gastando algun dinero, procurasse que se detuuiesse el armada Portuguesa, para tener en su conserua,hasta dõde huuiesse peligro,y que lleuasse pez,estopa, y otras cosas para reparar las cinco naos,porque se entendia que hazian mucha agua, y venian quebrantadas de la larga nauegacion : y en este tiempo cada año venian, de quarro cientos a 500000 ducados de oro, de la isla Espanola, del Rey, y de particulares,aunque no siempre en vna flota.

Corria el nombre de Hernando Cortes, y su fama andaua muy reputada, lo qual leuantò el animo a muchos de los mas antiguos, y mas principales Capitanes de las Indias, para emprender cosas señaladas, porque siendo del tiempo de Hernando Cortes, no se tenian en menos. Fue vno destos el Adelantado Iuan Ponce de Leon, que desde el año de doze que descubriò la Florida, y anduuo buscãdo aquella fuente Santatan, nombrada entre los Indios, y el Rio cuyas aguas remoçauã los viejos:y desde que le mal trataron los Caribes de la isla de Guadalupe,se estuuo retirado. Ahora determinò de armar en la isla de san Iuan de puerto Rico, adonde tenia su casa, dos nauios, en que gastò mucha parte de su hazienda, fue con ellos a la Florida,que aun se tenia por isla,para certificarse de camino, si era Tierra firme, como lo dize en sus cartas, que escriuiò en este año al Emperador, al Cardenal Adriano, Gouernador destos Reynos,en aquella sazon,y al Secretario Samano. Y llegado a tomar tierra en la Florida,auiendo passado muchos trabajos en la nauegacion,los Indios le salieron

Combate el armada Castellana con lo Franceses.

Don Pedro Manrique buelue a sa Lucar a repararse.

Ordenase a don Pedro Manrique que venga en cõserua del armada Portuguesa

El oro que se la cada año de a Espanola.

Iuan Ponce va a la Florida.

Iuan Ponce de Leon,va con dos nauios,y va a la Florida.

ron a reſiſtir, y peleando con el porfiadamente, le mataron alguna gente, y herido en vn muſlo, con la que le quedaua, ſe boluiò a Cuba, adonde acabò ſus dias, y el Rey por contemplacion de ſus ſeruicios, diò el Adelantamiento, y las demas mercedes que tenia, a Luys Ponce de Leon, ſu hijo.

Muerte de Iuan Ponce herido en la Florida.

El Rey deſea que ſe pueble ſanta Marta.

Deſſeauaſe mucho en el Cõſejo del Rey, que ſe hizieſſen algunas poblaciones de Caſtellanos, en la parte de la Tierra firme, dicha ſanta Marta, y auiendoſe ofrecido a ello Rodrigo de Baſtidas, vezino de la Ciudad de Santo Domingo, ſe hizo aſsiento con el, a quinze de Deziembre de eſte año, para que dentro de dos años, fundaſſe vn pueblo que por lo menos tuuieſſe cincuenta vezinos, y que algunos dellos fueſſen caſados, y tuuieſſen cõſigo las mugeres: y para que Rodrigo de Baſtidas, con mayor animo lleuaſſe el negocio adeláte, ſe le diò la tenẽcia de la primera fortaleza que fabricaſe, y otras coſas de q̃ tuuo ſatisfaciõ, y licencia, para que de la iſla Eſpañola, y de las de Santiago, dicha Iamayca, y ſan Iuan, pudieſſe ſacar la gente, y ganados q̃ huuieſſe meneſter; y embiò el Rey por ſu Contador deſta jornada a Iuan de Ledeſma.

Aſsiento cõ Rodrigo de Baſtidas, para poblar a ſanta Marta.

Capit. XV. De la comiſsion que el Rey mãdò embiar a Chriſtoual de Tapia, para yr a nueua Eſpaña, contra Hernando Cortes.

AVNQVE De los hechos de Hernando Cortes, ſe tenia noticia en la Corte, y dellos ſe hablaua muy honradamente, los que no eran ſus amigos, no ceſſauan de dar a entender, que auia entrado en nueua Eſpaña, vſurpando a Diego Velazquez, lo que por autoridad real le pertenecia, de que tenia prouiſiones, y como Manuel de Rojas, y otros apretauan eſte negocio, ſe determinò en el real Conſejo de las Indias, que el Almirante don Diego Colon, y el Audiencia de la Eſpañola, no procedieſſen contra Panfilo de Naruaez, por lo que en nueua Eſpaña paſsò, con el Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon, y oficiales que con el fueron, ſino que ſe dieſſe orden como fueſſe libre, de la priſion en que eſtaua en la Veracruz: y reſtituyeſſen a Diego Velazquez, las coſtas deſte negocio, en que le auian executado, que importauan quatro mil ducados: y que el Veedor Chriſtoual de Tapia, que reſidia en la Eſpañola, fueſſe a nueua Eſpaña, y tomaſſe el gouierno por el Rey, y dieſſe ſatisfaciõ a Diego Velazquez, en quanto a los intereſſes que pretẽdia, y nõbraſſe perſona que aueriguaſſe lo que entre Hernando Cortes, y Panfilo de Naruaez auia paſſado. No faltarõ perſonas en la Corte, que concurrian en que ſe embiaſſe perſona q̃ aueriguaſſe el caſo, entre eſtos dos Capitanes, y otras coſas, en que era caluniado Hernando Cortes; pero afirmauan que no conuenia por entonces remouerle del gouierno, porque aun no eſtaua bien aſſentado; y q̃ auiendolo el conquiſtado con tãto trabajo, e induſtria, era ponerle en deſeſperacion, y dar cauſa para algũ gran mouimiẽto, muy perjudicial. Pero el Obiſpo de Burgos, que era hombre intrepido, no pudiẽdo lleuar en paciencia el tiro hecho a Diego Velazquez, paſſaua por todo, aunque no pudo ſer loado en la elecion de Chriſtoual de Tapia, por ſer ſu criado: y porque, para ſemejante comiſsion, ptoſupueſto que era hombre de bien, ſe quiſiera perſona demas eſtofa,

Que ſe de libertad a Panfilo de Naruaez.

Comiſsiõn a Chriſtoual de Tapia, para yr a nueu. Eſpaña.

El Obiſpo Iuan Rodriguez de Fonſeca ſe queſe ſiempre reſidencia a Hernãdo Cortes.

estofa, y no sera bien dexar de dezir en este lugar, que ay quien dize, que Hernando Cortes remordido de la conciencia, diò cincuenta mil ducados a Panfilo de Naruaez, para que los lleuasse a Diego Velazquez, en satisfacion de los daños que le auia hecho. Lo qual ni en aparencia, ni en sustancia tiene semejança de verdad, porque en efeto, no passò assi, por muchas razones, que por ser fuera de la historia, no se ponen aquì.

Dieronse en Burgos los despachos, para Christoual de Tapia, y se le embiarõn firmados de los tres Gouernadores, a 1. de Abril, deste año; y Christoual de Tapia en llegando a sus manos, tratò de ponerse en ordẽ, para yr a nueua España. Mas como el Almirante don Diego Colon, y el Audiencia de la Española tenia muy verdadera relaciõ de la felicidad de Hernãdo Cortes, pareciendoles lo mismo, que auia parecido en Castilla, a algunos del Consejo, y que auia de causar confusion, le aconsejaron que dexasse por entonces el viage, representandole muchos inconuenientes, y se lo protestaron: y algunos Oydores aconsejaron que le prendiessen, pues q̃ auiendo llegado en aquella ocasion, auisò de las alteraciones de Castilla, que dezian comunidades, aq̃l exẽplo, podia mouer nouedades, cõ la llegada a nueua España, de Christoual de Tapia.

Parecer en Santo Domingo de prender a Tapia.

Poco tardaron los ministros de la Española, en salir del cuydado referido, porque luego les llegaron cartas, y assi mismo para Pedrarias de Auila, y para todos los Ministros de las Indias, adonde los auisauan los Gouernadores desde Burgos, que el desassosiego sucedido en algunos pueblos de Castilla, sin tener causa justa, auia placido a Dios que quedaua apaciguado. Por que a los veynte y tres de Abril, el dia de san Iorge, el exercito real auia dado la batalla a los alçados, y quedando vencidos, y presos los principales culpados, se auia hecho justicia dellos, porque engañarõ a los pueblos: y que despues desta vitoria, el mismo exercito fue sobre los Franceses, que por gozar de la ocasion de las alteraciones de Castilla, auian entrado en España, y ocupado el Reyno de Nauarra, y peleando el vltimo dia del mes de Iunio, deste mismo año, cerca de la ciudad de Pamplona, junto al aldea de Noayn, quedaron los Franceses vencidos, y preso el señor de Aspareos, su Capitan general, y otros caualleros, y Capitanes muertos, y presos: y que se auian tomado diez pieças gruessas, de artilleria, y seys de campaña, con gran despojo, encargando a todos que por estas vitorias diessen muchas gracias a Dios. Y en esta batalla Alonso Ruyz de Herrera, vezino de la villa de Cuellar, fue quien hirió al Capitan general, Mosiur de Aspareos, de vna herida en la frente, de que cegò despues, aunque cayò en las manos de Don Frances de Beamonte, Capitan de hombres de armas, con quien el dicho Alonso Ruyz de Herrera tuuo diferencias, que los Gouernadores sossegaron, el qual en la misma batalla ganò con sus propias manos el estandarte del mismo Mosiur de Aspareos, y le presentò a los Gouernadores, porq̃ los estandartes, y bãderas ganadas en batallas, son de los Generale, pagando vn tanto, y assi esta el dicho estandarte en Burgos, en la Capilla del Condestable, y Alonso Ruyz de Herrera tuuo priuilegio del Emperador por este hecho.

Auisa se a las Indias de las vitorias de Villalar, y Nayn.

Prision del señor de Aspareos, general de los Franceses.

Las banderas, y ẽsignas se entregan dos en batallas, a los Generales.

Cap. XVI. De las cosas que se proueyerõ en este tiempo, para Castilla, del oro, y para la ciudad de Panamà.

Los

LOS Gouernadores deſtos Reynos con el auſencia del Rey, acudian a las coſas del gouierno de las Indias, mediante el parecer de los que las tratauan; y por la inſtancia de Francisco de Lizaur, procurador de la nueua poblacion de Panamà, ſe mandò a Pedrarias de Auila, que hizieſſe muchas labranças en la tierra que huuieſſe de poblar, para que no ſe padecieſſe neceſsidad de comida: y para que a los Indios no ſe tomaſſen ſus baſtimentos, y tataſſen con los Caſtellanos, con mejor voluntad, que dieſſe todo el calor, y aſsiſtençia que fueſſe poſsible a Gil Gonçalez de Auila, para que partieſſe con breuedad, a deſcubrir con el armada, que eſtaua aparejando la buelta de poniente, por donde ſe eſperauan que ſe hallarian las iſlas de la eſpeceria, ya que faltaua Baſco Nuñez de Balboa, de quien ſe eſperaua que lo auia de hazer, y eſto por auerſe entendido que Pedrarias no acudia bien a Gil Gonçalez. Auia Pedrarias pedido que ſe proueyeſſen viſitadores, contra los que tratauã mal los Indios; y porque eſta peticion ſe tuuo por caureloſa, reſpeto a las nueuas que ſe renian de aquella prouincia, ſe le reſpondiò que procuraſſe de poner en ello el remedio cõueniente, pues auia de dar cuenta del mal tratamiento que ſe hizieſſe a los Indios: y q̃ pues era el principal remedio quitarlos a quien los traraua mal, ſe le daua auoridad para darlos, y quitarlos, y caſtigar a quien conuinieſſe: y porque para los gaſtos que ſe ofrecian en abrir caminos, hazer puentes, y embiar procuradores a Caſtilla. Las nueuas poblaciones no tenian propios, ſe diò licencia para hazer repartimientos entre los vezinos, y que por vna vez ſe tomaſſen dineros de las penas aplicadas a la Camara Real, por que el Rey quiſo ayudar ſiempre en el eſtablecimiento de aquella Republica. Y para que la gente ſe inclinaſſe mas a paſſar a las Indias, ſe mandò que los que lleuaſſen ſus mugeres, y caſa mouidas, no pagaſſen almojarifazgo, y ſe les dieſſe paſſage a coſta de la Real hazienda, y que della ſe gaſtaſſe lo neceſſario para los pobres enfermos, que ſe acogieſſen a curar al hoſpital de Panamà, y entendioſe que los vezinos con mucha coſta ſuya, tenian hechos nauios para yr al deſcubrimiento, del mar del Sur, por la via de Leuante, y por ſer tierra no conocida, auian de padecer grandes trabajos, ſe les hizo merced del quinto que pertenecia al Rey, con que en ſeñal de reconocimiento, dieſſen vna de las mas ſeñaladas joyas de lo que ſe ganaſſe, para la camara al albedrio del Gouernador: y para que mejor pudieſſen hazer el viage ſe embiò por cuenta de la Real hazienda, prouiſion de velas, clauazon, pez, eſtopa, y otras coſas neceſſarias para ayuda al reparo de los nauios con que auian de nauegar. Proueyoſe que el Licenciado Eſpinoſa, y qualeſquier oficiales Reales, que huuieſſen lleuado alguna parte de lo ganado en las entradas que los vezinos auian hecho en aquella tierra la reſtituyeſſen no auiendoſe hallado perſonalmente en ellos, y que eſto meſmo ſe entendieſſe con Pedrarias.

Ordenoſe tãbien que los eſclauos negros, no fueſſẽ en los viages, y entradas, q̃ para adelãre ſe hizieſſen, porque ſe tenia relacion q̃ eran muy perjudiciales a los Indios, y que los que lleuaſſen baſtimentos a Caſtilla del oro, fueſſen libres de derechos Almojarifazgos

Que ſe hagan labranças en caſtilla del oro.

Orden para que Pedrarias acuda bien a Gil Gonçalez.

El Rey mira mucho para los Indios.

Diuerſas ordenes para Caſtilla del oro.

El Rey ayuda a los vezinos de Panamà, por la nauegaciõ de la mar del ſur.

Que los eſclauos negros no vayan a las entradas, y viages.

rifazgos por diez años, que la Ciudad de Panamà no pagasse en diez años, mas del diezmo del oro que se cogiesse, y en otros cinco años, pagasse el primer año la nouena parte: y desta manera fuesse pagando, hasta llegar al quinto año, que pagasse la quinta parte. Confirmaronse a la ciudad, los terminos que el Gouernador auia señalado, quedando tres leguas en el medio, para vn pueblo que se auia de hazer. Permiriose que los vezinos pudiessen contrarar con los Indios, por via de researe, y comercio, a contetamiento de partes; y por que por no auer auido en aquella tierra moneda de plara, y de bellon, con que poder conrrarar, cortauan muchos pedaços de oro, en cantidad y por menudo, con que renian su comercio, se mandò lleuar moneda de plara y de bellon. Permitiose que cada persona que viniesse a estos Reynos pudiesse traer consigo vn Indio, o vna India, de los que tenian en encomienda, queriendo ellos venir voluntariamente, sin ser induzidos, ni forçados, porque pareciò que aprendiendo las costumbres de Castilla, y siendo dotrinados en ella en las cosas de la Fe, seria de mucho prouecho, para que despues en sus naturalezas manifestassen lo que auian aprendido, y estarian en paz con los Castellanos. Diose titulo de ciudad a Panamà, y para mas enoblecerla, se despachò priuilegio, y de sus armas, que era vn escudo con el campo dorado, y en la mitad del, a la mano derecha vn yugo, y vn manojo de flechas pardillo, con los casquillos azules, y las plumas plateadas, que era la diuisa de los Carolicos Reyes don Fernando, y doña Isabel, y en la otra mitad del escudo dos caruelas, en señal que se esperaua en nuestro Señor, que por alli se auia de hazer el descubrimiento de la especeria, y encima dellas vna estrella, en señal del Polo artico, y en orla del dicho escudo, castillos, y leones. Tambien se proueyeron Regidores, que fueron el Capitan Gonçalo de Badajoz, y el Capitan Rodrigo Enriquez, de Colmenares, Rogel de Loris, Pascual de Andagoya, Martin Estete, Beniro Hurrado, Luys de la Rocha, y Francisco Gonçalez. El Licenciado Hernando de Salaya fue proueydo por Teniente de Pedrarias, en la ciudad de Panamà, con ciento y cincuenta mil marauedis de salario, y porque era muerto Fray Iuan de Queuedo, Obispo de santa Maria, del Antigua del Darien, fue en su lugar Fray Vicente Peraza, de la orden de Santo Domingo, natural de Seuilla: y se mandò que de la Real hazienda, se comprassen organos, y vn relox, para el seruicio de la Iglesia: y al Obispo, y al Gouernador Pedrarias, se encargò como otras vezes se auia hecho, que tuuiessen mucho cuydado con la conuersion, y buen tratamiento de los Caziques, y de los Indios, poniendoselo en conciencia.

Que los castellanos puedan contratar con los Indios.

q se lleue moneda batida, a Castilla del oro

Titulo de ciudad a Panamà, y armas.

Regidores que se proueen para la ciudad d Panamà.

Fray Vicente Peraza, proueydo Obispo de Panamà.

El Rey encarga la conuersion y el buen tratamiento de los Indios.

Capit. XVII. Que en Mexico se determinaron de continuar la guerra, y las victorias que tuuo Hernando Cortes en la Laguna, y en las calçadas.

VIendo el Rey Quatimoc, que sus enemigos se le yuan acercando, y que se apretauan de veras las cosas de la guerra, determinò de juntar

» jũtar a los señores y Capitanes, q̃ auia
» en Mexico, y despues d auerles repre-
» sentado el estado, en q̃ se hallaua las
» muchas prouincias q̃ le auiã desampa
» rado, y confederadose con los enemi-
» gos, el hallarse sin agua, y que conuenia hurtar con canuas, lo que be-
» uian, la fuerça de los bergantines, los
» passos tomados, los peligros, y mise-
» rias q̃ esperauan por sustentar la guer-
» ra, propuso que le diessen su parecer
sobre mantenerla, o hazer la paz, por
que entendia q̃ Hernando Cortes la
desseaua, muchos la persuadian. Los
mancebos y gente gallarda queria la
guerra, otros dezian que quatro Cas-
tellanos, y muchos Indios que tenian
presos se deuuiessẽ en no sacrificarlos,
para con su medio algunos dias des-
pues, si se viessen en aprieto hazer la
paz, y que no se apresurassen en ella,
otros en ninguna manera querian, si
no que con muchos sacrificios, y ora-
ciones, se encomendassen a los dio-
ses, cuya causa se trataua, confiando
en su bondad, que no los desampa-
rarian: y preualeciendo esta opinion,
se mando luego sacrificar los quatro
Castellanos, y quatro mil Indios, se-
gun la comun opinion: y que he-
cha la oracion, el demonio persuadiò
al Rey, que no temiesse, pues que
los Castellanos eran pocos, y morra-
les, y que los Tlascaltecas no perse-
uerarian en el cerco; y que animosa-
mente se defendiesse, que el le ayu-
daria. Y mostrandose Quautimoc
muy alegre, mandò fortificar muchas
partes de la ciudad, alçar las puentes,
armar cinco mil canoas, y meter bas-
timentos: y en esto andaua quando
Christoual de Olid, le combatia por
su quartel. Dezian entonces los Me-
xicanos, Malos hombres, pagareys
vuestra locura, aplacaremos a los dio-
ses con vuestra sangre, y la beueran
nuestras culebras, y de vuestra carne
se hartatan nuestros tigres y leones,
que ya estan cebados con ella. Llama
uan a los Tlascaltecas, infames, escla
uos, traydores: pues soys tan locos
que comeremos de vuestras carnes,
romad essos braços y piernas, de
los vuestros que hemos sacrificado: y
arrojauanlos, afirmando que no pa-
rarian hasta yr a su tierra, y asolarla,
sin dexar hombre ni muger, en quien
reuiuiesse su mala casta. Respon-
dian los Tlascaltecas, que les valdria
mas darse que pugnar, contra los que
siempre los auian vencido, y que no
amenaçassen como mugeres, que si
eran tan valientes como presumian,
que hiziessen y no hablassen, pues
ya era llegado el fin de sus malda-
des, que al cabo serian todos destruy-
dos, sin que entre ellos quedasse cosa
viua, si con tiempo no mudauan pa-
recer. Algunos han tenido opinion,
que el demonio no se aparecia a los
Indios, y que si lo hazia era muy de
tarde en tarde: y que era inuencion
de los sacerdotes, para conseruar el
imperio que tenian, sobre aquella
gente, dando a entender lo que
querian diziendo, que tenian visio-
nes, y reuelaciones; y que por esto
no dezian, sino cosas de que el pue-
blo recibiesse gusto, como fue esta
de la guerra, a la qual la mayor parte
de la gente estaua inclinada.

Quauti mocipide a los Mexica nos parecer, sobre hazer paz, o guerra.

Los barba ros acuden al diuino fa uor en sus necessida des.

Lo que dezia los Me xicanos a los Caste llanos, y a los de Tlas cala, y lo q̃ se les res pondia.

Opinion q̃ el demonio no aparecia a los Indios.

Era Xicotencatl Capitan de se-
senta mil Tlascaltecas, y tocole yr
con Pedro de Aluarado. Sucedió que
los Castellanos descalabraron a vn ca
uallero, dicho Piltecatl, su primo her
mano, sobre cargar a otro Indio; y
Alunso de Ojeda lo apaciguò de pres-
to, porque sin duda si Hernando Cor
tes lo supiera, ahorcara a los Castella-
nos, segun era de seuero, y desseoso
que se guardassen sus instituciones, y
buena disciplina, y el mejor medio
para sussegarla fuera dar licencia al

Patres ve- reos fortuna ram pro creat, bona instituta ne pluresreddat inde ſtirps. Pag.

descalabrado, para que se boluiera a Tlascala, cosa que muchos cansados de la guerra desseauan. Supolo Xicotencatl, y dizen algunos que por amores de vna dama, embidioso que el otro huuiesse buelto a la tierra, se descabullò con algunos amigos, otros afirman que lo hizo con mal intento, para lleuar tras si la gẽte, como el que nunca auia querido bien a los Castellanos. Pedro de Aluarado le hechò luego menos, auisò a Cortes, y sintiendo mal del negocio, despachò a Ojeda, y Marquez a Tlascala, para que prẽdiessen a Xicotencatl, y a los demas caualleros, que se huuiessen buelto; y quando lo prendierõ, dixo, que porque no prendian a Pilteetel: respondieron, que aquel se auia ydo a curar, y con licencia, con todo esso tambien le lleuaron preso, y en llegando a Tezcuco, mandò Cortes ahorcar a Xicorentatl, en vna horca muy alta, y que el interprete dixesse en alta voz, la causa de su muerte, y aunque orgulloso, y valiente, muriò con poco animo. En muriendo llegaron muchos Indios a tomar la manta, y el mastil, que es vna faxa, ancha que seruia de bragas, como almayzal, y el que lleuaua vn pedaço, creyia que lleuaua vna gran reliquia, aremorizò mucho esta muerte a todos, por ser este Indio persona muy principal, y señalada; y a cerca de su prision, se halla q̃ Hernando Cortes escriuiò a la Señoria de Tlascala, quexandose de Xicotencatl, diziẽdo, que el delito q̃ auia hecho entre los Castellanos, era digno de muerte: y que la Señoria diò braço a Ojeda, y Marquez, para que le prendiessen, y que la Republica respondiò, que entre ellos renian la misma pena, y assi es de creer que sin auoridad de la Señoria, ni pudiera ser preso, ni Cortes le ahorcara, Picrectetl passò tambien peligro, porque Cortes le mandò ahorcar, y Alõso de Ojeda le defendiò, diziendo q̃ el le auia dado licencia, al qual reprehendiò mucho Cortes, por que le auia traydo en son de preso, ya que le diò licencia; y con todo esso pareciò que Cortes se puso en gran riesgo, por la muerte de Xicotencatl; pero la fortuna le fauorecia en todo.

Nec temere aduersa casum reputat, quem fortuna nõ quam deprecatur.

Xicotencatl, se va a Tlascala.

Ojeda, y Marquez prenden a Xicotencatl.

Hernando Cortes manda ahorcar Xicotẽcatl.

Estando los tres exercitos, de Aluarado, Sandoual, y Chrittoual de Olid en sus puestos, Hernando Cortes se embarcò en los bergantines, fue la buelta de la Ciudad de Yztapalapà, a tiempo que Gonçalo de Sandoual la combatia, y quemaua. Llegò a vista de vn peñol muy fuerte, cerca de aquella ciudad, rodeado de agua, y en lo alto mucha genre de guerra, atrincheada con sus mugeres, y hijos de los pueblos de la Laguna, porque sabian que los primeros encuentros auian de ser en Yztapalapà, y estaua alli para socorrerla: pareciò a Hernando Cortes reboluer sobre aquel cerro, por que de alli le dauan mucha grita, y se esforçauan de ofenderle. Saliò a tierra con ciento y cincuenta soldados, y auiendoles propuesto quanto importaua a la empressa, y a la reputacion no passar, dexando atras aquella gente sin castigo, por la baya que les dauan, y pues ensoberuecidos, serian muy perjudiciales, y despues dificultosos de sugetar, se ofreciò de ser el primero en acometerlos, antes que se les juntasse mayor numero de genre, como sin duda haria, viendo que sin echarlos de alli, passauan adelante, respondiendo todos que alegre, y animosamente le obedecerian. Enuistiò el primero, y aunque el cerro era agrio, y alto, le subieron y ganaron las albarradas: marò los hombres, saluò a las mugeres, y niños

Cortes estando en Peñol.

ños,aunque le hizieron veynte y cinco Caſtellanos, ſin q̃ murieſſe ninguno, y eſta victoria dio mucho temor a los enemigos,porque teniã aquel ſitio por inexpugnable. Cõ las ahumadas, y ſeñales q̃ hizieron los de Yztapalapà,y los del Peñol,los de Mexico, y los de las otras ciudades de la Laguna,comovieron q̃ Cortes entraua por ella,y como eſtauan apercebidos con inumerables canoas, ciertos ſeñores eſcogieron 500. bien armadas,y ſe a delanraró apelear con los bergãtines, las demas yuã ſiguiẽdo con muy buena ordẽ. Reconociò Cortes,q̃ yuan a el, y recogido el deſpojo de Peñol, ſe embarcò,mandò a los Capitanes q̃ eſtuuieſſẽ muy en ſi, y puestos en ordẽ, porq̃ viendo los enemigos, que no acometian, penſando que tenian miedo,ellos deſordenados enuiſtirian primero:y yendoſe los Mexicanos acercando,dauan grãdiſsima grita,dezian muchas injurias; pero a tiro de arcabuz, las quinienras canoas pararon, aguardando a las otras, que todas venian muy en orden,y empauesſadas. Eſtando pues las dos flotas paradas, quiſo Dios que acudiò vn viento de tierra, por popa a los bergantines,tan fauorable,que parecia milagro,y dando gracias a Dios, dixo,q̃ miraſſen como les fauorecia,y que ſe aprouechaſſen de la ocaſion: y aſsi con remos y velas, acometieron los enemigos,q̃ con el viento contrario, ſe començauan a deſordenar, y huyr con grãdiſsima furia:muchas canoas ſe trabucaron,y echarõ a fondo, mucha gente matarõ,y ſe ahogò;y cõ el fauor del viento ſiguieron el alcãce, mas de tres leguas, haſta encerrarlos en las caſas de Mexico; prendieron muchos ſeñores, y caualleros, y otra gente,y la multitud de las canoas huyendo, ſe eſtorbauan, y trabucauan vnas a otras:y con eſta victoria quedò Cortes ſeñor de la Laguna.

Dux vigilans ſobrius, prudens, tãquam de ciuili cauſa inter partes cadicaturus adhibito cõſilio, de ſuis & aduerſarijs copijs ita dicet, vt multis rebus ſuperior inueniatur, opportunũ ſibi ne differat conflictum. Veg.

Batalla naual entre los bergantines, y canoas.

Ideſt vir & Dux, non deeſſe ſentina prabenteſue, & ob lato caſu ſe ſi ere ad confilium. Liu.

Victoria de Cortes, y queda ſeñor de la Laguna.

Chriſtoual de Olid, que eſtaua cõ el exercito de Cuyoacan, teniendole muy apercebido, eſtaua a la mira de lo q̃ paſſaua en la Laguna, y en conociendo la victoria de Cortes,entrò por la calçada, peleò con los Mexicanos, ganoles algunas trincheas, tomoles muchas puentes, y con el fauor de los berganrines q̃ yuan cerca de la calçada, los Tlaſcaltecas ſeguian los enemigos, muchos prendian, y muchos matauan, otros huyẽdo ſe echauan al agua, de la otra parte đ la calçada,por donde no yuan los bergãtines, y mas de vna legua ſe fue ſiguiendo eſta victoria. Auiendoſe recogido las canoas en las caſas de Mexico, ſaltò Hernando Cortes en tierra,con treynta hombres,para ganar vnas torres de idolos, cõ ſus cercas baxas al rededor de calicanto,y aunque los Mexicanos las defendieron, ſe las ganò: mandò ſacar tres pieças de artilleria; y porque la media legua de la calçada, haſta la ciudad eſtaua llena de gente, y de la vna y otra parte muchas canoas, mandò aſſeſtar vna pieça,que diſparò por medio de la calçada, matando infinita gente,porque eſtaua quajada della: y con eſto ſe retiraron todos por entonces, quemoſe la poluora por deſcuydo del artillero,y luego fue vn bergantin a Yztapalapà, que eran dos leguas, por mas poluora, y pareciendole que no conuenia deſamparar el ſitio de la torre que auia ganado, determinò de quedarſe alli, y embiar por gente a los exercitos de Sandoual, y Chriſtoual de Olid, y tener cabe ſi los bergantines. Pareciò a los Mexicanos, q̃ hallarian a los Caſtellanos con el canſancio del dia paſſado, dormidos, y deſcuydados, ſi los acometian a media noche,y aſsi lo cõcertarõ(aunque cõtra ſu coſtũbre fueron muchos a ello, por la calçada, y en

Chriſtoual de Olid, entra por le calçada peleando.

Cortes ſele entierra pe re genar vnes torres de idolos.

Hernando Cortes acuerda de no perder el ſitio ganado,y que daſſe en el.

Capit. XVIII. Que prosigue el cerco de Mexico, y que muchos pueblos se fueron a ofrecer a Hernando Cortes.

PRosiguiendo Hernãdo Cortes por la calçada adelante, llegò a la entrada de la ciudad, adonde estaua vna torre de idolos, muy fuerte: y al pie de la vna puente muy grande, leuantada con vna muy fuerte trinchea, y por debaxo de la puente, corria gran cãtidad de agua, con mucho impetu. La gente que defendia este passo era tanta q̃ con la furia del agua, la bozeria, y la multitud de piedras, flechas, y baras que se tiraua, detuuierõ algo a los Castellanos, en emprẽder este passo; pero Hernando Cortes mãdò q̃ los rodeleros, y detras de ellos los ballesteros, y escopeteros diuertiessẽ a los Indios, y q̃ por los lados, acometiendo los bergantines huuiessen de echar gente, que ganasse la trinchea; hizose, con menos peligro de lo q̃ pensaua, y los enemigos huyeron: y Hernando Cortes con sus Castellanos, e Indios, passò el agua, que serian mas de ochenta mil hombres, los quales cegaron con piedra, y tierra aquella puente, en que Diego Hernandez asserrador, que siruiò en la fabrica de los bergantines, trabajò mas que mil Indios, porque era hombre diligente, y de grandissimas fuerças, de tal manera que quando tiraua vna piedra como vna naranja, por medio de los enemigos, afirmauan que no hazia menos daño que si saliera de vna de las pieças de artilleria: y era muy animoso. Ganaron los Castellanos mas adelante otra albarrada, q̃ estaua en la calla mas ancha, y mas principal de la ciudad, q̃ como no tenia agua se hizo mas facilmẽte. Siguieron el alcance por la calle adelante, hasta otra puẽte alçada, saluo vna biga quitarõ, en passando algunos, y como renian de la otra parte del agua vna trinchea de adobes, y lodo, estuuose mas de dos horas peleando, de la vna parte y de la otra, en este puesto, recibiendo el exercito Castellano grãda ño de las piedras, y baras que tirauan de las azoteas. Ordenò Hernando Cortes que acercandose quanto pudiessẽ los escopeteros, y ballesteros, y dos pieças de artilleria, disparassẽ muy a menudo, y auiẽdolo hecho algunas vezes, los enemigos dexaron la defensa, por lo qual algunos Castellanos, armados de aquellos escaupiles de algodon, aunq̃ muy pesados, se arrojarõn al agua, y passaron con mucho peligro de los flechazos. Visto este arreuimiẽto, acabaron los enemigos de desamparar el puesto y a las azoreas; passò el exercito, cegose la puente con los materiales de la trinchea, y siguierõ hasta otra puente que ni estaua alçada, ni renia albarrada, cerca de vna de las mas principales plaças de la ciudad, y renian la assi, porque nunca se persuadieron los enemigos que los Castellanos llegassen alli. Vista tal ocasion, y que ya era todo Tierra firme, mandò Hernandò Cortes disparar vna pieça a la plaça, y como eran tantos los Mexicanos, que no cabian en ella, cada vez hazia gran estrago, y con todo esso no se determinauan los Christianos de entrar en la plaça, por lo qual diziendo Hernando Cortes, que no era tiempo de mostrar cansancio, ni couardia, con vna rodela en la mano, apellidando Santiago, arremetiò el primero.

Hernando Cortes procura de ganar vn passo.

Gran fuerça de vn Castellano en tirar vna piedra.

Prosiguen los Castellanos la entrada por Mexico.

Gran osadia de los Castellanos.

Grã matança, que hazen los Castellanos, en los Indios, con el artilleria.

Cortes arremete el primero cõ vna espada y rodela.

No pudiendo los Mexicanos sufrir la furia de los Castellanos, y de sus

amigos se recogieron en el circuito del templo,que era vna cerca de calicanto,y era como vn lugar de quatro cientos vezinos; pero tambien lo desampararon,subiendose a las torres, y guareciendose en otras partes; pero echando los Mexicanos de ver, que no auia cauallos, reboluietõ sobre los Christianos,y peleando con extremo valor, los echarõ de todo lo ganado, hasta la plaça, y esta tambien se la hizieron perder,y la pieça de artilleria,y los lleuauan muy acoillados, por la calle,por su demasiada confiança, y menosprecio de los Indios; pero acudieron tres cauallos,con cuyo calor se cobrò lo perdido de la plaça, y patio del templo, con muchas muertes de los Mexicanos,que pensaron q̃ etan mas los cauallos, y aunque hasta treynta se hizieron fuertes en vna torre, que tenia ciẽ gradas, quatro Castellanos peleando valerosamente la ganaron, y mataron a los defensores, y sino acudieran otros seys cauallos, los Indios segunda vez echaran el exercito Christiano de la ciudad. Mandò Cortes recoger el exercito, y si los passos no estuuietan biẽ cegados,recibieran daño, porque cargarõ los Mexicanos con mucha furia, aunque los tefrenauan los cauallos,con mucho daño suyo,reboluiendo de quando en quando.Hizose bien esta retirada, aunque de las pedradas de las azoteas,fueron muchos heridos, y dexaron atdiendo muchas casas,para que desde las azoteas no recibiessẽ mas daño.Los otros exercitos en este mismo tiẽpo, hizieron sus entradas, y pelearon mucho, y aunque estauan apartados vnos de ottos,mas de legua y media, que tanto por todas las partes se estẽdia la poblacion de la ciudad,era tanta la gente de los enemigos, que acudian a todas partes,que parecia que todo el poder del mundo estaua en cada vna.

Los Mexicanos rebuelsen sobre los Castellanos, y hazen retirar.

Xolim te cõ temptorem talium, vt fortunarũ. Tac.

Grao peligro en que se vierõ los castellanos

Las pedradas de las azoteas,offenden mucho a los Castellanos.

Pelean tambien en vn mismo tiẽpo, los otros exercitos.

Don Hernando ,señor de Tezcuco,reconociendo el bien que Hernando Cortes le auia hecho,en darle tan gran señorio,auiendo otros que teniã a el tan buen derecho,desseando poner buena voluntad a sus vassallos, y en siete hermanos que tenia, les dixo, que pues sabian, que los Mexicanos auian sido siempte tiranos, si le amauan ,holgaria que tomassen por propia aquella guerra,en fauor del inuencible Cortes, pues su Dios le fauorecia, y le parecia que le auia embiado de tan lexos, para castigar los tiranos; y vengara a ellos de los agrauios recebidos, y assi esperaua que quedarian muy corridos los q̃ no huuiessen acudido a Cortes, y muy contentos los que le huuiessen fauotecido:y boluiẽdose a Yztlixuchtl, su mayor hermano le dixo,tu seras el Genetal del exercito, y le repartiras entre tus hermanos,pues eres exercitado en la guerra; y Cortes,y los Mexicanos entiendan el gran poder de Tezcuco. Este hermano que era hasta veynte y seys años :respondiò besandole las manos por la merced que a todos hazia, y ofreciendo de seruir cõ muchas veras. Iuntò el exerciro,saliò con cinquenta mil hombres:fue muy valiente,y con los treynta mil , se fue a poner adonde estaua Cortes,los veynte mil repartiò en los otros dos exercitos, y este Yztlixuchtl , se bautizò despues,y se llamò tambien don Hernando.

D. Hernando señor de Tezcuco, quiere socorrer a Cortes.

Vo hermano de Don Hernando señor de Tezcuco, va a socorrer a Cortes con cincuenta mil hombres.

Capit. XIX. De las entradas que Hernando Cortes hazia en Mexico, y el gran numero de gente que tuuo en su exercito.

DE-

DEMAS Del referido socorro, que fue muy a proposito, y que dio a los Mexicanos mucha pena, con su exẽplo fue otro de Suchimilcho, ciudad de la laguna, quatro leguas de Mexico, y de ciertos pueblos Otomies, que es gente serrana, cõ mas de veynte mil hombres, y mucha vitualla. Pareciendo pues a Cortes, que los bergantines auian amedrentado tanto las canoas, que no parecia ninguna, y que bastaua tener consigo los siete, embiò tres a Sandoual, y otros tantos a Aluarado, porque ya el exercito de Christoual de Olid, se auia jũtado con Cortes. Estos bergantines fueron muy necessarios en aquellas partes, porque hazian grandes presas de canoas que entrauan en la ciudad con vitualla, y dauan calor a los exercitos. Llegada la gente de guerra, de los amigos, Hernando Cortes apercibio assi a los Castellanos, como a los Indios, para tomar de veras el combate de la ciudad, y dixo, que dentro de dos dias lo pensaua començar. El tercero dia por la mañana, despues de oyda Missa, salio de los quarteles con veynte caualios, trecientos Castellanos, mucho numero de amigos, y tres pieças de artilleria: y a tres tiros de ballesta toparon con los enemigos, que aguardauan, y recibieron los Christianos con gran grita, y burla, confiados en su multitud, y en lo que de nueuo auiã fortificado en aquellos tres dias, aunque no faltaron escaramuças. Peleauase por todas partes, y los bergantines por los lados perseguian mucho los enemigos. El artilleria hazia buenos efetos, porque como eran tantos los Indios, no yua tiro en valde, y assi començaron a afloxar, y con esto se ganò el fuerte, y se passò siguiendo la victoria, hasta otra puẽte, y trinchea que se ganò, y otras muchas: y llegaron hasta vna plaça, de donde Cortes no quiso passar hasta que se cegassen los arroyos, para que los passos estuuiessen seguros en la retirada: y aunque mas de diez mil Indios entendian en ello, huuo que hazer hasta hora de visperas, y entretanto los Castellanos, y los otros Indios peleauan, haziendo muy buenas suertes, y los caualios alãceando infinitos. Ponian los Mexicanos toda su confiança en las azuteas, de donde era grande la ofensa que haziã: y por esto el General Tezcucano dixo a Hernando Cortes, que le seruiria de poco lo que trauajaua, sino derribaua las azuteas como las yua ganando. Acordò de tomar el consejo, aunque contra su voluntad, porque siempre quisiera lleuar el negocio por bien, Mandò que se pusiesse fuego a vnos grandes palacios que en aquella plaça auia: quemose tambien la casa de las aues de Motezuma, que era muy hermosa, y otras diuersas cosas que mucho sintieron, porque nunca pensaron, segun la fortaleza de la ciudad, que fuerças humanas llegaran tan adelante. Siendo ya hora, mãdò Hernando Cortes que el exercito se retirasse, y entonces era cosa admirable, la carga de los Mexicanos, la rabia con que la dauan, por el sentimiẽto de la quema de los mas hermosos edificios de su ciudad, por la muerte de tantos de los suyos, por ver a los de Chalco, Suchimilco, a los Otomies, y otros pueblos a quiẽ ellos auian tenido por esclauos, pelear contra ellos, cosa que tenian por gran afrẽta. Tambien les daua pena oyr a los Tlascaltecas, mostrando los braços, y piernas de los muertos, que aquella noche cenarian dellos, y otro dia almorçarian, como en efeto lo hazian. Acabose de retirar el campo, sin que faltasse ningun Castellano, y pocos Indios.

Los de Suchimilco, y otros se corren a Cortes.

El exercito de Olid se junta con Cortes.

Hernando Cortes haze otra entrada en Mexico.

Entra Cortes peleãdo en la ciudad.

Cortes toma el consejo del hermano del señor de Tezcuco, y mãda derribar las azuteas por el daño que recibe.

Confiança grãde d los Mexicanos.

Sentimiẽto grãde d los Mexicanos de ver a sus subditos, y a sus enemigos pelear cõtra ellos.

Retirase el exercito.

Aluarado, y Sandoual tambien pelearon este dia, y assi conuenia, porq̃ si toda la fuerça de Mexico cargara sobre vna sola parte, fuera inuencible: y en esto mostrò Hernando Cortes su mucha prudencia, y consideracion, que en todo lo que hazia tenia, y assi se en gañaua pocas vezes.

Prudentia fallere non vult, & falli nõ potest. Sen.

Boluio el dia siguiente Hernando Cortes, por la misma orden y lugar, y con la misma gente, contra los enemigos; y aunque madrugò, porque no boluiessen a fortificar lo que auia ganado, ya lo hallò hecho, mejor que antes, y se peleò este dia cõ mas peligro. Hasta doshoras despues de medio dia no se pudieron ganar sino dos puentes, y dos trincheas, porque para cada vna era necessario que los Castellanos se echassen a nado: y si los bergantines no ayudaran, tampoco esto aprouechara, ni aun con ellos bastara, sino quemaran las casas, por el daño de las azuteas. Retirose Cortes, cargandole mucho los enemigos: y Aluarado, y Sandoual por su parte tambien lo hizieron muy bien, culpando a Hernando Cortes por estas retiradas, queriendo muchos que se quedara en lo ganado, por no boluer tantas vezes a ello. Respondia que no tenia fuerças para sustentarlo, y que se ponia en manifiesto peligro, pues estando en la ciudad a todas horas le combatirian, aliende de que no pudiera quitar la vitualla a la ciudad, como lo hazia de donde estaua. Auian hasta este tiempo estado neutrales los pueblos de Yztapalapà, Ocholobusco, Mexicalzingo, Mezquique, Cuitlabaca, y los naturales de otros pueblos que estauan en la laguna dulce; y viendo que las cosas de los Christianos caminauan prosperamente, se embiaron a ofrecer a Cortes. El los recibio muy bien, y pidio que embiassen sus canoas armadas, para que anduuiessen en compañia de los bergantines, y que en ellas lleuassen materiales para hazer cosas para el abrigo de la gẽte, en los quarteles. Lo vno y lo otro hizieron de buena gana, y con gran breuedad: y auia a los dos la dos de la calçada, en mas trecho de quatro tiros de ballesta, estancias, adõ de cabian los Castellanos, con mas de dos mil Indios de seruicio, porque los otros, que eran casi docientos mil, se aposentauan en Cuyoacan, legua y media del campo. Lleuaron tambien mantenimientos, que fue de mucha ayuda, porque lo principal de que se sustentauan los Castellanos eran cerezas, porque auia muchas, y durauan mas tiempo que las de Castilla. No se hartauan de pescado, que tuuierõ pocos dias: y demas de la hambre con q̃ peleauan, el sol, y el frio no les dio pequeño trabajo. Visto que las muchas muertes de los Mexicanos, y el trabajo de la hambre que padecian, no los atrahia a la paz, determinò Hernando Cortes, de no dexar passar dia sin combatirlos; para esto mãdò, que quatro bergantines, con la mitad de las canoas, que serian como mil y quiniẽtas, fuessen por la vna parte, y que los otros con la otra mitad, fuessen por la otra parte, corriendo al rededor de la ciudad, quemandola, y haziendo todo el daño que pudiessen. Entrò el mismo por la calle principal, hallola toda desembaraçada; passò a la calle que va a salir a Tacuba, en que auia algunas puentes. Otdenò que desde alli entrasse por otra calle Alonso Dauila, con setenta Castellanos, y que seys caualios fuessen por las espaldas, para asseguarlos, y lleuasse doze mil Indios consigo. Embiò a Andres de Tapia por otra calle, y coh la gente que le quedaua siguio por la de Tacuba: ganò tres puẽtes, y las cegò, y se boluio al quartel. El otro dia boluio Cortes a entrar en la ciudad, con fin de ganar toda la calle de

Peleasse con grã peligro porque los Mexicanos auã fortiñcado lo derribado.

La causa porq̃ Cortes se retiraua dexãdo lo ganado.

Cinco ciudades se ofrecẽ a Cortes, viendo u buena ortuna.

Docientos mil Indios estan con Cortes sobre Mexico.

Los Castellanos padecen hãbre, y sitio.

Manda Cortes q̃ los bergantines en dos tropas, corran en torno de la ciudad.

Otra entrada q̃ haze Hernando Cortes por la ciudad.

de Tacuba, pára poderſe comunicar con el Real de Pedro de Aluarado: y retiraronſe eſte dia los Mexicanos, tanto en lo interior de la ciudad, que parecio a los Caſtellanos que tenian las tres quattas partes de la ciudad ganadas: y Aluarado, y Sandoual tambien pelearon bien, ganarõ muchas puentes, con poco daño, y paſſõ tan dichoſamente eſte dia, que ſe perſuadia Cortes que los Mexicanos pidieran paz, la qual procuraua quanto podia, embiando recados al Rey Quautimoc, y haziendo otras diligencias.

Cortes procura mucho la paz.

Cap. XX. De la deſgracia que ſucedio a Hernando Cortes, y lo que los de Mexico celebraron la retirada de los Caſtellanos.

PEnſando Pedro de Aluarado, que ſiempre le auia de ſuceder proſperamente, ſe deſcuydò en cegar los arroyos, y puentes, que era lo que mas Hernando Cortes le auia encargado; acordò de paſſar ſu exercito al cabo de la calçada que va a dar al mercado de Mexico, que es vna plaça mucho mayor que la de Salamanca, rodeada de portales, ni le faltaua de ganar para llegar a ella, ſino dos puentes muy anchas, y peligroſas. Determinò pues de ganar la vna, que tenia mas de ſeſenta paſſos de ancho, y dos eſtados de hondo: paſſola, aunque con gran dificultad, mandò que ſe cegaſſe; pero ceuado en la vitoria, no miròſi ſe hazia como conuenia. Reboluieron ſobre el los Mexicanos, reconociendo que los Caſtellanos no eran mas de cincuenta, con algunos Tlaſcaltecas, y que dos de a caualloo no podian paſſar. Dietõ en ellos tan furioſamente, que los hizieron huyr, y echarſe al agua: tomaron quatro Caſtellanos, que luego a viſta de Aluarado ſacrificaron, muriendo con palabras muy Chriſtianas, aunque no les dieron lugar de dezir muchas, por que preſto viuos, les ſacaron los coraçones. Mucho ſintio Cortes eſta deſgracia, por la ſoberuia que los Mexicanos tomaron, porque ſe acercauan a los Caſtellanos, mofando, y burlando dellos. Dezian: Ay ſanta Malià, manda Capitan daca çapatos. Reprehendio con blandura, el deſcuydo de no auer Pedro de Aluarado cegado la puente, aſsiſtiendo con ſu perſona, ſin encomendarlo a otro, como tantas vezes se lo auian encargado. Fueſſe algunos dias combatiendo dichoſamente, entrando en la ciudad, y retirandoſe ſin daño. Eſto dio ocaſion a Iulian de Alderete, Teſorero del Rey, y a otros, de importunar a Cortes que ſe ganaſſe el mercado, pues en veynte dias continuos no ſe auia hecho ſino pelear, y parecia que la guerra con aquello ſe acabaria preſto. Y porque no ſe dixeſſe que Hernando Cortes ſolo, era de contraria opinion, les dixo, que lo miraſſen bien, y que ſi ſe determinauan auian meneſter bien las manos. Replicò Alderete, que todo lo tenian viſto, y que mas querian ponerſe en qualquier peligro, que trabajar tantas vezes ſin prouecho. Determinado Hernando Cortes de no contradezir a todos, auiſò dello a Pedro de Aluarado, y Gonçalo de Sandoual, al qual mandò, que por la parte de Tacuba, ſe viniеſſe con diez de a caualloo, cien infantes, quinze balleſteros, y eſcopeteros, al quartel de Aluarado; y que en el ſuyo quedaſſen ottos diez de a caualloo, dexando concertado con ellos, que ſe emboſcaſſen detras de vnas caſas, y moſtrando que leuantauan el quartel, y huian con el fardage, para que

Sacrificã a quatro Caſtellanos.

Hernando Cortes reprehẽde cõ modeſtia a Pedro de Aluarado ſu deſcuydo.

Toliã de Alderete acõſeja que no ſe hagã mas retiradas.

Orden que da Cortes para acometer la ciudad.

Deſcuydo de Pedro de Aluarado, por demaſiada confiança.

Ne aliquod vel huic per nimiam fiducia actu pariat. Tac.

que los Mexicanos salieſſen,los cauallos emboſcados les dieſſen en las eſpaldas; y que con los bergantines ſe ganaſſe el mal paſſo adonde Pedro de Aluarado fue desbaratado,y lo cegaſſen,y con gran riento paſſaſſen adelãte,cegando bien todos los paſſos: y q̃ ſi pudieſſen ſin peligro, ganaſſen el mercado:y eſto ſe entendia,no ganando coſa de adonde les pudieſſe ſuceder alguna rota: y porque ellos auian de combatir por vna parte, y el por muchas,les embiò a pedir ochenta infantes Caſtellanos.

Cortes pide a Aluarado,y a Sãdoual,ochenta ſoldados.

Otro dia por la mañana, mandò Hernando Cortes, que los otros bergantines guiaſſen las tres mil canoas, por las calçadas.Reparrio la gente en tres tropas, porque auia tres calles para yr a la plaça dicha el Tlatelulco:por la vna mandò que entraſſen el Teſorero Alderete,y el Contador, con ſeſenta Caſtellanos,y veynte mil Indios, ocho cauallos, y muchos gaſtadores, para allanar las puentes,cegar las azequias, y derribar las caſas. Por la otra ordenò que entraſſen Andres de Tapia,y Iorge de Aluarado, con ochenta Caſtellanos,diez mil Indios,y ocho de a cauallo: y a la boca deſta calle, q̃ era la de Tacuba, auiã de quedar diez pieças de artilleria, para aſſegurarla. Cortes auia de yr por la otra calle angoſta,con cien peones, y ocho de a cauallo,y entre los infantes auia veynte y cinco balleſteros,y eſcopeteros,y infinito numero de amigos; aduertidos los cauallos, que a la boca de la calle ſe auian de detener, ſin ſeguirle haſta que ſe lo embiaſſe a mandar.En entrãdo Hernando Cortes bien dentro de la calle, ſin hallar reſiſtencia, ſe apeò del cauallo,y tomò vna rodela, y acometio vna puente y trinchea; combatiola gran rato,dando animo a los ſoldados, ordenando a cada vno lo que auia de hazer: y en ganandola paſſò adelante por vna calçada, rota en tres partes, y fortalecidas, pero no las defendieron mucho, porque como los Indios amigos eran ranros ſe entrauã por las azuteas,y otras partes.Siguierõ los Indios amigos la calle adelante,ſin reſiſtencia: quedoſe Cortes con veynte Caſtellanos,en vna iſleta que alli ſe hazia,porque vio que los Indios pelean con ciertos Caſtellanos, y algunas vezes los cargauan haſta meterlos en el agua, y con ſu fauor reboluer ron ſobre ſi:y tambien ſe detuuo,porque no tomaſſen las eſpaldas a los ſuyos,por ciertas trauieſſas de calles que dexauan atras. Iulian de Alderere embiò a dezir a Cortes,que ſe hallaua cerca de la plaça, porque oian la grita q̃ andaua cõ Aluarado,y Sandoual queria entrar en el mercado. Embiole a mandar que en ninguna manera ſe paſſaſſe adelante, ſin que la puente y azequias quedaſſen bien aſſeguradas, por ſi conuinieſſe retirarſe, pues ſabia que alli conſiſtia el bien, o el mal del negocio. Replicò Alderete, que eſtauan bien cegadas,y que ſi ſe queria certificar dello, lo fueſſe a ver, y hallaria ſer aſsi.Sucedio luego, que auiendoſe ganado vna puente de doze paſſos de ancho, y demas de dos eſtados de hondo,pareciendo que la dexauan cegada,con madera,cañas de carriço, y poca tierra, paſſaron a ſu plazer los Caſtellanos,ſin mirar, con el guſto de la vitoria,ſi quedaua fixa: pero entendiendo los Mexicanos el deſcuydo, cargaron vitamente ſobre ellos, y los hizieron retirar. Llegò Cortes quando yuan huyendo, no baſtaron ſus vozes,y animo para detenerlos.Echarõſe Indios, y Caſtellanos en la puente, hundioſe, ſin que pareciesſe q̃ ſe auia echado nada.Arrojauanſe los Mexicanos tras los que huiã al agua, por otra parte, por los lados acudierõ infinitas canoas, q̃ tomauan viuos a los Caſtellanos

Prometenſe acuas, empellot te.ge ſuerã. Loc.

Prudẽte orden de Hernando Cortes a Iulian de Alderete.

Los Caſtellanos ſe retiran de la puente.

Rota de los Caſtellanos.

Orden de Hernando Cortes a Iulian de Alderete,y a Andres de Tapia,y Iorge de Aluarado.

Hernando Cortes pelea por ſu perſona.

llanos y Tlaſcaltecas, y ſe los lleuauan ſin remedio de ſocorro: dauan las manos a los que ſe acercauan, para q̃ ſaheſſen, vnos heridos, otros medio ahogados, que en ſaliendo eſpirauan: otros con doloridas vozes pedian ſocorro. Y diuertido en eſto Cortes, con haſta quinze Caſtellanos, acudiendo muchedumbre de Mexicanos en canoas, y paſſando el agua, le cercaron, y peleando furioſamenre, llegarõ a echarle mano, gritando, Melinche, Melinche, y de hecho ſe le lleuaran, ſi Franciſco de Olea ſu criado, con marauilla preſteza, de vna euchillada no cortara las manos a vn Indio que le tenia aſido, aunque luego cargaron ranros Mexicanos ſobre el, que mataron a Franciſco de Olea, en preſencia de ſu amo, que fue muerte glorioſa, por tan buena cauſa. Fue el ſegundo en ſocorrer a Cortes, vn Tlaſcalteca llamado Tamaxautzin, natural del pueblo de Queyutlipan, de la prouincia de Tlaſcala, que valeroſamenre puſo el pecho a los Mexicanos, y las eſpaldas a Cortes peleando. Eſte ſe bautizò deſpues, vnos dizen que ſe llamò Antonio, y otros Bautiſta, y fue buen Chriſtiano, y el primero que recibio el Sacramento de la exrrema vncion, en aquella tierra.

Cortes ſe vee en grã peligro, y es ſocorrido de Franciſco de Olee.

Muerte glorioſa de Franciſco de Olea, y vn Tlaſcalteca ſocorre valeroſamente a Cortes

Acudio muy a tiempo Anronio de Quiñones, Capitan de la guarda de Cortes, trauole del braço, ſacole de entre los enemigos, y como la voz que eſtaua preſo, ſe auia eſtendido, acudiã a prieſſa muchos Caſtellanos: vno de a cauallo hizo vn poco de lugar, pero dieronle vn golpe de pica en la gargãta, que le hizieron dar la buelta. Lleuaron vn cauallo a Cortes y ſobre darſele, mataron a Guzman ſu Camarero. Recogio la gente, ſalio a la calle de Tlacopan, que es ancha, pero huuo en eſto mucho trabajo, por la eſtrecheza de vn paſſo de vna calçadilla, adonde auia mucho lodo, y ſe ocupauan en el paſſar vnos a otros, con los empellones, y aſsi cayeron dos yeguas en el agua: a la vna mataron los Mexicanos, la otra ſe ſaluò. Mienrras eſto paſſaua, combatian los que andauan con Alderere, vna trinchea, y de vna ventana les echaron tres cabeças de Caſtellanos, diziendo que ſino alçauan el cerco harian otro tanto de todos ellos: y por auer entendido lo que auia ſucedido a Corres, determinaron de retirarſe, con mucho peligro. Pedro de Aluarado, y Sandoual, yuan peleando por la parte del Norte, con mucho peligro, en vna calle que va de Tacuba a Tlatelulco: y porque los fatigauan las canoas de Mexicanos, que eran infinitas, acordaron de paſſar el bergantin de Pedro de Briones, por vna rotura de la calçada, que eſtaua caſi ciega: y como erá muchos los Indios amigos, le lleuaron como en las manos. Fuerõ peleando haſta cerca del mercado, dichoſamente, ſin perder ningun Caſtellano: pararon allí haſta que vieron el ſacrificio de los Caſtellanos, y haſta q̃ les llegaron dos de a cauallo, de parte de Cortes, auiſando de la deſgracia q̃ le auia ſucedido, para que ſe retiraſſen. Los Indios amigos que lo entendieron, y auian de boluer el bergantin a donde le auian ſacado, le deſampararon, y los Mexicanos, dexando retirado a Cortes, y a los demas, todos cargaron contra Aluarado, y Sandoual, de tal manera, que ſe tomò por remedio, que Sandoual corrieſſe con los cauallos el eſpacio que pudieſſe, entre el bergantin y la ciudad, pero recebia mucho daño de las varas, y pedradas, y deſta manera entretuuo los Mexicanos, haſta que ya denoche, ſolos los Caſtellanos, acabaron de paſſar el bergantin. Los otros dos bergantines anduuieron aquel dia juntos, y entrarõ haſta el templo, adonde es agora el monaſte-

Dia deſgraciado para los Caſtellanos.

Paſſan en peſo vn bergantin de la otra parte

Los Mexicanos cargan mucho a Aluarado, y a Sandoual.

Antonio de Quiñones ſoca a Cortes de peligro.

Matã a Guzmã Camarero de Cortes ſobre darle vn cauallo.

monasterio de san Francisco: y el Capitan Flores,por adelantarse mas,metio su bergantin por vna calle angosta,dexando atras al Capitan Mota cõ el suyo,en vna como placeta de agua; y assi estuuieron hasta las tres de la tarde, que vieronel sactificio de los Castellanos,y que echarõ de vna azutea en el bergantin de Flores,vnas calças, y vn jubon, y acudieron sobre el con piedras,y varas,y otras cosas, que retirandose de mala manera, y ciando,dio en vn cañiçal, adonde infinitos Mexicanos cargaron sobre el: peto queriendole socorrer Mota, çabordò sobre los enemigos con su bergantin,y dio en tierra,desde adonde saltò vn grandissimo trecho: siguieronle algunos Castellanos que peleando con los Indios los apartaron, y assi los bergantines se pudieron retirar en saluo. Ya se yua retirando Alderete, y lo mismo hazian Andres de Tapia, y Gorge de Aluarado, porque les auia auisado Cortes, que lo hiziessen con mucho cõcierto, y quãdo assi no lo hizierã todos se perdieran, por la infinidad de enemigos que cõ mucho coraje apretauan,peleando atreuidamente. Llegò Cortes muy congojado a su quartel, conociendo que era juyzio de Dios aquella desgracia,pues auiendose llegado tan adelante, no se ganò aquel dia el mercado. Tuuose entendido,que se auian perdido los bergantines,aunque luego se supo que no. Perdieronse treynta y cinco, o quarenta Castellanos, que los Mexicanos tomaron,vnos muertos;y otros viuos: perdiose vna pieça de Artilleria, y mil Indios amigos. Los sacerdotes del tẽplo, para celebrar la vitoria,luego encẽdierõ en las torres muchos braseros, y echarõ mucho copal,q̃ es como anime. Sacrificarõ los Castellanos muertos, y viuos, a vista(como se ha dicho) de los Christianos, con increyble compassion de no poderlos socorrer,que aũque no los vian, ohian las lastimas de los viuos, que les partian las entrañas de dolor,con tan gran crueldad. Que dò Hernando Cortes herido en vna pierna,y huuo treynta Castellanos heridos: perdieronse quatro cauallos, y muchos barcos. Murio Christoual Flores de las heridas, dẽtro de ocho dias. Continuo toda la noche el regozijo y alegria de los Mexicanos, por la vitoria,con atabales,caracoles, vozinas, y otras musicas,y muchos fuegos: cantauan,y baylauan, animandose en los cantares. Dieron graciasa sus dioses por la vitoria, pidiendole fauor para adelante:abrieron las calles,y puentes como antes las tenian, pusieron centinelas cerca de los exercitos.

Dos bergãtines peleã valerosamẽte.

Pierdese este dia muchos Castellanos, y vna pieça de artilleria.

Cortes herido.

Alegria de los Mexicanos por la vitoria.

Cap. XXI. De algunas prouincias que se reuelaron contra Cortes, y de casos dignos de memoria, sucedidos en esta guerra.

NO Fueron barbaros los Mexicanos en embiar luego sus mensageros,por todas las prouincias a ellos sugetas, auisando de la vitoria que auian tenido, certificandola con mostrar dos cabeças de cauallos, y otras de Castellanos: magnificauanla mucho, ofrecian de vencer presto aquellos hombres:persuadiã a los q̃ cõ ellos se auian confederado,q̃ los dexassen,y ayudassen a los Mexicanos,amenazãdolos para en acabãdose la guerra:a los naturales persuadiã al ayudar los. Tanto pudieron susoficios, q̃ con las claras muestras q̃ lleuauan, vnos se confirmarõ en su neutralidad,y otros se reuelarõ a los Castellanos. Hernando Cortes, vistas las brauerias de los Mexicanos, y que las centinelas que pusieron

Los Mexicanos embian por la tierra de:spojos de los Castellanos, para magnificar su vitoria.

pusieron sobre su exercito, se le acercauan a dezir injurias, por no mostrar flaqueza, salio el siguiente dia por la calçada: llegò a la primera puente, desde donde se boluieron. Entendio en repararse para boluer mas de proposito a la empresa, y entretanto cada dia auia continuas escaramuças. Estaua Cortes bien cuydadoso de lo que harian en este sucesso los Indios sus cõfederados, por ser nacion mudable, y ligera, y aun por lo q̃ ohia de los Castellanos, que condenauan su determinacion, en auer emprendido aquella guerra, pero exteriormente siempre mostrauan animo y confiança: y luego supo que los de Malinalco, y prouincia de Euixco, mouian guerra a los de Coaunabac, porque ayudauan a los Christianos, de que recibio gran pena: pero por dar animo a estos, y a los demas amigos, aunque tenia falta de fuerças, embiò al Capitan Andres de Tapia, con diez cauallos, y ochenta Castellanos, con orden que socorriesse a los de Coaunabac, y boluiesse dentro de diez dias, porque en el exercito auia muchas contradiciones sobre este socorro, representando muchas causas porque no se deuia hazer. Hallò muchos enemigos que le aguardauan en vna campaña. Ordenò su gẽte, y con la de Coaunabac, se dio la batalla, y por ser campo raso, los cauallos fueron de mucho fruto. Tuuose victoria, siguio los enemigos hasta Malinalco, que esta en vn alto, pueblo grande y de poca agua, y por su fortaleza, y por la breuedad del tiempo, no pudo hazer mas, que dexar vengados y seguros a sus amigos, y castigados los enemigos. Llegaron luego quinze mẽsageros de los Otomies, que eran como esclauos de Mexicanos, quexaronse de los de la prouincia de Maralzingo, que los destruhian por ser amigos de Christianos, y que dezian que auiã de passar contra el exercito Castellano; y porque esta prouincia era grande, y de gente valerosa, y se auia oydo dezir muchas vezes a los Mexicanos, despues de su victoria, que estos auian de venir a dar por las espaldas a los Christianos, y ayudarlos, determinò de fauorecerlos, antes que con el exẽplo de los Matalzingos se reuelassen otros. Ordenò a Gonçalo de Sandoual, que con diez y ocho cauallos, y cien infantes, en que auia vn solo ballestero, hiziesse esta jornada.

Ardorẽ animi mirabilem, tenuisq; præsentis. Vell.

Animo increible de Cortes.

En el exercito se contradize el socorro q̃ Cortes embia a Coaunabac.

Batalla de Andres de Tapia con los de Matalzingo.

Gonçalo de Sãdoual va a socorrer a los Otomies.

Era Sandoual entre otras buenas partes que tenia, hombre muy diligẽte, caminò a priessa, y junto a vnas estancias de Otomies, que estauan destruydas, hallò mucha gente de guerra. Como descubrieron a los Castellanos, se pusieron en huyda: dexauã muchas cargas de Mayz, muchos niños assados en barbacoas, que lleuauan para su prouision. Passaron vn rio, y hizieron rostro: passarõ a ellos los cauallos, y tambien huyeron a fortalezerse en Matalzingo, que estaua tres leguas. cargaronles los Castellanos, y los Indios amigos, que serian diez mil. Esperaron los enemigos hasta poner en saluo la gente menuda, en vn cerro q̃ tenian fortalezido, cerca de Matalzingo, y luego huyeron. Entrose el lugar, quemaronle, y queriendo a la mañana enuestir el cerro, auiendo los enemigos tenido la noche gran vozeria, y ruydo de atabales, y caracoles, se hallò que eran huydos. Fue sobre vn lugar fuerte, y el señor abrio las puertas, ofrecio de ser medio para que se hiziesse paz con los de Matalzingo, y Malinalco, y cumplio su palabra, y se hizo la paz: y estos pueblos siruieron bien en el cerco de Mexico, y proueyeron de comida. Mucho sintierõ los Mexicanos esta paz, porque de aquellas prouincias mas que de otras, esperauan el socorro. El dia que boluio Gonça-

Gonçalo de Sãdoual Capitan diligentissimo

Paz de Cortes con los de Malinalco, y Matalzingo.

Gonçalo de Sandoual desta jornada, estauan peleádo los Christianos y los Mexicanos, dixeron que se les embiasse la lengua, que era Iuan Perez de Arciaga, porque ningun Castellano aprẽdio el habla Mexicana tan presto, y tã bien; y los Indios le llamauan Malinzin, porque fue el primero que entendio a Marina, trayendola a su cargo. Dixeron que querian paz: tratose algunos dias, y las cõdiciones eran, que los Castellanos se fuessen, dexando la tierra libre. Vn dia destos llego Corres a vna puente, dixoles que era mejor la paz que la guerra, pues padeciã hambre. Vn viejo sacò su comida de vna mochila, y comio muy de espacio, dando a entender que no tenian necessidad, despidiendo a Cortes de toda esperança de paz.

Cortes acõseja la paz a los Mexicanos.

Determinose Chichimecatl, vno de los Principes Tlascaltecas, de ganar honra, y auiendo estado siempre con su gente en el quartel de Sandoual, viendole ausente, y que no se peleaua de veras, despues del desbarare de los Castellanos, dixo a los suyos el desseo que tenia de que conociessen los Christianos que sabian pelear sin ellos, y los Mexicanos tambien; y respondiendole muy bien, concertò su gente. Dexò primero seyscientos flecheros de retaguardia, para que le socorriessen en las necessidades. Acometio vna puente, passola, porque cõ industria no se la defendierõ mucho, para tomarle a la buelta; y acometiò otra, apellidando su linage, y Tlascala, y aqui se peleò bramamente: ganola con sangre de ambas partes: siguio los enemigos, reboluieron sobre el, trauose vna baralla bien reñida. Huuo muchos heridos y muertos, muchos desafios: y lo mas notable, muchas injurias que se dezian vnos a otros. Retirose Chichimecatl, cargaronle furiosamente, pensando cogerle a vn passo; pero no perdio casi ninguno, por el buen acuerdo de auer dexado los flecheros atras. Quedaron los Mexicanos muy corridos del atreuimiento de los Tlascaltecas, aunque auia Castellanos apercebidos para socorrerlos. Pero viendo los Mexicanos, que no peleauan los Castellanos como solian, creyendo que lo hazian de cobardes, o por heridas, ò por hambre, dieron sobre el quartel de Aluarado, al quarto del Alba, pero hallaron tan buena resistencia, que boluieron muy descalabrados: pero no desistiendo de su rabia, juntaron gran cantidad de canoas, y por la parte adonde estaua Corres, acometieron los bergantines con gran furia. Hallaronlos apartados los vnos de los otros, y dieronles tanta priessa, que se pensaron perder aquel dia. Zabordò la fusta Capitana a vn madero gruesso, su Capitan Iuan Rodriguez de Villafuerte se passò a otra por saluarse; pero Martin Lopez, que gouernaua toda la flota, como Piloto mayor, y por esto yua en la Capitana, la defendio, con los demas compañeros, y sacò a fuera: echò dos Castellanos al agua, porque querian desamparar la Capitana: hirio a ocho; porque vilmente se ponian debaxo del tendal: matò a vn Indio que era Teniente General de Quantimoc, quitole vn plumage, y vna rodela de oro: matò otros Capitanes, y señores: era hombre animoso, membrudo, y de grandes fuerças. La muerte del Teniente de Quaurimoc, fue causa que mas presto se ganasse la ciudad. Honrò Cortes a Martin Lopez con publicos fauores en el exercito, hizole Capitan de la Capitana, que el auia saluado. Mandò que desde entonces anduuiessen los bergantines de quatro en quatro. Apretaron este dia

Chichimecatl Capitã Tlascalteca esseoso de honra.

Pelean valientemente los Tlascalteca por ganar vna puente.

Los Mexicanos quedã corridos de la victoria de los Tlascaltecas.

Martin Lopes hõbre valeroso.

Et cum tot ferè, in omnibus locis, & ignauos & strenuos nascens Virg.

dia los enemigos al bergantin de Pedro Barba, y ocupandose en pelear con vn montante, como buen cauallero, le mataron con vna gran pedrada que tiraron de vna azutea.

Muerte del Capitan Pedro Barba, peleando.

Capit. XXII. Que Hernando Cortes embio por bastimento a Tlascala, y el valor que en este cerco mostraron las mugeres.

ACordò Cortes, por la necessidad que auia de vitualla, de embiar a Tlascala a Alonso de Ojeda, y Iuan Marquez, por prouision della, salieron con solos veynte Indios, del quartel de Aluarado, a media noche, rodeando gran parte de la laguna, porque no podian yr por otra parte: y entre Tepeaquilla, y el quartel de Sandoual oyeron gran ruydo de gente, reconocieron que baxauan de la sierra mas de quatro mil hombres, cargados de vitualla, y armas, y que mas de tres mil canoas los recebian. Estuuieron escondidos, aguardando la muerte por momentos, por que los que lleuauan las cargas, y los q̃ las recebian, eran mas de diez mil hóbres, que como andauan embeuidos en el socorro, no los echaron de ver. Fuetonse al quartel de Sandoual, hallaronle que andaua a cauallo, con Diego de Rojas, dieronle cuenta de lo que auian visto: espantose como se auian saluado, mandò guardar aquella parte por donde entrò el socorro, con gente de a cauallo. Ojeda, y Marquez siguieron su camino, fueron aquella noche a Oculmà, y el segundo dia a Gualipan, el tercero entraron en Tlascala: hallaron buen acogimiento, recogieron quinze mil cargas de Mayz, y mil cargas de gallinas, y trecientas de tassajos de venados: lleuaron los bienes de Xicotencatl, que estauan aplicados al Rey, en que auia cantidad de oro, plumages, chalcutles y mucha ropa tica: treynta mugeres, entre hijas, sobrinas, y criadas Llegarõ a Tezcuco, bien acompañados de gente de guerra, entregaron parte de los bastimentos, por orden de Cortes, a Pero Sanchez Farfan, y a Maria de Estrada, y lo demas lleuaron a Cuyoacan.

Alonso de Ojeda, y Luã Marquez, de noche descubren vn socorro que va a Mexico.

Ojeda y Marquez llegan a salvamento a Tlascala.

Alonso de Ojeda y Marquez bueluen al exercito cõ bastimẽtos

Continuauan las escaramuças, desafios, y combares, con mucho derramamiento de sangre; y como los Castellanos heridos, tenian poco regalo, y de los Indios amigos no auia dia que no saliessen ciento heridos: proueyò Dios en que vna muger Castellana, dicha Ysabel Rodriguez, les ataua las heridas, y se las santiguaua, diziendo: En el nombte del Padre, del Hijo, y del Espiritu santo vn solo Dios verdadero, el te cure y sane, lo qual no lo hazia mas de dos vezes, y muchas no mas de vna, y acontecia que los que tenian passados los muslos yuan otro dia a pelear; grande argumento de que Dios estaua con los Castellanos, pues daua salud a tantos por mano de aquella muger. Acontecio tambien, lleuar algunos Castellanos abiertos los cascos, y ponerles vn poco de azeyte, y sanar en breue, porque no auia otras medicinas, y con agua sola sanaron algunos, que todo da a entender lo mucho que Dios fauorecia este negocio. Los Mexicanos sabian muy bien retirarse, y boluer con dobladas fuerças, y hazer a sus tiempos sus emboscadas: y como tambien los Castellanos las hazian, y era la seña salir al tiro de vna escopeta, vinieron los Indios a entendella, y ansi yuan saltando, descubriendo

Ysabel Rodriguez curaua los heridos con la señal de la cruz.

Admirables curas que hazia Ysabel Rodriguez.

d

briendo lo que auia entre las casas y paredones: y retirandose vn dia la compañia de Andres de Tapia, deteniendose los ballesteros, y apretando la necessidad de proueerse a vn rodelero, dicho Antonio Peynado, salio a la puerta quando la compañia se auia retirado buen trecho, y viendose perdido dio grandes golpes en la rodela con la espada, boluiendo la cabeça hazia la casa, haziendo señas que saliessen los de dentro, y pensando los Mexicanos que era emboscada, se echaron al agua. Boluio a la grita Andres de Tapia, matò mas de sesenta Mexicanos, y saluò a Antonio Peynado. Peleaua vn dia a hora de Missa, cerca del palacio de Quautimoc, y el Tesorero Alderete se apeò del caualo, diole a Ojeda, mandò a vn page que le armasse la ballesta, tirò a vnos Indios principales que estauan en vna azutea, empleò todas las xaras, y matò muchos. Ojeda no se pudo tener en el caualo, porque desatinado de vna pedrada que le dieron en la cabeça, daua muchas bueltas y corcobos: subio en el el Tesorero, y como si tuuiera entendimiento, furioso mordia, y coceaua los enemigos, peleando mas que su amo. En esta misma ocasion fue herido de vna vara vn valiente soldado llamado Magallanes, en la garganta, y por la mucha sangre que se le yua se fue al quartel, echose en los braços de aquella piadosa muger Ysabel Rodriguez, y diziendo a Dios me encomiendo, murio: vengò su muerte Diego Castellanos, muy certero en tirar piedra, ballesta, y escopeta, porque asestò a vn Indio que le parecio que auia dado a Magallanes, y cayò muerto del azutea a baxo.

Estratagema de vn Castellano.

Vn caualo muerde y a cocea a los Indios.

Diego Castellanos vẽga la muerte de Magallanes.

Deuia de ser este Indio muerto, hombre principal, porque se encendieron tanto con su muerte los Mexicanos, que dieron gran carga a los Christianos, que dezian vnos a otros: Tener señores, tener, que no nos mõta nada el retirarnos, y damos animo a los enemigos, si hemos de morir, muramos peleando, y no huyendo: y desta maneta hizieron rostro, y se retiraron quando fue tiempo, siendo brauamẽte cargados, que era el tiẽpo quãdo mas peligro tenian. Beatriz de Palacios mulata, ayudò mucho quando fue echado Cortes de Mexico, y en este cerco era casada con vn soldado dicho Pedro de Escobar, y siruio tanto a su marido, y a los de su camarada, que hallandose cansado de pelear de dia, tocandole la guarda y centinela, la hazia por el con mucho cuydado, y en dexando las armas salia al campo a coger bledos, y los tenia cozidos y adereçados para su marido, y los compañeros. Curaua los heridos, ensillaua los caualos, y hazia otras cosas como qualquiera soldado: y esta, y otras fueron las que curaron a Cortes, y a sus compañeros, quando llegaron heridos a Tlascala, y les hizieron de vestir de lienço de la tierra; y las que queriendo Cortes que se quedassen a descansaren Tlascala, le dixeron, que no era bien que mugeres Castellanas dexassen a sus maridos yendo a la guerra, y que adonde ellos muriessen moririan ellas. Estas fueron Beatriz de Palacios, Maria de Estrada, Iuana Martin, Ysabel Rodriguez, y la muger de Alonso Valiente, y otras. Boluiose otro dia a pelear, ganaronse las casas de Quautimoc, deribose parte dellas, llegose al patio del templo mayor, y los Indios hizieron tablados en el agua, con reparos, aunque no le siruieron para mas de entretenerse algunos dias. Estandose peleando este dia, subio a vna azutea vn Indio de buena disposicion, y mẽbrudo, vestido de verde, con vn penacho verde en las espaldas, que le subia

Apretegrãde en que se vẽ los Castellanos.

Beatriz de Palacios, mulata muger valerosa.

Mugeres Castellanas constãtes, y animosas.

Ganan se las casas del Rey Quautimoc.

ſubia vna vara ſobre la cabeça, con mas de ſeyſcientas plumas, con mucha argenteria: lleuaua vna eſpada Caſtellana, y rodela; jugauala a gran prieſſa: dixo de manera que lo entendieron las lenguas, A perros Chriſtianos, ay alguno que oſe venir con migo en deſafio, venga que aqui le eſpero, y con eſta eſpada vueſtra os he de matar vno a vno. Muchos quiſieran yr, pero adelantoſe Hernando de Oſma: recibio vn golpe tan fuerte que le hendio la rodela, pero Oſma le tiro por debaxo vna eſtocada que le atraueſſo el cuerpo, y luego cayò muerto: tomole la eſpada, y el penacho, y cargaron ſobre el infinitos Indios: y ſi Cortes a mucha prieſſa no le mandara ſocorrer, aunque ſe defendia bien, ſe le lleuaran, y con todo eſſo ſe traxò la eſpada, y el penacho: ofrecioſele a Cortes, tomole y boluioſele, diziendo que nadie era digno de trofeo tan bien ganado como el: honrole mucho entonces, y ſiempre.

Hernando de Oſma pelea con vn Indio, y lo mata.

Fin del primero Libro.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y ſu Coroniſta de Caſtilla.

Libro Segundo.

Capitulo primero, De las entradas y retiradas que en Mexico hazia Hernando Cortes, y que ſe reſoluio de aſſolar la ciudad.

MIENTRAS Peor yua a los Mexicanos, tanto mas por fiauan, y crecia ſu rabia de tal ſuerte, que las mugeres viejas barrian la tierra, y poluo de las azuteas, y lo echauan ſobre los Caſtellanos, para cegarlos: los muchachos ſe atreuian a tirar piedras, y varas, diziendo las injurias que ohian a ſus padres. Los Mexicanos tuuieron gran cuenta cõ Rodrigo de Caſtañeda, q̃ fue vno de los que aprendieron bien la lengua Mexicana, y en el orgullo parecia a Xicotẽcatl, y trahia vn plumage a manera de los Indios. Dezianle muchas palabras afrenoſas, llamauanle Xicotencatl Cuycone. Rehiaſe, deziales gracias, y deſta manera los aſſeguraua, y de quãdo en quando encaraua ſin balleſta, ſin errar tiro, y aſsi matò muchos, haſta que le conocieron, y ſe apartaron del, llamandole bellaco, burlador, que los mataua con burlas, y no como valeroſo, ſin engaño ni traycion. Los mancos, y los coxos, y los que no podian andar por las azuteas, adereçauan piedras para tirar con las hondas, no dexando nadie de quantos auia, que no ſe ocupaſſe en algo, para la defenſa. Eſtimauan en mucho a Chriſtoual de Olid, como a hombre muy valiente, llamaronle por ſu nombre, dixeronle q̃ ſi queria comer: dixo que ſi. Baxò vn Mexicano cõ tortillas y cerezas, dando a entender que no les faltaua comida: diolas a vn criado, burlãdoſe del preſente: ſentoſe adõde le

Los Mexicanos inſulta a Caſtañeda preſiando que era Xicotẽcatl.

Quidã aũt eſſe vere mihi ſatis, illud tacet, non fraude neq; occultus, ſed palàm & armatũ hoſtes vincere ſtudet, ſed dolo, an virtute quis in bello ſit requirat & beſtẽ omittat uincere. Lip.

Los Indios eſtiman en mucho a Chriſtoual de Olid.

le parecio que no podia ser ofendido, hizo que comia del presente, leuanto se luego, mostroles las nalgas: ofendieronse tanto dello, que llouian piedras, y varas. Boluiose a pelear brauamente, y los Mexicanos acorierõ muchas puẽtes, y las cubrieron con palos y paja, para que cayessen los Castellanos. Yua con la bandera en la mano el Alferez Christoual de Corral, cayò, cargaron sobre el, y con vna daga matò a los primeros que llegaron: dio vn salto atras, y salio a la calçada, y auisò a todos que no passassen, quedando espantados los Mexicanos de tal cosa, diziẽdo que estimaran en mas tomar la vãdera, que a el: porque como ellos desmayan en falrando su bandera, pensauan que assi auia de acontecer a los Christianos. Auianse metido los Castellanos tan inconsideradamente en los enemigos, que cargando por diuersas bocas de calles infinitos, se metieron entre ellos, y boluieron huyendo, mezclados vnos cõ otros. Beatriz Bermudez de Velasco, muger de Frãcisco de Olmos, armado el cuerpo cõ vn escaupil, con celada, y espada, y rodela salio a la calçada gritando: Verguença, verguẽça, Castellanos bolued contra gente tã vil, y sino quereys no passara hombre de aqui que no le mate. Fue tan grande la verguença, q̃ reboluiendo sobre los Mexicanos, se peleò rezia mente, y se huuo vitoria. Viẽdo Hernando Cortes lo mucho q̃ los Mexicanos se le defendian, y q̃ aquel cerco duraua tanto, de acuerdo, con todos los Capitanes, dererminò de acometer la ciudad, por diuersas partes, pareciendo que por alguna se hallaria algun portillo por donde entrar, y acabar la guerra. Diose la señal, y enuistieron, y hallaron mas resistencia de la que pensauan; y aunque este dia pelearon todos valerosamente, y hiziẽron hazañas singulares, señalandose

Valeroso hecho del Alferez Corral.

Beatriz Bermudez reprehende a los Castellanos.

Resistencia admirable de los Mexicanos, y retirada de los Castellanos.

muchos, por el valor y multitud de los enemigos, dexando los con mucho daño, se huuieron de retirar, sin conseguir lo que pensauan.

Hernando Cortes con dos exercitos acomete la ciudad

Boluio otro dia Hernando Cortes con todas las fuerças, repartidas en dos partes. Lleuò consigo a Christoual de Olid Gonçalo de Sandoual, y Andres de Tapia, Alonso Dauila, y otros Capitanes: y con Pedro de Aluarado, que lleuaua el otro exercito, ordenò que fuessen lorge de Aluarado, Pedro de Yrcio, y otros. Començose el acometimiẽto, hundiase la ciudad de vozes: defendianse los Indios de las torres, y de los tablados, como si entõces començaran a pelear Los Castellanos, por acabar la guerra, se ponian en grandes peligros. Los Mexicanos holgauã de morir, por defenderse. Huuo este dia cosas señaladas, y muy peligrosas: auentajaronse mucho Pedro de Yrcio, y Gonçalo de Sandoual: y si Christoual de Olid, y Martin de Gamboa no socorrierã a Cortes, que con impetu auia enuestido cõ los enemigos, se le lleuaran los Indios, porq̃ mas de ciẽto le teniã ya cercado. Alonso Nortes soldado de vn bergantin, le defendio gran rato, auiendo la gente salido a tierra, hasta que los Indios amigos le ayudaron, y muchos le dixeron, que pues conocia el daño que se auia de seguir de su falta, que no se pusiesse en tales riesgos, ni las cosas de la jornada en contingencia, pues conocia las cosas de la guerra. Y estando Alonso Nortes con siete heridas, y vna mortal, fue a socorrer a otro, y cayò en el agua, y a somorgujo, porq̃ era gran nadador, se escapò de infinitas canoas. Otro soldado dicho Andres Nuñez, socorrio con su bergantin a dos bergantines q̃ yuã de vẽcida, y saluò algunos Castellanos, especialmẽte a Castillo, y a Domingo Garcia: y boluiendo el Capitã del bergantin, que auia salido a tierra, no le

Porfiada batalla entre ambas partes.

Cortes se vee en grã peligro, y Alõso Nortes le socorre, y soporta valerosamente.

Incerta enim res bellica, & multa ex parato & aggressio nes fere per impetũ fiũt. Thuc.

Hecho valeroso de Andres Nuñez.

quiso recebir en el, diziendo que auia perdido el derecho de Capitan, pues no se quiso hallar en el peligro: que el auia saluado el bergantin, y que el era el Capitan: y Hernando Cortes sabido el caso, lo tuuo por bien, juzgando que Andres Nuñez tenia razon, y que el bergantin justamente se podia dar por perdido: y aũque fue rogado que restituyesse el bergantin a su Capitan, dixo que estaua obligado a la ygualdad de la justicia con todos. Y el mismo Andres Nuñez en otra refriega, con su bergantin desbatò mas de tres mil Indios, y fue gran parte para que se ganasse la ciudad mas presto. Montaño Alferez de Pedro de Aluarado, subio con la vandera a vna torre muy alta, y la ganò con muerte de muchos Indios.

Summis cũ infimis pari iure retinentur. Cic.

Viendo Cortes, que aunque aquel dia auia muerto muchos Indios, que segun afirmauan, fueron veynte mil, y auia entrado muy adentro de la ciudad, no se acabaua la guerra, por auer perdido algunos Castellanos, y Indios, y estar muchos heridos de los vnos y de los otros, acordò de retirarse con mucha orden, por que esta era la ocasion en que mas le cargauan los enemigos: Acontecio, que hallando Pedro de Yrcio atrauessado vn bergantin en vna puente, se metio en el agua, y aunque muy herido y cansado, puso al ombro el bergantin, con el ayuda de otros, y lo sacò en peso, hasta ponerle de la otra parte de la puente, sin salir del agua, aunque los enemigos le fatigauan mucho, hasta que todo estuuo en saluo. Desta vez, con parecer de los Capitanes Castellanos, y Tlascaltecas, se determinò Hernando Cortes de no ganar puente, sin derribar primero las casas cercanas, porque dellas no le pudiessen ofender.

Estedia mu rieron veynte mil Mexicanos.

Esfuerço grande de Pedro de Yrcio.

Queda dicho como Iuan Ponce de Leon fue desbaratado este año, en la Florida, adonde fue con dos nauios: vno dellos, no se sabe si por fortuna, o por sacar el gasto que se auia hecho para aquella empresa, visto que Iuan Ponce no la podia continuar, aportò a la Villa Rica, con poluora, ballestas, y otras municiones de que Cortes tenia gran necessidad, por lo qual dio gracias a Dios, pareciendo que en todo le fauorecia con su assistencia, y ordenò, que con la breuedad posible se le lleuasse. Determinado pues de derribar las casas cabe las puentes, parecio que conuenia tomar el negocio mas a proposito, derribando todas las de la ciudad que pareciesse ser necessario, cegando las azequias y arroyos con la ruyna dellas, visto que aquella generacion estaua tan endurezida, que ni las muchas muertes, mucha hambre, y otras malas venturas que padecian, no les ablandaua, para abraçar la paz que tantas vezes se les auia ofrecido. Comunicolo a los Capitanes Castellanos, y a los Tlascaltecas, y de otras naciones, y pareciendo a todos que era buen expediente para acabar aquella empresa, les pidio que embiassen a sus tierras por açadoneros que se ocupassen en el desmantelar, por no meter en ello a los que auian de pelear. Y entretanto que se hazia esta prouision, pensando los Indios enemigos, que los Castellanos reposauan, para acometer con mayores fuerças, tambien hazian nueuos reparos. Llegada la ocasion, los exercitos entraron en la ciudad, y llegando Cortes a combatir vna gran puente muy fortificada, que estaua a la entrada de la plaça, dixeron los Mexicanos que querian paz: y dando intencion de llamar a Quautimoc, para tratarla, despues de vn raro, tiraron piedras,

Vn nauio à Iuan Ponce aportò a la Villa Rica.

Hernando Cortes offrece muchas vezes la paz a los Indios.

Embiõ por gastadores.

dras, varas, y dispararon muchos arcos: y conociendo la burla, se aprerò con ellos, ganoseles el fuerte: entrose en la plaça, hallose sembrada de muchas piedras, porque no pudiessen correr los cauallos, y vna calle atajada de piedra seca, y otra llena della. Cegose este dia toda la calle del agua, que salia a la plaça, de manera que nunca mas los Mexicanos la pudieron abrir; y lo mismo se hizo de otras. Derribauanse casas, y desta manera se yua con mas seguridad: y como este dia lleuaua Cortes mas de ciento y cincuenta mil hombres, sin los gastadores, y los bergantines auiã hecho la guerra; ya parecio principio de yrse acabando.

Perfidia de los Mexicanos.

Señales q̃ la guerra se va acabãdo.

Capit. II. Que prosigue lo que el primero, y el mal estado en que se entendio que se hallauan los Mexicanos.

EL Mismo dia salio vn Indio de gran cuerpo, con espada y rodela de Castilla, muy empenachado y galan, pidio por la lengua a Cortes, que le embiasse algun » Castellano con quien queria pelear, » porque muerto por mano de hombre » valiente, tendria contento, y vencien » dole quedaria con gloria. Dixole » Cortes que viniessen otros diez co- » mo el, porque con todos auia de pe- » lear aquel que auia de salir. Replicò » que era el tan valiente como el que » auia de pelear, que le mandasse salir. » Boluio Cortes a dezir, pues no quie- » res llamar a los otros, para que veas » quanto valen los muchachos Caste- » llanos, ves aqui este page mio, sin barba que te ha de matar. Salio Iuan Nuñez de Mercado, que assi se llamaua el page, y aunque el Indio era osado, y valiente, a pocas tretas le matò de vna estocada, de que los Indios quedaron corridos, y lo tuuieron por mal aguero, y Iuan Nuñez de Mercado muy estimado de Cortes, a quien presentò las armas y plumages del Capitan Mexicano. Otro dia boluieron a entrar los exercitos, no se ocupando si no en cegar los malos passos, y derribar casas, hasta el punto de pelear, y que los cauallos guardassen las espaldas Llegados pues a combatirse, meneauan las manos reziamente, por ambas partes, y Cortes subido en vna torre alta, ordenaua lo que en todas partes conuenia, cosa que los Mexicanos (porque todos le vieron) sintieron mucho. Peleose desta manera seys dias, y en la retirada yuan delante los Indios amigos, guardandoles las espaldas los Castellanos, y algunos cauallos se emboscauan, y salian alanceando. El postrer dia, viendo los cauallos que no parecian los Indios, temiendo de alguna emboscada, se boluian, y cargandoles con gran grita, reboluieron: tenian ya tanta gente en los terrados, con tantas piedras, que conuino a los cauallos boluer mas que de passo, y con todo esso salieron heridos dos cauallos. Por la mayor parte peleauan los Castellanos en las calçadas, y los Indios amigos, por los terrados. Viendo Hernando de Osma, que estaua en lo baxo, que los Mexicanos lleuauan a los Tlascaltecas sin orden, se echò al agua, aunque armado, subio por vn humero, salio fuera muy tiznado, y a vista del exercito peleò con vn Capitan Mexicano, que lleuaua espada y rodela; diole algunas cuchilladas, y al cabo le matò de vna estocada, que los Indios no sabian

Desafia vn Indio a los Castellanos, y Cortes embia vn page suyo a pelear con el.

Los Indios tomao por mal aguero q̃ el page d Cortes vencesse al Indio.

Seys dias se pelea de vna misma manera.

Hecho vale roso de Hernando de Osma.

tirar,ni reparar. Con esto se animaron los Tlascaltecas, y vencieron a los Mexicanos, que este dia quedaron muy quebrantados.

Hernando Cortes llama a Gonçalo de Sandoual.

Mandò Cortes a Gonçalo de Sandoual,que estaua con Aluarado, que fuesse adonde el estaua,con quinze cauallos, y de los que tenia, que por todos eran quarenta,embiò diez con el exercito,a pelear y derribar casas, como se hazia; con auiso, que al tiempo del retirarse,el acudiria cõ los demas. Mandoles que apretassen los enemigos,lo mas que pudiessen, y los entretuuiessen. A la vna despues de medio dia,fue Cortes con los treynta caualos,emboscolos, y para mas disimular, subiose a la torre adõde antes auia estado:quando fue hora baxose,dio la orden,pusose con los emboscados: en siendo hora, el exercito se començo a retirar. Reboluian los diez caualos tan floxamente, segun parecio a los Indios,que llegauan a darles en las ancas con las macanas: y como esta retirada era industriosa,se ceuaron tãto los Indios, que acudieron muchos, y de los mejores, pareciendo que lleuauan la vitoria. Quando fue tiempo salio la emboscada, tomaron las espaldas, dexaron a los Indios amigos que acudiessen sobre los enemigos: hizose gran mortandad, espantados los Mexicanos de ver tantos caualos: no huuo Indio amigo que no lleuasse braço,o pierna, con que tuuieron buena cena. Mataron seyscientos de los mas principales. Mientras se peleana, antes de retirarse, hallaron los Castellanos en vna sepultura,alguna cantidad de oro,que seria como mil y quinientos pesos, porque nunca el Castellano en la guerra, dexa de ocuparse en algo. Y assi retirados los Castellanos, ciertos señores de Mexico, embiaron sus esclauos, a reconocer si el exercito se alojaua:fueron vistos de los caualos, que los alcançaron, y prendieron algunos:despues de lo qual jamas llegarõ los Mexicanos a la plaça,tan aremorizados quedaron deste dia:en el qual sucedio assimismo,que entrando Iuan Rodriguez Bejarano en vna casa fuerte,peleando, y retrayendo los enemigos, topò con vna muger de buen arte,lleuola a Cortes: supose q̃ era principal,regalola, dixola que no tuuiesse pena,que los Castellanos tratauan biẽ a las mugeres,aunque fuessen madres e hijas de sus enemigos.A todo esto se hallaua presente Marina, cuyos regalos, y ofrecimientos de Cortes, porque la prometio la libertad, y otras cosas,fueron parte para que dixesse el estado de los enemigos, y de su intencion,que auian estado en opinion de rendirse,aunque con algunos buenos sucessos se auiã mudado, y que Quautimoc,y sus deudos, estauan determinados de morir, aunque ya la mayor parte de la gente peleaua contra su voluntad; que les faltaua la comida y la municion: que entre otros auia discordia: que si los apretaua por todas partes venceria:y tomados los passos por donde entraua el agua, vianda,y municion: que auian leuantado casas de madera,visto que les derribauan las de piedra: que los apretassen de dia y denoche,con las armas,y con el fuego,porque atento esto y la hambre,no podrian resistir:y que los de su linage eran de contrario parecer de Quautimoc.

Cortes era tablena vna señora Mexicana, y se sabe della lo q̃ passa en la ciudad.

Emboscada que se haze a los Indios.

Los Castellanos hallaron oro en vna sepultura.

No huuo desgracia este dia entre los Castellanos, sino que saliendo los de la emboscada, se encontraron dos de a cauallo, cayò el vno de vna yegua,que se fue a los enemigos,q̃ la flecharon mucho, y por la mala obra se boluio a los Castellanos, y en el quartel murio. A la noche,las centinelas tomaron dos Indios Mexicanos: dixerõ delante de Cortes, que auian salido por

por las casas derribadas, a buscar leña, y yerbas que comer, porque padecian estrema necesidad, mãdò les dar de comery, comian espãtados de ver en su enemigo tanta virtud: dixeron que se padecia mucha hambre en Mexico, aunque estauan determinados de morir en la demanda. Diò cuenta dello a los Capitanes, porque conformaua con lo que la Señora dezia pareciò que no se perdiesse punto en apretar la guerra, mandò al quarto del Alua embiar emboscadas, y gẽte que prẽdieron mas de ochocientas miserables mugeres y niños, que salian a buscar de comer, aunque algunos maraũ sin poderse estotuar. Los bergantines rompieron muchos tablados, en que se ahogaua mucha gẽte, echaron a fondo muchas canoas, que andauan pescando: y hizieron gran destruyciò, y como fue a hora extraordinaria, los Mexicanos quedaron espantandos, y ninguno saliò a pelear. Otro dia de mañana salìò Cortes, con muy buena orden, y la misma lleuauan los Indios amigos, de los quales por saber el mal estado de los Mexicanos, y por el aborrecimiento q̃ les tenian, teniẽdo a dicha verse libres de su imperio, auian acudido sin numero a pelear cõtra ellos: Cegarõse todos los malos passos de la calle de Tacuba, por la qual ya se comunicauan con el exercito de Aluarado, porque se cegaron muchas azequias, y se ganaron muchas puentes de otras calles: y se quemaron las casas de Quautimoc; que eran muy Reales y grandes, adonde los Mexicanos se fortalezian, y ofendian mucho, con que quedaron ganadas las tres partes de la ciudad: y con todo esso el dia siguiente, que fue el del bienauẽturado Apostol Santiago, que se boluiò a entrar, y se llegò al mercado, ganando vna calle ancha, con mucha agua, adonde los Mexicanos tenian su confiança, por no poder los caballos andar en ella; pero las ballestas les hizieron gran daño, y las picas fueron aqui de mucho prouecho, porque los que las lleuauan las sabian jugar. Murieron infinitos Mexicanos, con gran lastima, de ver hecho tierra, lo q̃ era agua, y derriuar, y quemar los mas hermosos edificios del nueuo mũdo: dezia̅ los Mexicanos, a los Indios del exercito Castellano, Quemad, y destruyd las casas, que nosotros hacemos que las boluays hazer mejores, si vencieremos: y si vencieren los Christianos, tãbien las hareys, para ellos. Otro dia despues de Santiago, se boluiò a entrar: hallose la calle del agua, como se dexò, passose a vna torre de idolos; adonde hallaron las cabeças de algunos Castellanos sacrificados, que con mucha lastima y dolor fueron conocidas. Peleauan los enemigos con el mismo valor, que el dia primero, hasta cerca de la noche, que pareciò a Cortes que se deuia retirar. Otro dia a hora de las nueue, estando Cortes oyendo Missa, para entrarse, viò humo en las torres del Tlatelulco, y que era mas de lo que se hazia, quando los Indios sacrificauan. Iuzgò q̃ Aluarado deuia de auer entrado en el mercado, y fue assi, que persuadiò a su gente que emprendiessen de ganar el Tlatelulco, con que vendrian a merecer doblada gloria, pues alli consistia la fuerça de los enemigos; pelearõ pues valerosamente, y llegaron a vista del mercado: y aunque hizieron mas que hombres, no pudieron ganar, sino aquellas torres, adonde mandò Aluarado que se hiziesse aquel humo, para que lo entendiesse Cortes, y los Mexicanos se desanimassen. Entrò luego Hernando Cortes, y no quiso hazer mas de cegar puentes, y allanar passos, aunque siempre peleando, y cargandole a la retirada, con la misma

Estrema hãbre que se padecia en Mexico.

Lo que dezia̅ los Mexicanos a los Indios amigos.

Hallanse cabeças de castellanos sacrificados

Cortes juzga que Aluarado ha ganado el Tlatelulco.

Prendense mas de 800. Mexicanos hombres.

Gran daño que hazan los bergantines.

Quemanse las casas de Quautimoc.

porfia que siẽpte, en laqual fue menester q̃ Aluarado por su parte mostrasse animo, y prudencia, porque le apretaron demasiadamente.

Capit. III. Que el Licenciado Bartolome de las Casas fue con orden del Audiencia de la Española, a executar sus prouisiones a Cumanà, y que boluio a la Española.

PORQVE no pierda su lugar lo q̃ toca al Licenciado Bartolome de las Casas, en tretanto que lo referido passaua en nueua España, con mucho trabajo solicitaua su despacho en la isla Española, dezia, que pues sus prouisiones se auian mãdado publicar cõ tanta solenidad, que se executassen; y porque sobre ello auia diuersidad de pareceres, se lo dilatauan, y el amenaçaua que boluería al Rey, a dar cuenta deste agrauio. Passaronse en esto algunos dias, y platicando muchas vezes entre si, los de la consulta, acordaron de no descontentar al padre Casas, y tomar algun medio con el. Auia quatro maneras de prouechos en aquella tierra, de la gouernacion del Licenciado Casas; la vna la pesqueria de las perlas que se hazia en Cubagua, adonde tenian sus quadrillas de esclauos, los vezinos de la Española; la otra el rescate del oro, que se hazia por toda aquella costa, hasta la prouincia de Venezuela, y mas adelante. La tercerra, la de los esclauos por rescates. La vltima la guerra de los Indios, para hazer esclauos en ella: y pareciendo que para conseguir estos prouechos, ningun medio podia auer mejor que el Licenciado Casas. Trataron, que se hiziesse compañia con el, de veynte y quatro partes, que ganassen ygualmẽte: las seys para el hazienda Real, las seys para el Licẽciado Casas, y para los cincuenta caualleros de espuelas doradas, q̃ auia de escoger: y de las otras doze fuessẽ tres del Almirãte, y las quatro tuuiessen los quatro Oydores, q̃ eran los Licẽciados Marcelo de Villalobos, Iuan Ortiz de Matiẽzo, Lucas Bazquez de Ayllon, y Rodrigo de Figueroa: y las tres Miguel de Passamonte, el Contador Alonso de Auila, el Veedor, Iuan de Ampues, y las dos restantes, los dos escriuanos de Camara del Audiencia, Pedro de Ledesma, y Iuan Cauallero: y assi cada vno cõtribuyò por su parte, para los gastos: y se capitulò lo necessario, y en especial que se diesse al Licenciado Casas, el armada que auia lleuado Gouçalo de Ocãpo, con ciento y veynte hõbres escogidos dellos a sueldo, y que los otros despidiessen: y porque los que auian de quedar auian de seruir con vn Capitan, fue señalado Gonçalo de Ocampo, porque ya tenia la tierra en paz, y que se hazia aquella armada para que por el dicho Licenciado Casas, se aueriguasse cõ mas puntualidad de lo que se auia hecho, las gentes, y prouincias que comian carne humana: y los que no querian paz con los Castellanos, ni recebir la Fe, ni a sus predicadores, para que el Capitan con la gente de sueldo, les pudiesse hazer la guerra.

Asiento q̃ se toma con Bartolome de las Casas.

Señalã por Capitan de la gente q̃ se da al padre Casas a Gonçalo de Campo.

Bartolome de las Casas insta por su despacho.

Concluydo este negocio, se dieron los nauios al Licenciado Casas, bien armados, y proueydo de bastimẽtos, y municiones, y rescates: y ordẽ para tomar 1100. cargas de pan cazabi, de la isla de la Mona, de lo que alli el Rey tenia: y partiò del puerto de Santo Domingo, por el mes de Iulio; y pensando que podria lleuar consigo la gente labradora, que dexò en la isla de

Bartolome de las Casas, parte d Santo Domingo para Cumanà.

de ſan Iuan no hallò ninguno, porque ſe auian eſparzido por diferentes partes: llegò finalmente a Tierra firme, hallò a Gonçalo de Ocampo, en ſu nueua villa, dicha Toledo, con la gente muy deſcõrenta, porque padecian hambre, por andar los Indios mas cercanos, huydos la tierra a dentro: y ſabiendo la gente la comiſsion que el Licẽciado Caſas lleuaua, ninguno quiſo quedar con el, y ſe boluieron a la Eſpañola: y quedò deſpoblada Toledo, quedò ſolo el padre Caſas, con algunos amigos, y criados ſuyos: y otros que quiſieron quedar a ſueldo. El Capitan Gonçalo de Ocampo con mucho ſentimiento de la ſoledad del Licenciado Caſas; conſolandole lo mejor que pudo, rambien ſe boluiò a la Eſpañola, eſtaua alli el monaſterio de los Religioſos Franciſcos, cuyo Guardian era fray Iuan Garcero, y en el tenian vna muy buena huerra, adonde auia muchos naranjos, vn pedaço de viña, y hortaliza: y buenos melones, y otras coſas agradables, que todo eſtaua vn tiro de balleſta, de la coſta de la mar, junto a la ribera del rio de Cumanà, de donde toda aquella tierra toma el nombre: junto a las eſpaldas de eſta huerta, mandò el Licenciado labrar vna caſa grande, como vna tarazana, para recoger todos los baſtimẽtos, municiones y reſcares, que lleuaua: y lo mas preſto que pudo, diò a entender a los Indios, por los Religioſos; y por medio de vna ſeñora India, llamada doña Maria (que ſabia algo de la lẽgua Caſtellana) como yua embiado por el Rey, q̃ nueuamente reynaua en Caſtilla, y que auian de recebir muy buenas obras; y viuir en mucha paz, como adelãre lo verian: y por eſte modo yua procurando de alagar los, dandoles de las coſas que lleuaua. Ya ſe ha dicho como no auia en la iſla de Cubaguà, ſino vnos charquillos de agua ſalada, y que yuan por ella al rio de Cumanà, q̃ eſtaua ſiete leguas, en cuya boca començò el Licenciado Caſas, a labrar vna fortaleza, pareciendole que no ſolamente ſe aſſeguraua de los Indios; pero que con ella reprimia las inſolencias, que juzgaua auian de vſar con el los de Cubaguà: los quales entendiendo ſu deſigno, tuuieron forma de quitarle el maeſtro, cõ quien ſe auia concerrado para la fabrica, con que ceſsò la obra de la fortaleza: y los de Cubaguà, con mas atreuimiento procedian en ſu forma, de contratar con los Indios.

Los labradoras del padre Caſas ſa eſparciarõ, y no los hallò quando los buſcò.

El Licẽciado Caſas labra vna fortaleza en la boca del rio de Cumanà

Los Caſtellanos deſamparan al padre Caſas.

El padre Caſa comiença a hazar ſu aſsiento en Cumanà.

Cap. IIII. De lo que ſucediò en Cumanà, en auſencia del padre Caſas, y que los Indios quemaron el monaſterio.

LA mas precioſa moneda que querian los Indios, era el vino, y por ello yuã a buſcar la tierra adenrro los mas reſabidos, a muchachos, y perſonas ſimples, y los vendian a los Caſtellanos, y por ellos, y por oro, recibian el vino: por el qual ſegun lo mucho que lo amauan, dieran todo quanto les mandaran. Succedia de aqui que como no ſabian remplar el vino con agua, ſe emborrachauan facilmente, y luego reñian: y romando ſus arcos, y flechas empozoñadas ſe matauan entre ſi miſmos: y como el Licenciado Caſas, por eſcuſar eſte mal, procuraua eſtoruar el comercio con los Caſtellanos, començò por eſte principio a padecer grandes anguſtias y amarguras. Paſsò a Cubaguà, requiriò al Alcalde mayor que no le impidieſſe el diſcurſo de ſu negociacion, ni ſe entremetieſſe la gente de

Los Indios aman mucho el vino de Caſtilla.

Los Indios ſe emborrachan, y daños que hazen.

Requirimiento del padre Caſas a los de Cubaguà.

de aquella isla en su gouernacion, y porque no aprouechaua: y toda su comunicacion era con los Religiosos, pareciò a todos que no tenian remedio aquellos estoruos, que de los de Cubaguà se recibian, para lleuar adelante el intẽto del Licenciado Casas, sino era yendo el mismo a pedir al Rey, o a la Audiencia de la Espanola, que con grandissimas penas la atajassen. Con este parecer acordò el Licenciado Casas, de yr a la Espanola, en dos nauios, que estauan cargãdo sal; y dexò por Capitan de la gente que alli estaua, a Francisco de Soto, natural de Olmedo, con orden que por ninguna cosa permitiesse que se apartassen del puerto dos nauios que dexaua, que el vno se llamaua san Sebastian, muy ligero de la vela, y el otro era vna fusta de Moros, que los Indios llamauan Cien pies, por los remos que tenia, y por el temor della: y que siempre estuuiesse sobre auiso, si los Indios se alteruauan, y quando viesse que auia peligro embarcando en los nauios la gẽte: y el hazienda se fuesse a Cubaguà, y que quando no pudiesse lleuar el hazienda, alomenos saluássele la gente. Guardò mal esta orden Francisco de Soto, porque en partiendo el padre Casas, embiò los nauios a diferentes partes de la costa a rescatar oro, perlas, y esclauos. Los Indios de la tierra por su mala inclinacion, se determinaron de matar a los frayles, que siempre les hizieron bien, con mucha caridad: y a la gente del Licenciado Casas, y a quantos Castellanos pudiessen auer, y quinze dias despues de la partida del Licenciado lo acometieron, por lo qual se creyò que fue negocio tratado de atras: supieronlo los Religiosos, tres dias antes que lo executassen: y porque preguntandolo a la señora India doña Maria, por los Indios que estauan presentes: respondia con las palabras, que no era verdad, y con los ojos, y menos del rostro; dezia que si. Llegò en esta ocasiõ alli vn barco que andaua rescatando: rogarõle los Castellanos que los recibiesse, y tambien a los Religiosos, por escusar el peligro; pero no quiso.

Bartolome de las Casas acuerda de boluer a la Espa ñola, y dexa en su lugar a Frãcisco de Soto.

O dea que dexa el padre Casas a Frãcisco de Soto.

Los Indios determinã de matar a los Frayles y a los demas.

En aquellos tres dias, andauã los frayles, y Francisco de Soto, muy solicitos, pregũtando en vna y otra parte, a los Indios quãdo auian de executar lo q̃ tenia pensado: y la noche antes pusieron la poca gente que auia, y catorze tiros, al rededor de la casa: y prouando la poluora, hallaron que estaua muy humeda, y que no tomaua el fuego: y otro dia a la misma hora que la ponian al Sol, para que se secasse, llegaron los Indios, con terrible grita, pusieron fuego a la casa, o ataraçana, mataron a dos o tres hombres: y los de mas encendiendose mucho el fuego. Hizieron vn portillo en ella, y otro en la huerta de los Religiosos, que estaua cercada de vn seto de cañas, y entraronse en ella los Frayles, mientras los Indios se ocupauan en el fuego. A la sazon boluia Frãcisco de Soto, de ver lo que auia en el pueblo de los Indios, que estaua a la ribera de la mar, vn tiro de ballesta de la casa, y del monasterio, y le hirieron en vn braço, con vna flecha con ponzoña: y con todo esso se entrò en la huerta. Tenian los Frayles vn estero hecho de vn buen tiro de piedra, por dõde subia el agua del rio, hasta la huerta; y en el vna canoa, adonde cabian cincuenta personas, en ella se metieron todos, solo fray Dionysio lego, y de muy buena vida, como oyò la grita de los Indios, huyò, y se metiò en vn cañaueral que ninguno lo viò, todos los demas que serian veynte personas en la canoa, salieron al rio, para yr a la mar: y dar en la punta de Araya, adonde estauan las salinas, y cargauan ciertos nauios

Los Frayles y Francisco de Soto, se apercibẽ para la defensa.

Los Indios acometen a los Castellanos.

Saluanse todos excepto Fray Dionisio que se queda.

nauios que auia desde alli mas de dos leguas de golfo: y descubriendo Fray Dionisio la canoa, saliò del cañaueral a la ribera, y aunq̃ yuan mas abaxo de a donde pareciò: hizieron fuerça para boluer a tomarle; pero como el rio es poderoso, y furioso, no pudierõ vencer la corriente; visto por el mismo la dificultad, hizo señas con las manos, que se fuessen. Los Indios ocupados en el fuego del ararazana, creyendo que los Castellanos estauan dentro, no los sintieron huyr; pero en echandolo de ver con vna piragua, que es nauio diferente de canoa, y muy ligero, fueron tras ellos, que yuan vna legua a la mar, las manos llenas de vexigas, y desolladas de remar: llegaron a azabordar en tierra la canoa, y la piragua a vn mismo tiempo, aunque muy cerca los vnos de los otros: y es aquella playa tan llenas de cardones, que tienen tã largas, y agudas espinas, que vn hombre armado no se osara meter entre ellas, sino con mucho tiento: y como los Indios van desnudos, tardaron mucho tiempo en llegar, desde donde salieron a tierra, hasta los Castellanos, aũque auia muy poca distancia: y con todo esso refiriò Fray Iuan Garceto que viò junto a el Indios que le querian herir cõ macana, y que hincado de rodillas, cerrados los ojos, y leuantado el coraçon a Dios, esperaua que le marassen, y que pareciendole que tardauan, abriò los ojos, y no viò a nadie: y que fue porque los Indios por las espinas no osaron llegarse a el; y por esta via se escaparõ todos. Esperaron en aquella fortaleza de espinas, y al cabo salierõ della, despues de buen rato, enclauados, espinados, y arribulados: y llegaron adonde los nauios cargauã la sal, y fueron recebidos con mucha lastima, faltò Francisco de Soto, que yua herido del flechazo, y porque huuo quien dixo, que le viò debaxo de vna peña, en el espinar, fueron a buscarle en vna barca, legua y media, hallaronle viuo al cabo de tres dias que le hirieron, sin comer ni beuer: y metido en la nao, como la yerua ponçoñoza causa grandissima sed, pidiò agua, porque se ardia, y en dandosela començò a rabiar, y desde a poco muriò, porque es aueriguado que el que de aquella ponzoña fuere herido, no ha de comer ni beuer hasta que con algunos remedios se aya curado, porque en comiẽdo o beuiendo, haze la yerua su operacion, y no cessa hasta la muerte.

Los Indios siguẽ a los castellanos con vna piragua.

Los Indios no se osan meter entre los cardos, porque vã desnudos, y por esto se saluã los Castellanos.

Francisco de Soto muere rabiando herido d la yerua.

Capit. V. Que los Indios destruyeron el monasterio: que el Licenciado Bartolome de las Casas se entrò en la religion de Santo Domingo. Que el Audiencia embio al Capitan Castellon, a castigar a los Indios.

Vemada la casa como se ha dicho, los Indios tambien saquearon el monasterio, y con grãdissimo menosptecio de las cosas sagradas, las assolaron, y quemaron, mataró vn machuelo que trahia vna noria: y no dexaron cosa viua en q̃ no executassen su ira, siendo mas crueles, los q̃ mas caridad auiã recebido de los Frayles. De la huerta no dexaron cosa que no talassen, y abrassassen: y despues de auer estado Fray Dionisio, tres dias escondido en aquel cañaueral, rogando a Dios que hiziesse su voluntad, saliò fuera, porque viò muchos Indios a quien auia hecho buenas obras, tuuieronle tres dias, sin determinar lo que auian de hazer del, vnos

Ingratitud de los Indios.

vnos procurauã ſaluarle, diziẽdo que ſeria medio para hazer pazes con los Caſtellanos, otros perſeuerando en ſu malicia, le querian matar: y preualeciendo la crueldad, eſpecialmente de vno llamado Orteguilla, que auia ſido criado en la caſa de los Frayles, le mataron, auiendo eſtado el bienauenturado los tres dias en oraciõ: hecharon le vn lazo al cuello, y auiendole primero dado, eſtando hincado de rodillas, encomendãdoſe a Dios, con vna manana en la cabeça, le arraſtraron haziẽdo del cuerpo ſin ſentido muchos vituperios: y el Orteguilla viſtiendoſe el habito, ſe anduuo con el muchos dias, haſta que llegò la hora de ſu caſtigo: y non contenrolos Indios con lo hecho, eſtando muy inſolentes, y pareciendoles que todo les era facil, ſe aparejauan para paſſar a la iſla de Cubaguà, contra los Caſtellanos que en ella eſtauan: y no baſtãdo el animo a Antonio Flores, q̃ era el Alcalde mayor para guardarlos, aunque teniaarmas, y tres cientos hõbres, en dos carauelas, y otras barcas que tenian, ſe fueró rodos a la iſla Eſpañola, deſamparando mucha cantidad de vino, vitualla, y otras coſas de valor. Viendo los Indios deſamparada la iſla, paſſaron a ella, y ſe beuieron el vino, y ſaquearon lo que auia.

Los Indiõs matã a fray Dionisio y como.

Orteguilla ſe viſte los ſagradosha bitos.

Los Caſtellanos deſamparan a Cubaguà.

El Licenciado Caſas, por yerro de los Marineros, que penſando que la coſta de la Eſpañola, por donde nauegauan, era de la iſla de ſan Iuã, fueron a parar ochenta leguas del puerto de Santo Domingo abaxo, al puerto de Yaquimo, eſtuuieron dos meſes forcejando contra los corrientes, q̃ de aquella mar hazia Santo Domingo ſon grandiſsimas: porque acacciò los tiẽpos paſſados, eſtar vn nauio en doblar la iſleta de la Beata ocho meſes, por lo qual ſe hallò por menos trabajoſo rodear 400. leguas, y mas yendo de Cartagena, ſanta Marta, y nõbre de Dios, por el Hauana, q̃ yr camino derecho a Santo Domingo, por lo qual determinò el padre Caſas de yrſe por tierra al pueblo de la Yaguana, nueue leguas la tierra adentro. En eſte tiempo erã llegados a Santo Domingo los nauios que en la punta de Araya cargauan de ſal, con los Frayles, y los de mas que ſe auian ſaluado: y refirieron lo que los Indios auian hecho, y como el Licenciado Caſas no parecia, ni del tenian nueua, ſe publicò que tambien le auian muerto los Indios. Partioſe el Licenciado de la Yaguana, en compañia de algunos Caſtellanos, y caminando la buelta de Sãto Domingo, paſſando la ſieſta, debaxo de vn arbol a la orilla de vn rio, y eſtãdo dormiendo, paſſauan otros caminantes Caſtellanos, y preguntandoſe vnos a otros, por lo que auia de nueuo, dixeron que los Indios de la coſta de las perlas, auian muerto a Bartolome de las Caſas, con toda ſu compañia. Reſpondieron los que ſeſteauã, que eran teſtigos, que era impoſsible: y en eſto deſperto quedando muy confuſo, por que ſegun la diſpoſicion de las coſas de aquella tierra, le parecia que podia temer algun ruyn ſucceſſo: y aſsi hallò ſer verdad. Quando llegò a Santo Domingo diò cuenta de lo que paſſaua, y determinò de aguardar reſpueſta, por no tener ſuſtancia para yr a la Corte, y eſtando eſperando algunos meſes, como toda ſu conuerſaciõ era con los padres Dominicos, el padre fray Domingo de Betanzos, le perſuadiò que ſe entraſſe en religion, pues por ſu parte auia hecho harto en fauor de los Indios: y aſsi lo hizo, y eſta es la Hiſtoria del Licenciado Bartolome de las caſas, que fue deſpues Obiſpo de Chiapa, en la qual no fueron muy puntuales Gonçalo Fernandez de Ouiedo, ni Franciſco Lopez de Gomara,

El nauio del Licenciado Caſas, yerra la nauegacion.

Sabeſe en ſanto Domingo el ſucceſſo de Cumana a tes de llegar el padre Caſas.

Bartolome de las Caſas, eyeque pondieron los que ſeſteauã, que eran teſtigos, que era impoſsible: y en eſto deſperto quedando muy confuſo, por que ſegun la diſpoſicion de las coſas de aquella tierra, le parecia que podia temer algun ruyn ſucceſſo: y aſsi hallò ſer verdad. Quando llegò a Santo Domingo diò cuenta de lo que paſſaua, y determinò de aguardar reſpueſta, por no tener ſuſtancia para yr a la Corte, y eſtando eſperando algunos meſes, como toda ſu conuerſaciõ era con los padres Dominicos, el padre fray Domingo de Betanzos, le perſuadiò que ſe entraſſe en religion, pues por ſu parte auia hecho harto en fauor de los Indios: y aſsi lo hizo, y eſta es la Hiſtoria del Licenciado Bartolome de las caſas, que fue deſpues Obiſpo de Chiapa, en la qual no fueron muy puntuales Gonçalo Fernandez de Ouiedo, ni Franciſco Lopez de Gomara,

El padre Caſas ſe entra en religion de ſãto Domingo.

Gomara, de los quales con mucha razon el Obiſpo algunas vezes ha moſtrado ſentimiento.

El Almirante don Diego Colõ, y los de la cõſulta de la iſla Eſpañoia, juzgaron a tentar la relaciõ de los Frayles, y la fuga de los de Cubaguà, q̃ ni conuenia que la iſla quedaſſe deſamparada, ni los Indios ſin caſtigo: mandaron que ſe apercibieſſe luego vna armada, por cuyo Capitan fue nombrado Iacome de Caſtellon, y con la gente que pudo juntar, y con la de la iſla de Cubaguà, paſsò a Tierra firme, en quarro o cinco nauios, y dexando alguna gente en la iſla de Cubaguà, para que continuaſſe el trato de las perlas, con la demas paſsò al rio de Cumanà, adõde hizo ſu aſsiento, para aſſegurar el agua a los de la iſla, y fue embiãdo quadrillas por la tierra, que hizieſſen guerra a los Indios: mataron muchos: y hizieron eſclauos, y a los mas culpados que pudo auer, ahorcò, y entre ellos a vn hermano de Orteguilla, a quien prẽdieron con el ſanto habito de ſan Franciſco, y vn Breuiario en la manga, y deſpues a el miſmo Orteguilla, y a los que no pudo auer, aſsigurò por medio del Cazique don Diego, para que ſe recogieſſen a ſus pueblos, con que aquella alteracion quedò apaziguada. Edificò en la boca del rio vna fortaleza, a donde fray Bartolome de las Caſas la queria edificar, con que aſſegurò el agua a los de Cubaguà: y començaron a labrar caſas de piedra, y fue haziendo vn lugar muy noble, que ſe llamò la nueua Cadiz, y acrecentandoſe en tanto grado la peſqueria de las perlas, que el tiempo que durò ay opiniones que montò el aprouechamiento dos millones; pero al fin ſe acabò, y el lugar por eſta cauſa ſe deſpoblò. Sucediò en eſte tiempo vn caſo notable, que çabullendoſe vn Indio para peſcar las conchas adonde eſtan las perlas, viò cerca de ſi vn peſcado que llaman marrajo, que es muy grande, y tiẽe gran boca, ſubioſe huyendo del, y de alli a vn rato boluiò a zabullirſe, y el marrajo que le eſta aguardando tragole, el ſobre eſtante de los Indios hechò de ver que auia ruydo en el agua, matò de preſto vn perrillo, puſole vn anzuelo grande de cadena que comunmente traen para eſtos peſcados, hecholo al agua, y prendiò al marrojo, llamò gente que le ayudaſſe, y ſacando la beſtia, con hachas, y piedras, y con lo que pudieron lo mararon, abrieron el vientre, y hallaron al deſdichado Indio, y ſacaronlo, y luego diò dos o tres reſuellos, y acabò de eſpirar. Ay otras dos maneras de crueliſsimas beſtias, en aquellos mares, y que comen carne humana, que ſon los caymanes, o lagartos, verdaderos cocodrilos, de que muchas vezes en eſta Hiſtoria ſe ha hecho mencion, y ſe hara. Los otros ſon los tiburones, que aſen los hombres por donde pueden, y los lleuan a lo mas hondo, y alli los deſpedaçan, y comen; pero los marrajos ſon mayores, y tienen grandiſsimas bocas, de tal manera que ſe tragan vn hombre entero, como ſe ha dicho.

El Almirante, y el Audiencia embian a caſtigar a los Indios de Cumanà.

Iacome de Caſtellon caſtiga a los Indios de cumanà.

La nueua Cadiz, ſeco mẽça a edificar.

Vn marrajo peſcado cruel, traga vn Indio.

Marrajos, caymanes, y tiburones peſcados crueliſsimos

Capit. VI. Que ſe proſigue en combatir la Ciudad de Mexico.

PROSIGVIENDO Hernando Cortes en las entradas que hazia en Mexico, auiſando a los otros Capitanes que hizieſſen lo miſmo a vn tiempo, a ocho

Hazeſe otra entrada a la de Agoſto.

a ocho de Agosto, lo mas de mañana que pudo entrò en la ciudad, no hallò cosa que ganar, sino vna trauiesa de calle, con su trinchea, junto a vna torre començose a combatir; pero vn Alferez con otros dos Castellanos se echaron al agua, y con alguna resistencia passaron, y se ganò: y Hernando Cortes se detuuo en asseguarla. Alli llegò Pedro de Aluarado, por la misma calle, con quatro de a cauallo: no se puede encarecer el contento que recibieron los vnos con los otros, por muchas causas, y por auer hallado camino para comunicarse los dos exercitos. Fue luego Hernando Cortes a ver el mercado, ordenò que nadie passasse adelante: y passeando por la plaça, quanto los portales estauan desembaraçados de gente, tanto mas estauan las casas llenas della por lo alto, que no osauan desmandarse, por ser la plaça grande, y andar cauallo en ella. Subiò Cortes a vna gran torre, hallò cabeças de Castellanos, y Tlascaltecas sacrificados, puestas ante los idolos, que le causaron gran dolor: viose de aquella torre, que estauan gadas de ocho partes de la ciudad, las siete, por lo qual juzgando por la gran hambre que se padecia, pues se hallauan roidas las cortezas, y rayzes de los arboles, y por el hedor de los cuerpos muertos que era insufrible, que no se podiã sustentar, determinò de no apretar aquellos dias, y ofrecer algunos partidos de paz, cõ los quales embiò mensageros, que hablaron a Quautimoc, y le representaron el miserable estado en que se hallauã, y la benignidad de su Capitan, y sin dar lugar a q̃ nadie hablasse. Respondiò, direys a Cortes q̃ pensamos morir como nuestros deudos, y amigos, en esta demanda: y que no espera paz de nosotros, porque no queremos vida sin libertad, ni crea q̃ ha de gozar nuestros Tesoros, porque quãdo mas no podamos, los echaremos en el agua. Visto esto, y que la poluora faltaua, mandò Hernando Cortes hazer vn trabuco, y como los maestros no auiã hecho otro de scõformauan en la traça, con todo esso se hizo: pusieronle en la plaça del Tlatelulco, en vna fabrica que estaua en medio della, de calicanto quadrada, de altura de dos estados y medio, tenia de vna esquina a otra casi treynta passos, seruia de hazer alli los juegos, y fiestas. Saliò tã mala la maquina, que espantaua a los defuera, y mataua a los de dentro, despidiendo las piedras atras: boluiose a combatir la ciudad, hallatõse las calles llenas de gente menuda: que se morian de hambre, mando Cortes a los Indios amigos, que no hiziessen mal a nadie. Los Mexicanos no salieron a pelear, estauanse en las azuteas sin armas, cubiertos con sus mantas: dezian los Tlascaltecas: daos, sino morireys mala muerte: respondian, Morir o vencer, Hernando Cortes los mandò requerir con escriuano y testigos, para que aceptassen la paz, y las lenguas no dezian, si, ni no; pero despues de muy importunados, dixeron que no se hiziesse mal a aquella pobre gente, que salia a buscar de comer, que erã los niños y mugeres, y que querian paz, mo strraron que embiauan a llamar al Rey Quautimoc; pero fue burla, porque todos estauã aparejados para pelear, y assi acometieron luego. Ordenò Hernando Cortes a Pedro de Aluarado q̃ enuistiesse por vn gran barrio, de mas de mil casas, y el a pie por no auer lugar para los cauallos, fue por otra parte, peleose con mayor obstinaciõ que nunca, y con mayor derramamiento de sangre de los Mexicanos, q̃ desesperados, y encerrados, y sin forma de saluarse se metiã por las espadas cõ gran

corage,

Iũtase Cortes, y Aluarado con gran cõcierto.

Hallase cabeças de castellanos, y de Tlascaltecas sacrificados.

Respuesta de Quautimoc a Cortes.

Cortes mãda a los Indios amigos, que no hagan mal a nadie.

Los Mexicanos muestra q̃ quieren paz, y no es assi.

cotage, y assi era todo sangre, porque los Castellanos, y Tlascaltecas peleauan valientemente, y no sin daño suyo, porque lo auian con gẽte que desseaua la muerte.

clausis ex desperatione effectis audacia, & ñ spectato vitæ ictu in ea arma furendo. Veg.

Pedro de Aluarado ganò todo aquel barrio, y Cortes los arrinconò mucho: y se juzgò que este dia passaron de doze mil entre muertos y presos, en que vsaron tanta crueldad los Indios amigos, que a nadie tomauan a vida, sin que bastassen las reprehensiones de Cortes, y de todos los demas Capitanes. Boluiò Cortes otro dia sobre los enemigos con todas sus fuerças, mandò que no se peleasse, oyendo los clamores de la gente desesperada, que no ponian los pies sino sobre cuerpos muertos de los suyos, y de verse aquexar de aquellos q̃ auian sido sus vassallos, pedian la muerte, solicitauan que los acabassen de presto: ciertos principales pidieron a priessa que llamassen a Cortes: dixeronle q̃ pues era bijo del sol, que con tãta brevedad en vn dia y vna noche daua buelta al mundo, que porque tardaua tanto en matarlos, porque aũque la muerte era temerosa, sabian que auia de ser tan mala la vida, q̃ seria peor que ella: y que por tanto vsasse con ellos tanta clemencia que los acabassen presto, porque saliessen de tanta desuentura. Cortes los consolò, les ofrecio libertad, yles dixo muy buenas razones, porque su pensamiento nũca fue vsar crueldad, ni de vengança con ellos: y porque no aprouechò para auer de ablandar su dureza, acordò de embiarles vn cauallero de su nacion que auia quatro dias que prẽdio vn tio del señor de Tezcuco: para que les ofreciesse la paz, y dixesse a Quautimoc, que Cortes le ofrecia de xarle tan gran señor como era, pues su intento no yua encaminado sino a la obediencia de aquella ciudad al gran Rey de Castilla, y entretanto mandò que el exercito se armasse, y estuuiesse esperãdo muy preuenido, la resolucion. Fue este cauallero cõ el mensaje, dixo primero que le auiã curado de sus heridas, que le auian tratado bien, y en començando a hablarle de la paz, sin dexarle passar mas adelante, el Rey le mandò sacrificar, y luego los Mexicanos acometieron a los Castellanos con grandissima furia, tirando varas, piedras, y flechas, y mataron vn cauallo con vn dalle hecho de vna espada Castellana, y estauan tales los Mexicanos que los Indios amigos se quedauan adormir en la ciudad: y aunque el siguiẽte dia entrò Cortes en ella, no quiso que se peleasse, confiando que los Mexicanos, atentas las miserias que padeciã, o de xarian la ciudad, o se yriã a el, vio ciertos caualleros q̃ conocia en vna trinchea, dixoles que porque se dexauan matar como brutos animales, y no tratauan de paz, pues auia ofrecido de hazerles todo buen tratamiento, como hombre que conocia las miserias humanas, y q̃ se dolia de sus desuenturas, y principalmẽte de su Rey, lo qual podian confiar, siendo muy propio de los Capitanes Castellanos cumplir sus palabras. Llorandò le respondierõ, q̃ conocia su yerro, y perdiciõ, y q̃ no se fuesse q̃ yrian a bablar al señor Quautimoc. Boluieron, diziendo que otro dia a medio dia yria a hablarle en la plaça del mercado, y creyendolo Cortes, mandò que para otro dia en el quadro alto de la plaça se adereçasse vn suntuoso estrado para Quautimoc, y sus consejeros, y biẽ de comer.

Quautimoc mãda sacrificar a vn cauallero porque le hablaen la paz.

Cortes escusa quãto puede el pelear, viẽdo tã apretados a los Mexicanos.

Necesse est enim vt dominando acriorem summat audaciã qui multo capite & pallore, non timet vitã. Veg.

Crueldad de los Indios amigos.

Lamentaciones dolorosas de los Mexicanos.

Sub clypeo nunc fœdere pacis ineundæ pacis negotium. Guil. Arm.

Cap. VII. Que se ganò a Mexico, y fue preso el Rey Quautimoc.

OTro dia fue Hernando Corres biẽ en orden al puesto,auiendo mãdado que ningun soldado dexasse de lleuar sus armas defensiuas.y ansi mismo Pedro de Aluarado, y esperando a Quautimoc, llegaron de su parte cinco caualleros que conocia Cortes de vista, y nombre,dixerõ q̃ perdonasse al Rey, porq̃ de miedo y empacho no yua(palabra natural de los Indios) y que tambien estaua malo,que viesse lo que mandaua, que para aquello los embiaua. Y aunque Cortes sinrio la burla de auer le dado intencion de verse cõ Quautimoc,y faltarle, mostrò holgar con ellos, hizolos sentar en aquel estrado, mandoles dar de comer, y conoeiose bien la necessidad que renian dello:persuadiolos que aconsejassen a su señor la paz,y le assegurassen que no le haria ningun enojo, y que seguramenre fuesse a el,pues no se podia tratar de otra mancra: dioles algun refreico que lleuauan, que fue bien recebido.Boluierõ dẽde a dos horas, afirmaronque no queria yr, ni se lo podian persuadir.Boluio Cortes a hazer mucha instancia en ello, y se lo ofrecieron, y dezirle otras cosas de suyo. Y con esto Cortes se boluio al quartel, afirmandole sus Capiranes, y los principales Tlascalrecas, que los Mexicanos le burlauan: pero dessea ua tanto la paz, que le parecia que perdia poco, aunque le engañassen dos dias. Otro dia aquellos cinco señores fueron al alojamienro,dixeron a Cortes que se fuesse a la plaça del mercado, que Quautimoc saldria a ella. fue en punto de guerra. aguardole quatro horas, y como no vino, embioa llamar a los Indios amigos, porque auiendole pedido los Mexicanos que para tratar de las pazes, no los tuuiesse en la ciudad, les mandò que no passassen de cierto puesto, dixoles que pues aquellos perros no querian paz, que se les hiziesse guerra.Començose a pelear, y aunque tenian calles con agua, y trincheas, el coraje de los Tlascaltecas era grandissimo,y no menor el de los otros Indios amigos.Andauan peleando con espadas y rodelas enrre los Castellanos,haziẽdo marauillas: y como auia Hernando Corres embiado a Gonçalo de Sandoual para que con los bergantines tomasse las espaldas a la parte de la ciudad, que los Mexicanos tenian por rodas parres, no auia sino sangre y dolorosos llantos y gemidos de las criaturas, y mugeres: Los Castellanos se ocupauan mas en estoruar la crueldad de sus confederados, que en pelear: pero poco podian hazer nouecientos con eienro y cinquẽra mil que eran los Indios amigos, y de su narural inclinaciõ dados a cruel dad: y assi se tiene por cierto que murieron este dia quarenta mil Mexicanos:por lo qual,y porque ya el hedor de los cuerpos muertos no se pedia sufrir, acordò Hernando Corres de retirarse, y ordenar que por la multitud de los enemigos que ya estauan en estrecho lugar,no oprimiesse a los pocos Castellanos,se aparejassen tres pieças de artilleria las mas gruessas, para ofenderlos desde fuera,y que Sãdoual cõ los bergantines entrasse por vn lago grande que se hazia entre vnas casas, adonde estauan recogidas todas las canoas de la ciudad.

Embio Hernando Cortes a mãdar a Pedro de Aluarado que le aguardasse en la plaça del mercado,y el se encaminò alla el dia siguiente con sus tres pieças de arrilleria, y estando juntos, mandò a Sandoual,y a los demas Capitanes,que en dandoles cierta señal, acometiessen por sus puestos a vn tiẽpo,

Cortes persuade mucho la paz a los Mexicanos.

Lastimoso estado en Mexicano

Los Castellanos procuranestoruar la crueldad las Indios amigos.

Mueren en este dia quarẽta mil Mexicanos.

Dase orden que los exercitos acometan a vn tiempo

po, procurãdo de echar los enemigos a la parte del agua, y aSãd oual que cõ los bergantines, y canoas de amigos se acercasse quanto pudiesse por las espaldas, y que todos tuuiessen ojo a Quautimoc, procurando tomarle vi uo, pues dependia el acabarse la guerra de auerle a las manos: subiole en vna azutea, vio a ciertos caualleros Mexicanos, condolioſe de su desuen tura, dixo quan mal lo hazia Quautimoc en ser con ellos tã cruel, que no queria la paz, pues el le auia de trarar como a Rey, y que sino queria, ya no podia escapar muerto, o viuo de sus manos: rogoles que le quitassen de aquel yerro: apartose vno, boluio luego con Guacoazin principal Conseje ro del Rey, y su lugartenienre: y despues de muchas razones, dixo que en ninguna manera el Rey yria a su presencia, y que no pensaua poderlo acabar con el, porque estaua determinado de motir anres que hazerlo, de q̃ a el le pesaua much o: que por tanto hiziesse lo que quisiesse. Cortes cõ mucha colera les dixo, que pues eran barbaros, que no queria dexar hombre viuo, q̃ se fuessen, y lo dixessen a Quautimoc. En mas de cinco horas que se estuuo el negocio assi, se via salir multitud de mugeres y niños, que con la ptiessa, empujandose vnos a otros, cahian en el agua, y se ahogauan, entre los cuerpos muertos de los quales estauan llenas las calçadas, las azequias y las casas, cuyo hedor era insufrible: echauanse muchos al agua, y allí se estauã: otros nadauã por saluarse: otros se ahogauan por desesperacion de la miseria que padeciã. En el lago de las canoas pusieron los Mexicanos partícular cuydado en que los Castellanos no viessen los cuerpos muertos delos suyos, tuuieron recogidos de manera q̃ se hallaron grãdissimos montones dellos en las casas, y como se ha dicho, en las calles, y las azequias, de manera que no se podiã poner los pies sino sobre ellos. Mando Hernãdo Cortes a los Capitanes Castellanos e Indios, q̃ estoruassen la crueldad de los Tlascal tecas, y q̃ pues la resistencia de los Mexicanos no era como solia, q̃ no matassen aquella triste gente, y puso en diuersos puestos personas q̃ tuuiessen cuydado de estoruarlo, y para amedrẽtar a los Mexicanos, ya q̃ se acercaua la tarde, y escusar la morrãdad que la gente podia hazer, mandò q̃ se dispara ssen las pieças, hizose algunas vezes con mucho daño de aquellos desuen turados: y viendo q̃ ni aquello aprouechaua para q̃ se rindiessen, dio licẽcia al exercito para q̃ arremetiesse con la señal, q̃ era vna escopeta q̃ se disparò.

El exercito y los bergãtines a vn tiẽpo acometieron a los Mexicanos, matando infinitos de todas suertes, y sin excepcion de nadie, derramãdo mucha sangre, ganarõ aquel tincõ q̃ les quedaua, echaron al agua los que en el estauan, y otros sin pelear se rindieron. Los bergãrines cõ furia entraron en el lago, rompiendo por medio de la flota de las canoas, hallãdose turbada y desfallecida la gẽte que en ellas estaua, que era la nobleza, sin saber vsar de las armas: porque la otra gente estaua en las azuteas arrimada a las paredes, disimulando su perdicion, y su tristeza. Fue grãde la dicha que en esta ocasion tuuo Garcia Holguin Capitã de vno de los bergantines, porq̃ echãdo de ver que en vna canoa de mayor grãdeza que las otras yua gẽte luzida, y que huyẽdo salia de entre ellas à vela y remo, la dio caça, mandò que tres ballesteros de proa encarassen à la canoa: hizieron della señal q̃ no tirassen, en viendo la vẽtaja de las ballestas, espadas: y del nauio, porq̃ el Rey yua en ella: saltò dẽtro el Capitã Holguin, y tras el otros Castellanos:

Cortes ordenaque se procure prẽder a Quautimoc.

Quautimoc esta determinado de morir antes q̃ rendirse.

Multitud de cuerpos muertos escondidos.

Los Mexicanos ya no resisten como antes.

Cortes dá señal al exercito para acometer.

Acometen los Castellanos y sus confederados jũtos a los Mexicanos.

ptendio a Quautimoc,a Guacozin el señor de Tacuba,y a otros caualletos: passólos al bergantin,ttatando al Rey con mucho comedimiẽto,conociendo ser varia la fortuna, y muy alegre, y acõpañado de Castellanos,y Indios amigos los lleuò a la azutea adõde te hallaua Hernando Cortes,que le recibio con rostro y demostraciõ de clemencia, y le mandò assentar cabe sí, dixo el Rey muy reportado q̃ auia hecho quanto auia podido por defender a sí,y a los suyos,y que sí los dioses le auian sido contrarios, que no tenia la culpa,que su prisionero era, que hiziesse su voluntad, y poniendo la mano en el puñal de Cortes,le dixo que le matasse,q̃ yria muy consolado adõde sus dioses estauã,especialmẽte auiẽdo muerto a manos de tal Capitan. Cortes le consolò, diziẽdo que su fortuna era la que tenia la culpa , y que no lo tendria en menos que sí fuera vencedor,que se alegrasse,que mas le queria viuo que muerto,y le rogò que mandasse a los suyos desde alli que se diessen , porque cessasse tanto derramamiẽto de sangre , de que el no era amigo. Quautimoc lo hizo, y todos le obedecieron en vn momento,que serian mas de treynta mil, aunque segun era grande su flaqueza , poco se podian aprouechar de las armas. Y aqui acabò la guerra,y el gran Imperio Mexicano.

Garci Holguin prẽde al Rey Quautimoc.

Lo que dize Quautimoc a Cortes,y le responde.

Cap. VIII. Que Hernando Cortes despidio el exercito, y hizo diligencia para hallar el tesoro de Motezuma.

DIVE Esta vitoria Martes a treze de Agosto, dia de san Hypolito, en cuya memoria se haze en Mexico cada año en tal dia muy solene fiesta, dando gracias a Dios,y lleuãdo en la procession el pendon del exercito. Durò el cerco tres meses, y el de la ciudad no mas de ochenta dias,en los quales huuo despues de muchos combates, mas de sesenta batallas peligrosissimas,tuuo Hernando Cortes en el dozientos mil Indios de las ciudades amigas, y confederadas , nouecientos infantes Castellanos,y ochenta caualos,diez y siete pieças de artilleria de poco peso, treze bergantines , seys mil barcas.Murierõ poco mas de cinquenta Castellanos,seys caualos , y no muchos Indios amigos:de los Mexicanos cien mil, y algunos dizẽ mas, y entre ellos mucha nobleza, sin los que perecieron de hambre y pestilẽcia,porque comian poco, y beuian agua salada, dormian entre los muertos, y estauan en perpetua hedentina,de donde nacio la peste que acabò a muchos porfiando en su pertinacia, porque comiendo tamas, y cortezas de arboles , y otras cosas semejantes, jamas quisieron paz,y aunque a la postre la tecibieran,el Rey no la aceptò, porque al principio contra su consejo la rehusaron . Tenianse en casa los muertos,porque los enemigos no conociessen su flaqueza, no los comian porque los Mexicanos no vsauan comer carne de los suyos. Las mugeres trabajauan en seruir a los enfermos, curar los heridos,hazer hondas, y labrar piedras para tirar, y en arrojar piedras de las azoteas. En el saco de la ciudad los Castellanos tomaron el oro,plata,y plumeria , y los Indios amigos la ropa y despojo, q̃ fue riquissimo. Mandò Hernando Cortes hazer grandes fuegos en las calles,por alegria de la vitoria : y para purgar el ayre , por el gran hedor , y para estar la noche con mas recato, y que se enterrassen los muertos: hizo herrar algunos

Celebrase mucho en Mexico el dia de la vitoria.

Los Indios amigos lleuaron gran despojo de Mexico.

gunos hombres y mugeres por eſclauos, a todos los demas dexò en libertad: mandò varar los berganrines, y puſo al Capitan Iuan Rodriguez de Villafuerte en guarda dellos, y de la ciudad con ochenta Caſtellanos: y al cabo de quatro dias, deſpues de auer dado a Dios muchas gracias, por ran gran vitoria, penſando poner las coſas de ſu culto en el eſtado que deuia como Carolico hijo de la verdadera yglefia: paſſò el exercito a Cuyoacã, legua y media de Mexico, en cabo de la calçada en rierra firme, lugar de Indios bien poblado, adonde dio las graciasa la gente de los pueblos amigos que le auian ayudado, y los deſpidio, ofreciendo de gratificarlos, y manrenerlos en juſticia, y liberrad, y de llamarlos, ſi huuieſſe guerra: y con eſto ſe fueron ricos, y conrenros por auer deſtruydo a Mexico, eſpecialmente los Tlaſcaltecas: y a ſus Capitanes y perſonas que ſe auian ſeñalado, dio rodelas, armas, mantas ricas, y diuerſas joyas, y otros deſpojos, con que los embio muy conrenros y aficionados a ſeruirle: y tambiẽ dio libertad a muchos principales q̃ renia preſos, con que ſe fueron a ſus rierras ſatisfechos. Dio licencia para que los Indios que quiſieſſen pudieſſen poblar en Mexico.

Cortes da gracias a Dios por la vitoria.

Cortes deſpide a los Indios amigos.

Preſentes q̃ da Cortes a los Indios amigos.

Los Caſtellanos piẽſan que auia grãdes teſoros de Motezuma

Los Caſtellanos que auian viſto los grandes teſoros que tenia Motezuma, penſaron hallarlos con la preſa de la ciudad, o a lomenos los que dexaron quando fueron echados della, y como no ſe hallaua nada, ni ningun Indio lo deſcubria, como generalmenre ſe dezia que los dioſes y el Rey tenian grandes riquezas, parecio que conuenia vſar de diligẽcia, aſsi por la coſa, como por dar ſatisfacion al exercito, adonde como ſe ſuele ver, ſe hazian diuerſos juyzios, y por la mayor parte remerarios, vnos diziendo, que Cortes era vſurpador de aquellos teſoros, y que los eſcondia: otros, que los oficiales Reales, por demaſiada auaricia, lo permitian, y ſe enrendian con Cortes: y muchos amenazauan de eſcriuirlo al Rey, y quexarſe, porque deſpues de ranros trabajos y peligros, ſe vieſſen defraudados de ſu eſperança. Eſtas murmuraciones, y el miedo de alguna alteracion, que fueſſe cauſa de perder lo ganado, mouio a Cortes a buſcar alguna forma, para dar ſatisfacion a la genre: viendoſe por orra parte muy apretado de los oficiales Reales, que pareciẽdoles que hazian el ſeruicio del Rey, con demaſiado arreuimiento le moleſtauan para que vſaſſe diligencia. Parecio en fin, con acuerdo de muchos, que conuenia dar rormenro a Quautimoc, y a orro cauallero, aun que Hernando Cortes ſiempre con rradezia, afirmando que no conuenia irrirar a Dios, que les auia dado tan gran vitoria. El cauallero murio en el rormento ſin confeſſar nada, o porque no loſabia, o porque vſauan los Indios guardar conſtantiſsimamenre el ſecrero que ſu ſeñor les confiaua, y quando moria, con mucha arencion miraua a Quautimoc: de lo qual ſe hizieron varios juyzios, a algunos parecio que lo hazia porque del ruuieſſe laſtima, y le permitieſſe que deſcubrieſſe el ſecreto: pero trarole mal, diziendole que era hombre muelle, y de poco coraçon, y que tampoco el eſtaua en deleyre. Hernando Cortes mandò quitar a Quautimoc del rormenro con imperio, y deſpecho, teniendo por coſa inhumana, y auara, tratar de ral manera a vn Rey: y de lo hecho ſe eſcuſaua, diziendo que auia ſido im-

Dan tormẽto a Quautimos, y vn caualiere muere en el tormento.

In ſecundis verò non ſolùm quĩquã ſuperbè, ac violẽter cõſulere decet, nec præſenti credere fortunæ: cùm quid Deſpoti ſperat, incertũ ſit. Liu.

portunado, tequetido, y aun amenazado de Iulian de Alderete, Tesoreto del Rey, que le imputaua que auia escondido aquellas riquezas, y abiertamente le pedia que le hiziesse dar el tormento, y con insolencia lo solicitaua, por ser criado de Iuan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Burgos, Presidente del Consejo de las Indias, a quien Hernando Cortes no tenia por amigo. En fin con lastima vniuersal de todo el exercito, quitaron a Quautimoc del tormento, mostrando en particular todos los soldados grande sentimiento deste acto, auiendo primero culpado a los superiores, porq̃ no buscauan el tesoro: peto esta inconstancia es muy ordinaria en el pueblo: y muchos dixeron que el tormento auia cessado enronces, por que Quautimoc confessò, que diez dias antes de su prision auia echado en la laguna la pieça de artilleria que auian dexado los Castellanos, quando los echaron de Mexico: y que antes el mismo Quautimoc auia dicho que tambien auia de echar en la laguna todo el oro, y joyas que tenia; por auerle dicho el diablo que auia de ser vencido. Y aun que se buscò este tesoro con grandissima diligencia, por muchas partes de la laguna, nunca se hallò: y assi parecio cosa de consideraciòn, y casi imposible que se pudiesse esconder tan grande riqueza. Algunos de los mas principales Mexicanos que estauan presos, dieron noticia de sepulturas, adonde se hallò algun poco de oro que se lleuò para poner en particion.

Quitan al Rey el tormento.

Tienese entendido q̃ Quautimoc echò sus tesoros en la laguna.

Quedò acabado este grande Imperio de los Reyes Mexicanos, lo qual permitio Dios nuestro Señor que se conociesse algo antes, con muchas señales e indicios, en tiempo que el Rey de Mexico era tenido y adorado como Dios, y que su Monarquia estaua en la mayor grandeza, y se estendia hasta Nicaragua, de donde le tributauan grandissimas riquezas de plumeria, perfumes, obra de algodon, y otras cosas muy estimadas.

Y entre otros pronosticos que se entendio q̃e huuo de la perdicion destos grandes Reynos, fueron que vn idolo de Chulula ciudad confederada de Motezuma, anunciò que yria gente estraña a poseer aquel Imperio. Vn señor de Tezcuco, sobrino del vltimo Motezuma, le dixo, que a el y a todo su Reyno se aparejauan muy grandes trabajos. Lo mismo le dixeron muchos hechizeros, y bruxos: y entre otros hecho de ver que a vno le faltauan los dedos de los pies, y de las manos: mandaualos prender, y desaparecian de la prision, de que recebia mucha pena. Y viendose muy congoxado, acudio al remedio de sus dioses, y para aplacarlos hizo grãdes sacrificios: entre otras cosas mandò lleuar vna piedra muy grande para sacrificar en ella: y aunque se hizo fuerça con grandes maromas, no pudieron: y andando porfiando en ello, oyeron vna voz que dixo, que el señor de lo criado no queria que se hiziessen ya aquellos sacrificios. Y queriendo los hazer adonde estaua la piedra, se ohia otra, que dixo, Ya os he dicho que es la voluntad del Criador, que esso no se haga, y porque lo creays, yo me dexare lleuar vn rato, y despues no me podreys mouer mas: y assi fue, hasta que por muchas plegarias se dexò lleuar hasta la entrada de Mexico, adonde se dexò caer en vna aze-

Pronosticos de la perdicion del Imperio Mexicano.

Los Pronosticos dauã pena a Motezuma.

azequia, y no parecio mas, por mucho que la buscaron, sino en el propio lugar de donde la auian lleuado, de que todos quedaron muy admirados.

Capitulo XIX. Que continuan los prodigios que huuo de la perdicion del Imperio Mexicano: y que llegò fray Martin de Valencia de don Iuan, con sus compañeros.

EN EL Mismo tiempo referido aparecio en el cielo (no sin grãde admiracio de todos los que lo vian) vna llama de fuego en figura de piramide, que desde media noche se via subir hasta salido el sol, que llegaua a la parte de Medio dia, adonde desaparecia: y esta vista durò muchos dias, y quãdo començaua a salir, la gente daua grandes griros, creyendo que era pronostico de alguna grande desuẽtura: porque esta nacion dio siempre mucho credito a señales, y apariencias semejantes. Viose vna cometa siendo de dia claro, que corrio de Poniente a Oriente, echando gran multitud de centellas, y tenia vna larga cola, y tres como cabeças. La laguna de Mexico por la parte de Tezcuco, sin ninguna ocasion, començò a heruir, creciendo a boruollones: y muchos de los edificios que estauan en ella, cayeron. Oyeronse en este tiempo muchas vezes como de muger angustiada, que algunas vezes dezia: O hijos, que se ha llegado vuestra destruycion: y otras: Adonde os lleuare para que no os acabeys de perder. Aparecieron diuersos monstruos con dos cabeças, que lleuan dolos delante del Rey, desaparecian. Los pescadores de la laguna tomaron vna aue del tamaño de vna grulla, y por ser cosa nunca vista, la lleuaron al Rey, que a la sazõ se hallaua en los palacios que llaman del llanto, y luto, que eran teñidos de negro: porque entre los demas de recreacion, auia estos para en tiempo de pena, la qual tenia el Rey muy grande, por las amenazas que sus dioses le hazian con tan tristes anuncios. Llegaron los pescadores a medio dia, mostraron le aquel paxaro; el qual tenia sobre la cabeça vna cosa, donde vio el Rey que se parecian los cielos, y las estrellas, y boluiendo los ojos al cielo, y no viendo estrellas, quedò admirado: y tornando a mirar, vio gente de guerra en el cielo, peleando y marando. Mandò llamar los sacerdores que se entendian de prodigios, y viendo lo mismo en el paxaro, sin saber dar razon de donde procedia, desaparecio, quedando el, y ellos en grandissima turbacion.

El aue que tomarõ los pescadores de la laguna, y la lleuaró a Motezuma.

El paxaro desaparece quedãdo el Rey muy turbado.

La gente a medio estada cõ las cabeças q̃ sevia.

Vn labrador refirio, que estando ocupado en la sementera, vna grandissima aguila, sin hazerle daño, le auia lleuado a vna cueua, y que dixo: Poderosissimo señor, he traydo a quien mandaste; y que mirando el labrador, no vio con quien hablaua: pero que oyo vna voz que dixo, Conoces al que en el suelo està, y vio a vn hombre vestido Realmente, que estaua durmiendo, con vn cañutillo de pebete de olor en la mano, como los

Indios lo vsan: y que mirandole mejor el labrador, le parecio que era el Rey Motezuma: y que tornò a hablar la voz, diziendo, Mirale, que està tan descuydado de los trabajos, y males que han de venir sobre el: porque ya es tiempo que pague las infinitas ofensas que ha hecho a Dios, y las tiranias de su gran soberuia: y està tan oluidado desto, que ya no siente, y para que lo veas, toma esse pebete que tiene ardiendo en la mano, y ponselo en el muslo, y veras que no siente. No se atreuio el labrador, por la reuerencia en que todos tenian al Rey: pero la voz le dixo, No temas, que yo soy muy mayor que Motezuma, y puedo destruyrte a ti, haz luego lo que te mando. Puso el labrador el pebete en el muslo al Rey, y no se meneò. Boluio la voz a dezirle, que pues conocia el sueño tan profundo del Rey, que le fuesse a despertar, y le contasse lo que auia visto: y que en el mismo instante le tomò el aguila, y le boluio al mesmo lugar de donde le auia lleuado, y fue luego al Rey, y le contò por orden quanto le auia sucedido, y que mirandose el muslo, y hallandole quemado, no lo auiendo hasta entonces sentido, quedò muy triste, y espantado de semejante prodigio. Lo que vio el labrador, pudo ser que acontecieste en vision imaginatiua, porque segun quieren los Teologos, no es increyble que Dios por medio de vn Angel bueno ordenasse, o que por medio de vn malo permitiesse que aquel auiso se diesse al infiel, para castigo del Rey.

Va labrador fue a Motezumà y le contò vn prodigio q̃ auia visto.

Demas de otros indicios que huuo para la perdicion deste grandissimo Imperio Mexicano, se vieron señales de fuego hàzia Oriente, que es la parte de la Veracruz, por donde entraron los Castellanos, y alli parecieron en el ayre muchas gentes armadas peleando: y porque Motezuma tenia vna caxa, y vestido, que algunos meses antes se hallo en vna caxa en la ribera de la mar, que deuio de ser echada de algun naufragio, pues desde el año de mil y quinientos y nueue se puede dezir que los Castellanos començaron el comercio de las islas de la tierra firme, los señores de Tezeuco, y Tlacopan, se alteraron contra Motezuma, diziẽdo que se parecian a las armas y traje de los que peleauan en el ayre: pero sossego su alteracion, diziendo que todo aquello fue de sus antepassados, y les mandò que probassen a quebrar la espada, y como no pudieron, se aquietaron. Oyronse de media noche a baxo en Mexico algunas vezes gemidos, con grandes sospiros: y aunque se leuantauan a ver quien era, no hallauan a nadie cosa que dio mucho cuydado. Vieronse gran cantidad de mariposas, y langostas, que passauan de buelo hàzia el Occidente: y marauillò mucho a los naturales por ser cosa nunca vista. Ciertos hechizeros que fueron a Mexico de la banda de Guatusco, que es en la costa del Norte, entre otros juegos que hizieron en presencia del Rey, se cortauan los pies, y las manos, y corriendo la sangre, se conocia estar apartados los miembros, y los juntauan luego: y para ver si aquella era ilusion, mandò el Rey que aquellos miembros assi cortados se echassen a cozer en agua hiruiendo, y para ver si los bol

Diuersas señales que se vieron en el cielo.

Tribulacio. de los Mexicanos, por los prodigios.

boluerian a juntar. Desto se enojaron mucho los hechizeros, y dixeron, que les daua mala paga, mas que presto se verian vengados por gente estraña, y perderia el Imperio, y veria la laguna teñida en sangre. Desto se burlò el Rey, y vna mañana vio sangrienta la laguna, con muchas cabeças, braços, y pietnas de hombres. Atemorizose mucho desto; y acordose de lo que los hechizeros le auian dicho. Llamò a sus criados para que lo viessen, mas ninguno viò sino su turbacion, que se le acrecentò con no ver nada los suyos. Embiò por los hechizeros: boluieron assegurados que no les haria mal. No le pudieron dar contento, por ser horrendas las señales: dixeronle las grandes guerras que auria en aquella Ciudad, con gentes estrañas, y mucho derramamiento de sangre. Callaron su perdicion.

Los hechizeros dizen a Motezuma lo que ha de suceder.

Estas cosas pusieron al Rey en tan gran cuydado, que jamas tuuo contento. El mesmo año que Hernando Cortes entrò en Mexico, aparecio vna vision a vn cautiuo en guerra, que lloraua mucho su desuentura, porque le querian sacrificar, y llamaua a Dios. Dixo la vision, que aquel a quien se encomendaua auria mal del, y que dixesse a los ministros de los idolos, que presto cessaria su sacrificio, porque estauan cerca los que auian de vedar el derramamiento de sangre humana, y mandar la tierra. Sacrificauan aeste hombre en medio del Tlatelulco, adonde està aora la horca de Mexico, y notaron mucho sus palabras, y la vision que llamauan ayre del cielo. Y quando los Indios, despues de entrados los Castellanos, vieron Angeles pintados con alas, y diademas: dixeron que parecian a la vision que se vio entonces. Rebentò la tierra cerca de Mexico, y salian grandes pezes con el agua: y esto notauan los Indios por gran nouedad, y dezian, que boluiendo Motezuma vitorioso de la guerra de Soconusco, dixo al señor de Culùacan, que ya quedaua Mexico seguro, y que no auia mas de que temer: y porque le respondio, que vna fuerça forçaua otra, se enojò, y nunca mas le vio de buena gana: y que quando prendio Cortes a entrambos, se acordò muy bien de aquellas palabras,

Doze frayles Francisscos llegan a Mexico.

Llegaron a Mexico luego que se ganò aquella Ciudad doze frayles Franciscos, a los quales recibio Cortes con gran reuerencia, en que siempre dio grandissimo exemplo a los Castellanos, y a los naturales: los quales se marauillauan mucho de ver tan humilde al que ellos adorauan. Yua por su Custodio fray Martin de Valencia de don Iuan, varon excelente en virtud y dotrina, con orden de fray Francisco de Quiñones, que entonces era General de la Orden de san Francisco. Y con el ayuda destos buenos padres, las cosas de la conuersion comença ron a encaminarse, y a seruirse el culto de Dios con mas decencia: recibiendo los Indios grandissimo gusto en oyr y ver los diuinos oficios: porque como auia algunos Castellanos que sabian el canto de organo, y ayudauan a los frayles, aquella buena orden y consonancia de las vozes daua gran deleyte a los naturales, y los inclinaua con admiracion a continuar en ver los oficios diuinos, y aficionarse a ellos. Auian

llegado antes destos otros tres padres tambien Franciscos, que pararon en Tlaxcala, por andar las cosas de la guerra de Mexico muy encendidas. Llamauase el primero fray Pedro de Gante, hombre muy bueno y religioso. Celebrauan el sacratissimo oficio de la Missa, y las gentes acudian a el, vnos por curiosidad de ver cosas nueuas: otros porque la diuina gracia los tocaua. Y estos buenos padres trabajauan mucho en la conuersion, con admirable fruto, y en vna casa adonde estauan recogidos, les acudian los naturales con limosnas, de que se sustentauan, y su vida era con gran recogimiento, con que se edificauan, y tomauan animo los buenos padres, para seruir á Dios en tan santa obra. Predicauan por las plaças, aunque les daua pena la falta que tenian de interpretes, para que les declarasse la lengua: pero confiando en la misericordia de Dios, que los ayudaria, dezian, que auia infierno, y en el perpetua condenacion, que auia fuego, sapos, y culebras, y otras cosas abominables, y señalauan a baxo con la mano, y leuantando los ojos al cielo, y las manos dezian, que alli estaua el solo y poderoso Dios verdadero, que premiaua a los buenos con eterna gloria. Y en aquellos principios predicauan sin saber dezir mas que esto por las plaças, adonde auia junta de gente. Y el vno destos padres, que era vn venerable viejo cano y caluo, estaua en la fuerça del sol de medio dia, con zelo de caridad, enseñando a grandes vozes. Dezian los señores que alli se hallauan, Que han estos pobres miserables que tantas vozes estan dando: mirese si tienen hambre, deuen de ser enfermos, o estan locos, dexaldos vozear, que les debe de auer tomado su mal de locura, passenlo como pudieren, y no les hagan mal, que al cabo dello moriran: y mirad, si aueys notado, como a medio dia, y a média noche, y al amanecer, quando todos se alegran, ellos lloran: sin duda es grande su mal, porque no buscan plazer, sino tristeza. Pero con todo esso Dios tocaua en los coraçones de muchos, que se boluian a el, y tecebian el agua del bautismo, y se hazia mucho fruto en la conuersion. Y los oraculos ya estauan enmudecidos, y los encantamentos, y hechizerias, fuertes, y yeruas mortiferas, no tenian fuerça para contra los Christianos: porque desto con infinitos exemplos procuraron los Indios de aprouecharse, y los Castellanos muchas vezes lo vieron con sus propios ojos.

Fray Pedro de Gante.

El fruto q̃ hazian los religiosos en Tlaxcalà.

Capitulo X. Que trata de los antiguos moradores de Nueua España, y de donde fueron a ella.

AVIENDOSE tratado del fin de la Monarquia Mexicana, no sera fuera de proposito, tratar de la població de la tierra, de sus Reyes, de la Religion, y gouierno que tenian. Los primeros Castellanos que entraron en Nueua España con Iuan de Grijalua, la llamaron assi, pareciendoles que la disposicion de la

Porque se llamò Nueua España.

la tierra, las ſierras Neuadas, las fabricas de canteria, y edificios, ſemejantes a los quales no auian haſta entonces viſto otros en las Indias, ni deſpues que ſalieron de Eſpaña, les dieron cauſa de llamar deſte nombre aquellas prouincias. Los antiguos moradores de aquellas partes eran ſilueſtres, que ſe mantenian con las frutas, y rayzes campeſinas, y caças, en que eran muy dieſtros, y no viuian en vezindad, y por eſto ſe llamauan Chichimecas: habitauan en las ſierras, y montes, dormian en tierra, y andauan deſnudos: y ningun genero de policia tenian: las mugeres ſeguian a los maridos, y dexauan las criaturas colgadas en ceſtas de las ramas de los arboles, hartas de leche, haſta que boluian de la caça. No conocian dios, ni tenian religion, ni ſuperior: y haſta oy duta en Nueua Eſpaña eſta gente, que ha ſido harto perjudicial, la qual no ſe pudo ſojuzgar, por no tener ciertas habitaciones, que fuera harto neceſſario para que los enſeñaran a ſer hombres, y Chriſtianos. Eſtos primeros moradores de Nueua Eſpaña, como no ſembrauan ni cogian, dexaron a otros forasteros la mejor tierra que ocupaton, que era gente mas politica, los quales fueron de otra tierra apartada, de hàzia el Norte, adonde ſe ha deſcubierto la nueua Mexico. Y eſta gente pintaua ſu decendencia en figura de cueua, y dezian que de ſiete cueuas auian ſalido a poblar la tierra de Mexico: y haziendo mencion dello en ſus libros, pintauan ſiete linages, y deziã que para llegar al lugar de las ſiete cueuas, atraueſſaron vn braço de mar en troncos de arboles, que deuian de ſer canoas mal labradas, y ſegun ſu cuenta, parecia que auia ochocientos años que ſalieron de Nauatlacan, que reduzido a la nueſtra, fue el año de ochocientos y veynte, y tardaron ochenta años en llegar a la tierra de Mexico, porque les perſuadian ſus dioſes, o demonios, porque hablauan viſiblemente con ellos, que buſcaſſen las tierras conformes a las ſeñas que les dauan: y deſta manera yuan inquiriendo, y poblando, y dexando alguna gente paſſando adelante, y haſta aora ſe hallan raſtros del camino que traxeron, con grandes edificios derribados: y por eſta cauſa tardaron tantos años en viage que ſe puede andar en vn mes: y entraron en la tierra de Mexico el año de nueſtra ſaluacion de nouecientos y dos.

Porque ſe llamaron Chichimecas.

Quãdo entraron en Mexico, y ſu tierra.

Los Chichimecas no conocian Dios, ni tenia religiõ.

De los dichos ſiete linages ſalieron los primeros los Suchilmicos, que quiere dezir gente de ſementeras de flores, que poblaron la orilla de la laguna de Mexico, hàzia el medio dia: y fundaron vn lugar de ſu nombre, y otros algunos. Fueron los del ſegundo linage, los Chalchas, que ſinifica gente de las bocas, y fundaron otro lugar de ſu nombre, confinante con los Suchimilcos. Los terceros, los Tepeacas, que quiere dezir gente de la puente: y poblaron al Occidente de la laguna: y crecieron tanto, que llamaron Azapuzalco a la Cabeça de ſu prouincia, que ſinifica hormiguero, y fueron muy poderoſos. Los del quarto lugar fueron los pobladores de Tezcuco, que ſon los de Culùa, que quiere dezir gente corua, porque auia en ſu tierra vn zerro muy encoruado, y aſsi quedò la laguna cerrada deſtas quatro naciones. Los de Tezcuco fueron muy polidos, y Corteſanos, y ſu lengua es la mejor y mas polida. Llegaron deſpues los Tlatleucas, que ſinifica gente ſerrana, que eran los mas toſcos

Que naciones ſaliaron de los ſiete linages.

Como pintauã los Mexicanos ſu decẽdẽcia.

roscos, y hallādo ocupados los llanos, passaron de la otra parte de la sierra, y hallaron tierra muy llana y fertil, y pusieron a la cabeça Quahunahuac, que quiere dezir lugar adonde suena la voz del aguila: y esta prouincia es la q̄ oy se dize el Marquesado: los Tlascalrecas que fue la sexta generacion, y quiere dezir gente de pan, passaron la serrania hazia el Oriente, atrauesan do la sierra Neuada, adonde està el famoso Bolcan, entre Mexico, y la ciudad de los Angeles. Fabricaron grandes edificios, fundaron muchos pueblos, y la cabeça de su prouincia llamaron Tlascallan: y estos no pagā tributo a los Reyes de Castilla, y gozan de exencion general. Y quando estas naciones poblauan los antiguos Chichimecas, no hizieron contradicion, antes se estrañauan y escondian en las peñas: pero los que habitauan de la otra parte de la sierra Neuada, se pusieron a defender la tierra a los Tlascaltecas: y como eran gigantes, segū sus historias, quisieron echar a los aduenedizos: pero los Tlascaltecas fingieron paz con ellos: y teniendolos combidados en vn gran banquete, les hurtaron las armas, y dieron en ellos, y los mataron. Y quanto a que fuessen gigantes, ya se ha dicho que oy se hallan huessos de hombres de increyble grandeza. Y con esto los Tlascaltecas, y los otros linages quedaron seguros y pacificos, y siempre se conseruaron en amistad: y los Chichimecas fueron aprendiendo alguna policia, cubriendo sus carnes, fabricando chozas, y bohios, y con alguna forma de Republica, eligiendo señores, y reconociendo superioridad, saliendo en gran parte de aquella vida bestial: y desta manera ay opinion que han procedido las mas naciones, y prouincias de las Indias dellos: porque los primeros fueron hombres saluajes, y que por mantenerse de caça, fueron penetrando tierras asperas, y descubriendo nueuo mundo, y buscando otras nueuas, y mejores tierras, poblaron lo bueno, y introduxeron policia, y modo de Republica, aunque barbara: y esto se conoce de vna cifra de sus cantares que dezian a sus hijos, quando se enuiciauan en regalos. Pensays que de essa manera se ganan las honras, sabed que quando nuestros antepassados habitauan los asperos, y espinosos desiertos, era su mayor regalo sustentarse con sus arcos, y flechas, porque sino lo trabajauan, no lo comian, que fue en el tiempo de aquellos dioses Chichimecas nuestros antepassados, y despues otros que tuuieron mas brio, se dieron en sugetar los menos poderosos, hasta fundar grandes Imperios, y assi fue Mexico, y el Pirù, de que se infiere que los primeros pobladores de las Indias Occidē tales, fueron por tierra, y que todas aquellas prouincias estan continuadas con Asia, Europa, y Africa, y el mundo nueuo con el viejo: aunque hasta agora no està descubierta la tierra que los junta: y si ay mar en medio, es ran poco que lo pueden passar a nado las fieras, y los hombres en chicos barcos.

Los Tlascaltecas fō libres por priuilegio Real.

Oy dia se hallan huessos de hombres de increyble grādeza.

Concluſiō q̄ las gētes de las Indias passaron a poblarlas por tierra.

Y auiēdo passado 302. años q̄ los seys linages referidos salierō de su tierra, y poblaron a Nueua Espaāa, estando ya muy acrecētados, llegarō a ella los dl septimo linage, q̄ es la nacio Mexicana, gente politica y belicosa, y porq̄ adorauan el idolo Vitzilipuztli, les mandò salir de su tierra, prometiēdolos el señorio de los otros linages en tierra abundante, y grandes riquezas. Lleuaron este idolo en vna arca de juncia en ombros de quatro sacerdotes, los quales enseñauan los ritos y sacrificios, y dauan leyes, y sin su parecer

Quando aportaron a Nueua Espaāa los dl septimo linage.

cer no se mouian en nada. Quando parauan haziã vn altar como lo vsa la yglesia Catolica, y alli ponian el arca del idolo en medio del exercito, y guardauan lo que les dezia para las sementeras, poblaciones, y demas cosas: porque jamas huuo demonio q̃ se conuersasse con los hombres como este: y assi quiso en todo imitar a la salida de Egypto, y camino que hizieron los hijos de Israel. Llamose Mexi el caudillo que este linaje lleuaua, de donde salio el nombre de Mexico. Caminando pues con el espacio de las otras naciones, sembrando, y poblãdo, passando muchos peligros, aportaron a la prouincia de Mechoacan, que quiere dezir tierra de pescado, por las muchas y hermosas lagunas que tiene: y contentandoles la tierra, quisieron parar en ella, y por no permitirselo el idolo, aunque les dio licencia para dexar gente en ella, passaron adelãte: la qual porque parecio q̃ la dexauan desamparada, fue siẽpre ene miga de Mexicano.

Imitaciõ al arca del Testamẽto viejo.

Cap. XI. De la fundacion de la gran ciudad de Mexico Tenuchtitlan.

Aliẽdo este linaje de Mechoacã, se quexarõ al idolo de vna muger q̃ yua en el Real tã grande hechizera, q̃ se queria hazer adorar por diosa: el idolo mandò a vno de los sacerdotes q̃ lleuasse el arca, q̃ cõsolasse el pueblo, y q̃ dexassen aquella muger cõ su familia. Caminãdo sin dexar rastro, y viẽdose la hechizera desamparada, poblò vn lugar q̃ se llamò Malinalco, y desde entonces tuuierõ por grãdes hechizeros alos de aq̃l pueblo. Los Mexicanos, auiendo disminuydo mucho de gẽte, para rehazerse, pararon en Tulo, q̃ quiere dezir lugar de Tuna, y el idolo les mandò q̃ echassen vn gran rio por vn grã llano, y cõ la industria que les dio cercarõ de agua el cerro llamado Coatepec, y hizieron vna grã laguna, la qual rodearon cõ plãteles de arboles, y cõ el pescado que se crio, y aues, se hizo vn lugar muy deleytoso, por lo qual quisieron poblar en el: y enojado desto el demonio, mandò a los sacerdotes, que dexassen correr el rio por dõde antes yua: y queriendo castigar los inobedientes, oyerõ a media noche vn ruydo en cierta parte del Real, y a la mañana hallarõ muertos a los que auian tratado de quedar alli, abiertos los pechos, y sacados los coraçones, cõ q̃ deziã, quedarõ enseñados a hazer siẽpre semejãte sacrificio. Cõ este castigo, y viẽdo el cãpo seco, por auer quedado desaguada la laguna, cõ volũtad de su dios, fuerõ hasta Capultepec, legua y media de Mexico, lugar de mucha recreaciõ y frescura: alli se hizierõ fuertes: las otras naciones incitadas de los decẽdientes de la hechizera de Malinalco, cõ mano armada los quisierõ echar de alli, pero gouernãdose valerosamente, passarõ hasta Atlacuyabaca, pueblo de los Culùas, y alli se forticaron.

Vna muger hechizera se quiere hazer adorar por diosa.

De donde tuuo origẽ el sacrificar hombres.

Pidierõ sitio para poblar al señor de Culùacã, el qual les señalò a Tazahapã, q̃ significa aguas blãcas, cõ intento q̃ pereciessen alli, por las muchas biuoras y culebras q̃ auia en aq̃l sitio, aceptaròle, y amãsarõ las serpiẽtes, y comian dellas a plazer. Y viẽdo el señor de Culuacã q̃ auiã hecho labrãças, los admitiò en su ciudad: pero su dios no cõsintio q̃ fuessen a ella, y mãdò buscar vna muger q̃ se auia de llamar la diosa de la discordia, y para ello embiarõ a pedir al Rey de Culùacã su hija para Reyna de los Mexicanos, y madre de su dios: diola de buena gana, y la noche que llegò con mucho acompañamiento, la mataron y dessollaron y vis-

Los Mexicanos matan la hija del señor de Culùacã para q̃ sea diosa de la discordia.

y vistieron el cuero a vn mancebo, y encima las ropas della, y le pusieron junto al idolo por madre de su dios, y de alli adelante la adorauan, haziendola despues el idolo q̃ llamarõ Tocci, que quiere dezir nuestra aguela. Conuidaron con engaño al Rey padre de la moça, porque por estar consagrada la adorasse: vino con grandes presentes, y metiendole en la capilla adonde estaua, aunque era escura, por auerse encendido el brasero con los perfumes, conocio el pellejo de su hija: y entendida la crueldad, salio gritando, y con toda su gente dio en los Mexicanos con tanta rabia, que los hizo retirar a la laguna, tanto que se hundian en ella, y defendiendose cobraron la tierra, y desamparãdo aquel sitio, se fueron rodeando la laguna, y quexandose de su dios, llegaron a vn rio q̃ no se podia vadear: por lo qual de las rodelas y juncias hizieron balsillas con que passaron a Yztapalapan, y de alli a Acatzintitlan, y despues a Yztacalco: y finalmente adonde oy està la hermita de san Anton, a la entrada de Mexico, y al barrio que oy se llama san Pablo, consolandolos su idolo en los trabajos con grãdes promessas de bienes.

El Rey de Culuacan echa de la tierra los Mexicanos

Entrando vnos viejos hechizeros por vn carrizal, hallaron vn gran golpe de buena agua que parecia platea da, y vieron los arboles blancos, y el prado blanco, y los pezes blancos, y acordarõse de vna profecia de su dios que les auia dado aquello por señal del lugar de su descanso: boluieron alegres con la buena nueua al pueblo. La noche siguiente, Vitzilipuztli apareccio a vn sacerdote viejo, y le dixo q̃ busc̃asse en aquella laguna vn tunal que salia de vna piedra, adonde quando mataron a vn hijo de la hechizera de Malinalco echaron su coraçon: y que sobre el tunal verian vna hermosa aguila que se sustentaua de lindos paxaros, y que alli se auia de fundar su ciudad, que prevaleceria sobre todas las otras. El sacerdote lo dixo al pueblo, y causò tanta deuocion y alegria, que luego lo pusieron por obra, buscãdo el lugar tan desseado: toparon el agua blanca, pero ya venia como sangre, y partiendose en dos arroyos el vno azul y espesso, que les causò grã marauilla: y al fin buscando, hallaron el tunal nacido en vna piedra, y en el estaua vna aguila Real abiertas las alas, y buelta al sol: y auiendo al rededor gran variedad de rica pluma de paxaros de diuersas colores, y tenia el aguila en las vñas vn paxaro muy galano, y todos se arrodillaron haziendo grã reuerencia al aguila, y dizen que ella les inclinò la cabeça, mirandolos mucho. Dieron muchas gracias a su dios, mostrando gran deuocion, y llamarõ la ciudad que alli fundaron Tenuchtitlan, que significa tunal en piedra, como està dicho: y assi son hasta aora sus armas vna aguila sobre vn tunal, con vn paxaro en vna mano, y con la otra assentada en el tunal. El dia siguiente fueron a hazer vn adoratorio para q̃ el arca de su dios reposasse alli, y le hizieron de cespedes, y cubrierõ de paja. Comprarõ de los comarcanos piedras, y madera, y cal, a trueco de pezes, y ranas, y de diuersos generos de aues marinas que caçauan en la laguna, de lo qual es muy abundante: y haziendo de piedras y cal otra mejor capilla para el idolo, cegaron con planchas y cimientos gran patte de la laguna. Y hecho esto, mandò el idolo a vn sacerdote que les dixesse, que se diuidiessen los señores cada vno con sus parientes, y allegados en quatro barrios, tomando en medio aquella casa que se auia hecho para su descanso, y que cada parcialidad edificasse a su voluntad: y estos son

El idolo dixo a los Mexicanos adonde han de fundar su ciudad.

Principio de la fundaciõ de Mexico.

Las armas de la ciudad de Mexico.

El origen de los quatro barrios de Mexico

son los quatro barrios de Mexico, que se llaman oy San Iuan, Santa Maria la Redonda, San Pablo, y San Sebastian. Y hecha la diuision sobredicha, mandoles su dios, que repartiessen entre si los dioses que el les nombrasse, y que cada barrio señalasse otros barrios particulares adonde aquellos dioses fuessen reuerenciados: y assi cada barrio de los grandes tenia debaxo de si otros muchos pequeños, segun el numero de los idolos que su dios le mandò adorar: los quales llamaron Calpultutco, que quiere dezir Dios de los barrios. Y desta manera se fundò y vino en grã crecimiento Mexico Tenuchtitlan, y este es el principio de la nacion Mexicana, que aunque barbara, no dexa de tener cosas que alabar, como acõtece a todas las del mundo por barbaras que sean. Despues de la fundaciõ de Mexico, y de toda la tierra, fueron nueuas gentes de hazia el Norte, aportaron a Panuco, lleuauan ropas largas abiertas por delante, sin capillas, cuellos escotados, mangas cortas y anchas, que hasta este tiempo las vsauan en sus bayles los naturales, contrahaziendo aquella nacion, la qual sin contradicion passò hasta Tulo, adonde fueron bien recebidos, porque era gente de mucha industria en qualquier arte, y en cultiuar la tierra, y assi eran amados de todos: y no se pudiendo sustentar en Tulo, por estar muy poblada, passaron a Chololan, adonde se attaygaron, y desde alli poblaron a Guaxaca, y a la Mistica baxa y alta, y Zapotecas: enseñaron mucha policia en toda la tierra; y por esto en siendo algun hombre de prudencia e industria, le llamauan Tuloteca, porque en Tulo començaron a enseñar: y es assi que los Tulotecas son caritatiuos, y se precian agora de muy Christianos, y quando se hallan en trabajo, hazen sus votos a Dios, y a nuestra Señora, y los cumplen muy bien.

Gentes de hazia el Norte que aportaron a Panuco.

Los Tulotecas son muy caritatiuos, y buenos Christianos.

Cap. XII. Del principio de los Reyes Mexicanos, hasta el tercero llamado Chimalpopoca.

HEcho el repartimiento sobredicho, los q̃ se hallaron agrauiados con sus pariẽtes y amigos, se fueron a buscar otro sitio: y discurriendo Por la laguna, hallaron vn terrapleno que llaman Tlatelolli, adonde poblaron, dandole nombre Tlatelulco, que es lugar de tierra ple no, y esta fue la tercera diuision de Mexicanos, despues que salieron: y estos de Tlatelulco eran inquietos, y malos vezinos de Mexicanos, y hasta oy dura la enemistad antigua. Y viendo los de Tenuchtitlan que los de Tlatelulco crecian, acordaron de elegir Rey para estar mas vnidos, con que los enemigos no los ofenderiã: y por euitar dissensiones, no le quisieron natural, antes por ganar al Rey de Culuacan, su enemigo, por la muerte de su hija, y para tener socorro de amigos, eligieron por Rey a vn mancebo llamado Acamapixtli, hijo de vn gran Principe Mexicano, y de vna señora hija del Rey de Culuacan, al qual embiaron Embaxadores por su nieto: y conociendo que no le estaua mal, se le dio: y porque pidieron que le casasse, le dio vna señora principal. Lleuaron a su Rey, y Reyna, y los recibieron con fiesta: y vn viejo hizo al Rey vna platica sobre lo que era su oficio, diziẽdo q̃ mirasse q̃ no yua a descansar, ni a recrearse sino

Origẽ del Tlatelulco

Enemistad entre los del Tlatelulco, y Tenuchtitlã.

Elecciõ de Rey de Mexicanos.

sino a tomar nueuo trabajo con carga pesada, y con tãto todos le dieron la bienuenida: y el Rey respondio dãdoles las gracias, ofreciendo diligencia y cuydado en defenderlos en quãto el pudiesse: juraronlo y pusieronle Corona de Rey, que tiene semejanza a la Corona del Duque de Venecia, y el nombre deste primero Rey Acamapixtli, quiere dezir cañas en puño, y su insinia era vna mano que rieñe muchas saetas de caña: y estas platicas con las demas que celebran las historias Mexicanas, aprẽdian de coro los moços, y las conseruaron basta agora de mano en mano.

Esta elecion fue acertada, para q̃ en poco tiempo ganaron los Mexicanos gran opinio con sus vezinos, por lo qual mouidos de temor, tratarõ de sojuzgarlos, en especial a los Tepanecas, los quales viendo crecer a los Mexicanos, los quisieron oprimir, y para ello embiaron a dezir al Rey de Mexico, que porque era poco el tributo q̃ pagauan, embiassen madera para su ciudad, y vna sementera de varias legumbres en el agua, que nacida y criada se lleuassen cada año por el agua, dõde no que los declararian por enemigos. Los Mexicanos, viendo q̃ no era esto sino ocasiõ para destruyrlos, recibieron pena: pero su dios Vitzilipuztli, los consolò, y dixo que acetassen el tributo, que los ayudaria: y llegado el tiempo lleuaron la madera y la sementera adonde auia mucho mayz y otras cosas de crecido y con sazon, y los que ven las sementeras que agora se hazen en la laguna de Mexico, no tendran esto por encantamento, sino por cosa hazedera, pues sobre jũcia y espadaña se echa tierra, y alli se cultiua, y crece y madura la simiente, y se lleua de vna parte a otra. Maraui llose el Rey de los Tapanecas de ver el tributo, dixo que aquella gente tenia gran dios que todo les era facil, y que por esto queria que otro año le lleuassen en la sementera vn pato, y vna garza cõ sus hucuos empollados, de maneta q̃ quando llegasen auian de sacar sus pollos, y no de otra suerte. Afligieronse mucho los de Mexico por tan dificultosa demanda: peto su dios los animò, y mandò obedecer, y dixo, que vendria tiempo en que los Tepanecas pagassen con las vidas aquellas demandas. Lleuando pues los de Mexico el tributo en la sementera, apareciò la garza y el pato, y en llegando adonde se auia de recebir, sacarõ sus pollos. Y admirado el Rey, dixo, que aquellas cosas eran mas que humanas, y que los Mexicanos lleuauan camino de ser señores de todo. Cinquẽta años permanecieron en esta seruidumbre: y en este tiempo murio el Rey de Mexico, auiendo acrecentado su ciudad de edificios, azequias, y mantenimientos. Reynò en paz quarenta años, y estando para morir, y teniendo hijos legitimos, dexoa la Repnblica en libertad, para que eligiesse a quien quisiesse, para su buen gouierno, amonestandoles que mirassen siempre por el bien publico, y mostrando sentimiento por no dexarlos libres del tributo, y encomendandoles a sus hijos, y muger, se murio. En haziendo las osequias, eligierõ por Rey a vn hijo del antecessor, gratificando en esto la confiança que el padre hizo de la Republica, en remitirles la elecion. Llamauase Vitzilocutli, q̃ significa pluma rica: dixole el mas anciano, q̃ mirasse q̃ el oficio de Rey era tener piedad de los viejos, de las viudas, de los huerfanos, y ser padre de la Republica: porq̃ ellos auian de ser las plumas de sus alas, las pestañas de sus ojos, las barbas de su rostro: y que conuenia ser valeroso, pues q̃ su dios auia profetizado, que se auia de valer de sus

Guerra entre Mexicanos, y Tepanecas como començò.

Tributos que pagauã los Mexicanos.

Cinquenta años estuuieron los Mexicanos en seruidũbre.

Eligen los Mexicanos segundo Rey.

Coronacíõ vncion del II Rey de Mexico.

sus braços. Coronaróle, y vngieronle con la vncion q̃ llamã diuina, porque cõ la misma vngiã a su idolo. Hizierõ le otra platica animandole a sacarlos de trabajos, y todos le reconocieron. Casaronle cõ hija del Rey de Azcapuzalco, llamada Ayauchigual; lleuaron la con gran fiesta. Hizieron las cerimonias del casamiento, que era atar vna punta de la capa del marido, con otra del manto de la muger, por el vinculo del matrimonio, tuuieron vn hijo, y echadas las suertes, porque eran grandes agoreros en dar nombres a los hijos, le llamaron Chimalpopoca, que quiere dezir rodela que echa humo, murió el Rey, y la Reyna dexando a Chimalpopoca de diez años. El padre fue muy deuoto, y diligente en el culto de sus dioses, de los quales tenian opinion que eran semejança de los Reyes: y que la honra que se hazia a Dios, se hazia al Rey. Acrecentò su ciudad, tenia exercitados los suyos en cosas de la guerra. Los Mexicanos eligierõ sucessor en su Republica, a Chimalpopoca, por ser nieto de Azcapuzalco: y puesto en el trono, le dieron por insignias vn arco, y flechas en la mano, y vna espada de las nauajas, que vsauan en la derecha significando, q̃ pretendian libertarse por armas: y porque el agua de Mexico era mala de beuer, el nieto pidiò al aguelo, la del cerro de Chapultepec, que esta vna legua de Mexico, y la traxeron a la ciudad, y como venia mal encañada: y algunas vezes se rompia, tomaronlo por ocasion, para pedir al Rey de Azcapuzalco, q̃ les hiziesse vn caño firme, de manera que no se desbaratasse, y indinado de la soberuia de los que tenia por vassallos: los suyos teniendole por sospechoso, por causa del nieto Rey de Mexico, publicaron la prohibicion del comercio, con Mexicanos: y viendo el Rey que los suyos determinauan de matar a los de Mexico: rogoles que primero hurtassen al Rey su nieto; y despues diessen a los Mexicanos: y aunque todos holgaron dello, porque lo contradixeron dos, alegando que era Mexicano, de parte de padre, y que por esto tiraua mas a lo de Mexico, que a la parte de la madre: y que lo primero que conuenia matar era aquel Rey. Muriò de pena desto el aguelo, al qual tenian tambien por sospechoso, porque quitò el tributo de la sementera, y lo demas a los Mexicanos: y los Tepanecas entraron de noche en el palacio del rey de Mexico, y sin ser sentidos mataron al Rey, que estaua durmiẽdo, y se boluieron. Los Mexicanos hallando muerto a su Rey a la mañana, hizieron gran sentimiento, y propusieron la vengança, y queriendo la hazer furiosamente, vn cauallero los detuuo, y sossegò, persuadiendolos que eligiessen Rey, y tomassen el negocio con mas consideracion. Trataron luego con los de Tezcuco, y Culùacan, que estuuiessen neutrales, y se lo ofrecieron, y aun su ayuda.

Forma del casamiẽto del Rey.

Los Tepanecas matã al Rey de Mexico.

Eligen el III Rey de Mexico.

Capitu. XIII. De los Reyes de Mexico, hasta el sexto llamado Tizocic.

Eleciõ del IIII. Rey d Mexico.

IVntados para la eleccion de otro Rey, se concertaron en Yzcoatl, q̃ quiere dezir culebra de nauajas, que era hijo ẽl primer Rey Acampich, que aunque le huuo en vna esclaua, era valeroso, y bien acostũbrado, y cuñado del rey de Tezcuco. Coronaronle, y reconocieronle, y vn orador le presentò la obligacion de Rey, el qual luego se adereçò para la guerra, en que no se descuydauan

dauan los Tepanecas, por lo qual reconociendo los Mexicanos que eran inferiores, y pareciendoles que era piadoso el Rey de Azcapuzalco, enboz de pueblo. Acordaron de tomar a su dios, y yrse todos a el: y pedirle que los sacasse de aquellos carrizales, y diesse tierras adonde poblar, y que fuessen todos vnos: y estando por hazerlo, se leuantò vn moço generoso, llamado Tlacaellel, sobrino del Rey, que con gran brio reprehendiò su couardia, y el ponerse en manos de sus enemigos. El Rey boluiò a los suyos, y dixo, q̃ se leuantasse el que tenia animo para leuar vn recado a los Tepanecas, solo Tlacaellel, se ofreciò teniendole todos por muerto, y poniendose en camino, aunque las guardas de los Tepanecas, tenian orden de matar qualquiera Mexicano, tanto les dixo, que le lleuaron al Rey: y oyda la embaxada que era pedir paz, le remetiò para otro dia, porque queria tomar consejo en ello. Boluiò por la respuesta: y el rey de Mexico le diò ciertas armas, para q̃ diesse al Rey de Azcapuzalco, en caso que la respuesta fuesse de guerra, para que con ella se defendiesse, y le vntasse, y emplumasse la caheça, como se vsaua a los muertos: y esta fue ceremonia de desafio: y aũque el Rey quisiera paz, no la admitieron los Tepanecas, por lo qual el mensagero le diò las armas, y el se dexò vntar, y emplumar, y en pago diò a Tlacaellel vnas buenas armas, y le sacò secretamente de su palacio, porq̃ no le matassen: y quando se viò en saluo desafiò a las guardas, y aunque procurarõ de matarle, se saluò: y con esto quedò la guerra rõpida, sin remedio, de que tuuo gran miedo el pueblo de Mexico, pero el Rey le animò, y nõbrò por Capitan general a Tlacaellel. Saliò el exercito, adonde ya aguardauan los Tepanecas, que eran los superiores.

Tlacaellel reprehende a los Mexicanos, porq̃ quieren dexar su tierra.

La ceremonia de desafio que se vsaua en nueua España.

Vencieron los Mexicanos, siguieron la vitoria hasta entrar en la Ciudad, la qual los vencidos desampararon: y desde vn monte adonde se auian recogido, arrojarõ las armas, y se rindieron. Quedando sugetos, y pobres para siempre, porque las tierras, y el despojo, se repartiò a la nobleza de Mexico, y dellas se dieron a algunos plebeyos, que se huuieron como valientes, a los demas echaron para couardes. Tacuba, y Cuyoacã, ciudades del Reyno de los Tepanecas, prosiguierõ la guerra, auiendose hechos vnos a otros algunas burlas. Pelearon de poder a poder, y quedò la vitoria por los Mexicanos, por el valor de su Capitã Tlacaellel: y se señalarõ tres principales de Culuacan, a los quales en premio dello, dieron gran parte del despojo: y porque vsauan esto los Mexicanos, le señalauan mucho en la guerra. Sugetaron tambien a los Suchimilcos, que fueron los primeros de aquellas siete cueuas, o linages, que poblaron la tierra; y los vencieron en batalla, siendo los agressores los Suchimilcos temerosos de seruidumbre, por las vitorias de los Mexicanos, juraron en Suchimilco, al Rey de Mexico, y mandò que hiziessen vna calçada hasta Mexico, para que se pudiessen comunicar, que son 4. leguas, y luego se puso por obra. Tambien sugetò Tlacaellel, a Cuitlauaca, Ciudad de la Laguna: y por esto el Rey de Tezcuco reconociò a Mexico, con que quedò esta Ciudad por señora de todos los pueblos de la Laguna, y perdieron los Tepanecas mucho de su imperio, y en esto muriò el Rey Yzcoatl. Que reynò doze años.

La guerra de Mexicanos, y Tepanecas, q̃ da declarad, y Tlacaellel es nombrado por General de Mexicanos

Los Mexicanos, quedan vitoriosos, y aumẽtan su imperio.

Mexico q̃da con el dominio d todos los pueblos de la Laguna.

Fue el quinto Rey, Motezuma primero deste nombre, y porque, para la eleccion auia quatro electores, con los quales interuenian los Reyes de Tezcuco, y de Tacuba. Se juntò con ellos Tlacaellel,

El V. Rey de Mexico y como fue eligido.

Tlacaellel como Capitan general, y saliò elegido su sobrino Motezuma, lleuaronle al templo, con gran pompa, y delante del diuino brasero, que siempre ardia, le pusieron en el trono real, y sacrificò, sacādose sangre de las orejas, de los molledos, y de las espinillas, con puntas de huessos de tigre, y de venado. Alli se hizieron arengas de Sacerdotes, y caualleros viejos, dandole todos el para bien. Hizieronse grandes bayles, siestas, y combites. Acudierō los presentes de las tierras del Reyno, que entrauan con gran autoridad por la ciudad: y el Rey fue a la guerra, contra los de Chalco, que se le auian declarado por enemigos, de donde lleuò cautiuos para sacrificar, costumbre que desde entonces quedò introduzida, para los principios de los nuenos Reyes, que quando boluian de la guerra, entrauan en Mexico con triunfo, y solenissimo recibimiento, porq̄ salian de los tēplos, en procesiō, incēsando, y tocando instrumētos. Los seglares, y cortesanos, tābien salian cō inuenciones, a recibir al vitorioso Rey. Fue este Motezuma muy belicoso, y conquistò muchas tierras: y la guerra que mas le trabajò, fue la de Chalco, adonde quisieron leuantar por Rey a vn hermano del Rey de Mexico, que auian cautiuado: y diziendo, que para acetar lo queria hablar a los de su tierra, mandò que le hiziessen vn tabladillo, en vn madero muy alto, adonde subiò con vn ramillete en la mano: y diziendo, que nunca quisiesse Dios, que por reynar hiziesse trahicion a los suyos, y q̄ aprendiessen a ser fieles a su patria, se hechò de alli abaxo, y se hizo pedaços. Prosiguiose la guerra, y quedò Chalco vencida, no se continuò con los de Tlascala, porque la juuentud Mexicana tuuiesse adonde exercitar las armas, y huuiesse en Mexico gente para sacrificar. Este Rey ordenò las cosas del culto de sus dioses, con mayor grādeza, y las de la justicia, y gouierno con cōsejos, censistorios, y tribunales, para diuersas causas, con tanto numero de Iuezes, como qualquiera de las mejores Republicas de Europa. Puso casa real, con mucha grandeza, y aparato; edificò el gran templo a su dios Vitzilipuztli, y en su dedicacion hizieron grandes sacrificios de hōbres cautiuados en guerras. Que de otra manera, raras vezes sacrificauan: y acabò auiēdo reynado veynte y ocho años.

La costumbre del sacrificar que introduzen para el principio d los nuenos Reyes.

Los d Chalco quedan vencidos.

Cosas notables, que hizo el primer Motezuma.

El sexto Rey, fue Tezozic, porque no lo quiso Tlacaellel; porque queria el cuydado, y trabajo de la republica: y no la honra, y potestad, y en pago de su modestia, los electores le remetieron la elecion, y diò el voto a vn hijo del Rey muerto: y aūque pareciò q̄ era flaco sugeto, para tan gran carga, el dixo que la lleuaria, y suplliria aquella falta, haziendose las ceremonias a costumbradas. Horadaronle las narizes, y pusieronle en ellas vna esmeralda, saliò hombre poco belicoso, y couarde, fue para coronarse a sugetar vna prouincia alçada, y perdiò mas de los suyos que cautiuò. Boluio, diziendo, que trabia muchos cautiuos, y se coronò con gran solenidad, no durò mas de quatro años, porque le mataron con ponzoña, por el descontento que los Mexicanos tenian, de verse con Rey poco animoso, de donde se ve el corage de esta nacion, y desseo que tenia de ser gouernada por Reyes valerosos.

El sexto Rey de Mexico, q̄ fue elegido por Tlacaellel.

Los Indios matan al Rey, porq̄ es para poco.

Capit. XIIII. Que prosigue los Reyes Mexicanos, hasta el segundo Motezuma.

AL setimo Rey que tambien fue hijo del gran Motezuma, que se llamò Axacaya, eligieron por la misma orden, y por voto del Tlacaellel, q̃ ya era muy viejo: y el Rey por cõsolarle hizo su Capitan general a su hijo mayor, que era valeroso; y cõ esto murió contento, y el Rey saliò en campaña, para prender esclauos, y ser coronado, y fue a la prouincia de Tecoantepec, y peleò cõ vn grã exercito q̃ della, y otra se auiã juntado. Tuuo victoria, y siguiò hasta el puerto d Guatulco en la mar del Sur. Boluiò a Mexico triũfante, y se coronò cõ gran aparato de sacrificios y tributos. Recibian los Reyes de Mexico la corona de mano de los Reyes de Tezcuco, que era su preeminencia. Fue valeroso Rey, peleaua el primero en las batallas, sugetò a Tlateluco, que fundaron los que se salieron de Mexico, y por que se emboscaron en la Laguna, disfraçados como cueruos, anſares, pajaros, y ranas, y otras tales, sabãdijas, y siẽdo vẽcidos por auer pelcado el Rey d Mexico, cuerpo a cuerpo, valerosamẽte con el de Tlatelulco, entendido el disfraz no los quiso perdonar, sino graznauan, y cantauã, cada vno segũ la figura que auia tomado, y al fin con gran verguẽça lo huuierõ de hazer, y hasta oy dia dura el dar baya a los de Tlatelulco por ello, que lo toman por gran afrenta. Este Rey durò onze años, y dexò como se ha dicho el reyno muy acrecentado.

El 7. Rey d Mexico hijo del gran Motezuma

Los Reyes de Mexico reciben la corona de mano d los Reyes de Tezcuco.

Baya que los de Mexico dauan a los d Tlatelulco.

Fue elegido en la forma acostũbrada el otauo Rey Autzol, no inferior a su predecessor, en virtud y valor, y muy amado por ser afable, y auiendo sabido que los de Quaxutatlan, prouincia rica, auiã mal tratado a los que lleuauan a Mexico el tributo, y alçado se con el. Hizo jornada contra ellos venciolos, y boluiò con victoria: hizo otras conquistas, con que estendiò su reyno, hasta llegar a Guatemala: fue muy liberal, y ayudaua mucho a los pobres, hazia grandes mercedes a los soldados: hizo muchos edificios, traxo vn gran golpe de agua a Mexico, pareciẽdole q̃ auia poca, y para traella, se hizo grãdes deuociones: y fue tãta cãtidad del agua, que por poco no se anegò la ciudad; pero el Rey lo remediò con su industria, sacando vn desaguadero, con que la asigurò, y dexò aislada, y biẽ edificada. Reynò 11. años.

El otauo Rey de Mexico

El otauo Rey de Mexico estiende su Imperio, hasta Guatemala.

El año de 1518. quando entraron los Castellanos en nueua españa, reynaua el segũdo Motezuma, el qual era tã graue, q̃ por marauilla le ohiã quando hablaua con su Consejo, admiraua su auiso, y por esto antes de ser Rey era respetado: de ordinario se recogia en vn grã aposento q̃ tenia en el templo de Vitzipuztli, adõde comunicaua mucho a su idolo, porque presumia de muy religioso, por lo qual, y por su mucha nobleza, y valor, fue elegido por Rey. Sabida su eleciõ, se recogiò en el aposento q̃ tenia en el tẽplo, por por mostrar mas hipocresia, de alli le lleuaron al cõsistorio, yua muy graue, y por esto le llamaron Motezuma, que quiere dezir sañudo. Fue luego al brasero del templo, a incensar, sacose sangre de las orejas, molledos, y espinillas, conforme a la costumbre. Pusieronle vestiduras reales; oradaronle las narizes, colgarõle luego dellas vna riquissima esmeralda: sentado en su trono, oyò las oraciones que le hizieron, fue la primera del Rey de Tezcuco, en mucha alabança de sus virtudes; y le respondiò con mucha humildad, y agradecimiẽto; pero en començando a reynar mudò de condicion, porq̃ mandò que no le siruiessen sino nobles, y que la gẽte illustre estuuiesse en su palacio, y exercitasse oficios de su

Reynaua el Motezuma, que era muy grave

Porque le llamaron Motezuma

Motezuma muda de cõdicion en començando a reynar.

su casa,y Corte,para su coronacion salió a conquistar vna prouincia, hazia la mar del Norte, que se auia rebelado,y hizo la guerra con mucha industria,y castigo los rebeldes,dexò guarniciones en las tronteras , y boluiò presto con gran numero de cautiuos, para sacrificar , y muchos despojos. Los señores le seruian como criados, cosa que hasta entonces no auian hecho,tanto era el temor, y respeto que le tenian; y juntamente grande amor como siempre aquella nacion tuuo a sus Reyes. Hizieronse en Mexico las fiestas de su coronacion , con tanto aparato de danças, comedias,entremeses,luminarias , y inuenciones, diuersos juegos,y tanta riqueza de tributos de sus Reynos,que concurrieron gentes no conocidas a Mexico , y los enemigos de Mexicanos; como los de Tlascala , y Mechoacan, fueron dissimulados a ver las fiestas , y el Rey que lo entendiò , los mandò aposentar y regalar , y que se hiziessen para ellos miradores galanos , como los suyos , dedonde viessen las fiestas de noche: ellos y el mismo Rey entrauan en ellas , y hazian sus juegos , y mascaras. Diò Motezuma en hazer se respetar, y aun casi adorar , ningun plebeyo le auia de mirar a la cara, y si lo hazia moria por ello: jamas puso los pies en el suelo , por que siempre yua en ombros de señores, y quando baxaua le ponian vna rica alhombra que pisasse : quando yua camino , no auia de yr la gente por donde yua el , sino por los lados del camino , no vestia dos vezes vn vestido : no comia ni beuia en vna misma vasija mas de vna vez : y como todo lo daua a sus criados,andauan ricos y luzidos : queria que se guardassen sus leyes inuiolablemente , si en algo eran desobedecido, o se faltaua alo que mandaua,castigaualos sin misericordia. Disfraçauase muchas vezes para saber como hazian su oficio los ministros , y echaua quien ofreciesse cohechos a sus juezes , o les prouocasse a cosa mal hecha,y en cayendo en algo desto eran sentenciados a muerte,sin respeto de parentesco: ni nobleza,era justicia,trataua poco con los suyos,rara vez se dexaua ver:estaua se siempre encerrado,pensando en el gouierno de sus Reynos , y como los auia de acrecentar, en que fue muy ambicioso , y por ello no rehusò de hazer guerras , porque era belicoso, y tuuo grandes vitorias , y llegò a la mayor grandeza que ninguno de sus antepassados , y en llegando a este punto el peso della la lleuò a lo baxo, como suele acontecer en tan grandes monarquias.

Est enim natura plerisque populis tribuisque consensus quidam pro regendi, & mandi, regere. Sene.

Coronacio de Motezuma.

Grandeza de Motezuma.

Costumbre de Motezuma, y la de su nacion.

Libidinem dominandi, causatus est, si habere, & maximè gloriam maximo imperio putant. Sallust.

Cap. XV. De la religion de los Mexicanos.

AViendose tratado del Imperio Mexicano, y de los Reyes que en el huuo, se dira de la religion en que consiste la soberuia del demonio, en aplicar para si, lo que a solo Dios pertenece, y atreuese mas entre las naciones adonde no se tiene la luz del Euangelio, y esfuerça la idolatria, por el odio mortal q̃ tiene con los hõbres,y assi procura deshõrar a Dios cõ ella,y destruyr al hombre, y para esto multiplicò tãtos generos de idolatria: y cõ todo esso cõfessauan los Mexicanos a vn supremo Dios,Señor, y hazedor de todo, y este era el principal q̃ veneraua, mirando al cielo,llamandole criador del cielo y tierra: y admirable, y otros nõbres de gran ecelencia , y con todo esso los predicadores, Catolicos,han tenido gran dificultad en desaraygar del entẽdimiẽto destos

Que cosa es idolatria y lo que haze.

Trabajo d los prẽdicadores Catolicos , con los Indios.

barbaros que no ay otro dios, ni otra deidad ſino vno, y q̃ no ay nadie que de fauor, ni pueda dar mas de lo que el verdadero Dios, y ſeñor ſuyo, les concede. Empero, ellos deſpues deſta ſola deidad, veneravan al Sol, y tras el la Luna, al luzero, y a la mar, y a la tierra: y por eſto llamauã a Hernando Cortes, hijo del Sol; pero la mayor adoracion dauan al idolo Vitzilipuztli, que quiere dezir, ſinieſtra de pluma relumbrãte: y ſu templo era el mas ſuntuoſo, y a los otros idolos atribuyã los efetos naturales, como el del llouer, de los ſembrados, de la guerra, y de la generacion: tenian aſsimiſmo mucha curioſidad en hazer idolos, y pinturas de diuerſas formas, y las adorauã por dioſes: y eſto preualeciò mas en Mexico, Tezcuco, Tlaxcala, y Chulùla, y ſus comarcas, que en otras partes remotas.

Los Indios llamauan a Hernando Cortes hijo del Sol, y porque.

Auia otro idolo en Mexico muy principal, que era el dios de la penitẽcia, y de los jubileos, y perdon de pecados, q̃ ſe llamaua Tezcaltlipurçà, que era de piedra negra, relumbrante como azabache, veſtido đ atauios galanos, tenia çarcillo de oro, y plata en el labrio baxo, cõ vn cañutillo criſtalino de vn geme đ largo, y enel vna pluma verde, y otras vezes azul, que parecia turquesa, la coleta đ los cabellos lezeñia vna cinta de oro bruñido, y en ella por remate vna oreja de oro, con vnos humos pintados en ella, que ſignificauã los ruegos de los afligidos, y pecadores que ohia, quando ſe encomendauan a el; dentre eſta oreja, y la otra ſalian vnas garçotas, y al cuello tenia vn joyel de oro, que le cubria todo el pecho, y braceletes de oro en los braços, en el ombligo vna rica piedra verde, en la mano yzquierda vn moſqueador de plumas preciadas, verdes, azules, y amarillas, que ſalian de vna chapa de oro reluziente, y muy bruñida, que parecia eſpejo, que ſignificaua que en aquel eſpejo via todo lo que ſe hazia en el mundo: y el eſpejo llamaua ſu mirador, en la mano derecha tenia quatro ſaetas, que ſignificauan el caſtigo, que por los pecados daua a los malos: y eſte era el idolo a quien mas temian, porque no les deſcubrieſſe ſus delitos, en cuya fieſta, que era de quatro a quatro años, auia perdon de pecados; y eſte idolo tenian por dios de la eſterilidad, y peſtilencia: y anſi le pintauan aſſentado con mucha autoridad en vn eſcaño, rodeado con vna cortina colorada, labrada de calaueras, y hueſſos de muertos; en la mano yzquierda tenia vna rodela con cinco piñas de algodon, y en la derecha vna bara arrojadiza, o tiradera, amenazando cõ ella: de la rodela ſalian quatro ſaetas, el ſemblante ayrado, el cuerpo vntado de negro, la cabeça llena de plumas de codornizes, eran grandes las ſuperſticiones que vſauan con eſte idolo, por el mucho miedo que le tenian.

Otro idolo a quien los Mexicanos tenlã gran deuocion.

Fieſta de quatro en quatro años en que dezian que auia perdõ de pecados.

En Chulùla republica cerca de Mexico, adorauan vn famoſo idolo, que era dios de las mercaderias, porq̃ eran grandes mercaderes, y oy dia ſon dados a tratos. Llamauãle Quatzalcoatl, y eſtaua en vna gran plaça, en vn templo muy alto, tenia al rededor de ſi oro, plara, plumas, ropas de valor, en figura de hombre, la cara de payaro, cõ el pico colorado, y ſobre el vna creſta, y verrugas, con vnas tengleras de diẽtes, y la lẽgua defuera, en la cabeça vna mitra de papel, puntiaguda, y pintada vna hoz en la mano, y muchos adereços de oro en las piernas, porq̃ hazia ricos a los que queria, y ſu nombre ſignificaua culebra, de pluma rica.

El idolo principal que adoravan en Chulùla.

Tenian tambien dioſas; la principal ſe llamaua Tocci, q̃ es nueſtra aguela, q̃ fue aquella reyna que deſollaron, y deſde entõces començaron a deſollar los

De donde nacio el de sollar hombres sacrificados, y vestirselos vivos sus pellejos.

los hombres por el sacrificio, y los vivos se vestian el pellejo de los sacrificados, entendiendo que su dios se agradaua dello; y que sacassen los coraçones a los q̃ sacrificauan, y lo aprendieron de su dios, quando el castigo de Tula. Vna destas diosas que adorauan, tuuo vn hijo grã caçador, a quien tomatõ por dios los d̃ Tlascala: y porq̃ esta prouincia es de mucha caça, le hazian gran fiesta, tocando al reyr del Alua vna bozina, con que se juntauan todos con sus arcos y flechas, redes y otros instrumẽtos de caça; lleuauã en procesion su idolo, yua tras ello gran numero de genre a vna sierra alta, a dõde en la cumbre tenia vna ramada, y en medio vn altar muy adereçado, adonde ponian el idolo, yendo caminando con gran ruydo de bozinas, caracoles y flautas, y atãbores: llegados al puesto, cercauan toda la falda de aquella sierra, y pegandole por todas partes fuego, salian muchos venados liebres, y otros animales; y con el fuego huyan a la cumbre: yuan tras ellos los caçadores, con gran grita, tocãdo sus instrumentos, hasta recogerlos delante del idolo, adonde tenian la caça tan apretada, que dando saltos vnos todauan, otros dauan sobre la gente, otros sobre el altar, con que auia gran fiesta y regozijo de la caça. Sacrificauan los venados, y animales grandes, delante del idolo, sacandoles los coraçones, con la mesma ceremonia que vsauan en los sacrificios de los hombres: y luego tomauan a cuestas toda la caça, y se boluian con su idolo, por la misma orden, y entrauan en la ciudad con alegria, tocando sus musicas hasta llegar al templo, adonde ponian al idolo con gran reuerencia, y con aquellas carnes hazian vn conuite a todo el pueblo: y en comiendo, començauan las representaciones, y

Como se hazia en Tlascala la fiesta del dios de la caça.

bayles. Otros muchos dioses, y diosas tenian; pero los principales eran los dichos.

Como hazian dioses de hõbres viuos.

Tambien hazian dioses de hõbres viuos, tomãdo vn cautiuo, y antes de sacrificarle a sus idolos, ponianle el nombre del mismo idolo, a quien auia de ser sacrificado, vestiãle del mismo ornato, y quãto duraua esta representacion, que en vnas fiestas era vn año, y en otras seys meses, y en otras menos, de la misma maneta le veneraua, que al propio idolo, y comia, y beuia, y holgaua, y quando yua por las calles, le salian a adorar, y ofreeer, y llamauan los niños y enfermos, para que los sanasse, y bendixesse, y en todo le dexauã hazer su voluntad, saluo porque no se les huyesse, le acompañauan diez o doze hombres, adonde yua, y tambien muchos señores: y por dõde passaua tocaua vn cañutillo para que saliesse la gente a adorarle: tenia el mas hontado aposento del templo, adonde todos los principales le yuan a seruir, y reuereuciar, lleuauanle a comer con el aparato que a los grandes, de noche le metian en vna jaula fuerte, porque no se fuesse, y si se yua entraua en su lugar el mas principal de los doze, que le guardauan, y quando estaua bien gordo le sacrificauan, y comian.

Como guardauan al dios viuo, porque no se fuesse.

Como el demonio esta tan apoderado destos ydolatras, imitando a Dios tenia sus Sacerdotes, y su modo de sacramentos, y gente dedicada a recogimiento, y mil generos de profetas falsos, y con soberuios templos, y particulares adoratorios y santuarios, como el Cù de Mexico, que era el famoso templo de Vitzilipuztli, tambien labrado suntuoso y grande, que se juntauan a la fiesta de baylar en el diez mil hombres, y particularmente enel

Como el demonio engañando a estos idolatras procuraua que imitasse en sus sacrificios a dios.

patio que estaua delante de los aposentos, estaua delãte del altar vna piedra piramidal, verde, y puntiaguda, de altura de cinco palmos, adõde ponian los hombres para sacrificar, porq̃ hechado despaldas sobre ella le hazia doblar el cuerpo, y le abrian con vna nauajada atrauessandole el pecho, y sacauan facilmente el coraçon. Auia en Mexico otros ocho o nueue templos, pegados vnos a otros, dentro de vn circuyto grande, con sus gradas particulares: y su patio con apoſentos, y dormitorios, con las puertas a Poniente, otras a Leuãte, y a Sur, y otras al Norte, labrados y torreados con diuersas hechuras de almenas, y pinturas, y diuersas figuras de piedra, fortalizados con grandes estriuos, dedicados a diuersos dioses, despues del templo de Viztlipuztli, era el del Dios de la penitencia y castigos, que tenia ochenta gradas, para subir a lo alto, y hermosamente labrado: y sobre las gradas se hazia vna mesa de ciento y veynte pies de ancho: y junto vna sala entapiçada, cubierta siempre con vn velo, adonde solo los sacerdotes podian entrar: y todo el templo labrado de varias figuras, con gran curiosidad: y estos dos templos eran como Iglesias Catedrales, los demas como Parroquias, y Hermitas, y Capillas; pero tan espacioſos, que auia dentro dellos Colegios, y escuelas, y casas de Sacerdotes.

La manera de sacrificar los hõbres.

La forma de los templos.

Imitando el demonio al vso de la Iglesia de Dios, puso en los templos la orden de sacerdotes mayores, y menores, y supremos: y los Mexicanos, llamauan a los supremos Sacerdotes, en su antigua lengua, con este nombre papas, los Sacerdotes de Viztlipuztli sucedian por linages de ciertos barrios, diputados para esto: los de los otros barrios, o templos, eran por eleccion, o ofrecimiento de su niñez, al culto. Su perpetuo exercicio era incensar a los idolos, que se hazia quatro vezes al dia; la primera en amaneciendo; la segunda al medio dia; la tercera a puesta de Sol; la quarta a media noche: y a estas horas se leuantauan todas las dignidades, y en lugar de campanas, tocauan bozinas, y caracoles, tañian vn sonido triste: y despues salia el semanero, vestido de vna ropa blanca, como dalmatica, con su incensario, con fuego que tomauan del gran brasero, que perpetuamente ardia delante del altar; y en la otra mano vna bolsa con el incienso, e incensaua con gran reuerencia delante del altar, despues tomaua vn paño, y limpiaua el altar y cortinas, acauado esto se yuan juntos a vna pieça, a donde hazian cierto genero de penitencia, muy cruel, hiriendose, y sacandose sangre, y jamas faltaua este oficio de media noche: predicauan a la gente en ciertas fiestas, y tenian rentas, y se les hazian grandes ofrendas.

Como eran elegidos, y sucediã los sacerdotes.

Como era el seruicio del templo.

Dentro de la cerca del templo principal de Mexico, auia dos casas de recogimiento, vna de varones, frontero de la otra, que era de mugeres, de doze a treze años, que llamauan moças de la penitencia, que eran tantas como los varones, viuian en castidad, y clausura, como ofrecidas a Dios, regauan y barrian el templo, hazian de comer al idolo, y a los Sacerdotes de lo que se recogia de limosnas; la comida del idolo eran bollos pequeños, en figura de manos, y pies, y otros retorcidos como melcochas, con este pan hazian ciertos guisados, y ponianselo al idolo, y comianlo los Sacerdotes: andauan tresquiladas, y despues dexauan crecer el cabello hasta cierto tiempo: leuantauanse a los Maytines, hazian los mesmos exercicios que los religiosos, y la sangre que sacauan

Los ordenes de los sacerdotes.

Recogimiẽto que auia dentro del templo.

sacauan se ponian en las mexillas, y se labauan despues. Tenian sus Abadesas, que las ocupauan en hazer lienços para el seruicio del templo, su trage era todo blanco, sin alguna labor: viuian con honestidad, y recato, y si faltauã en esto, morian sin remedio, por violadoras de la casa de dios. Si algun raton, o otra sauandija rohia algo del templo, dezian que era señal de delito: hazian su pesquisa, y hallando el delinquente, luego moria, por principal que fuesse. No erã admitidas estas donzellas, sino de vno de seys barrios: duraua vn año la clausura, y acabado, salian para casarse.

Guardauã mucho la honestidad, y castigauã rigurosamẽte a los deshonestos.

Cap. XVI. Que prosigue la forma de religion que tenian los Mexicanos.

EN El monasterio de loshombres, que estaua frontero del de las donzellas, auia mancebos de hasta diez y ocho, o veynte años, a los quales llamauan religiosos: trahian en las cabeças coronas como frayles, poco cabello, aunque crezido hasta media oreja, y mas largo por el colodrillo hasta las espaldas, y a manera de trençado le arauã. Viuian en pobreza, castidad, y obediẽcia: seruian a los sacerdotes en las cosas del culto; barrian los lugares sagrados, trahian leña para el brasero, que como lampara de contino ardia, delante del altar del ydolo. Auia muchachos que seruian como monazillos, y todos tenian sus superiores: viuian cõ tanta honestidad, que quando salian adonde auia mugeres, lleuauan los ojos en el suelo. Salian por la ciudad de quatro en quatro, y de seys en seys, mortificados, a pedir limosna: y quando no se la dauan, tenian licencia de yr a los sembrados y tomar lo q̃ auian menester, porque viuian en pobreza, sin tener mas que la limosna. No podian ser mas de cincuenta; viuian en penitencia, y leuantauanse a media noche a tañer las bozinas, y caracoles, para despertar la gente: velauã el ydolo por sus quartos, porque no se apagasse la lumbre, y en acauando de incensar yuan a vn lugar particular, diputado para ello, y sacauan sangre de los molledos, con puntas agudas de pedernal, y se la ponian en las sienes, hasta lo baxo de la oreja, y luego se labauan en vn alberque. No se vnrauan estos moços con ningun betun, la cabeça ni el cuerpo, como los sacerdotes: sus vestidos era vna tela muy aspera y blanca; estauan en esta penitencia vn año.

El seruicio de los mancebos, de las donzellas, y de los muchachos.

Viuiã con pobreza, sin tener mas de la limosna.

En acabando de incensar, las dignidades, y sacerdotes del templo, tambien yuan a vna pieça adonde auia muchos asientos, y cõ puntas de Maguey, o otro genero de lancetas, sacauan de la espinilla junto a la pantorrilla, mucha sangre, vntauanse las sienes bañando con la demas sangre las lancetas, y ponianlas entre las almenas del patio, hincadas en vnas bolas de paja, para que las viessen y se supiesse por el pueblo la penitencia que hazian. Llamauase la laguna adonde se labauan, Ezapan, que es agua de sangre: y ninguna lanceta seruia dos vezes, y ansi auia muchas. Ayunauan en coco, y diez dias, antes de algunas fiestas, que eran estas como quatro temporas; y muchos dellos por no caer en alguna flaqueza, se hendian por medio los miembros viriles, y hazian cosas para hazerse impotentes. No beuian vino, dormian poco, porque los mas de sus exercicios erã de noche, y martirizauanse con grandes ayunos, por que los tuuiessen por mas continentes, vsauan disciplinarse, con sogas que

Otros generos de penitencia q̃ hazian.

Vsauan mucho el ayuno.

tenian nudos. Todo el pueblo hazia diciplina cõ la procesion, y fiesta que se hazia al idolo dios de la penitencia, porque entonces lleuauan todos estas sogas de hilo de Maguey, nueuas de vna braça, con nudos al cabo: yuan dandose grandes golpes en las espaldas. Ayunauan los sacerdotes para esta fiesta, cinco dias continuos, comiẽdo vna sola vez al dia, apartados de sus mugeres: y en aquellos cinco dias no salian del templo, açotandose reciamẽte con aquellas sogas.

Vsana el pueblo generalmẽte. la diciplina en processiõ.

Vsaron mucho los Mexicanos el sacrificio de hombres, y en esto se auẽtajaron a todas las naciones del mundo, y para ello procurauan de tomar viuos a los enemigos, y assi dixo Motezuma a Hernando Cortes; Que aũque le fuera fazil conquistar la prouincia tan cercana a Mexico como Tlascala, no lo auia hecho, por tener gente que sacrificar (como atras queda dicho) El modo de sacrificio era, poniendo a todos los cautiuos en hilera, con mucha gente de guarda, que los rodeaua, y salia vn sacerdote con vn alba blanca, con muchos flueco en la orla, y baxaua del templo con vn idolo hecho de bledos y mayz, amassado con miel, que tenia los ojos de vnas cuentas verdes, y los dientes de granos de mayz, y venia apriessa por las gradas del templo, y subia por encima de vna gran piedra que estaua fixada en vn humilladero muy alto, en medio del patio, y la piedra se llamaua Quautixicali, que quiere dezir, la piedra del Aguila: y passando por la piedra, encima de vna escalerilla, siempre abraçado con el idolo, yua adonde estauan los que se auian de sacrificar, y de vno en vno los yua mostrando el idolo, y diziendoles: Este es vuestro dios; y en acabãdo baxaua por el otro lado de las gradas, y yuã en processiõ de vno en vno, los que auian de ser sacrificados, hasta el lugar de la muerte, adonde los aguardauan los ministros que los auian de sacrificar, que eran seys sacrificadores constituydos en aquella dignidad, los quatro para tener los pies y manos del sacrificado, otro para la garganta, y el sexto abrir el cuerpo, y sacar el coraçon al sacrificado, y esta dignidad de ser sacrificador era suprema, y tenida en mucho, y que se heredaua como mayorazgo: y el que abria el pecho al sacrificado era reuereneiado como supremo sacerdote: el nombre de su dignidad era Papa, y Topilzin: su ropa era vna cortina colorada, como dalmatica, cõ flocaduras por orla, vna corona de plumas verdes, y amarillas; y çarzillos de oro en las orejas, con piedras verdes: y debaxo del labio, junto al medio de la barba, vna pieça como cañutillo, de vna piedra azul: vntauase el rostro de negro. Los cinco trahian calleras muy encrespadas, y rebueltas con bendas de cuero, ceñidas por medio de las cabeças, y vnas rodelas de papel en la frente, pequeñas, pintadas de diferentes colores, vestidos cõ dalmaticas blancas, labradas de negro. El supremo sacerdote trahia en la mano vn gran cuchillo de pedernal muy agudo, y ancho: otro sacerdote lleuaua vn collar de palo, labrado a manera de culebra. Subian de vno en vno a los sacrificados, por las gradas, en carnes, y en echandole en la piedra le ponian el collar en la garganta, y los quatro le tomauan de los pies y manos; y el sumo sacerdote, con marauillosa presteza le abria el pecho, y arrãcaua el coraçon con las manos, bahe-ando se lo mostraua al sol, a quien ofrecia aqual calor, y baho: y luego boluia al ydolo, y arrojauasele al rostro, y luego echaua con vn puntapie los cuerpos, las gradas abaxo, que no parauan rodando, porque eran muy agrias y dere-

Los Mexicanos en el sacrificio d hombres se auentajarõ a todas las naciones del mundo.

Como se hazia la ceremonia del sacrificio d hombres.

Lo que se hazia en sacando el coraçon al sacrificado.

derechas, y casi como relojes, aunq̃ se subia por ellas, y de vno en vno los yua sacrificando. Llegauan los dueños de los cautiuos, que los auian preso, y se los lleuauan, y repartian entre si, y se los comian, celebrando con ellos la solenidad de la fiesta: y lo mismo hazian todas las naciones comarcanas, imitando a los Mexicanos. Otros generos de sacrificios vsauan, de hõbres, pero este era el mas ordinario: y era tanta la multitud de los que eran sacrificados con esta diabolica abominacion, que huuo vez que passaron de cinco mil, y huuo dia que en diuersas partes fueron sacrificados mas de veynte mil hombres.

Lo que hazian de los cuerpos sacrificados.

En vn dia ofrecio sacrificarse veynte mil hombres.

Quando parecia a los sacerdotes, yuan a los Reyes, y dezian que se morian de hambre los ydolos, que se acordassen dellos: luego los Reyes se auisauan vnos a otros, diziendo que los dioses pedian de comer, que aparejassen su gente para dia señalado, para venir a la guerra; y adereçados sus exercitos, salian al campo, y pleauan, no tratando sino de prenderse vnos a otros, para sacrificar antes que se matassen, porque todo su fin era lleuar hombres viuos, para dar de comer a los ydolos. Y como no se coronaua ningun Rey sin vencer batalla, para lleuar gente a los sacrificios, por todas vias, era infinita la sangre humana q̃ se derramaua. Y aunque estauan ya infinitos de aquellos barbaros muy cansados desta bestialidad de sacrificar hõbres, no osauan hablar, por el grã miedo que les ponian los sacerdotes: pero con todo esso desseauan de verse fuera de aquella cruel sugeciõ, lo qual fue gran parte para que mas facilmente admitiessen la ley de Dios, pareciẽdoles que era buena, santa, y verdadera y que no tenia crueldades; porque se halla que los sacerdotes los trahian tan cansados, que auian determinado quando llegaron los Castellanos, de tomar otra ley: pero grandemente indignaua a los Castellanos esta inhumanidad. Y es cosa verdadera, que aquellos primeros Castellanos, que pacificaron estas prouincias de Nueua España, propusieron de morir, o hazer a Dios este seruicio de impedir tan barbara abominacion; y mucho mas, quando muy irritados por los Castellanos que auian sacrificado, vieron q̃ acabado de sacar el coraçon a vn gentil moço Indio, y cayendo rodando por las escaleras, dixo en su lengua: Caualleros muerto me han, que a los Castellanos causõ grandissima lastima.

Los sacerdotes solicitauan q̃se cautiuasse gente para sacrificar.

Que los Indios desseauan verse fuera de la crueldad del sacrificio de hombres.

Piadosa determinacion de los Castellanos.

Cap. XVII. Que continua la mesma materia.

HAzian los Mexicanos la principal fiesta, a su dios Vitzilipuztli, en el mes de Mayo; y las donzellas recogidas en el templo, dos dias antes de la fiesta, amassauan harina de bledos, y de mayz tostado, con miel, y de la massa hazian vn ydolo grande, cõ los ojos de cuentas grãdes, verdes, azules, o blancas, y por dientes granos de mayz. Venian todos los señores, y le vestian conforme al trage del ydolo, y sentado en vn escaño azul, le ponian en sus andas para lleuarle en ombros. El dia de la fiesta antes de amanecer, salian las donzellas cõ atauios blancos, nueuos, coronadas de mayz tostado, y sartas de lo mismo, por debaxo del braço yzquierdo, con los braços emplumados, de los codos hasta las muñecas, con plumas coloradas de papagayos, y con color en los carrillos: y este dia las llamauan hermanas del dios Vitzilipuztli, y tomauan las andas con el ydolo, y sacauanlas al patio,

Como se hazia la fiesta del grãdyolo Vitzilipuztli.

patio, adonde los mancebos recogidos, muy galanos, coronados de la meſma maneta, con gran reuerencia tomauan las andas, y las lleuauã al pie de las gradas del templo, y alli ſe humillaua todo el pueblo, y tomando tierra del ſuelo ſe la ponian ſobre las cabeças, q̃ era ſu ceremonia en las principales fieſtas: y luego yua el pueblo en proceſsion muy a prieſſa, al cerro de Chapultepec, vna legua de Mexico, y alli hazian eſtacion, y ſacrificio, y con la miſma prieſſa yuan a vn lugar llamado Atlacuyabaya, cerca de la ſegunda eſtacion, y paſſauan vna legua a delante, a Cuyoacã, de adonde ſin parar ſe boluian a Mexico. Eſte camino de quatro leguas, ſe hazia en quatro horas, y a eſta proceſsion llamauan Ypayna Vitzilipuzrli, que quiere dezir: El apreſſurado camino de Vitzilipuztli. Boluian las andas al pie de las gradas, y con ſogas las ſubian con grã reuerencia a lo alto del templo, con gran ruydo de atambores, vozinas, caracoles, y flautas, porque las gradas erã tan empinadas, y angoſtas, que no las podian lleuar acueſtas: y en el entretanto aſsiſtia el pueblo con gran reuerencia. Subido a lo alto, y metidos en vna caſilla de flores, los mancebos recogidos, derramauan muchas por el templo, y las donzellas lleuauan muchos trozos de la maſſa del ydolo, hechos en forma de hueſſos, y los poniã a ſus pies, y los llamauan Carne de Vitzilipuzili. Salian todas las dignidades del templo, por ſu antiguedad, cõ mucho concierto, vnos tras otros, veſtidos ſegun el oficio de cada vno, con guirnaldas, y ſartales de flores: y tras ellos yuan los dioſes, y dioſas que adorauan, en diuerſas figuras, veſtidos de la meſma librea, y ponianſe al rededor los trozos, o hueſſos de maſſa, y haziã ſobre ellos cierta ceremonia de canto, o bayle, con lo qual quedauan bendichos, por carne de aquel dios: y acabada la bendicion, ſalian los ſacrificadores, y andaua la carniceria de bõbres, y por ſer la fieſta tan principal, moriã mas que en otros dias. Venian tras eſtos, los moços, y moças recogidos en el templo, y poniendoſe vnos enfrente de otros baylauan, y cantauã al ſon de vn atambor, en loor de la ſolenidad, y del ydolo: y todos los ſeñores, y genre principal reſpõdia al canto, baylando en el circuyto dellos, haziendo corro, eſtando ſiempre los moços, y moças, aſidos en medio; y a eſte eſpectaculo yua toda la ciudad. Acabada la fieſta, los ſacerdotes tomauã el ydolo, y los trozos, y como pan bendiro, a manera de comunion, lo repartian, y dauan al pueblo, chicos y grandes, hombres, y mugeres, que lo recebian con gran reuerencia, temor, y lagrimas, diziendo que comian la carne de dios; y lleuauan dello a los enfermos: y tenian por grandiſsimo pecado comer, ni beuer agua, ni otra coſa, haſta paſſado medio dia; y eſcondian el agua a los niños, y auiſauan a todos que ſe guardaſſen de la ira de Dios. Acabada eſta comunion, vn viejo de mucha autoridad, ſe ſubia en lo alto, y predicaua ſu ley, y ceremonias.

Vntauanſe los ſacerdotes de los ydolos, de pies a cabeça, todo el cabello, con vna vncion moxada, con que el cabello ſe les ponia como crines de cauallo, y les crecia haſta las corbas, y por el peſo tenian gran trabajo, porque haſta la muerte, o haſta que de viejos los jubilauan, no los cortauan, y entonces les dauan otros oficios honrados en la republica. Trençauan los cabellos con trenças de algodon, de ſeys dedos en ancho. El humo con que ſe incenſauan, era de tea, y aſsi parecian negros atezados: y quando yuã a incenſar, o a ſacrificar a los ydolos que tenian en cuevas, en eſpeſſuras de

Yua el pueblo en proceſsion vna legua a Chapultepec. y mas adelãte, y era todo el camino quatro leguas q̃ ſe andauã en quatro horas.

En eſta fieſta por ſer la mas principal, ſe ſacrificauan mas hombres q̃ en otra ninguna.

Como repartian el pan bendito a manera de comunion.

Acabada la comunion ania ſermõ.

de montes,o en cumbres de ſierras,ſe vntauan con otra vncion,hecha de ſauandijas ponçoñoſas, quemadas con tabaco, y amaſſadas con tizne, y boluianſe bruxos, y hablauan con el demonio; y con ella perdiã el temor de tal manera, que anſi vntados con la vncion que llamauan de dios, yuan denoche a los boſques, y partes temeroſas, confiados que los Tigres, Leones,y Oſſos,no los auian de ofender,y ſeruianſe deſte betun para curar los niños, y enfermos, diziendo que era medicina diuina;y afirmauan que con ella ſentian notable alibio, y eſto deuia de ſer por el tabaco,y coſas ponçoñoſas, que como les amortiguaua el dolor, pareciales efeto de ſanidad: y como los ſacerdotes tenian tanta autoridad con el pueblo, hazian entender mil generos de ſuperſticiones.

Que los ſacerdotes eran bruxos y hablauan con el demonio.

Los ſacerdotes eran muy venerados y eſtimados del pueblo.

A los niños recien naeidos, ſacrificauan las orejas,y el miembro virił, cõ ſacar vn poco de ſangre, y eſta ceremonia ſe hazia principalmente en los hijos de Reyes, o de grandes ſeñores; en naciendo los labauan los ſacerdotes, y ponian vna eſpada pequeña en la mano derecha, y en la yzquierda vna rodelilla. A los hijos de populares les ponian las inſignias de ſus oficios: a las hijas aparejos de hilar, texer, y labrar, y eſto delante de algun ydolo. Caſauanſe por manos de ſus ſacerdotes,poniendoſe los nouios juntos delãte del ſacerdote,que los tomaua por las manos,y preguntaua,ſi querian caſarſe, y en diziendo que ſi, les atauan la punta de la manta del nouio, y del velo que la nouia lleuaua ſobre la cabeça,y atados yuan a caſa de la deſpoſada, y andauan ſiete buelras al rededor de vn fogon,con que quedaua hecho el matrimonio. Eran los Mexicanos muy zeloſos de la virginidad de las eſpoſas,afrentauanſe de lo contrario,y honrauan a la que hallauan tal,y la dauan grandes dadiuas, y a ſus padres;y hazian banquetes y fieſtas: ponian por memoria quanto traia la nouia,porque ſi ſe boluian a deſcaſar, como lo vſauan, ſe hizieſſe particion de los bienes,lleuandoſe el hombre las hijas,y la muger los hijos, con facultad de boluerſe a caſar con otro:pero vna vez deſcaſados no ſe auian de boluer a juntar,ſo pena de muerte.

Que ceremonias hazia con los niños recien nacidos.

Como ſe celebrauan y conſumiã los matrimonios.

Eſtimauan la virginidad de la noula.

Como ſe hazian los diuorcios.

Cada quatro años tenian vna fieſta,que començaua a diez de mayo, y acabaua a diez y nueue:ſalia vn ſacerdote tocando vna flautilla, hàzia las quatro partes del mundo,inclinauaſe al ydolo, tomaua tierra y la comia, y lo miſmo hazia el pueblo con grandes gemidos,pidiendo perdon de ſus pecados,y que no ſe manifeſtaſſen: y los ſoldados pedian,que ſus ydolos les dieſſen vitoria contra ſus enemigos, y fuerças para prender a muchos, para ſacrificar,y honrar a los dioſes: y eſta oracion ſe hazia cada dia, con ſoſpiros y lagrimas. Y el vltimo dia de los diez, que era el propio del de la fieſta del ydolo dios de la penitencia, ſe juntauan en el patio del templo, para celebrar la fieſta de Toxcoatel,que quiere dezir, coſa ſeca,que ſe endereçaua a pedir agua, y los ſacerdotes ſacauan el ydolo en andas,y le lleuauã en proceſsion,por el circuyto del patio, incẽſando ſiempre: y el pueblo con aquellas ſogas de maguey, ſe yuan diciplinando.Boluian el ydolo a ſu lugar, y hinchian todo el templo, y el patio de flores: y aquel dia ſe quedaua el ydolo deſcubierto, y ſu apoſento ſin echar el velo,y luego todos yuã a ofrecer cendales,joyas,piedras ricas, y codornices,frutas,y coſas tales:y con eſto ſe yua la gente a comer, quedandoſe las mugeres que auian hecho voto de ſeruir aquel dia al ydolo:y las donzellas, y los del ſeruicio del templo hazian otras ceremonias. Bolua la gẽte de

Como ſe hazia fieſta al ydolo dios de la penitencia.

de comer, y se sacaua el cautiuo que auia representado el ydolo vn año, y le sacrificauan, y en muriendo salian las moças y moços del seruicio del tẽplo, y baylauan y cantauan con ellos, en la forma dicha, los principales de la ciudad, todos comiendo y beuiendo. Y cansados desto, lleuauan grandes platos de colacion al ydolo, y se lo dexauan alli: venian los moços del templo corriendo a arrebararlo, y los quatro que llegauan primero eran honrados, como hombres señalados. Y acabado esto, con mucha fiesta, regozijo, y grita, los moços, y moças del templo se yuan a sus casas, auiendo acabado su año, dandoles grita los muchachos de las escuelas, y colegios, tirandoles pelotas de yetua, como a gente que se yua del seruicio de dios; y entonces podian disponer de si para casarse.

La grita q̃ dauã a los que auiã acabado el seruicio del templo y se yuã a sus casas.

Auia otra fiesta del idolo de los mercaderes, los quales comprauã quarenta dias antes, vn cautiuo de buen talle, y sano; vestianle de las vestiduras del idolo Quetzaalco, y le purificauã en estos quarenta dias, labandole dos vezes en el lago de los dioses: dauanle bien de comer, honrauanlo, y enjaulauanlo denoche, porque no se fuesse: trahianle por la ciudad, baylando y cantando, salianle a ofrecer. Nueue dias antes venian dos sacerdotes, y le dezian, que supiesse que dentro de nueue dias se le acabaria el trabajo de baylar; y el auia de respõder, q̃ mucho en hora buena: y esto llamauã el apercebimiento, y si se entristecia lo teniã por mal aguero, y hazian hechizos para que salliesse de si, y no lo sintiesse, cõ que dezian que oluidaua aquella tristeza. Sacrificado, y ofrecido el coraçõ a la luna a media noche, le lleuauan a la casa del mas principal mercader, y le guisauan en diferentes manjares, baylando entretanto que se adereçaua la comida: y en amaneciendo, dando los buenos dias al ydolo, hazian su banquete los mercaderes, y despues yuan al templo, y en el patio se haziã muy graciosos entremeses, grandes bayles, y regozijos, saliendo vestidos, y disfraçados con diuersos trages, de pajaros, mariposas, canas, escarauajos, y otras sauandijas; y como coxos, mancos, y estropeados, diziendo sus desgracias donosamente, de manera que hazian reyr; y la fiesta se acabaua con bayles.

Como se haze la fiesta del idolo de los mercaderes.

La abominacion de comer carne humana como se celebraua en esta fiesta

Cap. XVIII. Que acaba lo que toca a la religion, y dize de las leyes, costumbres, y policia de los Mexicanos.

LOS Mortuorios destos Indios Mexicanos eran muy solenes, y llenos de grandes disparares: los sacerdotes tenian por oficio enterrar los muertos, y hazerles sus obsequias, en las sementeras y patios de sus casas: a otros lleuauan a los montes, a donde se sacrificauan: a otros quemauan y enterrauan las cenizas en los templos, y a todos sepultauan con quanta ropa, y joyas renian. Cantauã los oficios como responsos, y lcuanrauan muchas vezes los cuerpos de los difuntos, haziendo muchas ceremonias. Comian, y beuian en los mortuorios; y si eran personas de calidad, vestian a los que auian venido al enterramiento. En muriendo vno, le ponian en el suelo, sentado como ellos vsauã, y amortajado con sus mantas, y acudian los deudos, y amigos con presentes, a saludarle; y si era Rey, o señor, le ofrecian esclauos, para que los sacrificassen, y se fuessen con el al otro mundo. Tenian todos los señores vn sacerdote, o capellan, que dentro de casa

Como vsauan enterrar los muertos.

les

les administrasse las ceremonias, y le marauan para que las fuesse administrando: rambien al maestresala, al copero, al enano, y corcobados, y a los hermanos que le auian seruido, porque esto de seruirse dellos renian por grãdeza: y en efeto yuan a poner casa al otro mundo, y para no padecer necessidades, enterrauan todas sus riquezas con ellos. Durauan las obsequias diez dias, llorando, y cantando. A los Capitanes y grandes señores, les lleuauan sus insignias, y trofeos en procession, delante del cuerpo, al lugar adonde auian de ser enterrados, o quemados. Yuan los sacerdotes, y dignidades del templo, vnos incensando, y otros cantando, otros tañendo tristes flauras, y atambores, que acrecentauan mucho el llanto a los vassallos y parientes. El sacerdote que hazia el oficio, se vestia de las vestiduras del idolo, a quien auia representado el muerto, porque todos los señores representauan los idolos, y por esto eran tan estimados. En quemando el cuerpo, salia el sacerdote con vnos atauios de demonio, y cõ vn gran palo reboluia la ceniza con grandenuedo, de manera que ponia espanto a todos. Vsauan tambien en Mexico, que a la hora que entre nosotros se toca al Aue Maria, desde vno de aquellos templos vn sacerdote tocaua vn arambor muy grande, ronco, que se ohia en toda la ciudad de Mexico, y luego se recogia toda la gente, y lo mismo hazia al punto del Alua, en señal que ya era de dia, y este oficio hazia el semanero.

Las personas que se enterrauan con los señores.

Como se vestia el sacerdote q̃ hazia el oficio del difunto.

La señal q̃ se hazia a la hora que entre los Castellanos se reza la oracion del Aue Maria.

Auiendose dado noticia de la religion de los Mexicanos, se dira aora de sus leyes, costumbres, y policia: y començando por la cuenta de los riempos, que es grã muestra de su ingenio, diuidian el año en diez y ocho meses, y dauan veynte dias a cada mes, con que hazian trecientos y sesenta dias y los cinco testantes no los dauan a mes ninguno, sino que los llamauan dias valdios, los quales ocupauan en visitar vnos a otros, y los sacerdotes cessauan de sacrificar: y acabados estos dias boluian a la cuenta de su año, cuyo principio, y primer mes era Março, aunque tomauan tres dias de Hebrero, porq̃ su primer dia del año era veynte y tres de Hebrero: y nuestro calendario esta ya con grande ingenio incorporado con el de los Indios antiguos, que conocieron los primeros Castellanos, de donde se conoce su mucho ingenio. Cada mes tiene su nombre, y su pintura propia, y en su calendario tenia señaladas sus fiestas: las semanas contauan de treze en treze dias, y cada dia señalauan con vn zero, multiplicando los zeros hasta treze, y luego boluian a contar. Partia los años de quatro en quatro signos, que eran quatro figuras, la vna de casa, la otra de conexo, la tercera de caña, la quarta de pedernal, y por ellas nombrauan el año que corria, diziendo, a tantas casas, o a tãros pedernales de tal rueda, sucedio tal cosa; porque su vida que era como siglo, contenia quarto semanas de años, siendo cada vna de treze, de suerte que eran por todos cincuenta y dos años. Pintauã en medio vn sol, y luego salian del en cruz, quarro braços, o lineas hasta la circunferencia de la rueda, y dauan buelta, de modo que se diuidian en quatro partes; y la circunferencia, y cada vna dellas, yua con su braço de la misma color, que eran quatro diferentes, de verde, de azul, de colorado, y de amarillo: y cada parte destas renia sus treze apartamientos, con signo de casa, conexo, caña, o pedernal, significando en cada vno su año, y hallado ponian en cada vno lo sucedido en aquel año: y el año que entraron los Castellanos en Mexico, señalaron con

En quãtos meses diuidia el año, y en quantos dias.

En que dia y en q̃ mes comẽçaua su año.

Como contauan las semanas.

con vna pintura de hombre, vestido a nuestro talle, de colorado, porque assi fue el primer Castellano que embiò Hernando Cortes a Mexico; y al cabo de los cincuenta y dos años que se cerraua la rueda, vsauan quebrar la primera noche quantas vasijas teniã, y apagauan las lumbres, diziẽdo, que en vna de las ruedas auia de fenecer el mundo, y que podria ser aquella en que se hallauan, y que pues se auia de acabar el mundo, no auian de guisar de comer; y assi se estauan diziendo, que quiza no amaneceria mas, y velauan para ver si amanccia: y en llegando el dia tocauan atambores, bozinas, y otras cosas, con grande alegria, diziendo que Dios les auia hecho merced de alargarles otros cincuenta y dos años, y començauan otra rueda. Sacauan lũbre nueua, y la yuã a tomar adõde la sacaua el sumo sacerdote, precediendo vna solene procession en hazimiento de gracias. Comprauã vasijas nueuas para guisar la comida, y nunca hazian la cuenta con las lunas, ni conforme a ellas la distribucion de los meses: y ninguna destas naciones Indianas vsò de letras, ni escritura, sino de imagenes, o figuras.

Como se señalaua el año q los Castellanos entraron en Mexico.

Que los Indios se lẽgan el fenecimiento de mundo.

El sumo sacerdote sacaua la lũbre nueua y el pueblo la yua a tomar.

Conseruauan las naciones de Nueua España, la memoria de sus antiguallas: en Yucatan, y en Hondoras, auia vnos libros de hojas, enquadernados, en que tenian los Indios la distribuciõ de sus tiempos, y conocimiento de las plantas, y animales, y otras cosas naturales. En la prouincia de Mexico, teniã su libreria, historias, y calendarios con que pintauan; las que tenian figuras con sus propias imagenes, y con otros carateres: las q̃ no tenian imagen propia: y assi figurauan quanto querian. Y para memoria del tiempo en que acaecia cada cosa, tenian aquellas ruedas, que era cada vna de vn siglo de cincuenta y dos años, y al lado destas ruedas, conforme al año en que sucedian cosas memorables, yuã pintãdo con las pinturas, y carateres dichas, assi como poniendo vn hombre pintado cõ vn sombrero, y vn sayo colorado, en el signo de caña, que corria entonces, como señalaron el año que los Castellanos entraron en su tierra, y assi en los demas sucessos: y como sus figuras no eran tan suficientes como nuestra escritura, no podian concordar puntualmente en las palabras, sino en lo sustancial de los concetos: pero vsauan aprender de coro arẽgas, parlamentos, y cantares. Tenian gran curiosidad en que los muchacos los tomassen de memoria, y para esto tenian escuelas, adonde los ancianos enseñauã a los moços estas cosas, que por tradicion se han siempre conseruado muy enteras. Y luego que entraron los Castellanos en aquella tierra, que enseñaron el arte de escriuir a los Indios, escriuieron sus oraciones, y cãtares, como entre ellos se platicauan, desde su mayor antiguedad: por sus mismos carateres, y figuras escriuian estos razonamientos, y de la misma manera escriuen el Pater noster, y el Aue Maria, y toda la doctrina Christiana. Fueron los Mexicanos muy leales, y obedientes a sus Reyes, y los amarõ mucho, y jamas les hizieron traycion, sino que por ser cobarde el quinto Rey Tizozic, le mataron con ponçoña. Al principio como los Mexicanos eran pobres, estauan estrechos: eran moderados en su trato los Reyes, y como crecieron en poder, aumentaron en grandeza, el qual quando no podia sustentar viuo algun animal, tenia su figura hecha de plata, o esculpida en Marmol, o piedra, o de otra qualquier cosa que le daua gusto.

Que conseruauã la memoria d sus antiguedades.

Vsauan aprender de memoria arengas, parlamentos, y cantares.

Cantares que fue regidos por Dios colãs. Cant.

Cap.

Cap. XIX. Que continua las costumbres de los Mexicanos.

La distinció que auia entre los estados de la gente.

AVia sus grados entre la gente noble, para q̃ se reconociesse a quiẽ se deuia mas hõra: despues del Rey, eran los quatro electores del Rey, que tambiẽ sucedian por elecciõ, y de ordinario eran hermanos, o pariẽtes cercanos del Rey, y a estos llamauan en su lengua, Principes de las lanças arrojadizas, armas que ellos vsauã. Seguia otro ditado que sinifica, Cercenador, o Cortador de hombres. El tercero, era Derramador de sangre, y estos eran titulos de guerreros. El quarto titulo era señor de la Casa negra, por el vnto con que se tiznauan los sacerdotes. Estos quatro ditados eran del Cõsejo supremo, sin cuyo parecer no podia hazer el Rey cosa de importancia: y ningũ Rey podia ser elegido sino destas quatro ordenes: y fuera dellos auia otros Consejos, y Audiencias, y diuersos consistorios, cõ sus Oydores y Alcaldes de Corte, Corregidores, Alcaldes mayores, Tenientes, y Alguaziles, todos con grande orden, subordinados a los primeros Principes q̃ assistian eõ el Rey, y solos estos quatro podian dar sentencia de muerte; y los demas auiã de dar memorial a estos, de lo que sentenciauan: y a ciertos tiempos se daua al Rey noticia de lo que se hazia en su Reyno. Teniase buena orden y administracion en el hazienda, teniẽdo repartidos por el Reyno, Contadores, y Tesoreros, q̃ cobrauan las rentas Reales, q̃ se lleuauan cada mes a la Corte; y era el tributo de quanto se criaua en tierra y mar.

Como se gouernaua lo que tocaua a la justicia y hazienda.

Ponian los Mexicanos su principal punto de honra, en la guerra; y los nobles erã los principales soldados, y los q̃ no lo eran, por la milicia se enoblecian, subiendo a cargos y dignidades. Dauan notables premios a los valerosos, y gozauan de preeminencias que otro ninguno las podia tener, y cõ esto se animauã mucho. Eran sus armas de la manera q̃ atras queda referido. Vestianse de pieles de Tigres, Leones, y otros animales fieros; y presto llegauan con los enemigos a las manos. Exercitauãse mucho en correr, y luchar; para ser diestros, mas en cautiuar que en matar. Morezuma el postrero, instituyò ciertas ordenes, con diuersas insignias; vnos lleuando la corona del cabello, atado cõ vna cinta colorada, y vn plumage rico, de donde colgauã vnos tamales en las espaldas, con borlas de lo mismo al cabo, y trahian tantas borlas quantas hazañas auian hecho: y desta orden de caualleria era el mesmo Rey, y era la mas principal. Auia otra ordẽ q̃ llamauan los Aguilas. Otra los Leones, y Tigres; y estos caualleros erã de ordinario los esforçados q̃ se señalauan en la guerra. Auia otros de menos cuenta, q̃ trahian vnas coleras cortadas por encima de la oreja, en redondo, y yuan solamente armados de la cinta arriba, y los mas nobles se armauan enteramente: y todos estos podian traer oro, y plata, y vestirse de algodon rico, y tener vasos pintados, y andar calçados. La gẽte popular no podia vsar vaso sino de barro, ni calçarse, ni vestirse, sino de topa vasta. Cada genero de los sobredichos, tenia en palacio sus aposentos propios con sus titulos. El primero llamauan aposento de los Principes: el segũdo, de las Aguilas: el tercero de Leones, y Tigres: el quarto, de los Pardos. La demas gente comun estaua abaxo, en sus aposentos mas comunes, y si alguno tomaua otro lugar del que le tocaua, tenia pena de muerte.

Gran punto de honra q̃ tenia los Mexicanos en la guerra.

Las ordenes de caualleria que tenian los Mexicanos

Los aposentos q̃ tenia en palacio.

Tenian los Mexicanos gran cuydado, en criar sus hijos, potq̃ en los templos auia casa particular de niños, como escuela, o pupilage, distinto del de los moços, y moças del templo, adonde sus padres tenia cuydado de lleuar

El cuydado que tenian en la criança de los hijos.

los a los maestros,q̃ los enseñauan a tener criança,y respeto, para que fuessen agradables,en cantar y dançar, y exercitarse en tirar vna flecha, y varas,todas de punteria; mandar vna rodela,y jugar la espada.Hazianlos dormir mal, y comer peor, porque se hiziessen al trabajo.Auia otros recogimientos de hijos de gente noble,con mas particular tratamiento, y les lleuauan de sus casas la comida:y los viejos que los tenian encomendados, les amonestauã siempre,q̃ fuessen buenos,virtuosos, y castos,y templados en el comer, ayunar,andar cõ reposo,y mesura. Prouauanlos en algunos trabajos, y exercicios pesados. Estando criados,los empleauan cõforme a sus inclinaciones, y si se dauan a la guerra,desde muchachos los embiauã,paraq̃ lleuassen la comida a los soldados,viessen lo q̃ passaua y se padecia,y perdiessen el miedo: y les echauan cargas pesadas, para q̃ mostrando esfuerço, mas facilmente fuessen admitidos en la cõpañia de los soldados,y acontecia yr al cãpo cõ carga,y boluer Capitan: y otros se queriã señalar tanto,q̃ quedauã presos, otros muertos,y antes querian morir q̃ verse en poder de sus enemigos:y los que a esto se aplicauan, de ordinario eran los hijos de la gente noble.Los q̃ se aficionauan al seruicio del templo, en teniendo edad salian de las escuelas, y los ponian en los apossentos, y tenian sus maestros que los enseñauan,y en el ministerio a que se dedicauan, aulan de permanecer.

Como empleuã los hijos del pueblo en cada dot.

En ningũ linage de hombres dexa de auer modo de recreaciõ, cõ juegos, o bayles, q̃ en Mexico se dezian Mitotes, y en ninguna parte huuo tanta curiosidad como en la Nueua España, a dõde oy dia se veen Indios bolteadores sobre vna cuerda, q̃ admiran:otros sobre vn palo derecho puestos de pies, dançan cõ mil mudanças: otros cõ las plãtas de los pies,y con las coruas meneã,y echã en alto,y rebueluen vn trõco pesado,q̃ no se puede creer sino viẽ dolo:y hãzen marauillas en trepar, saltar,boltear,lleuar grãdissimo peso, sufrir golpes.Pero el solene Mitote, q̃ es vn bayle muy autorizado, tanto q̃ entrauan en el los Reyes,a vezes,y se hazia en los patios de los tẽplos, y casas Reales,cõ los instrumẽtos en la forma referida atras,tẽplados de manera q̃ se hazia buena cõsonancia. Puestos a vezes sobre vna figura de hõbre, de animal,o de coluna, haziã diuersos sones cõ muchos y varios cantares, baylãdo al son,cõ tanto cõcierto q̃ no discrepaua el vno del otro,assi en las vozes, como en el mouer los pies, cõ grã destreza.Hazianse dos ruedasen el bayle,tomando en medio los instrumẽtos: en la primera estauan los ancianos, señores,y gẽte mas graue, y casi a pie quedo baylauã,y cantauan: luego la otra rueda muy ancha y espaciosa baylando de dos en dos, vestidos, y enjoyados ricamente, aunq̃ muchos destos bayles se hazian en honra de sus dioses, su institucion fue para recreacion del pueblo, y assi lo aprendian de niños,con gran curiosidad.

Que generos de recreaciõ tenian.

Las formas diferentes de dançar.

El primer con que dixo tanta multitud.

De lo q̃ se ha dicho de la religiõ de los Indios, de sus costũbres,policia, y gouierno, se vera si es cierta la opiniõ q̃ algunos tienẽ,q̃ toda la de las Indias es gẽte bruta,y bestial,y sin entẽdimiẽto,o tan corto q̃ a penas parece q̃ merece tal nõbre: en lo qual muchos grãdes Teologos afirman q̃ yerran, porq̃ en muchas prouincias tienen natural capacidad para ser bien enseñados, y assi lo juzgaron los hombres mas sabios que han alcançado sus secretos, su estilo,y gouierno antiguo, admirando la orden que entre ellos auia, y el desseo de ser hombres de toda perfecion, conforme a lo que pudieron alcançar: y porque adelante se dira lo que falta en esta materia,no hare aqui mas larga digression.

Que es falsa la opiniõ de q̃ los Indios no son hombres racionales.

Fin del libro segundo.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Tercero.

Capitulo primero, Que Hernando Cortes embiò mensageros a Castilla con auisos de sus vitorias, y lo que sucedio a los que fueron a reconocer si auia piedra azufre en el bolcan de Tlascala.

Año. 1522.

ACABADAS Las cosas de la guerra de Mexico, y despedidos los amigos, y cõfederados, muy contentos y honrados de Hernando Cortes, trató de premiar a los Castellanos: repartio los despojos, segun el merecimiento de cada vno, q̃ se apreciaron en ciento y treynta mil pesos de oro, de los quales sacò primero el quinto del Rey, q̃ fuerõ veynte y seys mil: y demas del oro, huuo muchos esclauos, penachos, ropa de algodõ, muy ricas rodelas cõ los cercos de oro, muchas perlas, y algunas como auellanas, aunq̃ algo negras, porque los Indios abrian al fuego las conchas, para sacarlas, y comer la carne. Y aunq̃ parecio que hizo justamente el repartimiento, no faltaron quexosos, porque solo Dios basta a contentar a todos. Entendio Cortes, que para muchas cosas cõuenia, que en aquella ciudad se formasse Republica de Castellanos, y se nombraron luego Alcaldes, y Regidores, y los demas oficiales. Trataose de embiar personas al Rey, para dar cuenta de lo sucedido: fuerõ nombrados para ello, Alonso Dauila, y Antonio de Quiñones, con orden, que le suplicassen, que confirmasse los oficiales que en aquella Republica se auian nombrado, y que tuuiesse por biẽ dados, y los repartimientos que Cortes auia distribuydo hasta entonces, pues los auia empleado en personas que tanto lo merecian. Entregose a los procuradores el quinto del Rey, juntamẽte cõ muchas cosas de las mas ricas de las sobredichas, y demas dellas embiò

Reparte Cortes los despojos.

Nombrãse Alcaldes y Regidores.

Alonso Dauila, y Antonio de Quiñones van por procuradores a Castilla.

al Rey vna esmeralda fina, como la palma de la mano, quadrada, q̃ remataua en punta como piramide, y vna gran baxilla de oro y plata, en tazas, jarros, platos, escudillas, ollas, y otras piezas vaziadas, como aues, pezes, y diuersos animales, y otras en forma de frutas, y flores, muchas manillas, orejetas, çarzillos, bezotes, y otras joyas de hõbres y mugeres, y algunos idolos, y cebraranas de oro, y plata, mascaras mosaycas de piedras finas, con las orejas de oro, y los colmillos de huesso fuera de los labios: vestiduras d̃ sacerdores, mitras, palias, frontales, y otros ornamẽtos de pluma, y algodõ, y pelos de conexos, biẽ matizados: huessos de gigantes, q̃ se hallaron en Cuyoacã: dos Tigres, q̃ el vno se solrò en la nao, y hirio a ocho hõbres, y matò dos, y se echò a la mar, y al otro mataron, porq̃ no hiziesse lo mismo. Muchos soldados dieron dineros para sus pariẽtes, y Hernando Cortes embiò tãbien a sus padres, cõ Iuan d̃ Riuera su secretario, alguna cãtidad.

El presente que Cortes embia al Rey.

Escriuieron los nueuos Alcaldes, y nueuo Consejo, al Rey, engrandeziẽdo los hechos de Hernando Cortes, y el conrẽto con q̃ se hallauan, teniẽdole por Capitã; y Cortes le dio larga cuẽta de aquellos sucessos, pidiendo vna persona docta y curiosa, q̃ viesse la mucha y marauillosa tierra q̃ se auia ganado; y q̃ ruuiesse por bien, q̃ se llamasse Nueua Espaã: y q̃ embiassen Prelados, y sacerdotes q̃ entendiessen en la conuersion: y labradores cõ ganados, plantas, y simientes para cultiuar, y q̃ no se permitiesse passar alla Letrados, Medicos, ni rornadizos: y con este despacho partieron de la Veractuz, Alonso Dauila, Antonio de Quiñones, y Iuã de Riuera, y cõ ellos Diego de Ordas.

Lo que el Consejo y Cortes escriuen al Rey.

Parten para Espaã Alonso Dauila, Antonio de Quiñones, Diego de Ordas, y Iuan de Riuera.

Como se publicò por toda la tierra, q̃ Mexico se auia sugetado, causò grãde admiraciõ, por la porencia del Rey y fortaleza de la ciudad, lo qual mouio a muchos, q̃ sin aguardar a ser tequeridos, embiarõ a dar la obediẽcia a Cortes, y algunos fueron personalmente. A los q̃ no embiarõ luego, y a las prouincias q̃ no obedeciã a Mexico, y q̃ estauan mas remoras, embiò mensageros Indios, q̃ diessen cuenta de lo sucedido, y dixessen q̃ pues era acabado el imperio de Morezuma, y le tenia el Rey de los Cliristianos, si le obedeciessen serian biẽ tratados. No fue menester mucho para persuadirselo, arẽta la vitoria cõseguida, d̃ q̃ los Indios sobre manera se admirauã, como cosa jamas pensada, y assi todos embiauã, o yuan, lleuando presentes: y haziã sus reconocimienros; y destos tomaua Cortes informaciõ, de la calidad de las prouincias q̃ quedauan por pacificar, y de lo demas q̃ conuenia para establecer biẽ aquel imperio. Y entre otras cosas, le daua mucho cuydado, verse cõ poeas municiones, y sin ninguna poluora, de la qual desseaua estar proueydo para lo q̃ se pudiesse ofrecer: y juzgando q̃ podria auer piedra azufre en el bolcã q̃ esta doze leguas de Mexico, con la qual facilmente se podria labrar poluora, como el Capitan Diego de Ordas, q̃ el año de 1519. le auia reconocido, parecio q̃ lo afirmaua por el olor, y otras señales q̃ vio dello. Dãdo esto mucho cuydado a Cortes, persuadio la empresa a Montaño, hombre animoso y diligente, y a Mesa el de la artilleria: encarecioles la gloria q̃ en ello ganariã, ofrecioles largo premio: y prometiẽdo de poner sus vidas, o boluer con recado, se partierõ, y con ellos Peñalosa, Iuã de Larios, y otro Castellano, y algunos Indios. Llegarõ a Chalco, y desde vn pueblo dicho Amecamec, dos leguas del bolcã, acompañados de mas de quarenta mil hombres, desseosos de ver si eran aquellos los mismos Castellanos que antes auian ydo, y si salià con la empresa, se fueron acercando

La conquista de Mexico causa admiracion.

Mẽsageros que embia Cortes para q̃den la obediencia al Rey.

Caydado d Cortes de verse sin poluora, y municiones.

Los q̃ van a reconocer el bolcan.

al

al bolcan, adonde hizieron sus ranchos para aguardar el sucesso, y siendo poco mas de medio dia, començaró a subir, lleuando acuestas dos guindaletas bien largas, costales de teia, aforrados en cuero de venado, y dos mãtas gruessas, q̃ los Indios llamauan pelon, para cubrirse con ellas adonde les tomasse la noche. Los Indios abouados, mirauan estos hõbres como yuan subiendo, vnos desconfiando, y otros esperando bien de su valor: y auiẽdo subido la quarta parte de la sierra del bolcã, les tomò la noche, y como en aquel altura era grandíssimo el frio, acordaron de abrir el arena, y hazer vn hoyo adõde todos cupiessen, y cubiertos cõ las mantas defenderse del frio. Ahõdaron dos palmos, dieron en la peña, de q̃ es todo el bolcan, salio tã gran calor y tan grã hedor de azufre, q̃ era cosa espantosa, pero el trabajo del frio se lo hizo sufrir, tendidos y atapadas las narizes, algun rato: pero no lo pudiendo lleuar adelante, a media noche acordaron proseguir su camino, con incomportable trabajo.

Los Castellanos comiençan a subir el bolcan.

Los Castellanos por el gran frio se meté en el arena.

Ca. II. Que continua el descubrimiento del bolcan de Tlascala.

Como yuan a escuras, y los yelos erã grãdes, desliçãdo vno de los compañeros, cayò en vn rãblazo, mas de ocho estados en alto, y fue a encaxarse en medio de vnos grandes yelos de carãbanos, tã duros como azero, q̃ a quebrarse fuera rodãdo mas de dos mil estados abaxo: hiriose en muchas partes, bozeò mucho a los cõpañeros, rogandoles q̃ le ayudassen: acudieron, cõ harto riesgo de caer, echaronle la guindaleta, cõ vna lazada escorrediça, la qual con mucha dificultad merio por debaxo de los braços, y ayudandose cõ los pies y las manos, le sacarõ: y viendose assi perdidos, no sabiendo q̃ hazer, porq̃ de cansados no se podiã menear, determinaron de no passar adelante hasta el dia, q̃ si tardara algunas horas mas en salir el sol, no quedara hõbre viuo, segun ya estauan elados. En el entretanto, buel tos los rostros los vnos a los otros, cõ el baho de la boca calentauã las manos, teniendo los pies y piernas tales, q̃ no los sentian de frio. Saliendo el sol prosiguierõ la subida, y dentro de media hora salio grãde humareda del bolcan, embuelta con gran fuego, despidio de si vna piedra encendida, del tamaño de vna botija de vna quartilla, vino rodando a parar adonde estauan estos hombres, la qual pesaua tã poco q̃ con la manta la detuuieron y calentaronse a ella, y boluieron en si, tomãdo nueuo aliento. Fueró caminando, pero el vno no pudiendo mas, desmayò: dexarõle alli, diziẽdo q̃ se esforçasse, q̃ a la buelta boluerian por el: dixoles q̃ hiziessen el deuer. q̃ poco yua q̃ negocio tã importãte corrasse la vida a alguno. Fueron subiẽdo, y a las diez del dia llegarõ a lo alto del bolcan, desde cuya boca descubrierõ el suelo, q̃ estaua ardiẽdo a manera de fuego natural, cosa biẽ espantosa de ver. Aura desde la boca hasta donde el fuego parece, ciẽto y cincuenta estados: dierõ la buelta al rededor, para ver por donde se podria entrar mejor, y por todas partes hallarõ ran espãtosa, y peligrosa la entrada, q̃ cada vno quisiera no auer subido, pero como hõbres de animo, y hõra, echaron suertes para quien auia de entrar: cayò a Montaño, el qual colgado de vna guindaleta, en vn saco de cañamo, eõ vn costal, entrò catorze estados dentro. Sacò de la primera vez, casi lleno el costal đ azufre, y desta manera entrò siete vezes, hasta que sacò ocho arrouas y media de azufre. Entrò luego otro cõpañero, y de seys vezes q̃ entrò, sacò quatro arrouas, poco mas,

Peligro de los q̃ suben el bolcan.

Gran frio que padeceẽ subiendo el bolcan.

Desmaya vno de los Castellanos que suben el bolcan.

Llegan a la boca del bolcan, y como era.

Entran los Castellanos en el bolcan, y sacã azufre

de manera, q̃ por todas erã doze arro uas, que les parecio q̃ bastauan para hazer buena canridad de poluora. Determinarõ de no enrrar mas, porq̃ segun Montaño dezia, era cosa temerosa bol uer los ojos hazia abaxo, porq̃ aliende de la grã profundidad que desuanecia la cabeça, espãtaua el fuego y la humareda, q̃ con piedras encendidas, de raro en rato despedia, y al q̃ entraua, para aumento de su temor, parecia q̃ los de arriba se auian de descuydar, o que brarse la guindaleta, o caer del saco, o otros siniestros casos q̃ siẽpre rrae consigo el demasiado temor. Estauã todos muy contentos, porq̃ libres deste miedo se apercebiã para baxar, pero luego se les ofrecio otro cuydado, q̃ era buscar la baxada, q̃ era muy peligrosa, aun q̃ no huuieran de yr cargados. Acordò Montaño de dar vna buelta a la boca del bolcan, entretãto q̃ los compañeros hazian los costales, y andando cõ gran cuydado, no viendo senda, ni baxada cierra, dixo q̃ para boluer cõ menos peligro, fuessen rodeãdo el bolcã, aunq̃ desta manera se detendrian mucho mas: parecio bien a todos, y cada vno se cargò de lo q̃ pudo lleuar, sin dexar cosa alguna. Baxauan con gran tiẽto, porq̃ a cada passo auia despeñaderos, dexandose yr de espaldas muchas vezes, cõ la carga sobre los pechos, deslizandose hasta topar donde parassen con los pies. Anduuierõ desta manera gran espacio, viendo muchas vezes la muerte a los ojos, por los passos peligrosissimos q̃ de rato en rato hallauã, porq̃ a vezes erã forçados dar la buelta arras, o hazerse avn lado, o a otro, porq̃ de otra manera, era la muerte cierta.

El espanto que cessaua ver lo que auia dentro del bolcã.

Los Castellanos baxã del bolcã con grã peligro.

Fueron a parar adonde auian dexado el cõpañero desmayado, aunq̃ ya estaua desconfiado de la vida, ocupado solamente en pedir a Dios perdon de sus pecados. Con el ruydo y habla de los cõpañeros, no creyendo q̃ era verdad, sino q̃ lo soñaua, les dixo primero q̃ ellos le hablassen: Son mis cõpañeros los q̃ vienen? Respondieron ellos, Somos: Replicò, bendito sea Dios que oy he nacido. Pararon todos vn rato, con grande alegria, dando gracias a Dios q̃ assi los auia guiado. Prosiguieron su baxada, ayudando al cõpanero, q̃ fue tan grande el espanto que aquella noche recibio de cosas q̃ via, o imaginaua, q̃ en muchos dias despues no acabò de boluer en si. A las quatro horas de la tarde, siendo mirados de la gran multitud de Indios q̃ los estaua esperando, llegaron al pie del bolcan. Corrierõ a ellos cõ muy gran alegria, los Caziques, y la demas genre: dierõ les luego de comer, porq̃ desde el dia antes, por la tarde, hasta entonces, no auian comido bocado. Pusierõ a cada vno en andas, lleuaronlos en ombros, como acostũbrauan a los grandes señores, acõpañandolos por vna parte y por otra, muchos Indios, q̃ algunas vezes tropezauan, y cahiã vnos sobre otros, por yrles mirando a la cara, espãtados de q̃ huuiessen hecho vna cosa tã marauillosa, nũca hasta entõces entre ellos, vista ni oyda, y assi lo seria aora, pues nadie despues aca se sabe q̃ halle gado mas de hasta la mitad del bolcã. Anduuierõ seys leguas, hasta llegar a vn embarcadero de la laguna, adõde se metieron en canoas, cõ gran cantidad dellas q̃ los acõpañauan: vinierõ a amanecer a la ciudad de Cuyoacan, y Cortes ya tenia nueua por muchos mẽsageros (q̃ los señores Indios le auiã hecho) del buẽ recado q̃ los suyos le lleuauã, y de lo mucho q̃ aniã trabajado. Saliolos a recebir fuera de la ciudad, abraçoles, agradecioles mucho lo que auiã hecho, prometio de gratificarselo muy biẽ, porq̃ auia dado a enrender a los Indios amigos, y enemigos, q̃ no auia cosa imposible para los Castellanos Mandò afinar la piedra azufre, y de doze arrouas que lleuaron, quedaron en diez, y se hizo poluora.

Hallan a la baxada al compañero que auiã dexado.

Los Indios admirados de ver boluer a los Castellanos.

Los Indios se admirã del hecho d los Castellanos en auer reconocido el bolcan.

Cortes sale a recebir a los q̃ foerõ al bolcã.

Cuydado d Cortes en mãtener la reputacion de su gente.

Cap.

Cap. III. De que manera se descubrio la prouincia de Mechoacan, y quien lo hizo.

DAuan a Hernando Cortes tãtas nueuas de prouincias, de q̃ no tenia noticia, y para tener mejor informacion determinò de embiar a vn soldado llamado Villadiego, que se auia dado a aprender la lengua Mexicana, con muchas cosas de rescate, y algunos Indios de los q̃ mas fieles parecian, q̃ le acompañassen, con orden q̃ reconociesse aquellas tierras, y boluiesse con relacion de lo q̃ en ellas auia: pero ni el ni los Indios, nunca mas parecierõ. Iuzgaron q̃ los mismos deuierõ de matar al Castellano, y no osaró boluer. A otro soldado dicho Parrillas, q̃ por ser dezidor y burlon, auia caydo en gracia a los Indios, embiaua a proueer de gallinas para el exercito: andãdo en este exercicio, los moradores del pueblo de Matalzingo, poco a poco le lleuarõ, recogiẽdo gallinas, hasta la raya del Reyno de Mechoacã, adonde ningun Castellano auia llegado, porq̃ por muchos dias despues de ganado Mexico, ninguno salio de la ciudad, mas de hasta Pultepec. Los de aquella tierra holgarõ mucho de ver al Castellano, miraronle cõ gran cuydado, tocandole cõ las manos, como cosa nunca vista, representandoseles q̃ muchos como aquellos, erã bastantes para vencer, y sugetar mayores ciudades q̃ Mexico: y por señas, y por la lengua le preguntarõ muchas cosas, a las quales el respondio, poniendoles en gran admiracion. Preguntò q̃ tierra era la q̃ q̃daua atras, y q̃ gẽte la habitaua, y despues q̃ huuo sabido muchas cosas, se informò si teniã plata, y oro, y para testimonio tomò alguna labrada, cõ dos Indios q̃ le dierõ, prometiẽdo q̃ los trataria muy biẽ, y q̃ boluerian muy presto.

Villadiego va a reconocer la tierra, y nũca mas vuelue.

Parrillas llegan los cõfines de Mechoacan.

Lo q̃ dixeron a Parrillas en Mechoacan.

Yendo cõ el muy contẽtos, llegò a Cortes, fue muy biẽ recebido, porq̃ cõ relaciõ de lo q̃ el tãto desseaua, lleuaua cõsigo hõbres de aquella tierra, a los qnales mandò tratar muy biẽ, y q̃ los lleuassen por todo el exercito, para q̃ viessẽ la gente, y armas, artilleria, y cauallos, mandãdo q̃ delante dellos escaramuçassen algunos de a cauallo, y disparassen algunas escopetas, de q̃ no poco se espantaron. Finalmẽte les dio algunas cosas de Castilla, y por la lengua les dixo, q̃ como los Christianos crã tan valiẽtes y espantosos para sus enemigos, » assi amauan y queriã mucho a los q̃ se » les dauã por amigos, defendiẽdolos, y » amparandolos en sus peligros, y necessidades, y q̃ assi harian cõ todos los de » su nacion, y q̃ presto les yria a ver, y enseñar quan errados auian viuido, los q̃ » adorauan aquellos falsos dioses, y sacrificauan hombres, y que se podian » yr en buena hora a su tierra. »

Cortes recibe contento con lo q̃ descubrio Parrillas.

Mandò q̃ los acõpañassen algunos Indios Mexicanos, y por estremo alegres de lo q̃ auiã visto, y del tratamiento q̃ auiã recebido, le besarõ las manos, diziẽdo q̃ no queriã Mexicanos: tomarõ Tlascaltecas en su cõpañia. Destos Indios supo el señor de Mechoacã, mortal enemigo de Motezuma, el discurso de lo passado. Cortes dererminado de descubrir esta tierra, hizo para ello eleciõ de Mõtaño, y a otros tres Castellanos q̃ tenia por hõbres de discreciõ, y de valor, dixo q̃ les queria encomẽdar esta empresa, para lo qual les daria veynte señores Indios, q̃ los acõpañassen, con vn interprete q̃ sabia tres lenguas, la Mexicana, Otomi, y Mechoacana. Mandoles dar muchas cosas de rescate, para q̃ cõ ellas fuessen mejor recebidos: encargoles, q̃ procurassen ver y hablar al señor, y tratar amistad cõ el, informãdose cõ disimulaciõ, de la gẽte, las armas, fuerças, cõtrataciones, fertilidad, y disposicion de la tierra, y que

El Rey de Mechoacã es mortal enemigo d̃ Motezuma

Cortes determina de descubrir la tierra de Mechoacã.

Orden q̃ da Cortes a los q̃ embia a Mechoacan, dè lo q̃ han de hazer.

pudiendo hablar de espacio con el señor, le diessen razon de quien eran el sumo Pontifice, y el Rey de Castilla, desengañandoles de muchas cosas en que estauan ciegos: y que por no auer querido los Mexicanos recebir tanto bien, auia permitido el gran Dios de los Christianos q̃ fuessen destruydos, como haria a todos los que los imitassen. Prometio a Montaño, y a sus cõpañeros, si trahian buen recado, de hazer les grandes mercedes, y luego delante dellos dixo muchas cosas a los veynte señores: y entre otras, lo que principalmente les rogò, y encargò fue, que yendo con aquellos Castellanos, que eran muy valiẽtes, y hermanos suyos, los guardassen, y que nunca los dexassen, porque desto recebiria gran contento, y le pondrian en obligacion, de que boluiendo, los haria mayores señores. Y como para tal negocio conuenia, encargoles mucho, que en las demandas, y respuestas dixessen, y tratassen toda verdad, y que si se viessen con el señor de Mechoacan, como testigos de vista, le contassen el poder de los Christianos, y quan bien les estaria darse por vassallos del Emperador dellos, que era el Rey de Castilla.

Lo q̃ Cortes dixe a los Mexicanos que vã a Mechoacã con los Castellanos.

Partieron pues todos juntos, muy alegres, caminaron quatro dias sin apartarse los vnos de los otros: llegaron cerca del pueblo raya de Mechoacan, el qual se llama la Taximaroa, y como los vezinos, y el señor del tenian tan buena relació de los Castellanos, por lo que los dos Indios auian dicho, el señor, y gouernador del, cõ muchos principales que le acompañauan, y cõ mucha gente popular, por ser el lugar grande, les salieron a recebir. Abraçò a los Christianos, dioles (como tienen de costumbre) rosas, y ramilletes, y luego abraçò a aquellos Indios señores. Pararon vn rato, y por la lengua el señor les dio la bien venida, diziendo, q̃ se holgaua mucho que a su ciudad y casa huuiessen llegado tã buenos huespedes, que se holgassen, porque el los seruiria, y regalaria quanto pudiesse; y que estuuiessen ciertos de que el desseaua mucho conocer a su Capitan, y por el ser criado, y vassallo del señor de los Christianos, porque via que su poder era tan grande, que estando su persona tan lexos de Mexico, con pocos criados y vassallos, huuiesse sugetado la mas fuerte ciudad que en aquellas partes auia, y que tenia entendido, q̃ lo mismo podria hazer de todos los demas Reynos de aquella tierra, y q̃ supiessen que desde aquel pueblo adelante, començaua el Reyno de Mechoacan, sugeto a vn gran señor, que era capital enemigo de los Mexicanos, y que la tierra era grande, y fertil, y muy poblada de hõbres, y muy diestros en el flechar, y que creyia q̃ aquel gran señor embiaria presto sus embaxadores a Cortes, ofreciendole su persona, casa, y Reyno. Los Castellanos recibieron desto gran cõtento, porque vieron que de tales muestras no se podia seguir sino prospero sucesso: dixeronle que con el tiempo veria el gran valor de Cortes, y que por el y sus cõpañeros conoceria el gran poder del Emperador de los Christianos, y que comunicandose, todos se desengañarian de los errores en que estauan. En estas y otras platicas, todos muy alegres, dieron la buelta hàzia la ciudad, la qual por la guerra con los Mexicanos (aunque era muy grande) estaua cercada de trozos muy gruessos de encina, cortados a mano. Tenia esta trinchea, o muro de alto dos estados, y vno de ancho, y parecia muy antigua, renouauase siempre, sacando los trozos muy secos, y metiendo otros recié cortados, para lo qual auia maestros, y peones dipurados, que en ninguna otra cosa se ocupauan, pagados del

Llegan al primer lugar de Mechoacã los Castellanos.

Los Castellanos son bien recebidos en el primer lugar de Mechoacan.

Tienen los Castellanos nouas del Rey de Mechoacã.

Manera como estaua fortificada la primera ciudad frontera de Mexicanos.

del dinero de la Republica: por lo alto, y por el lienço de afuera, y de dentro yua tan ygual, y tapida la cerca, que no pudiera ser mejor labrada de canteria. Acostumbrauan desde su principio, por la victoria que contra los Mexicanos tenian, de no quemar la leña vieja, y seca, que sacauan della, sino en sacrificio de sus dioses. Hazian ciertas ceremonias, quando metian la nueua, significando que con su fauor, se haria aquel muro tan fuerte, que sus enemigos nunca entrarian por el, y que del saldrian los amigos, y boluerian victoriosos. Entrados que fueron en el pueblo, les leuaron mucha comida: y les hizieron muchos regalos, y tan buen tratamiento q̃ los Castellanos quedaron espantados; pero con todo esso, aquella noche estuuieron despiertos, y en vela como hõbres de guerra, que querian estar seguros.

Superstitiõ que tenian los Indios en la fabrica de la mural a desta Ciudad.

Capitu. IIII. Que continua el descubrimiento del Reyno de Mechoacan.

TRO dia los Castellanos auisaron a Cortes, de lo que passaua, y prosiguieron su camino a Mechoacan: tardarõ en llegarseys dias, acompañandolos cada dia mas gẽte de los pueblos comarcanos, que al camino, salian a ver los que tã gran negocio auian acabado con sus enemigos Mexicanos. De la llegada de los Castellanos a Taximaroa, el gouernardor auisò al Rey, y a los Gouernadores de los otros pueblos, por donde passauan, hasta embiar pintados a los Castellanos, como yuan, como comian, como dormian, las armas, y vestidos que lleuauan: y quando llegaron a media legua pequeña de la Cindad de Mechoacan. El Rey para mostrar su poder, y su buena volũtad; mandò salir a ochocientos señores, vestidos de fiesta, que cada vno tenia diez o doze mil vassallos: salieron con ellos tanta gẽte que cubrian los campos. Llegados los Castellanos, los abraçaron; vno dellos que parecía tener mas edad, y mas autoridad; dandoles primero vnas rosas; dixo, El gtã señor nuestro, cuyos somos, los que aqui estamos, nos mandò os saliessemos a recebir: y que os dixessemos, fuessedes muy bien venidos, y que por particulares mensageros, desde que llegastes a Taximaroa, hasta llegar adõde agora estays, os ha embiado a visitar, significando el contento que cõ vuestra venida tiene, dixonos, que entrando en su gran Ciudad, sereys tratados como en la vuestra, donde os ruega, reposeys, y descanseys: y que os haze saber que de lo que desseays entẽder, y saber, os dira gran parte; y que assi recibira gran merced de que de Cortes, y del muy gran señor suyo, el Emperador y Rey de Castilla, le deys copiosas nueuas, porque dessea mucho ser amigo del vno, y vassallo del otro. Los Castellanos respondieron pocas palabras, guiaronlos a vnos apossentos bien grandes, y estrañamente labrados, que parecia bien ser de tan gran Principe. Lleuaronles con grandes ceremonias de criança, y reuerencia; dieron les a comer, variedad de manjares: tocaron sus instrumentos, musicos, que son muchos, y hazen mucho rumor: y en comiendo, el gran señor los fue a ver, aunque dize Montaño en su relacion, que antes que les traxessen de comer, salìo con gran magestad a verlos, y haziendoles señal de paz, no consintiendolos llegar a el, les dixo que reposassen, y que bolueria luego a hablarles despacio.

Auisan al Rey de Mechoacan, de la llegada de los Castellanos.

Llegan los castellanos a la Ciudad de Mechoacan.

Buen tratamiẽto que hazen en Mechoacã a los Castellanos.

El Rey de Mechoacã ve a los Castellanos.

De ay a dos horas que comieron los

Castellanos, el Rey aunque ellos le salieron a recibir, no comintiendolos llegar a el, le dixo por la lengua, con gran feueridad, Quien soys? de donde venis? que buscays? Para que venis de tan lexos? por ventura en la tierra donde naciστes, no teneys que comer ni beuer? sin que vengays a ver ni conocer gentes estrañas? Que os hizieron los Mexicanos, que estan do en su Ciudad, los destruyστes? Pensays hazer lo mismo con migo? Pues yo tan valiente, y poderoso soy, que no lo consentire, aunque he tenido siempre guerra con los Mexicanos, y han sido grandes enemigos mios. No se holgaron nada los Castellanos con estas palabras: y con todo esso Montaño por la lengua, dixo, Gran señor, aquien tus dioses prosperen, y en mayores Reynos adelanten, no ay porque te receles; que tus amigos somos, embiados por el Capitan Cortes, no a otra cosa, sino para que le conozcas, y tengas por amigo, que le hallaras tal, en todo lo que se ofreciere a ti, o a los tuyos: y pues en pocas palabras nos has preguntado muchas cosas, a que no te podemos responder, sino despacio, suplicamoste nos oyas, q̃ despues q̃ lo ayas hecho no te pesara. Nosotros somos Christianos, nacidos en vna tierra que llamã Castilla, venimos por mandado de vn muy gran señor, que se dize, el Emperador de los Christianos, a quien nuestro Dios puso en coraçon, que viniessemos a ver estas tierras nueuas, no porque en la nuestra, nos falta lo que hemos menester, que antes nos sobra, para la vida humana. Venimos despues que tuuimos noticia de las tierras que hemos descubierto, a dos cosas principalmente; la vna a comunicaros, y teneros por amigos; dandoos de lo que nosotros tenemos, y vosotros no teneys aca, recibiendo de vosotros por via de conttaracion, y amistad, lo que en nuestra tierra no tenemos; como se haze, y vsa en todas las tierras del mundo: y vosotros segun hemos entendido lo vsays, lo qual es causa que los Reynos se enoblezcan.

Palabras del Rey de Mechoacan, a los Castellanos.

Platica de Montaño, al Rey de Mechoacã.

Pero la segunda causa es, la que mas importa, que resulta del trato, y comunicacion, que con vosotros desseamos tener: el desengañaros de vna gran ceguedad, y error, en que el demonio os tiene metidos, haziendoos adorar dioses falsos, y quebrantar en muchas cosas la ley natural, que acerca de todos los hombres, tanta fuerças tiene, y aunque al principio os parezca aspero, por las costumbres que en vuestro error teneys, quãdo nos ayays comunicado, se os hara facil, y sabroso; y si hizimos guerra, y destruimos a los Mexicanos, fue, porque nos quebrantaron muchas vezes el amistad, y con traycion nos quisierõ matar: y porcastigar las injurias, y tiranias que hazia contra muchas naciones, que nos pedian socorro, y assi aunque eran muchos, y muy poderosos; y puestos en Ciudad tan fuerte, no fueron parte para defenderse, ni para ofendernos; porque nuestro Dios, que es vno, y solo, poderoso, pelcaua cõtra ellos, y contra sus dioses. Y si quereys, Grã señor, saber mas claro como no procuramos hazer mal a nadie, informate de quan buenos amigos, y fauorecedores hemos sido de los que se nos han encomendado, y assi entenderas, que quiriendo tu ser nuestro (como lo has embiado a dezir) te holgaras mucho con nuestra amistad, y no ay para que des oydos a los malos cõsejeros, para que hagas otra cosa de lo que deues a tu Real persona, que nosotros en lo dicho te hemos tratado toda verdad, y si no lo crees, pues tienes interpretes Mexicanos, preguntalo a parte a los

„ los que con nosotros vienẽ, que ellos
„ te lo diran (aunque no son de nuestro
„ linage ni nacion) muy atento estuuo el Cazonzin, reboluiẽdo en su pecho

Respuesta del Rey de Mechoacã.

grandes cosas, porque de las que auia oydo, vnas le dauan contento, y otras le ponian temor: y reparando vn poco como pensando en alguna cosa. Respondiò, que se holgaua de auerlos oydo; y que reposassen, que el daria la respuesta. No mostraron punto de flaqueza, por no caer de la reputacion en que estauan puestos, que era tenerlos por inuencibles, hijos del Sol. Tratauan entre si lo que harian, y finalmẽte como los que no podian salir a parte ninguna de noche, ni de dia que no fuessen sentidos, determinaron de esperar lo que les sucediesse.

Cap. V. Que el Cazonzin, Rey de Mechoacan, quiso sacrificar a los Castellanos, y se lo estoruò vn cauallero de su Consejo.

AVIA mandado el Cazonzin, que mucho numero de gente disimuladamente con armas secretas, guardasse a los Castellanos en los patios del palacio; y assi estauan sentados en los poyos, y otros passeandose: ordenò a dos caualleros, que dixessen a los Castellanos, que de noche, ni de dia, por ninguna causa passassen sin licencia, y vna raya que

El Cazõzin mada a los castellanos que no salgan de su aposento.

los hizieron, de que mucho se alteraron; pero disimulando lo mejor que pudieron, vno dellos con rostro muy alegre, dixo, Dezid a su Alteza, que en su casa y reyno estamos, y que mensageros somos: y q̃ cõ voluntad de seruir le venimos, y que no discrepareremos punto de lo que manda, y que si quiere que no salgamos deste aposento lo haremos con tanta voluntad, como lo que ahora nos manda. Con esta respuesta, boluieron a su señor, el qual a hora de visperas mandò hazer grandes fiestas, por toda la Ciudad, y encender en las torres de los templos muchos fuegos, y quemar cosas olorosas, sacrificando en ellos a su idolos gran cantidad de hombres, mugeres, y niños, cõ gran estruẽdo, y ruydo de cornetas, caracoles, con cõtinuos bayles, y danças, de noche, y de dia: cãciones tan tristes, q̃ parecia del infierno. Estas fiestas, y sacrificios se hizieró en diez y ocho dias, que duraron, con pensamiento de sacrificar a los Castellanos; pero como Dios queria que cessasse el sangriento señorio del demonio queriendo guardar aquellos Castellanos, y otros que auian de ser instrumento del remedio de aquellos infieles, puso en el coraçõ de vn gran señor anciano del Consejo del Rey: y que gouernaua sus estados, que vna noche al cabo de los diez y ocho dias, le dixo, Que seria bien q̃ con todo acuerdo, pensasse primero lo que intẽtaua, porque era cosa cruel, y no digna de tan gran Rey, matar a los que le yuan a visitar, y conocer, sin que primero estuuiesse muy cierto si yuan con buen animo, o malo, y que mirasse que aquellos hombres: y los que tenia su Capitan eran muy valientes, pues siendo tan pocos, auian sugetado a Ciudad tan poderosa, como Mexico, y que su Dios (que dezian) no era mas q̃ vno, deuia ser omnipotente, pues los dioses Mexicanos, y aquel gran dios, llamado Vitzilipuztli, que con tanta reuerencia adorauan, no auia bastado a defenderla, y q̃ creia que aquellos Christianos eran hijos del Sol, pues tan vitoriosos auian quedado

El Rey de Mechoacã, quiere sacrificar a los Castellanos.

Razonamiento de vn gran señor al Rey Cazonzin

» dado de sus enemigos, y que pues siẽ-
» pre auia seguido su consejo, le rogaua
» que se detuuiesse, pues en ello no auia
» inconueniente: y podria mejor con-
» siderar, que era bien tener por amigos
» aquellos de quiẽ le podia resultar mu-
» cha ayuda, y mucha ofensa.

Estas palabras contentaron al Rey, y agradeciendole el consejo, mandò que cessassen las fiestas, y que los sacrificios no passassen adelante. Embiò a quatro principales caualleros al aposento de los Castellanos, por quatro de los caualleros Mexicanos, para informarse: y auiendo los Castellanos escogido para ello, los que tenian por de mejor entendimiento, les dixerõ que aduirtiessen que entẽdian que el Rey los queria sacrificar a todos, y para remediar este peligro, era necessario quando algo les preguntasse, que le dixessen la manera del pelear de los Castellanos, y le diessen a entender quales eran sus armas, el efeto del artilleria, de las escopetas, y ballestas; la furia y braueza de los cauallos, el animo y corage de los hõbres. Que vna pieça de artilleria de vna vez mataua cien Indios: y el grã destrozo que los perros hazia en los Indios, enemigos de los Christianos: y que eran de tal calidad, que no se cansauan en la guerra, passandose sin comer ni beuer, dos y tres dias; y que los hombres sabian no dormir, quando era menester, y como en las cosas de la guerra, eran tan vẽturosos, y que jamas eran vencidos: y que asolouan con fuego, y sangre a sus enemigos. Pero, quando pidian perdõ, y paz, la dauan, y la guardauan, no menos que si fuessen como ellos. Y que su Rey cada dia les proueya de armas, y nueua gente, para que ningun Rey, ni señor, por poderoso que fuesse, ni muchos juntos se atreuiessen a ofenderlos: y pues eran testigos de vista, le persuadiessen q̃ procurasse el amistad de Hernando Cortes, si queria conseruar su estado, y amplarle en lo ageno: y que no hiziesse cosa de que despues se arrepentiesse, y que si toda via viessen que tenia mal proposito, le dixessen que solos los quatro Castellanos, eran bastantes para matar a todos, quantos los guardauan, aliende de que su Capitan yria luego, y le mataria, y destruyria su reyno, y que fuessen con Dios, y hablassen con gran animo, y no tuuiessen pena, que alli quedauan ellos, que moririan por ayudarles, sin faltarles en ninguna cosa, como se lo auia mandado Cortes.

Al Rey Cazonzin, toma el consejo de no sacrificar a los Castellanos.

Omnia regna ciuitates, nationes, vsque eo prosperũ imperium habuisse, dũ apud eos vera consilia valuerunt. Sallu.

El Rey Cazonzin embia por quatro Caualleros Mexicanos.

Lo que los castellanos dixeron a los Mexicanos que digan al Rey Cazonzin.

Fueron los quatro señores Mexicanos, con los que auian ydo por ellos, entraron al Rey, al qual segun su modo, como a los dioses, hizieron reuerencia, y llamados los interpretes delante de algunos de su Consejo, y de aquel prudente Gouernador, preguntò muchas cosas, a las quales respondian tambien, y con tanto esfuerço, y libertad, como si Cortes con todo su exercito estuuiera a la puerta de la Ciudad. Mucho se espantò el Rey, y aquellos señores, de lo que los Mexicanos dixeron, y creyeronlo todo, por que ya de mucha parte dello tenian relacion: mandò el Rey tratar bien aquellos Indios, porque le dixeron que eran caualleros, dixoles lo mucho que se auia holgado de hablar con ellos, y de estar cierto de lo que estaua dudoso, y que se estuuiessen en su palacio, hasta q̃ el mandasse que fuessen con los Christianos. En el entre tanto los Castellanos, auiendo passado dia y medio, que sus Mexicanos no boluian, estauã temerosos de que los huuiessen muerto, y muy determinados de vengar su muerte, de tal suerte qne el Rey, y los suyos, quando se desengañassen, que no eran imortales, entendiessen quan caro les costaua

El Rey pregunta a los Mexicanos, y le responden.

Los Castellanos viẽdo que no boluiã, los quatro Mexicanos estauan temerosos.

costaua ofenderles.

No tardaron en parecer sus quatro Indios muy alegres, y ellos no menos contētos, les preguntarō lo que auian passado. Tres horas despues fue el rey acompañado de quarenta o cincuenta señores, y por pages, diez o doze mācebos muy bien dispuestos, y en seguimiento suyo mas de veynte mil hombres: todos con arcos y flechas, y enguirnaldados, gritando como gente vencedora. Bien pensaron los Castellanos que por ceremonia yuan de aquella manera para matarlos, y sacrificarlos a sus idolos, apercibiendose disimuladamēte: y el vno dellos tuuo de trailla vn perro muy brauo, ceuado en Indios, con proposito si los acometian de soltarle. Entrò el Rey por el patio, hazia donde ellos estauā, con muy buen semblante, lleuaua su arco en la mano, engastadas en el muchas esmeraldas: y a las espaldas vn aljaua de oro, quajada de pedreria, q̄ con el Sol, el arco y ajalua relūbrauā mucho: yua en medio solo, y algo apartado del, y por los lados, y espaldas, yuā los caualleros mas priuados. Los Castellanos le recibieron hasta la raya, hizieronle grande acatamiento, con rostros alegres, apartose a vn cabo, mandò apercebir gran cantidad de venados viuos, y muertos, y de conejos, codornices, y aues de otras muchas suertes de caça, muertas, y viuas, que pusieron a los Castellanos gran admiracion, porque era la monteria, y caça mejor que auian visto. Estando todavia en pie, llamando a las lenguas, y mirando a los Castellanos, les hizo vn razonamiento: otros dizen, que por grandeza mandò llamar a su Capitan general, y que el Capitā lo declarò al interprete, y esto es lo mas cierto.

El Cazonzin va a ver a los Castellanos.

El Cazonzin hazevn presente a los Castellanos.

Lo que contenia el razonamiento era pedir perdō a los Castellanos, por auerles detenido tantos dias, y que la causa auia sido auer estado aquel tiempo ocupado en las fiestas, y sacrificios de sus dioses, que cada año acostūbraua hazer en aquel mismo mes, y que en lo que tocaua a passar ellos mas adelante, a ver la tierra de Ciguatlan, que no lo consintiria, porque si algo les sucediesse en que fuesse herido, o muertos, no queria ser la causa, sino embiarlos tan sanos, y tan buenos a su Capitan, como auian ydo; al qual les rogaua, dixessen que era muy aficionado a su valentia, y le desseaua seruir en todo, y ser vassallo del Rey de Castilla, que tan poderoso era; pues embiaua tal Capitan, y tales hombres, quemas parecian dioses, pues sien do tan pocos segun auia ohido, en tan poco tiempo auian sugetado el imperio Mexicano, que tantos Reynos, y prouincias tenia, y que porque era costumbre de los Reyes, sus antepassados no embiar vazios a los mensageros que los venian a visitar, que otro dia por la mañana los despacharia, cō dones para ellos, y presente para su Capitan, al qual besaua las manos, y suplicaua recibiesse lo q̄ embiaria, mas por prenda, y señal de amistad, que por el valor, porque todo su Reyno era poco, para quien tanto merecia; y que lo mas presto que pudiesse yria a darle la obediencia, y en el entretanto queria embiar con ellos cier tos señores. Hecha esta platica les diò toda la caça, y les dixo, que a su voluntad la repartiessen. No se puede dezir el contento que los Castellanos recibieron, porque, quando pensauā morir, verse libres, y tan regalados, les pacia sueño. Y assi le respondieron aun que no con muchas palabras, diziendo que besauan los pies a su Alteza, y q̄ en todo auia mostrado quien era, de lo qual harian relacion a su Capitan, y que dello serian buenos testigos, los señores q̄ con ellos embiasse quando boluiessen

Razonamiento del capitan general del Cazonzin en su presencia a los Castellanos.

boluiessen con la respuesta de la embaxada. Fuesse el Rey, mandò que los diessen bien de comer, lleuaron tanto que auia, para quatrocientos hombres, embioles a dezir que holgassen, porque sin duda otro dia los despacharia sin mas dilacion, y que el que daua escogiendo los caualleros de su Reyno, que con ellos auian de yr: los quales lleuarian el recado de comida, que para todos era necessario, hasta llegar a Mexico, y que rambien embiaria caçadores, que los fuessen entretiniendo.

Capi. VI. Que el Rey de Mechoacan, despide los Castellanos, y embia Embaxadores a Cortes.

RArecieron otro dia muchos caualleros, con veynte Indios, cargados de ropa, de la muy estimada, y veynte assientos de madera, por marauilla bien labrados, y cinco cargas de calçado, que ellos vsan, de muy lindo cuero de venado, blanco, y amarillo, y colorado, y cincuẽta marcos de joyas de plata, y oro baxo, y descargados en el patio, todo lo pusieron sobre muchas esteras, que los Indios llamauan petates, muy ricas, y delgadas, y muchas mantas blancas, ricas, sobre las quales pusieron en medio del patio, tanta cantidad de pieças de plata, y oro baxo, y fino, que valdrian cien mil Castellanos. Llegò el Rey, y por medio de su Capitan general, y este por otro priuado, y el priuado por el interprete dixo a los Castellanos, que la ropa, y joyas q̃ estauan descargadas en los quatro angulos del patio, el gran señor les hizo merced della, y

al presente que el Rey embia a Cortes, y da a los Castellanos.

que la que estaua en medio del patio la diessen a Cortes su Capitan: y les dixessen, que le suplicaua que tuuiesse mas cuenta con la voluntad, y amor del que le embiaua aquel presente cõ lo poco que valia, y q̃ como tenia prometido quãdo mas lugar tuuiesse, yria en persona a besarle las manos. Dichas estas palabras, se apartò cõ ocho señores, de los que alli estauan, y les ordenò que fuessen a visitar aquel gran Capitã de los Christianos: y los entregò a los quatro Castellanos, y a los Mexicanos, a los quales mandò dezir, que aunque sabia que tenian tan buen coraçon, q̃ no era menester encomendarles aquellos ocho señores, q̃ eran de los mas queridos, y fauorecidos de su casa; que roda via por lo q̃ el deuia a su persona, y a lo que a aquellos caualleros queria, les encargaua mucho los tratassen muy bien, y que despues que huuiessen llegado donde su Capitan estaua, le suplicaua mucho de su parte se los tornasse a embiar sin hazerles mal ninguno, sino q̃ quando ellos se quisiessen boluer, lo pudiessen libremente hazer: y que desde aquella hora quedaua por su amigo, y vassallo del Rey de Castilla, y que bueltos que fuessen aquellos mensageros, el mismo como tãtas vezes auia dicho, queria hazer aquella jornada. A esto con mucho comedimiento, y reuerencia (porque aun no crehian lo que vian segun auian estado atemorizados) los quatro Castellanos cõ muestras de gran alegria, respõdieron que no eran tan malos, q̃ auiendo recibido tantas mercedes en su casa, y al apostre auerles dado tantas, y tan buenas joyas, no mirassen por aquellos señores, como estauan obligados, como si fueran sus hermanos, y que llegados q̃ fuessen donde su Capitan estaua, verian el buen tratamiento que

» que les haria, y las cosas que les daria,
» porque no sabia recibir sin luego gra-
» tificar, y que bueltos que fuessen a su
» casa Real, le dirian con verdad auer
» ellos en este prometimiento quedado
» cortos, y su Alteza holgaria d auerlos
» embiado, y se arrepentiria de no auer
» ydo luego. El Cazonzin delãte de los
» Castellanos, dixo pocas, y muy graues
» palabras, al despedirse de aquellos se-
» ñores: que en suma fueron, Mi autori-
» dad, y credito lleuays, para visitar a es-
Palabras del Cazonzin a los caualleros que embiaua a Cortes. te hijo del Sol, hazerloeys, con mucha cordura, dãdole a entender lo q̃ otras vezes os he dicho, que le soy seruidor y amigo, y q̃ assi me hallara quãdo me nestor sea, y mirareys bien en su perso
» na, y tratamiento, para que a la buel-
ta me deys cuenta. Mandò tambiẽ yr ochocientos hombres, para que lleuassen las cargas, y la comida, los quales conforme a su vso, en cargandose salieron de la casa Real, vno de tras de otro, y por aquellos llanos hazian vn hilo tan largo, que no se acauaua de diuisar.

Cap. VII. Que los Castellanos salieron de Mechoacan, y llegaron a Cuyoacan, adonde toda via estaua Hernando Cortes.

El Cazonzin pide a los Castellanos al perro.

YA que los Castellanos querian partir, el Rey embiò ciertos señores a mucha priessa, rogandoles con muy gran instancia, que por quanto aquel lebrel que tenian le auia parecido, el mas hermoso animal que jamas auia visto, le hiziessen tan gran plazer de se le embiar, que por el imbiaria todo el oro, y plata que le pidiessen; porque animal tan valiente, que auia venido en compañia de tan fuertes hombres; no podia dexar de ser muy bueno para la defensa, y guarda de su persona, y casa: y que a ellos no les faltaria otro; porque sabia que en el exercito de Cortes auia muchos que peleauan, y que en ninguna manera le dixessen de no, porque lo sentiria mucho. Este mensage diò pena a los Castellanos, por q̃ era tan bueno el lebrel, q̃ en aquel tiempo no tenia precio, por ser muy grãde muy animoso, muy diestro en la guerra, y tã temido de los Indios, que en soltandole aunq̃ huuiesse diez mil delãte no osauã parar, y era cõesto tan presto, y tan ligero, y tan ceuado cõ los Indios que lo primero q̃ hazia era derocar todos los que topaua, y despues que se le alejauan mucho los que yuan delante, reboluia sobre los que se leuantauan, haziendo siempre presa en la garganta: estuuieron dudando que harian: y Peñaloса que era el dueño del lebrel, estuuo gran rato muy duro, en darle, y aunque mucho se lo porfiauan sus cõpañeros, dezia que mas queria morir, que dar el lebrel, pero temiendo, como ello fuera que si no le diera, auian de ser sacrificados, siendo hombre de buena razon se dexò conuencer. Los caualleros Mexicanos, dezia, que sin duda el Rey entendia que tenia enojados a sus dioses, por no los auer sacrificado en aquellas fiestas, pues erã tan grandes enemigos suyos, y que por aplacarlos, queria sacrificar aq̃l lebrel, y que si no se le dauan entendian q̃ todos moririan, y tãbien el lebrel, y que mejor era que a costa del lebrel se saluassen todos. Peñaloса diò el perro, muy contra su voluntad, pudiendo mas (como era razon) el temor de la muerte, que su escusada porfia: y porque no estaua para responder, vno de los compañeros dixo, que aunque aquel animal era el mas preciado que tenian

Los Castellanos se resueluen de dar el perro al Rey.

El Rey de Mechoacã, pide a los Castellanos el perro.

Respuesta de los Castellanos al Rey por el lebrel.

tenian, de muy buena gana seruirian
» con el al Rey, para que tuuiesse algu-
» na prenda suya, y se acordasse dellos: y
» que si de lo que tenian otra cosa le pa-
» recia bien, se siruiesse dello; pues mu-
» cho mas le deuian, y que en lo que de-
» zia, que embiaria oro, y plata, que arro
» les auia dado, y que no eran hombres
» que aquien tãro deuian, auian de ven-
der aquel lebrel: y en el entretãto que el lebrel no los viò, salieron del pario como hombres encarcelados, no viẽdo la hora que verse fuera, y fue causa auer dexado el lebrel, que por todo el camino fuessen temerosos, creyendo que ya que el Rey le tenia en su poder, embiaria por ellos, para sacrificar los: acrecentoles este temor, saber al cabo de dos dias que caminauan, que se auian hecho solenes fiestas, en las quales con grandes ceremonias, pidiendo perdon a sus dioses, auian sacrificado el lebrel, al qual sacrificio concurriò mucha gente, para ver como moria aquel animal tan brauo, que tantos Indios auia muerto: hizieron este sacrificio particularmente los sacerdotes, con nueuas ceremonias;

En Mexicano sacrificã al perro.

diziendo, al perro, como si los entendiera, Aora con tu muerte, pagaras las muertes de muchos, cessaran las
» de los que mas mataràs, y nuestros
» dioses perderan la saña que contra
» los nuestros tenian, por no auer sa-
» crificado a los Christianos, que en nuestro poder teniamos. Dicho esto, rendieronle como hazian a los hombres, despaldas sobre las gradas del templo, en la piedra piramidal, tentandole el lado del coraçon, con gran destreza, con vna nauaja se lo abrieron, y sacandoselo, vntaron con
» el los rostros de sus idolos, haziendo luego vn bayle, cantando con la tristeza que solian en las muertes de los sacrificados.

Los Castellanos prosiguieron su camino, y aunque se vian fuera de la carcel, que tal lo era aquella casa real: yuan tan cuydadosos, que no pudieron gozar del passar tiempo del camino, y de los seruicios que lo Indios de Mechoacan les hazian, sospechando que todo era falso, para llamarlos, quando menos pensassen, o para que descuydandose aquellos ochos señores Mechacanẽses, los matassen, pues lleuauan consigo, sin los de carga, los ocho cientos hombres: y a esta causa de dia yuan con cuydado, sin apartarse vno de otro, y de noche se velauan. Desta manera, acabarõ su jornada hasta llegar a quatro leguas de Cuyoacã, donde Cortes estaua, aquien auisaron de su llegada, de que recibiò grandissimo contento, porque los tenia por muertos: embiolos quatro hombres de acaualo, con algun refresco: holgose muchos con los Castellanos, y Mexicanos: hizo mucha honra a los Mechoacanes; mandolos aposentar, y regalar; y despues que huuo recibido el presente, y tratado muy particularmente con Montaño, y sus compañeros, lo que les auia parecido de la tierra, y de la gente, y como el Rey los auia querido sacrificar, y pedido el lebrel, y todo lo demas que sucediò: embiò a llamar a los Embaxadores, y para representar el autoridad que conuenia, cosa que con aquellas naciones era de gran momento, se vistiò vna topa larga de terciopelo, senrose en vna silla despaldas, mandò que en la sala donde estuuiesse, todos los Castellanos estuuiessen en pie, entraron los Embaxadores de dos en dos, hizieron a la entrada de la sala vn gran comedimiento, y otro a la mitad della, y quando llegaron donde Cortes estaua, se leuantò a ellos, y vno a vno cõ muy buena gracia los abraço: y buelto assentar el mas anciano, haziendo a su modo

Grã temor que lleuan los Castellanos hasta llegar a Cortes.

Los Castellanos llegã a Cuyoacan.

Cortes recibe cõ autoridad a los Embaxadores de Mechoacã

cierra

cierta ceremonia q̃ al mismo tiempo hizieron los demas, dixo, Que el gran Rey de Mechoacan le besaua las manos, y dezia que por la gran fama de sus marauillosos hechos, que por todo aquel mundo bolaua, no auia cosa que tanto desseasse como verle, y q̃ le auia espantado mucho que cõ tan poca gente de Christianos huuiesse vencido la mas fuerte ciudad del mũdo, cuyos moradores estauan tan soberuios, que les parecia que el poder de sus dioses no bastaua a humillarlos: de que se siguio que por no hallar con tradicion sino en su Rey, dilataró tanto su Imperio, q̃ por algunas partes se estendia mas de trezientas leguas: y que lo mas presto que pudiesse le yria a besar las manos, y a ofrecer su persona, Reyno, y amigos que tenia muchos y muy buenos: y que de la comunicacion y amistad resultaria el entender lo que acerca de su religion le queria dezir: y porque delos Christianos que le embio se informaria mas largo de la voluntad y amor que le tenia, no dezian mas de suplicarle que les respõdiesse, y despachasse quando le pareciesse. Cortes agradeciò su venida, diziendo, que se holgaua mucho que tales caualleros criados de tan gran Principe, huuiessen ydo a el, para pagar en parte lo mucho que le deuia, por el buẽ tratamiẽto que a sus Castellanos hizo, y por el presente que le embiaua: y q̃ assi les rogaua, que aunque podian yrse quãdo quisiessen, descansassen algunos dias, y viessen de espacio el assiento de su Real, las armas, los caualos, y los exercicios de guerra de sus soldados: y que en lo demas desseaua por estremo ver personalmente a tan gran señor, que eran poderoso fue contra el Imperio Mexicano: y que de auer venido no le pesaria, porque sabria y entenderia cosas que a el, y a su Reyno mucho conuiniessen: y que en el ofrecerse por amigo suyo, y vassallo del Rey de Castilla, hazia mas de lo que pensaua: y porq̃ por esta via seria mas poderoso señor que nunca: y q̃ en prẽdas de amistad, como el dezia, le embiaria algunas cosas de Castilla, que aunque no fuessen muy ricas, por su nouedad y estrañeza, le darian gran contento. Mandò luego hazer vna escaramuza de a caualo, y otra de a pie, y disparar algunos tiros y escopetas, q̃ fueron cosas estrañas para aquellos señores, que con muy gran atencion, y admiracion las mirauan. Y recebidas las joyas que Cortes embiaua, y saliẽdo con ellos algunos Castellanos, los despidio muy contentos.

Lo que dize a Cortes los embaxadores de Mechoacan.

Buelue a los embaxadores.

Cap. VIII. Que el Rey de Mechoacan embio a su hermano a visitar a Cortes, y despues fue el mismo.

DEspachados los Embaxadores referidos, cõ los quales embiò Cortes dos Castellanos q̃ tomassen lengua por aq̃lla parte de la mar del Sur, que es al Poniente de Mexico, determinò de hazer alguna buena demostracion con el Interprete q̃ fue a Mechoacã, hizole Gouernador y Caziq̃ del pueblo Xocotitlã, por la verdad y fidelidad con q̃ auia procedido: y con los otros caualleros hizo lo que era razon. Llegados los Mechoacanes a su Rey, dixeron tantas y tan grandes cosas en honra de Cortes, q̃ le pusieron en gran admiracion: preguntoles muy particularmente por todo lo que auian visto, y como ellos no fueron a otra cosa, hizieronle tan particular relacion de todo, como si muchos meses huuieran estado con los

Gratificacion de Cortes a los quatro Mexicanos q̃ fuerõ a Mechoacan.

los Castellanos, de que le nacio tanta volũtad, que quiso yr luego a ver a Cortes, sino se lo estoruaran los de su Consejo: y auiendo hecho ciertos sacrificios, para que su jornada fuesse con voluntad de los dioses: los mas fueron de parecer que embiassen a vn hermano suyo q̃ se llamaua Vchichilzi, el qual acompañò a Cortes quãdo hizo la jornada de Onduras. Con este parecer embiò el Rey con su hermano mas de mil personas de seruicio, y muchos caualleros que para su seruicio lleuarõ mas de otras mil personas: diole para presentar a Cortes mucha ropa de pluma y algodon, cincomil pesos de oro baxo, mil marcos de plata rebuelta con cobre, todo en pieças de aparador, e joyas. Ordenole que mirasse con cuydado si era tanto lo que de Cortes se dezia, como sus embaxadores le referian, y si era assi que el Imperio Mexicano estaua deshecho enteramente, y en que manera se gouernaua. Era este hermano del Rey valiente, y discreto, y como lleuaua gran voluntad de ver a hombre tan famoso como Cortes, diose la mayor priessa que pudo en el camino. Entendiendo Cortes que yua, embiò algunos caualleros con el interprete a recebirle, y darle la bien venida. Quando supo que el huesped entraua en su palacio, le salio a recebir a la primera sala, abraçole, y hizole grãdes caricias, y tomãdole por la mano, assentole consigo, mandole traer de comer: hizo buen rostro al vino castellano: en comiendo, por la lẽgua le dixo, Que aunq̃ desseaua mucho ver al Rey, se holgaua cõ su venida, pues era su hermano: y porq̃ renia grã noticia de su valor, y de quã bien se auia auldo en las cosas de la guerra, especialmente contra los Mexicanos. Vchichilzi holgò mucho cõ esto, y lo agradecio cõ demostraciones y palabras

El Rey de Mechoacã embia su hermano à Cortes.

El presente q̃ Cozanz o embia a Cortes con su harmano.

Cortes sale a recebir al hermano del señor de Mechoacã.

Lo que pas sa Cortes cõ el hermano del Rey.

a Cortes, diziendo, que delante del no auia ningũ valiente, pero que con su persona, y con todo quanto tenia le seruiria todas las vezes que se lo mãdasse, y que le suplicaua le oyesse lo q̃ de parte de su hermano y señor le yua a dezir: pidiole primero con grandes cortesias, que recibiesse aquel presente q̃ alli le trahia, y que muchos dias auia despues que sus Castellanos fueron a su tierra, que su hermano y el le desseauan ver, y hablar, por los marauillosos hechos que de su persona, y de los suyos se contauan, y que su hermano fuera luego, si ciertas ocupaciones de su Reyno, no se lo estoruaran: pero que a lo que entendia, yria muy presto: y que le certificaua que era tã seruidor suyo, y le seria tan buen amigo, que en lo que se ofreciesse los Tlascaltecas, de quien auia conocido tanta voluntad, no le harian ventaja: y q̃ tambien le dezia, que quedaua con tanta satisfacion del, que no auria cosa en que tanta merced recibiesse, como en que le empleasse en algo de su seruicio, porq̃ entre los de su nacion le podria hazer algun seruicio, como los Capitanes Tlascaltecas: y porque los embaxadores que su hermano le embiò contaron estrañas cosas de las armas, cosas y manera de pelear delos Castellanos, recibiria gran mereed se lo mandasse mostrar todo, y aquellas grandes canoas con que combatio la gran ciudad de Mexico por los barcos.

Cortes q̃ no desseaua otra cosa, despues de auerle con muy buenas palabras dado a entẽder lo mucho q̃ tenia su ofrecimiẽto, le dixo, q̃ el dia siguiẽte despues q̃ huuiesse descansado, le mostraria todo lo q̃ desseaua: mãdò a sus Capitanes q̃ apercibiessen la gẽte, para q̃ otro dia escaramuzassen a pie, y a caualio, y q̃ se aparejasse el artilleria arcabuzeria. El dia siguiẽte, estãdo

la

la gẽte cõ muy buena ordẽ, mando q̃ escaramuçassen: partioselagente en dos bandas, y en auiẽdo escaramuzado la infanteria hecho esquadron, hizo contra ella la caualleria algunas arremetidas, jugando el artilleria a su tiempo. Acabada la fiesta, Hernando Cortes con el huesped en vna canoa bien entoldada fue a Mexico acompañado de muchos caualleros q̃ yuan en otras canoas, vio la destruycion de aquella gran ciudad, q̃ anres vio muy floreciente, y le parecio expectaculo miserable y digno de cõpassion, con que mucho se enternecio. Fuerõ aver los bergãtines, mãdò Hernãdo Cortes, q̃ se echasse vno al agua, en el qual entrarõ quarẽta o cinquenta hõbres, nauegaron vn rato: notaualo todo el Indio cõ mucha atẽcion, y marauilla. Bueltos a Cuyoacã, determinò de partirse a su tierra, y cõ los presentes que le dio Cortes, y mucha hõra y buẽ tratamiẽto que le hizo, fue contento: refirio al Rey quanto auia visto, engrandeciendo tanto el valor de los Castellanos, la cortesia que le auia hecho, que se determinò de yr luego a ver a Cortes, y aparejò grãdes presentes q̃ lleuarle. Dos cosas afirmã que le mouieron para esta jornada: la vna, la nouedad y grãdeza de ver desfecho tã gran Imperio, por hõbres, q̃ mientras eran menos en numero, tãto mas parecia cosa milagrosa: y por cõfederarse cõ ellos para mãtener su estado, y si posible fuesse, acrecentarle, juzgãdo ser esto cosa muy honrosa: la otra, por el parecerle que triunfaua de vn Reyno, cõ que auia tenido mortal enemistad, gozãdose de verle fugeto, y destruydo cõ su ciudad tã famosa, y que solia ser el espanto de todas las naciones comarcanas.

Sil veò ni hal tan vtile, ant decorum homini bonique ordi X. mpli. Cortes lle- a Mexico alhermano del Rey.

El hermano del Rey se buelue a Mechoacã.

El Rey de Mechoacã se determinade yr a Cortes.

Sua retinere, spernata domus, de alienis certare, Reges alienos. Tac.

Partio pues Tangajuan por sobre nõbre dicho Bimbicha, Rey de Mechoacã, cõ grã magestad, embiãdo cada dia desde la parte adonde alojaua, mẽsageros a Cortes, auisando como yua, y adõde quedaua, cõ grãdes cortesias y comedimiẽtos: y acercãdose al exercito Castellano, Hernãdo Cortes le salio a recebir cõ la nobleza Castellana, muy biẽ aderezada, y cõ la musica, porq̃ sabia que el Rey lleuaua a la suya poco mas de media legua: y quãdo los vnos reconocierõ a los otros, fue cosa muy de ver la salua que cõ la musica se hizierẽ, no cessando, hasta que el Rey, y Cortes se juntarõ: y auiẽdo grã silẽcio, como sino huuiera persona en el cãpo, el Rey se humillo mucho a Cortes, el qual le abraçò cõ grãde amor, y reuerencia: y por los interpretes dixo: Muy valiente y muy esforçado cauallero, Capitã y Caudillo de muy valiẽtes y esforçados caualleros, embiado por el mayor señor que jamas he oido, suplicote quanto pudo perdones mi tardança en no auer venido a verte quãdo prometi: porq̃ cierto muchas vezes, como te aura acõtecido, los hõbres (especialmẽte los que gouiernan) piensan vno, y hazen otro. Yo vẽgo a seruirte, y a ser vassallo, como tu lo eres, del Rey de Castilla tu señor, y assi puedes mandarme de oy en adelante en todo lo que se ofreciere que toque al seruicio de tu grã Principe: y porque de lo que te ofrezco, han de dar testimonio las obras, en prueua q̃ correspõderan cõ mis palabras, recibiras oy ciertos presẽtes de oro, plata, joyas, y otras cosas que en mi Reyno ay, para que entiendas que ofreciendote mi persona, es lo mesmo seruirte cõ mi haziẽda. Cortes tan alegre de las palabras y obras, como era razon, le tornò a abraçar, y respõdio, Que no se marauillaua de q̃ no pudiesse auer ydo antes a verle, aũ que lo huuiesse prometido, por la razõ que el dezia, q̃ era muy justa, y q̃ cada dia solia suceder: y q̃ desto no tuuiesse

El Rey de Mechoacã va a ver a Cortes, y le sala a recebir.

Lo que dixo el Cazõsin a Cortes.

uiesse pena, porq̃ el cõ su venida esta-
ua tan alegre y regozijado, q̃ no que-
ria q̃ le hablasse en aquello, y q̃ le besa
ua las manos, y tenia en mucho, assi
el ofrecimiẽto, como las obras, y que
el Rey su señor le haria muy grandes
mercedes, y q̃ de la comunicaciõ que
adelãte tẽdrian conoceria muy biẽ el
beneficio que a el y a su Reyno auia
de resultar, y desengañandose de los
grandes errores cõ q̃ el demonio por
tantos años los tenia engañados. Cõ
estas y otras platicas boluierõ hàzia
los aposentos de Cuyoacã cõ mucho
regozijo: aposentole Cortes lo mejor
q̃ pudo, hizole toda la fiesta que su po
sibilidad y aquella tierra sufriã: mãdò
a todos los Castellanos principales q̃
en lo q̃ pudiessen diessen gusto y con
tẽto a los señores y deudos q̃ cõ el ve
nian, para q̃ todos cõ el buẽ tratamiẽ-
to se aficionassẽ a la cõuersaciõ y amis
tad de los Castellanos: y estos caualle
ros q̃ lleuaua el Rey, yuan a su vsança
ricamẽte vestidos, cõ joyas, y cõ pena
chos: pero el Rey lleuaua vestidos hu-
mildes y plebeyos, para cõ esto mos-
trar a Cortes mayor humildad y obe
diencia, de dõde los Mexicanos, bur-
lando del por verle (siendo, como a-
uia sido capital enemigo suyo) entrar
en su tierra (cosa que jamas el auia
imaginado) le llamaron Cazonzin,
que significa alpargate viejo, y este nõ-
bre se le quedo para siempre, sin q̃ ja-
mas los Castellanos le llamassen otro.
Comia cõ Cortes cõ algunos de los
mas principales caualleros q̃ lleuaua,
y a todos sabiã biẽ las viandas de Cas
tilla, y mejor el vino, al qual son todos
tã aficionados, q̃ es menester gran ri-
gor para q̃ no se emborrachẽ. Mandò
Cortes, como lo auia hecho cõ su her
mano, en aquellos dias q̃ alli estuuo el
Cazonzin, q̃ huuiesse escaramuza de
a pie y a cauallo, y algunas saluas de ar
tilleria, y escopeteria, q̃ no menos q̃ a
su hermano, le pusierõ espãto. Acaba-
das las fiestas, muy cõtẽto de los serui
cios, y regalos de Hernando Cortes,
y agradecido de los presentes que le
dio, se boluio a su tierra, dexãdo acor
dado, que siempre que Cortes quisies
se, embiasse Castellanos a ella, adõde
serian bien recebidos, porq̃ con gran
maña y astucia yua siẽpre Cortes pro
curãdo de establezer y ampliar aquel
Estado.

Cortes mã
da reg. lar
mucho a los
huespedes.

Porq̃ llama
ron Cazon
zin al Rey
de Mechoa
can.

Cap. IX. De las calidades de la tierra del Reyno de Mechoacan.

Cõfines del Reyno de Mechoacã.

Està Mechoacã entre los limites del Imperio Mexicano, y los del distrito que agora tiene el Audiencia de la Nueua Galizia, y estiendese mucho por la parte los Chichimecos, que dizen en lengua Mexicana, en la qual llamauan Mechoacã, q̃ es tãto como tierra de mucho pesca do. La residẽcia del Rey era en zinzõtza, q̃ significa lugar ð muchos paxaros zintzones, q̃ son los q̃ dã la pluma de varias colores de q̃ se hazẽ las mãtas, y cosas ricas, y aora las imagines: y aqui estuuo poco la silla Catredal, y el primer Obispo de Mechoacã don Vasco de Quiroga, la passò a Puzquaro, q̃ en la habla de Mexico quiere dezir lugar adõde tiñẽ, y en Tarascofatztza, q̃ es lo mismo. Dista de Mexico leguas: su altura, y eleuaciõ del Polo, es en 19 grados y 10. minutos, tiene a vn quarto de legua la laguna, q̃ algunos dizen que es mayor que la de Mexico, adonde andan muchas canoas. y algunas grandes, porq̃ a vezes se leuãtan olas temerosas, como en la mar: tomase mucho pescado diferente, y de vno muy pequeño q̃ secã al sol, de q̃ sacã grandissimo prouecho: porq̃ de muchas partes lo van a buscar.

La laguna de Mechoacã es grande como la de Mexico.

buſcar. Eſtà Guayangareo, dicha Valladolid, adõde paſſarõ la ſilla Obiſpal, ſiete leguas de Puzcuaro, y de Mexico y de Guadalajara 25. en camino real, y es cabeça del Reyno, adõde ay diuerſas prouincias, y algunas poblaciones de Caſtellanos, q̃ ſon Zamora 13. leguas de Puzcuaro, la villa de Lagos 30. leguas de Valladolid, la villa de Sã Miguel 40. leguas de Mexico a la parte de Poniẽte, y Sã Felipe 14. mas adelãte de Valladolid, la Cõcepciõ de Salaya 8. leguas de San Miguel. 35. de Mexico, y 17. de Valladolid. Leõ mas ẽ 60. leguas de Mexico, y 24. de Valladolid: en cuyo diſtrito ay grãdes vetas ẽ metales, y en eſpecial de plata: y eſtas quatro vltimas poblaciones ſe fundarõ por la guerra de los Chichimecas, para ſu frõtera. Las minas de Guanaxoato eſtã 28. leguas de Valladolid al Norte, adõde reſidẽ 600. Caſtellanos, con vn Alcalde mayor. Las minas de Talpujagua eſtã 15. leguas. Y demas deſtas poblaciones, ay mas de 30. eſtãcias de Caſtellanos, adõde ſe crian ganados, y ay algunos ingenios de azucar.

Las poblaciones de caſtellanos de Michoacan.

Quatro lẽguas ſe hablà en el Reyno de Mechoacã.

En eſte Reyno ſe hablã quatro lenguas, Chichimeca, Otomi, porq̃ ay en el mucho numero deſta generaciõ, la Mexicana, y la Taraſca, q̃ es la propia, y la comũ, muy polida y cortada, y los Caſtellanos la dierõ eſte nõbre, porq̃ quãdo entraron en eſte Reyno, los Indios principales les dauan ſus hijas, y Taraſcue es tãto como yerno, y de aqui quedò la tierra de los Taraſcos, y la lẽgua Taraſca. El tẽple es diferẽte, como ſõ diferẽtes las prouincias, vnas mas frias, otras mas templadas, y otras mas caliẽtes: pero todas ſanas, y de buenos ayres, y q̃ de muchas partes acudẽ a curarſe en aq̃lla tierra, de diuerſas enfermedades: ay grãde abũdãcia de lagos, rios, y fuẽtes de aguas dulces, delgadas, claras, y ſalobres, q̃ en gordã los ganados, y fuẽtes, y baños caliẽtes, vnos mas: y otros menos: por eſte buẽ tẽple es la tierra fertiliſsima, cõ grãdes llanos para paſtos de ganados de todas ſuertes, y mõtes muy eſpeſſos, y de altiſsimos arboles: de los mantenimiẽtos de la tierra es abũdãtiſsima, y anſi miſmo de trigo, cebada, y de todas las ſimiẽtes, y legũbres de Caſtilla, de tal manera, q̃ aconteciò a Frãciſco de Terrazas coger 600. hanegas de quatro de ſembradura. No falta en eſte Reyno ningũ arbol de frutas de Caſtilla, ningũ geneto de ortaliza, y las vuas ſon excelẽtes: los Caſtellanos hã plãtado moreras, y para eſto ſe cria biẽ la ſeda: ay añir para reñir: ay vna fruta como algarroba, para zumaque, y la yerua para el vidrio.

De donde ſe dixo lengua Taraſca.

Fertilidad de la tierra de Mechoacã, y danſe en ella todas las colar de Caſtilla.

En la parte hàzia los Chichimecas de quiẽ ſe hablarà deſpues, ſe cria grana: la multitud del ganado mayor y menor q̃ ay, es grãdiſsima, y muchos buenos cauallos, de q̃ ya ſe ſiruẽ los Indios, para traginar, y dexar la barbara coſtumbre de cargarſe como beſtias: muchas cabras, puercos de Caſtilla, ẽ los quales andã ſilueſtres a manadas por los boſques: infinitas de nueſtras gallinas, y palomas, hã produzido mucho en todas las prouincias del Reyno: ay leones, y lobos q̃ comẽ los ganados, q̃ los Caſtellanos llaman adibes: los tigres quãdo eſtã ceuados en los hõbres, los ſuelẽ buſcar, y lleuarſelos a cueſtas, y comerſelos: pero los caſtellanos cõ los arcabuzes y balleſtas los hã apocado: las ardillas ſin remedio deſtruyẽ las caſas, ſocauãdolas: los zorrillos las apeſtã cõ la hediõdez de ſu orina, q̃ por 40. dias dura, y deſtruye la ropa adõde cae, ſin q̃ mas pueda ſer de prouecho: las auras q̃ no ſe ſabe adonde criã ſon paxaros como gallinas negras, peladas las cabeças, y peſcueços muy feos, buelã altiſsimo, y no comẽ ſino carnes hediõdas q̃ deſcubrẽ de le

Criaſe la grana en Mechoacã, crianſe cauallos, y otras beſtias

Los Caſtellanos han apocado los tigres en Mechoacã

Como ſon los paxaros dichos auras.

Aymuchos pajaros de rapiña.

xos: ay grã multitud de diuersos pajaros, q̃ despues todos se vã hazia el Norte, y a su tiẽpo bueluẽ. Ay buhos, buarros, lechuzas, y pocos cueruos, aguilas, alcoaes, azores, nebiis, girifaltes, y gauilanes, y otras muchas aues de rapiña: ay tãbien biuoras, y culebras, alacranes, y sabandijas põçoñosas, aunq̃ no tantas como en otras partes. Los puercos de la tierra son muchos los q̃ andá en los mõtes, y venados pardos, y de los q̃ dizẽ q̃ cria la piedra bezar. Ay liebres, conejos, perdizes, fayssanes, tortolas, y otras muchas aues, y algunas excelentes para enjaular, que cantan suauemente.

Ay muchas sabandijas põçoñosas, y pajaros excelentes, y que cantã suauemẽte.

Como vestia los Mechoacanes.

Vestiã los principales Mechoacanes como los Mexicanos, y algunos traẽ ropas largas, y encima sus mãtas, y todos vsauã alpargates de cuero devenados: los plebeyos andauã en cueros eõ ciertos mastiles q̃ cubriã las partes secretas: aora todos viste de algodon, y lana de Castilla, y muchos a la Castellana, y ninguno dexa de traer sõbrero, y en muchas prouincias ellos y las mugeres se preciã de hablar la lẽgua Castellana. Otras cosas desta policia hã aperẽdido, porq̃ cõ la ocasiõ de la fineza de las maderas de brasil, y otras, son muy buenos carpinteros, y hazen caxas, escritorios, mesas, escriuanias, y otras cosas de mucho primor. Só grãdes pintores, sastres, çapateros, y cerrageros marauillosos: y de vna grã mina de cobre q̃ ellos benefician, hazẽ muchas cosas, como los mejores caldereros del mũdo, y se siruẽ dello por cultiuar en lugar del hierro, porq̃ corta como azero. Hãse dado a criar la seda, y arboles de fruta, y hortalizas de Castilla, y eran sus ouejas para la lana: cauallos, bacas, y otros animales: gustã mucho de nuestros perros, porq̃ les guardá las casas, y como les dã escasamẽte de comer, andá flacos, y por esto se hã ydo a los mõtes a comer ganados, y alla se hã q̃dado, y como eriã mucho, ay infinitos siluestres, q̃ llamãcimarrones. En tiẽpo desu gẽtilidad viuiã mas sanos, porq̃ comian menos, y se les yua a la mano en las borracheras, y los Reyes, y Caziqs los trahiã muy acosados en continuos exercicios: aora no se les puede acabar d̃ persuadir q̃ dexẽ el bañarse, q̃ les mata, y causa dolores de costado: y en sintiẽdo la calẽtura, luego se echãdesnudos en el agua fria, y ansi sanã pocos: tienẽ infinidad de yerbas y rayzes cõ q̃ se curã, q̃ son de grãdissima virtud, y essã prouadas, y otras põçoñosas, y vna como yedra que naze a las orillas de los rios, q̃ en ornãdo sobre ella haze hincharlos genitales.

Porq̃ viuiã antes mas sanos.

Differẽtes yerbas medicinales, y la que haze vna como yedra.

Cap. X. Que prosigue las cosas del Reyno de Mechoacan.

Los Mechoacanes hã aprendido mucho de la policia Castellana.

Los Mechoacanes gustã mucho de los perros de Castilla.

LOS Indios deste Reyno, especialmente los Tarascos, son valiẽtes, y en tiẽpo de su infidelidad, por marauilla perdiã batalla: tenia el Rey sus guarniciones en las frõteras para la guerra cõ Mexicanos, Xalisços, Colimas, Matalzingos: vsauã las mesmas armas q̃ los otros: yuã en cueros embijados de colorado, negro, y amarillo, cõ petos fuertes de Maguey: todo su negocio era romar cautiuos para sacrificar. Lleuauã grandes musicas de bozinas, caracoles, y otras cosas tales: y sus estandartes labrados de plumas de colores cõ mucho primor: auia premios para los q̃ se señalauan, y nõbrados Capitanes: tributauã al Rey quãto teniã y el queria, hasta las mugeres y hijos, si los queria: de manera q̃ erã mas q̃ esclauos, y viuiã en terrible seruidũbre: y despues del Rey, estauan sugetos a los señores, los quales tenian a veynte mugeres, mas o menos, y al Capitã q̃ se señalaua en la guerra, le dauã vna en premio, que no

Son los Mechoacanes valientes y como yua a la guerra.

Como tributauã los Reyes de Mechoacã.

no era pequeña honra. ¶ Vsauã los Mitotes, o danças, y borracheras hasta caer cõ su vino de mayz, y de otras cosas, aunq̃ a los moços no era licito beuerlo: aora gastã demasiado de lo de Castilla, y hazẽ otro de cerezas, y de nuestros higos, y cõ ello se emborrachã, porq̃ en esto son muy viciosos, aũq̃ se les va mucho a la mano: pero en tiempo de su gentilidad, quando estauan borrachos, vsauan mil pecados abominables de la carne, aunq̃ no quedaua sin castigo el auisado. Exercitauã el juego de la pelota, como en Mexico: y quanto a la religion, tambien eran muy conformes a Mexicanos, y crueles en derramar sangre humana en sus sacrificios: y el mismo dominio tenia el demonio sobre ellos. Su principal Dios era Tucapacha: reniale por hazedor de todas las cosas, q̃ daua la vida y la muerte, los buenos y los malos tẽporales: llamauãle en sus tribulaciones, mirãdo al cielo, entẽdiendo q̃ alli estaua. En suma cõfessauã vn Dios, y el juyzio final, y el cielo, y el infierno, y el fin del mũdo, q̃ hizo Dios vn hõbre, y vna muger de varro, q̃ yendose a bañar se deshizierõ en el agua, y los boluio a hazer de ceniza, y de ciertos metales: y q̃ boluiẽdo a bañarse decendio el mũdo dellos, y q̃ huuo diluuio, y vn Indio dicho Tezpi, que era sacerdote se metio con su muger, y hijos en vn madero como arca, cõ diferentes animales, y semillas, y q̃ todos escaparon: y q̃ en menguando el agua, embio el aue q̃ llaman Aura, y se quedo comiẽdo de los cuerpos muertos: y q̃ embio otros paxaros q̃ tambien se quedarõ: y q̃ el paxaro pequeño dellos muy estimado, por la pluma de diuersas colores boluio cõ vn ramo. Tenian Sacerdores q̃ predicauan en los tẽplos con terrible espanto, y q̃ causaua a los hõbres grãdissimo temor, cõ lo qual les mouiã à hazer lo q̃ les predicauã, aunque cõtra su volũtad, porq̃ ya los aborrecian, y ohiã de mala gana: pero no lo podian escusar, porq̃ el Rey los apremiaua a ello. Los Sacerdotes trahian los cabellos largos, y coronas abierras en la cabeça, como los de la Yglesia Catolica, y guirnaldas de fluecos colorados. Tenia el Rey en cada lugar vn gouernador, ò capitã, para q̃ mãdasse prender al q̃ hurtaua, mataua, o hazia otro delito, y de palabra aueriguasse el negocio, y embiasse el preso, con relacion del caso, y el Rey le mãdaua castigar. Si era fuerça de muger, rasgauãle la boca, hasta casi las orejas con vna nauaja de pedernal: y despues le empalauan. El primer hurto, se perdonaua al ladron, con gran reprehẽsion: al segundo le despeñauan, y se le dexauan q̃ se le comiessen Auras. No auia castigo señalado para el homicida, porque por el grã miedo no acõtecia. Los ministros principales de justicia trahian vnas varas gordas como de Euano, cõ plumas de colores encima y vnas pedreçuelas engastadas en las vatas, q̃ sonauã como cascaueles: y quãdo passauã saliã delas casas los hõbres para acõpañarlos. Los q̃ llamã Tarascos, son hõbres valiẽtes, hã tomado biẽ la religiõ, y costũbres Castellanas, y sabẽ que ante se a la justicia de los agrauios q̃ les hazẽ. En otras prouincias deste Reyno ay viciosos atraganes, y embaydores, mẽtirosos, ingratos, sin amor a padres, ni a hijos, ni à mugeres, ni reciben pena de sus muertes, ni de otros malos sucessos, vẽganuos. Y los de la prouincia de Chilchota, de ordinario se perjurã, y con vino les haran dezir quãto quisierẽ: demanera, q̃ vienen a prouar las partes ygualmẽte su intencion, q̃ no puede el juez distinguir la verdad. Antiguamẽte no sufrian vagabũdos, ni holgazanes, porq̃ los castigauan cõ la muerte, y para acabar lo de Mechoacã en las minas de Guaxcatlan. Tenia

Los Mechoacanes muy viciosos en beuer

Como se vestian los Sacerdotes.

Como se administraua justicia.

Insignia de los ministros de justicia.

Naturaleza destos Indios.

vn Castellano llamado Castillo, vna huerta, cõ mucha hortaliza de Castilla, con vna era de hauas, y viẽdose afligido de vnas hormigas que llaman ladronas, porq̃ entrando de noche en las huertas lo assolauan todo; acordo de cercarla de agua de vn pequeño arroyo, q̃ passaua cerca: y cõ este remedio ocho dias se defendio la huerta, pero las hormigas muchas jũtas se cargaron de paja, y la echaron por dõde la cerrãte era menos y el arroyo mas angosto, y afirmando algunas la paja en las yeruas q̃ auia en el arroyo, fueron echãdo tanto sobre ellas, q̃ hizieron vna puente de quarro de dos de ancho por donde passaron de noche, y corraron toda la era de las hauas, y las passaron a sus hormigueros. El señor de la huerta se rindio, y acordo de no buscar mas remedio: y llamò muchas personas que vierõ este caso: otros Castellanos dignos de fe, afirmaron auer visto en la tierra de los Chichimecas, que de dos hormigeros q̃ estauan frõtero vno de otro, salia multitud de hormigas, q̃ yuan a embestir vnas con otras con gran furia: y paran dose à considerar tã notable caso: vierõ que peleauan porfiadamẽte, y que quedauan grãdissimo numero de cabeças cortadas, y cuerpos: y q̃ al cabo las vnas se fueron huyendo a su hormiguero, y las otras siguiendo y marãdo hasta encerrarlas: y encerradas, las vẽcedoras enrrauan tras ellas, y sacauan en las bocas muchas cabeças de las vencidas muertas.

Caso estraño de vnas hormigas.

Batalla q̃ fue vista entre hormigas.

Està referido lo q̃ toca al Reyno de Mechoacã, q̃ aora està reduzido a Obispado, à donde deue de auer casi cinquenta Parrochias cabeceras, con curas, beneficiados y clerigos Castellanos muy diestros en las lenguas de la tierra, sin los q̃ assisten en estancias, y otros lugares, q̃ predican, cõfiessan, y enseñã en ellas cõ cartillas, y dotrinas en las mismas lenguas, saluo en la Oromi por ser muy cerrada, y dura: y ay otros rãtos monasterios d̃ frayles Frãciscos, y Agustinos, q̃ se ocupã en lo mismo: y no ay cabecera dõde no aya hospital, y en algunas dos, para curar a los Indios de cada lengua, porq̃ por la mayor parte los deste Obispado hã tomado bien la Religion, y acuden cõ sus limosnas, y son dociles a los Sacerdotes q̃ con cuydado trabajan cõ ellos.

Como esta lo de la religion de Mechoacã.

Cuydado de los sacerdotes en enseñar a los Indios.

Cap. XI. que Hernando Cortes embio a Mechoacan al capitã Christoual de Olid, a Gonçalo de Sãdoual a las Prouincias q̃ llamã de Puertos a baxo, a Pedro de Aluarado, y a Francisco de Orozco a Guaxaca.

ALgunos meses despues de buelto el Cazonzin Rey de Mechoacan a su tierra, continuando Hernãdo Corres en el cuydado de fundar biẽ en todas partes la obediencia de la Corona de Castilla, pues seguia a esto la introduciõ de la Religiõ, porq̃ sin ello no auia esperança de plãtarla: y porque cõ las guerras passadas muchos Indios espantados dellas, se retirauan a otras muy apartadas, pareciendo q̃ no era biẽ dar lugar a q̃ se despoblasse lo habirado: y que el remedio dello era, q̃ la gente entendiesse q̃ en qualquiera parte auia de obedecer, embio al capitã Christoual de Olid, para q̃ poblasse en Huitzitzila, q̃ dezian los Mexicanos, y los Mechoacanes Zintzõrza, silla Real de aq̃l Reyno: lleuò quarẽta caualios, y cien infantes. Fue biẽ recebido del Rey, q̃ le dio mucha ropa muy rica, joyas de oro y plata, aunq̃ mezclada cõ cobre. Christoual de Olid assento su poblacion

Christoual de Olid va a poblar en Zintzõrza.

cion con este buẽ recebimiẽto, y paci ficamẽte se fue entreteniẽdo por algũ tiẽpo, procurando cõ el trato y comunicacion de traer a los barbaros al conocimiento de lo q̃ les cõuenia: y poco despues passo a las prouincias de Colima, para abrir camino por ellas al mar del Sur, y sujetarlas.

Passa Christo al de Olid alas prouincias de Colima.

Al tiẽpo q̃ los Mexicanos echarõ a Cortes de su ciudad, los pueblos y prouincias sujetas a Mexico, y sus confederadas, matarõ muchos Castellanes, q̃ por la tierra estauã derramados, por orden de Cortes, buscando minas de oro y plata: en Tututepec, a donde Reynaua vn gran señor, cuyo estado alcançaua a la costa del Norte, y tenia de ordinario guerras con Motezuma, gran cantidad de Indios dierõ de repente sobre ciertos Castellanos que yuan descubriendo la costa; y presos los desnudaron y metieron en vn patio cercado de vn petril almenado de vn estado de alto, y poniendose al rededor mas de dos mil, como a toros, cõ varas tostadas los agarrocharõ: y procurando los miserables alguna defensa, se abraçauan con las almenas esforçãdose de salir fuera, no haziẽdo otro fruto que dexar las ensangrẽtadas para memoria de su desdichada muerte, y dela crueldad de sus enemigos: finalmente viendo q̃ no podian dexar de morir, y que no teniẽdo otras armas que las manos, heridas y ensangrentadas, hincandose de rodillas, leuantando los ojos al cielo, y animãdose vnos a otros acabaron la vida como Christianos. En otros pueblos como no andauan los Castellanos tan jũtos, a los que prendian, como sedientos de su sangre, pensauan con q̃ nouedad de tormentos los podian acabar: tenian a vnos muchos dias encerrados, sin darles de comer dos o tres dias, y despues cortãdoles vn miẽbro de su cuerpo, cozido o assado se lo dauan a comer: a otros assauan viuos a fuego mẽsu, porq̃ mas durasse el tormento a otros desollauan viuos, como en nuestro tiẽpo hazian los Chichimecas: y porq̃ la guerra no auia dado lugar hasta entõces para castigar esto. Viendose Hernando Cortes desembaraçado della, embio a Gonçalo de Sandoual en principio de Nouiẽbre deste año, cõ el capitan Luys Marin con 200 infantes, y 35. cauallos, y buen numero de Indios amigos, con los quales yuan algunos señores Mexicanos, para que castigasse la crueldad de los barbaros, en la prouincia subredicha, yen las que llaman de Puertos abaxo, que es desde la cordillera, q̃ atrauiessa la tierra de Nueua España, hàzia el mar del Norte, desde la Veracruz, hasta Goazacoalco, y Tabasco, y hasta el paraje de Tecoantepec, pero en llegãdo a Guatusco, se le rindio toda la tierra casi igũ pocos, y los mas culpados. Passo a Goazacoalco, pensando q̃ estauan amigos, como lo auiã prometido a Diego de Ordas, quando fue alla en vida de Motezuma: y aunque les pidio la palabra, y tequitio cõ la Fe catolica, y dixo muy buenas razones, se armaron contra el, y le amenazarõ con la muerte. Gonzalo de Sandoual no quisiera guerra: pero visto que no se escusaua acometio de noche vn lugar, y prendio vna señora, q̃ fue parte para q̃ sin cõtraste ocupasse a Goazacoalco y sus riberas: poblò a 3. leguas de la mar la villa del Espiritusanto, por q̃ no hallò mejor sitio. Traxo a su amistad a Guechollã, Ciuatlã, Quezaltepec, y Tabasco, q̃ tardaron poco en rebelarse despues, y otros muchos pueblos, q̃ por cedulas de Hernãdo Cortes fuerõ dados en encomienda a los pobladores del Espiritusanto.

El señor de Tututepec tenia guerra cõ Motezuma.

Crueldad de los Indios de Tututepec.

Los generos de tormentos cõ que los Indios mataua a los Castellanos.

Gonçalo de Sãdoual va a castigar las crueldades de los barbaros.

Ira ferre pulchrum. Claud.

Puebla Gonçalo de Sandoual la villa del Espiritu santo.

En este mismo tiẽpo supo Hernãdo Cortes q̃ auia alteraciones en las tierras d̃ hazia el Sur, q̃ sõ llã muy rica pro

uincia d Misteca,cõ otras,q̃ todas por la excelencia dellas se llaman assi,aũq̃ cada vna tenia su nõbre.Era Motezuma señor destas prouincias Mistecas,Zapotecas,y otras muchas:y vnas obedecian a su imperio, desde el tiẽpo de sus antepassados, otras ocupò el,parte con la fuerça,y parte con maña,cõ ocasion de ponerlos en paz,por que por pequeñas causas estas naciones siẽpre tenian guerra entre si, y para tenerlas en obediẽcia,y para la guerra contra el señor de Tututepec,y ottos enemigos tenia de ordinario grãdes guarniciones en aquellas Prouincias,especialmente enla tierra de Guaxaca y su hermoso valle, de donde tomo despues titulo Hernando Cortes, con el qual confina la Misteca: y para sossegar estos rumores embio a Pedro de Aluarado,y con el a Francisco de Orozco, hermano de Iuan de Villaseñor,con treinta cauallos,ochenta infantes,y vn buẽ exercito de Indios amigos. Hallaró estos capitanes q̃ las guarniciones Mexicanas se auiã recogido a los pueblos llamados Peñoles, q̃ son seys ,puestos vno tras otro,y corrẽ Notte Sur,pero llegado el exercito Castellano, los Mexicanos se retiraró al primero llamado Ytzquintepec, q̃ dista seis leguas dela ciudad de Guaxaca,dicha aora Antequeta:fortificaróse enel con vna cerca de calycanto de vna legua en torno : tenian dẽtro como forçados de galera mas de mil Mistecas,no para otro efeto,sino para dar grita de noche en la vela,y en las batallas; lo qual atemorizaua mucho al que no estaua acostũbrado a tal rumor.Tuuolos Pedro de Aluarado cercados ocho dias , dandoles de noche y de dia cõbates, quitandoles el agua, y con todo esto no se querian dar.hasta q̃ embiarõ mensajeros a Cortes,los quales boluieron presto: y hablando de su parte a los cercados ,queriendo ganar aq̃lla honra(aunq̃ ya no podian hazer menos)se dierõ. Vieróse en tan gran aprieto especialmente de sed, q̃ beuian lo q̃ orinauan, y quando baxaron al rio,beuiendo demasiado,por la gran sed,murieron muchos.

Motezuma tenia grãdes guarniciones en Guaxaca.

Pedro de Aluarado y Fr̃cisco de Orozco vã a Guaxaca a sossegar las alteraciões

Los de Guaxaca se rindẽ apretados de Aluarado.

Cap. XII. del valle de Guaxaca,y Reyno Misteco,y cosas particulares de sus prouincias.

On estos Peñoles cõfina la prouincia Misteca,por la parte del Poniẽte,y los quatro hablan esta lẽgua: los otros dos cõfinã por el Sur con la prouincia de Zapoteca, y va corriendo en redondo,hasta llegar al primer Peñol por pueblos Zapotecos, por el valle de Guaxaca ,el qual tiene dieziseys leguas de largo, cõ muchos pueblos. Esta en altura de dieziocho grados, y ochẽta leguas de Mexico al Sur,tierra que aũque ay pocos rios y fuentes es fertilissima,y no le faltan aguas,no tiene bolcanes:y este valle tomo nombre de vn lugar a donde estaua la guarnicion del Rey de Mexicó. A y muchos minerales de donde sacan plata,y oro,chrisṫl,caparrosa,y muchas piedras de diferentes colores, para la hijada, y para sangre, y leche,y la piedra bezahar,natural, y perfeta. Dariase muy bien el vino y azeyte ; criase seda, y grano, y cañafistola. Danse bien todas las frutas, semillas, y cosas de Castilla : y ansi mismo los ganados de todas suertes. Y aunque fuera deste valle y de ottos algunos, todas estas prouincias son serranias , y tierras muy asperas. La mayor parte son de gran fertilidad: y se crian en ellas las sobredichas cosas, con muchas arboles y yeruas, saludables,y ponçoñosas; especialmente en este valle ay vna yerua de tal operaciõ, que si vn hõbre quierẽ que muera

El valle de Guaxaca tiene diezisseis leguas de largo.

Cosas notables del Reyno Misteca

ra dentro de vn año, se la dan a beuer cogida de vn año, y si dẽtro de vn dia, cogida de vn dia: y es cosa notable, q̃ en tiẽpo de la gẽtilidad de los Indios se padecia mucho de remblores de la tierra, y despues que se ha predicado el santo Euangelio, auiendo tomado por abogado en la ciudad de Guaxaca contra estos temblores a san Marcial, ha cessado esta tribulacion.

yerno mortifera que se halla en Miltteca.

Los tẽblores de la tierra cessã de dos, y ha cessado desde que se dexo la gentilidad.

En los sobredichos peñoles ay grandes muestras de oro, y minas de plomo, y vna rayz q̃ sirue de xabõ: y en el pueblo d Totomachiapa ay vna cueua de inmẽsa grandeza, q̃ riene vna gran boca al Sur, y corre al Norte: hase andado hasta media legua por ella, y por las muchas aguas no se pudo passar adelãte. Los Indios en tiẽpo de su infidelidad sacrificauã en ella, y consultauan cõ el demonio: y pediã agua para los sembrados. Y passando al Reyno Misteco, se diuide en dos prouincias, alta y baxa, y en cada vna hablan su lẽgua diferẽte, y entrambas sincopadamente: esta entre Mexico y Guaxaca Misteca alta, sinifica tierra de lluuias: Misteca baxa quiere dezir sitio caliẽte, y esta es la diferencia que ay de vna prouincia a la otra, adõde los Caziques teniã sus palacios, cõ apartamiẽtos para las mugeres esterados y con cogines de cuero de leones, y tigres, y de otros animales: vestian mantas blãcas de algodõ, texidas, pintadas, y matizadas cõ flores, rosas, y aues de diferentes colores: no trahian camisas por no conocer el vso dellas: por çaraguelles trahian matzles, q̃ los Castellanos dizen mastiles. Las mugeres tãbien vestian al vso Misteco: todos trahian çapatos, o sandalias: vsauan anillos d oro, zarzillos en las orejas, bezotes d oro, y de cristal en el labio baxero: los cabellos largos atados cõ cintas de cuero, hàzia arriba empinados como plumajes: las barbas se arrãcauan cõ renazillas de oro: preciauanse de ser limpios: teniã jardines de deleytes con fuentes para bañarse tarde y mañana. Sus mantenimientos eran al vso Mexicano: y assi mismo los tributos q̃ pagauan a los Caziques: porq̃ al supremo señor, q̃ era Motezuma, le dauan otros en reconocimiento de la sobe rania. Auia en la tierra muchos Capitanes, y caualleros, maestros, y predicadores de su ley: tenian sortilegos, y medicos: y porq̃ todos los negocios los determinaua el Cazique, y no osauan entrar adonde estaua: tenia dos Relatores, q̃ en su lẽgua llamauan medianeros, en vn aposento del palacio, adõde o hian los negociantes, los qua les referian al señor, y boluian cõ las respuestas. Eran los Cõsejeros del señor hõbres ancianos, sabios, y muy esperimẽtados, q̃ primero auiã sido Papas en los tẽplos, y procurauan de ser afables, y darles buenos espidientes, y recebiã presentes de joyas, y cosas de comer: el q̃ alcançaua licẽcia para hablar cõ el Cazique, entraua descalço, sin leuãtar los ojos, no escupia, ni tosia, ni ponia los pies en la estera adõde estaua assentado el Cazique.

En los tẽplos, y procurauan de ser afables, y darles buenos espidientes, y recebiã presentes de joyas, y cosas de comer: el q̃ alcançaua licẽcia para hablar cõ el Cazique, entraua descalço, sin leuãtar los ojos, no escupia, ni tosia, ni ponia los pies en la estera adõde estaua assentado el Cazique.

En las cosas de la republica castigauã el adulterio cõ la muerte de entrãbos, y la parte executaua la sentencia, y algunas vezes se cõtentauan con q̃ corrassen al adultero las orejas, narizes, o labios, o cõ algũ interes para la adultera, si a caso quedaua preñada, porq̃ no erã crueles, sino era el deliro cõ la principal muger. Castigauan los hurtos, y borracheras, y la desobediẽcia del Cazique. Para la sucessiõ del señorio, casauase el señor cõ muger de su propia casta: estos hijos heredauã: no auiendo varõ, la hija mayor: fuera desta muger, renian otras por mãcebas, hijas de caualleros, q̃ teniendolo por gran fauor, las dauan desde niñas: y si de la principal muger no auia hijos,

En los mãtenimiẽtos y tributos eran semejantes a los Mexicanos

Quienes eran los cõsejeros del señor.

Que delitos se castigauan, y como.

Como vsa uan de las mugeres.

La diferencia que ay entre los dos Misteca.

hijos,los baſtardos no heredauã: no teniã por mãcebas a muger caſada: y deſpues de auer renido hijos enlas mãcebas,las caſauã cõ caualleros, o mercaderes,y nũca mas llegauã a ellas,ni las viã:ocupauãſe en hilar para los veſtidos del Caziq̃,y de la Cazica,en guiſar de la comida,y acõpañar la ſeñora, y ſeruirla como eſclauas, por lo qual las queria biẽ,aunq̃ nũca falrauan ocaſiones de zelos. Quãto a los caſamiẽtos,los Papas,y los religioſos conociã los impedimẽtos,y era defeto eſsẽcial tener vn miſmo nõbre enel numero, porq̃ ſi ella ſe llamaua Quarro roſas,y el Quatro leones, no ſe podiã caſar, porq̃ era neceſſario q̃ ſobrepujaſſe el numero del al della,y q̃ fueſſen pariẽtes,porq̃ no lo fiẽdo,no ſe hazia caſamiẽto,ſino por biẽ de paz:porq̃ entre ellos no auia grado prohibido,ni ſe dauan dores a las hijas, y lo ppio ſe vſa oy entre los principales,y ſe tiene por rico el q̃ tiene muchas hijas, por los preſentes q̃ les dauã:y los labradores, como no teniã joyas,yuã al mõte por vna carga de leña, y ſi la recebia el padre,o la moça cõ quiẽ ſe queria caſar, era hecho: cõſultauaſe primero ſi conuenia hazer el caſamiẽto,y no auiẽdo incõueniente,embiauã embaxadores hõbres ſabios yancianos a pedir la muger:ſi auia impedimẽto,reſpõdiaſe, q̃ no podia rener efeto, y cõ eſto ſe yuã los embaxadores, auiẽdo ſido regalados:y ſi lo teniã por biẽ,ſe boluiã muy cõtentos. Los ſacerdotes ſeñalauan el dia del caſamiento, echando ſuertes, yuan por la nouia religioſos y caualleros,cõ preſentes de oro,y de otras joyas,y en el camino vſauan ſalir gente armada a quitar la deſpoſada, y ſobre ello ſe peleaua,y ſe robaua,ceremonia harto inhumana. En el deſpoſorio no auia mas ceremonia, q̃ entrar en vn apoſẽto eſterado y enramado de ſauzes,ſin mas palabras del cõſenrimiento del querer viuir jũtos. En eſtando preñada la ſeñora,rogauan los religioſos por ella: quando eſtaua de parto, yuã por leña al mõte,y la trahiã a cueſtas,y era bẽdita, para calẽtar el baño. En pariẽdo,ſi era hijo,le poniã vna ſaeta enla mano,ſi era hija,vn huſo:la parrera la bautizaua con agua de alguna fuente q̃ renian por ſanta, y las paresenterrauan à rercero dia en vna olla. La parida yua 20.dias al baño:y ſe haziã fieſtas en honra de la dioſa de los baños:cãtauan,y comiã,y baylauã: haziã fieſtas a los 20.dias a la criatura, y tãbien cũplido el año en el dia que nacio. A los ſiete años lleuauã el niño al monaſterio,yvn ſacerdote le oradaua las orejas,y le ponia el ſobrenombre.

En que ſe ocupauãlas mugeres à los ſeñores

Como bautizauan las criaturas.

Como ſe hazia los caſamientos.

No auia grado prohibido en los caſamiẽtos,ni ſe dauã dotes.

Como ſe tratauan, y hazian los caſamiẽtos

Cap. XIII. Que continua la materia del precedente.

COſtũbrauã,q̃ todos los Caziques mayorazgos auian de ſer vn año frayles.Llegado el dia del abito,le acõpañaua el Papa,y todo el cõuento,y los ſeñores, cõ ſus muſicas de atãbores ſordos,chirimias de cañas,y de caracoles,y de conchas de tortugas:en llegando al templo,le deſnudauan, y ponian vnos pañetes vntados de cierta goma, y le ponian otra manta diferente, y el Papa le daua vn cañurillo de lancetas de peder nal para ſacar ſangre de la lẽgua, y de las orejas,para ſeruir à los dioſes,vntauanle la frente,los carrillos,pechos, y eſpalda con ojãs de beleño, y con eſta vnciõ quedaua ſantificado,y eſtaua el año enel monaſterio,adõde era caſtigado,y enſeñado ſin regalo, paſſando los trabajos,de obediencia y abſtinẽcia.Paſſado el año yuã por el cõ grã alegria y põpa,y poniẽdole ſu primer abito.

Como entrauã en la religion vn año los mayorazgos.

El año dela aprobaciõ q̃ hazia los ſeñores.

to, le boluian a su casa, y lo lleuauan a bañar, y quatro donzellas hijas de caualleros le labauã el cuerpo con xabõ, porque yua muy negro del humo de la tea, como andauan de ordinario los sacerdotes que parecia negros de Etiopia.

Quando el Cazique estaua enfermo, los sacerdotes hazian grandes sacrificios, romerias, promesas, y ofrendas, y todo se cũplia con mucho cuydado, y cõ grã puridad de cõciencia: y si sanaua, se hazian grãdes fiestas de bayles, y en la casa del señor, y en el monasterio: si moria, se haziã las obsequias funerales cõ grã magestad: ofrecian por el cuerpo del difunto, ponian se delãte, y hablauanle, estaua delãte vn esclauo vestido realmẽte, y seruido como si fuera el muerto: enterrauan le a media noche quatro religiosos en los montes, o prados, o en alguna cueua: y con el esclauo que representaua al muerto, otros dos esclauos, y tres mugeres que lleuauã borrachos, y primero los ahogauan para que siruiessen al Cazique en el otro siglo: amortajauanle cõ muchas mantas de algodõ, cõ vna mascara en la cara, zarzillos de oro en las orejas, y joyas al cuello, y anillos en las manos, y en la cabeça vna mitra: ponianle vna capa real, y ansi los enterrauan en la sepultura, hueca, sin echar tierra encima: hazian cada año las honras en el dia de su nacimiento, y no en el q̃ moria.

Oraciones, y sacrificios por la salud del Cazique. vsauan las obsequias por el muerto, y como se hazian los enterramientos.

Los labradores no vsauan tantas ceremonias en los casamiẽtos y otras cosas.

Los labradores no tenian tantas ceremonias, porque les faltaua lo necessario para los casamientos, partos, y enterramiẽtos: los mercaderes y gente rica teniã algun pũto mas: mantenia las mugeres que podian, y todos reputauan facilmẽte las que tenian por mancebas. Teniã muchos dioses, y para cada cosa vno, y en sus casas tãbien tenian oratorios, adonde hazian sus ofrendas y sacrificios, y acudian a pedir socorro en sus necessidades, porque estos Mistecos eran muy religiosos en su gentilidad: metian los muchachos de siete años en los monasterios, y alli los enseñauan la religion, y buenas costumbres, y los padres los sustentauan: subian de grado en grado en las dignidades: eran los oficios por quatro años: el Rey hazia los nõbramientos, y prouehia los cargos. El Papa en auiendo cumplido los quatro años, se salia del monasterio, porque no le quedaua otro oficio que seruir, y el Cazique lo tenia por bien, y era de su consejo, y si se queria casar podia. El vestido monacal era vna manta basta, y los pañetes de papel de la tierra: el vestido Pontifical para celebrar las fiestas, eran mantas de diuersas colores, pintadas de dehistorias delos dioses: poniase vnas como camisas sin mangas q̃ llegauan a la rodilla, en las piernas ynas como antiparas, en el braço izquierdo vn pedazo de manta cõborla, q̃ era como manipulo, y encima vna capa como las nuestras, cõ vna borla colgãdo a las espaldas, vna gran disima mitra en la cabeça de plumas verdes, hecha cõ lindo artificio, pinta dos los principales dioses. Quãdo bay lauã en los patios de los monasterios se vestiã de ropa blãca pintada, y ropetas como camisetas de galeotes: no miã sino yeruas y legũbres, sino quando auia alguna ofrẽda: ciertas mugeres cõtinentes les guisauã de comer, q̃ se mudauã de quatro en quatro años: el Cazique les prouchia de lo necessario, y tenia heredades para ello: ayunauan las vigilias de las fiestas, no comiendo mas de pan, y beuiendo miel cruda de los Magueyes: auia fiesta que trahia quatroo cinco dias de ayuno: eran muy pobres, no tenian casa propia, todas sus razones era pedir vida, y salud parael Rey, paz para las Republicas bienes temporales, y ven-

Los Mistecos eran muy religiosos en su gentilidad.

Como se gouernauã las cosas d la religion.

Tenian los ayunos de las vigilias.

y vengança de los enemigos:quando alguno quebrantaua la castidad, era muerto a palos:quando estaua enfermo, era curado con piedad en el monasterio:quando moria, le enterrauã en el patio embuelto en vna red: no saliã sino para Capitanes,y a celebrar alguna fiesta,o jugar a la pelota àla casa Real,o por alguna romeria, o voto del Rey: y los Papas fueron muy estimados de los Caziques:no hazian cosa sin su consejo:regian los exercitos,y las Republicas: reprehendian los vicios,y quando no auia emienda,amenazauan con hãbre,guerras,y mortãdad,y con la yra de los dioses: tenian los por santos,y ansi eran muy estimados.

Los sacerdotes eran muyestimados,y tenidos por santos.

En la Era del primero Motezuma, desseando acabar de cõquistar a este Reyno Misteco,viendo que no lo podia hazer por fuerça de armas, tuuo forma paraque por traycion fuesse muerto el Cazique de Yãguitlan,hõbre valeroso, que le hazia grã resistencia,q̃ se llamaua el señor Tres micos,y con su muerte todos se le sugetaron,y le tributarõ plumas verdes,chalchuites,que son sus quentas preciadas, ropa,grana,cochinilla: beneficiauanle algunas sementeras:con todo lo qual acudian a las guarniciones del Rey, peleauan en la guerra con rodelas, y macanas, que eran palos rollizos de roble,de vna braça de largo, con dos rengleras de nauajas de pedernal: las rodelas eran de cañas mazizas dobladas y entretexidas: lleuauan escaupiles,pintauanse las caras, por espantar a los enemigos: inuocauan a los dioses para no sentir hambre,sed, cansancio,ni ser muertos,presos, ni vẽcidos: eran palabras como de encantamento,y con ellas yuan confiados,y si sucedia mal,dezian que los dioses estauan enojados, o que los sortilegos los engañauan.Sacauan para la guerra la gẽte por barrios,y la guiauan los Capitanes:y si eran cercados, se subian a los zerros, adonde recogian las mugeres,hijos,y hazienda,y alli estauã fortificados con albarradas: y salian de siete en siete a pelear Capitanes con Capitanes,soldados con soldados, y muerto vno,entraua otro en su lugar, y desta manera se estauan, hasta que quedauan vencidos, y eran lleuados cautiuos, o que se acabaua la guerra por paz,o concierto.

El primer Motezuma acabò de cõquistar el Reyno Misteco.

Con que armas peleauan en la guerra.

Animauan la gente para la guerra

Como y cõ que orden peleauan.

Cap. XIIII. Que acaba lo del Reyno Misteco, y refiere lo tocante a las prouincias de los Zapotecas,y otras.

Y assi en este Reyno Misteco como en todas las demas prouincias del Obispado de Guaxaca, o Antequera, treze lẽguas diferentes, y es general la Mexicana,y assi como las lenguas son diuersas en algunas partes lo son las costumbres, y vsos,porque en las prouincias de Tecomatlauaca castigauan con gran rigor los adulteros, y ladrones,y sus bienes eran aplicados al señor: y los que deuian deudas, y no tenian con que pagar,eran dados por esclauos perpetuos,y los vendian, o sacrificauan, o hazian dellos lo que querian,y jamas huhian, porque sabian que auian de ser despedazados. Esta generacion lleuaua a la guerra bãderas con mucha plumeria colorada:peleauan con macanas,y rodelas,arcos,y flechas, y hõdas:pintauanse las caras y las piernas: lleuauan los cabellos largos trẽzados, y muchas plumas en las cabeças, zarzillos, y bezotes de oro,arremetian a pelear con gran grita. En el pueblo de Cuahuitlan se cria mucha cantidad de la rayz que llaman Mechoacan,

Diuersidad de lenguas, y costũbres, y es lengua general la Mexicana.

can, en la jurisdicion de los pueblos de Cuetlauaca, y Tequicistepeca, ay vna sierra muy alta, adonde está vna cueua que visitò vn religioso de la orden de Santo Domingo, con algunos Indios: hallò la boca muy angosta, q̃ no puede entrar por ella mas de vn hõbre: poco mas a dentro, en entrando ay vn espacio casi quadrado de cincuenta pies: luego ay vnos agujeros con vnos escalones, y comiença vn camino con muchas bueltas, a manera de laberintio, por donde anduuieron vna hora, y sino vsaran del cordel por guia, se perdierã: salierõ a vna gran plaça, en el medio de la qual ay vna fuente de buena agua: y porque los Indios antiguos tenian opinion q̃ era agua de los dioses, y que morian los hombres que beuian della: el religioso, por quitar esta superstricion a los Indios, beuio, y hizo beuer a los que con él yuan. Passà por vn lado desta plaça vn riachuelo: y caminando por la cueua adelante, y no hallando el fin, se boluieron, aprouechandose del cordel, porque de otra manera fuera imposible. En esta mesma juridiçion en vnas altissimas sierras, que llaman de San Antonio, habitan algunos Indios en los agujeros de vnas peñas, que tienen a diez y veynte pies de largo y ancho, adonde estauan sus mugeres y hijos, y son mas de ciento estas concauidades, y no basta nadie a sacarles de aquella viuienda. Tábien ay dos sierras altissimas, q̃ parecẽ muy abiertas por lo baxo, y las cabeças se acercan y juntan tãto que los Indios passan por ellas vn pie en la vna, y otro en la otra.

Cueua de cõsideracõ.

Laberintio q̃ hallan en la cueua.

Supersticiõ que tenia vn religioso e los Indios.

Concauidades en las Peñas adõde habitan los Indios.

Sierras altissimas de notar.

Lo sobredicho es quanto al Reyno Misteco, queda aora lo q̃ toca a la prouincia dl los Zapotecas, y Cuyotecas, y otros, cuyas costũbres casi son mas en general, y todo lo demas. Eran los Zapotecas hõbres estraños y terribles, cuyo señor residia en el pueblo de Teozapotlan, q̃ tenian guerra cõ los Mixes, gente serrana, y con el señor de Tututepec del Sur, porq̃ jamas tenian sosiego en sus casas: peleauã con las armas ofensiuas, y defensiuas q̃ los otros, y cõ hondas y cascos, o zeladas de piedras azules. Era el mesmo su vestir y mãtenimiẽto, y sus nõbres los tomauã de los animales, de los bosques, zerros, montes, rios, y fuentes, flores, y rosas, como de la señora Quatro rosas, el señor Cinco micos, el señor Veinte leones. Y quando los Castellanos començaron la guerra contra los Mexicanos, se conformarõ con ellos: Toda la tierra es aspera, y serrania, y mayor distrito que el Misteco. Cogese en ella todo lo que en las otras, y dansse todas las frutas y mantenimientos que en Castilla: la mayor parte andauan en cueros, y aorá se visten, y ninguno dexa de traer sombrero, y se cortan el cabello, cosa que en su Gentilidad era de grande afrenta: y como sié pre trahiã guerras, andauan preuenidos, porque en topandose en el camino, el que vencia al otro, cõ la cuerda de su propio arco le lleuaua al pueblo atado por los viriles, y se seruian dellos, o los lleuauan a vender a los mercados, o los sacrificauan. Su religion era casi como la de los otros Indios, y sus costumbres: sacrificauan los hombres a los dioses, y las mugeres a las diosas, abriendo el pecho de teta a teta, y sacando el coraçon, y comiendose los cuerpos: Tambien sanctificauan criaturas, y otros animales que caçauan en los montes. Tenian ayunos a sus tiempos, y algunas vezes de quarenta dias, y otros de ochenta, comiendo cada quatro dias vna yerua que llaman pisate, que es medicinal, y sacandose sangre de la lengua, y orejas, que era su disciplina. En el pueblo de Coatlan tenian

Nõbres q̃ vsauã los Indios.

Todos estos Indios andauã en cueros, o ya se visten y traẽ sombreros, y se cortan el cabello.

Como erã sus sacrificios, y su religion.

tenian vn Cazique que se llamaua Petela, que significa perro, que presumiã que procedia de los que escaparõ del diluuio general, que tenian por muy valiente: y huuo algunos Castellanos que lo conocieron, y el Bachiller Bartolome de Pisa Vicario deste lugar, aueriguo, que le sacrificauan como a Dios, y le teniã enterrado seco, y embalsamado en su proporcion: y le hazian sacrificios como a Dios.

Idolatria de los Zapotecas.

Tenian vn Cazique embalsamado, y le hazian sacrificios como a Dios.

Vnà cueua de dozientas leguas.

Forma barbara de casarse vn sacerdote.

Castigauã algunos adulterios y no al sodomita.

Hazlã testamento declarando su voluntad.

Iuàn Nuñez de Mercado pacificò esta tierra.

Lo muger moria por el adulterio, y era ley.

Diuersas costumbres destos Indios.

Ellos se casauan, y tenian muchas mugeres, Este se quiere casar: y en baxando la primer muger que topaua era suya, sino la escondian, o trasponian. Auia castigo para todos los vicios: con los bienes del ladron, despues de justicia do, satisfazian al agraviado. No castigauan al sodomita, y el que se hallaua cargado de pecados, quantas ofrẽdas hazia en el templo, tantos se le perdonauan. Los enterramientos de los sacerdotes eran en el templo, los de los señores en sus casas, a los diez dias hazian las obsequias: testauan declarando su voluntad quando morian acerca de sus bienes. En el pueblo de Tecomauaca, que està en el camino real de Guaxaca a Mexico, yendo Motezuma a dar batallla a los Indios de Zapotitlã, y pesandole que se lleuasse en su exercito mas cuydado del regalo, y de lo que se auia de comer, que de las armas con que auian de pelear, mãdò quebrar todas las xicaras, y tecomaques, que son basijas, y de aqui que dò este nombre de Tecomauaca: y esta tierra pacificò por mãdado de Hernando Cortes, Iuan Nuñez de Mercado. En el pueblo de Guaxtlotitlan era el casamiento como en Mexico, añudandose las mantas del marido, y de la muger: la qual si hallauan en adulterio, auia de acusar el marido ante el Cazique, y si quedaua conuencida la mataua, y la dauan a comer a todos los que se hallauan presentes, publicando el delito. En la prouincia de Yztepexic, quando Hernãdo Cortes en Mexico, se tuuo nueua que los Indios de Guilapa, que en aquella ciudad auian entrado ciertos hombres vestidos de hierro, que la mar los auia echado en tierra y los llamauan hijos del sol: y despues estos fueron llamados de los Mexicanos para contra los Castellanos: y fue por su Capitan vn Cazique dicho El señor de la garza. Aqui se casauan todas las vezes que que-

Cap. XV. Que continua la religion, vsos y costumbres de otras naciones de Nueua España.

EN el pueblo de Yxcatlan tenian diuersas fiestas, y diuersos dioses, y vn sumo sacerdote, electo por los otros sacerdotes: no salian del templo, y si pecauan con muger, eran despedaçados: y al que era elegido en lugar del muerto, ponian delante sus carnes, para que escarmentasse: y si era casado, se despedia de su muger. Quando alguno se queria casar, vua a los sacerdotes, subiale vno en lo mas alto del templo el dia del mercado, y de fiesta, cortaualle algo de los cabellos, dezia a vo-

No castigauan en Yztepexic, a los adulteras, fino có el repudio.

querian y no morian las adulteras, si noque eran repudiadas. En Yztepec, era berdugos de los ladrones, los mismosaquien auian hurtado, al adultera cortauan las narizes, y orejas, depedimiento del marido, y pagauan nueue mantas para el señor.

Motezuma no pudo cõ quitar a Tecoantepeque.

A la prouincia de Tecoantepec, que significa zerro de tigre, eran sugetos los Mixes, auia en ella diuersidad de leguas, esta en 16 grados, y 60. leguas á Soconusco, nunca Motezuma la pudo acauar de sojuzgar, aunq̃ fue en persona contra ella, porque el señor de Tututepec era poderoso, y se le defendia: y no porque se ganasse vna batalla entre estos barbaros, quedauan en sugecion, hallase en esta tierra liquidambar. En la prouincia de Teutitlan, de la lengua Mazateca, que era fronteto de los Mistecas, desollauan los sacrificados, y por los pueblos comarcanos, pedian con los cueros lymosná: y para vn dia de fiesta muy celebre que se hazia cada año, subian dos sacerdotes en lo alto del templo, y tocauan vn atambor de guerra, a cuyo sonido todos los Indios que estauã en el campo, se auian de recoger en sus casas, y al pueblo; y salian los que auian trahido los pellejos de los sacrificados, y cortian el cãpo hasta medio dia, y a quantos hallauan, les hazian vna coronilla en la cabeça, cortandoles cauellos, y quedauan señalados, para ser sacrificados dentro de vn año. En los pueblos de Vzila, y Atlatlauca, de la lengua Chinanteca, que eran sugetos a Motezuma, y adonde tenia presidio, quando no auia esclauos para sacrificar, el señor escogia el que queria: tenian barrios particulares, adonde yuan los mãdones del señor, a ordenar lo que auiã de hazer en su seruicio, y sino obedecian luego, eran muertos por ello, aun que fuesse causa huiana: y con esta crueldad, y opression, estauan de ordinario en tanta seruidumbre, que jamas tenian descanso. En la guerra que hazian los Tuatecas, yuan siempre delante los Capitanes, y eran conocidos en la atadura de los cabellos, a modo de plumages: escogia el Cazique los mas valientes: y las guerras no durauan mucho, porque presto llegauan a las manos. A los de esta prouincia mandaua Motezuma que dos vezes en el año, vna en el verano, y otra en el inuierno, hiziessen vna oracion a sus idolos, y para hazerla en ciento y quarenta dias, no llegauan a sus mugeres, ni pecauan en ningun genero: no comian sal, ni chile, ni cosa de regalo, solamente las tortillas secas, y vn poco de pizete, y mayz cozido: y esto vna vez al dia, y todo se auia de hazer en los ciento y quarenta dias: y los que querian hazer mas penitencia, se vestian de vnas hojas que se llaman chichicastli, que son ortigas de Castilla, y en todo lo mas de este tiempo passauan, haziendo mitote, baylando de dia, y de noche: y passando este tiempo, se juntauan todos con el Gouernador, para que los lleuasse, y guiasse, donde se auia de hazer el sacrificio: y despues que estauan en el lugar dedicado, para este efecto, matauan vna criatura q̃ no huuiesse pecado, y vna gallina, y otros animales; y tomauan toda la sangre, y la echauan sobre los idolos que adorauan, y dexauanse alli estos cuerpos muertos, hasta que las auras, y cueruos se los comiessen: y mientras se hazia este sacrificio, en el lugar que se hazia, echauan mucho sahumerio de copal, y de otros olores buenos: y despues de auer hecho todas estas ceremonias, se juntauan todos y hazian vna fiesta muy solene, y muy grande, en que les dan muchas

Los Mazatecas q̃ eostrembres tenian:

Cosꝰbres de los Chinantecas:

Gran ferocidumbre en que viuia los Chinatecas:

La oracion que Motezuma mandaua hazer a los de la prouincias.

Como hazian la penitencia:

Barbaro, y cruel sacrificio, y fiestas

chas comidas, y comprauan tres o quarro personas de otras prouincias, a maneras de esclauos, los quales matauan para comer en la dicha fiesta, y se regozijauan con mucho beuer, y comer.

Cap. XVI. Que Christoual de Tapia, llego con los poderes Reales, a nueua España, y los presentò: y no le dexando vsar dellos, se boluiò a la isla Española.

EN tiempo que Hernando Cortes andaua entendiendo en las cosas referidas, preuiniendose, para yr a Panuco (como adelante se dira) llegò a la Veracruz Christoual de Tapia, con la orden que se dixo, que se le embiò de Castilla, para tomar en si el gouierno de todas las tierras, y islas, que el Adelantado Diego Velazquez auia descubierto, sin perjuyzio de sus prouisiones, y mercedes, y con la jurisdicion ciuil, y criminal, como la tenia el Gouernador de Castilla, del oro, y como la podia tener Diego Velazquez: y para recibir informacion, sobre la quexa de auerse alçado Hernando Cortes, contra el, y proceder hasta prenderle, y secrestarle los bienes: y a los demas culpados embiando el processo al Consejo, sin executar pena ninguna, porque en el se pensaua hazer rigurosa justicia, siendo la voluntad del Rey, que sus Gouernadores fuessen obedecidos, y cumplidos los mandamientos, de los que tenian sus poderes Reales, especialmẽte, porque mouido el dicho Hernando Cortes de cudicia, y ambicion, diò a entender a la gente que yua con el, que los poderes que lleua ua eran espirados; y que no tenia autoridad para poblar, ni hazer otras cosas que la gente desseaua, y q̃ la persuadiò q̃ le eligiessen por Gouernador y Capitan general, y aliende desto lleuaua facultad para nõbrar vn Fiscal, q̃ assistiesse a los processos. Mandauasse le tambien, que acudiesse a Diego Velazquez, con lo que le perteneciesse en las tierras que auia descubierto conforme a sus prouisiones, era tambien su orden, ver lo que descubriò el Adelantado, Iuan Ponce de Leon, por la parte de la Florida, y desde donde començò a descubrir Francisco de Garay, hasta dondeacabò su descubrimiento, sin topar con la gente de Diego Velazquez: y para que ohidas las partes, embiasse su parecer sobre el termino que a cada vno pertenecie sse, para que el Rey lo adjudicasse, aquien tocasse, porque auia dado titulo de Adelantado a Francisco de Garay, y la gouernacion de aquella prouincia, que llamaua la Victoria Garayana, que era la de Panuco.

Comission de Christoual de Tapia.

El Rey diò titulo de Adelantado a Francisco de Garay.

Esta era la comission de Christoual de Tapia, el qual en todo caso quiso hazer el viage, por mucho que le persuadieron lo contrario; llegado a la Veracruz, presentò sus prouisiones a los Oficiales del Consejo, los quales cautelosamente respondieron, que la mayor parte de los vezinos estauan en Mexico, siruiendo al Rey; y que las obedecian; pero que era necessario que los ausentes boluiessen para el cumplimiento dellas: y auisaron a Hernando Cortes, de lo que passaua. Descontẽto Christoual de Tapia, de esta respuesta, le escriuiò tãbien, dandole cuenta de su llegada, y del efecto para que venia, diziendo, que no imbiaua la copia de sus comisiones, hasta que se viesse cõ el: yque no se ponia en camino por dexar descansar los caualios

Christoual de Tapia presẽta en la Veracruz sus prouisiones, y lo que se le responde.

Lo q̃ Christoual de Tapia embia a dezir a Cortes.

caualloś del trabajo de la mar: y que le rogaua q̃ dieſſe orden,como ſe pudieſſen ver,o llegádoſe Corres a la marina,o yendoel dicho Chriſtoual de Tapia a Mexico:reſpondiò que holgaua de ſu yda,por el amiſtad antigua, q̃ entre ellos auia,y q̃ embiaua a fray Pedro Melgarejo de Vrrea, de la Orden de la merced,Comiſſario de la Cruzada,que le informaria del eſtado de las coſas con quien podria comunicar, y concertar lo que les pareciеſſe q̃ conuenia al ſeruicio del Rey, y bien de la tierra, de lo qual jamas ſe apartaria: y le diò otden para que en la Veracruz, y adonde quiera que Tapia eſtuuieſſe fueſſe tratado como cõuenia:y eſtando Hernando Cortes, apercibiendo ſe para yr a ver a Chriſtoual de Tapia, juzgando eſto por mejor,que dexarle llegar al exerciro, adonde nunca falra diferencia de voluntades. Los Alcaldes,y Regidores de la villa de Cuyoacan, y otros Oficiales Reales, proteſtaron, que ateno que las coſas no eſtaua biẽ eſtablecidas,ſu auſencia de aquella prouincia ſeria muy perjudicial, y datia cauſa de alteraciones en el exerciro, que ſe eſtuuieſſe quedo, que ellos ſe ofrecian de yr a la Veracruz, y ver lo que pretendia Chriſtoual de Tapia, y enrender en lo que mas conuinieſſe al ſeruicio del Rey.

Reſpueſta de Cortes a Chriſtoual de Tapia.

El Conſejo de Cuyoacan, no deze yr a Cortes a la Veracruz.

Y pareciẽdo que aquello eta lo mas conueniente,aceròel parecer,y ordenò a Diego de Soto, y a Diego de Valdenebro, que con los Diputados del Conſejo de Cuyoacan, y con los de los Conſejòs de la Veracruz, Segura de la Frõtera,y del Eſpiritu ſanto tataſſen con Chriſtoual de Tapia: y auiſò a Gonçalo de Sandoual, que ſe hallaua en la prouincia de Coazacoalco,que como Alguazil mayor,fueſſe a interuenir en eſte negocio.No perdiò tiempo Sandoual; cõ el qual ſe juntaron Andres de Tapia, y otros Capitanes,que diſsimuladamente ſe apartarõ del exercito, de manera que entrò en la Veracruz, con docientos infantes Caſtellanos bien armados. Chriſtoual de Tapia hizo mucha fuerça, en perſuadir a Gonçalo de Sandoual,que ſiguieſſe ſu parte; diziendo, que en aquello obedecia a los mandamiẽtos Reales, y ſiguia el verdadero camino: y le hizo para ello grandes ofrecimiẽros. Fue la reſpueſta de Sandoual,que los Gouernadores de Caſtilla, que le auian embiado eſtauan mal informados del eſtado de nueua Eſpaña,y que para eſtablecer aquel imperio, no romauan el camino neceſſario: y por que entendiò qne algunos del regimienro de la Veracruz, deſſeauan nouedades, les hablòjuntamẽte con Andres de Tapia,con que los ſoſſegaron. Hazia entretanto Chriſtoual de Tapia mucha inſtancia, para q̃ ſe vieſſen ſus prouiſiones; pero los ſobredichos mañoſamente lo dilatauan,diziendo, q̃ conuenia dar cuenta della primero a Hernãdo Cortes,y a toda la gẽte Caſtellana, y aguatdar q̃ ſe junraſſen los procuradores đ los Cõcejos de los pueblos que eſtauan fundados. Recibiò en eſto el Capitan Andres de Tapia orden de Hernando Cortes, para que ſalieſſe de la Veracruz, y dexando algunos ſoldados a Gonçalo de Sandoual, con la demas gente poblaſſe vn lugar, y embiaſſe procuradores q̃ ſe juntaſſen cõ los otros. Luego lo executò,y fundòel pueblò a 3.leguas đ la Veracruz,en la coſta đ la mar,a la otilla del rio,frõtero de la iſla de Sacrificios,y le llamò Medellin,patria de Hernando Cortes. Los procuradores deſte lugar,y los otros,ſe juntaron,y vierõ las prouiſiones de Chriſtoual de Tapia, acordaron q̃ ſe deuia ſuplicar dellas, y tequirieron a Gonçalo de Sandoual,que como Alguazil mayor,por bien de paz, y porque aſsi conuenia al ſeruicio de ſu Mageſtad,y quietud đ la tierra,notificaſſea Chriſtoual

Ofrecimiẽto de Tapia a Sãdoual.

Lo que Sandoual reſponde a Chriſtoual de Tapia.

Cortes ordena a Andres de Tapia, q̃ pueble vn lugar.

Fundacion de Medellin.

Las perſonas que vã a tratar cõ Chriſtoual de Tapia.

Los procuradores de los conseios acuerdan de supplicar de las prouisiones de Christoual de Tapia.

toual de Tapia la suplicacion, y que se embarcasse, y se fuesse, y no queriendolo hazer, le prendiesse, y embiasse a Castilla: y despues de algunos protestos, q̃ passaron de ambas partes, diziendoles que aquellas prouisiones eran falsas, y el incapaz de tan grã car go, con amenazas q̃ le hizieron, acordò de boluerse a la Española, adõde el Almirante, y el Audiencia le reprehendieron, por no auer tomado su consejo, y dexado aquella jornada: de donde vino a Castilla, a quexarse de Hernando Cortes, cuyas astuzias dezia q̃ auian causado aquella desobediencia.

Christoual de Tapia se buelue a la Española.

Llegò poco despues de partido Christoual de Tapia, luã Bono de Quexo, con cartas firmadas del Obispo de Burgos, en blanco, y otras para personas conocidas, encargãdo q̃ admitiessen por Gouernador a Christoual de Tapia, diziendo q̃ el Rey se tenia por deseruido de Hernãdo Cortes: y otra carta llenaua para el, persuadiẽdole lo mismo, y ofreciendole q̃ el Rey le haria merced. Estas cartas leuantarõ los animos de muchos, para dessear nouedades, porque puesto que discretamẽte procedia Hernando Cortes, y a todos procuraua dar satisfaciõ: como el hõbre es animal dificultoso de gouernar, nunca dexaua de auer desconten tos. Y si Gõçalo de Sandoual, y los de mas q̃ lo tratauã no huuierã dado tanta priessa en echar de la tierra a Christoual de Tapia, sin duda huuiera alteraciones: y muchos dixeron, que pues las auia en Toledo, no era mucho que las huuiesse en nueua Espaõa, y si entre los Castellanos se encendieran estas diferencias, tambien los Indios se mouieran: pero el cuydado con que sobre todo andaua Hernando Cortes, y la sagacidad cõque procedia, lo preuenia. Supo en esta ocasion que el Tesorero Iulian de Alderete, tratò de matarle estando de rodillas, oyendo Missa, dixole como lo auia descubierto, confessò la verdad, y pidiole perdon: y vn Clerigo llamado Leon, assi mismo descubriò, que con barriles de poluora, querian bolarle en el aposento adonde estaua; pero todo lo sossegò, sabia y cuerdamente considerando el estado en que se hallaua, los Indios sintieron la nouedad, y se alteraron algunos: y Hernãdo Cortes los pacificò con castigo, y con blandura.

Cartas del Obispo de Burros, a donde efectue que admitan por gouernador a Christoual de Tapia.

Cuydado, y sagacidad de Cortes escusa mucho mal: *Panam si to poterit donabis, sin minus terrebitur. Sen*

omnibus animalibus facilisquã hominibus imperatur. Xenoph.

Capit. XVII. Que Hernando Cortes embiò a reconocer la costa de la mar del Sur, y mandò armar nauios en ella.

ERA grande el desseo que tenia Hernando Cortes de acabar de saber los secretos de la tierra, y tener puertos en la mar del Sur, para descubrir aquella costa, esperando de hallar muchas islas ricas, y en particular las de la Especeria, sin que pudiessen los Portugueses tener causa, de dezir que nauegando por ellas se entraua en su demarcacion. Embiò algunos Castellanos que se ofrecieron de hazerlo por la parte Xalisco; pero no boluieron mas: y embiò a Francisco Chico, con otros tres Castellanos, y algunos Indios, por la parte de Zacatula, con orden que reconociendo toda la costa del Sur, viessen si auia aparejo para labrar nauios. Estos fueron a Tecoantepeque, y a Zacatula, y otros pueblos, y tomaron possessiõ de aquella mar, y tierra, poniendo cruzes, y haziendo otros actos tales. Dieron cuenta a los naturales de su comission pidieron oro, y perlas para mostrar a su

Hernando Cortes embia a reconocer la mar del Sur.

Los Castellanos que embia Cortes, toman possessiõn de la mar del Sur.

a su Capitan, y en todo fueron bien tratados, porque sonaua la fama de sus vitorias. Boluieronse a Mexico, adonde Hernando Cortes tratò muy bien algunos Indios que fueron con ellos, y les diò presentes con que se boluieron contentos. Despues desto le embiò el señor de Tecoatepeque, vn presente de oro, plumeria, y armas, ofreciendo su persona, y estado al seruicio del Rey de Castilla: y no mucho despues pidiò gẽte Castellana, y caualos contra el señor de Tututepeque de la costa del Sur, que le hazia la guerra, porq̃ auia tomado el amistad de Hernando Cortes: y por esto le embiò a Pedro de Aluarado, con docientos infantes Castellanos, y quarenta caballos, y dos tirillos de bronze. Fue por Guaxaca, tardò vn mes en llegar, y aunque hallò resistencia en algunos pueblos, luego obedecieron, el señor de Tututepeque, los quiso apossentar en su palacio, que era magnifico, y el pueblo grande. Y auiendo Pedro de Aluarado sido auisado que le queria quemar aquella noche, con su gente, se escuso con mucha disimulacion, diziendo, que no eran buen apossento para sus caballos: y quedose en lo baxo del lugar, teniendo contigo al señor, y a su hijo, los quales auiendoseles dicho que eran presos, y la causa, se rescataron en veynte y cinco mil Castellanos de oro, porque la tierra es rica de minas, y se hazian en ella muchas ferias. Poblò Pedro de Aluarado en Tututepeque, por dexar aquella prouincia con mas seguridad, y llamò a la villa Segura, y encomendò algunas prouincias a los vezinos, con orden de Hernando Cortes, y sucediendo entre ellos, despues algunas passiones, desampararon el lugar y se fueron a Guaxaca, y los principales fueron Iuan Nuñez Sedeño, y Hernãdo de Badajoz. Este atreuimiẽto quiso castigar Hernando Cortes, y embio por pesquisidor a su Alcalde mayor, Diego de Ocãpo, q̃ castigò a algunos, y a vno cõdenoa muerte; pero como naturalmẽte Cortes era hõbre blando, y clemente, le mudo la pena en destierro. Luego sucedio la muerte del señor de Tututepeque, a cuya causa se inquietaron algunos pueblos de la comarca. Boluio a ellos Pedro de Aluarado, y aunque le mataron algunos Castellanos, y Indios amigos, los venciò, y pacificò, y no se poblò mas la villa d Segura, y desde entõces comenco Pedro de Aluarado a abrir camino, para las prouincias de Soconusco, y Gecatemala.

Pedro d Aluarado va a socorrer al señor d Tecoantepeq̃

Pedro d Aluaraco descubre q̃ le quierẽ matar.

Aluarado puebla a Segura.

Clementia nemo tantum bonus fuit vt non aliquos praeterpraeterquam tum imperatorium esse fuit. & certissima salus Senec.

La poblacion de segura se desampara.

Auia tambien embiado Hernando Cortes, a Guillen de la Loa, a Castillo, y al Alferez Roman Lopez, y a otros dos por medio de la tierra, entre las vertientes de la Cordillera, y la mar del Norte, los quales passaron por Xaltepeque, que es en los Zapotecas, y fueron por las faldas de Chiapa, y por Vtlatepeque, y salieron a Soconusco, que ay mas de quarrocientas leguas: y boluieron por la mar del Sur, a Tecoantepeque, corriendo muchas vezes peligro de las vidas. Viendo pues Hernando Cortes descubierta gran parte de la costa de la mar del Sur, y que pacificamente podia embiar a ella, ordenò que fuessen maestros a Zacatula, para que labrassen dos nauios con fin de reconocer toda la costa, y el estrecho que se pensaua q̃ se auia de hallar por alli, y mandò que se labrassen otras dos caruelas, para buscar las islas de la Especeria, y proueyò de velas, jarcia, yerro, y de todo los demas pertrechos q̃ eran menester, ayudandose de los que estauan en la Veracruz, que se lleuaron a cuestas de hombres, y mugeres, aunque era el camino grande: y ordenò al Capitan Christoual de Olid, ¶oue se

Otros Castellanos q̃ embiò Hernando Cortes a descubrir la tierra.

Cortes mãda labrar nauios en la costa del Sur.

hallauan en Mechoacan,que fuesse a dar priesa en la fabrica,y costear con los nauios la tierra. Fue Christoual de Olid, cõ hasta cien infantes Castellanos,40.cauallos, y alguna gẽte de Mechoacan.Supo en el camino,q̃ los pueblos Colima andauan en armas, fue a ellos, peleò muchos dias con valor, y constancia, y al cabo no pudiendo resistir se retirò, perdiò tres Castellanos,y muchos Indios amigos, pidiò socorro a Hernando Cortes, y embiò al Capitan Gonçalo de Sandoual, con setenta infantes Castellanos, y veynte y cinco cauallos, con muchos Indios amigos. Fue Gonçalo de Sandoual a Ympilzingo, peleò mucho con aquella gente, y no la pudo domar,por ser tierra aspera para los cauallos.Passò a Zacatula,reconociò los nauios que se fabricauan;recogiò mas Castellanos, y passò a Colima. Por el mismo lugar adonde fue desbaratado Christoual de Olid,y en el camino pacificò algunos lugares.Los de Colima le salieron al encuẽtro, pensando que tambien le podriã vencer,peleose por ambas partes,cõ porfia,y corage,muy gran espacio de tiempo;pero la industria,prudencia,y diligencia de Gonçalo de Sandoual, valiò mucho,porque tuuo victoria, aunque no sin sangre de sus Indios: y aunq̃ quedaron muchos Castellanos heridos, ninguno muriò, por auer sabido escoger, para la batalla sitio, adonde fueron de prouecho los cauallos,q̃ en estas guerras fueron muy vtiles. Quedaron los Colimas, e Ympilzingos,tan q̃brantados en esta batalla que se dieron por vassallos de la Corona de Castilla,y con su exẽplo obedecierõ Ciuatlan,y otros pueblos. Fundose en Colima vna poblacion, con veynte y cinco de acauallo,y ciẽto y veynte infantes,a los quales mãdò Hernando Cortes repartir aquella tierra: y con esto se boluiò victorioso a Mexico, Gonçalo de Sãdoual;diziendo que le auian informado,que a diez soles de Colima, auia vna rica isla de Amazonas,las quales aunque se buscaron,nunca parecieron:y esto se juzgò que auia nacido del nombre de Cuatlan, q̃ quiere dezir lugar de mugeres.

Christoual d Olid,fue contra los Colimas:

Gõçalo de Sãdoual va a socorrer a Christoual d Olid.

Gonçalo d Sandoual vẽce a los Colimas.

Prudentia imperantis propria, est vnica virtus. Aristi.

Fundase vn pueblo en Colima.

De donde nacio el engaño de pẽsar q̃ auia Amazonas

Trataua en este mismo tiempo Hernando Cortes, de boluer a embiar a Mechoacan, vn Capitan con alguna gente: y porque sospechò q̃ se le auia de leuantar, dissimulò por entonces, y embiò a Andres de Tapia, cõ Christoual de Olid, para q̃ passasse a la mar del Sur: lleuando nombrados los Alcaldes, y Regidores, que auiã de quedar en el pueblo de Mechoacan,y los que auiã de passar al pueblo de Zacatula, adonde ya estaua cortada la madera, para la fabrica de los nauios,con orden q̃ quedasse cõ ellos el Capitan Villafuerte: y boluiose Christoual de Olid a Mexico. Esta jornada se hizo con la buena maña de Andres de Tapia,y con quietud;porque los de Mechoacã,ya no querian consentir la poblacion,de que no pesaua a los soldados, por poder meter las manos en despojos,mouiẽdose la guerra cõ que pensauan enriquecer; pero auiẽdolos dado algunos tesoros de los idolos se sossegaron,los vnos,y los otros:y la poblacion se hizo:y Christonal de Olid, y el Capitan Villafuerte, passaron a Zacatula,con quatrocientos infantes, y cincuenta cauallos.El Capitan Villafuerte, llegado cõ la gente adõde auia de tomar el camino, tuno forma para q̃ la gente le requiriesse q̃ fuesse a otra prouincia,hazia el Norte,cuya pacificacion auiã pedido muchos Capitanes y por no descontentarlos, Hernando Cortes respondia, que buelto de Panuco, queria el mismo hazer aquella jornada: y quando supo lo que auia hecho Villafuerte, temiò que yua alçado con ocasion de la mucha

Cortes embia a fundar pueblo en Mechoacã.

Illis maximum discrimen, penes quos aurum & opes, præcipua belli causa, sunt.

la mucha gente que lleuaua, cosa q̃ le puso en grã cuydado. Entrò Villafuerte con poco tiento, dando a los soldados demasiada libertad: y assi boluieron los Indios q̃ lleuò de Mechoacã, cargados de despojos, y el saliò presto de la prouincia, quedando de guerra; y porq̃ en parte tocaua al Cazonzin, y auia ydo a quexarse a Cortes, le satisfizo, y embiò contento de los agrauios que pretendia, y siempre quedaron amigos.

Cap. XVIII. Que Diego Velazquez quiere yr contra Cortes, y Francisco de Garay armaua para yr a Panuco, y Hernando Cortes fue a esta prouincia, con exercito, y la pacificò.

QVEDO muy sentido Diego Velazquez del mal suceſſo de Panfilo de Naruaez, y rãto mas le acrecentauan su sentimiento, las prosperidades que ohia de Hernãdo Cortes, y el ver que auia gastado tanta hazienda sin prouecho; pero como en la Corte tenia amigos, y le dauan animo, y esforçauan su justicia determinò de armar otros siete nauios, y se embarcò en ellos para yr a prouar la fortuna a nueua Espaã; pero aconsejado del Licenciado Parada que yua con el, que le puso por delante los inconuenientes que auian de nacer de aquella jornada, pues era cierto que Hernando Cortes no dexaria la prouincia, y que el no alcançaria sin sangre lo que pretendia, determinose de boluerse a Santiago. Deste mouimiẽto de Diego Velazquez, fue auisado Hernãdo Cortes, porq̃ de todas las islas le acudia mucha gente, y ya yuã muchos mercaderes de quien se entendia lo q̃ passaua. Auia assi mismo recibido ciertas prouisiones del Almirante D. Diego Colon, para q̃ se le acudiesse con la renta del Almirantazgo, como se le acudia en la Espaãola, pretendiendo que le cõpetia por la declaracion q̃ en el Consejo se auia hecho, y no las quiso admitir. Recibiò poco despues carta de Francisco de Garay, en q̃ le auisaua q̃ el Rey le auia hecho merced de la gouernaciõ d̃ Panuco, y q̃ en Iamayca apercebia armada con el assistẽcia, y fauor del Almirãte, para yr a tomar la possession; lleuãdo mal que otro tuuiesse dominio en aquellas partes, aunque so color de que su intencion era, de no permitir q̃ en su tiẽpo se enagenassen las rentas Reales, ni el Almirante las ocupasse: y por el gran inconueniente q̃ auia, en que huuiesse dos jurisdiciones, en tan poca distancia, por los desassossiegos que siempre auria entre los Castellanos, y los naturales: y porq̃ la gente comarcana del rio de Panuco no se boluiesse a alborotar contra la gente de Garay, como otra vez lo hizieron estãdo pacificos, pues sin duda le defendian la entrada, determinò de preuenir, y en persona yr a poblar el dicho rio, diziendo tambien que aquellos Indios le pedian socorro contra sus enemigos, y que conuenia fauorecerlos.

Diego Velazquez trata de yr cõtra Cortes, y lo dexa.

Cortes no admite las prouisiones del Almirãte D. Diego Colon.

Frãcisco de Garay auisa a Cortes que va a Panuco.

Cortes preuiene a Garay.

Viendose libre del cuydado de Francisco de Tapia, y de otros, determinò de yr en persona, assi para poblar aquella tierra, como porque le pareciò que con su persona, remediaria mejor qualquier inconueniente. Dexando pues en Mexico el recado necessario para la edificacion, en q̃ con cuydado se ocupaua, y para lo demas que conuenia, saliò con 300. infantes, y ochenta cauallos: y algunas pieças de campaña, y quarenta mil Indios

Mexicanos,pareciendo que era mejor seruirse dellos, que de otros, porque la Ciudad quedasse mas segura, con proposito de obedecer las prouisiones Reales, de Francisco de Garay, y suspender el cumplimiẽto dellas,hasta que el Rey fuesse mejor informado,porque dezia,q̃ el puerto de aquel rio era el mejor de la costa de nueua España, y para en caso que se huuiesse de passar alli la cõtratacion,no conuenia diuidir las juridiciones.Salierõle al encuẽtro los de Ayotuxtetlatlã, y aunque el numero era mayor,se diò batalla,y como fue en campaña rasa, adonde se pudieron los Castellanos aprouechar biẽ de los cauallos,se concluyò presto: con muerte de muchos Mexicanos, y cincuenta Castellanos heridos,y algunos cauallos. Detuuose alli Hernando Cortes quatro dias, porque se curassen, adõde acudieron a darle obediencia, con grandes presentes, muchos lugares de aquella liga. Fue a Chila, cinco leguas de la mar, que erã el lugar adonde los de Francisco de Gsray fueron desbaratados:embiò mensageros por toda la comerca,de la otra parte del rio,rogando con la paz, encareciendo el gusto que Cortes tendria con ella, mas que aunque los venciesse, de que no dudaua :y pareciendo a los Indios que por estar fuertes en sus lagunas, no podrian ser ofendidos, y que se comerian a los de Cortes, como auian hecho a los otros, no acetaron la paz, antes mataron algunos mensageros: porfiò Cortes mas de quinze dias en traerlos porbien;pero viendo q̃ no aprouechaua,y que por estar en sus lagunas, no los podia ofender, buscò barcas, y passò de noche con cien Castellanos, de la otra parte del rio,y quarenta de acauallo, y en siendo descubiertos con el dia, cargaron sobre el tantos Indios,y con tanto corage,que nunca se vieron los Castellanos acometer con tanto atreuimiento:mataron dos cauallos, y hirieron diez; pero con el ayuda de los Indios amigos,los de Panuco fueron desbaratados,y seguidos vna legua:y murieron muchos. Durmieron aquella noche en vn lugar sin gente, en cuyos templos hallaron colgados los vestidos,y armas de los Castellanos de Garay,y las caras con las barbas desolladas,curtidos los cueros,y pegados por las paredes,y algunos fueron conocidos, que mouieron a lagrymas a sus amigos:y biẽ se hechò de ver q̃ los Indios de Panuco, eran tan brauos, y crueles, como lo auian significado los Mexicanos, que los prouauan en la guerra, que muy de ordinario tenian con ellos.

Hernando Cortes va con exercito a Panuco.

Los d Ayotuxtetlatlã, dan batalla a Hernãdo Cortes, y la pierden.

Chila donde fueron desbaratados de Garay.

Pax vltr triũphis innumeris pretorsit.

Los Indios acometen valerosamẽte a los Castellanos.

Notable crueldad d los Indios.

Passò Hernando Cortes a vn gran lugar adonde la gente estaua en armas,y emboscada, pensando tomar a manos los Castellanos. Los de acauallo los descubrieron, y pareciendo les que eran vistos, pelearon reziamente: mataron vn cauallo, hirieron veynte, combatian porfiadamente, y aunque fueron desbaratados tres vezes, se boluieron a ordenar con buen concierto. Remolinauanse hincauanse de todillas, tirauan sus flechas, baras, y piedras, sin hablar palabra, cosa pocas vezes vista entre Indios,y quando se hallauan cansados ecbaronse a vn rio,y le passaron,y en la ribera estuuieron mostrando animo hasta que fue de noche.Pesando a Hernãdo Cortes desta retirada,viendo la valentia de los hõbres,se boluio al lugar, adonde los Castellanos cenaron el cauallo muerto, y durmierõ con buena guarda. Salieron otro dia a correr el campo, y hallaron quatro lugares despoblados, y en ellos muchas tinajas del vino q̃ vsan,puestas por gentil orden en bodegas. Durmieron

Los Indios de Panuco pelean con mucha ordẽ.

mieron por cauſa de los cauallos, en vnos ſembtados de mayzes. Anduuieron otros dos dias, y como no hallarõ gente, boluieron a Chila, adonde eſtaua el exercito: no acudia hombre de quantos eſtauan de la otra parte del rio, ni peleauã, y eſto tenia en cuydado a Hernando Cortes, y pot ſalir deſta ſuſpenſion: por lo qual determinò de acabar con paz, o guerra, con fuerça, o con maña. Mandò paſſar el rio la mayor parte de los cauallos, y infantes Caſtellanos, y gran numero de Mexicanos, los quales acometieron vn gran pueblo, orilla de vna laguna, denoche, por agua, y tierra. Hizieron tanto eſtrago en el, que ſe marauillaron los Indios de verſe acometer denoche, y por agua, lo qual les mouio a rendirſe: y con ſu exemplo, en veynte y cinco dias obedecio toda la comarca, y venzindad del rio. Fundò Hernando Cortes a ſan Eſteuan del puerto, junto a Chila, cerca de donde el rio ſale a la mar: puſò en el cien infantes, y treynta de a cauallo, y les repartio aquellas prouincias, y nombrò Alcaldes, y Regidores, y los demas oficiales de Concejo: y dexò por ſu Teniente a Pedro de Vallejo. Aſſolò a Panuco, y Chila, y otros grandes lugares, pot ſu rebeldia, y crueldad, por comer tan ficramente carne humana, y pot caſtigo de lo que vſaron con los Caſtellanos de Garay: y boluioſe a Mexico, dexando aquello bien aſſentado, para reſiſtir a Garay ſiempre que acudieſſe. Coſtò eſta jornada, ſeſenta mil peſos, porque no huuo deſpojos, y huuo en eſte viage tanta falta de herrage, y de cauallos, que valian los clauos a peſo de oro, de quinze quilates, y cada quatro herraduras, y cien clauos, coſtauã cincuenta y quatro Caſtellanos de buen oro: y los cauallos valian mil y quinientos, y dos mil Caſtellanos. Dio al traues vn nauio de la Veracruz, q̃ lleuaua baſtimento al exercito, perdioſe la gente, ſolos tres hombres ſe ſaluaron en vna iſlilla, cinco leguas de tierra, los quales muchos dias ſe mãtuuieron cõ lobos Marinos, que ſaliã a dormir a tierra. Rebeloſe en eſta ocaſion Tuturepec del Norte, con otros muchos pueblos q̃ eſtã en los confines de Panuco, y los ſeñores dellos, quemaró y deſtruyeron mas de veynte lugares amigos. Parecio a Hernando Cortes, que era bien acudir a aquel negocio con ſu perſona, y trabajò mucho en aquella guerta. Mataronle muchos Indios de los que ſe quedauan atras: rebentaron veynte cauallos, del trabajo de andar por aquellas ſierras, los quales hizieron gran falta: pero ſojuzgados los rebeldes, con vna batalla, hizo ahorcar al ſeñor de Tututepec, y al Capitan general de aquella guerra, porque fuerõ los principales; y quedaron preſos en la batalla: y porque otra vez auian ſido perdonados, y auian faltado la palabra, y quebrado el juramẽto, vendieron por eſclauos, en almoneda, docientos de aquellos hombres, para ſatisfazer la perdida de los cauallos. Y en eſte caſtigo, auiendo dado a la tierra por ſeñor, otro hermano del muerto, quedò pacifica, y ſugeta, y Hernando Cortes ſe boluio por la Veracruz a Mexico, adonde tuuo auiſo q̃ el Capitan Villafuette, cõ los Caſtellanos q̃ tenia, eſtauan en ſu obediencia, cõ que ſalio deſta ſoſpecha, q̃ auia dias que le daua pena: y con ayuda de Simon de Cuenca, poblaua a Zacatula, nouenta leguas, poco mas, o menos de Mexico, y quarenta de Valladolid de Mechoacan, que llaman la Conceccion, que eſta en la tiuera de vn gran rio, legua y media de la mar, adonde entra pot dos bocas.

Confeſſiue d to, fue ſtrello com nus enſ:. Odyſſ.

Tututepec ſe rebela, y Hernando Cortes la va a ſugetar.

Los Indios de Panuco ſe rinden, y ſe puebla la villa de S. Eſteuan.

Cortes ſe buelue a Mexico.

Lo que ſe gaſtò en eſta jornada, y la careſtia de las coſas.

Villafuerte puebla a Zacatula.

Fin del Libro tercero.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y ſu Coroniſta de Caſtilla.

Libro Quarto.

Capitulo primero, Que los procuradores de Nueua Eſpaña llegaron a la iſla de los Azores, y perdieron dos caruelas, y que llegò a Caſtilla la nao Vitoria.

PARTIERON los procuradores de Nueua Eſpaña, con buẽ tiempo, en tres caruelas, de la Veracruz, y auiendo llegado a las iſlas de los Azores, dieron en manos de coſſarios las dos, la otra ſe ſaluò en la iſla de Santa Maria, de donde auiſaron a Seuilla, para que ſe les embiaſſe paſſage ſeguro: y los oficiales de la caſa de la contratacion, deſpacharon vna caruela en buſca de don Pedro Manrique, que trahia dos naues de armada, para que fueſſe por ellas, y lo auiſaron a la Corte (que a la ſazon ſe hallaua en Burgos) y Iuã Rodriguez de Fonſeca, Preſidente del Conſejo de las Indias, proueyò vn auto, a veynte y cinco de Enero, ordenando; Que por quanto ſus Mageſtades auiã ſido informados, que llegauan de las tierras nueuamente deſcubiertas de Culuacan, por procuradores, Alonſo Dauila, Alonſo de Mendoza, y Antonio de Quiñones, y otros paſſageros, los quales trahian para ſus Mageſtades cierto oro, y para ſi, y para otras perſonas: y que tambien venia cantidad de oro de Mercaderes: y porque Hernando Cortes, y los que eſtauan en la dicha tierra, no auiã guardado los mandamientos de ſus Mageſtades, que le fueron notificados, ni eſtado en ſu ſeruicio, ni auia auido en las dichas tierras oficiales Reales que cobraſſen el quinto que a ſus Altezas pertenecia, ni auia auido en ello

Los coſſarios Franceſes toman las dos caruelas de los procuradores de Nueua Eſpaña.

„ ello la orden que conuenia, ni los di-
„ chos mercaderes podian contratar
„ con quien estaua en deseruicio de sus
„ Magestades, por lo qual todo lo que
„ venia de aquellas tierras, se deuia se-
„ crestar, hasta tanto que se aueriguasse
„ lo que acerca dello, en las dichas tier-
„ ras auia passado, se mandaua de parte
„ de sus Magestades, a los oficiales de la
„ casa de Seuilla, q̃ luego secrestassen el
„ oro, perlas, y otros qualesquier bienes,
Mãdase se crestar todo lo q̃ vie oe de Nue ua España. „ q̃ viniessen hasta tanto q̃ por sus Ma-
„ gestades se les mãdasse otra cosa, so pe
„ na de perdimiẽto de bienes, no embar
„ gante que no se embiasse prouision de
„ sus Magestades, a causa de hallarse los
„ Gouernadores en Vitoria, y porque
„ de la dilacion se recebiria daño: y se
„ mandò a Iuan de Samano Secretario
„ del Consejo, lo firmasse de su nombre,
Va el mãdamiento del Secresto firmado de Iuan de Samano, y se embia a Iuã de Salzedo Correo mayor de Seuilla q̃ lo notifique. y lo embiasse con correo propio, a luã de Salzedo, Correo mayor de Seuilla, que lo notificasse a los dichos oficiales, y que los procuradores de Nueua España paresciessen en el Consejo, dentro de veynte dias.

La nao Vitoria parte de Tidore, en los Malucos, en principio del año de 1521. Como nacen las pimiẽtas, luẽga y redonda. Partio de Tidore, en los Malucos, la nao Viroria, en principio deste año, con sesenta compañeros, y algunos naturales de aquella isla: tocò en muchas islas, y en particular en vna, donde auia pimienta luenga, y redonda: la luenga nace de vna planta semejante a la yedra, que se abraça a los arboles, y el fruto esta pegado al madero, y la hoja es como de moral. La planta de la redonda, es casi semejante a la otra, pero el fruto nace en espiga, como la del mayz, y todos los campos estan llenos destas plantas, y esta isla esta en ocho grados y medio de la Equinocial, hàzia nuestro polo Artico, y en Timor tomo sandalo blanco: y ay gengibre, y mucho oro. Auia muchos enfermos de bubas: huuo alli vna pendencia, en que murieron algunos de la nao, y tomò mas canela. Llegò cerca de Zamatrà, que los antiguos llamaron Trapouana, y se engolfaron en el mar grande, y romaron su camino entre Poniente, y Mediodia, dexando a la mano derecha el Norte, por no ser vistos de Portugueses, y la tierra firme de Pegù, Bengala, Calicut, Cananor, Goa, Cambaya, y el golfo de Ormuz, y toda la costa de la India mayor, para passar al cabo de Buena esperança. Fueron hàzia el polo Antartico, cerca de quarenta y dos grados: y aunque algunos quisieran que fueran a Mozambique, otros dixeron, q̃ antes querian morir que dexar de yr derechos a Castilla. Passaron tormentas, y mucha hambre: murieron algunos, los muertos Christianos que echauan a la mar, yuan al fondo con las caras al cielo, y los Indios hàzia abaxo: y si Dios no les diera buen tiempo, todos perecieran de hambre. En fin, con estrema necesidad, no auiendo comido en mucho tiempo, sino arroz, llegaron a la isla de Santiago en Cabo verde: fueron treze compañeros en el esquife, con Marrin Mendez Contador de la nao, a tomar agua, y a comprar carne, pan, y algunos negros para ayudar la bomba, porque hazia agua, porque ya eran pocos los Castellanos, y los mas dellos enfermos. Echolos presos el Capitan Portugues que estaua alli, porque queria que le pagassen en clauo lo que comprauan, para saber de donde lo trahian, y tomò la barca, y hizo diligencia para romar la naue. El Capitan Iuan Sebastian del Cano, leuantò las velas: llegò a Sanlucar a seys de Setiembre, con su genre flaca y destroçada.

Altura desta isla. Navegaciõ de la nao Vitoria. Los muertos Christianos que echauã a la mar, yuã al fondo con las caras al cielo, y los Indios para abaxo. En la isla de sãtiago, los Portugueses tratan mal a los Castellanos. La nao Vitoria llega a Sãlucar a 6 de Setiẽbre del mismo año.

Muchas cosas dixeron estos hombres, de su nauegacion, y entre otras, que muchas vezes les parecio yr el sol, y la luna al reues de Europa, lo qual era, porque les echaua siempre la sombra al Sur, quando aquello les parecia,

Porque causa parecia a los Castellanos de la nao Vitoria q̃ nauegauã trayendo el sol y la luna al reues de Europa.

recia, porque esta claro, que el sol sube por la mano derecha de los que vienen de treynta grados de la otra parte de la Equinocial, mirando el sol, y para mirarlo han de boluer la cara a nuestro Norte, y assi parece lo que dizen. Tardaron en yr y venir, tres años menos catorze dias: erraronse vn dia en la cuenta, y assi comieron carne los Viernes, y celebraron la Pascua en Lunes, y la causa dello se dira adelante. Anduuieron diez mil leguas, y segun su cuenta, catorze mil, aunque menos andaria quien fuesse camino derecho, que como andauan a tiento, dauan muchas buelras. Hizieron muchos rodeos, y aunque perdieron la vista del Norte, siempre gouernaron por el, porque le miraua tan de hito el aguja, estando quarenta grados del Sur, como le mira en el mar Mediterraneo, aunque algunos dizẽ que pierde algo la fuerça. Anda siempre cabe el Sur, o polo Antartico, aquella nuuecilla blanquisca, y las quatro estrellas en cruz, que llaman Pie de gallo, o el cruzero, y otras tres alli junto, que semejan a nuestro Norte, y estas son las que tienen por señales del otro polo, a quien llaman Sur. Merecera siempre eterna memoria este Capitan Iuan Sebastian del Cano, pues fue el primero que rodeò el mundo, no auiendo hasta entonces, entre los famosos antiguos, ni en los modernos, ninguno que se le pueda comparar.

Conosce conoce el cruzero, o Pie de gallo

El Capitan Iuan Sebastiã del Cano, digno de eterna memoria.

Quanto a la causa porque los desta nao Vitoria se erraron vn dia en la cuenta, han tenido algunos diuersas opiniones, y vno en particular, se afirmò, en que auia sido porque se oluidaron de contar el viernes, pero la de Iusepe de Acosta, de la Compañia de Iesus, se tiene por la mas acertada, el qual dize: Que los que nauegan de Occidẽte a Oriente, van siempre ganãdo dia, porque el sol les va saliendo mas presto: y que los que nauegan de Leuante a Poniente, acontece al reues, porque van siempre perdiendo dia, y atrauessando, por salir el sol mas tarde; de tal manera, que quando en Castilla es medio dia, amanece en el Pirù, y quando amanece aca, es alla media noche: y auiendo hecho los Portugueses su nauegacion de Poniente a Oriente, y los Castellanos de Oriente a Poniente, quando se han llegado a juntar, que es en las Felipinas, y Macan, los vnos han ganado doze horas de delantera, y los otros las han perdido; y assi a vn mismo punto hallan la diferencia de veynte y quatro horas, que es dia entero, y por esso, forçosamẽte estan los vnos en tres de Mayo, quando los otros cuentan a dos: y la diuersidad de los Meridianos, haze la diuersa cuenta de los dias: y como los que van nauegando a Oriente, o a Poniente, van mudando Meridianos, sin sentirlo, y por otra parte van prosiguiendo en la misma cuenta en que se hallan quando salen, es necessario, que quando ayan dadò buelta entera al mundo, se hallan con yerro de vn dia entero: y como fue la primera nauegacion la de la nao Vitoria, no es marauilla que no se acertasse la causa desta yerro, el qual se ha podido despues entender mejor, con la larga esperiencia destas nauegaciones.

Porq̃ se erraron los de la nao Vitoria, en la cuenta de vn dia.

Cap. II. De lo que sucedio a la nao Trinidad que quedò adereçandose en la isla de Tidore, de los Malucos.

PArtida la nao Vitoria, començando los de la Trinidad, a entender en adobarla, llegò a Tidore el Rey de Gilolo, que holgò mucho de verla, y quiso saber

El Rey de Tidore se ofrece por subdito del Rey de Castilla.

saber la manera de pelear de los Castellanos, que por darle contento se armaron. Ofrecioſe por ſeruidor, y ſubdito del Rey de Caſtilla, y pidio a Gonçalo Gomez de Eſpinoſa, que le dieſſe dos pieças de artilleria, vn lombardero, y dos Caſtellanos, para que le ayudaſſen a caſtigar a ciertos rebeldes. Eſtando ya adobada la nao, para lo qual los Indios de Tidore, dieron toda la ayuda poſsible, llegaron los que fueron a ſeruir al Rey de Gilolo: y por que auia ſobrado carga, parecio a Gonçalo Gomez que era bien dexar con ella quatro o cinco Caſtellanos, en la iſla, y formada factoria, para ſi otras naues de Caſtilla aportaſſen a los Malucos. Deſpedidos pues del Rey, y de todos, partieron a ſeys de Abril, fueron quarenta leguas, a vna iſla dicha Zamafo, del Rey de Tidore, que eſta en dos grados y medio de la linea Equinocial, de la vanda del Norte, a cargar de baſtimentos, adõde. porque el Rey lo auia aſsi mandado, fueron bien recebidos, y ſe les dio quanto touieron meneſter, por ſus dineros. Partidos deſta iſla, quando ſe vieron en la mar larga, tomaron ſu conſejo ſobre el camino que auian de hazer, y hallaron por la redondez del mundo, y por la altura del ſol, que de los Malucos a la tierra firme de las Indias de Caſtilla, que era lo de Panamà, no auia mas de dos mil leguas; y que ſi los tiempos les ayudauan, que era camino corto, y el mejor viage que podian hazer, conforme al deſſeo del Rey. Era ſu camino la via de Leuante, y ſiempre touierõ los vientos contrarios, por lo qual tomaron el bordo del Norte, haſta veynte grados, adonde hallaron vna iſla de mucha gente beſtial, que barbaramẽte ſe entrauan en la nao: y tomando vn hombre dellos, ſiguieron ſu camino, ſiempre con el bordo del Norte. Anduuieron deſta manera quatro meſes, haſta ponerſe en quarenta y dos grados, adonde por cinco dias les durò el temporal tan rezio, que rebentò el maſtil mayor, por dos partes: cortaron el caſtillo de Proa, y les rompio los caſtillos de Popa, y eſtuuieron en punto de perderſe, con la mayor parte de las velas deſpedaçadas. Pero quiſo nueſtro Señor oyr ſus ruegos, y amãſò algo el tiempo; y porque la gente adolecia, creyendo que el mal eran lombrizes, abrieron el primer hombre que murio, y no le hallaron mas de vna.

La nao Trinidad parte de Tidore.

Gran tormenta que paſſa la nao Trinidad.

Yuan con eſte mal tiempo, en demanda de la iſla adonde tomaron el hombre, y por no poderla aferrar, llegaron a otra veynte leguas della, con la mayor parte de la gente enferma: echaron en tierra al Indio, boluio con otros dos, cargados de cañas dulces, y otros regalos que ſe dieron a los dolientes. Mando el Capitan que ſalieſſen dos Caſtellanos a reconocer la tierra, y boluieron diziendo, que era iſla pequeña, y ſeca, y que no auia en ella mas de quarenta perſonas. Salio el Capitan, y buſcando entre las peñas, encima de vna ſe hallò vn pozo, a donde cogieron quinze pipas de buẽ agua. Aqui ſe huyeron quatro hombres, y aunque les ofrecio perdon, no boluio mas de vno. Auia deſta iſla a la de los Malucos, trecientas leguas, tardaron en andarlas mes y medio: y en eſte tiempo murieron veynte y ſiete hombres, y quando llegaron a ſurgir a la primera tierra, quatro leguas de Tidore, paſſò vn nauio que conocio la nao, y preguntò de ſu viage, y dixo, que quinze dias deſpues de partida aquella nao, auian llegado Portugueſes a Terrenate, y que labrauan vna fortaleza. El Capitan rogò a la gente de aquel nauio, que pagandoſelo, lleuaſſen a Terrenate vn hombre, con el qual eſcriuio vna carta a Antonio de Brito,

Hayense 4. hombres de la nao Trinidad.

Lleuan la nao Trinidad a Terrenate.

Brito,Capitan de los Portugueſes,rogandole,y requiriendole,que embiaſſe a ſocorter aquella nao, antes que ſe perdieſſe,porque no tenia gente para leuantar las ancoras, para yr a Terrenate. Recebida la carta, Antonio de Brito embiò vna carauela con gente, y vitualla, la qual ſe eſpantò de ver aquellos Caſtellanos tan flacos, y enfermos; pero en refreſcando los vientos,lleuaron la nao en tres dias a Ter-

Llegalanao Trinidad a Terrenate.

tenate, adonde fuerõ bien recebidos: y hallaron que ya los Portugueſes auian prendido los quatro Caſtellanos que quedaron en la fatoria de Tidore, porque el otro era muerto, pero luego los mandò ſoltar. Deſpues de quatro dias llegados los Caſtellanos a Terrenate, ſe apoderò Antonio de Brito, de todas las eſcrituras, cartas y regimientos que yuan en la nao, y de toda la hazienda, y pidio a Gonçalo Gomez de Eſpinoſa, que le entregaſſe el eſtandarte Real de Caſtilla: Reſ-

Gõçalo Gomez de Eſpinoſa no quiere entregar aPortugueſes el eſtandarte Real de Caſtilla.

pondio que no lo podia hazer, ni tam poco defenderle,pues eſtaua en ſu poder, y ſobre eſto paſſaron algunos autos ante eſcriuano. Eſtuuieron alli los Caſtellanos tres meſes, y al cabo, Antonio de Brito les dio paſſage para la India,ſaluo al Maeſtre, al eſtiuano,al calafate, y carpintero, porque dixo q̃ los auia meneſter.

Bandan iſla pequeña, adonde ſecoge la nuez moſcada.

De Terrenate fueron a Bandã, que eſta cien leguas; es iſla pequeña muy hermoſa,y en ella ſe coge la nuez moſcada dos vezes al año, y algunas tres, y de alli ſe lleua a Malaca. De Bandan fueron a la Iaua,que es gran iſla, y coſteandola,llegaron a vna ciudad dicha Agrazuè, que tenia treynta mil vezinos Moros,de grã trato, adõde acude porcelana, y ſedas, y otras coſas de la China,de Burney, y de otras muchas partes.Fueron a Malaca, haſta donde ay docientas leguas,y era Capitã della Iorge de Alburquerque; y aqui es grãdiſsimo el trato de todas las tierras, deſde el eſtrecho de Meca, y de los Reynos de Cambaya,Bengala,Charaman del Pegù,que lleuan mercancias, y bueluen cargadas de eſpecerias, y otras coſas.De Malaca fueron a la India,y tardaron veynte y cinco dias en llegar a la iſla de Zeylan,ay trecientas leguas:y deſde alli anduuieron cien leguas, haſta Cochin : hallaron que las naos de Portugal auia poco que eran partidas, y que el Gouernador yua la buelta de Ormuz; por lo qual fue neceſſario,que eſperaſſen vn año el paſſage en Cochin. Cargauan entonces las naos Portugueſas,la eſpeceria: tiene aquella ciudad vna hermoſa riuera,adonde ſe labrauan naos,galeras, y nauios de muchas maneras. Trabajauan alli quatro elefantes, que hazian mas que nul hombres, y eran tan entendidos, que no les faltaua ſino hablar,y a cada vno gouernaua vn Nayre,que ſon hombres nobles; y con eſte buen aparejo, trahia en la India el Rey de Portugal, vna hermoſa armada de naos,galeones,y galeras, y otras fuſtas de mas de trecientas velas,ſaluo que andauan repartidas en diuerſas partes. Auia ya mucha gente natural bautizada,y en las proceſsiones ſalian a vezes,mil y quinientas mugeres,veſtidas de paños blãcos muy delgados. Llegò en eſta ocaſion a la India, por Viſortey, don Baſco de la Gama,pidieronle licencia los Caſtellanos, para embarcarſe en las naos que partian para Portugal: no ſe la quiſo dar. Murio dentro de veynte dias, eligieron a don Enrique de Meneſes, Gouernador de Goay. Llegado a Cochin dixo, que le peſaua que no ſe les huuieſſe dado paſſage, por lo qual huuieron aquellos pobres Caſtellanos de aguardar otro año, en el qual los Portugueſes pelearon dos vezes con las armadas de los Moros, y aunque auia docientos

El viage q̃ hazen los Caſtellanos de la nao Trinidad, a la India Orientat.

Poder del Rey de Portugal en la India.

Don Baſco de Gamalle ga por Viſorrey a la India.

Los Portugueſes pelean cõ los Moros.

para

para cada Portugues, se huuieron tan valerosamente, que tuuieron vitoria, y ganarõ mucha cantidad de nauios, artilleria, y otros muchos despojos. Tambien cercaron la fortaleza de Calicut, y en tres meses que durò el cerco, se la defendio don Iuan de Lima, valientemente, padeciendo hambre, y haziendo cosas señaladas, con treynta Portugueses que tenia dentro: al cabo le socorrieron los Portugueses, haziendo leuantar el cerco a los Moros, y derribaron la fortaleza, porque hallãdo que no era de prouecho, el Rey lo auia mandado assi. Estauan ya las naos para partir, y con buena licencia de don Enrique de Meneses, se embarcaron los Castellanos, y llegarõ a Portugal a saluamento, despues de cinco años que auian partido de Castilla, cõ Hernando de Magallanes.

Cap. III. Que fue recusado el Obispo de Burgos por parte de Hernando Cortes: la declaracion que se hizo en la diferencia entre el y Diego Velazquez.

DEspues del auto que el Obispo de Burgos, Presidente del Consejo de las Indias, prouey ò, para que se embargasse todo lo que se traxesse de Nueua España, declarò otro en la mesma conformidad, con ör den al Doctor de la Gama, que lo notificasse a los oficiales de la casa de Seuilla, y que ordenasse a Antonio Dauila, Antonio de Quiñones, y Diego de Ordas, y Alonso de Mendoça, que en llegando se presentassen en el Cõsejo, dentro de veynte dias, dando fiãças de treynta mil ducados; y que no dandolas, estuuiessen presos hasta que el Rey otra cosa mandasse. Y porque estos procuradores, auiendoles tomado sus dos nauios los cossarios Franceses (como queda referido) con el otro se auian saluado en la isla de santa Maria, y de alli pedian que les embiassen passage seguro hasta Seuilla, por el oro, y cosas q̃ trahian; y lo auian escrico con Iuan de Riuera, Secretario de Hernando Cortes, que auia llegado en vna carauela Portuguesa; se proueyò, que tres carauelas de armada, q̃. a cargò del Capitan Domingo Alonso yuan assegurando onze nauios de flota de las Indias, hasta las Canarias, desde alli fuessen a los Azores, por los procuradores: y luego se mandò, que libremente dexassen cargar, y passar a Nueua España, a quiẽ quisiesse, como no fuessen personas prohibidas. Y como los auisos de los buenos sucessos de aquellas partes, estauan ya muy entendidos, y se juzgauan por cosas admirables, a todos parecia que Cortes era agrauiado, y los que hazian por el se quexauan: contauan sus trabajos, ensalçauan sus hechos, y los engrandezian. Auia algun tiempo que andaüan en la Corte Martin Cortes, padre de Hernando Cortes; el Licenciado Cespedes, Alonso Hernandez Puerto Carrero, y Francisco de Montejo, procurando de encaminar sus cosas, y no auian podido conseguir lo que desseauan, antes les parecia que el Obispo de Burgos les hazia contradicion: y viendo que aunque Manuel de Rojas, Andres de Duero, y Gonçalo de Guzman, q̃ue tratauan las cosas de Diego Velazquez, tenian mejor acogimiento, no tanto por la calidad de sus personas, como porquẽ su negocio era mejor entendido; hallandose ya el Rey en Castilla, que auia desembarcãdo en Santander, a los diez y seys de Iulio, deste año, de que mandò auisar á todas

Ordeno para que los procuradores de Nueua España se presentem en el Consejo de las Indias.

Iuan de Riuera llega a Lisboa.

Mandase q̃ libremente se puedan cargar para Nueua España.

El Obispo de Burgos fauorece a Hernando Cortes.

todas las partes de las Indias: con mayor animo trataron lo que tocaua a Hernando Cortes, y acordaron de hablarle, y ſuplicarle les dieſſe licencia para recuſar al Obiſpo de Burgos, atẽto q̃ le teniã por ſu enemigo, y apaſsionado de Diego Velazquez, con quien ſe entendia que trataua de caſar vna hermana: y aunque todos ſe inclinauã a fauorecer a Hernando Cortes, por la fama de ſus hechos (como queda dicho) parecia que era coſa dura, quitar a Diego Velazquez lo que a ſu coſta auia deſcubierto, con tanta induſtria: con todo eſſo el Cardenal Adriano quiſo entender el negocio, con fundamento, y pareciendo que auia prouado baſtantemente ſu intencion la parte de Hernando Cortes, en quãto a la recuſacion ſe ordenò al Obiſpo de Burgos, que no entendieſſe en ſus negocios, porque demas de lo ſobredicho ſe alegò, que le auia llamado publicamente traydor, y deſobediente a ſu ſuperior q̃ le auia hecho, y que no dexaua ver ſus relaciones en el Conſejo, y auia dicho, que no ſe veriã mientras viuieſſe, y no daua entera noticia al Rey, de lo que tocaua a ſu ſeruicio; y que auia mandado a los oficiales de la caſa de la Contratacion de Seuilla, que no dexaſſen paſſar a Nueua Eſpaña, gente, armas, ni mercaderias.

Los procuradores de Hernando Cortes piden licẽcia al Rey para recuſar al Obiſpo de Burgos Preſidente del Conſejo de las Indias.

Daſe por recuſado al Obiſpo de Burgos.

Acabado eſte negocio, el Emperador quiſo que ſe entendieſſe en el deſpacho de ſus coſas, pues conuenia por muchas cauſas, dar aſsiento en ellas, para lo qual mandò que fueſſen oydas las partes, y ſe determinaſſen en jũta particular: y nombrò para ello, al gran Canciller Mercurio Gatinarca, a Hernando de Vega, ſeñor de Grijal, Comendador mayor de Caſtilla, a Moſcur de Laxao, a los Doctores Lorenço Galindez de Caruajal, al Licenciado Franciſco de Vargas, del Conſejo, y Teſorero general de Caſtilla, y al Doctor de la Roſa Flamenco, los quales ſe juntaron algunas vezes, en caſa del grã Canciller: Manuel de Rojas, y Andres de Duero, con ſus Letrados, que hazian por Diego Velazquez, dezian, que con poderes Reales le auia hecho ſu Teniente, dado el armada, con mucho gaſto de ſu hazienda, pueſto en grandeza, y embiado a tierras deſcubierras por el dicho Diego Velazquez, que le tocauã por aſsiento, y autoridad Real; y que por auerſele leuantado, y negado la obediencia que le deuia, auia ſido cauſa que gaſtaſſe lo que le quedaua, embiando armada contra el, como deſobediente, y que auia hecho armas en ſu ofenſa: que auia vſurpado la juridicion Real, y dado repartimientos, y hecho oficio de General ſin licencia. Acomulauan el mal tratamiento de Chriſtoual de Tapia, de que tambien el ſe quexaua, y el auerle echado de Nueua Eſpaña: la muerte de Antonio de Villafañe, que ſe mouio a lo que hizo, con cartas del Obiſpo de Burgos. Dezian que era cruel, que trataua mal a los Indios, y Caſtellanos, que auia robado al Rey los quintos: que con malas formas dio a entender, que los poderes que lleuaua de Diego Velazquez, eran eſpirados, y ſe hizo elegir de la gente Caſtellana, por cabeça, formando para ello vn Concejo, con todos ſus oficiales, y que caſtigò a los que no quiſieron apartarſe de la obediencia del Rey, y de Diego Velazquez. Y auiẽdo tambien dicho Chriſtoual de Tapia, lo que ſe le ofrecio, para lo qual auia venido a la Corte, Martin Cortes, y el Licenciado Ceſpedes, por Hernando Cortes; Franciſco de Mõtejo, y otros, en nombre de los Cõcejos de Nueua Eſpaña, tambien con ſus Letrados, y procuradores, enſalçauan ſus hechos, proua-

Lo que ſe diza por la parte d Diego Velazquez.

Lo que ſe alegaua en defenſa de Hernando Cortes.

Las perſonas nõbradas para tratar de las coſas d Hernando Cortes, y Diego Velazquez.

prouauan su obediencia, sin auer hecho jamas cosa sin el nombre Real. Anteponian sus grandes seruicios, mostrauan el bien que auia resultado a las almas de los infieles, y grandeza a la Corona, pues ningun vassallo auia puesto tan gran imperio en obediencia de su Principe, sin costa suya; afirmauan la humildad de Hernando Cortes: dezian que auia pagado el quinto, acudido a su Magestad con los derechos Reales, y mucho mas, puesto mucho de su hazienda en su seruicio: dado cuenta de lo que hazia: y tenido personas para ello en su Corte. Declarauan el amor que la gente Castellana le tenia; la benignidad con que siempre auia tratado, su valor, discrecion, y prudencia: ponian por delante su experiencia, y la maña con que gouernaua la gente, la qual en ninguna manera aceptaria a Diego Velazquez. Ponian en consideracion, que no auria quien supiesse regir aquellos Castellanos, con la industria que Hernando Cortes lo hazia, ni aun ellos obedecer a otro ninguno, segun estauan de lozanos con tan gran des vitorias, y riquezas como auian tenido, y seruicios que auian hecho en tierra de tanta prosperidad: y en suma, el daño que para la conuersion de los Indios, y paz de la tierra, auia causado la yda del armada que auia embiado Diego Velazquez con Panfilo de Naruaez, y otras diligencias que hizo contra Cortes, de que resultò el alteracion de Mexico, perdida de tantos tesoros, y muerte de tantas gentes. Dezian que auia tenido mas trabajo en sufrir las amenazas y afrentas que los ministros del Rey le auian hecho, que en ganar tanta tierra; y que no auiendo Naruaez querido admitir ningun partido, publicamente ofrecio premios para quien le matasse, por lo qual le era licita su defensa, y que Diego Velazquez pudiera lleuar sus cosas por justicia, sin vsar las vias de hechos, poniendo el seruicio del Rey en tanto peligro.

Estando pues bien informados los juezes, auiendo platicado muchas vezes sobre el negocio declararon que las diferencias entre Diego Velazquez, y Hernando Cortes, se determinassen por justicia, para lo qual las remitian a los que se juntauan para tratar negocios de Indias, para que breuemente las despachassen, con el gran Canciller; y con esto quedò acabado Este negocio, conociendose el respeto que se tuuo a la razon de estado, pues luego fue declarado Hernando Cortes por Capitan general, y Gouernador de Nueua España, y se le embiaron sus despachos, ordenando a Diego Velazquez, que no armasse, ni embiasse gente contra el; de todo lo qual se dio auiso al Almirante, y Audiencia de la Española: y al mismo Diego Velazquez, y a los Concejos de Nueua España, y a los Capitanes, caualleros, y gente que residia en ella, escriuio el Rey, diziendo: Que en llegando a Castilla, de buelta de Alemania, mandò que se entendiesse en el despacho, y prouision de las Indias; y en especial de las cosas de Nueua España, cuyas relaciones auia oydo, y tenia por cosas muy señaladas las que en aquellas partes se auian hecho, durante su ausencia destos Reynos: y que auiendole parecido que la diferencia que auia auido entre el Adelantado Diego Velazquez, y Hernando Cortes, auia sido de gran estoruo para la poblacion, y pacificacion de aquellas prouincias: y para remediar lo passado, y que adelante se hiziesse el fruto que era razon, para el aumento de

Lo que se determina en las diferencias de Diego Velazquez y Cortes.

Embiase patente de Gouernador, y Capitan general de Nueua España a Cortes.

El Emperador escriue a la gente Castellana de Nueua España.

„ de la Fe, auia remitido a justicia la „ dicha diferencia, y mandado al Ade„lantado que no armasse contra Her„nando Cortes: y por la buena rela„cion que del tenia, le auia proueydo „ el cargo de Capitan general, y Go„uernador de aquellas prouincias, en„tendiendo que assi conuenia al bien „ dellas, como lo verian por la prou„sion que se embiaua, que les encar„gaua, y mandaua le obedeciessen, y „ tuuiessen con el toda buena confor„midad, trabajando en la pacifica„cion, y poblacion de aquella tierra, „ como lo auian hecho, en especial en „ la conuersion de los naturales; tenien„do por cierto, que de sus seruicios „ tendria memoria, para gratificarlos, y hazerles merced. Estos despachos fueron dados en Valladolid, a quinze de Otubre, deste año: mandò luego alçar el secresto que estaua hecho, de todo el oro, dinero, y cosas que auian venido de Nueua Espaòa, para Martin Cortes, como de los Concejos, y de otros qualesquiera particulares. Señalose salario a Hernando Cortes, para su persona, con los demas aderentes que se vsauan dar a los que eran proueydos por Capitanes generales: y porque los oficiales de la Real Audiencia, que residian en Nueua Espaòa, no tenian sus titulos sino para Yucatan, y Cozumel, fueron proueydos para Mexico, Rodrigo de Albornoz Secretario del Emperador, por Contador: Gonçalo de Salaçar para Fator, Alonso de Estrada contino de la casa Real, por Tesorero: Pedro Almindez Cherinos, por Veedor de las fundaciones.

Alçase el embargo de todo lo venido de Nueua Espaòa.

Prouee el Emperador oficiales Reales para Mexico, Albornoz, Salaçar, y Estrada.

Ordenose a Cortes, que diesse clari dad del hazienda Real, y fauor para que diessen cuenta della, los que la auian administrado. Proueyose el oficio de Fundidor, y Marcador de las minas de Nueua Espaòa, a Francisco de los Cobos Secretario del Rey: Mandose q̃ las fianças que Francisco de Montejo, y Alonso Hernandez Puerto Carrero, dieron el año de diez y nueue, los oficiales de Seuilla las diessen por ningunas. Que Francisco de Garay no tocasse en el distrito de la gouernacion de Cortes. A Manuel de Rojas se concedio prorrogacion de tres años, para lleuar su muger, y que no fuesse molestado, ni Iuan Bono de Quexo, por auerse venido de la isla Fernandina, sin licencia del Almirante, y del Audiencia, a entender en los negocios de Diego Velazquez. Y a Christoual de Tapia se le pagasse el salario de Gouernador de Nueua Espaòa, desde el dia que se hizo a la vela, de la Española para yr a seruir, aprouando el no auerle admitido, porque constò, q̃ la gente estaua tan escandalizada quãdo llegò a Nueua Espaòa, que si tomara el gouierno se alborotara. No se embio luego instrucion a Hernando Cortes, por hazerla con mas madura informacion, aunque se dieron muy cumplidas a los oficiales de la Real hazienda: y porque se auia entendido, que el Almirante don Diego Colon auia embiado oficiales, y Tenientes suyos, a Nueua Espaòa, para lleuar los derechos del Almirantazgo, y que Cortes no los admitio, se le dixo, que auia hecho bien, y que no lo permitiesse, hasta que se declarasse si le pertenecia.

Ordenose a Cortes que de claridad y razon de la Real hazienda.

Declarase la diferẽcia de Cortes con Francisco de Garay.

Que Cortes hizo bien en no admitir los oficiales del Almirante don Diego Colon.

Boluiendo Hernando Cortes de la jornada de Panuco, por la Veracruz, tuuo auiso, que el Rey le auia hecho Gouernador de Nueua Espaòa, embiò a pacificar la prouincia de Tututepec, que es entre los terminos de Panuco y Mexico, diferente del otro Tututepec, que es de la otra parte de Guaxaca (como se ha dicho) y porque auia embiado Indios Mercaderes, que hablassen

Cortes embia a pacificar a los de Tututepec.

hablassen con los de adelante, de Soconusco, y les rogassen le viniessen a obedecer, les saliero al camino Indios de Guatemala, y le dieron obediẽcia.

Cap. IIII. Que se manda descargar la nao Vitoria, y que gente vino en ella, y que el Rey manda yr a la Corte a Iuan Sebastian del Cano.

TVVOSE Auiso en la Corte, de la llegada de la nao Vitoria, y por q̃ era fallecido el Doctor Sancho de Matiẽço, que desde la fundacion de la casa de la Contratacion en Seuilla, auia seruido de Tesorero, con gran satisfacion de los Reyes Catolicos, y del Emperador, de quien en otras muchas cosas, fuera deste oficio, hizieron particular confiança, se mandò que se descargasse lo que en la nao venia, y lo reciuiesse Domingo de Ochandiano, oficial de Sancho de Matiẽço, y que hiziesse oficio de Tesorero, hasta que se pusiesse persona para ello: a Iuan Sebastian del Cano, que auia escrito al Rey, dando auiso de su llegada, y suplicando que se le hiziesse alguna merced; se mando que fuesse luego a la Corte, con algunas personas de las de mayor razon, de las que auian venido en la nao; y que lleuasse todas las escrituras, relaciones, y autos del viage: y mandò que los vistiessen, y diessen dineros para el camino, y a todos les hizo merced de la quarta parte de la veyntena de lo q̃ a su Magestad pertenecia d̃ todo lo q̃ trahian en sus caxas, y lo mismo a los treze Castellanos, y al Contador q̃ auian quedado presos en Cabo verde, a los quales luego embiò a Lisboa el Fator del Rey de Portugal, en vna nao que a la sazon llegò de Calicut: y ya el Rey viuamente les auia pedido al Rey de Portugal, mostrando sentimiento de su prision: y de lo que venia en la nao, se entregaron quinientos y treynta y tres quintales de clauo, y alguna cantidad de canela, nuez moscada, y sandalo, y otras menudencias. Fueron a la Corte los que vinieron en la nao, que por ser hombres que hizieron tan famosa nauegacion, me ha parecido ponerlos aqui, Miguel de Rodas Maestre, Martin de Insaurraga Piloto, Miguel de Rodas marinero, Nicolas Griego, Iuan Rodriguez, Basco Gallego, Martin de Iudicibus, Iuan de Santander, Hernando de Bustamante, Antonio Lombardo, Francisco Rodriguez, Antonio Fernandez, Diego Gallego, Iuan de Arratia, Iuan de Apega, Iuan de Acurio, Iuan de Zubieta, Lorenço de Yruña, Iuan de Ortega, Pedro de Indarchi, Ruger Carpintete, Pedro Gasco, Alfonso Domingo marinero, Diego Garcia, Pedro de Balpuesta, Ximeno de Burgos, Iuan Martin, Martin de Magallanes, Francisco Aluo, Roldan de Argote, de quien deuio de tomar su nombre la montaña que en el estrecho de Magallanes se llama oy, la Campaña de Roldan. Salieron en Seuilla en procesion, descalços, y en camisa, con sendas velas en las manos, a dar gracias a Dios que los auia buelto a saluamento, de tan largo viage: a Iuan Sebastian del Cano recibio el Emperador cõ mucha gracia, loandole por el primer hombre que dio la buelta al mundo, y le nauegò todo en redondo, assi como el sol le anda por aquella via, y paralelo, yendo por Poniente, y boluiendo por Leuãte, al paraje de cabo de Buena Esperança, que esta en 35. grados, de la otra parte de la Equinocial; y este camino que hizo esta nao, fue el mayor,

Muere el Tesorero Sancho de Matiẽço hõbre muy acepto a los Reyes.

El Rey mãda a Sebastian del Cano vaya a la Corte.

Las personas que vinieron en la nao Vitoria

De donde tomò nombre la campaña de Roldan en el estrecho de Magallanes.

El Emperador recibe en el Capitan Iuan Sebastian del Cano.

yor y mas nueua cosa, que desde que crio Dios el primer hombre se vio. Llegaron viuos algunos Indios que desseauan ver al Emperador, y estos Reynos, y entre ellos vno tan agudo, que lo primero que hazia era inquirir, quãtos reales valia vn ducado, y vn real quantos marauedis, y quanta pimienta se daua por vn marauedi, y yua a informarse de tienda en tienda del valor de las especias, y con esto dio causa que no tornasse a su tierra, aun que boluieron los otros.

Agudeza de los Indios Maluco q̃ vinieron a Castilla.

Capitulo V. que Gil Gonçalez Dauila salio con su armada, y descubrio el mar del Sur, con el Piloto Andres Niño, y que se quedo en Nicaragua: y lo que passo en aquella tierra.

MIENTRAS Que lo sobredicho passaua en Nueua España, Gil Gonçalez Dauila auia estado en la isla Tararequi del golfo de san Miguel, haziendo sus quatro nauios: y al cabo de muchos trabajos y sudores, venciendo grandes dificultades, en que mostro mucha constancia de animo, los puso en perfecion, y salio con ellos para su viage, a veinte y vno de Enero deste año, con el Piloto Andres Niño, lleuando buen numero de Indios con pocos cauallos, armas, vitualla y merceria: y ya que tenia nauegadas cien leguas por la costa al Poniente, supo que el agua para beuer estaua corrompida, y los nauios tocados de bruma; conuino sacarlos a tierra para adereçarlos, y hazer vasijas con arcos de hierro, y embiar a Panamà por pez y recado: y entretanto Gil Gonçalez se metio en la tierra con cien hombres, dexando ordenado a Andres Niño, que estando adereçados los nauios, se fuesse la costa abaxo, y que a ochenta leguas le aguardasse, que lo mismo haria el si llegasse primero. Fue caminando por la tierra, aunque enfermò: y por las muchas aguas, huuo de parar en casa de vn Cazique principal, que renia su pueblo en vna isla de diez leguas de largo, y seys de ancho: y llouio tanto en quinze dias, que se hundio la casa poco a poco, sin marar vna lampara que tenian encendida delante de vna ymagen de nuestra Señora, porque como no cayo de golpe, no hizo fuerça para que la lampara se muriesse. Con la lumbre salieron cortando la techumbre, y se fueron a estar sobre arboles, y cõ maderos hizieron sobrados, a donde estuuieron dos o tres dias, hasta que cesso el agua, teniendo fuego en que calentarse. Y porque diez leguas que auia hasta la mar, no auia forma de caminarlas por tierra, hizieron balsas de muchos maderos juntos, atados con bexucos, en que fueron, aunque con mucho trabajo, y perdiendo muchas armas, y vestidos. Llegaron al golfo de san Vicente, a donde hallaron al Piloto Andres Niño, que acabaua de llegar. Prosiguio su camino por tierra con sus cien hombres, y quatro cauallos, y embio al Piloto con los dos nauios a descubrir: dexando los otros dos en el mismo golfo. Y auiendose topado con algunos Caziques, y hallando en ellos volunrad de recebir la santa Fe Catolica, llego a tierra del Cazique Nicoya, hombre poderoso: requiriole con la paz, y fue bien recebido. Declarole la Fe, cõforme a la instrucion Real que lleuaua. Conuirtiose, y bautizose: y en diez dias a exemplo suyo hizieron

A 21. deste año sale Gil Gõçalez Dauila para su viage.

Gil Gonçalez cõ cien soldados se entra por la tierra.

Cae se la casa a dõde estauã los Castellanos recogidos por el agua.

Iuntãse Gil Gonçales y Andres Niño.

Gil Gonçalez cõsuelo al Cazique Nicoya y a sus vasallos

zieron lo mismo todos sus vassallos, que eran mas de seys mil. Diole Nicoya catorze mil pesos de oro, de treze quilates, y seys ydolos de lo mismo, del tamaño de vn palmo, diziendo, que se los lleuasse pues no auia de tratar mas con ellos.

Gil Gonçalez le dio algunas cosillas de Castilla, y auiendo tenido noticia, que estaua cinquenta leguas de alli vn gran señor llamado Nicaragua: fue a el, aunque algunos Indios le aconsejauan, que no lo hiziesse, por que era muy poderoso: embiole a dezir, que fuesse su amigo, pues no yua a hazerle mal, sino para declararle la Fe de Iesu Christo, y rogarle que obedecisse al Rey de Castilla, que era monarca del mundo, y sino, que le haria guerra, y que para ello saliesse al campo, que otro dia le aguardaria para pelear: y auiendo entendido Nicaragua la manera de aquellos nueuos hombres, la fuerça de sus espadas, y la braueza de sus cauallos, respondio cõ quatro caualleros de su Corte: Que por el bien de la paz acetaua su amistad, y acetaria la Fe, si le pareciesse buena: y admitio los Castellanos, y les dio veinticinco mil pesos de oro baxo, y mucha ropa y plumages: Gil Gonçalez le dio vna camissa de lienço: vn sayo de seda, vna gorra de grana, y otras cosas de Castilla, que le contentaron: y juntamente, con vn Clerigo que lleuaua le dio a entender la ydolatria en que viuia, y que para su saluacion le conuenia viuir en la Fe de Iesu Christo, apartandose de la borracchez, gula, sodomia, y sacrificios de hombres, y de comer carne humana: por lo qual admitio de buena gana la Fe, cõ su casa y Corte, y nueue mil personas de su Reyno. En solas dos cosas reparó Nicaragua, y los caualleros de su Corte: la primera, en la prohibicion de hazer guerra: la segunda, en dexar el baylar con la embriaguez, porque dezian, que en baylar no perjudicauan a nadie, y que no querian dexar sus vanderas, sus armas, y sus pe nachos, y que tratassen las mugeres la guerra, y ponerse ellos a hilar, texer, y cauar, como ellas y los esclauos.

Gil Gõçalez va a buscar al Cazique Nicaragua.

Respuesta de Nicaragua a Gil Gonçalez.

Gil Gõçalez da a entender a Nicaragua la y dolatria.

Lo q̃ respõ de el Caziq̃ Nicaragua a la predicacion de la Fe

Pregunto Nicaragua, si los Christianos tenian noticia del diluuio que anego la tierra, y si auia de auer otro: y si la tierra se auia de trastornar, o caer el cielo: quando y como perderian su claridad, y curso, el Sol, y la Luna: y las estrellas que tan grandes seran: quien las tenia y mouia? Preguntola causa de la escuridad de las noches, y del frio, tachando la naturaleza, que no hazia siempre claro, y calor, pues era mejor. Que hõra se deuia al Dios de los Christianos, q̃ hizo los Cielos y el Sol, a quien adorauan por Dios en aquella tierra, la mar, la tierra, el hombre, que señorea las aues que buelan, y peces que nadan, y todo lo del mundo? A donde tenian de estar las almas? y que auian de hazer salidas del cuerpo, pues viuian tan poco, siendo inmortales? Preguntó assi mismo, si moria el santo Padre de Roma, Vicario de Christo Dios de los Christianos? Si el Emperador Rey de Castilla, de quien tanto dezian era mortal? Y para que tan pocos hombres querian tanto oro? Los Castellanos estuuieron espantados de oyr tales preguntas de vn hombre medio desnudo, barbaro, y sin letras: y jamas se hallò que Indio tal hablasse con Castellanos. Gil Gonçalez que era discretole respondio, y satisfizo de manera que le contento. Y Nicaragua que auia estado atento, pregunto al interprete al oyr lo dado, si aquella tan auisada gente de Castilla venia del ciclo, o si baxò con nubes, o bolando: y pidio luego el bautismo, cõsintiendo derribar los ydolos. Y pareciendo a Gil Gonçalez, q̃ el y sus

Pregũtas de Nicaragua.

Irgũs Nicaragua si le Castilla nos baxarõ del cielo.

caualleros eſtauan inclinados a las dos coſas ſobredichas, no los quiſo apretar mas por entonces: y teniendo vna cruz en vn monton de tierra grãde, con gradas, que auia en la plaça del lugar: ſalio en proceſsion con muchas lagrimas y muſica: adorola, ſubiẽdo de rodillas por las gradas y lo meſmo hizieron Nicaragua, y todos los Caſtellanos y Indios con mucha deuocion: y el meſmo Cazique lleuò otra en ſus manos, que puſo en el templo en vn monumento que le hizieron de mantas pintadas: y por eſta orden conuirtio a otros Caziques.

Bau Iraſe Nicaragua.

Cap. VI. del deſcubrimiento que hizieron Gil Conçalez Dauila por mar y por tierra.

PARECIENDO A Gil Gõçalez que alli era recebido cõ amor, quiſo entender los ſecretos de la tierra: yporque ya ſe tenia mucha noticia de Nueua Eſpaña, penſo en ſaber haſta donde alcançaua lo que Hernã do Cortes auia pacificado. Anduuo por la tierra, y hallò muchos lugares, que aunque no grandes eran buenos, y bien poblados: ſaliã infinitos Indios a los caminos marauillandoſe de ver las barbas, y trajes de los Caſtellanos: y los caualios, animal tan nueuo para ellos. El principal que hallaron fue Diriangen Cazique guerrero, que fue acompañado de quinientos hombres, y diezisiete mugeres, cubiertas de patenas de oro: todos en ordenança de guerra, aunque ſin armas; con diez vãderas, y con trompetas, a ſu modo: y quando llego cerca deſplegaron las vãderas, tocò la mano a Gil gonçalez: y lo miſmo hizieron todos los quinientos: ofrecieõle vn gallipauo cada vno, y algunos le dauan dos. Las mugeres le dieron cada vna veinte hachas de oro, de catorze quilates, q̃ peſauan a dieziocho peſos y algunos mas. Preguntoles à que yuan, y que buſcauan, dixo el Cazique: Que a ver quienes eran, porque le auian dicho, que era gente con barbas, y que andauan encima de animales. Gil Gonçalez ſe lo agradecio: diole cofillas de Caſtilla: rogole, que ſe hizieſſe Chriſtiano: pidio tres dias de termino para comunicarlo con ſus mugeres, y ſacerdotes: y ſupoſe que era para juntar gente y robar a los Chriſtianos, menoſpreciando el poco numero dellos, y diziendo que no eran mas valientes que el: y auiendo ydo vn clerigo con el mejor caualio que tenian y dos compañeros, a predicar a vnos pueblos vezinos, Sabado a diezisiete de Abril cõ la mayor ſieſta del mundo, dieron ſobre los Caſtellanos tres o quatro mil Indios armados, a ſu manera, de jubones baſteados de algodon, y armaduras de cabeça, rodelas, y eſpadas, arcos, flechas, y dardos arrojadizos: pero quiſo Dios, que ſiendo ſentidos de vn Indio amigo, auiſo a los Caſtellanos, que luego ſalieron a la plaça. Alli acometieron los Indios, penſando vẽcerlos, y comerlos. Dieronſe los vnos a los otros buenos golpes, por gran rato, y derribaron ſiete Caſtellanos heridos, y ſe lleuauan otro empeſo, ſin quererle matar: y auiendo arremetido con los caualios: y andando entre ellos, ſe puſieron en huyda, dexando el que lleuauan, y mucha gente muerta. quedando en orden los Caſtellanos, porque ſi los Indios boluiã no los hallaſſen deſcuydados, y la demaſiada confiança les hizieſſe daño: no lo hizieron por recoger los muertos, y heridos.

Gil gonçalez determina ſaber los ſecretos dela tierra.

Pregũtas de Gil Gõçalez a Diriãgen, y ſu reſpuesta.

Diriãgẽ ſe apercibe para darſobre los Caſtellanos.

Batalla entre los Indios y los caſtellanos

Los Indios quedan vẽcidos.

Yr algunos volues por mimia pdicamar pa ser Tas.

heridos, porque vſauan quando pelea uan no dexar ninguno en el campo: y en eſto boluio el Clerigo y los compañeros, ſacando de cuydado a los que penſauan q̃ los Indios los auian muerto.

Los Caſtellanos tevã retirando a la mar y los Indios las cargan.

Parecio a todos, que por ſer pocos andauan en gran peligro, y con la mejor orden que pudieron ſe fueron retirando a la mar, y al paſſar por el pueblo de Nicaragua, ſalieron a ellos grandiſsimo numero de Indios, quedaron de retaguarda dos caualllos, quatro arcabuzeros, y treze balleſteros, porque no auia mas tiradores en toda la compañia, ya paſſando arroyos, y caminando, dandoles mucho trabajo los Indios, que dexauan las cargas, y ſe huhian: fueron peleando, y caminando haſta que llego la noche, que pidieron paz, diziendo: Que Nicaragua no auia hecho aquello, ſino otro Cazique ſu vezino. A media noche, aunque con trabajo por los dolientes, y auiendo perdido mucha ropa, y vitualla, començaron a caminar: y llegaron a ſan Vicente, a donde hallaron a Andres Niño, que auia buelto, dexando deſcubiertas trecientas y cinquenta leguas: y auiendo caminado deſde donde ſalieron ſeyſcientas y cinquenta, haſta ponerſe en diezisiete grados y medio. Era aquel pueblo del Cazique Nicaragua tres leguas la tierra a dentro en la coſta de la mar del Sur: y de la otra parte junto a las caſas del lugar eſtà otra mar dulce, q̃ llamaron aſsi, porque crece y mengua, que es la laguna de Nicaragua. Los Indios no dieron relacion a donde ſalia, pero los Pilotos Caſtellanos, dixeron entonces, que aquel agua ſalia a la mar del Norte. Parecio a Gil Gonçalez, que era bien boluerſe a Panamà, auiendo andado por tierra por la coſta, y algunas vezes la tierra a dentro dozientas y veintiquatro leguas: dexò bautizadas treinta y dos mil dozientas y ſeſenta y quatro animas. Lleuò ciento y dozemil y quinientos y veintiquatro peſos de oro baxo, ciento y quarenta y cinco peſos de perlas. Coſteo la tierra, deſde Caboblanco haſta Chorotega. Reconocio el golfo de Papagayos, Nicaragua, la Poſſeſsion, la Bahia de Fonſeca. Yua con cuydado de buſcar por alli eſtrecho para paſſar al mar del Norte, porque muchos pilitos àfirmauan, que le auia para poder hazer la nauegacion mas breue a las Iſlas de la Eſpeceria, ſin yr por el camino de los Porrugueſes. Dio nombre a la Bahia de Fonſeca, por memoria del Obiſpo de Burgos, y a vna illa que eſtà dentro della llamò Petronila por vna ſobrina ſuya. Dixeron los Caſtellanos grandes coſas de aquella tierra, por lo qual Pedrarias Dauila, deſde entonces tratò de embiar a poblar a Nicaragua.

Los Caſtellanos muy mal tratados llegã al golfo de ſa Vicente.

Andres Niño deſcubre ſeiscientas y cinquẽta leguas de coſta.

Eſta es la laguna de Nicaragua.

Gil Gonçalez dexa bautizada mucha gente, y ſe buelue a Panamà.

Gil Gonçalez da nombre a la Bahia de Fonſeca.

Capitulo VIII. que fray Blas de Tnieſta entrò a reconocer el Bolcan de Maſſaya, y de las coſas mas notables de la Prouincia de Nicaragua.

PARECIO Coſa notable la laguna de Nicaragua, por ſu grãdeza, poblaciones, è iſlas: crece y mengua: y eſtãdo a tres ò quatro leguas de la mar del Sur, vazia en la mar del Norte, que eſtà cien leguas, y eſte es el que llaman deſaguadero: y ya ha auido quien ha baxado por el deſde Nicaraguaa, y ydo por mar a Nombre de Dios. Ay vn

A dõde deſagua la laguna de Nicaragua.

serrejon raso y redondo, a tres leguas de la ciudad de Granada, que llaman Masaya, adonde esta vn bolcan que tiene la boca media legua en redondo, por la qual baxan docientas y cincuenta braças: no ay arboles, ni yerua, aunque crian en el pajaros, sin estoruo del fuego. Ay otro boqueron como brocal de pozo, tan ancho como vn tiro de arco: desde donde esta el fuego suele auer ciento y cincuenta estados, y heruir siempre; y aquella massa de fuego se leuanta muchas vezes, y echa gran resplandor, de manera que de muy lexos se diuisa: anda de vna parte a otra, y da tan grandes bramidos de quando en quando, que pone espanto, y nunca reboza sino humo y llamas: y porque jamas falta el licor, ni cessa de bullir, pensando que es oro, entraron en el primer hueco, fray Blas de Yniesta, de la orden de santo Domingo, y otros dos Castellanos, guindados en sendos cestos, con vn seruidor de vna pieça de yerro, con vna larga cadena, para coger de aquella brasa, y saber si era metal. Corrio la cadena ciento y cincuenta braças, y en llegando al fuego se derritio el seruidor, con algunos eslauones de la cadena, en muy breue espacio, y por esto no pudieron saber lo que era. Durmieron aquella noche alli, sin necessidad de lumbre, ni candela, y boluieron a salir en sus cestos, bien espantados.

Como es el bolcan de Masaya.

Fr. Blas de Yniesta entra a reconocer el bolcan de Masaya.

La prouincia de Nicaragua es grande, mas sana, y fertil que rica: tiene algunas perlas, y oro de poca ley: ay en ella muchas arboledas, porque crecen mucho los arboles, y el que llamã zeyba, engruessa tanto, que quinze hombres asidos de las manos no le puedẽ abraçar. Ay otros de hechura de cruz, y vnos que se les seca la hoja si algun hombre les toca: y vna yerua con que rebientan las bestias. Ay vnos arboles que lleuan vnas ciruelas coloradas, de que hazen vino, lo qual hazen de otras frutas: los Castellanos lo hazen de miel, que ay mucha, y los conserua en su buena color. Las calabaças madurã en quarenta dias, y es grueSSa metcaderia, porque los caminantes no dan passo sin ellas, por ser tierra q̃ no llueue mucho. Ay grandes culebras, y se toman por la boca, y no son tan brauas como las Africanas. Ay puercos cõ el ombligo en el espinazo, y sino se lo cortan en matandolos, hieden. Suelen andar ballenas por aquella costa, y vnos pezes monstruosos, tan grandes, que sacãdo los cuerpos fuera del agua, sobrepujan las naues, y bazen tanto estruẽdo, y hoyo en el agua, que asombran. Ay otros pezes con escamas, como bogas, que gruñen como puercos, en la sarten, y roncan en la mar, y por esso los llaman roncadores.

Cosas notables de la prouincia Nicaragua.

Pezes notables y grandes q̃s se hallan en aq̃lla mar.

Los pueblos de Nicaragua no erã grandes, como abia muchos, el edificio era con policia: las casas de los señores eran diferentes de las otras: en los lugares de comun, eran todas las casas yguales: los palacios, y templos tenian grandes plaças, cercadas de las casas de los nobles, y en medio teniã vna casa de plateros, que labrauã oro, y vaciauan marauillosamente. En algunas islas y rios, se vieron casas sobre arboles: los hombres son de buena estatura, mas blancos que loros; las cabeças a tolondrones, con vn oyo en medio, por hermosura, y por asiento, y para carga: rapauanse la mitad adelãte, y los valientes toda, saluo la coronilla: agujerauanse las narizes, labios, y orejas, y vestian casi como Mexicanos, y peynauanse el cabello. Las mugeres traen gorgueras, çapatos, y yuan a los mercados: ellos barrian las casas, y hazian lo demas; y en algunas partes, como Duracay, y Cobiotes, hilauan los hõbres, desnudos, y pintados los braços: atauan el cabello al cogote, y a la coroni-

En Nicaragua se labra oro, y lo vsciauan.

Costũbres de Nicaragua.

coronilla: trahian los genitales, atados adentro por honestidad, diziendo, que las bestias los lleuauan sueltos. Tenian muchas mugeres, aũque vna era la ligitima, y se casauã desta manera: tomaua el sacerdote a los nouios por los dedos menores, metialos en vna camarilla, adonde auia fuego, hazialos ciertas amonestaciones: y en muriendose la lumbre, quedauan casados, no la repudiauan sino hallando que no era donzella, y tomandola por tal, y muchos las daũan a los Caziques, para que primero las corrompiessen: no dormian con ellas, estando con su costumbre, ni en tiempo de las sementeras, ni a yunos: ni comian en tonces sal, ni axi, ni se embriagauan, ni con su costumbre entrauan las mugeres en los templos; desterrauan al que casaua dos vezes ceremonialmente, y dauan el hazienda a la primera muger, repudiauanlas, cometiendo adulterio, boluianles sus dote, y hazienda: y no se podian mas casar, daũan palos, y no muerte al adultero, los parientes dellas eran los afrentados, y los que vengauã la deshonra a la muger q̃ se yua con otro, no la buscaua su marido, sino la queria mucho, ni recibia dello pena, ni afrenta; consentian las tratar con otros hombres, en ciertas fiestas del año; eran comunmente malas antes d̃ casar, y casadas buenas. Auia pueblos de comun, adonde escogian las donzellas los maridos entre muchos mancebos, quien forçaua virgen, si se quexaua, era esclauo, o pagaua el dote. Enterrauã viuo con ella al esclauo, o criado que dormia con hija de su amo. Auia mugeres publicas, y adõde las auia, apedreauan a los Sodomitas: no pedian los pobres por Dios, sino a los ricos: y diziendo que lo hazian por necessidad, o por dolencia. El que yua a viuir de vn lugar a otro, no podia vender su hazienda si no dexarla al pariente mas cercano. Guardauan en muchas cosas justicia, y los Ministros trahiã mosqueadores, y varas. Cortauan los cabellos al ladron, y quedaua esclauo del dueño de lo hurtado, hasta que pagasse; podiãse vender, y jugar, mas no rescatar sin voluntad del Cazique, y Regimiẽto, y si mucho tardaua, moria sacrificado. No auia pena para quiẽ mataua Cazique, diziendo, que no podia acontecer, ni la auia para quien mataua esclauo. Quien mataua libre, pagaua vn tanto a los hijos, y parientes. No podia auer junta, especialmente de guerra, sin el Cazique, Capitan de la Republica: Tenian guerra sobre los terminos, y caças, y por cautiuar hombres para sacrificios. Cada Cazique trahia señal propia para su gente en la guerra: los pueblos libres, eligian por Capitan general al mas diestro, y esperimentado que hallauan; que mandaua, y castigaua sin apelacion a la Señoria, era la pena del couarde, quitarles las armas, y echarle del exercito. Cada soldado se quedaua con lo que tomaua al enemigo, saluo que auia de sacrificar a los presos en publico, y no rescatarlos, sopena de ser sacrificado. Eran animosos, astutos, y valios por tomar hombres, para sacrificar. Grandes hechizeros, y bruxos; porque se hazian perros, puercos, y ximios. Las viejas curauan los enfermos, echauan las melecinas con cañuto, tomando la decocion con la boca.

Como se hazian los casamiẽtos en Nicaragua.

Apalearon el adultero, y no le mataron.

Era esclauo quien forçaua virgẽ.

No auia pena para quien mataua esclauo, y quien mataua libre pagaua vn tanto a la parte.

Hablauan en Nicaragua, cinco lenguas diferentes, Coribizi, que lo hablã mucho en Chuloteca, que es la natural, y antigua, y ansi estauã en los que la hablauan, los heredamientos, y el cacao, fruta, como almendras, que es la moneda, y riqueza de la tierra. Los hombres son valerosos, crueles, y sugetos a las mugeres. Los de Chontal, son grosseros, y serranos, la quarta es orotina

Eran los de Nicaragua, hechizeros y bruxos.

Cinco lenguas diferẽtes, hablauan en Nicaragua.

Orotina,Mexicana es la quinta: y aun que està trecientas y cincuenta leguas,conforma mucho en la lengua, y trage,y religion: y dizen que huuo en los tiempos antiguos, en nueua España vna gran seca, por lo qual se fueron por aquella mar Austral, a poblar a Nicaragua; y es cierto, que tenian por letras las figuras de los de Culùa, y los libros de papel, y pergamino,vn palmo de ancho, y doze de largo,y doblados como fuelles, adonde señalauan por ambas partes, de azul,colorado,y otras colores; los casos memorables que acontecià alli. Tenian pintadas sus leyes,y ritos, con gran semejança de los Mexicanos; y esto hazen solos los Chorotogas, y no todos los de Nicaragua: y tambiẽ son diferẽtes en los sacrificios: no se casan los Sacerdotes, sino los que oyen pecados agenos,y dan penitencia segun la culpa,y no reuelan la confession, so pena de castigos echauã las fiestas que eran diez y ocho,como los meses subidos en el gradario, o sacrificadero que tenian los patios de los templos: y teniẽdo en la mano el cuchillo, con que abrian el sacrificado; deziã quantos hombres auiã de sacrificar,y si auiã de ser mugeres, o hombres presos en batalla,para que todo el pueblo supiesse como se auia de celebrar la fiesta, y que oraciones, y ofrendas auia de hazer. El Sacerdote que hazia el oficio, daua tres bueltas al rededor del cautiuo, cantando entono lloroso, abriale por el pecho,sacauale el coraçon, roziauale la cara con sangre, y desmembrauale el cuerpo, daua el coraçon al Perlado, pies y manos al Rey; y los muslos al que lo prendiò: las tripas a los trompetas: el resto al pueblo, para que todos comiessen: ponian las cabeças en arboles que tenian figurados, diuididas las de los cautiuos de cada prouincia,con quien teniã guerra: si era comprado al que sacrificauã, sepultauan las entrañas,manos,y pies, metidos en vna calabaça, y quemauã el coraçon,y todo lo demas: saluo que ponian la cabeça en los arboles.

Los de Nicaragua en todo se parecen mucho a los de Culua.

Era castigado el que reuelaua la confessiõ.

Era licito vender el padre a los hijos, y cada vno a si mismo, y por esto no comian la carne de los tales sacrificados,por ser naturales de su tierra, o de su sangre. Quando comian la carne de los sacrificados forasteros, hazian grandes bayles, y borracheras de vino,y humos. Quando el Sacerdote vntaua la cara al idolo, con la sangre del sacrificado, cantauan los otros y oraua el pueblo,con lagrymas, y deuocion,y andauan la procession, aun que no en todas las fiestas; lleuauan los Sacerdotes sus sobrepellizes de algodon,blancas, cortas, y muchas chicas,otras colgadas de los ombros,hasta los talones, con bolsas por borlas, en que lleuauan nauajas de azabache, papeles,carbon molido,y ciertas yernas: los legos banderillas, con el idolo que mas preciauan, taleguillas con poluos,y punçones; los mancebos arcos flechas,dardos, y rodelas: el pendon, y guia, era la imagen del diablo, puesta en vna lança,y lleuauala el mas anciano Sacerdote: yuan en orden, y cantãdo los Religiosos, hasta el lugar de la idolatria. Tendian mantas en el suelo, echauan rosas, y flores; por que el diablo no tocasse en tierra: parauа el pendon,cessaua el canto,andaua la oracion,daua el Perlado vna palmada: sangrauanse de la lengua,otros de las orejas, del miembro secreto, o dedonde mas deuocion tenian: tomauan la sangre en papel, o en el dedo, por ofrenda, fregauan la cara del idolo: entretanto escaramuçauan, y baylauan los moços por honra de la fiesta: curauan los heridos con poluos de yeruas,o carbon que lleuauan para esto: bendezian mayz en estas processiones,

Era licito venderse los hõbres a si mismo.

Como hazian sus sacrificios, y las fiestas dellos.

siones, roziado con sangre de sus genitales, y lo repartian como pan bendito, y lo comian.

Cap. VIII. De lo que Hernando Cortes hazia en nueua España, entretanto que se prouehia en Castilla en sus cosas, lo referido.

QVISO Hernãdo Cortes reedificar a Mexico, no tãto por el sitio, y magestad del pueblo quanto por la fama, y por los edificios que arruynò, y auiendo nombrado Alcaldes, y Regidores: puso la Republica en perfeciõ, porque nõbrò los demas oficiales, que ha menester vn Concejo: traçò la ciudad, repartiò los solares entre los conquistadores, señalò primero lugar, para Iglesias: y comẽçò la mayor sobre ciertos idolos de piedra q̃ siruen por vasas de las colunas: tambien diò sitio para plaças, y otros edificios publicos. El quartel de los Castellanos puso a parte, y se començò la poblacion, con mil y docientos vezinos; procurò traer muchos Indios, para edificar a menos costa, aunque al principio huuo dificultad, porque muchos señores parẽtes de Quautimoc, y de otros prisioneros, andauan amotinados, desseando matarle, por librar a su Rey, por el mucho amor que tuuo siempre aquella nació a sus Reyes, y buscò forma para prenderlos. Hizo señor de Tezcuco, a don Carlos Yztlixuchitl, a pedimiẽto de la Ciudad, por muerte de don Hernando su hermano, y mandole embiar a la obra los mas de sus vassallos, porque erã carpinteros, canteros, y obreros de casas: diò solares, y heredamientos, franquezas, y otras mercedes a los naturales de Mexico, y a quã tos fuessen a poblar, con que acudieron muchos: diò libertad a Xihuacoa, que auia sido el Capitan general de Quautimoc, y el cargo de la gẽte, y edificio, y el señorio de vn barrio: y otro a don Pedro Motezuma, por ser hijo del Rey, y por dar contento a los Mexicanos, hizo señores a otros caualleros de islas, y calles, para que las poblassen, y les repartiò el sitio, y ellos repartieron las tierras, y los solares a su plazer, y començaron a edificar con diligencia, y alegria. Cargò tanta gente a la fama de la franqueza de Mexico, que no cabian de pies: y porque trabajauan mucho, y comiã poco, adolecieron, y dioles pestilencia, y murieron muchos: y fue cosa de ver el alegria con que andauan trabajãdo, con sus cantares, y musica, el apellidar sus pueblos, y señores, y motejarse vnos a otros: mostraron mucha admiracion de ver el vso del yerro, porque como no lo tenian, labrauan vna piedra con otras mas duras: y mucho mas se admiraron, quando vieron los ingenios para subir grandes piedras, y bigas, por que vsauan para ello arrimar mucha tierra a los edificios, y a pura fuerça sacarlas por encima della, por causa d̃ la guerra de Mexico no sembraron: y esto les diò mucho cuydado, y trabajo, con todo esso fabricaron en Mexico cien mil casas, mejores que las de antes, y los Castellanos labrarõ muchas y buenas a su costumbre: y Hernando Cortes labrò vna, en otra que fue de Motezuma, a donde dizen que pũso siete mil bigas de cedro, y hallose biga que tenia ciento y 20. pies de largo, y doze de grueso, y quadrada. Labraronse atarazanas, para seguridad de los bergantines: no se abrieron todas las calles de agua, como antes estauan, sino edificaron en suelo seco, y assi no esta Mexico en todo, como solia, aunque quedaron las calles anchas y muy largas. Es muy bastezida, por la como-

Cortes abra Alcaldes y Regidores á Mexico

Los Mexicanos amaũ mucho a sus Reyes

Cortes pone mucha diligencia en la fabrica de Mexico, y en poblalla:

Acude mucha gente a Mexico a poblar por la franqueza.

Diligencia en reedificar a Mexico.

Labraronse en Mexico cien mil casas, mejores que las que primero auia.

No esta Mexico como solia al presente

comodidad de la Laguna,por la fertilidad de la tierra, porque de vna hanega de sembradura de mayz, ay parte adonde cogen quarrocientas: es aquello lo mas poblado que se sabe, y fue Mexico la mayor Ciudad del mũdo: esta en altura de veynte a veynte grados y medio, con muy excelente temple,porque jamas haze frio, ni calor,con exceſſo, aunque por la Laguna es la Ciudad humeda.

Mexico es humida por causa de la Laguna.

Para mejor assentar esta poblaciõ, hizo Hernando Cortes que muchos Castellanos lleuassen sus mugeres: y tuuo forma para que acudiessen otros casados,y fueró muchos,y entre ellos el Comendador Leonel de Ceruãtes: lleuò siete hijas, que se casaron rica, y honradamente:embiò por vacas,puercas,ouejas,cabras,yeguas, a las islas de Cuba,Espaõla, san Iuã de puerto Rico, y Iamayca: embiò por cañas de açucar,moreras,pera,seda,sarmientos, y otras muchas plantas. Diò orden que se lleuassen de Castilla,armas,hierro artilleria,poluora, herramienta,y fraguas para sacar hierro, y por simientes: labrò dos culebrinas, y otras tres pieças,de otra manera; y no hizo mas porque auia poco estaño, y muy caro: y hallò despues vena dello,y de hierro y con estas pieças,y con las que comprò de las de Panfilo de Naruaez,y de Iuan Ponce de Leon, tuuo treynta y cinco pieças de bronze, y sesenta de hierro colado: hizo buscar minas de oro,y plata;y hallò muchas,y ricas:mudò el puerto,y descargadero, que hazian las naues a la Veracruz, a san Iuã de Vlua, en vn estero que tiene vna ria para barcas, mas seguro: y allano el camino de alli a Mexico, para que pudiesse yr requa:y luego se fue encaminando,y acrecentãdo todo,de manera que multiplicò en breue tiempo, porque creciò el trato: acudieron oficiales de seda, paño, vidrio: pusose la Estampa: fabricose moneda: fundose el Estudio, con que vino a enoblecerse aquella Ciudad, como qualquiera de las mas ilustres de Europa.

El Comendador Ceruantes,lleuò siete hijas a Mexico.

Cortes hizo buscar minas de oro,y plata

Como se començó a enoblecer Mexico.

Repartiò Hernando Cortes la tierra entre los q̃ trabajaron en ganarla,segun la costumbre de las Indias, y por la confiança que tuuo, que el Rey le auia de hazer repartidor general, en lo que se pacificasse, y por hazer bien a sus amigos, mãdò a los que prouchia en semejantes encomiendas,q̃ tuuiessen vn Clerigo, o Frayle, en cada pueblo, o cabecera de pueblo, para enseñar la dotrina Christiana a los Indios, y entender en la cõuersion dellos,por que muchos se inclinauan a la Fe, y la pedian; reconociendo sus diabolicos ritos,y abominaciones. No pudo dar a todos repartimientos, porque fuera imposible, por lo qual huuo muchos quexosos: puso gran cuydado en que se derrocassen los idolos, y se vedasse en todas partes el sacrificio de hombres. Hizo grandissima instancia por Obispos, y Clerigos:y como los Indios tenian,conforme a su gentilidad,muchas mugeres, huuo gran duda entre los Religiosos, con qual dellas cada vno se auia de velar, porque ante todas cosas eran persuadidos a hazer vida con vna sola,conforme a la piedad Catolica:y en esto, si los Religiosos tuuieran entera noticia de los ritos de los Indios,no huuiera duda, pues vna sola muger era entre ellos la ligitima, y las demas eran mancebas.

Cortes reparte la tierra a los conquistadores.

Huuo muchos quexosos del repartimiẽto que hizo Cortes.

Duda si los Religiosos son e con q. al de las muchas mugeres q̃ los Indios tenia se auia de casar:

Quando en Castilla andauan los que ayudauan la parte de Hernando Cortes,muy solicitos, procurando el buen despacho de sus cosas, sucedian en Nueua Espaõla las cosas referidas:y Hernando Cortes andaua harto cuydadoso,de ver que en sus negocios no se le embiaua resolucion,con todo esso acordò de embiar relacion al Rey, de lo que auia passado, que en orden

Cortes embia relaciõ al Rey de lo sucedido.

fue

fue la tercera representando los trabajos, y peligros, padecidos en tres años, que auia estado en aquella tierra, poblandola, y pacificandola: suplicando le que oyesse esta relacion benignamente, pues no eran obras de sus manos, ni de aquellos Castellanos, sino de Dios, con cuyo fauor se auia hecho: pedia tambien que pues siempre auia escrito a su Magestad, y a los del Consejo, juntamente con los Oficiales Reales, que a todo se auiã hallado presentes, auissando de lo que conuenia proueer, y de nada se auia renido respuesta, quiça por no ser bien admitidos sus seruicios, o por la distancia de la tierra, o por negligencias de los que solicitauã sus cosas; se tomasse en ellas resolucion: aduertia que auia descubierto por tres partes la mar del Sur, y encarecia este seruicio, por el mucho fruto q̃ esperaua q̃ del auia de resultar, y q̃ a nouenta leguas de Mexico, auia mandado labrar nauios para yr a descubrir por aquella mar, y q̃ en aquella parte, tenia poblado con buen numero de Castellanos de apie, y de acauallo, y hazia instancia en q̃ se le respondiesse, a lo que en esto pedia, que en sustancia era, autoridad para entender en el descubrimiento, porque tuuo noricia que alguna gente Castellana auia perecido por aq̃llas mares.

Cortes auisa al Rey que ha mandado labrar nauios en la mar del Sur.

Pide Cortes al Rey el descubrimiento de la mar del Sur.

Capit. IX. De la rebelion de los negros en la Española, y de lo que passaua en Castilla del Oro, y costa de las Perlas, y de algunas particularidades de aquella tierra.

VCEDIO En la isla Española que hallando se mucho numero de negros esclauos en ella, que se auian lleuado para la grangeria del açucar; y otras cosas, desde que començaron a desminuyr los Indios, se huyeron veynte dellos del trapiche del Almirante, y jũtandose con otros veynte de vna misma lengua, y matando algunos Christianos, q̃ hallaron descuydados: se fueron la buelta de la villa de Azua. Entendido este caso en Sãto Domingo, por auiso del Licenciado Lebron, q̃ se hallaua en su trapiche, el Almirãte salio luego en busca dellos, siguiendo le la genre principal, parò el segundo dia en la ribera de Nizào, para que la gente descansasse, y le alcançasse la que le seguia: supo q̃ los negros auian estado nueue leguas de alli, en vn cortijo de Melchor de Castro, adonde mataron vn Castellano, y saquearon la casa, y se lleuaron vn negro cõ otros doze esclauos Indios, y auian muerto otros nueue Christianos en otra parte: passaron a Ocòa, con intento de dar en el trapiche del Licenciado Zuazo al alua, y matar la gente, y leuantar quantos negros se hallasse por aquellas partes, y ocupar la villa de Azua, con otros negros que tenian por cierto que se les juntarian. Melchor de Castro sentido del daño que le auian hecho, sin pedir licencia al Almirante, porque pensò que no se la diera, se apartò en la ribera de Nizào, con dos compañeros, y hallando en su Cortijo muerto el Castellano, que era vn Albañir que alli trabajaua, en dandole sepultura, juntandose con el otro de acauallo, auisò al Almirante, que pues ya eran tres cauallos, y ua siguiendo el rastro de los Negros, suplicandole que le embiasse alguna ayuda, porque lleuaua proposito de entre tenerlos: el Almiranre le embiò ocho de acauallo, los quales era vno Frãcisco de Auila, vezino de Santo Domingo, y seys infantes, y juntos siguieron a los negros, hasta donde se ha dicho que

El Almirante sale luego en busca de los negros, alçados.

Melchor de Castro sale a parte al Almirante.

que estauã: los quales en descubriẽdo los cauallos que seria el alua, se pusieron en ordenança: con gran vozeria aguardauan a los Christianos, a los quales pareciendo que los otros negros se podian juntar presto, con los que alli estauan, y que el peligro seria mayor, acordaron de enuestirlos, y en braçando las adargas los onze de acauallo bien cerrados con sus lanças, apretaron a rienda suelta con los negros, los quales con buen animo los esperaron, pero los cauallos rompiendo por medio, passaron de la otra parte, derribando algunos; pero luego boluieron a juntarse, y apretarse: los negros con grandes gritos, tirauã piedras, y baras gruessas, tostadas de madera fuerte con agudas puntas, boluieron los cauallos a cerrar con ellos, y los desbarataron, y sin poderse tornar a juntar, se pusierõ en huyda por vnos peñascos de la campaña, quedando seys negros muertos, y muchos heridos, y Melchor de Castro passado vn braço, el qual embiò tras ellos vn vaquero q̃ llamasse a su negro, y a los Indios esclauos, que como estauan cerca escondidos, conocieron la voz, y vinieron: llegò el Almirante despues de medio dia, y puso diligẽcia en buscar los demas, y en cinco dias fueron presos, y ahorcados la mayor parte.

Los negros esperan cõ gran vozeria a los Christianos.

Onze cauallos rompen a los negros.

Son rostos, y Castigados los negros.

Quedò en la villa de Natà por Tiniente de Pedrarias, el Capitã Diego Albitez, soldado diligente, y que como no pudo domar al señor Vrraca, acordò tener paz con el: y passando algun tiempo, embiò Pedrarias en su lugar a Francisco Compañon, el qual por el gran temor que tenian los Castellanos de Vrraca, que ordinariamẽte les molestaua, tenia continuo cuydado, y trabajo de prenderle. Hizo diuersas entradas en su tierra, y aunque era hombre animoso, y vigilante: siempre boluia descalabrado. Dixerõ estos Castellanos, q̃ hallaron muchos pueblos cercados, con palenques de madera, y pensauan que se auia hecho para defenderse dellos; pero la verdad es, que de muy atras lo vsauan estos Indios, para assegurarse de los tigres, que en aquella tierra auia muchos: y parece ciendo a Pedrarias, que auia mucha gente en Panamà, por derramarla embiò al Capitan Benito Hurtado, con parte della, para que poblasse vn lugar en la prouincia de Chirequi: y en llegando embiò a llamar los naturales, fueron a su mandado sin resistencia los de Chirequi, y los Vareclas, y despues los de la prouincia de Burica, y los que viuiã sobre el golfo, q̃ llamarõ de Ossa, toda tierra muy poblada en mas de cien leguas: y por el temor de la guerra que ohian que se hazia contra Vrraca, obedecieron. Estuuieron dos años en aquel pueblo los Castellanos: y no pudiendo sufrir los Indios la seruidumbre se leuantaron, y mataron algunos, por lo qual se deshizo el pueblo. El Rey Vrraca, quando via la suya, no se oluidaua de visitar a los Castellanos, con la gente que podia juntar, dandoles buenas alboradas, y no auia menester boluer a buscar a los que hallaua a mal recado: salian cõtra el, y corrian la tierra, haziendo en ella gran daño: y en esto se passaron nueue años, que aunque se ha preuertido la orden desta Historia, ha tenido por menos inconueniente referirlo aqui, que repartirlo en tantas partes, y jamas en este tiempo pudieron vencer a Vrraca. A los Indios que prendian atormentauan, para que descubriessen la mucha suma de oro que se entrẽdia que Vrraca possehia.

Pedrarias ocupa la gẽte de Panama.

Los Indios se alçan cõtra los Castellanos, y matan algunos.

La guerra de Vrraca, dura nueue años.

Francisco Compañon procura prẽder al Cazi que Vrraca.

Visto, pues por Francisco Compañon, la continua molestia que le daua Vrraca, y por el gran miedo que sus soldados tenian, de vn Indio muy valiente Capitan de Vrraca: tuuo muchas

chas maneras, para auer a las manos al mismo Vraca, y como con la fuerça no lo pudo conseguir, trabajò de tomarle sobre seguro: embiándole muchos mensageros Indios, con grandes ofrecimientos, y reduzido, fue al pueblo a visitar a Compañon, y quebrantando la palabra, desseando de auer sus tesoros, le reprehendiò, y cargandole de hierros, le embiò a Nombre de Dios desterrado, y aun pues no le quemò, no fue poco bien; el que le hizo: desto recibiò Vraca grandissimo dolor, y al cabo de algunos meses se soltò, y junto gran cantidad de gente, de los que viuian en las riberas, de ambos mares d Norte, y Sur, dixoles que no era razon que dexassen reposar aquellos Christianos, pues que aliende de tomarles sus tierras, sus Señorios, sus mugeres, y hijos, su oro, y quanto tenian, y hazerlos esclauos, no guardauan la Fe que prometian, ni la paz: y que por tanto deuian de pelear contra ellos, trabajando de librarse de tan incomparable carga, mientras las fuerças les bastassen, porque valia mas morir en la guerra, que viuir con tantas fatigas, y amarguras: plació a todos, y se ofrecieron con mucho animo, morir peleando, mientras las fuerças, y la vida les durassen: y luego se alçaron los que estauan repartidos, a los Castellanos, y mataron cinco, que hallaron descuydados. Fueron luego poderosamente sobre la villa de Narà: salieron los Castellanos, peleose fuertemente, quedarò muchos muertos, y heridos, de ambas partes, mayormente de los Indios, porque con los caualos por ser la tierra llana, y descombrada recibieron muy gran daño. Durò la guerra los nueue años referidos, dentro de los quales murieron en ella muchos Castellanos, e Indios, sin comparaciò innumerables, las quales viendose cada dia sin algun fruto, ni remedio, cansados, y quebrantados de andar por sierras, y por valles, tantos años en guerra sudando, y hambreando, y padeciendo mil trabajos, acordaron todos los mas de los pueblos, de yrse a poner en la sugecion de los Castellanos, solo el Rey Vraca, con la gente que le auia quedado de tanta mortandad, nunca se quiso sugetar, y siempre estuuo constante contra los Castellanos, llorando toda su vida, no poderlos acauarar: al qual del todo dexaron, y sin yrles mas a buscar, conociendo que salian de sus manos mal tratados: y ansi murió en su tierra, y casa con su gente.

Francisco Compañon prende a Vraca, debaxo de seguro.

Rupere' fides impiæ Indicis furo. Sene.

Los Indios cansados de la guerra, se ponè en obediencia de los Castellanos.

Parlamento de Vraca a los Indios.

Capit. X. De las costumbres de los Indios de Cumanà, y cosas de aquella tierra.

EL pueblo que se auia començado a fundar en la isla de Cubagua, florecia con la seguridad del Castillo, que hizo el Capitan Castellon en el rio de Cumanà, adonde tomauan el agua, y era mucho el trato de las perlas, y la riqueza dellas: y se yuan labrando grandes edificios de canteria: y el primero que començò a fabricar casa de piedra, y cal; fue Pedro de Barrionueuo. Y porq̃ se ha tratado mucho de las naciones de la costa de tierra Firme, no es bien passar adelante, sin dezir algo de sus costumbres, por cumplir con lo que acerca desto se me ha ordenado, aunque desta materia; yo quisiera hazer libro a parte, como algunos graues Autores lo vsaron. La gente desta tierra va desnuda sin cubrir, sino el miembro genital, con cuellos de calabaças, o caracoles, cañas, y cañutillos de oro, o listas de algodon, o le atan por de dentro; en tiempo de guerra se ponen mantas

Florecia la fundacion del pueblo de la isla de Cubagua.

Batalla entre los Castellanos e Indios.

Algunas costumbres de la gente d Cumanà.

mantas, y penachos: pintase para las fiestas, o se tiznan, o se vntan, con cierta goma pegajosa: y se empluman con muchas plumas de colores, con que no parecen mal: cortanse los cabellos por empadel ohido: artãcanse las barbas: precianse de tener los dientes negros: llaman muger al q̃ los tiene blancos: y animal aquien sulte barbas, y hazen negros los dientes, y los conseruan con vna yerua toda la vida, y no se pudren, ni duelen: y el poluo de esta yerua que va mezclado con caracoles quemados, y con otros poluos de cierto palo, lo truecan en los mercados con oro, esclauos, y algodon, y otras mercadurias: las donzellas van del todo desnudas, y tienen por hermosura tener los muslos, y pãtorrillas gordas, y para esto se ligan las piernas por encima de las rodillas: poco estimã la virginidad: las casadas traen çataguelles, o delãtales: viuen honestas: repudianlas en cometiẽdo adulterio: y el marido castiga el adultero. Los señores tenian quantas mugeres querian, y dauan las mas hermosas al huesped que les llegaua: los caualleros encerrauan sus hijas dos años antes que las casassen, y en tiempo conuidauan a las bodas a los deudos, y amigos: las mugeres de los conuidados lleuauan la comida; y los maridos los materiales, para hazer la casa adonde auian de viuir: las mugeres baylauan, y cantauan a la nouia: y los hombres al nouio: cortauan los cabellos vn poco por delante: comian y beuian, hasta emborracharse: dauan al nouio la muger por la mano; y con esto quedauan casados, lo qual se hazia cõ las mugeres ligitimas, porque las otras las acatauan: y los sacerdotes aquien tenian por hombres santos, y teligiosos, no dormiã con estas mugeres, sino con las otras; por que tenian por honrosa costũbre que ellos las quitassen la virginidad: hombres, y mugeres trahian ajorcas, collares, artacadas de oro, y perlas: y los pobres de caracoles, y hueSSos: y muchos se ponian coronas de oro, guirnaldas de flores, y cõchas: ellos trahian anillos en las narizes: y ellas bronchas en los pechos: corren, saltan, nadan, tiran vn arco, tambien las mugeres como los hombres: al parir no se quexan mucho, aptietan al niño la cabeça entre dos almohadillas de algodon, para ensancharles la cara, que lo tienen por hermosura: ellas labtan la tierra, y tienen cuydado de la casa: ellos caçan, y pescan; que quando no ay guerra son muy holgaçanes: vengatiuos, traydores, y vanaglotiosos: su principal arma es la flecha enarbolada: aptenden hõbres y mugeres desde niños a tirar al blanco con bodoques de madera, y de tierra: comen herizos, comadrejas, murcielagos, langostas, arañas, gusanos, orugas, auejas: no perdoná a cosa viua, por satisfazer a la gula; aunque tienen buen pan, vino, y frutas, pesca, y carne. El agua del rio de Cumana engendra nuues, y assi ven poco los de aquella ribera, y puede ser que lo cause la comida: cierran sus huertas con solo hilo de algodon, o bexuco, no mas alto que la cintura; y tienen por pecado quien lo quebranta, y que mueta luego, quien entra por aquel cercado.

En la caça matan leones, tigres, jaualies, puercos espines, cõ flechas, y lazo: toman vn animal que llaman capa mayor que asno, belloso, negro, y brauo, aunque huye del hombre, persigue los perros de Castilla: y matatres y quatro juntos: van a monteria de vn animal llamado atanata, grande como galgo, tiene barba de cabron, aulla recio, no come carne, sube en los arboles, anda en manadas:

Arraeanã se las barbas, como en todas las Indias, y precianse estos naturales de tener los dientes negros.

Los sacerdotes quitan con la virginidad a las mugeres.

Precianse de ensanchar la cara a las criaturas, y con el lo hazian.

El agua del rio de Cumana engẽdra nuues en los ojos

Como se celebrauan los casamientos.

Diferencias de animales en la tierra de Cumana

manadas: toman las flechas, y las arrojan al que las tirò con gracia: arman lazos en sendas, y beuederos, a vnos gatos monteses, como monos, cuyos hijos por ser regozijados son de passatiempo, y andan con ellos las madres abraçadas de arbol en arbol: ay otro animal cruel, que los Indios le temen, y por defenderse del, lleuan de noche tizones encendidos, porque nunca parece de dia: llora como niño, para engañar la gente, y en saliendo alguno a ver quien llora se lo come, y no es mayor que galgo, ay tantas yaguanas que destruyen en la ortaliza, y son golosas por los melones de Castilla. Son estos Indios mañosos en matar aues, con liga, redes, y arco: y ay infinitas, especialmete papagayos, y ya muchos cueruos, pico de aguila, grandes como patos, viuen de rapiña, y huelen a almizque: los murciegalos son grandes, muerden recio, chupan mucho, y no se hallando vena para sangrar a vn Castellano que padecia dolor de costado, le mordiò vna noche vn murciegalo, y saliò tanta sangre que sanò: ay diferentes maneras de mosquitos, los menores son peores: los Indios por defender se se entierran, o cubren de hoja, o de yerua: ay dos maneras de auispas, tres de auejas, las dos criã buena miel en colmenas, y las otras chicas, y sacan miel sin cera, por los arboles: las arañas son mayores que las nuestras, de diuersas colores, y hermosas a la vista, y texen las telas tan recias, q̃ es menester fuerças para romperlas: ay salamandrias, que mordiendo matan, y cacarean denoche como pollas: pescan con anzuelos, redes, flechas, fuego, y ojeo: en algunas partes comen al que pesca sin licencia: juntanse muchos buenos nadadores, para pescar, a ojeo, y por esto, y por las perlas todos lo son: ponense en bila, nadan, chiflan, apalean el agua, cercan los peces, encierranlos como en jaula, y poco a poco los sacan a tierra, en tanta cantidad que espantan: y estas pesquerias se hazen a sus tiempos, como en Castilla las de los beluguos, atunes, y otros pescados: y peligran muchos hombres, porque se ahogan, o los destripan pescados grandes por huyr: tambien van de noche en canoas, lleuando tizones con que encandilan los peces, que se paran con la vislumbre, y vienen a las barcas, y los flechan, y arponan: estos son grandes pescados, y los salan, o secan al Sol, o assan, para que se conseruen, y otros cuezen: y desta manera los adoban para vender entre año: toman grandes anguillas, y otros pescados grandes que suelen subir denoche a las barcas, y aun a los nauios, y matan los hombres, y se los comen.

Ay muchas yaguanas, y son golosas por los melones de Castilla.

Diferentes maneras de mosquitos.

Diferentes maneras de pescar que tiené estos Indios.

Diferentes maneras de pescados, y como los toman.

Capit. XI. Que prosigue las cosas de Cumanà.

LAS mugeres como queda dicho, labran la tierra, siembran el mayz, axi, calabaças, y otras legumbres, plantas, batatas, y muchos arboles de regadio, y de la yerua que crian para los dientes tienen mucho cuydado: ay algunos arboles q̃ punça dos lloran leche, q̃ se conuierte en goma blanca, de buen olor, con que sahumauan los idolos: de otro arbol mana vn humor que se pone como quajadillas, y es bueno de comer: ay otro arbol que su fruta parece mora, y se haze della arrope, que sana la ronquera: y de la madera estando seca, sacan lumbre como de pedernal:

Diuersos arboles q̃ ay en Cumanà.

ay otro arbol olotoso, que parece cedro, y es buenos para caxas; pero poniendo el pan en ellas se buelue amargo, y es bueno para que las naos no se coman de bruma: tienen otros arboles que echan liga, para tomar pajaros, y se vntan, y enpluman con ella, es grande, y no passa de diez años. La tierra lleua de suyo cañafistola; pero ni comian la fruta, ni conocian su virtud: ay tantas flores rosas, y yeruas, olorosas que ofenden la cabeça; ay tantas langostas, y sabandijas de las que arriba se han referido, que destruyen los frutales, y sembrados, y vn madero de cierto vetun que arde, y dura como fuego de alquitran: la yerua con que tiran es de dos maneras, la simple es de sangre de culebras, que llaman aspides, y se haze con vna yerua, y goma de cierto arbol, con el çumo de las mançanas que se ha referido: la compuesta se haze de todas las dichas cosas, con cabeças de hormigas venenosas, para hazer esta confecion, encierran vna vieja que lo cueze en dos o tres dias; si muere del tufo, o se desmaya, loan la yerua, sino castigan la muger: esta era con la que tirauan los Caribes, sin que los Castellanos hallasen remedio: el que escapaua de la herida viuia doloroso, en tocando muger se refrescaua la llaga, en beuiẽdo, o trabajando tenia dolor: las flechas son de palo recio, y tostado de vnos juncos, que se suelen traer a Castilla, para baculos: arman las puntas con hueesos de pescados duros, y enconados. En los bayles, y guerras, tocan flautas de hueesos de venados, flautones de palo muy grueesso, caramillos de caña, atabales de madera muy pintados, y de calabaças grandes: vozinas de caracol, sonajas de conchas de grandes ostiones: en la guerra eran estas gentes hauiles: comian los enemigos que prendian, y marauan, y los esclauos que comprauan, y si estauan flacos, los engordauan en caponera.

Cañafistola se cria, y muchas yeruas, y flores olorosas.

Como hazen los Indios la yerua ponzoñosa.

Lo que hazian en la guerra estos Indios.

Tenian gran deleyte en baylar, y beuer, duraua ocho dias vn bayle, y banquete, fuera de las danças ordinarias: juntauanse muchos, y muy galanes para bodas, a coronacion del Rey, o fiestas publicas: vnos lleuauan coronas, otros penachos, otros con patenas al pecho, y con caracoles, y conchas a las piernas, para que sonassen como cascaueles. Tiznauanse de mil colores, y figuras, y el mas feo yua mejor: dançauan sueltos, y trauados de las manos en arco, o en corro: adelante y a tras, saltauan, bolteauan, callauan vnos, cantauan otros: gritauan todos, era muy conforme el tono, el compas, y el meneo; y a vn tiempo aunque fuessen muchos: el cantar al principio tiraua a tristeza, y parauа en locura: baylauan seys horas, sin descantar, y algunos perdian el aliento: el que mas baylaua era mas estimado: tambien vsauan que se llegauan muchos mancebos, para festejar a su Cazique, vn rato antes de llegar al pueblo limpiauan el camino, sin dexar vna paja: començauan a cantar baxo, y tirar los arcos al passo de la ordenança que lleuauan: crecian la voz quanto podian, cantaua vno, respondian todos, trocauan las palabras, como en las islas, diziendo buen señor tenemos, tenemos buen señor, adelantanase caminando despaldas el que guiaua la dança, hasta la puerta, entrauan todos haziendo mil monerias, vnos coxeando, otros pescando, texiendo, y haziendo del ciego: quien reya, quien llorauа: y luego vno hazia vna oracion muy en seso, en que dezia los hechos de los antepassados

Como regozijauan las bodas, y la coronaciõ del Rey y otras fiestas.

El que mas cay'a era mas estimado.

sados del Cazique, sentauanse todos en cuclillas, comian callando, beuian hasta caer: quien mas beuia era mas valiente, y mas hõrado del señor, que les daua la cena. En otras fiestas como de Baco, porq̃ todos se emborrachauan, las mugeres yuan a lleuarlos a casa, y aunque sentados en orden en el banquete, se dauan de beuer vnos a otros, y lleuaua vna muger el vino: despues de beodos, se apuñeteauan, desafiauan, y deshonrauan: muchos vomitauan, para beuer de nueuo: beuian vinos de palmas, hierua grano, y fruta: tomauã por las narizes humo de vna yerua que quita mucho el sentido: las mugeres quando lleuauan a casa a sus hombres, cantauan cantares. Eran grandes idolatras, adorauan a Sol, y Luna, y teniálos por marido, y muger, y grandes dioses: temiã los relãpagos y truenos, diziendo q̃ el Sol estaua cõ ellos ayrado: ayunauan los eclypsis, y en especial las mugeres: y las casadas se mesauã, y arañauan: y las donzellas se sangrauã de los braços, con espinas de peces, y pensauan que la Luna estaua herida del Sol, por algun enojo. En tiempo de alguna cometa, haziã gran ruydo con bozinas, atabales, y gritos, creyendo que assi huya, o se cõsumia: pareciales que las cometas denotauã grãdes males. Adorauan muchos idolos, y entre ellos tenian vna aspa, como la de san Andres, en vn quadro como signo de escriuano, quadrado, cerrado, y atrauessado en cruz, desquina a esquina, y muchos religiosos dixerõ, que era cruz, y que se defendian de noche con ella de las fantasmas, y la ponian a los niños, en acabando de nacer.

Quien mas beuia era tenido por mas valiente.

Adorauã al Sol, y a la Luna, y erã grãdes idolatras.

El vso q̃ tenian estas gẽtes de la señal de la cruz.

Estaua la honra de las nouias en los Sacerdotes, Piaches, y la ciencia del curar, y adiuinar, inuocauan al diablo, como Magos, y Nigromanticos, curauan con yeruas, y rayzes crudas, y cozidas, con seuo de aues, animales, y peces, con palos, y otras cosas q̃ no conocia el vulgo, y cõ palabras obscuras, q̃ ellos mismos no entẽdian: chupauan, y lamian adonde auia dolor, para sacar el humor, escupian aquello fuera de la casa: si el malcrecia, dezian q̃ el doliẽte tenia espiritus, passauanle la mano por todo el cuerpo, dezian palabras de encanto: lamian algunas coyunturas, chupauan; diziendo que sacauan espiritus: tomauan vn palo de cierto arbol que nadie sino el Piache sabia la virtud: fregauan se los gaznates hasta vomirar, y basta echar sangre, suspiraua, bramaua, temblaua, pateaua, y hazia mil bascas, suda ua dos horas, y al cabo echauan por la boca vna como flema muy espesa, y vna pelotilla dura y negra, en medio della, q̃ los de la casa del enfermo lleuauan al campo, y arrojauanla, diziendo. Alla yras ẽmonio, demonio yras alla: si el enfermo sanaua, dauan quanto tenian al medico, si moria dezian q̃ era llegada su hora, dauan estos Piaches respuesta sobre la guerra, sobre el abũdancia, y otras cosas: preuenian la gente antes de los eclypsis, y cometas. Los Castellanos les preguntaron, si llegarian presto nauios de Castilla, y dixeron puntualmente el dia, y la gente, y municion que llegò en vna carauela, entraua el Piache en vna cueua vna noche muy escura, lleuaua algunos animosos mancebos que estauan en pie, y el Piache sentando, llamaua, vozeaua, rezaua versos, tañia sonajas, y caracoles, y en tono lastimoso, dezia ciertas palabras de ruego: y si el demonio no acudia, boluia el son, cantaua amenazas, enojado; quando llegaua el demonio que se conocia por el ruydo, tocaua rezio, y apriessa y cahia, y mostraua ser preso del demonio, segun los gestos que hazia,

Los Sacerdotes eran Medicos, y en ellos estaua la honra ẽ las novias.

Como hablaua estos Indios cõ el demonio.

y bueltas que daua: llegaua al vno de aquellos hombres, y preguntaua lo que queria, y el respondia. El padre fray Pedro de Cordoua, que quiso saber con fundamento este caso, quando el Piache estuuo arrebatado del malino espiritu: tomò vna cruz, estola, y agua bendita: entrò con muchos Castellanos, y naturales, echò al Piache vna parte de la estola, santiguole, conjurole en Latin, y en Romance: respondiole el demonio en lengua Indiana, muy concertadamente: preguntole adonde yuan las almas de los Indios: dixo que al infierno, y el padre quedò admirado, y el Piache quexose del diablo, porque tanto tiempo le tuuo atormentando. Los Piaches eran ricos, porque lleuauan precio por curar, y adeuinar: en los banquetes se sentauan a parte, y tambien se embriagauan: no curauan a parientes, y nadie podia curar sino era Piache: aprendian desde niños el arte, y en dos años que estauan encerrados en los bosques, no comian cosa de sangre, ni vian padres, ni madres, ni salian de las chozas, o cueuas: yuan los maestros a enseñar los de noche: tomauan testimonio del tiempo que auian estado en soledad, y començauan a curar, y responder como Dotores. Cantauan endechas a los muerros, ensalçando su vida, y prozezas: llorauan mucho el cuerpo tecien muerto, y despues le desseçauan al fuego, y guardauan en casa: en cabo del año conuidauan a muchos, si era señor el muerto, y cada vno se lleuaua su comida, y en anocheciendo sacauan el cuerpo, y si estaua enterrado, lo desenterrauan con gran llanto: trauauanse de los pies con las manos: metian las cabeças entre las piernas, y dauan buelta al rededor: deshazian la rueda: pateauan: mirauan al cielo; y llorauan en grito: quemauan el cuerpo, y dauan la cabeça a la mas noble, o legitima muger, para que en memoria la guardasse: crehian que el anima era inmortal, y que comia, y beuia en vn campo adonde andaua, y que el eco, era el que respondia al que le hablaua, y llamaua.

El padre fray Pedro de Cordoua, hizo hablar a vn endemoniado.

Los Piaches lleuauan precio por curar, y adeuinar y eran ricos.

Como hoçauan, y sepultauan a los muertos.

Crehian la inmortalidad del alma.

Capitu. XII. De algunas cosas que se prouehieron, para el buen gouierno de las Indias, y de lo que el Rey embiò a dezir, al Rey de Portugal, con Christoual Barroso su Secretario.

EL cuydado del Rey en acudir a las cosas de la religion, era grandissimo, y para que con mas diligencia se entendiesse en la predicacion, y conuersion de los Indios, pareciò de elegir vn Obispo en la parte que comiença, desde Nombre de Dios, hasta el cabo, y punta de Hibueras, que descubrieron los Pinçones, y fue antepuesto al Papa, para ello, el Prior de Lora, de la Orden de san Iuan, Capellan del Rey. Mandò que se continuasse la lymosna de trescientos pesos, que por ciertos años auia dado el Rey Catolico al Hospital de santa Maria el Antigua del Darien: que se satisfaziesses a los Frayle de Cumanà, lo que los Indios tomaron, quando deshizieron el monasterio: que a fray Iuan Tecto, y a fray Iuan de Arcualo Franciscos, que yuan

Oportet Principem videre omnia per seipsum, & per se omnes. Arist.

El Rey mãda hazer muchas obras pias.

yuan a las Indias a visitar los Frayles de su Orden, se le diesse el passage, y mantenimientos que huuiessen menester para si, y para sus compañeros: y se les dieron cedulas para que todos los Oficiales Reales los fauoreciessen, y diessen passage franco, de vna parte a otra, siempre que lo huuiessen menester. Renouose en este mismo tiempo la orden, para que los que no tratassen bien los Indios se les quitassen, y no les encomendassen mas en deposito, ni en otra manera: ordenose que se permitiesse que los pacificadores, y pobladores de nueua España, pudiessen traer a estos Reynos, los hijos que tuuiessen en las mugeres de la tierra: que los esclauos que se huuiessen lleuado a la isla Española sin licencia, se tomassen por perdidos, para escusar la desorden que auia en esto: q̃ se diessen dos vezindades de caualleria a los primeros pobladores: que los que viniessen a estos Reynos a pedir descubrimientos, solares, y cosas desta manera, informassen a la Audiencia de la isla Española, para que embiasse su parecer: que los vezinos de la Ciudad de Santo Domingo, siempre que fuessen requeridos por el Audiencia, se juntassen para hazer lo que en nombre del Rey se les ordenasse: y que se permitiesse que en la isla de Cuba, pudiesse auer dos procuradores, sin embargo de la prohibicion que auia: que los Oficiales de Seuilla, no dexassen passar ninguna persona con oficio Real, sin que diesse primero fianças de bien administrarlo: que los dichos Oficiales guardassen las cedulas, ordenanças, e instituciones de la casa, so las penas en ellas contenidas, y perdimiento de bienes, y oficios, sin embargo de qualesquier cedulas derogatiuas, que los dichos Oficiales de la casa, ni los Visitadores de nauios, no pudiessen tener naues, para traer en la carrera de las Indias, ni contratar en ella, por si, ni por otras personas, so pena de perdimiento de las mercaderias: y la mitad de todos sus bienes: q̃ no pudiessen yr a las Indias nauios de menos porte q̃ de ochenta toneles: que cada nauio de cien toneles, lleuasse quinze marineros, el vno artillero, los ochos grumetes, los tres pages, con sus coraças, petos, y armaduras, y que los que assi no fuessen armados, no ganassen su marinage: y que se les pusiesse vn Capitan, hombre de recado: que en el dicho nauio de cien toneles, lleuasse quatro piças de artilleria gruessas, y diez y seys passauolantes, con la cantidad de balas, y poluora necessaria, cõ plomo, y moldes, dardos, lanças, espingardas, rodelas, tassando el numero de cada cosa, sin que nada dello se pudiesse vender, ni dexar en las Indias, y que de la misma manera, y con el mismo numero de marineros boluiesse a Castilla: y por que despues de dado el registro se entendia que muchos maestres hazian carga hasta san Lucar, de manera que por yr muy cargados, yuan con peligro, y no podian nauegar, ni pelear: y sacauan las armas sin que los Visitadores lo pudiessen remediar: se mandò que fuessen seueramente castigados: y la carga que metiessen perdida: y que se tomasse seguridad de los maestres de los nauios, que el mismo registro que se les entregaua por los oficiales de la Casa, le entregarian a los Oficiales Reales de la parte de las Indias, adonde yuan a descargar, y que traerian certificacion, de como entregauan lo contenido en el Registro, y que lleuauã las armas, y municiones que se les mandaua.

Diuersas ordenes para el buen gouierno de las Indias.

Que el Audiencia de la Española embiasse su parecer acerca de las pretensiones de las partes.

Que los Visitadores de nauios no pudiessẽ tener nauios

Como auiã de yr armados los nauios de la carrera.

El Rey mãda dar a la Reyna doña Catalina su hermana, todas las perlas, y aljofar, que viniesse a los primeros nauios.

Assi mismo mandò el Rey a los oficiales de la casa, que diessen a la persona que escriuiesse la Reyna de Portugal, doña Catalina su hermana, todas las perlas, y aljofar q̃ se truxessen para su Magestad, en los primeros nauios de las Indias: y porque a veynte y cinco leguas del cabo de san Vicente, fue tomada por los cossarios Franceses vna nao de Alonso del Algaua, vezino de Seuilla, que trahia mucho oro, perlas, y açucar, y otras mercaderias: y caminando con ella a la buelta de Francia, en las Berlingas se toparon, con quatro carauelas armadas, del Rey de Portugal, que andauan en guarda de la costa de sus Reynos: el cossario por guarnecerse mejor, passò a su nao veynte Franceses, que yuan en guarda del nauio Castellano, y viendose libres los Castellanos, fueron dando caça a los Franceses, juntamenre con las carauelas Portuguesas, y ayudandose los vnos a los otros siendo los Franceses tomados, y saqueados: los Portugueses hizieron amaynar la nao Castellana, y la lleuaron a Lisboa, por lo qual el Rey embiò al de Portugal a Christoual Barroso, su Secretario, para que procurasse que fuesse restituyda la naue, y el hazienda que trahia: pues demas del deudo, y amistad que auia entre las dos Coronas, era assi de derecho, y justicia, porque el Frances que la tomò no andaua con licẽcia de su Rey, haziendo justa guerra, sino robando como ladron, el qual en ningun tiempo adquiria derecho, ni señorio a la cosa robada: y que demas desto, se hizo la presa en la costa de Portugal, y fue en ella tomado antes de ponerla en saluo en su tierra, especialmente que para ello auia de passar por las mares de Galicia, y de Vizcaya, adonde los Castellanos pudieran ser socorridos, y cobrada la presa: y assi mismo, porque el cossario Frances fue tomado por el armada, que el Rey de Portugal trahia en su costa, para guarda della, y de sus amigos, que como tales la van a reconocer como costa segura, especialmente siendo la armada del Rey, y no de sus vassallos: y tambien porque los Castellanos quando los Franceses los dexaron, quedaron libres en su nao, con su ropa, y siguieron el Frances, juntamente con los Portugueses ayudandose los vnos a los otros, y que despues de estar los Castellanos en su libertad con la mayor parte de su mercaderia, fueron lleuados a Lisboa, adonde les fue quitado lo que tenian. Diose al dicho Secretario Christoual Bartolo carta de creencia, para el Rey de Portugal con instrucion, en esta sustancia: y auiendolo el Rey de Portugal hecho platicar en su Consejo: respondiò que en el auia parecido que la naue, y la ropa que en ella venia, se restituyesse; y aunque lo ordenaria assi, no lo podia executar luego, por ciertos respetos: y porque se yua detiniendo en la restitucion: y las partes interessadas apretauan al Rey; mandò al Comendador Iuan de Zuñiga, su Embaxador, que residia en la Corte de Portugal, que solicitasse esta restitucion, y a los Oficiales de la casa de Seuilla, que de la ropa de la naue dissen al Secretario Christoual Barroso mil ducados por lo q̃ auia trabajado en este negocio.

Christoual Barroso va al Rey de Portugal, para q̃ restituya vna nao Castellana.

Causas por donde el armada Portuguesa de via de restituyr la naue Castellana que socorrio.

Respuesta del Rey de Portugal sobre la restitucion de la nao.

Capit. XIII. De la orden que se diò para que se hiziesse otra armada de Auerias, en Seuilla.

Eran

HAN muchos los coſſarios Frãceſes que andauan por eſtos mares, ceuados de las riquezas que venian de las Indias, y para mayor ſeguridad de las naues, que yuan y venian, ſe diò la orden referida, para que fueſſen bien armadas: y porque ya eſtauã cargadas ocho naues, ſe diſpenſò que por entonces no ſe executaſſe la dicha orden, y que fueſſen cõ ellas dos, o tres caruelas bien apercebidas, para ponerlas en ſaluo, y q̃ deſpues boluieſſen para la iſla de ſanta Maria, y truxeſſen a Alonſo de Auila, Antonio Quiñones, Diego de Ordas, y Alonſo de Mendoça, con lo que trahian, yẽdo ſobre auiſo por ſeys nauios Franceſes, que ſe ſabia que auian paſſado a las Indias, y porque podian eſtar encubiertos en la iſla de Mona, ſe aduirtiò que las naues de flota, fueſſen con recato, y q̃ de las iſlas ſe procuraſſe que ſalieſſen todos los nauios q̃ pudieſſen a ayudarlos, mas porque conuenia poner mejor recaudo, para guarda deſtos mares: ſe trarò q̃ ſe hizieſſe otra armada, que de ordinario anduulieſſe, y corrieſſe toda la coſta, haſta los Azores, y ſiendo coſa q̃ importaua tanto a la contratacion, ſe platicò con algunos Diputados que nombraron, y acordaron que la dicha armada fueſſe a coſta del oro, perlas, y otras mercaderias que vinieſſen de las Indias, y del Poniente de los Açores, de Canaria, de la iſla de la Madera, y Berberia, a las Ciudades de Seuilla, Cadiz, Xerez, a las villas del puerto de ſanta Maria, ſan Lucar de Barrameda, Rotachipiona, y a los puertos del Condado de Niebla, y a Monrelepe, y la Redondela, aunque el oro, perlas, y mercaderias que huuieſſen de contribuyr, fueſſe del Rey, y de otra qualquier perſona preuilegiadas, pues que ſe hazia para la guarda de todos, y que tambien contribuyeſſen las mercaderias q̃ parrieſſen de los dichos puertos, para las dichas partes, y a coſta de los nauios que las truxeſſen, y lleuaſſen: para lo qual mandò el Rey dar prouiſiones, y deſpachos; y ordenò que el Contador Iuã Lopez de Rualdi, entendieſſe en el negocio, juntamẽte con los tres Diputados de la contrataciõ, que fueron Luys Fernandez de Alfaro, Pedro de Xerez, y Diego de Ocaña, vezinos de Seuilla: con las condiciones, que ſe repartieſſen, y cobraſſen los marauedis q̃ fueſſen meneſter para eſta armada, ſobre las coſas referidas, por rata vn tanto por cienro, ſegũ, y como por las perſonas q̃ en nõbre de ſu Mageſtad, y de la cõrratacion, fueſſe raſſado, y moderado: y que no lo queriendo pagar, ſe executaſſe en ſus perſonas, y bienes: y cõ que la cãtidad q̃ ſe cobraſſe ſe puſieſſe en vna arca de tres llaues, que la vna tuuieſſe vna perſona nombrada por el Rey; y las otras dos, perſonas ſeñaladas por la Contratacion, y que la perſona nõbrada por el Rey, cõ acuerdo de las otras perſonas, pudiſſen poner capitanes, veedores, alguaziles, y todos los oficiales neceſſarios dl armada, y ſeñalarles los ſalarios, y remouerlos ſiẽpre q̃ fueſſe meneſter: q̃ pudieſſen los ſobredichos, fletar qualeſquier nauios, ſiẽdo obligados los dueños a dar los por precio juſto, taſſado por vna perſona pueſta por el ſeñor del nauio, y otra por los diputados; y no ſe cõcerrãdo ſe puſieſſe vn tercero. Que ſi por auer muchos coſſarios fueſſe neceſſario deſpues de partida el armada ẽbiar a ſocorrerla, por otros nauios la perſona nõbrada por el Rey, cõ acuerdo delos diputados de la Cõtratacion lo pudieſſe hazer, a coſta deſte gaſto. Que ſe hizieſſen las prouiſiones de artilleria, municiones, y baſtimẽtos por

Que las caruelas q̃ van para aſſegurar la flota, buelua con Alõſo de Auil, y Antonio ẽ Quiñones.

Que auian paſſado a las Indias ſeys nauios Franceſes.

Trataſe de hazer otra armada, cõtra coſarios.

Que el Cõtador Real de con los Diputados de la Cõtratacion entiendan en el armada de Auerias

Que el dinero de Auerias ſe põga en vn arca de tres llaues.

Capitulo para el armada de Auerias.

„ la mesma orden. Que todas las pre-
„ sas que se hiziessen en el armada, fues-
„ sen para ayuda a la costa della: y assi
„ mismo el quinto perteneciẽte al Rey:
„ que se buscassen luego prestados qua
„ tro mil ducados para comẽçar a aper
„ cebir el armada, y no se hallando se to
„ massen a cambio a cuenta della, que
„ se nombrasse vn escriuano, que tuuiesf
„ se libro a parte del armada, durante el
„ tiempo que a los diputados y minis-
„ tros del Rey pareciesse; que se desar-
„ masse, quando ellos entendiessen que
„ conuiniesse, con tãto, que si se deuies-
„ sen algunas costas por razon del ar-
„ mada, no cesasse el coger las auerias,
„ hasta que todo fuesse acabado de pa-
gar. Que la persona nombrada por el Rey, lleuasse cada año cinquenta mil marauedis de salario, y los otros tres diputados, quarenta mil cada año, entendiose luego en armar ocho nauios.

Y porque no se hallaua artilleria, escriuio el Rey como otras vezes, lo hazia a los Duques de Medina Sidonia, Medina Celi, y Arcos, y Marques de Tarifa, y Conde de Ayamonte, que la prestassen, y fauoreciessen este negocio, pues a ellos en particular no importaua menos: y tambien escriuio a la ciudad de Seuilla al Assistente, a los Corregidores de Xerez, y de Cadiz, y a todas las villas, y partes interesadas, paraque diessen el calor posfible: y porque se entendio, que en Cadiz estaua el artilleria de vna carraca que alli se auia perdido, se mandò al Corregidor que la tomasse prestada, con fianças de boluerla, o de pagar la justa estimacion, y desde luego se fueron armando los ocho nauios para este efeto.

El Rey pide artilleria prestada a los Duques de Medina Sidonia Medina Celi, Marques de Tarifa, y Conde de Ayamonte.

Auia algunos dias que se auia ofrecido de seruir al Rey Simon de Alcaçaua Sotomay cauallero Portugues, q̃ auia dexado el seruicio del Rey de Portugal, ofreciẽdo de ser de mucho fruto, en la nauegacion de las Indias de los Malucos, porque era gran marinero y cosmografo: y miẽtras se aguar daua el fin que tendria el armada de Hernando de Magallanes, no se tomo con el resolucion, pero con la llegada de la naue Victoria fue recibido, por continuo de la casa Real, con cincuenta mil marauedis de salario, y otros cincuenta mil de ayuda de costa. Recibiose tambien a Iorge Reynel, y a Pedro Reynel, pilotos Portugueses de mucha fama. Y auiendo en este tiẽpo ydo Ruyfalero a vn lugar de Portugal (de donde era natural) a curarse de cierta enfermedad, le prendierõ, y tomaron lo que tenia, de que el Rey tuuo mucho sentimiento, y hizo demostracion dello, pidiendo con instãcia al Rey de Portugal, que se mandasse poner en libertad, y restituyr su hazienda: lo qual se hizo luego. Fue tambien sacado de la prision Aluaro dela Mezquita, Capitan dela naue San Antonio, con orden que fuesse a la Corte, que a la sazõ se hallaua en Burgos.

El Rey rescibe en su seruicio a Simon de Alcazaua, y a los Reyneles pilotos portugueses.

En Portugal prende a Ruy falero, y el Rey se frente dello.

Cap. XIIII. De las mercedes que el Rey hizo a Iuan Sebastian del Cano, y a sus cõpañeros.

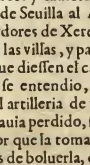

Legados Iuan Sebastiã del Cano, y sus Compañeros, a donde el Rey estaua, fueron bien recebidos, especialmente Iuan Sebastian del Cano, como se ha dicho: al qual dio el Emperador quinientos ducados de juro de por vida, situados en la casa dela contratacion de la especeria que se fundaua, de que era factor Christoual de Haro, cincuenta mil marauedis tambien por vida a Miguel

El Rey da quinientos ducados de juro a Iuan Sebastian del Cano, y las armas q̃ le dio.

Miguel de Rodas Maeſtre de la nao Vitoria, y ottos tantos a Franciſco Albo Piloto: dio por armas a Iuan Sebaſtian del Cano, vn caſtillo dorado, en campo colorado, en la mitad del eſcudo, en lo alto del; en la otra mitad en campo dorado, ſembrada en ella eſpeceria, que etan dos palos de canela, en aſpa tres nuezes moſcadas, y dos clauos de eſpecia, y encima del eſcudo vn yelmo cerrado, y por cimera vn mũdo, y vna letra q̃ dezia: Primus circũdediſti me; el qual eſcudo ſoſteniã dos Reyes veſtidos de la cinta arriba, de verde, y de alli abaxo pueſtos vnos paños blancos, y en piernas, con ſendas coronas en las cabeças, y ſeñdos ramos en las manos, el vno de clauos, y el otro de nuezes moſcadas, y etan los Reyes que ſeñoteauan las illas de eſpeceria. Tambien hizo el Rey merced a Martin Mendez, Contador de la naue Vitoria, vezino de Seuilla, y le dio por armas, vn caſtillo dotado, en campo colorado, en la mitad del eſcudo, y a ſus lados ſeys clauos de eſpecia a cada patte; y en la otta parte del eſcudo, debaxo del caſtillo, tres rajas de canela, pueſtas pot orden, y tres nuezes moſcadas, y encima del eſcudo vn yelmo certado, con vna figura del mũdo, y ſobte el vna letra que dezia: Primus qui citcumdedit me; el qual eſcudo ſoſteniã dos Reyes, como los de las armas de Iuan Sebaſtian del Cano. Al Maeſtre Miguel de Rodas, vezino de Seuilla, atmò el Rey caualleto, quando ſalia de ſu camara pata oyr Miſſa, a vna ſala grande, en la villa de Vallado lid, a veynte de Agoſto. deſte año: y eſtando el dicho Miguel de Rodas de todillas, le tomò ſu eſpada, y le tocò con ella en la cabeça, y dixo: Dios os haga buen caualleto, y el Apoſtol Santiago, y mandò al Secretario Franciſco de los Cobos que le dieſſe teſtimonio dello; y le dio pot armas vn eſcudo en campo azul, en la mitad de artiba vn mundo, y en la otta mitad vna nao con vna cruz colotada encima en la gauia, y a los lados del mũdo dos caſtillos colorados en campo dorado, con quatro nuezes moſcadas de oto, y quatto tajas de canela de ſu colot, y tres clauos de gelofe; y pot parte de fuera, del medio eſcudo arriba, dos Reyes con cotonas a los lados del eſcudo, veſtidos de vnas almexias, y ceñidos vnos paños colorados haſta las pantortillas, y en pietnas, aſidos con vna mano del eſcudo, y en la otta vn retulo que dize: Primus qui citcumdedit me, y en Romance ſuena: El primero que me todeò: y del otro medio eſcudo a baxo, ottos dos Reyes ſin cotonas, teboçados al tededor de las cabeças vnos paños, veſtidos como los de las ottas armas, y en vn circulo tedondo d colores, y los Reyes debaxo, q̃ teniã en ambas manos el eſcudo. A Hernando de Buſtamante, vezino de Merida, que tambien vino en la miſma nao, dio por armas vn eſcudo, en la mitad de la parte de artiba dos leones dorados, con coronas doradas, aſidos con las vñas el vno del otro, y el campo blanco, y la otra mitad del eſcudo azul, con vn arbol de clauo que nace en la eſpeceria, y ſeys clauos, y ſeys nuezes moſcadas, y ſeys tajas de canela, y encima del eſcudo vn almete, y por cimera vn mundo, con vna letta: Ferdinandus de Buſtamante, qui primus circumdedit otbem.

Sucedeq̃ hazel Rey algunos d la nao Vitoria.

Las armas q̃ el R y da algunos d la nao Vitoria.

Armas de Hernando de Buſtamãte vezino de Merida.

Cap. XV. De los vſos de otras prouincias de Nueua Eſpaña, en ſu vida, coſtumbres, y gouierno.

DAteciendo muy latga la digreſsion de attas, en lo que toca a la antiguedad, y otras coſas de algunas naciones

de Nueua Espaňa, he dexado lo que faltaua de sus costumbres,y gouierno politico,para este lugar, pues no puedo dexar de obedecer en esto. Auia entre ellos tres maneras de señores,y en algunas prouincias quatro,que cada vno tenia su señorio y juridicion:y auia otros señores inferiores, que llamauan Caziques, por vocablo de la Española. Con Mexico estauan confederados los señores de Tezcuco, y Tlacopan,que aora llaman Tlacuba; y partian lo que ganauan, y obedecian al señor de Mexico, en lo tocante a la guerra, y tenian algunos pueblos comunes en sucesion, assi de los señorios,como de los mayorazgos,y hazié das.Auia diuersos vsos en Mexico, y sus consortes, y en Tlascala eran de vna manera. Tambien auia sucesion por sangre,succdia el hijo mayor, siendo para ello, y sino el otro: en defeto de los hijos sucedian nietos, y en defeto dellos yua por eleccion. Tenian mas cuenta en dexar señor suficiente, que heredero. En defeto de hijos, y nietos,sucedian hermanos: yuan por eleccion entre ellos. En defeto de hermanos elegian vn pariente del señor: y en su falta,vn principal: y lo mesmo se hazia en el Reyno de Mechoacan, y si el señor no auia nombrado qual de sus hijos, o nietos, le auia de suceder, estando en lo vltimo de sus dias, se lo yuã a preguntar, pero era lo mas ordinario nombrar en salud, y hazia particular fiesta, con sus ceremonias: y desde entonces quedaua por conocido sucessor: y en algunas partes sucedian hermanos, y despues los hijos del señor; y el que se mostraua ambicioso para el señorio, perdia el derecho: y teniase respeto al que era mas valiente. Quando sucedia en el Reyno, lleuauanle al templo, yuan con multitud de gente con gran silencio, y los subian de braços por las gradas, dos principales, y el ministro mayor le daua y ponia las insignias Reales, y le saludaua con palabras breues, y le cubria con dos mantas de algodon, vna azul, y otra negra, pintadas en ellas muchas cabeças y huessos de muertos, para que se acordasse q̃ auia de morir como los demas, y luego boluia el ministro a hazerle vna larga platica,acordandole el seruicio de Dios, la justicia,la clemencia,el cuydado del Reyno,y defensa de sus vassallos.Respondia otorgando todo aquello: y dãdole las gracias por tales consejos, baxauase al patio, adonde recebia la obediencia de toda la nobleza, y por señal le presentauan joyas, y mantas ricas,y le acompañauan a vn aposento que estaua en el mismo patio, de donde no salia en quatro dias, y alli estaua ayunando, y haziendo gracias a los dioses, yendo al templo a horas señaladas. Passado esto, le lleuauan a su palacio,con gran regozijo,adonde hazian gran fiesta, y era obedecido y temido, tanto,que a penas auia quien le mirasse al rostro, sino era quando se holgaua con algunos priuados en secreto.

En Tlascala,Guaxozingo,y Chulula,era lo mismo, aunque promouian primero al que auia de suceder al señor,a cierta dignidad, que era la mayor que auia entre ellos, y para ello auia algunas ceremonias en el templo,y luego le sacauan a la plaça: y para prouar su paciencia, le dezian palabras injuriosas, burlando del, y lo sufria sin hablar palabra,ni boluer el rostro a nadie. Toda aquella gente era de suyo muy sufrida,sugeta,y corregible:quando los reprehendian estauan con atencion,y humildad,sin responder.El que auia de sucedet en el señorio, tratado de la manera dicha,le lleuauan al templo, adonde estaua vn año haziendo penitencia, y salia a ciertas

Diferentes maneras d señores cõ Juridicion.

Auia sucession por sangre.

Vso de Indios en la sucessiõ de los señorios.

En algunas partes sucedian hermanos.

Coronaciõ de los Reyes y grandes señores.

Al que auia de suceder le prouauã con dezirle palabras feas en publico.

ciertas horas al ſacrificio, y ſi ſe dormia quando auia de velar, le picauan con punçones, diziẽdo: Deſpierta que has de velar, y mirar por tus vaſſallos, que no tomas cargo para dormir. Acabada la penitencia, ſe prouehia de lo neceſſario para la fieſta, y apercebian los combidados: y el dia que auia de ſer, contando deſde el que nacio, no auiã de ſer pares, porque lo tenian por mal aguero. Venian por combidados los ſeñores, parientes, y amigos, y comarcanos, y quando alguno ſe eſcuſaua, embiaua algun principal, y trahian ſu aſsiento, y le ponian en ſu lugar, con ſu comida y ſus preſentes, y le hazian el acatamiento que ſi alli eſtuuiera el combidado. Lleuauan al templo al Principe, a recebir el titulo, y deſpues yuan al banquete, adonde auia grandes dadiuas, y preſentes, y muchas limoſnas a pobres. El ſeñor de Chiapa, lo auia de ſer primero de otro eſtado menor, y alli le prouauan ſi era ſuficiẽte para gouernar. En Guatimala ſoliã hazer oraciones, y ayunos, leuantandoſe de noche muchas vezes, a rezar, y dormian los pies cruzados, los mas deuotos, para deſpertar en canſandoſe, y leuantarſe a rezar: y quando yua algun caualiero a viſitar al ſeñor ſupremo, para cõſolarle en algũ trabajo, hazia vn razonamiẽto cõ buenos auiſos, y el reſpondia ſiempre agradeciendo: y lo miſmo hazian las mugeres cõ las ſeñoras. Llamauan a los ſupremos ſeñores, de vn Verbo, que quiere dezir, hablar, porque tenia la juriſdicion ciuil y criminal, y toda la gouernacion. Si quando el ſeñor moria quedaua el ſucceſſor moço, gouernaua vn ſeñor viejo, pariente mas cercano, y ſuficiente, y ſino era para ello, otro: y ſino auia pariente capaz, elegian vn principal, y era como curador del ſeñor moço, que ſe tenia por de edad baſtante, en llegando a treynta años.

Tenian la fieſta de pares por mal aguero.

En el banquete auia grandes dadiuas, y preſentes, y muchas limoſnas.

Por muerte del ſeñor ſi el ſucceſſor era moço, gouernaua el pariente viejo mas cercano.

Auia otra manera de ſeñores, que ſe denominauan de ſus preeminencias, y eran como Comendadores en Caſtilla, q̃ tenian encomiendas, vnas mejores que otras: eran de por vida, y a ſus caſas las llamauan caſa de palacio: y tenian dominio ſobre cierta gẽte, anexa a aquel palacio: y vnos eran de mas gente, y otros de menos. Seruianles con agua y leña, para ſus caſas, y les labrauan ciertas ſementeras, y no tributauan en nada eſtos Comendadores, ſino en yr a las guerras, porque en eſto nadie ſe eſcuſaua; y entonces le daua el ſeñor ſueldo, y racion, y aſsiſtian como continos, en ſu caſa. Eſtos tales ſeñores, eran defenſores de la gẽte que tenian a ſu cargo, y no auia en tales dominios ſucceſsion. Auia otros ſeñores que llamauan parientes mayores, y todas las heredades eran de vn linage, que viuia en vn barrio: y auia muchos deſtos que fueron repartimientos de quando vinieron a poblar la tierra de Nueua Eſpaña, y ſe dio ſu parte a cada linage, y haſta oy las hã poſſeydo, y no ſon particulares de cada vno, ſino en comun: y el que las poſſehia, no las podia enagenar, aunque las gozaua por ſu vida, y dexaua a ſus hijos, y herederos: y ſi alguna caſa ſe acabaua, quedaua el pariente mas cercano que las daua al que las auia menester del meſmo barrio, o linage, y no ſe dauan a otro, y ſe podian dar a renta a los de otro linage: y el que ſe yua a viuir a otro linage, perdia las tierras que labraua, y procurauan que las tierras propias de cada linage, ſe conſeruaſſen en el pariente mayor, el qual daua ciertas al que no las tenia, y al que no las labraua le apercebia que lo hizieſſe, y ſino que las daria a otro. El que era la cabeça en eſtos barrios, auia de ſer dellos miſmos principal, y hauil, para los amparar, y le elegian entre ſi, y tenian por mayor. Auia otra

Auia ciertos ſeñores como Comẽdadores en Caſtilla.

Como ſe conſeruauã los linages entre los Mexicanos

quarta

quarta manera de señores, que suena en su lengua como en Castilla caualleros, y estos eran decendientes de señores supremos, que eran libres de tributos, porque eran hidalgos, y gente de guerra, y siempre eran ocupados en diuersos oficios del señor supremo, como Embaxadores, ministros de justicia, y otros oficios, y el señor les daua racion, y acostamiento.

Quarta manera de señores, que eran como caualleros en Castilla.

Cap. XVI. de las costumbres de los Mexicanos, y otros de Nueua España.

COMO Queda dicho, eran tres señores los principales de la Nueua España, el de Mexico, Tezcueo, y Tacuba, y en estos, y en sus tierras, que eran las mayores de Nueua España, auia mas orden, y justicia que en todas las otras partes. Tenian Audiencia, y juezes, de cada prouincia sugeta. Tenian estos ttes Reyes en sus ciudades, dos juezes supremos, aunque Motezuma, lo que tocaua al Estado, gouernaua con quatro Consejeros: su salario era, las tierras que les señalaua el Rey para sembrar, y casas de Indios, que se las cultiuauan, y lleuauan su parte, y dauan agua y leña, y lo que auian menester, en lugar del tributo que auian de dar al Rey: y muriendo el juez passauan las tierras al que sucedia en su oficio. En el palacio del Rey, tenian aposentos adonde determinauan las causas, y ohian de matrimonios, y diuorcios, que eran pocos; y entonces los juezes procurauan ponerlos en paz, reprehendiendo mucho al culpado. En amaneciendo, se sentauan los juezes en sus estrados de esteras, y acudia la gente con sus demandas; y las apelaciones destos, yuan a otros doze, que presidian sobre los demas. Auia consulta con el señor, y castigauan con rigor al que no dezia verdad. No recebian cosa alguna los juezes, ni hazian excepcion de personas, y eran muy retos: y si algun juez se descuydaua, o excedia, ligeramente, le reprehendian los otros juezes, y a la tercera vez, sino se emendaua, le hazian tresquilar, que era gran afrenta, y priuauan de oficio. Y el Rey de Tezcueo, porque vn juez fauorecio a vn caualiero contra vn plebeyo, y no hizo verdadera relacion, le mandò ahorcar, y que se tornasse a ver el pleyto, y sentencio por el plebeyo. Tenian sus escriuanos, o pintores, y no auia dilacion en los pleytos. Los doze juezes de apelaciones, tenian doze como Alguaziles mayores, para prender, y otros que seruian de emplaçadores, y mensageros, y yuan con gran diligencia, sin esperar tiempo ni hora.

Como gouernaua Motezuma lo q̃ tocaua al Estado.

Como se administraua justicia.

Seueridad del Rey de Tezcoco.

Auia en las prouincias juezes ordinarios, y de ochenta en ochenta dias auia consulta general con el Rey. Tenian sus leyes para castigar delitos: apedreauan a los adulteros, aunque esta pena se mudò en la horca (aunque algunos dizen, que en Mexico moriã los que cometian el pecado nefando, otros que no se hazia caso del para castigarlo, pero es cierto, que entre ellos era cosa afrentosa llamar a vno, Cuy lumputl, que quiere dezir sometico paciente, sobre lo qual combatiã con espadas y rodelas, y se permitia tal desafio.) El señor de Tezcuco, hizo matar a vn hijo suyo, que ruuo parte con vna de sus mugeres, y ella tambiẽ murio, conforme a la ley. Otro señor de Tezcuco, mandò matar en vezes, quatro hijos suyos, y a las mugeres cõ ellos. El que entraua al aposento de las donzellas tenia pena de muerte, y el mismo señor de Tezcueo, hizo matar por justicia, a vna hija suya, porque hablò

Cõsulta general cõ el Rey. de ochenta en ochenta dias

El señor de Tezcuco hizo matar vn hijo suyo, y por q̃.

Pena de muerte el q̃ entraua al apo'ento de las donzellas.

hablò con vn hijo de vn señor. No podian beuer vino sin licencia de los señores, o juezes, y no la dauan sino a enfermos, o viejos: y no podian beuer mas de tres tazas a cada comida. Con su vino no se emborrachauan, sino beuiendo mucha cantidad. En las bodas y fiestas, tenian licencia general, todos los que passauan de treynta años, para beuer dos tazas; y quando acarreauã madera, y piedras grandes. Las paridas lo podian beuer los primeros dias, y no mas. Los señores, la gente principal, y de guerra, tenian por afrenta beuerlo, y embriagarse; y era la pena, que en el mercado publicamente, le tresquilauan, y luego le yuan a derribar la casa, diziendo que no merecia tener casa en el lugar; quien perdia el juyzio, ni viuir entre los vezinos: era priuado de oficio publico, y quedaua inhabilitado para adelante: y esto he puesto aqui tan particularmente, por el yerro en que estan muchos, que piẽsan que entre estos Indios de Nueua España, no auia orden en el beuer vino, en el tiempo de su infidelidad, y q̃ se embriagauan mucho; y tomaron ocasion para dezirlo, y creerlo. Y assi porque luego que se ganò la tierra, se dauan al vino desenfrenadamente, y tomaron esta licencia, quando comẽçò a cessar el autoridad de sus juezes naturales, para castigarlos con la libertad que solian.

Los q̃ passauan de 30. años podiã beuer dos tazas de vino en las bodas.

Trata de la embriaguez de los Mexicanos

Tenian leyes en los matrimonios, y prohibiciones para no poder casar, sino en ciertos casos. Auia viejas que tratauan los casamientos, y nunca los padres dezian si, la primera vez, ni dessi pedian; y en concertãdose, los nouios ayunauan quatro dias, y en algunas partes veynte, estando cerrados antes de casarse. Era malo tener mancebas; si algunos las tenian, dissimulauã; por euitar mayor mal, siendo ambos solteros: y las que auian de tomar, las pedian a los padres, y auia diferencia en pedirlas para tal efeto, diziendo que las querian para auer hijos; y en auiendo el primero, requerian al moço que la tomasse por muger, o la dexasse, y si la embiaua a su padre, no se tornaruan a juntar mas. Para mouer la guerra, era causa legitima, matar mercader, vassallo de Rey, o mensagero: juntauan el Consejo, y la gente de guerra, dezian la causa, y que era justa, si era por las causas dichas: y si por otras, dezian que no era justa, y si toda via los llamauan, muchas vezes importunados dezian, que hizieile el señor su voluntad. En determinandose la guerra, la denunciauan con embiar ciertas rodelas, y mantas: si los desafiados entendian que no se podiã defender, juntauan joyas de oro, y plumages, y salian al camino a dar obediencia con ellos, y estos tributauan como amigos, y ayudauan en las guerras, matauan al preso que se venia a los suyos, fugitiuo.

Que tenian leyes para los matrimonios.

Las causas q̃ auia de auer para mouer la guerra.

Tenian leyes para hazer esclauos, no auia logreros: en criar sus hijos, assi los señores principales, como los plebeyos, y en los dotrinar, y castigar, auia gran vigilancia. Criauanlos, y dauanles leche sus madres: si auiã de tomar ama, echauan vnas gotas de leche en la vña, y sino corria, por ser espessa, era buena. La madre, o el ama q̃ les daua leche, no mudaua la vianda desde que los començaua a criar: dauan quatro años leche, y criauan a los hijos cõ tãto amor, q̃ por no se boluer a hazer preñadas, escusauã de ajuntarse con sus maridos. Si embiudando quedauan con hijo que dauan leche, no se casauan hasta criarle: A los hijos de los señores, tenian cuydado en no darles mas de vna vianda, y en teniendo cinco años, los lleuauan al tẽplo a seruir, y a ser dotrinados en el. Tenian mucho cuydado de encomendar

Que vsauã hazer esclauos.

Como criauan los hijos.

mendar a Dios las criaturas, y hazer ofrendas, voros, y sacrificios por su salud: ponianles nominas al cuello, con figuras de demonios, y otros que tenian por santos, y de otras tales reliquias. A las hijas criauan con grande honestidad, en auiendo quatro años, las emponian en roda virtud y recogimiento, y algunas nunca salian de casa hasta que se casauan: pocas vezes las leuauan al templo, y era por auerlas prometido sus madres en el parto, o enfermedades, y yuan con gran compañia de viejas, y no alçauan los ojos, ni hablauan: y los hermanos no comian con las mugeres hasta que se casauan. Las casas de los señores eran grandes, y con huertas, y vergeles; y el aposento de las mugeres de por si: si las mugeres salian vn passo fuera de la puerta, las castigauan: y asperamente a las que alçauan los ojos, o boluian a mirar arras: y siempre aconsejauan, que fuessen obedientes a los buenos consejos que las dauan. Enseñauanlas de niñas, a hilar, labrar, y rexer, y nunca andauan ociosas: castigauanlas, quãdo dexauan la labor sin licencia: a la mentirosa (que lo tenia por vicio) hendian vn poco el labio, y assi eran muy verdaderas: y aora dizen que mentẽ mucho, porque no ay castigo como antes. Tenian maestros para enseñar buenas costũbres a los hijos: de veynte años era edad suficiente para casarse, pedian licencia a sus padres para ello: el que lo hazia sin ella, era renido por ingraro, y mal criado. Si era pobre, ayudauanle con lo que tenian recogido en su comunidad: si rico dauãle presentes sus padres, a la salida de casa, y al Capiran que tenia cuydado dellos, y le pedian licencia, demas de la que le dauan sus padres; y muy pocas vezes dexauan de pedirla, porque quedaua infame el que no lo hazia. Dauan entonces los padres muy saludables consejos a los hijos, para viuir bien, y ser bien quistos, y obedecer a los mayores: y respondian con grande humildad y reuerencia. Tambien las señoras aconsejauan muchas cosas a sus hijas, acordandolas que las auian parido, y criado, que siruiessen a los dioses, que fuessen limpias, y diligentes, que tuuiessen sus cosas con cuyda do y concierto, y otras cosas admirables, que no eran de gente barbara.

Honestidad con q̃ criauã las hijas, y como las industriauan.

Las casas d los señores eran grandes, el aposẽto de las mugeres depoſsi.

En q̃ edad se casauan los hijos.

Los hijos se podian casar de veynte años, y era infame el q̃ no pedia licencia a su padre para ello.

Cap. XVII. Que continua la misma materia.

EN La plaça de Mexico, que (como he dicho) era grandissima, auia vna muy buena casa, como Audiencia, adonde estauan diez o doze juezes, librando los casos que acaecian en el mercado, y castigando los delinquentes: y otros andauan mirando los pesos, y medidas, y quebrando los falsos. Auia choças adonde se descargauan las canoas que entrauan en la ciudad con bastimentos, y en ellas estauan los que cobrauan los derechos, o alcaualas, porque todo va por agua. Auia en las plaças muchos peones, y oficiales, y maestros de diuersos oficios, esperando a quien los alquilasse por sus jornales, y esta policia era mayor en Mexico que no en otra parte, por la residẽcia de la Corte de Morezuma, que era seruido, y respetado de la manera que se ha referido, en que he sido corto, porque las ceremonias que se le hazian eran tantas, que ninguno de los Soldanes, ni el Turco, ni otro Principe barbaro, ni Christiano, tuuo jamas tantas, ni tales en su seruicio. Los oficiales mecanicos eran infinitos: las mugeres ayudauan mucho a sus maridos, y aun en la guerra

Los juezes que en el mercado el tiempo hazia justicia.

Ninguno de los Principes Christiano ni barbaro se ha seruido cõ tantas ceremonias como Moteczuma

guerra sabian pelear valerosamente, para ayudarles, porque son animosas, y atreuidas. Quando estauan de parto, muy presto hallauan la partera, porque sabian parir sin partera. Si era primeriza, acudia la vezina; o parienta, y aunque pariesse dos hijos, los criaua la madre, sin tener regalos de paridas. En naciendo labauan los hijos con agua fria, y con esto desde su niñez viuian sanos, con poca ropa, recios, y bien dispuestos, alegres, habiles, y ligeros. En naciendo el niño, le yuan a ver los parientes, dezianle: Venido eres a padecer, sufre, y padece: los padres dauan al varon vna flecha; y vn arco, y a la hembra, vn huso, y vn palo para rexer, significando desde luego, que conuenia viuir del sudor de sus manos.

En naciendo los niños, los labauan con agua fria.

Tributauan quatro maneras de gẽtes, en que se incluhia el comun; los vnos que tenian: los segundos, señores que no yuan por sucession, sino q̃ los Reyes lo dauan a quien se auia señalado en la guerra, o en su seruicio, segun la gẽte que auia en el barrio: los rereeros eran mercaderes, que eran de linage conocido, y ninguno lo podia ser sino que le viniesse de herẽcia, o con licencia del señor, y gozauan libertades, porque los renian por necessarios para la Republica: y rambien tributauan los oficiales, de lo q̃ era de su oficio; y los mercaderes de lo q̃ tratauã: y todos estos no erã obligados a seruicio personal, ni a las obras publicas, sino era en riẽpo de necessidad, ni en las semenreras para los señores, porq̃ cũplian con pagar su rributo: y tenia vn principal, como Consul, para tratar sus cosas con los señores, y estos andauan por los barrios, porq̃ en ellos auia todo genero de genres. Estos tributos erã para el bien publico, para las guerras, para pagar a los Gouernadores, y ministros de justicia, y Capitanes, porq̃ toda esta gente comia de ordinario en el palacio del Rey; adonde cada vno renia su assiento y lugar conocido, segun su oficio y calidad, y no era en mano del señor disponer destos rributos a su voluntad, porq̃ se alreraua la gẽte, y los principales. La quarta manera de tributarios, eran los Mayeques, o labradores que estauan en tierras agenas; porque las otras dos maneras de tributarios, todos tenian tierras en particular, o en comun, en su barrio; y estos mayeques no las renian sino agenas, porque a los prineipios, quando se repartieron las tierras a los que las ganaron, no les cupo a estos parte, como sucedio quando las ganaron los Christianos, porque a vnos cupo tierras, y Indios, y a otros nada. Estos mayeques no se podian yr de vnas tierras a otras, ni dexar las que labrauan, y pagauan renta dellas a los dueños, en lo que se concertauan, en lo mesmo que cogiã: no tributauan a nadie, sino al señor de la rierra, ni acudian a las sementeras que hazian de comun, porque en lugar del tributo que dauan al Rey, dauan al señor de las rierras que labrauã, lo que esta dicho, y las tenian, y nombrauan por suyas, porque tenian el dominio vtil, y los dueños el derecho, y esto de tiempo inmemorial, y de consentimiento de los Reyes: y estos acudian a seruir solamente en la guerra, porque en tronces ninguno auia escusado, y tenian sobre ellos la juridicion ciuil, y criminal.

Como, y quienes tributauan, y quantas maneras de tributos.

Oficiales y mercaderes tributauan, y no eran obligados a seruicio personal.

Los tributos eran para el bien publico.

Quando moria el señor, y dexaua hijos, podia reparrir sus rierras patrimoniales, y dexar los mayeques, y rierras que tenia, como era su voluntad, porq̃ no erã de mayorazgo: y aora las dos maneras de tributarios, q̃es todo el comun, que son los mercaderes, y oficiales de los barrios, se han cõuertido en tributarios del Rey de Castilla, y de encomenderos particulares; solamente

Quienes eran los Mayeques.

Las tierras que no erã de mayorazgo se podiã dexar a quien quisiessen.

mente quedan los señores con sus mayeques: y lo mismo algunos particulares que los tenian, y estauan en sus tierras patrimoniales. Auia tierras señaladas, que andauan con el señorio, que llaman de señorio, y destas no podian los señores disponer, y las arrendauã como querian, y lo que se daua de renta, que era mucho, se gastaua en casa del Rey, porque alli demas de que comian todos los principales, comian tambien los passageros, y los pobres; y por esto eran muy honrados, y obedecidos los Reyes, y lo que faltaua para el gasto, lo suplian de sus patrimonios. En suma, los labradores pagauan los tributos Reales, y personales. Los mercaderes, y oficiales pagauan tributo, pero no personal, sino era en tiempo de guerras, y en estos tributos no entrauan los caualleros, porque seruian en las guerras, y oficios de Gouernadores, y ministros de justicia, y assistian en la casa del Rey, y vnos seruian de continos, y escuderos, para acompañarle, y otros de mensageros, y para negocios: y otros para lleuar los labradores a las sementeras, o a otras cosas publicas, o para fiestas, y seruicios del señor: y para este efeto estauan repartidos los pueblos por barrios. Otros auia que no tenian gente a cargo, y acompañauan al señor, y no tributauan: y a todos estos daua acostamiento, y de comer; y el Rey les daua algunos labradores que les siruiessen, conforme a la persona y calidad de cada vno: y no eran estos perpetuos, porque vnas vezes señalauan vnos, y otras otros, por manera que jamas tributaua vno a dos señores. Eran tambien libres, los que estauã debaxo del poderio de sus padres, y los huerfanos, los lisiados, y las biudas: y porque no era su culpa el no labrar las tierras, no se las quitauan y daua a otros. No tributauan los pobres mendicantes. Auia mucha orden en lo que se tributaua, y cada prouincia, y pueblo tributaua segun su calidad, gente, y tierra que tenian, de lo que en ella se cogia, y labraua, sin que fuesse necessario salir fuera de su naturaleza, de tierra caliente a fria, ni de fria a caliente. El comun tributo era de mayz, frisoles, y algodon, y para ello tenian cantidad de tierra cada pueblo, y esclauos que las guardauan, y labrauan; y dauan leña, y agua, y seruicio para casa: y los oficiales tributauan de lo que era su oficio, y jamas se repartio tributo por cabeças, sino que a cada pueblo se tassaua lo que auia de dar, y acudian con ello a su tiempo, y era como el encabeçamiento que se haze en Castilla: y acontecia, que vnos pueblos dauan el algodon, y otros lo labrauan. Y en otros se tributaua pescado, y caça: oro, adonde lo auia, lo dauan en poluo, y lo cogian en rios sin trabajo, y hazian con tanta orden, que nadie era agrauiado: y como la gente era mucha, era grande la riqueza que se cogia, y no auia moneda, porque su contratacion era trocar vnas cosas por otras, que es la mas antigua y segura contratacion, y mas conforme a naturaleza, y de los pueblos conquistados lleuaua mayores tributos.

A los Reyes dauan grandes tributos los señores inferiores, en ciertas fiestas del año, en señal de vassallaje. Los mercaderes tambien, como gente rica, y estimada de los señores, les hazian sus presentes voluntarios, para estas fiestas, y no lo dauan cada vno por si, sino recogido lo lleuaua vno por todos al Rey. Los tributos de sementeras se recogian en vna casa, al tiempo de la cosecha, y de alli le lleuauan al señor: los otros tributos de mercaderes, y oficiales, se

En casa del Rey comiã los principales, los passageros, y los pobres.

Que gente assistia en la casa del Rey, y de q̃ seruia cada vno.

Nunca tributaua vno a dos señores.

Nadie tributaua sino de la que tenia en su tierra.

Que cosas se tributauan comunmente.

El tributo se repartia con tal orden, que no dicen era agrauiado.

Presentes valerosos que se hazian a los señores.

se dauan de veynte en veynte dias, y en otras de ochenta en ochenta, por que contauan cada mes de veynte dias: y no todos tributauan cada mes, sino por sus tandas como les cabia, y ansi auia todo el año quien tributasse, y era lo mismo en la fruta, pescado, y loza: de manera que las casas de los señores eran proueydas todo el año, sin que huuiesse falta en ellas, porque los tributos no eran inciertos, ni variables, ni auia confusion en ellos para recogerlos, y hazer labrar las tierras: auia mayordomos señalados. El año q̃ auia esterilidad, o pestilencia, no se cobrauan tributos, y si era necessario, mandauan los Reyes dar ayuda para sustentar, y simiẽte para sembrar, porque era su intento conseruar sus vassallos en quanto era posible. El seruicio personal, y ordinario de cada vn dia de agua y leña, yua repartido por sus dias, por pueblos y barrios, de manera que a lo mas cabia vna o dos vezes por año, y era entre los cercanos, y por ello eran releuados en algo de lo que otros tributauan: y a las vezes yua todo vn pueblo con la leña que le cabia, por lleuarla toda de vna vez: y el mas ordinario seruicio era de esclauos, que tenian muchos: tambien en el tiempo de su infidelidad acudiã a trabajar en sus Republicas dentro de sus mismos pueblos, entre sus mugeres, y hijos, comiendo a sus horas concertadas: y assi se hazian las obras de comun con mucho regozijo, porq̃ es gente de poco trabajo cada vno de por si, y juntos hazian algo: seys peones no hazen tanto como vn Castellano, porque como su comida es poca, son para poco. Sus templos, y las casas publicas de los señores siempre se labraron de comun con gran alegria: salian de sus casas entrado el dia, passado el frio de la mañana, auiendo comido lo que les bastaua, segun su modo, cada vno trabajaua como podia, no les dauan priessa, ni los mal tratauan: alçauan de obra muy temprano antes que resfriase la tarde, y en Inuierno, y en Verano, por guardarse de la destemplança del frio, por que todos en comun andauan desnudos con tan poca ropa, que es como si no la traxessen: a qualquier agua que cahia se escondian, porque en dando les, por poca que sea, tiemblan de frio, y assi andauan concertados, y consolados: recogianse a sus casas, que como son muy pequeñas, son abrigadas, y les siruen de ropa: tienen sus mugeres hecha lumbre, y à su comida huelganse con ellas, y con sus hijos.

Los tributos no eran inciertos, ni en ellos auia confusion.

El año de pestilencia o esterilidad no se cogian tributos.

Como vã mucho el seruicio de esclauos

Los Indios eñ de poco trabajo, y porq̃ causa.

Como se gouernauã en trabajar.

Cap. XVIII. que trata de Matalzingo; y Vtlatlan; en lo mismo que contiene el capitulo precedente.

LOS Matalzingos antes que les hiziera guerra su padre de Motezuma, teniã tres señores, vno mayor, y otro segundo y algo menor, y otro tercero menor que los dos: y muerto el mayor, que se llamaua y nombraua de la dignidad y señoria Tlatuan, entraua en su lugar el segundo, que se llamaua Tlacatecatle: y en el lugar deste entraua el tercero, q̃ se llamaua Tlacuxealcatl: y en lugar deste, nombrauã hijo, o hermano del primero, el que era mas digno, y suficiente para ello: de manera que ninguno entraua inmediatamente en lugar de su padre, sino que auiã de yr subiẽdo de grado en grado los señores, y en la postrera elegiã al q̃ entraua: y si faltaua el de en medio, entraua en su lugar vn hermano, o hijo del segundo: y si el tercero faltaua, elegiã hijo, o herma-

No entraua ninguno en el señorio inmediatamẽte despues de la muerte del padre.

m

hermano suyo:por manera q̃ siẽpre se nõbraua el q̃ era mas digno. Estos señores reniã señalados sus pueblos, y barrios q̃ ellos llamã Calpules, y acudiã cõ sus seruicios a su señor conocido:y este tenia en cada pueblo o Calpul vn principal por gouernador perpetuo:y si este moria,aquella comunidad eligia a hermano o pariẽte cercano de aquel,el q̃ era mas abil y suficiẽte,y lleuauã la eleciõ al supremo, para q̃ la cõfirmasse, y este daua parte a los otros dos: y si estaua biẽ hecha la eleccion,se confirmaua,y sino, se mandaua hazer de nueuo.

En cada pueblo auia vn gouernador.

El tributo que dauan a estos señores sus pueblos,o Calpules,eran semẽteras, y labrauãlas los que estauan en disposicion para ello,y no auia falta: y encerrauan la cosecha de mayz, y frisoles,y Bautly, que es lo que se da en aquel valle: y de ahi prouehian la casa del señor de todo lo necessario: y quãdo estos gouernadores,o Tequitlatos acudian a casa del señor,lleuauan consigo muchos principales,y el señor los recibia muy biẽ,y les hazia dar racion y possada el tiempo que estauan con el,y el seruicio necessario: y esto todo lo hazian los esclauos del señor, q̃ eraã muchos: siempre tenian cantidad de mayz recogido para los años faltosos: y aunq̃ duraua quatro años la hãbre, los señores no pedian cosa alguna a sus vassallos, antes mandauan que de las troges del mayz y frisoles que auia cogido,les diessen con q̃ se sustentassen, porq̃ siempre auia gran prouisiõ recogida: y tratauan tambien a su gente y vassallos, q̃ siempre los llamauan padres,hermanos,y hijos, segũ su edad: y tenian gran cuenta con su acrecentamiento, y cada vno trabajaua de lo hazer mejor que sus predecessores,porque el q̃ se hazia tirano,aora fuesse de los supremos, o de los otros, era ley q̃ le despossehian, y elegian a otro en su lugar:y los vltimos Indios vieron vno despossseido, porq̃ gouernaua mal, y en daño de sus vassallos: no tributauan de las sementeras para los supremos y inferiores que en su lugar estauan en los pueblos.

La manera de los tributos destos Indios.

Prouisiõ de su pan para los años estériles.

Los señores tenian grã cuenta cõ el acrecentamiento de los vassallos.

Aunq̃ cada vno destos señores tenia sus pueblos y barrios conocidos,y su juridiciõ, quãdo venian algunos negocios de poca calidad ocurrian al menor,o al segũdo,y el vno dellos, o ambos los despachauã,y si era cosa graue o de calidad,dauã parte al mayor,y todos lo determinauan:los mayzebales destos pueblos, o Calpules cada vno hazia su sementera para si en la parte q̃ queria,dõde hallaua mejor tierra, y disposicion para ello, y sembraua a su volũtad lo q̃ queria o podia: y si enfermaua el gouernador,o el principal,rogaua a los demas del barrio q̃ le labrassen y hiziessen su sementera, como a necesitado:y assi se hazia Quando el supremo hazia alguna fiesta, los inferiores rogauã a los q̃ teniã a su cargo, q̃ fuessen a caça,y tomauan venados, y conejos,y otras sabãdijas q̃ ellos comian,para lleuar a presentar al supremo, sin q̃ en ello huuiesse premio alguno,sino a su voluntad,dauã y lleuauan lo que se tomaua poco o mucho.

Como se sustentauã los que gouernauan.

En cada pueblo o Calpul tenian los tres señores supremos tierras propias, las quales por ser buenas, algunos labradores las arrendauan,aunq̃ a su voluntad podian labrar en las del comũ, de gracia,en la forma que se ha dicho: y por aquellas tierras dauan lo que se concertaua con los gouernadores, a cuyo cargo eran,y solian dar algunas gallinas,que entonces valian poco, o venados, que todo en aquella sazon era de poco precio,y no eran obligados estos a acudir a las sementeras del tributo.

Vsanase arrendar tierras para labrar.

Despues que los sugetò Axayacazin, hizo matar a los dos señores menores,

res,porque se mostrauan rebeldes en algunas cosas, y tomò para sí sus tierras,y al señor principal que se llamaua por su nombre propio Chimaltecutlit, y Tlatoane por la dignidad y señorio q̃ tenia: y porque los vassallos deste se quisieron leuantar contra el, porque los affligia demasiadamente, por seruir y contentar al de Mexico: vino segunda vez contra ellos, y les hizo guerra,y algunos se fueron fuera de su natural,especial los de Conacãtepec,que se fueron a Mechoacan, adonde aora llaman Tlaulã:y assi quedaron en la obediencia del señor de Mexico. Demas desto, todos los Matalzingos hazian vna sementera para el señor de Mexico, que tenia ochocientas braças de largo, y quatrocientas en ancho: los frutos desta sementera los encerrauan en sus troges,y estauan aplicados para la guerra, y necesidades de la Republica, y no se podian gastar en otras cosas: y yuan a la mano al señor que lo intentaua, como se ha dicho que se hazia en Mexico.Muerto este Ajayacazin, le sucedierõ otros Reyes,hasta Motezuma, que señoreaua quando los Castellanos entraron en aquella tierra,el qual tenia cuenta con los buenos hõbres de guerra,y los amaua y hontaua mucho,y siempre les hazia muchas mercedes,porque eran frontetos de Mechoacan.

Leuãtamiẽto de los vassallos por el mal tratamiẽto que se les hazia.

Los Matalzingos vsauan hazer vna sementera para el Rey de Mexico.

Antes q̃ señoreassen los Reyes d Mexico, todas las tierras eã comunes.

Antes que los Reyes de Mexico señoreassen,todas las tierras eran comunes, y comunes, y el que acertaua con buena tierra, siempre la labrana, el y sus herederos: y sino era buena,buscauã otra de las q̃ estauan vacas, porque las q̃ possehian los que las labrauan,no se las podian quitar: y esto era en todos los pueblos o calpules,saluo las que erã aplicadas de tiempo antiguo à los señores, y estas eran muy buenas, donde les hazian sus labranças, o las arrendauan como dicho es, y no las podian enagenar,porque eran del señorio, y como mayorazgo de los señores.En la prouincia de Vtlatan, junto a Guatemala, se auerigu̇o por las pinturas q̃ los naturales tenian de sus antigüedades, de mas de ochocientos años, y con viejos muy antiguos,que solia auer en tiempo de su gẽtilidad tres señores:y el principal tenia tres mãras de pluma muy ricas en sus assientos, a manera de doseles: y el segundo dos: y el tercero vna. La manera que tenian en su sucessiõ,y gouierno era, que subiã de grado en grado a la dignidad,o assiento:y siempre el que elegian eta para la postrera, que era la de vna manta:yla elecion la hazian los principales en la forma que se ha dicho en lo de Mexico: y lo mesmo hazian los de Matalzingo y elegian para ella,hermano o hijo del que faltaua,el mas habil y suficienre y en defeto destos, vn pariente cercano el mas habil:y en fin se hazia en la forma de Nueua España.

Dezian los Indios a Guatemala Hatemalac.

Que è Guatemala suia noticia de sus antigüedades mas de ochocientos años.

Capitulo XIX.que trata de los Otomis, y Xilotepec: y quanto multiplicò el ganado en estas tierras.

EN Todos sus vassallos tenian puestos gouernadores, y los nombrauan ellos, y siendo para ello los hijos del que faltaua nombrauan vno dellos,o vn hermano el mas habil:y en defeto vn pariẽte,que fuesse suficiẽte para ello,y estos eran siempre principales,y de la casa de los señores, o deudos:los negocios que se ofrecian los ponchian

los menores: y si etã de muerte ò de calidad,dauã parte al tercero y principal.Lo que les triburauan eran sementeras de mayz,y de las demas semillas.

En Vtlatan auia muchos y muy grãdes templos de sus dioses,de marauillosos edificios: y teniã tambien templos en otros pueblos comarcanos,y el mas principal destos era de vn pueblo que llaman Chiquimala: y tenian este pueblo de Vtlatan como santuario,y a esta causa auia enel tantos y tan principales templos.Ay otra prouincia en el distrito de Mexico dicha Xilotepec, q̃ tocò en encomienda a Iuan Xaramillo,y a Iuan perez de Bocanegra, la mayor parte poblada de gente Otomi,la qual ay opiniõ que ocupaua la prouincia de Mexico,quando llegarõ a ella los siete linages,y que los echaron y se fueron a diuersas partes dela tierra.Son los desta nacion Otomi de baxo entendimiento: no tienẽ honta:son de vil y couarde animo: barbaros,y tardios en entender las buenas costumbres:y su lẽguage es muy duro,y corto, porq̃ aunq̃ los religiosos hã procurado de imprimit la dotrina Christiana en esta lengua,no han podido salir con ello:porque vna cosa dizien dola apriessa,ò despacio,alto, o baxo tiene diferente significacion: y con todo esso Iuan Sanchez de Alanis clerigo la aprendio marauillosamẽte, y tambien la de los Chichimecas sus vezinos:hizo en ellos grãdissimo fruto:y como pot la conquista de Mexico se retirauan a los confines Chichimecas,auiendose ydo entre ellos vn Indio Otomi mercader, llamado Conin,se retirò con otros fugitiuos a vn sitio, adonde poblarõ vn lugar dicho Queretaro , en el distrito de la Encomiẽda de Iuã Perez de Bocanegra: el qual teniẽdo sus platicas cõ Conin,le hizo recebir la Fè,y bautizar, y por su medio a todo el pueblo,aunq̃ amenazado por ello de los Chichimecas:de los quales,mediãte la industria deConin,q̃ era hõbre sabio,y de agudo entẽdimiẽto, y de la predicaciõ de Iuan Sãchez de Alanis,y buẽ tratamiẽto de Iuã Perez de Bocanegra, tãbien se cõuirtierõ muchos. Yboluiẽdo a los Otomis:son estos de Xilotepec grãdes comedores de carne,el pã deCastilla no lo apetecẽ,porq̃ dizẽ q̃ es fruta en cõparaciõ de mayz.Son grãdes hechizeros:y el año de 1544.q̃ huuo grã pestilẽcia, subierõ a vn mõte altissimo vna dõzella,y la abrierõ por los pechos, y sacrificaron : y los otros hechizos son de cosas ridiculosas,porq̃ las mugeres quãdo abtẽ la plãta del maguey, despues de cozido el licor,empleã lo primero en el fuego , y en ruziar las entradas de las puertas,diziẽdo, No me fatigue mi marido. Sõ mas trabajadores q̃ las otras naciones de Nueua Espaã,aunq̃ haze mas en vn dia vn Castellano q̃ ocho dellos. Inclinanse a habitar en partes siluestres y remotas, por no ser sugetados, y por no ser teprehendidos del vicio de la embriaguez,q̃ aunq̃ es ygual entre las naciones de NueuaEspaña,en estos mucho mas,de do nacẽ mil desordenes de luxuria,y otros pecados q̃ trabajan por euitar lo q̃ se puede los religiosos , los quales mediãte la lẽgua q̃ hã aprendido,hã hecho enesta nació grãdissimo fruto,la qual era muy dada a supersticiões.y se ha hecho mucho en apartar la dellas.Las costũbres,religiõ , y ritos dellos,era semejãres a los Mexicanos, saluo q̃ despues de cõcertado el casamiẽto.si la primera noche q̃ se jũtauã no quedauã cõtentos,haziã diuorcio, y cadavno se podia boluer a casar.Los principales teniã tres y quatro mugeres,la gẽte comũ no mas de vna:los q̃ permaneciã en el matrimonio, haziã peni-

en el pueblo de Chiquimala auia vn grã templo,y el del pueblo de Vtlatan era santuario.

Como son los Otomis y sus costũbres.

Iuã Sãchez de Alanis clerigo, a prẽdio la lẽgua Otomi dificultosa, y hizo gran fruto en la conuersion

Como se poblò el lugar de Queretaro.

Los de Xilotepec comẽ mucha carne y no guã del pã de Castilla.

Que trabaja mas en vn dia vn Castellano q̃ ocho Indios.

Vsauã los diuorcios.

penitẽcia por ſus pecados,q̃ eran el auer llegado a las mugeres, y el emborracharſe:abſteniáſe dellos y ynt mes:purificauáſe,bañádoſe a media noche en caſas dedicadas para ello:y ſacauanſe ſangre de las orejas, y braços:y las mugeres hazian eſta miſma penitẽcia en ſus caſas:no ſacrificauã hõbres,ſino q̃ los eſclauos q̃ rrahiã de las guerras, quãdo yuã debaxo de las bãderas Mexicanos, los matauan, y haziá picças pequeñas,y cozidas las vẽdian en los mercados, como coſa ptecioſa.El hurto, y el pecado nefando,el adulterio,y la fuerça de muger, caſtigauan cõla muerte. Al deſobediẽte al padre, açorauan con ortigas, y le dexauan bañado en agua fria roda la noche al ſereno. La gente moça de ordinario ſe exercitaua en las armas para la guerra,y eran las meſmas que vſauan los Mexicanos.

Como haziã ſu penitẽcia,y el ſacrificio de hombres.

Era prohibido el hurto,el pecado nefãdo, y la fuerça á la muger

En el diſtrito de Queretaro,ay vn manantial de agua rã caliente q̃ hierue.y en enfriandoſe engorda mucho los ganados, porq̃ es ſalobre:en eſta miſma prouincia de Xilotepec en el lugar de San Iuſepe,Atla,ay vna fuente de buena agua,que corre quatro años,y tiene de grueſſo mas devn muſlo,y otros quatro ſiguientes no corre gota,y paſſados,buelue, y los años de muchas lluuias eſtà ſeca:y en los años ſeecos corre:y en diſtancia della a cinquenta paſſos ay orra fuente,de donde ſale perpetuamente muy gran golpe de agua:en eſta prouincia ay muchas minas de plata, muchas yerbas medicinales:danſe todas las frutas de Caſtilla: y es coſa de notar que deſde el pueblo de San Iuan al de Queretaro,que ſon ſiete leguas, y otras dos adelante, y otras tantas de traueſia,paſſan mas de cien mil bacas, y dozientas mil ouejas, y diez mil yeguas, por ſer tierra ferriliſſima, de donde ſe veta quanto han multiplicado los ganados que ſe lleuarõ de Caſtilla,porque ninguno auia de prouecho en aquella tierra.

Fuere q̃ corre quatro años,y quatro ceſſa.

Ennoche ſe gaſtan ciẽ mil bacas, dozientas mil ouejas, y diez mil yeguas

Cap.XX.De lo que Ruy Falero eſcriuio al Emperador,y el aſſiento que ſe tomò con Eſteuã Gomez para yr al Norte a buſcar eſtrecho,y otras coſas de Caſtilla del Oro:y que Frãceſes mataron a Antonio de Quiñones,y prẽdieron a Alonſo Dauila.

POR Las nueuas que ſe auian tenido de las islas de la Eſpeceria, con la llegada de la nae Vitoria,el Rey auia determinado de embiar otra armada, para lo qual le ſolicitaua mucho Ruy Falero,que eſtaua en Seuilla, y dezia que conuenia que cada año fueſſe vna armada,y vinieſſe otra : porque vnas naues rendrian hecha la carga para otras,y ſe haria con menos coſta , y con mucha ſeguridad y prouecho,podrian tratar en mas islas,y en mas coſas q̃ eſpeceria,como en oro, y pedreria, y en tributos q̃ en algunas dellas ſe podriã auer cada año,y q̃ ſeria cauſa para q̃ todas las iſlas eſtuuieſſen pacificas,y en ſeruicio de la Corona de Caſtilla: y para q̃ cõ mayor breuedad ſe aparejaſſe eſta armada, ſe embiò a Bernardino Melẽdez,q̃ eſtaua nõbrado por teſorero della,para q̃ en la Coruña hizieſſe prouiſiõde baſtimẽros,y municiones:y ſe ordenò a don Antonio de la Cueua, gouernador de Galizia, que en ello puſieſſe toda diligencia. Mas porque en la coſta andauan muchos coſarios Franceſes, y anſi miſmo en la del Andaluzia, y auian tomado algunas naues, que

Año 1523.

Lo q̃ eſcriue Ruy Falero al Emperador.

Bernardino Melendez va a proueer el armada de los Maluccos a la Coruña.

yuan con trigo para el vizcocho deſta armada,ſe ordenò q̃ las naues que ſe aparejauan en Laredo para eſte viaje,ſalieſſen contra los coſarios. Ruy Falero eſcriuio aſsi miſmo al Rey,que ſentia tanto el Rey de Portugal la entrada que los Caſtellanos auiã hecho en la eſpeceria, que ſe trataua en ſu Cõſejo de dar a ſu Mageſtad quatrocientos mil ducados, porque ſe apartaſſe deſta contratacion:y que vn caualliero Portugues le auia ofrecido, q̃ ſi tornaua al ſeruicio del Rey de Portugal,le trataria biẽ,pero q̃ el no lo haria,porq̃ era Capitan de ſu Mageſtad, y le queria ſeruir,y le ſuplicaua que le dieſſe licẽcia para armar vna naue, o dos a ſu rieſgo,para yr a la eſpeceria,y que ſe obligaria de pagar el tercio de la ganancia libre de toda coſta.

Auiſa Ruy Falero al Emperador el ſentimiẽto del Rey de Portugal por auer entrado Caſtellanos en los Malucos.

En eſte miſmo tiẽpo por algunas informaciones que el Emperador auia tenido de diuerſos Coſmografos, ſe hallaua que facilmente ſe podia embiar a deſcubrir las tierras del Catayo Oriental, por algun eſtrecho que juzgauan que auia del mar del Norte al Sur:y ſiendo vno de los que eſto trataua el piloto Eſteuan Gomez, por eſtar cierto que la China, y todas aq̃llas tierras cahian en ſus limites,mandò que ſe le armaſſe vna carauela de haſta cinquẽta toneles, proueyda de lo neceſſario,q̃ coſtaria mil y quinientos ducados, la mitad auia de poner el Rey,y la otra mitad ciertos armadores:porque afirmaua que yẽdo por eſte camino al Catayo Oriẽtal, ſe hallariã muchas islas y prouincias,q̃ aun no eſtauã deſcubiertas, de mucha riqueza de oro y plata,drogueria, y eſpeceria:en q̃ no yua deſcaminado Eſteuã Gomez, pues yo juzgo q̃ queria entender por eſtas las islas Filipinas,y la China:y para hazer eſte viaje antes todas coſas,ſe tratò cõ el q̃ no entraſſe en la demarcaciõ de Portugal,porq̃ el Rey queria q̃ ſe guardaſſe la capitulaciõ q̃ cõ el eſtaua hecha.Dioſe licencia a quiẽ quiſieſſe cargar en la dicha caraueia,cõ q̃ del retorno no pagaſſe mas de la veyntena parte para redenciõ de cautiuos.Permitioſe q̃ deſpues de auer reſcatado las coſas del Rey, y de los cargadores,o armadores, pudieſſen reſcatar los marineros del nauio,ſus caxas,y quintaladas, ſin q̃ huuieſſen de pagar en eſtos Reynos derecho dellos, ſino la veyntena parte, como la cãtidad de cada vno no excediesſe de doziẽtos ducados, y de lo q̃ excediesſe pagaſſen el quinto. Que haziẽdo alguna preſa en el viaje, ſe hizieſſen tres partes,la vna para el dicho Eſteuã Gomez,y la gẽte del nauio: y las dos para el Rey, y los armadores: los quales las otras vezes q̃ ſe hizieſſe eſte viaje de retorno, de lo q̃ ſe armaſſe cõtribuyeſſen ſueldo a libra. Concluydo eſte aſsiẽto, mãdò el Rey dar ſus cedulas, para q̃ en el ſeñorio de Vizcaya, y quatro villas de la coſta de la mar, ſe dieſſe todo fauor en el armar deſte nauio,y para q̃ Chriſtoual de Haro fator de la caſa de la Cõtrataciõ de la eſpeceria,dieſſe los ſeteciẽtos y cinquẽta ducados del Rey:y q̃ de los baſtimẽtos q̃ Frãciſco Mexia,y Bernardino Melendez,hazian en la Coruña,ſe dieſſen los q̃ fueſſen meneſter para el aſsiẽto,en el qual ſe ſolicitaua,porque Sebaſtiã Gaboto Capitã del Rey,y piloto mayor, tãbiẽ tenia opiniõ q̃ auia muchas islas por deſcubrir cerca dlos Malucos.Luego q̃ Gil Gõçalez de Auila boluiò a tierra firme, de ſu deſcubrimiẽto,ſe fue a la isla Eſpañola muy quexoſo de Pedrarias,por algunos diſguſtos q̃ le dio:y cõ la noticia q̃ tuuo de lo q̃ ſe auia hallado,y de la riqueza q̃ los q̃ auiã andado en la jornada,prometiã de aq̃lla tierra,ſabiẽdo q̃ Gil Gõçalez yua cõ intẽcion de boluer y hazer ſu entrada por la mar del Norte, ſin

Opiniones q̃ auia eſtrecho del mar del Norte al Sur.

Opiniõ de Eſteuã Gomez,y aſsiẽto q̃ ſe tomò ſobre el.

Fauor pára el armazon de Eſteuan Gomez.

Gil Gonçalez va a la Eſpañola quexoſo de Pedrarias.

Pedrarias embia a poblar la Baia de Fonſeca

sin perder tiẽpo, embiò a poblar la Bahia de Fonseca, y concedio a los pobladores muchas preeminencias, y tratò de embiar Capitanes por otras vias, para tener ocupada aquella tierra antes que Gil Gonçalez boluiesse, a la qual yua la gente de buena gana con las esperanças de enriquezerse q̃ dauan los que en ella auian andado. Dio Pedrarias este nombre a la Bahia: por Iuã Rodriguez de Fonseca, y a la isla q̃ està enella, Petronila, por su sobrina.

Gõçalo Fernãdez de Ouiedo embia vna caruela al puerto de Cartagena.

Gonçalo Fernãdez de Ouiedo Veedor de las fundaciones de Castilla del Oro, embiò desde el Darien vna caruela armada a su costa al puerto de Cartagena, adõde mataro̅ los Indios Caribes flecheros, a Iuan de la Cosa, y desbarataron al Capitan Alonso de Ojeda, que era la gente mas feroz, q̃ hasta entonces se auia hallado en la tierra firme: y el Capitan de la caraue la se dio tan buena maña, que hablò con los Indios, y rescatò con ellos dozientos y treynta pesos de oro, con q̃ quedaron muy amigos, y dixero̅, que boluiessen dentro de treynta dias, y q̃ darian mas oro. Y auiendo buelto los Indios, no se asseguraron por miedo de otros armadores: y porque era necessario poner en ello remedio, el Rey concedio al dicho Gonçalo Fernandez de Ouiedo licencia para que pudiesse hazer vna fortaleza en la isla de Codego, que està en la boca del puerto, o en el mesmo puerto, y la tenencia della: y q̃ en termino de dos años, desde el dia q̃ el dicho Ouiedo començasse de armar, no pudiesse rescatar nadie en doze leguas al rededor, ni tampoco en las islas de San Bernardo, sino el dicho Ouiedo, o quiẽ su poder huuiesse: pues q̃ desta manera se pr̃sana pacificar aq̃llos Indios, eõ q̃ pagasse al Rey el quinto del oro q̃ rescatasse: y que por todo el año siguiẽte de 1524. pusiesse en execuciõ la fabrica d̃ la fortaleza, y lo demas: para lo qual se le daua facultad, para q̃ pudiesse armar vn bergantin a costa del quinto q̃ perteneciesse al Rey, y q̃ a la suya armasse otro, y q̃ se le pagasse el passaje, y mãtenimientos de cinquẽta hõbres q̃ auia de lleuar destos Reynos para esta poblaciõ, la qual nũca tuuo efeto, por las pocas fuerças de Ouiedo, y por q̃ la gẽte no yua de buena gana a tierra tã peligrosa. Estauã Alonso Dauila, Antonio de Quiñones, y Diego de Ordas, y Alonso de Mẽdoça, aguardãdo a q̃ fuessen por ellos en la isla de Sãta Maria de los Azores, y pareciendo q̃ se detenia̅ mucho, Diego de Ordas se determinò de venir en vn nauio de Portugueses con otros passageros, y aportò a Lisboa. El Capitã Domingo Alõso dexò en Canaria las naues q̃ yuã a las Indias, y fue a los Azores con las tres caruelas q̃ lleuaua: y boluiẽdo a Castilla cõ Alõso Dauila, y Antonio de Quiñones, y a los demas passageros q̃ eõ ellos estauã, cõ el oro, y cosas que les auiã quedado a diez leguas del Cabo de San Vicente, salierõ a ellos seys naues armadas de Franceses, cuyo Capitan era Florin de la Rochela: de las tres caruelas Castellanas la vna huyò, las dos se pusieron en defensa, y aunq̃ pelearon valerosamẽte, fueron entradas: murio Antonio de Quiñones y Alõso Dauila fue lleuado a la Rochela, d̃ dõde erã estos nauios, adõde estuuo preso tres años: quedò perdida casi toda la riqueza q̃ embio Hernãdo Cortes al Rey, assi de presente, como de su quinto, y vna naue q̃ venia de la isla Española cõ sesenta y dos mil ducados, seyscientos marcos de perlas, y dos mil arrobas de azucar.

Diego de Ordas desde la isla d̃ Sãta Maria se viene a España.

Antonio de Quiñones muerto, Alõso Dauila y todo lo q̃ trahiã que da en poder de cosarios

Asiento cõ Gõçalo Fernandez de Ouiedo.

Cap. XXI. que salio el armada de auerias, y traxo a Seuilla las 5. naues de las Indias: q̃ el Emperador mãdo q̃ se tomasse̅ prestados trecientos mil ducados.

El Empera dor manda que se preuenga el ar mada de a uerias:

Sintio mucho el Emperador la perdida d las dos caruelas que tomaron Franceses, y de la nao: y con tanto mayor cuydado mandò que se entẽdiesse en preuenir el armada de auerias, quãto enel mismo punto fue auisado que auian llegado al puerto d Angra en la isla Terceta, cinco naues de las Indias en que venian mas de trezientos pasageros, y entre ellos el Contador Pedro de Ysasaga, el Licenciado Figueroa, el Licẽciado Ayllon, y el Licẽciado Espinosa Alcalde mayor de Castilla del Oro, y que trahian para el Rey, y particulares mas de seyscientos mil pesos de oro, y dos mil y quinientos marcos de perlas, quinze mil arrobas de azucar, y cinquenta quintales de cañafistola, y diez mil cueros bacunos: y que todo lo auian descargado en tierra, esperando armada que los assegurasse, por que tal orden auian tenido: y porque por relacion del Fator Iuan de Arãda el Rey auia mandado suspender de su oficio al Contador Iuan Lopez de Recalde, para que diesse residencia, y parecio que estando enella no podia entẽder en el despacho del armada, mãdò al Conde de Osorno Asistẽte de Seuilla, que con toda diligẽcia entendiesse en ella, juntamenre con los oficiales de la Casa, y Diputados de la Contratacion, repartiendo sueldo a libra al Rey, y a todos los interessados para los gastos del armada. Y al fin salio su hermano don Pedro Mãrrique por Genetal della, que eran cinco navios artillados, y pertrechados, cõ trezientos y cinquenta hombres biẽ armados, y sin la gente de mar, y otros particnlares que en ellas se quisieron embarcar: yuan pagados, y bastecidos, lleuauan poluora, pez, estopa, y otras cosas para aderezar las cinco naues de las Indias, y orden, que si les pareciesse necessario armassen algunas caruelas Portuguesas, pues las hallarian en las islas de los Azores, y que se viniessen en conserua del armada q̃ el Rey de Portugal embiaua a las islas, para traer las naues de Calicut: sobre lo qual escriuio el Emperador al Rey de Portugal, para que mandasse a sus Capitanes que lo hiziessen: y se ordenò a los oficiales de la Casa de la Contratacion, que en llegando las cinco naues, sin tocar en el oro, y perlas, enponiendose en la Casa, se embiassen al Rey los registros, aduirtiendo, q̃ quãdo las naues llegassen, se mirasse, que entendia que venian en ellas muchas cosas sin registrar: y que para adelãte se embiassen los despachos de la Contratacion a manos del secretario Samano, que quedaua con el Obispo de Burgos, porque Frãcisco de los Cobos yua cõ el Emperador a otra parte. Y en esta ocasion fue prouehido para el Cõsejo de las Indias el Dotor Diego Beltran de Medina del Cãpo, y por Tesorero de la casa de la Cõtratacion Nuño de Gumiel, en lugar del Dotor Sãcho de Matiẽço, del valle d Mena.

El armada del Rey de Portugal va a los Azores, por las naos de Calicut.

El Dotor Diego Beltrã del Consejo de las Indias.

Las naos d les Indias tra en para el Rey, y per ticulares mas de seiscẽtos mil pesos de oro.

Ordena el Rey el Cõde de Osorno Asistẽte de Seuilla q̃ de priesa en el armada.

Sale de Seuilla el armade a. uerias.

Dõ Pedro Mãrrique llegò a los Azores, y hizo embarcar el oro y lo demas q̃ trahian aq̃llas naues, y vino cõ ellas a saluamento a Seuilla. Sabida por el Rey su llegada, mãdò de nueuo q̃ no se tocasse al oro ni perlas, sino q̃ luego se entẽdiesse en pesarlo, y quilatarlo, y se diesse a sus dueños el azucar, cañafistola, y cueros. Estaua entẽdiendo el Emperador en apercebir vn exercito para yr en persona cõtra el Rey de Frãcia, en q̃ auia hecho grãdes gastos: y demas de la gẽte de apie y de a cauallo q̃ auia leuãtado en Castilla, auiã desembarcado enel puerto del Passage en Guipuzcua cinco mil Alemanes q̃ auia mãdado traer de Flãdes: y para sustẽtar este exercito, y lo q̃ en el se

Llegan las naos de las Indias a saluamento a Seuilla.

Desembarcãse en el puerto del Passage cinco mil Alemanes.

se auia de gastar, auia mãdado empeñar de sus rẽras en juros al quitar alguna suma, y socorridose de sus criados, q̃ le prestarõ dineros y plata: ypor q̃ todo ello no bastaua, y no se dexasse jornada tã justa, y tan en honra dessos Reynos, acordò de se socorrer dese te oro y perlas de mercaderes, y personas particulares q̃ auia llegado de las Indias, en quãtia de trezientos mil ducados, para lo qual escriuio al Conde de Osorno, y oficiales de la casa de la Cõtratacion q̃ procurassen de acabarlo con las dichas personas, y q̃ en pago de la cantidad, que cada vno tomasse juros al quitar a razon de catorze mil marauedis al millar, situados adõde cada vno lo quisiesse, para q̃ gozassen de la rẽta desde primero de Enero del año siguiẽte de 1524. Y q̃ lo que montasse la tata de la dicha renta desde el dia que se recibiesse el oro, hasta en fin deste año, se les pagasse luego del mesmo oro que cadavno diesse: y q̃ si huuiesse algunos q̃ los priuilegios quisiessen, q̃ se les entregassẽ en Seuilla despachados y sellados, que se embiassen luego los albalas, apuntadas las personas y quãtias de lo q̃ mõtasse, cõ cartas ẽ pago en las espaldas, que luego se embiarã, porq̃ las partes no recibiessen trabajo ni costa en yr a la Corte a despacharlas: y q̃ si algunas personas no quisiessen juros, y se contẽtassen mas de tomar las cantidades en libranças en el seruicio que a la sazon auia ofrecido el Reyno, y las Cortes de Valladolid, se las assegurasse, q̃ se les pagaria en las partes, y a los plazos q̃con ellos se assentasse, cõ mas el interesse q̃ montasse lo q̃ cadavno diesse, desde el dia que lo entregasse, a razon de catorze por ciẽto por año, o como mejor se pudiesse cõcertar: y q̃ dello se diesse a cada vna de las partes la seguridad q̃ pidiesse, en virtud del poder Real que se les embiaua: y

El Rey se quiere socorrer de trezientos mill ducados del dinero de las Indias, y como los mãda cõsignar a las personas q̃ los dã

que si huuiesse alguno que no quisiesse el juro, ni librança, sino ser pagado en dinero a cierto plazo en su casa, o en Seuilla, se trabajasse de assentar cõ ellos las pagas al mas largo plazo que se pudiesse, en dos o tres pagas, asseguradose s, y obligando sus personas, y bienes que se cumpliria assi: y que aui da la dicha cantidad, se entẽdiesse en labrar moneda, y embiarla luego a la Corte: y porque se hiziesse con mas breuedad, lo repartiessen en las casas de moneda de Toledo, Segouia, y Burgos, embiando el oro quilatado: y que si algunas perlas se tomassen, tratasse luego de vẽderlas, y hazer dinero: y q̃ se tratasse con los dueños por la mejor manera que les pareciesse, y con la mayor suauidad q̃ pudiessen. Y por que con estas comissiones que se dauan al Conde de Osorno, tomaua ocasiõ de entrometerse en otras cosas de la casa de la Contratacion, se le ordenò, que en ninguna manera se empachasse en ellas: y que del sobre dicho dinero quedassen seys mil ducados q̃ siempre estuuiessen de respeto para las cosas que se ofreciessen en la Casa: y que pues auia ordenança para que no se pudiesse ni dexasse cargar mercancias para las Indias, a ningun estrãgero, se guardasse: y q̃ se tuuiesse particular cuydado en que los nauios que yuan a las Indias, para adelante no tocassen en ninguna isla.

Que se diessen priessas en Seuilla en labrar moneda, y se repartiesse la labor en otras casas.

Que el Cõde de Osorno Assistẽte de Seuilla no se entrometa en las cosas de la casa d la Cõtratacion.

En las cosas de la isla Fernãdina, por que las yglesias se labrassen con mas breuedad, y para que estuuiessen con la decencia que era razon, y el santissimo Sacramẽto con la veneracion y decoro deuido, y huuiesse mejor recado para celebrar el culto diuino, y la isla se ennoblecicsse, el Rey hizo merced a las dichas yglesias de las rercias de los diezmos dellas, que le pertenezian, por el tiempo que fuesse su volũtad: y para que mas fuesse ayudada la fabrica

Prouisiões para la isla Fernãdina.

Ayudas q̃ da el Rey para la fabrica de las yglesias.

fabrica de las yglesias, se mandò que para ellas se pagasse el diezmo del ladrillo, teja, y otros materiales que se labrasien. y para que los Canonigos, y clerigos que estauan en la ciudad de Santiago, viuiessen mas honestamente, y no estuuiessen entre los seglares, se les diessen solares junto a la yglesia Catredal de la ciudad, en q̃ edificasse sus casas. Y porq̃ en las bulas q̃ se concedieron deste Obispado, se mandò eregir la yglesia Catredal en la villa de la Assunciõ, y porque el lugar no era sano, ni conueniente, se suplicò al Pontifice Adriano Sexto, q̃ diesse licẽcia para que la yglesia Catredal se erigiesse y passasse a la ciudad de Santiago, por ser el mas principal lugar dela isla Fernandina, y su Santidad lo auia concedido, interuiniendo para ello el consentimiento Real. Su Magestad, atentas las dichas causas, lo tuuo por biẽ, y dio para ello licẽcia: y porque el Rey fue informado que ciertas personas ecclesiasticas que residian en la dicha yglesia, contra el derecho del patronazgo Real, en su perjuyzio, y dela costũbre q̃ se tenia en la prouisiõ d̃las dignidades, Canongias, y otros beneficios del dicho Obispado, se auiã entrado y tomado ciertas dignidades, Canongias, y beneficios, sin interuenir presentaciõ Real, ni colaciõ del Obispo: y aunq̃ por su parte auiã sido requeridos q̃las dexassen, no auiã querido, y los queria castigar, se mandò a Diego Velazquez, y a los demas oficiales Reales de la isla, q̃ diessen al Obispo el auxilio y braço Real, cada y quãdo que le pidiessen, para excluyrlos. Y porq̃ auiendose visto por experiẽcia, q̃ despues que se começò la grãgeria del azucar en la isla Fernãdina, yua en acrecentamiento, de q̃ se esperaua q̃ auia de resultar mucho prouecho a los pobladores: por lo qual se entẽdia q̃ muchos vezinos querian hazer ingenios, y a causa de ser muy costoso el edificio dellos, y lo q̃ se requiere para los sostener, y no tenian mucha posibilidad para ello, los vezinos, y la grangeria no se podia començar, ni permanecer, si su Magestad no les mandaua prestar algunos marauedis: mandò q̃ a las personas mas honradas q̃ quisiessen hazer los dichos ingenios, se prestassen quatro mil pesos de la Real hazienda, dando a cada vno segun la necessidad que tuuiesse, tomando fiãças, que lo gastarian en tal efeto, y boluerian la cantidad dentro de dos años.

Que la Catreda Obispal se passasse a la ciudad de Santiago.

Que fuessẽ excluydos los q̃estauã instruydos en las dignidades, y beneficios de la isla de Cuba.

El Rey mãda prestar a gente necesaria q̃ entrẽ diessen en la grãgeria del azucar.

Fin del quarto libro.

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Quinto.

Capitulo primero, de lo que se ordenò a Hernando Cortes para la buena gouernacion de Nueua España.

DEspues de auer embiado a Hernando Cortes el titulo de Gouernador y Capitan general de Nueua España, se le despachò la instrucion en Valladolid a seys de Iunio deste año: y primeramẽte el Rey dezia, que sobre todas las cosas auia holgado del descubrimiento de la Nueua España, y auia dado gracias a Dios por auer entẽdido, assi delas relaciones del dicho Hernãdo Cortes, como de otras personas, q̃ aquellos Indios eran mas abiles y capazes q̃ los de Castilla del Oro, y de las islas y tierras q̃ hasta enrõces estauan descubiertas, para ser instruydos en la santa Fè, como Christianos, para saluarse, q̃ era su principal intencio̅: y pues q̃ todos estauã obligados a los ayudar, y trabajar en este proposito, le encargaua quãto podia, q̃ tuuiesse especial cuydado cõ la cõuersion, y dotrina dellos, pues q̃ estauã debaxo de su gouernacio̅: y q̃ cõ todas sus fuerças, posposstos todos intereses, trabajasse quãto en el mũdo le fuesse posible, como se cõuirtiessen a nuestra sãta fe Catolica, para q̃ viuiessen como Christianos, y se saluassen: y q̃ como biẽ sabia, a causa de ser tã sugetos a sus señores, ytã amigos de seguirlos en todo, parecia q̃ para ello seria el principal camino começar a instruyr a los mesmos señores: y porq̃ se entẽdia q̃ no seria muy prouechoso q̃ de golpe se hiziesse mucha instãcia cõ todos, si no q̃ recibiriã desabrimiẽto, q̃lo mirasse, y jũtamẽte cõ los religiosos y gente de

Encarga el Rey la dotrina de los Indios.

de buena vida que en aquellas partes
tesidiã,enrẽdiesse en ello con mucho
Piedad del Rey para con los Indios. feruor:y que pues parecia que los di-
chos Indios renia mãa para viuir po
litica y ordenadamẽte en sus pueblos,
trabajasse como lo hiziessen assi,y per
seuerassen en ello,poniẽdolos en bue
nas costumbres,y toda ordẽ de viuir:
y porque rambien se sabia que tenian
idolos,y sacrificauan hombres,comiẽ
do carne humana, y haziẽdo otras a-
bominaciones cõtra nr̃a santa Fè,y to
da razon narural:y que teniã guerras
entre si,y comian los que eauriuauã,
y marauan, de q̃ Dios era muy deser-
Que se les defendiesse a los Indios cõ grãdes penas el comer carne humana. uido,les norificasse q̃ no lo hiziessen,
defendiendoselo cõ graues penas,bus
cando para ello todas las buenas ma-
neras posibles,diziendoles,q̃ era cõ-
tra roda razon diuina y humana:que
para que tuuiessen carnes de q̃ se sus-
tenrar,se mãdauan lleuar ganados de
todas suertes: y q̃ el dicho Hernando
Corres tuuiesse cuydado de dar enla
criança dellos tal orden,que multipli
cassen mucho,y en quirarles los ido-
los,y tẽplos publicos y secretos,amo-
nestãdoselo muchas vezes,y castigan
do a los inobedienres con penas pu-
blicas,aunque con toda templança.

Y porq̃ auiendose visto por experiẽ
cia,q̃ por auerse hecho repartimiẽtos
de Indios,y auerse encomẽdado,auiã
venido en gran diminucion en otras
partes,por remediar esto,ycũplir prin
cipalmẽte cõ lo q̃ su Magestad deuia
al seruicio de Dios, de quiẽ rãtos bie-
nes cada dia recibia, y para sarisfazer
a lo q̃ por la santa Sede se mãdaua por
la bula de la donaciõ,cõla ocasiõ des-
Que se platicasse cola Corte sobre darse los Indios ẽ encomiẽda. tos nuenos descubrimiẽtos,se auia mã
dado platicar sobre ello a los del Cõ-
sejo,juntamente cõ Teologos religio
sos,y personas de muchas letras,y de
santa vida,q̃ en la Corte se auiã halla-
do:y por tãro ordenaua q̃ en Nueua
España no se hiziessen repartimiẽtos,
encomiẽda,ni deposito de los Indios,
sino q̃ por entõces se estuuiessen assi, Que no se diessen los Indios en encomiẽda
hasta q̃ biẽ platicado y mirado, se pro
ueyesse en general lo q̃mas parecie sse
cõuenir;y q̃ si quãdo esta ordẽ llegas-
se,estuuiesse hecho algũ repartimien
ro,luegose reuocasse,procurãdosobre
todo de apartar a los Indios de los vi
cios y abominaciones en q̃ auiã viui-
do,dãdoles a entẽder la merced q̃ en
esto se les hazia,y la volũtad q̃ el Rey
tenia de q̃ fuessen biẽ rratados,para q̃
mejor viniessen al conocimiẽto de la
Fè Catolica,y siruiessen a su Magestad,
y tuuiessen con los Castellanos amis-
tad y cõrraraciõ. Y porq̃ parecia cosa
justa q̃ los Indios siruiesse a su Mages-
tad cõ algũ reconocimiẽto dl señorio Que se procurasse que los Indios reconociessen al Rey con algun vassallage.
como sus vassallos deuiã, y se sabia q̃
entre si reniã costũbre de seruir a sus
señores cõ cierto triburo ordinario,
mãdò q̃ en llegãdo los oficiales de la
real haziẽda,rodos jũtos se informas-
sen del tributo q̃ soliã dar,y q̃ si hallas
sen q̃ era assi,y tuuiesse forma de assẽ
tar cõ los Indios,q̃ diesen a su Mages
tad otro tãro como dauã a sus señores:
y hallãdo q̃ no lo pagauã,assẽtassen, q̃
pagassẽ ordinariamẽte el reconocimiẽ
to de vassallage q̃ deuiã a su Magestad Que se procurasse toda cõformidad entre los Indios, y los Castellanos.
como a su señor soberano,la cãtidad q̃
buenamẽre pudiessen cũplir: y q̃ assi
mismo se informassẽ de las salinas,mi
nas,pastos, y otras cosas publicas de
la tierra:y como el mejor medio para
venir los Indios en esto, era el exẽplo
q̃ auian de tomar de los Castellanos,
se auia d̃ procurar q̃ enrre ellos ylos In
dios huuiesse todo comercio, y con-
tratacion voluntaria, a contẽtamiẽto
de partes,rescatãdo y trocãdo los v-
nos cõ losotros las cosas q̃ tuuiessẽ:de
fendiendo so graues penas, q̃nadie cõ
violẽcia, tomasse a los Indios cosa al-
guna cõtra su volũrad, sino cõ limpia
y libre cõrtataciõ y rescate,q̃ era la pa
ga: para lo qual se auia de atraer a los
señor-

señores,y a los Indios cõ buenos trata miẽtos y amor,procurãdo sobre todo q̃ no se les quebrantasse nada de lo q̃ se les prometiesse,y q̃ auiẽdoseles prometido inuiolablemẽte se les cũpliesse, de manera q̃ se les pusiesse mucha cõfiança de la verdad de los Christianos.y q̃ no se cõsintiesse q̃ se les hiziesse guerra,ni daño,ni se les tomasse nada sin pagar,porq̃ cõ el miedo no se alborotassen, ni leuantassen, antes se castigasse a los q̃ sin ordẽ los enojassẽ, porq̃ por esta via estuuiessen en mas cõuersacion cõ los Castellanos, q̃ era el mejor camino para traerlos al conocimiẽto de la santa Fè Carolica, q̃ era el principal fin del Rey, y mas segura cosa conuertir ciẽto por esta via, que ciẽ mil por otra:y que en caso q̃ por este camino no quisiessen obedecer,sino q̃ se les huuiesse de hazer guerra, ésta por ningũ caso se les hiziesse,sino es siẽdo ellos los agressores, y auiẽdo hecho daño a los Christianos,y aunq̃ ellos huuiessen cometido algũ excesso,antes de róper cõ ellos, primero se les hiziessen los requirimiẽtos q̃ estauã ordenados,para q̃ obedeciessen al Rey,vna y dos y tres vezes, y quãtas al dicho Hernãdo Cortes pareciesse cõuenir,dãdoles àentẽder por medio de Christianos platicos en su lengua, pues ya los auia, quãto les importaua ponerse debaxo de la obediẽcia del Rey,y el mal q̃ dela guerra les auia de sueeder,porq̃ los q̃ se tomassen viuos, auiã de ser esclauos:y para q̃ no pudiessen pretẽder ignorãcia,mãdaua se les hiziesse la dicha notificaciõ:porq̃para poderlos tomar por esclauos, y tener los los Christianos cõ sana cõciencia, cõsistia en esto el fundamẽto: y porq̃ era cosa cierta q̃ los Christianos desseauã,para q̃ los Indios se les encomẽdassen,hallarlos antes de guerra q̃ de paz,cõuenia estar sobre auiso para q̃ los dichos Christianos no diessen pur su parte ocasiõ para ello, defendiẽdo q̃ no se les tocasse en sus mugeres,hijas,ni criadas q̃ tuuiessen en sus casas, cõ ninguna color, poniendo en ello grandes penas,executandolas cõ mucha diligencia en los estrangeros.

Que nadie cõ violẽcia tomasse cosa alguna a los Indios, *Nemo pulsũ alienum rapiat, nemo cõmeat, vbi nulus offeratur, fegetẽ nemo deterat, oleũ, sal, legumen.*

Que no se hiziesse guerra a los Indios sinoẽ do agressores.y las diligencias q̃ primero se auiãde hazer cõellos

Que jũtamẽte cõ los oficiales Reales pusiesse nombre a roda la tierra, y prouincias della,y a las ciudades,y villas. Que se tuuiesse mucha cõsideraciõ en los asiẽtos de los lugares q̃ se huuiessen de hazer:primeramẽte en q̃ partes se debriã de fundar para seguridad de la nauegaciõ en la costa dela mar,y dispues para seguridad dla tierra: y q̃ los q̃ se hiziessen para assegurar la nauegaciõ,fuessẽ en puestos tales q̃los nauios q̃ d aca fuessẽ,se pudiessẽ aprouechar dellos,teniẽdo agua, y las demas cosas necessarias para su viaje,y assiẽtos sanos,y no anegadizos,y d buenos aytes,cerca de mõtes,y de buena tierra de labrãças,y adõde se pudiessẽ aprouechar de la mar para descargar y cargar sin q̃ huuiesse trabajo y costa d lleuar por tierra las mercaderias: y si por algũ respeto se huuiesse de fũdar la tierra a dẽtro, se mirasse q̃ fuesse en parte q̃ por alguna ribera se pudiessẽ lleuar las cosas q̃ de aca fuessen, desde la mar hasta la poblaciõ, porq̃ aũ no auiẽdo bestias en aq̃llas partes, seria d grã trabajo lleuarlo todo a cuestas:y q̃ escogidos los asiẽtos para las poblaciones,se repartiessẽ los solares para las casas,segũ las calidades de las personas,diuidiendo las calles por regla,y dexãdo lugar para yglesias,yplaças:y q̃ entretãto q̃ el Rey no hiziesse merced de los regimiẽtos d cada pueblo,el dicho Hernãdo Cortes mãdasse q̃ para los oficios en cada cõcejo se nõbrassẽ tres personas, y el eligiesse dellas para cada oficio la q̃mas idonea le pareciesse:y q̃ rãbiẽ se repartiessẽ las heredades por peonias, y cauallerias, cabiẽdo parte a todos d buenoymalo, segun

Como se auian de hazer las poblaciones.

Ordenes para lo tocãte a la policia.

Como se auian de repartir los solares, y q̃ siẽpre quedasse para propios del comun.

segun la manera de las personas, y lo que huuiessen seruido, dando sus vezindades por su vida al q̃ las residiesse cinco años, teniendo en todo respeto a que en las dichas villas quedasse para propios, y lleuando intento a que permaneciessen en los asientos adõde se fundassen, y el inconueniente que auria en mudarlas despues a otra parte.

Cap. II. De otras ordenes que el Rey embio a Hernando Cortes, y de la prematica del vestir

Porque el Rey tenia informacion, que en la costa a baxo de la tierra auia vn estrecho para poder passar de la mar del Norte a la mar del Sur, y cõuenia saberlo, mandò a Hernando Cortes q̃ luego lo hiziesse buscar, y que las personas que a ello embiasse, traxessen larga relaciõ: y assi mismo de lo que auia en la mar hàzia la parte del Sur en aquella tierra, adonde dezian muchos que auria grandes secretos, y cosas en que Dios seria muy seruido, y estos Reynos muy acrecentados. Para lo qual ordenaua, que se embiassen personas cuerdas que lo descubriessen: y que lo que tocaua a la Real hazienda, se gouernasse conforme a las instruciones que los oficiales Reales lleuauan, con los quales se le encargaua que tuuiesse mucha conformidad, y q̃ procurasse que entre ellos la huuiesse, pues de otra manera las cosas de su seruicio no podian yr bien guiadas.

Que se buscasse el estrecho que auia de la mar del Norte a la del Sur.

Que Hernãdo Cortes tuuiesse cõformidad con los oficiales reales que se embiaua

Mandose assi mismo en esta ocasion, que los diezmos de las crianças pertenecientes al Rey por la donacion Apostolica, que se cobrassen de la manera que se hazia en la isla Española, entre tanto que otra cosa se ordenaua, porque assi las conciencias de todos quedarian descargadas: y que delos diezmos se proueyessen todas las yglesias de capellanes, y personas idoneas, dé buena vida que las siruiessen, y todos los ornamentos y cosas necessarias para el seruicio del culto diuino, de manera que fuessen muy bien proueydas, y seruidas: y q̃ atenta la suficiencia y experiencia q̃ de aquellas partes tenia el Padre Benito Martinez, y lo que auia trabajado en la pacificaciõ de la tierra, el Rey le nõbrò, para q̃ durante su voluntad tuuiesse cargo de la yglesia de Mexico, para dezir en ella Missa, y administrar los Sacramentos, y demas cosas necessarias a la salud de las almas, en recompensa de la prouision q̃ fue hecha en su persona, que no tuuo efeto, como queda referido: y lo mesmo se mandò que hiziesse Aluaro de Ordas clerigo, en la yglesia mayor de Segura de la Frontera. Que quãdo la gente q̃ estaua en aq̃lla tierra, fuesse a la guerra por mandado del gouernador, se les pagasse de la haziẽda Real, vn medico, y vn cirujano, y las medicinas q̃ huuiessen menester durante el tiẽpo de la guerra. Que todos los vezinos de Nueua España, y otras qualesquier personas q̃ d̃ la Española, y de las otras islas, quisiessen passar ganados, bacas, cabras, ouejas, y puercos, a la Nueua España, no les pusiessen impedimẽto. Que los oficiales de la casa de la Cõtratacion de Seuilla, entẽdiessen cõ mucho cuydado en dar ordẽ como fuessen a Nueua España los mas labradores y gẽte de trabajo q̃ se pudiesse, y embiassen a Hernãdo Cortes cãtidad de plãtas, arboles, y semillas en buena sazõ y tiẽpos, para q̃ llegados alla, se pudiessẽ poner. Que todas las penas q̃ se aplicassẽ a la Camara Real en las ciudades y villas q̃ estuuiessen pobladas, y se

Que de los diezmos se gastasse en proueer ornamẽtos, y cessar para el seruicio del culto diuino.

Nominaciõ de Benito Martinez para tener a su cargo la yglesia de Mexico.

Orden del Rey para q̃ de la Española se dexassẽ lleuar a Nueua España q̃ mas pudiessen y crianças.

y se poblassen de Christianos, por termino de diez años se diessen a los pobladores, de las quales el Rey les hazia merced, para gastarlos en caminos, puētes, y calçadas necessarias para la cōtratacion de la tierra: q̄ los dichos oficiales de la casa de Seuilla hiziessē de nueuo pregonar y executar la ordenāça q̄ contenia, que ningun Moro, ni Iudio, ni hijo, ni nieto de reconciliado dentro del quarto grado, pudiesse passar a las Indias, so ciertas penas: que pues la Nueua España era tierra nueuamente descubierta, y no poblada, y por experiēcias se auia visto, q̄ a causa de auer letrados y procuradores en las nueuas tierras, auia pleytos, diferencias, y estoruo, para se perpetuar, y viuir en paz, se mandò que no se consintiesse, ni diesse lugar que huuiesse procuradores, ni letrados que abogassen: y si algunos fuessen a ella, no les permitiessen abogar. Cōfirmose de nueuo, q̄ a todos los Christianos pobladores q̄ huuiessen auido, y para adelante tuuiessen hijos en las mugeres de la tierra, assi legitimos, como en otra manera, se los consintiessen traer a estos Reynos. Que a los primeros pobladores y pacificadores, por parte de encomienda, y satisfaciō de sus trabajos y seruicios, se les diessen cada dos vezindades de caualleria, de tierras, y solares, a cada vno en las ciudades y villas q̄ las quisiessen, para edificar, y q̄ se las dexassen vender, y hazer dellas como de cosa suya, como si las residiessen, no embargante que no estuuiessen en ellas el tiempo que eran obligados.

Cosas que el Rey concede a los conquistadores y pobladores.

Por escusar los muchos gastos, y costas q̄ auia començado de auer en Nueua España en el vestir, especialmē te en sedas, y bordados: y porque lo q̄ los hōbres adquiriā con tā grādes trabajos, lo gastassen en cosas q̄les fuesse de mas prouecho, se ordenò q̄ ninguna persona pudiesse traer ropa alguna de brocado, seda, chamelote de seda, zarzahā, rerzibel, ni tafetā, en baynas, ni cotreas de espadas, ni en cinchas, ni en sillas, ni en alcorques, ni çapatos, ni en otra cosa alguna: ni que tāpoco pudiesse traer bordados de seda, ni chapados de plata, ni de oro do martillo, ni hilado, ni texido, ni ō otra qualquier manera, aunq̄ se cōcedia q̄ las personas q̄ tuuiessē en Nueua España bienes muebles, o rayzes, hasta en cātidad de mil castellanos, ellos y sus hijos de hasta edad de 14. años, pudiessē traer jubones, y caperuzas, bolsas, riberes, y pestañas de seda de qualquier color, cō q̄ en vna ropa no se echasse mas de vn ribete, y q̄ en el no huuiesse de pestaña mas anchura de quāto vn dedo pulgar, y q̄ no pudiessen traer los riberes y pestañas en los ruedos de las ropas: pero que pudiessen traer vecas de terzibel, y tafetan, y papaigos de camino aforrados en lo mesmo: y q̄ pudiessen traer las corazas de seda, y guarnecer las faldas, y gozeres, capazeres, y baueras, y quixotes: y traer cogines de seda en las sillas ginetas: y q̄ las mugeres de las tales personas q̄ tuuiessen mil castellanos, y sus hijas, siendo dōzellas, pudiessen traer gonetes, y cosetes, y faxas de dos varas de largo de seda, y no mas, y vestirlo y mudarlo quando quisiessen: y que todos los otros vestidos fuessen de paño guarnecidos con faxas de tres dedos en ancho, con riberes, y no mas: que en las tales ropas no pudiessen echar tiras de broeado, ni de oro tirado, ni texido, sino que pudiessen traer el dicho ribete y pestaña, o faxa de seda de la dicha anchura, assi en ropas de seda, como de paño, y en los ruedos dellas, y por las costuras: ni que tampoco traxessen seda en las guarniciones de las mulas, ni en angarillas, ni en paños de

Prematica de vestidos en Nueua España.

de sillas, ni en otra cosa alguna: y que ansi mismo no pudiessen traer mantillos de seda, ni aforradas las ropas en seda, so graues penas que para ello les pusieron.

Pidese informacio del repartimiẽto de las joyas ganadas en la guerra.

Escriuiose al gouernador, que por auerse entendido, que sacado el quinto perteneciente al Rey del oro, joyas, y otras cosas que se auian ganado en las guerras, las auia repartido entre los pacificadores, como a cada vno le pareciaua, porque ningũ otro sueldo auian lleuado en todo aquel tiempo que auian seruido: y aunque suplicauan a su Magestad que tuuiesse por bueno este repartimiento, porq̃ queria ser informado de la manera que se auia tenido en hazerle, le embiasse a su Magestad, para que visto, pudiesse proueer en lo q̃ se suplicaua: porq̃ nunca faltarõ muchos, q̃ siniestramẽte interpretauan las acciones de Cortes, y por congraciarse escriuian a la Corte lo que les parecia.

Cap. III. Que el Rey ofrecio de no enagenar de la Corona real, las prouincias de Nueua Espaã: y de otras mercedes que hizo a las poblaciones de aquella tierra.

FRancisco de Mõrejo, y Diego de Ordas, en nõbre de la Nueua Espaã, suplicarõ al Rey, q̃ acatãdo la fidelidad de aq̃lla prouincia, y los trabajos q̃ en pacificarla y poblarla se auian padecido por seruir a su Magestad: y para q̃ mas se ennoblecie sse y poblasse, fuesse seruido ãno enagenar la dicha prouincia ãla Corona Real, ni parte ãella. Y el Rey cõsiderãdo la buena volũtad ã los pobladores y pacificadores, y por estar assi cõtenido en la bula Apostolica de la donaciõ, y renerlo jurado y prometido a los Reynos y señorios de Castilla, y de Leon, como lo hizo quãdo fue recebido y jurado por Rey y señor dellos, no auia necessidad de nueua seguridad, mas porq̃ los vezinos y pobladores de Nueua Espaã tuuiessen mayor cõfiança dello, mandò despachar nueua prouisiõ, declarãdo, q̃ era su volũtad q̃ tuuiesse fuerça de ley, prematica y sancion, como si fuera hecha y promulgada en Cortes generales: para lo qual prometio y dio su fee y palabra Real, q̃ en ningũ tiẽpo del mũdo la Nueua Espaã seria enagenada, ni la aparraria de la Corona Real de Castilla y de Leõ, ni lo harian sus herederos y sucessores, sino q̃ estaria incorporada en ella: y esta prouisiõ fue dada en Pãplona a 22. de Octubre deste año. Cõcedio assi mismo a los pobladores, q̃ por los dos primeros años no pagassen mas de la decima parte del oro q̃ se cogiesse de minas, y en el tercero año la nouena parte, y en el quarto la oraua: y q̃ assi fuesse disminuyẽdo hasta el quinto q̃ que dasse dende enadelãte: q̃ por espacio de seis años no pagassen cosa alguna de lo q̃ cogiessen, y gastassen de lo q̃ huuiesse en la dicha tierra, y sus prouincias: q̃ se da licẽcia para q̃ qualesquier personas q̃ quisiessen proueer y bastecer la dicha tierra, lo pudiessen hazer, sin pagar derechos de almojarifazgo, ni otra cosa perteneciẽte a su Magestad, por espacio de ocho años: q̃ no se lleuasse a los pobladores, ni pidiesse derechos de alcauala, ni otras imposiciones algunas de lo q̃ entre si vẽdiessen y cõprassen, y baratassen, hasta q̃ el Rey mãdasse otra cosa en cõtrario. Y porq̃ el Rey fue informado, q̃ muchos de los señores de la tierra reniã esclauos q̃ eautiuauã en las guerras, y los reniã para comer y sacrificar antes sus idolos, y q̃ si se diesse licẽcia, para q̃ rescatandolos los pobladores, los pudiessen tener por suyos, se escusaria el abomi-

El Rey promete de no enagenar de la Corona las prouincias de Nueua España.

Diuersas mercedes a los pobladores de Nueua España.

Priuilegio de alcauala por 8. años.

abominacion de ser sacrificados, y comidos: y por hazer merced a los pobladores, lo tuuo por bien, aunque despues se reformò, mandando que no los huuiesse estropeados, lisiados, viejos, y enfermos.

Hizo merced el Rey a los pobladores, y personas que se hallauan en Nueua Española, que por los diezmos q̃ podian deuer de lo que auian cogido, y grangeado, desde que la primera vez entraron, hasta en fin del año passado de mil y quinientos y veynte y dos, para que sus conciencias estuuiessen mas seguras, atento que no los auian pagado, ni se auia podido tener cuenta dellos, a causa de las muchas guerras y trabajos que auian tenido, en pacificar la tierra, se compusiessen en la cantidad que pareciesse al Gouernador; y que hecha esta composicion, y pagada, quedassen libres y descargados desta deuda: y que para adelante se cobrassen todos los diezmos que fuessen deuidos, de las labrãças, y criãças de las cosas; proueyendo dello las Iglesias, y Capellanes, y personas de buena vida, como estaua mãdado: auisando de como se hazia, porque por ser cosa del seruicio de Dios, se encargaua mucho la conciencia al Gouernador.

Hize el Rey merced a los pobladores de los diezmos passados.

Dioseles assimesmo licencia, para que pudiessen yr a descubrir nueuas tierras, y islas comarcanas: y se mandò al Capitan general, que diesse instruccion a los que fuessen en tales descubrimientos, de la manera que se auian de gouernar: y poniendo persona en nombre del Rey, que recibiesse lo que le perteneciesse. Y porque el Rey tuuo informacion, q̃ muchos de los Castellanos que siruierõ en las guerras que Hernando Cortes auia tenido cõ los Indios, auian quedado estropeados, de manera que no podian ganar de comer mandò, que fuessen entretenidos con cierta cantidad de oro, de manera que se pudiessen sustentar. Dioseles licencia para que todos los pobladores primeros, y pacificadores de Nueua Española, pudiessen traer armas ofensiuas, y defensiuas, por todas partes destos Reynos, y de las Indias, islas, y tierra firme del mar Oceano, adonde anduuiessen, y estuuiessen, dando fianças, de que con las dichas armas no ofenderian a persona alguna, y que solamente las traerian para guarda y defensa de sus personas. Mandose que se embiasse otra tanta moneda de oro, y plata, como la vltima vez se embiò a la Española, y de la misma ley y precio, porque de no auerla para el comercio se perdia mucho, y las rentas Realesse disminuyan, encõtratar con el oro en pasta, o en poluo.

Que se diessen instrucciones a los q̃ fuessen a descubrimientos.

Que les estropeados fuessen entretenidos

Que los primeros pacificadores pudiessen traer armas ofensiuas y defensiuas.

Escriuio el Rey a Hernando Cortes, haziendole saber los grandes y continuos gastos que despues de su elecion al Imperio, auia tenido, especialmente despues que fue a tomar la possession y corona Imperial, por causa de las alteraciones que huuo en estos Reynos, en su ausencia, y con la entrada que al mismo tiempo hizo el Rey de Francia, en Nauarra, vsurpando aquel Reyno: y que aunque fue luego cobrado, con la vitoria del exercito Castellano, y gran perdida de los Franceses, se gastò mucho: y que aliende desto, con la continua guerra, que por todas partes con el Rey de Francia tenia, y entendia en aparejar con mucha diligencia, por mar y por tierra, gruessas armadas, assi para cobrar a Fuenterrauia, que en su ausencia auian tomado los Franceses, y para ello tenia necessidad de juntar mucho dinero, y con los grandes gastos passados, se hallaua con mucha necessidad dello, por tenerle por tan cierto seruidor suyo, y conocida la voluntad q̃ en todo mostraua

a su seruicio, auia acordado de encargar a Francisco de Montejo, que de su parte le sinificasse lo sobredicho, y le rogasse, que luego diesse orden como de qualquier oro, assi de lo perteneciente a su Magestad, como de lo del mesmo Hernando Cortes, o de otras personas q̃ lo tuuiessen, embiassen la mayor suma possible, que todo lo que tomasse de otras personas, y prestasse el, lo pagaria luego, del primer oro, y prouechos que le tocassen en aquellas partes: y que assi mandaua a los oficiales de su hazienda, que lo cumpliessen. Y auiendo venido el Rey noticia, que en Nueua España naeia grana en abundancia, y que trayda a Castilla podia redundar en mucho prouecho para las rentas Reales, mandò al Gouernador que lo mirasse, y hiziesse coger, y auisasse luego si esto era verdad, y que le parecia, que para beneficiarla se podia hazer.

El Emperador pide emprestido de dinero en Nueua España.

Manda el Rey que se mire si se puede sacar beneficio á la grana.

Y porque conuenia establecer las nueuas poblaciones, y Concejos, y darles forma pulirica, para que fuessen bien gouernadas, mandò el Rey que en Mexico huuiesse doze Regidores, y en cada vna de las otras villas y ciudades de Nueua España, que estauan pobladas, huuiesse seys: y luego hizo merced a Francisco de Monrejo, de la tenencia de la fortaleza de la Veracruz, y de vn Regimienro: otro a Alonso Hernandez puerto Carrero, de la tenencia de la villa de Segura de la Frontera. Hizo merced a Diego de Ordas, de vn Regimiento de la misma villa. Confirmò el suyo a Geronimo de Aguilar. Dio otro a Alonso de Venauides. La escriuania del Concejo de la ciudad de Mexico, se dio a Pedro del Castillo: y vna escriuania del numero de la dicha ciudad, a Hernan Perez. Y porque por las leyes, y premaricas destos Reynos, estaua mandado, que los Cabildos de las ciudades, y villas dellos, pudiessen conocer en grado de apelacion, de los pleytos que pendiessen ante las justicias, que no subiessen de rres mil marauedis arriba: y por estar mandado, que las apelaciones que en las Indias ruuiessen desta cantidad, fuessen ante los juezes de la Audiencia de la Española, y desto recebian los Concejos de Nueua España, notable daño, por estar muy lexos: y por esta causa dexauan de seguir los pleytos, se mandò que se pudiesse apelar para los Cabildos de los pueblos, cada vno en su juridicion, hasta en cantidad de cien pesos de oro: y que todas las causas, hasta en cantidad de mil pesos, se feneciessen y acabassen, ante el Gouernador, y sus Tenientes, o juezes de residencia, sin auer de acudir al Consejo de las Indias, y que las justicias compeliessen a los oficiales de Cruzada, que estuuiessen a derecho en las demandas que se les pusiessen, no embarganre, que declinassen juridicion: y aunque esto se executò por entonces, despues en algunas cosas huuo alteracion.

Mercedes de oficios q̃ el Rey haze

Orden para las apelaciones de Nueua España.

Los Procuradores de Nueua España, para mas enoblecer las ciudades, y villas, suplicaron al Rey, que les diesse armas: y las que concedio a Mexico fueron, Vn campo azul de color de agua, en el escudo, en señal de la gran laguna en que la ciudad esta edificada, y vn castillo dorado en medio, y tres puentes de piedra de canteria, que van a dar al dicho castillo, las dos sin llegar a el, y en cada vna de las dichas dos puentes que auian de estar a los lados, vn leon leuantado, asiendo con las vñas del dicho castillo, de manera que tuuiesse los pies en la puente, y los braços en el castillo, en señal de la victoria que en ella huuieron los Christianos; y por orla, diez hojas de Tuna verdes, con sus

Armas que da el Rey a la ciudad de Mexico, y demas poblaciones de Nueua España.

sus abrojos, que los Castellanos llamã higos, que nacen en la dicha prouincia, en campo dorado. A la Villa Rica se dio, en el medio del escudo, a la parte de arriba, vn castillo dorado en cãpo verde, yen el otro medio de abaxo, dos colunas blancas, que eran la diuisa del Rey, en campo azul, con la letra: Plus vltra; y en lo alto del escudo, vna cruz colorada, y por orla, treze estrellas azules, en campo dorado. Y a la villa de Segura, vn escudo en campo blanco, y en medio vn Leon coronado, dorado, y por orla, ocho aspas doradas, en campo azul. A la villa de Medellin, el campo blanco en el escudo, y en medio vn Aguila con corona, pico, y vñas doradas; y por orla, ocho Taos azules, en campo dorado. A la villa de Espiritu santo, el campo blanco, y en medio vn arbol que se dize Cacao, que lleua la fruta con que en aquella tierra tratan en lugar de moneda, que llaman Almendras, y al pie dos Tigres con las manos puestas en el, y por orla, nueue roeles azules, en campo dorado. A Diego de Ordas, que representò los seruicios que auia hecho en la pacificacion de Nueua España, y en especial, auer reconocido el bolcan de Mexico, y adonde no osauan subir los Indios; y en auer ydo a descubrir minas, y secretos de la tierra, y pacificado vna prouincia, y el descubrimiento de la de Coazacualco, y la obediencia en que la puso: y lo que hizo estando apossentado en el templo mayor de Mexico, con docientos y cincuenta Castellanos: y lo que peleò en la puente de Tacuba, con los Indios, a donde le mataron algunos Castellanos, y a el le dieron quatro heridas, que de la vna quedò manco de la mano derecha: y que se auia hallado en todas las otras cosas que en aquella guerra sucedieron, se le dio por armas, demas de las que tenia de su linage, en el medio del escudo, allado derecho, vn Rey coronado en campo colorado, que es el de Cuazacoalco, y al derecho del dicho medio escudo, a la parte de abaxo, vn castillo, que del salia vna puente en campo colorado; y en la otra mitad del dicho escudo, vna sierra neuada en campo verde, que de lo alto della salen vnas llamas de fuego, en señal del bolcan; y encima del dicho escudo, vn yelmo cerrado con su timbre: y con esto se partieron para Nueua España, Francisco de Montejo, y Diego de Ordas.

Armas que se concedé a la Villa Rica.

Armas de la villa de Medellin.

Armas a la villa del Espiritu Sto.

Armas a Diego de Ordas.

Cap. IIII. De lo que el Emperador proueyò en las cosas de la isla Española.

DEspues de prouehidas las cosas de Nueua España, entendio el Rey en las de la Española, y primeramẽte ordenò, que atento que los Oydores de la Real Audiencia de aquella isla, no auian de tener Indios de repartimiento, y su salario era poco, sobre los ciento y cincuenta mil marauedis que tenian a la sazon, se les diessen otros tantos, de manera que tuuiessen cada año trecientos mil marauedis, q̃ quando se ofreciesse vacat alguno de los oficios de la Real hazienda, o Alcaydias, entretanto que su Magestad prouehia el Audiencia, por parecer, y votos de la mayor parte, nombrasse la persona que le pareciesse, para seruir el dicho oficio, o tener la fortalcza. Y porq̃ue los vezinos, y pobladores de las Indias, recebian mucho agrauio en venir al Consejo supremo con las apelaciones de los juezes de Residencia, siendo las demandas de poca quantia, y la distancia del camino

Crecimiento del salario de los Oydores de la Audiencia de la Española.

mucha,se mandò, que todas las apelaciones que se interpusiessen en casos de residencia,de los juezes de residencia,de hasta seyscientos pesos de oro, y dende a baxo, fuessen a la Audiencia y Chancilleria que residia en la Española,para que alli se determinassen. Que los de la Real Audiencia,de la dicha isla,siempre que se juntassen a platicar en cosas tocáres al oficio de Veedor de la Real hazienda, que tenia Christoual de Tapia,le llamassen,para que se hallasse presente a ellas, para q̃ mejor se acertassen los negocios. Que de las penas de Camara, se reparriessen docientos y cincuẽta mil marauedis,entre los Concejos de la isla, para ayuda al reparo de los caminos, atenta la necesidad en que los dichos Cõcejos se hallauan. Que se embiassen ocho frayles de la orden de S.Frãcisco, quatro a la Española: y que a costa de la Real hazienda se les diesse passage franco,y todo lo que huuiessen menester. Fue proueydo por Fiscal, y Promotor de la justicia, en el Audiencia de la Española,y de las Audiencias, y juzgados del Almiranre, el Licenciado Frãcisco de Prado. Mandose que los casados lleuassen dentro de breue riempo sus mugeres, y para ello se les pusieron muy rigurosas penas. Que se pagassen treynta mil marauedis en cada vn año, a vn Preceror de Gramatica, de los bienes de su Magestad.

Auia el Rey sido informado, que auiendo el Licenciado Rodrigo de Figueroa, tenido a cargo la gouernacion de la isla Española, y sido juez de las apelaciones, y despues Oydor en la Real Audiencia, y entendido en otros negocios que le cometio, que estando en residencia destos oficios, antes de ser acabada, ni vista en el Cõsejo supremo de las Indias, por eximirse de no ser molestado en ella,se encargò del oficio de Assessor del Almirante,Viforrey,y Gouernador de la isla de las Biuoras,y de las demas de su distrito,y que en vna Audiencia, y juzgado que de nueuo auia instituydo el Almirãte,para conocer de los casos de Corte, y otras cosas que pretendia que le pertenecian, fundado en vna declaracion de sus preuilegios, que el Emperador auia hecho tres años auia, en la Coruña, el dicho Licenciado Figueroa,aconsejò cierras cosas, perturbando la juridicion,y preeminencia Real, en mucho perjuyzio, y desacato della. Y aunque desto se tuuo claridad, por testimonios aurenticos,que en el Consejo se presentaron, toda via el Rey mandò a la Audiencia, que recibiesse muy cũplida informacion dello, y la embiasse. Recibiendo esta informacion,el Licenciado Figueroa determinò de venir a la Corte, a defenderse, y tambien vino el Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon,a informar por lo que tocaua a la Audiencia Real, y satisfazer a las causas que auia tenido de proceder contra el Licenciado Figueroa, al qual en llegando a Seuilla, el Consejo le mandò notificar, que se presentasse ante el, y que fuesse preso vn Alguazil del Almirante, que auia venido en el mesmo passage, porque auiendose tenido relació de las cosas en que se entẽdia que excedia,se queria proueer en ellas, porque demas de que no era bien aconsejado de los que trahia consigo, no se auian estinguido las malas voluntades antiguas, ni el Tesorero Passamonte, cabeça de los que de mala gana le sufrian en aquella isla, sino personas de ygual calidad,con quien pudiessen viuir con menos respeto, no auia cessado de continuar en sus ordinarios oficios. Y auiendose todo visto, y considerado en el Consejo, oyda la parte del Almirante, se le mandò escriuir: Que auia hecho mal en inouar tantas cosas

Cosas tocantes a la poli cia de la Española.

Que los Oydores llamassen al Veedor Christoual de Tapia para tratar de las cosas de la Real hazienda.

El Licenciado Francisco de Prado vn prouydo por Fiscal de la Audiencia de la Española.

Que los casados lleuẽ a sus mugeres.

Querella contra el Licenciado Figueroa, por auer violado la juridició Real.

El Licenciado Figueroa, y el Licẽciado Ayllon vienẽ a la Corte.

El Tesorero Passamonte es enemigo del Almirante.

Lo que se escriue al Almirante sobre los excessos que se pretendia auer hecho.

cosas contra la juridicion y Audiencia Real, que particularmente eran, auerse entremetido en conocer de los casos de Corte, sacãdo los vassallos de su propio domicilio, de primera instancia, por via de caso de Corte, y no le perteneciendo, aunque auia sido requerido por el Audiencia, que no lo hiziesse, por quãto solo a su Magestad tocaua, por razon del señorio Real, y estar cometido a la dicha Audiencia, y no se auia abstenido; antes despachaua todos los pleytos que ante el yuan, por via de casos de Corte, en Audiencia que para ello hazia, a la mesma hora que los Oydores se juntauan en su Chancilleria, a librar sus negocios, despachando los vnos y los otros, las prouisiones, por titulo Real, en mucha cõfusion de la juridicion que de nueuo auia hecho pregonar, de sus sentencias no se pudiesse apelar a ningun tribunal de aquellas partes, sino suplicar para ante el mismo, y que de hecho denegaua las apelaciones que del se interponian, en grado de suplicacion, en la dicha audiencia publica, y esto no embargante, que los Oydores le auian hecho saber que era contra las ordenanças Reales, y possessiõ en que aquella Real Audiencia estaua: que auia puesto de nueuo Alcaldes de mar, y Tenientes que conociessen de las apelaciones que le interponian, de los dichos Alcaldes, de los quales Tenientes apelauan para el Almirante: Que ohia de las tales apelaciones, y que despues de la introduciõ desta audiencia, aunque se le auia aduertidoq̃ se entrometia en muchas cosas para las quales no tenia autoridad, para que se abstuuiesse dellas, no lo auia querido hazer especialmente en lleuar diezmos de las cosas que no le tocauan, como en poner teniente de Visorrey, que despachaua como su mesma persona: en hazer prouisiones de Indios, y entremeterse en la juridicion dellos: en proueer oficios, y cosas que solamente incumbian a la persona Real, o a quien por su comission estaua cometido: en lleuar derechos de los anuios, estando los vezinos en possessiõ de no los pagar.

Por lo qual no pudiendo nadie hazer las dichas cosas en los Reynos de su Magestad, sin su expressa licencia, y por auerlo hecho contra las prohibiciones, pregones, y penas que la Real Audiencia le auia puesto, porque aunque por las palabras generales de la declaracion de la Coruña, se podia cõprehender que podia hazer las dichas cosas, o algunas dellas, fuera razõ que primero lo consultara cõ su Magestad, se declarò: Que conseruando al Audiencia, en la possessiõ de sus antiguos preuilegios, y ordenãças, se reponia quanto por el dicho Almirante se auia inouado, reseruando su derecho a saluo, en possessiõ, y propiedad, mãdandole, y juntamente a sus oficiales, que luego reuocassen lo que auian inouado, sin estenderse a mas de lo que hazia, quando se hizo la declaraciõ de la Coruña, dexandolo en el pũto en que entonces estaua, conseruando a la corona Real, y a la Audiencia en su autoridad y possessiõ: lo qual se le mandaua que cumpliesse, sin consultar sobre ello a su Magestad, ni esperar otra orden suya, so pena de perder todos los preuilegios, titulos, y mercedes que de su Magestad tenia, y de todos sus vienes. Y porq̃ el dicho Almirante no pudiesse pretender, ninguna rancia, se mandò a los Oydores, que lo hiziessen pregonar en todo su distrito, y que no consintiessen que el Almirante, ni sus Tenientes, y oficiales, passassen contra ello, sino que lo pusiessen en execucion, sin embargo de qualquiera suplicacion que por el

Orden que se da al Almirante sobre las cosas referidas.

Que los Oydores hagan pregonar lo en ella referido.

Almirante se pusiesse, y se mandaua a todas las ciudades y villas del distrito, q̃ les obedeciessen sin alguna contradicion: y luego se escriuio al Almirante, que para dar orden en declarar las cosas sobredichas, y para entender en la reformacion de las de aquellas partes, y tratar de la perpetuydad, y conseruacion de los Indios, era necessaria su persona, como a quien tanto le yua en ello, y por la esperiencia que tenia, que dexadas las cosas de alla, luego se pusiesse en camino para la Corte, sin esperar otra orden.

El Rey mãda venir a Castilla al Almirante.

Al mesmo tiempo se embiò a llamar a fray Luys de Figueroa, Prior de la Mejorada de Olmedo, de la orden de san Gerõnimo, que auia estado en el gouierno de la isla Española, y se le dio el Obispado de la Conceciõ, y el Abadia de Iamayca, aunque auia sido presentado para ella, por muerte del Doctor Sancho de Matienzo, el Licenciado Andres Lopez de Frias, Protonotario Apostolico, y se le dio el oficio de Presidente de aquella Real Audiencia, con que consiguieron los emulos del Almirante, su intento, despues de auerle mucho solicitado, los quales instaron tambien, en que se mandasse, que Garcia de Aguilar Secretario del Almirante, y Hernando de Berrio Escriuano de Concejo, y del numero de la ciudad de santo Domingo, diessen razon, con q̃ titulo les refrendauan las cedulas, y prouisiones que el Almirante como Visorrey despachaua, de la manera que los Secretarios Reales refrendauan; y que no mostrandolo los prẽdiessen, y secrestando sus bienes, y a Garcia de Aguilar, le embiassen preso, y a Hernando de Berrio le suspendiessen de sus oficios, y esercuanias, y que el Fiscal le acusasse. y se procediesse contra el como se hallasse, por justicia, y que lo mismo hiziessen con qualesquier personas que huuiessen refrendado las dichas prouisiones que el Almirante con titulo de su Magestad, y como Visorrey, huuiesse despachado. Diose tambien comission al Licenciado Lucas Vazquez, para que tomasse residencia, y cuentas, a los oficiales Reales de la isla de san Iuan: y porque se auia mandado al Contador Antonio Sedeño, que diesse fianças de quatro mil pesos, de presentarse en la isla de san Iuan, para dar su cuenta, se ordenò al Licenciado Lucas Vazquez, que le recibiesse en su nauio, y leuasse consigo. Hizose tambien merced al Bachiller Alonso de Castro, vezino de la Concecion, de la hoya de Licer (por la buelta que haze el rio) por juro de heredad, porque dixo que tenia puestos en ella, diez mil pies de cañafistolos, de donde se podia traer tanta cantidad a estos Reynos, que no fuesse necessario traerla de otra parte: y a mediado Setiembre partieron de Seuilla los oficiales de la Real hazienda de Nueua España.

Fray Luys de Figueroa electo de la Conception y Presidente del Audiencia.

Con la referida eleciõ de Presidente, los emulos del Almirante cõsiguẽ el fin que tenian de desautorizarle.

Que se tomen cuentas a Antonio Sedeño

Parte de Seuilla los oficiales Reales de Nueua España.

Cap. V. Que Francisco de Garay salio con su armada de la isla de Iamayca, y fue a Panuco, y lo que passo con los Capitanes de Hernando Cortes, y el naufragio del Licenciado Zuazo.

HVndandose Francisco de Garay en sus despachos, que fueron dados en Burgos, el año de mil y quinientos y veynte y vno, y solicitado de sus amigos, se dio priessa en armar, confiando que se les auia de ofrecer

cer tan buena ventura como la de Hernando Cortes, que era lo que mouia los animos de muchos, para emprender cosas nueuas: y sin saber que Hernando Cortes tenia vna cedula Real, por la qual se mandaua al dicho Francisco de Garay, que no entrasse en el rio de Panuco, ni hàzia la parte de Mexico, porque quando se dieron los despachos a Francisco de Garay, no se sabia en Castilla, que Panuco cahia tan cerca de Mexico, ni que Hernando Cortes auia entrado en aquella tierra, y la tenia pacifica, y tomada la possession della. Armò pues, nueue naos y dos bergantines, en que metio ciẽtoy quarẽta y quatro caualios, y ochocientos y cincuẽta Castellanos, y algunos Indios de Iamayca, adonde adereçò su flota, en que lleuaua mucha artilleria, docientas escopetas, y trecientas ballestas: y como era rico, pudo lleuar muchos bastimentos, y rescates. Yuan con el muchos de los mas señalados Capitanes de las Indias, amigos de Diego Velazquez, y sus parciales: y antes de partir, formò vn Concejo, y pusole por nombre Garay, y nombrò por Alcaldes, a Alonso de Mendoça, y a Hernando de Figueroa: y por Regidores, a Gonçalo de Oualle, Diego de Cifuentes, y a Villagran. Puso Alguazil mayor, y todos los demas oficiales, recibio dellos, y de los Capitanes del exercito, juramẽto, que no le desampararian, y serian fieles, y con esto salio de Iamayca, a veynte y seys de Iunio, deste año: fue a Xaraguà, puerto en la isla de Cuba, adonde supo que Hernando Cortes tenia poblada a Panuco, y pacificada aquella tierra, y que en persona auia entrado en ella, cosa que mucho le desanimò, y penso de tratar de concierto con Hernando Cortes: y Diego Velazquez, a quien escriuio sobre ello, se lo aconsejò, porque fue hombre muy sabio, y de buena intencion, aunque no dichoso. Embiò a llamar al Licenciado Alonso Zuazo, que se ofrecio de yrlo a tratar con Hernando Cortes, y assi partieron entrambos cada vno a su viage. Llegò Francisco de Garay al rio de las Palmas, dia de Santiago, auiendo passado recios temporales; y surgido, embiò el rio arriba a Gonçalo de Ocampo, con vn bergantin, a reconocer la disposicion de la tierra. Subio quinze leguas: vio que muchos rios entrauan en aquel: boluio al quarto dia, diziendo, que la tierra era ruyn, y despoblada: y aunque esta relacion no fue cierta, Francisco de Garay la creyò, y saeò a tierra los caualios, y quatrocientos infantes, y ordenò, que el armada, con cargo de Capitan general, lleuasse Iuan de Grijalua, costa a costa, y el se encaminò por tierra a Panuco, anduuo tres dias por pantanos, y despoblados: passò a nado, y en balsas, vn rio que llaman Montalto, porque corria de grandes sierras. Entrò en vn gran lugar desierto, adonde hallò mucho mayz, y otros bastimentos: arrodeò vna gran laguna, y con ciertos Indios de Chila, que prendio, y sabian la lengua Castellana, embiò a vn pueblo, para que le recibiessen de paz, y assi lo hizieron, y le proueyeron de mayz, frutas, y aues que toman en la laguna.

En este lugar intentaron los soldados de amotinarse, porque no les dexauan saquear: passaron adelante, y en el passage de otro rio se ahogaron ocho caualios: metieronse en vnos pantanos, adonde pensaron perecer, y si huuiera alguna resistencia no escapara ninguno. Y despues destos trabajos, y de mucha hãbre, y de mucha molestia de los mosquitos, y pitos, que pican y dexan señal como

Cortes tiene cedula Real, para q̃ Garay no entre en el rio de Panuco.

Armada de Fracisco de Garay.

Yuã con Frãcisco de Garay muchos Capitanes señalados.

Consejo de Diego Velazquez a Frãcisco de Garay.

Pleraſq; res fortuna in libidine ſua agitat. Sal.

Llega Garay al rio de Panuco.

Garay echa gente en tierra.

Los soldados de Garay intentã de amotinarse.

chinches,y suelen causar calentura; y murcielagos,que los ofendian estrañamente,porque son grandes,y chupan a los dormidos la sangre de las narizes,y orejas, manos, y pies, o de qualquiera parte descubierta. Aportaron a Panuco, tan desseado, pero por causa de las guerras de Hernando Cortes, la tierra estaua destruyda, y no hallaron que comer: y porque tambien los soldados de Hernando Cortes, que estauan de la otra parte del rio, auian alçado la comida: y por esto, y porque tardauan los nauios en que venian los bastimentos, los soldados se derramaron a buscar de comer, y Francisco de Garay embiò a Gonçalo de Ocampo, a saber que intencion tenia la gente de Cortes, que estaua en la villa de san Estevan del puerto. El Licenciado Alonso de Zuazo siguio su nauegacion, desde el cabo de san Anton, de la isla de Cuba, y los malos tiempos le apretaron tanto, que el Piloto de la carauela perdio el Rumbo, y arribò perdido a las Biuoras, adonde los tiburones, y lobos marinos comieron algunos hombres, y los otros se mantuuieron de tortugas, que eran tan grãdes como adargas, y que vna sobre la concha, dizen que se lleuaua andando seys hombres, y que ponen en tierra quinientos huevos pequeños, y desto se mantenian, y lo comian crudo, a falta de lumbre. Partieron destas islas, como pudieron, y aportaron a otra, adonde estuuieron muchos dias, manteniendose de aues crudas, y de la sangre por beuida, y por la sed, y gran calor, casi perecieran, pero sacaron lumbre con palos, como lo vsauã los Indios, cosa que les fue de grande alibio En otra isla hallaron agua, y dizen algunos, que fue por milagro, mediante las lagrimas, y deuociones, y inuocacion de la Virgen, y q̃ quemarõ leña cubierta de piedra: y auiendoseles quebrado la caraucla, hizieron vna barquilla bien pequeña, de la madera, en la qual Iuan de Arenas, Gonçalo Gomez, y Francisco Ballester, que en la mas recia tormenta auian prometido castidad, y vn Indio para que agotasse el agua, con harto peligro, se metieron en ella para yr a Nueua España, a buscar algun remedio, para los que quedauan harto afligidos en la isla: y auiendose visto muchas vezes en punto de perderse, los lleuò Dios a Aquihaustian, y de alli a la Veracruz, y despues a Medellin, desde donde el Gouernador, que era Diego de Ocampo, embiò vn nauio por el Licenciado Alonso de Zuazo, y los que estauan con el, que boluieron cõ mucha alegria, de verse libres de tantos trabajos. Hernando Cortes, a quiẽ auisò desto Diego de Ocampo, se lo agradecio, y embiò vn criado que aguardasse en Medellin al Licenciado Alonso de Zuazo, y le regalasse, y siruiesse: y ay quien dixo, que le embiò diez mil castellanos, con muchos vestidos, y caualgaduras, para que fuesse a Mexico, adonde le recibio muy bien, y regalò.

Garay embia a tomar lengua de la gente de san Esteuã.

El Licencia do Zuazo llegò perdido a las Biuoras.

Naufragio del Licẽcia do Alonso de Zuazo.

Iuan de Arenas, y Gõçalo Gomez, vanen vn barquillo a Nueua España.

Los del barquillo llegan a la Veracruz.

El Licencia do Zuazo llega a Nueua España

Fue auisado Hernando Cortes, de la fuerça con que armaua Francisco de Garay, y temiendo que le ocupasse a Panuco, antes que llegasse a esta tierra, quisiera embiar a poblar a las Ybueras, por la mucha fama de oro y de buena tierra que tenia, y por ver si por alli se hallaua passo a la mar del Sur, cosa en que el Rey apretaua mucho por diuersas partes, por escusarse de las molestias de Portugueses, pero por la breuedad con que llegò Francisco de Garay, temiendo perder a Panuco, huuo de dexar lo de Ybueras, y prouecr a lo demas cerca. Estaua Hernando Cortes, quando supo que yua Garay, entendiẽdo en poner

en

en orden alguna gẽte,para embiar a Pedro de Aluarado a apaziguar algunos pueblos, hazia Tecoãtepee,y hazer muy rigurosas ordenanças , para el buen tratamiento de los Indios: y para las minas del oro, porque ya le auia llegado la patente de Gouernador, y Capitan general,que le auia leuado Francisco de las Casas, y Rodrigo de Paz.Entendia en juntar dinero, y en pacificar la prouincia de Quastlauaca,que es cerca de Mexico, por medio de Andres de Tapia, que lo hizo breuemente,y a Gonçalo de Sãdoual, auia embiado a Colima ,adõde Villafuerte auia estado, y ẽxado destruyda la tierra: la qual sin guerra aquietò, y se boluiò,yembiò a Frãcisco Cortes su deudo hazia Xalisco, al mismo efeto. Todo lo qual tenia prouehido, hasta el mes de Agosto, y aunque no se hallaua enteramente sano de vn braço, que se le quebrò en vn regozijo, por el mes de Setiembre , que aun no era llegado Zuazo,se determinò de yr en persona a resistir a Frãcisco de Garay, porque pareciendo que se hazia caso del negocio,se acuarta mas presto: y estando de partida , llegò auiso que auia llegado vn nauio a la Veracruz, con despachos del Rey, en que yua la cedula sobredicha: ordenãdo a Francisco de Garay, q̃ no se entremetiesse enel rio de Panuco,ni en nada de lo q̃ Hernando Cortes tenia poblado.Por lo qual hallandose diez leguas fuera de Mexico,boluiò pareciendo que cõ esta cedula quedaua el negocio assegurado; pero con todo esso despacho quatro Capitanes,con ygual numero de gente, para que resistiessẽ a Garay, y le notificassen la cedula Real , que fueron Pedro de Aluarado, Rodrigo Rengel : y Francisco de las Casas , y Diego de Soto, con orden que conuiniendo dinidirse, lo hiziessen : y que Diego de Ocampo,que estaua en Medellin,lleuasse el cargo de Iusticia mayor,porque era Letrado : y antes que llegassen a verse con los de Garay.Supieron que andauan esparcidos por la tierra buscando de comer:por lo qual se adelantò Aluarado , y se puso en el camino , en vn pueblo que se llamò de las Caxas: y la demas gente se encaminò a otro, dicho Yxicuyan , por que tenia orden de no acercarse a los de Garay , por escusar derramamiento de sangre. Pero hallando Pedro de Aluarado en las Caxas , a Gonçalo de Oualle, Capitan de Garay,que con veynte y dos de acauallo , andaua haziendo daño por algunos pueblos, platicaron entre ellos de estar pacificos, y assi lo acordaron;porque le persuadieron,que la intencion de Cortes era que se procediesse con modestia.

Sabe Cortes la llegada de Garay a Panuco

Francisco Cortes va a Xalisco.

Hernando Cortes quiere yr en persona cõtra Frãcisco de Garay.

Cortes embia gente contra Garay con Pedro de Aluarado, Rodrigo Rengel, Frãcisco de las Casas, y Diego de Soto.

Aluarado, y Gonçalo de Oualle se conciertan.

Capit. VI. Que Francisco de Garay se concertò con los Capitanes de Cortes, y que su gente le desamparò.

EL Capitan Gonçalo de Ocampo, que auia ydo por Francisco de Garay, a saber la intẽcion de los de Sãtisteuan del Puerto, boluiò, diziẽdo que era buena, y q̃ podia yr, y lo hizo pareciendo a algunos que no lo acertaua, porque se confiò , y descuydò , sin acordarse que auia publicado entre los Indios,que yua a castigar los soldados de Hernando Cortes , por el daño que les hazian; con que los daua animo para vsar insolencias :irritaua a los de Cortes, y aduertia lo que auian de hazer. Los quales salieron de Santisteuan, y como gente que sabia la tierra, sin ser sentidos

Demasiada confiança d Francisco d Garay, cõtra el parecer de los suyos.

dieron en los cauallos de Frãcisco de Garay, que estauan alojado en Nachapalan, pueblo grande: y prẽdieron al Capitan Aluarado, con otros 40. Castellanos; diziendo q̃ eran vsurpadores de la tierra, y ropa agena, cosa q̃ mucho sintiò Garay, especialmente que aunque el armada auia llegado a Panuco, fue con perdida de quatro nauios, con que se desanimò del todo, temiendo la buena fortuna de Hernando Cortes, y lo poco que a el le fauorecia: y con todo esso embiò a dezir a Pedro de Vallejo, q̃ gouernaua en Santisteuan del Puerto, que le boluiesse sus soldados, y cauallos; pues yua a poblar con prouisiones Reales: Pedro de Vallejo, le pidiò que le mostrasse las prouisiones: y requiriò a Iuã de Grijalua, que entrasse con el armada en el puerto, porque no recibiesse el daño que con tormentas le auia acontecido de otras vezes, donde no, que los tendria por cossarios, pues no surgian adonde vsauan ponerse los amigos: Respondiò, que haria lo que le conuiniesse. Auia mucho antes auisado Pedro de Vallejo a Hernando Cortes, de la llegada de Francisco de Garay, pidiendo ayuda, no pensando que en Mexico se auia sabido rã presto, ni q̃ se embiaua con tãta diligẽcia: por lo qual embiò a Francisco de Orduña su Secretario, para que demas de las ordenes que lleuauã Pedro de Aluarado, y Diego de Ocampo, procurasse de poner la cosa en negocio: y entretanto, trahia sus platicas secretas con los Capitanes de los nauios: los quales con achaque que se comian de bruma, estauan descontentos: y boluiendo a hazer nueuos requirimientos, con penas a Iuan de Grijalua, respondiò con el artilleria; pero Martin de san Iuan Guipuzcano, y Castro mocho, que estauan hablados, dieron sus nauios a Pedro de Vallejo.

Licet omne tecum Græcia robur trahat, licet arma lẽgemoles ac late explicet, fortuna belis semper anteposita in hoc est.Sen.

Pedro de Vallejo requiere a Iuã de Grijalua, q̃ entre en el puerto, y su respuesta.

Fue requerido tercera vez Iuan de Grijalua, y viendo que las otras naues se entrauan en el puerto, y que el artilleria de las dos primeras se aparejaua contra el, surgiò en el rio, con la Capitane. Diego de Ocãpo que antes que esto sucedieste auia llegado, y vistose con Francisco de Garay, le notificò la cedula Real. Dezia Garay que la tierra era suya; y que pues el Rey se la auia dado por sus prouisiones, que se le deuia dexar libre. Diego de Ocãpo respondia que auia de obedecer, pues el Rey mandaua por nueuo despacho, que no entrasse en ella: y como sucedió la entrada de los nauios, Iuan de Grijalua embiò a Vicente Lopez, escriuano, para informarse de lo q̃ passaua: el qual boluiò con auiso de la cedula Real que auia llegado, y de todo lo demas. Por lo qual se determinò Iuan de Grijalua de obedecer, y por hallarse solo sin ayuda de nadie, Pedro de Vallejo le prendiò por la desobediencia; pero Diego de Ocampo le soltò luego, con que quedò apoderado del armada: y enflaquecido Francisco de Garay, en especial estando su gente descontenta, y desseosa de gozar de la riqueza de los contrarios. Quexauase de Gonçalo de Ocampo, que le dixo mal del rio de las palmas, y de los Oficiales del Concejo, y Capitanes, q̃ no le dexaron poblar alli, como el queria, siendo, como era buena tierra. Y temiendo del poder, y buena dicha de Cortes, Pedro de Aluarado, y los demas Capitanes de Mexico, desde los alojamiẽtos adõde estauan, trahiã platicas cõ los soldados de Frãcisco de Garay; dezianles, q̃ era mejor yr a Mexico, q̃ era buena tierra, seruir a Hernando Cortes, que era Capitan dichoso, y liberal; y no matarse Castellanos con Castellanos, por cosa en q̃ Francisco de Garay no tenia justicia, ni tenian razon, dexarse morir de hãbre,

Dos naos de Garay se passan a sitio de Cortes.

Diego de Ocãpo, notifica la cedula Real, a Garay.

El armada de Garay se da a Cortes

Francisco de Garay se queza de Gõçalo de Ocampo.

bre: pues por vna parte los soldados de Cortes les defendian que no tomassen vitualla: y por otra los Indios matauan, a los que se desmandauan a buscarla: con que acauò esta gente de perder la verguença a su Capitan.

Diego de Ocampo, en viendose señor del armada, escriuiò de nueuo a Francisco de Garay, que se hallaua a doze leguas de alli, en otro pueblo; que no auiendo podido Hernando Cortes, yr a verse con el, le auia embiado poder; para lo que se auia de hazer. Luego se fue Francisco de Garay; adonde estaua el Alcalde mayor: el qual con Pedro de Aluarado, y Pedro de Vallejo; le mostraron de nueuo la cedula Real; y aun que tambien mostrò las prouisiones que trahia, como le persuadian que se concertasse con Hernando Cortes, o se fuesse a poblar al rio de las palmas, pues era buena tierra, como la de Panuco: ofreciendo de boluerle sus nauios, y su gente, la vitualla que huuiessen menester, y las armas que le faltauan; acetò el partido, y confiado en lo que auria negociado el Licenciado Alonso de Zuazo, de quien tenia noticia que auia passado a Mexico, escriuiò sobre el concierto a Hernando Cortes; y determinò de yrse al rio de las Palmas, con que se le recogiesse su gente, y se boluiessen las armas que se huuiessen vendido. Luego se pregonò que la gente se embarcasse en los nauios, so pena de açores, el peon, y el escudero perdimiento de armas, y caualllo, aunque fuessen vendidas. Los soldados murmurauã, vnos se metian por la tierra adentro, de los quales muchos murieron a manos de Indios, y otros se escondian, otros dezian que los nauios eran podridos, y comidos de broma: y que no estauan obligados a seguir a Francisco de Garay, mas de hasta Panuco: con lo qual auian cumplido. El les rogaua que no lo desamparassen: ofreciales grãdes cosas: reprochauales el juramento, pero ellos se desmandauan de noche, de cincuenta en cincuenta. Y hallandose Francisco de Garay atribulado, determinò de embiar a Iuan Ochoa, y a Pedro Caxò, a Mexico, encomendando a Cortes su vida, y honra; y en teniendo su respuesta, fue el mismo siendo por su orden muy regalado, y seruido por el camino.

Frãcisco de Garay va a verse con Diego de Ocampo.

Frãcisco de Garay se concierta con los Capitanes de Cortes.

Frãcisco de Garay determina de yrse a poblar al rio de las Palmas.

La gẽte de Francisco de Garayoo le quiere seguir.

Cap. VII. Que Hernãdo Cortes embiò cõ su armada a Christoual de Olid, para que descubriesse por el mar del Norte, y que poblasse en las Hueras: diò orden que se descubriesse por el Sur; y el fin que tuuo Francisco de Garay.

COMO Hernando Cortes echaua de ver que las cosas de Panuco no le podian dar cuydado, boluiò el pẽsamiento a las de Honduras, por cumplir cõ el mandamiẽto del Rey; y porq̃ se pensaua que vn ancon que se haze en puerto de Terminos, entraua tan adentro, que podia passar a la otra mar, o que alomenos quedaua muy poca tierra que arrauessar; y porque los Indios le afirmauan que la tierra de Honduras, era muy buena, rica, y abundante, muy poblada, y de gente de tan buena razon, como la Mexicana: nombrò por Capitã para esta jornada a Christoual de Olid, de los mas confidentes amigos que tenia, y que le auia seguido en todas las ocasiones, fiel, y valerosamente. Diole cinco naues, y vn bergarin bien artilladas;

Causas por que Hernãdo Cortes determinò de embiar a poblar en las Hueras.

artilladas, y perttechadas, quatrocientos Castellanos, y treynta cauallos. Mandole yt a la Hauana, adõde auia embiado a Alonso de Contreras, y a Alonso de Lerena, sus criados cõ siete mil pesos de oro, para hazer mas gente, y comprar cauallos, armas, y bastimentos. Ordenole que reconociesse lo que tocaua al estrecho, y poblasse en las Ybueras: y ordenò que Diego Hurtado de Mendoça, su primo, fuesse rambien a costear, desde las Ybueras, al Darien. Salìò Christoual de Olid, cõ esta armada de Calechicoca; y mãdò tambien, que otros dos berganrines costeassen desde Panuco a la Florida, y que por la otra mar fuessen los bergantines de Zacatula, a Panamà, buscando el estrecho. Pero no se pudo executar, porque quando llegò esta orden, se auian quemado por desgracia. Este cuydado que el Emperador tenia de embiar tantas armadas a buscar estrecho, era por quitarse de pleytos con Portugueses, en la nauegacion de los Malucos, y con el mismo proposito andaua Pedro Arias Dauila; el qual en este mismo año embiò a Francisco Hernãdez de Cotdoua, a Nicaragua, socolor que yua para este efeto, para que poblasse en aquella tierra, antes que boluiesse a ella Gil Gonçalez de Auila, como se entendiò que lo auia de hazer.

La gente q̃ da Hernando Cortes a Christoual d Olid.

Christoual de Olid, sale con el armada, para las Ybueras.

El Emperador desea mucho quitarse d pleytos, cõ Portugueses, en lo q̃ toca a la nauegacion de los Malucos.

Siguiendo Christoual de Olid, su camino a la Hauana, topò a Francisco de Montejo, que yua de Castilla, con quien platicò largo, como amigo suyo, y mostrò que renia descontento de Hernando Cortes. Llegado a la Hauana, cargò lo que los criados de Corres auian comprado, que fue muy caro, porque el hanega del mayz, valia dos pesos de oro, la de frisoles quatro, la de garbanços nueue, vna arroba de azeites tres, vna de vinagre quatro, otra de candelas de seuo nueues, la de jabon otro tanto, vn quintal de estopa quatro pesos, seys vna de hierro, dos pesos vna ristra de ajos, vna lança vn peso, tres vn puñal, ocho vna espada, veynte vna ballesta, y el ouillo vno, vna escopeta cié pesos, vn par de çapatos vn peso de oro, vn cuero de vaca doze. Ganaua vn maestre de nao ochocientos pesos cada mes: y con esta carestia hizo Cortes esta, y otras armadas: y en esta sola, gastò treynta mil Castellanos: y huuo fama q̃ Andres de Duero, y Iuan Ruano, amigos de Diego Velazquez, y de su tierra, el Bachiller Parada, y el Prouisor Moreno, conociendo el intento de Christoual de Olid, le acauaron de confirmar en la opinion de desobedecer a Cortes.

Gran carestia de armas, y vitualla en el Hauana.

Los amigos d Diego Velazquez ponẽ mal animo a Christoual d Olid.

En partiendose para Mexico, Francisco de Garay, Diego de Ocãpo, considerando que entre la gente de Francisco de Garay, auia muchos Capitanes, y caualleros de suerte, amigos, y deudos de Diego Velazquez: de los quales eran los mas principales Iuan de Grijalua, Gonçalo de Figueroa, Alonso de Mendoça, Antonio de la Cerda, Lorẽço de Vlloa, Iuan de Auila, y Iuan de Medina, y que viendose sin cabeça podian reboluer la tierra, aunque estaua alli vn hijo de Francisco de Garay; por assegurarse, con publico pregon mandò, que toda la gente saliesse de Santisteuan del Puerto, que fue causa que los soldados se començassen a desmandar, andãdo por los lugares de los Indios, haziendo las desordenes que suelen la gente de guerra desmandada, y sin rienda. Lo qual diò ocasion para que viendo los naturales el poco recato, y orden, con que esta gente se gouernaua, se atreuiessen a dar sobre ella: y assi en muy poco tiempo mataron, y comieron quatrocientos Castellanos, y en solo Taquinitl, perecieron los cienro. Los que

Mal consejo de Diego de Ocãpo, en mandar salir a los soldados de Santisteuan.

que se pudieron juntar, entendido el leuantamiento, y el peligro se defendierõ bien de los Indios, y se recogieron, y mantuuierõ hasta que les llegò socorro. Diego de Ocampo fue muy culpado de tan gran desorden, pareciendo que bastara, si dudaua, y remia de las cabeças, diuidirlos, y recoger los soldados, sin dar lugar a sus desordenes, para que pereciessen; y ocasion a los Indios que se ensoberuecies sen tanto, que se atreuiessen despues de acomerer la villa de Santisteuan, y ponerla como hizieron, en punto de perderse. Pero como los vezinos ruuieron lugar de salir al campo, aũque por auer peleado muchas vezes, estauan fatigados, desbararon a los Indios, y mataron a muchos, aunque presto lo pagaron; porque determinados de salir a la campaña, para quitarse la guerra de cerca, se quedaron vna noche en Tuzetuco quarenta infantes, y quinze caualios; y por estar con poco recato: pusieron fuego los Indios al alojamiento; y los quemaron sin que ninguno dellos, se pudiesse saluar.

Los Indios acometé la villa de Santisteuan, y la aprietan.

Los Indios queman a 40. infantes y 15. caualios Castellanos.

No fue bien entrado Francisco de Garay en Mexico, quando llegò auiso de todo: y Cortes por quitar el alteracion, y por amor de Francisco de Garay, que sintiò mucho esta desgracia de los suyos, embiò a Gonçalo de Sandoual Capitan cuerdo, y venturoso, para que con cien infantes, y cincuenta caualios, y dos caualleros Mexicanos, con treynta mil Indios, y quatro pieças de artilleria, fuesse a remediarlo. Siempre que los Indios yuan a la guerra, lleuauan sus mugeres, o amigas, y no yuan sin ellas; y esta vez, para que lo hiziessen de buena gana, señalò Hernando Cortes algunas Indias, que fuessen para panaderas, y otros seruicios necessarios. Caminò Gonçalo de Sandoual grandes jornadas; socorriò a los Castellanos de Garay, y peleò dos vezes con los Indios; con lo qual pudo llegar a Santisteuan, adonde ya no auia mas de veynte y dos caualios, y ciẽ infantes; y si vn poco mas tardara no los hallara viuos, assi por falta de comida, como por lo mucho que los enemigos los apretauan. Procurò Gonçalo de Sandoual lo possible reduzir los naturales a obediẽcia, por bien: mas viendo que no aprouechaua, repartiò el exercito en tres partes, y fue por la tierra, haziendo guerra, y castigando con hierro, y fuego. Prendieronse sesenta señores de vassallos, y quatrocientos hombres de los mas ricos, y principales, sin infinita gente menuda: hizo processos contra ellos, por lo qual, y por sus confessiones, los condenò a muerte de fuego; peto antes de executarlo, lo consultò con Hernando Cortes: el qual le mandò, que quemasse treynta señores en presencia de los otros, para que escarmentassen: y que sus bienes, y vassallos, los diesse a sus hijos, y herederos, y perdonasse a los demas, con juramento que hiziessen, de ser fieles a la Corona de Castilla, y de Leon; assi lo hizo Gonçalo de Sandoual, y dexando a Santisteuan bien prouehida, y quieta, por entonces se boluiò a Mexico.

Gõçalo de Sãdoual va a socorrer los Castellanos d Panuco.

Sãdoual reparte el exercito.

Castigo q̃ haze Sandoual en los Indios.

Cortes embia a Gonçalo de Sandoual con exercito cõtra los Indios.

Començò Francisco de Garay en Mexico a tratar de sus negocios, con Hernando Cortes, interponiendose el Licenciado Alonso de Zuazo, que era amigo comun, y despues se concertaron que el hijo de Francisco de Garay, casasse con doña Catalina Pizarro, hija de Hernando Cortes, de poca edad; y no legitima, y que poblasse Garay en el rio de Palmas: y Hernando Cortes le prouueyesse, y ayudasse para ello, como quedaron de acuerdo, y ellos de atras eran amigos, confirmaron mas su amistad: y assi se estaua

Concierto entre Hernando Cortes y Francisco d Garay.

Garay

Garay en Mexico muy seruido, y regalado de Hernando Cortes: y aguardando su despacho, hasta que boluiendo de los Maytines, y Missa a la noche de Nauidad de este año, y auiendo almorzado muy bien, por el ayre que le diò al salir de la Iglesia, le sobreuino vn dolor de costado, de que murio, pobre, y en casa agena, auiendose visto muy rico, por no auerse contentado con la buena suerte que alcançò en Iamayca, adonde gouernaua.

Muerte de Frãcisco de Garay.

Era hombre de buena condicion, y amigo de hazer gusto a todos, fue de los que en el segundo viage, passaron con el Almirante don Christoual Colon, y que siempre reconociò el bien que del auia recebido.

Frãcisco de Garay hombre de buena condició y amigo de hazer plazer.

Cap. V III. que Pedro de Aluarado, y otros Capitanes fueron por la tierra, y que Hernando Cortes acordo de yr contra Christoual de Olid.

AVIANSE dado por amigos de Cortes despues de la destruyciò de Mexico, los de Quahutemallac, que ahora se dize Guatemala, y los de Vtlatlan, Chiapa, Soconusco, y otros pueblos de la costa del Sur, embiando Embaxadores con presentes; y como era gente mudable, hizieron guerra a otros, porque perseuerauan en la amistad de los Castellanos: y para apaziguarlos, y pensando hallar por aquellas partes tierras ricas, y gentes estrañas, Hernando Cortes embiò a Pedro de Aluarado, diole tres cientos Castellanos, los ciento escopeteros, y ciento y sesenta caualos, quatro pieças de artilleria, y algunos caualleros Mexicanos, con gente de guerra, y de seruicio, por ser el camino largo. Partiò a seys de Diziembre, de este año, fue por Tecoantepec, y Soconusco: allanò muchos pueblos con blandura, y otros con rigor, y algunos que estuuieron mas duros, sin querer oyr los requirimiẽtos, diò por esclauos. Y lo demas que hizo en esta jornada se dira en el año adelãte, por auer en el sucedido.

Los Indios gente mudable.

Pedro d Aluarado va con exercito a Guatemala.

Auianse rebelado otras prouincias asimismo, junto a la villa del Espiritu Santo, para sossegarlas embiò Hernãdo Cortes, al Capitan Diego de Godoy, cõ treynta de acaualllo, y cien infantes, dos tiros de artilleria, y muchos Indios amigos: y no le diò mas numero de soldados Castellanos, por estar aquella tierra entre Chiapa, y Guatemala, adonde yua Pedro de Aluarado, que le podria hazer espaldas: y porque Christoual de Olid, pensaua que tambien de Ybueras le daria calor. Diego de Godoy salió a ocho de Diziembre de este año, hizo muy bien su camino, y hallando a la prouincia leuantada, hizo algunas entradas: llegò a Chamolla, que es buen pueblo, y cabeça de prouincia, y sitiole, aunque los caualos por estar en asiento fuerte y eminente, no podian subir, y tenia vna muralla de tres estados en alto, la media de tierra y piedra, y la media de tablones. Combatiola dos dias sin cessar, con gran trabajo de su gente, al fin la entrò, porque los naturales alçaron su ropa, y huyeron, viendo lo mucho que erã apretados. En el principio del assalto, echaron por la muralla vn pedaço de oro a los Castellanos, burlando de su locura, y codicia; diziendo que entrassen, porque tenian mucho de aquello. Para yrse con mas secreto, arrimaron al muro muchas lanças, porq̃ los Castellanos no echassen de ver su huyda; pero con todo esso lo supieron primero, y ansi entraron

Diego de Godoy va a la prouincia adonde estaua la villa del Espiritu Santo.

Los Indios se burlã de la locura, y codicia de los Castellanos:

ron,prendiendo,y matádo á muchos. El despojo no fue grãde; pero hallose mucha vitualla: y sus principales armas,eran lanças, y paueses, rodeados de algodon hilado, cõque se cubrian todo el cuerpo, que los arrollauan para caminar, y estendian para pelear. Muchos de los Zapotecas,y Misteeas, que son grãdes prouincias,y los hombres valientes, y ferozes, como quẽda dicho, tambien se apartarõ de la obediencia de Hernando Cortes,y rebelaron otros muchos pueblos; de que siguieron muertes, y daños. Hernando Cortes embiò a ellos al Capitan Rodrigo Rangel,el qual como yua sin cauallos, porque la tierra en muchas partes no era para ellos, y por las muchas aguas no los pudo domar: y auiẽdo perdido algunos Castellanos quedando los barbaros con mas soberuia, se huuo de retirar, y ellos robaron, y maltrataron a muchos pueblos amigos,y sugetos a Hernãdo Cortes, q̃ a-eudierõ a quexarsele,y pedir remedio. Tambien en este tiẽpo se auian huydo a los Zapotecas muchos esclauos negros, y se andanan alçados por la tierra, y auian puesto en ella muchas cruzes, y dauan a entender que eran Christianos;pero ellos mismos eansados de viuir fuera de sugecion,se pacificaron poco a poco,y los mas boluieron a sus amos.

Muchos de los Zapotecas,y Misteeas se rebelan.

El Capitan Rodrigo Rangel se retira,y los Indios se esfoberuecen.

Y en este tiempo q̃ era el fin de este año,auia llegado a noticia de Hernando Cortes, la mala voluntad de Christoual de Olid; y aunque auiendo llegado a Ybueras,se auia declarado;cosa que mucho sintiò, porque le tenia amor, auiendo sido vno de los Capitanes aquiẽ mas auia ocupado en estas conquistas: y porque le tenia por hõbre de valor, y le parecia que este leuantamiẽto podia tener muchas rayzes, por el consejo que los amigos de Diego Velazquez le auia dado,y porq̃ todos, podria ser, que le acudiessen, pensò en acudir con su persona al remedio, pues que ya auian llegado a Mexico los Oficiales Reales, con los quales quedaria aquella ciudad, y toda la tierra a buen recado; pero antẽ todas cosas mandò que se preuiniesse armada de mar, para embiar contra Christoual de Olid,y diò al Rey cuenta de lo que passaua, y de la muerte del Adelantado Francisco de Garay.

Hernando Cortes es auisado de la mala voluntad de Christoual de Olid.

Cortes determina de yr contra Olid, y primero quiere embiar armada.

Lorenço de Garrebod,mayordomo mayor del Emperador, tuuo licencia para passar 4000. esclauos negros, hõbres,y mugeres,a las Indias, en espacio de ocho años,como queda dicho, y agrauiandose dello los procuradores de aquellas partes del daño que de estos recibian,como la esperiencia le auia mostrado en algunos años que el Mayordomo mayor auia gozado de la merced, vista la necessidad que auia de esclauos en las Indias; y la razon que auia, aunque estaua echa la misma mereed al dicho Lorenço de Garrebod,por otros ocho años, la renocò, permitiendo que a la Española se lleuassen mil y quinientos negros, hombres y mugeres; por mitad̃a la isla Fernandina trecientos, a la isla de san Iuan quinientos, a la de Santiago dicha lamayca trecientos; a Castilla del oro quinientos,que por todos fueron quatro mil hombres, y mugeres: y en recompensa de la merced del Mayordomo mayor se le dio al almojarifazgo, de los mil y quinientos negros de la Española. Y porq̃ a causa de auer muchos mas negros q̃ Christianos en las islas, y auerse començado a desuergonçar, porque no naciesse alguna desorden, se mandò que nadie pudiesse tener negros, sin que tuuiesse la tercera parte de Christianos,que estuuiessen biẽ prouechidos de armas, de manera que siempre huuiesse las tres

El Rey reuoca la merced de llenar esclauos a las Indias al Mayordomo mayor.

Ordenes para la Española y las islas.

Que nadie pudiesse tener negros sin que tuuiesse la tercera parte de Christianos, bien prouechidos de armas.

tres partes de Christianos, y vna de negros. Mandose tambien que no se labrasse oro en cadenas,joyas,ni otras cosas,especialmente con soldadura, si no fuesse en poca cantidad, y durãte el tiempo de las fundiciones, y en presencia del veedor dellas. Que en la Española se cortasse cantidad de Brasil, en tiempo q̃ se pudiesse tener,y q̃ con cada nauio se embiasse a la Casa de la Contratacion de Seuilla: y porque quando se poblò en la isla de san Iuan la villa de san German,por estar los Indios de guerra, fue necessario assentarla en el puesto q̃ entonces se hallaua,el qual era muy enfermo: y el agua de la mar entraua por las casas del lugar,en algunos tiempos, y estaua entre pantanos,y vn valle de mucha humedad,y edificado sobre arena muerta,se diò licencia, para que se mudasse a otra parte,mas a proposito de la salud, y grangeria de los vezinos, quedando los oficios publicos del pueblo en su mismo estado,y gozando de sus propios. Quando fue prouehido el Obispo de esta isla de san Iuan, se asséto conel,q̃ se le hazia donacion de los diezmos de su Obispado, perteneciẽtes a su Magestad: con q̃ en todos los lugares, y estancias del dicho Obispado,prouey esse a los Clerigos, y personas necessarias para el culto diuino: y porque se entendiò que el Obispo no lo hazia como era obligado, se le escriuiò que lo remediasse, donde no, que se proueeria en ello, y a instancia de fray Antonio Montesinò, Viepro uincial de la orden de Santo Domingo, hizo su Magestad merced, y lymosna de quatro mil pesos de oro, a esta Orden, para que se gastassen en la fabrica del Monasterio, que se labraua en esta misma isla, quinientos dueados cada año.

Que se corte mucho palo de Brasil en la Española.

Mudase el pueblo de san Germã.

El Rey mãda al Obispo de san Iuan q̃ tenga Clerigos, y sacerdotes.

Merced del Rey al Monasterio de S. Iuan de Domiuicos.

Capit.VII. De lo que hizieron los Capitanes Diego de Godoy, y Pedro de Aluarado, en los viages adonde los embiò Hernando Cortes.

DEspues que el Capitã Diego de Godoy, como en el precedente capitulo queda referido,ocupò a Chamolla, fue prosiguiendo en la pacificacion de la prouincia, que era toda de aldeas,adõde guerreauan los naturales, vnos con otros; embiò con Indios de la tierra, a llamar a los señores;pero ninguno fue,aunque los aguardò dos dias, ofreciendoles paz: por lo qual a seys de Abril,determinò de yr a Canacantean, porque parecia que por rebelarse aquellos lugares, con la misma facilidad que se quietauan, no auia para que detenerse alli. Pero luego cobrò la esperança de hazer mayor fruto, porque acudieron muchos lugares de gran poblacion a hazer paz. En Canacantean se entendiò que Francisco de Medina, auia sido causa de la alteracion de estas prouincias, por lo qual Diego de Godoy le prendiò, y formò processo, y embiò a Hernando Cortes que le castigasse. A los onze de Abril, determinò de salir de Canacantean, fue le acompañando el señor; diole vitualla, y Indios, que le abriessen el camino,y fue a dormir tres leguas,adonde acudian muchos pueblos, de los quales se entendian varias cosas, de los secretos de la tierra. Otro dia entraron en la prouincia de Apanasclan, que otras vezes se auian ofrecido por amigos: lleuaron vn poco de oro, y vn carcax con hierros de saetas, los quales dixeron, que las hazian por mandado

Año 1524

Diego de Godoy prẽde a Francisco d medina, por culpado en el alteracio de estas prouincias.

Viage que haze Diego de Godoy, pacificando la tierra.

mandado de Pedro de Aluarado, que auia entrado en Vtlatlan, hasta donde auia siete jornadas, y tres a Chiapa: acudieron tambien alli otros pueblos, que embiauan oro a Diego de Godoy: embiò con los mensageros dos Castellanos que reconocieſſen la tierra. Caminando tres leguas mas adelante, hallaron hechas vnas barracas, y el camino abierto, adonde pareciò vn hombre de buena presencia, que dixo ser el señor de Catipula, que auia hecho las barracas, y prouehido de vitualla, y adereçado el camino hasta su tierra, que por ser muy aspero, fuera imposible caminarle, sin su ayuda. Llegados los Castellanos al lugar el señor, le diò vn buen presente de oro, y plumas, y proueyò de vitualla: aqui se detuuo Diego de Godoy quatro dias, aguardando a los Castellanos, que auia embiado a Zutempan, hasta que auiendo venido ciertos Indios a dezir que no los aguardaſſen alli, que yuan a salir a otra parte: y para que los creyeſſen trahian vna gorra Castellana, que les auian dado; acudieron tambien aqui algunos de los Indios Zapotecas, que de Chiapa auian ydo a viuir a Quicula. Lleuaron comida, que dieron sin precio; y dixeron que yuan a ver si se les mandaua algo. Passaron a Pilula, y desde ahi por vna ribera abaxo, entre montañas, fueron a vn lugar en la misma ribera, hallando bien adereçado el camino, que si no lo estuuiera fuera imposible andarle. Los Indios los recibieron bien, y cargando mucho las lluuias, el rio creciò mucho, por lo qual los Castellanos no pudieron passar adelante: y los Indios se fueron sin que jamas pareciesse ninguno, ni se supiesse la causa, porque no se les diò ocasion. Passò de aqui Diego de Godoy, a Paguayoya, lugar de quinientas casas, atrauesſando el rio muchas vezes, con increyble trabajo, por la velocidad del agua, y muchas piedras: el lugar estaua en buen sitio, y cultiuado entre montañas, aunque no tan altas como las passadas; pero el siguiente dia se desabitò, sin que quedaſſe nadie, y de alli passaron a otros lugares, que tenia en repartimiento Pedro Castellat: y aqui acabò el Capitan Diego de Godoy, de passar toda la tierra que se le ordenò, dexandola pacifica.

Continua su viage Diego de Godoy:

Diego de Godoy dexa pacifica la toda la tierra d su comissionc.

Pedro de Aluarado, saliò en el fin del año passado de Mexico, como se dixo, auiendo hecho en Tecoantepec, y Soconusco lo referido: peleò muchas vezes, con los de Zepatullan, lugar grande, y fuerte, adonde fueron heridos muchos Castellanos, y algunos cauallos, y muertos infinitos Indios de entrambas partes: de aqui passaron en tres dias a la prouincia de Vtlatlan, en el primero, passò dos rios con mucho trabajo: en el segundo vn puerto muy aspero, que durò cinco leguas, y en vn rebenton del, hallò vna muger, y vn perro sacrificados, que segun dixeron las guias, y interpretes, era desafio. Peleo en vna battanca con hasta quatro mil enemigos: y en vn llano mas adelante, con hasta treynta mil, y a todos los desbaratò, y no paraua hombre, con hombre, en viendo cabe si algun caualo, porque se espantauan de animal, para ellos tan nueuo, y espantoso: bolueronse a rehazer los Indios, y pelearon otra vez, junto a vna fuente, y Aluarado los venciò; y con todo esso juntandose tercera vez, en la falda de vna sierra, boluieron a prouar la suerte, con gran grita, y animo, porque huuo muchos Indios

Lo sucedido a Pedro de Aluarado.

El sacrificio de perros era entre los Indios, señal de desafio:

Tercera vez buelueu los Indios a batalla con Pedro de Aluarado

o que

que esperauan a vno, y a dos cauallos: y otros que por herir al cauallero, se asian a la cola del cauallo; pero al fin los cauallos, y la escopeteria los apretaron tanto que huyeron. Fueron gran rato seguidos, y muertos muchos, y entre ellos vn señor de quatro que auia en esta prouincia de Vtlatlan, que yoa por Capitan general del exercito; murieron algonos Castellanos, y muchos quedaron heridos: y tambien muchos cauallos.

Pedro de Aluarado passa a correr la tierra.

Enrrò Pedro de Aluarado otro dia en Quazaltenalco, y no hallò persona, descansò alli el exercito, y passò a correr la tierra, y al sesto dia pareciò vn gran exercito de Quazaltenalco, que muy ordenado yua a pelear: saliò a ellos Pedro de Aluarado, con ochenta cauallos, y docientos infantes, y vn buen esquadron de Indios Mexicanos: escogiò sitio competente, y con buena orden acometiòa los enemigos, desbaratolos, siguieron los cauallos el alcance, mas de dos leguas matando muchos, y la infanteria hizo gran mortandad, al passar de vn arroyo. Los señores Capitanes, y personas señaladas, se recogieron a vn cerro: y peleando fueron presos, y muertos. Viendose los de esta prouincia tan destruydos, no se perdieron de animo, antes trataron de sugetarse a sus enemigos, porque los ayudassen: conuocaron rambien todos sns amigos, con que juntaron vn gran exercito, y embiaron a dezir a Pedro de Aluarado, que querian ser sus amigos, y obedecer al Emperador, y que para esto se fuesse a Vrlatlan, el qual creyendo que le tratauan verdad, fue alla.

Guerra de Vtlatlan, y Aluarado da batalla, y vence.

Los de Vtlatlan bueluen a jũtar exercito.

Capit. X. De lo que hizo Pedro de Aluarado en Guatemala.

ESTA Ciudad es muy fuerte con las calles angostas, y las casas espessas, y cõdos puertas, solamẽte que la vna se sube con treynta escalones, y la otra se entra por vna calçada: en llegando Pedro de Aluarado, y que vio desecha la calçada en muchas partes, y no viò mugeres, y reconociò la fortaleza del lugar, entendiò el engaño, y aunque procurò de retirarse, no lo pudo hazer con tanta diligencia, que no recibiesse mucho daño: disimulò el turò, y fue tratando con los señores, y cõ dadiuas, y buenas palabras los asegurò, y prendiò; pero con todo esso se cõtinuaua la guerra, y escaramuçaua sobre tomar leña, y yerua. Los Castellanos no podian correr la tierra, para talarla, por las muchas, y hondas barrancas de la campaña: y por esto acordò Pedro de Aluarado, de quemar a los señores q̃ tenia presos, pareciendole q̃ con esto acortaua la guerra, y amenazò de quemar el lugar, para lo qual y para ver lo que tenia en los de Guatemala, les pidiò ayuda; y le embiaron quatro mil hombres, con los quales apretò tanto a los enemigos, que los hechò de su tierra; pero luego acudieron los de la Ciudad a pedir perdon, echando la culpa a los señores quemados; los quales lo auian assi confessado. Aluarado los perdonò con juramento que hizieron, con fidelidad; diò libertad a dos hijos de los muertos, y pusolos en el estado, cõ que quedò aquella tierra sugeta, y poblada como antes. Y el Tesorero que yua en aquel viage, que era Baltasar de Mendoça, cobrò el quinto que pertenecia al Rey, de todo el despojo. Es aquella prouincia rica de mucha gente, muchos pueblos, y grandes: y abundante de mantenimientos,

Pedro d Aluarado disfimula el engaño q̃ le hizieron los Indios.

Los de Guatemala embian socorro a Aluarado.

Dexa Aluarado la tierra poblada, y quieta.

mientos, y de vn licor que parece azeyte, y de tan buen azufre, que sin refinar, hizieron los soldados excelente poluora, y esta guerra quedò acabada en veynte y cinco de Abril de este año, y llegò el precio de las herraduras de los cauallos a cien to y cincuenta pesos la dozena.

Vendiose vna dozena de herraduras en 150. pesos. Pedro d Alurado pasa a Guatemala.

Pasò Pedro de Aluarado a Guatemala, adonde fue bien recebido, y hospedado: y siete leguas de alli estaua vna Ciudad, orilla de vna laguna, que hazia guerra a Guatemala, y Vtlatlan, y a otros pueblos: embiolos a rogar que no hiziessen mal a sus amigos, y requeririles con la paz; pero confiados en la fuerça del agua, y en la multitud de canoas que tenian, mataron dos Indios mensageros, por lo qual fue a la Ciudad con 60. cauallos, y 150. infantes Castellanos, y mucho numero de Indios, no le quisieron hablar: adelantose con 30. cauallos, por la orilla de la laguna, hazia a vn peñol, que estaua en ella poblado: descubrió vn esquadron de gente armada, enuistiole, y rompiole: y fue siguiendo por vna calçada, tan estrecha que no se podia yr a cauallo, por lo qual se apearon los Castellanos, y siguiendo los Indios se entraron mezclados con ellos en el Peñol: acudiò lo demas del exercito, y assi se ganò con muerte de muchos Indios, de los que estauan en el: saluandose otros a nado en vna isleta, saqueadas las casas se salieron a vnos sembrados de mayz, adonde alojaron aquella noche: otro dia hallaron la Ciudad sin gente, marauillados de verla desamparada, la qual se hizo por auer perdido el Peñol, en cuya fortaleza confiauan. Corriò Pedro de Aluarado la tierra, prendiò algunos hombres, con los quales embiò a ofrecer paz a los señores: Respondieron que su tierra jamas auia sido sugetada hasta entonces por armas; pero que pues tan valientemente lo auia hecho, que querian ser sus amigos: y luego vinieron, y le tocaron las manos, y quedaron pacificos, y se boluiò a Guatemala, adonde le acudieron todos los pueblos de la laguna con presentes, dentro de tres dias, pidiendo paz: y porque dixeron que los de la prouincia de Yzquintepec, no dexauan passar por su tierra a ningun amigo de Christianos, fue con todo el exercito a ellos. Durmiò tres noches en campaña, y luego entrò en el termino de aquella prouincia, adonde por no auer contratacion, no auia caminos abiertos, sino con sendas de hombres, y cerrados con espessas arboledas: llegò a la Ciudad cõ tanta diligencia, y secreto q̃ no fue sentido, y porq̃ llouia estaua la gente en las casas por lo qual no se pudo armar, ni jurar: y por esto vnos huyerõ, otros se hizierõ fuertes en ciertas casas, desde donde mataron de los Indios amigos, y hirieron algunos Castellanos, y puso fuego al lugar: auisò al señor que haria otro tanto de los panes, sino obedecia, por lo qual acudieron todos, y en estos se detuuo ocho dias; en los quales vinieron a reconocer, y darse por vassallos del Emperador todos los pueblos de la comarca.

Los enemigos d Guatemala no quierẽ paz con Aluarado.

Todos los pueblos de la laguna piden paz a Aluarado.

Todos los pueblos de esta comarca obedecen.

Passo de aqui Pedro de Aluarado, en demanda de Cuctipar, que es tierra de lengua diferẽte, y luego a Tatixco, y Necendellan: y porque mataron en el camino a muchos Indios amigos de la retaguarda, q̃ eran mas perezosos, y tomaron parte del bagage, adõde yua el hilo, para las balleftas, y alpargates, y el herrage, q̃ era importãte perdida para la guerra: embiò tras los enemigos a su hermano Iorge de Aluarado con 40. de a cauallo, y aunque

Corre Pedro de Aluarado la tierra, y prende algunos Indios.

Pierde Pedro de Aluarado parte de su bagage.

hizo diligencia, no la cobrò. Etan estos Indios de Necendellan, que trahian peleando, sendas campanillas en las manos. Detuuose ocho dias en este pueblo, procurãdo de atraer a los moradoresa su amistad, y no pudo: fue se a Pazùco, llamado de los naturales: hallò en el camino muchas puas hincadas en el suelo, que sõ agudissimos palillos, puestos al sollayo, dos, o tres dedos sobre el suelo, de manera que encuentre el pie por la punta, y hiera: y en muchas partes las han puesto, con mucho artificio, y han causado muchos trabajos; porque suelen cozerlas con yerua tan pestifera, q̃ como saque vna gora de sangre, en dos, tres, o siete dias muere el herido, rabiando, con sed morral: y a la entrada del lugar cierros hombres que hazian quarros vn perro, que segun los ritos de los Indios, era señal de guerra, y enemistad. Descubriose luego gente armada, peleò con ella hasta sacarla del pueblo: y marò mucha. Fue a Mopicalãco, y d̃ alli a Cayacarl, adonde bare la mar del Sur, y antes hallò el campo lleno de gente armada, que con gran denuedo le aguardauan para pelear: passò por cerca dellos, y aunque lleuaua docienros y cincuenta Castellanos infantes, cien cauallos, y seys mil Indios, no se atreuiò a enuestirlos, por que estauan bien ordenados; pero en passando, arremetieron ellos, hasta asir de los estriuos de los cauallos, y de las colas: reboluiò el exerciro, y los rompiò, dexando pocos viuos, porque pelearon sin tornar passo a tras: y porque eran tan pesadas las armas que lleuauan, que ni podian huyr con ellas, ni leuantarse en cayendo, las quales eran cierros sacos con mangas hasta los pies, de algodon rorcido, y duro, de tres dedos de grueso; y como los sacos eran blancos, y de colores, parecian bien, con los muchos penachos. Trahian grandes flechas, y lanças de treynta palmos; quedaron este dia heridos muchos Castellanos, y Pedro de Aluarado coxo de vna pierna; la qual por esta herida tuuo siempre quatro dedos mas corta que la orra. Peleò despues con otro exercito mayor, y mas peligroso, porque las lanças eran mayores, con yerua, y tambien le venciò y destruyò. Fue a Mautlan, y de alli a Lechuan, adonde fueron a dar se le de Cuirlachan; pero con engaños, para descuydarle, y prender, y sacrificar los Castellanos. Entendiò Pedro de Aluarado su intencion, y rogoles con la paz; pero ausenraronse de la Ciudad, y estuuieron pertinazes, haziendo la guerra, en la qual mararon onze cauallos, que se pagaron con los presos que se vendieron por esclauos: y auiendose detenido aqui veynte dias, sin poder atraer a esta gente, se boluiò a Guatemala; y en quatrocientas leguas de trecho, que de esta vez anduuo Pedro de Aluarado, huuo poco despojo; pero pacificò muchas prouincias, padeciò mucha hambre, y grandes trabajos, y passò rios tan caudalosos, que no se dexauan vadear; y pareciendo tambien a Pedro de Aluarado la tierra de Guatemala, acordò de quedarse en ella, porque todos los hombres quieren ser siempre superiores; y començò a poblar, conforme a la instrucion de Cortes. Fũdò vna Ciudad, y llamo la Santiago de Guatemala: nombrò dos Alcaldes, quarro Regidores, y todos los demas Oficiales, para la gouernacion de vn pueblo: hizo vna Iglesia del mismo nombre: encomendò muchos pueblos a los vezinos, y conquistadores; diò cuenta de todo a Hernando Cortes, que lo confirmò, y le embiò docientos

Pedro de Aluarado pelea con los Indios.

Estraña manera de armas ofensiuas de los Indios.

Artificio de los Indios.

En esta jornada anduuo Pedro de Aluarado quatrocientas leguas.

Poblacion de Santiago de Guatemala.

tos Caſtellanos, y le començò a fauorecer con el Rey, para que le dieſſe aquel gouierno.

Capitu. XI. De coſas de Guatemala, y que Rodrigo Rangel ſugeto los Zapotecas, y que Gil Gonçalez auiſa al Rey, que va a las Yhueras, y lo que le pide, y que Pedrarias nombra por Capitan para yr a Nicaragua, a Francisco Hernandez de Cordoua.

Significacion del nõbre de Guatemala.

LOS Indios llaman a Guatemala, Quautemallac, que ſiguifica arbol podrido. Eſta la Ciudad de Santiago entre dos mootes de fuego, que llamã bolcanes, el vno cerca della, el otro dos leguas, en vn ſerrejon alto, y redondo, por donde ſuele reboſar humo, llama, ceniza, y piedras grandiſsimas, ardiendo, tiembla mucho, y a menudo: truena, y relampaguea por alli demaſiadamente: y la tierra es ſana fertil rica, y de mucho paſto, y aſsi ay ahora mucho ganado: de vna hanega de mayz ſe cogen ciento, y docientas; y aun quinientas, en la vega que riegan: la qual es muy viſtoſa, y apacible por las muchas arboledas de fruta, y ſin ella. Es el mayz de muy gran cañа, mazorca y grano: ay mucho cacao, que es gran riqueza, y moneda corriente, por toda nueua Eſpaõa, y por otras muchas tierras. Ay mucho algodon, y balſamo, y vn cierto licor como azeyte: ay azufre que ſin refinar ſirue para la poluora. Son las mugeres grandes hilandetas, y honrradas: los hombres muy grueſſos, y dieſtros flecheros: comian carne humana: idolatrauan como eo Mexico. En tiempo de Pedro de Alnarado eſtuuo eſta prouincia muy proſpera.

El deſtrito de la Ciudad de Santiago, es muy fertil.

Los Indios vezinos de los Zapotecas, que eran amigos de los Caſtellanos, acudian por remedio de los daños que recibian a Hernando Cortes, el qual para refrenar la inſolencia de los Zapotecas, embiò contra ellos al Capitã Rodrigo Rangel: pareciendo que como plaricò de la tierra, lo haria mejor que otro, aunque la primera vez no le auia ydo bien en ella: y porque confiaua que por cobrar reputacion, ſe daria mejor mañа; diole ciento y ciocuenta infantes Caſtellanos, ſin caualleria, por ſer tierra montuoſa, hizo muchos requirimienros, y amooeſtaciones a los Zapotecas, y como no le dauan oydos, començò la guerra con tan buen orden, que matò, y cautiuò gran numero dellos, y los veodiò por eſclauos. Boluiò a Mexico con mucho deſpojo de oro, y ropa: y los Indios amigos ricos, y cootentos, quedando los Zaporecas tan caſtigados, q̃ nunca mas hizieron mouimiento. Con el oro que Gil Gonçalez Dauila auia lleuado a la Eſpañola, de la jornada de Nicaragua, y con lo que de ottas partes de las Indias auia acudido a la Ciudad de Santo Domingo, ſe enreudiò en deſpachar cinco naos para Caſtilla de que yua por Capitan, luao Perez de Rezaual: cargaronſe en ellas cerca de cincueora mil peſos de oro de rodas ſuertes, para el Rey, de ſus quintos, y quarrocieotos y ochenta y ocho marcos de perlas comunes, y aljofar, y ſeyſcientas y diez perlas eſcogidas, con mucha cantidad de açucar, cueros, y cañafiſtola. Gil Gonçalez que

Rodrigo Rangel va a los Zapotecas, y los caſtiga.

Rodrigo Rangel haz guerra a los Zapotecas y los caſtiga.

Parten de la Eſpañola 5 naos para Caſtilla.

se quedaua despachando, para boluer a la empresa de buscar estrecho, y passo de la mar del Norte, a la del Sur, escriuiò al Rey, suplicandole por la gouernacion de la tierra, y prouincias de la mar del Sur, que auia descubierto, y de las islas, tierra, y costa del mar Dulce: y que esto se entendiesse Norte Sur, por la tierra del mar del Sur, a la mar del Norte; y de alli a Poniente, hasta el postrero que hizo descubrir por la mar del Sur, hasta las sierras, que dixeron de Gil Gonçalez, que estan en diez y siete grados y medio, tomando desde alli la derrota de la mar del Sur, a la del Norte, no tocando en la vertiente de la mar del Norte, hazia Leuante, que estaua descubierto hazia el rio de san Pablo, cerca el golfo de las Ybueras. Pedia que esta gouernacion se entendiesse desde el dicho rio de san Pablo, por la costa de la mar del Norte, hasta el parage del golfo de Cosa, Norte Sur. Pedia con este gouierno otras cosas, y condiciones; y ofrecia de adquirir grandes riquezas, para la Corona Real: diziendo, que porque pensaua poblar en el golfo de las Ybueras, por donde juzgaua, por lo que se auia visto, y descubierto, que auia de ser la entrada, para passar al mar del Sur, para el qual golfo lleuaua su derrota, y pensaua assentar en el. Que se ordenasse al Audiencia de la isla Espanola, y a los demas Gouernadores, de aquellas partes, que no pusiessen impedimento a nadie, que quisiesse yr adonde el estaua; y que si algo se deuiesse a su Magestad, se passasse el cargo a su gouernacion, para que los Oficiales Reales lo cobrassen: y que tambien se pudiesse lleuar ganado de todas suertes, y las de mas cosas necessarias para la poblacion. Este despacho embiò al Rey Gil Gonçalez, con las cinco naues, y en partiendo con la mas gente que pudo juntar, breuemente se hauiò por las Ybueras, porque con la riqueza que auian trahido, pudo bastantemente proueer de lo necessario, y hallò gente que le siguiò: y en fin era su intento buscar estrecho de la mar del Norte, al del Sur, y no hallandose tomar puesto conuiniente, para passar por tierra, de la vna mar a la otra: y porque sabia que Pedrarias trataua de enrrarsele en aquella tierra que el auia descubierto, por la nueua de la riqueza que en ella se auia hallado: hazia mucha instancia con el Rey, para que con breuedad le embiasse los despachos della.

Lo que Gil Gonçalez pidio al Rey.

Gil Gonçalez va a las Ybueras.

Pedrarias que no descuydaua en preuenirle, por el malrecado que auia en Castilla del Oro: embiò a la Espanola al Capiran Herrera, para procurar alguna gente, y caualios, para poblar las prouincias de Nicaragua, antes que Gil Gonçalez llegasse a ella: y persuadiò el Capitan Herrera de tal manera a Iuan de Basurto, que procurasse aquella jornada con Pedrarias que le hizo yr a Panamà, para este efeto, lleuando alguna gente, y caualios; pero como auia tardado mas de lo que Pedrarias quisiera, hallò que auia nõbrado por General de esta empresa a Francisco Hernandez de Cordoua su Capitan de la guarda: y que yuan con el, los Capitanes Gabriel de Rojas, Sosa, y Andres de Garabito, y Soto, y q̃ se estauã aprestãdo para yr a Nicaragua, como en efecto lo hizierõ, en nauios, que apercibiò con dineros que le presentaron Hernando de Luque, Francisco Pizarro, y Diego de Almagro, de que mostrò sentimienro Iuan de Basurro; mas Pedrarias por satisfazer a la voluntad con que auia ydo,

Pedrarias embia a la Espanola al Capitan Herrera.

Pedrarias ofrece el descubrimiẽto del Piru a Iuan de Basurro, y lo acepta.

ydo, le ofreciò comiſsion para deſcubrir por la mar del Sur, a Leuante, la qual acetò de buena gana, por la eſperança que auia de hallar tierra muy rica, por aquella parte; porque Paſqual de Andagoya, Viſitador de los Indios, auia andado por alli, el año de mil quinientos y veynte y dos, y del golfo de ſan Miguel, paſſado a la prouincia de Cochama, adonde ſupo que cierta gente de la prouincia dicha Birù, yua en canoas a hazerle guerra por la mar, todas las Lunas llenas, de que tenian tanto miedo, que no oſauan yr a peſcar; porque eran hombres crecidos, y belicoſos. Y a inſtancia de los de Cochama, acordò de deſcubrir eſta prouincia de Birù, adonde entrò por vn rio arriba, cerca de veynte leguas: y hallò muchos ſeñores, y pueblos; y a la fronrera de vna forraleza, en la junra de dos rios, recogidos en ella muchas mugeres y niños, con gente que la guardaua, armada con lanças cortas, y paueſes grandes. En fin Paſqual de Andagoya los acomotiò, y peleando entrò el fuerte: y en eſta vitoria ſe pacificaron ſiete ſeñores, que reconocian a vno como Rey, y dieron la obediencia a la Corona de Caſtilla: y de mercaderes por los interpreres, ſe tuuo noricia de toda la coſta, y de rodo lo que deſpues ſe deſcubriò haſta el Cuzco: y de aqui dizen rambien que romò el nombro el Pirù, como ſe dixo, que rambien ſe enrendiò aſsi, quando llegò a eſta rierra el año de mil y quinienros y quinze, el Capiran Gaſpar de Morales, y con el Franciſco Pizarro: y primero que el, Baſco Nuñez de Balboa. Baxò Paſqual de Andagoya a la coſta, de donde por cierta deſgracia de vna cahida que le tuuo tres años eſtropeado, ſe boluiò a Panamà, con los interpreres, y diò cuenta a Pedrarias de lo que auia hallado: y porque Iuan de Baſurto no podia prouerſe en Panamà de las coſas que auia meneſter, boluiò a la Eſpañola, y muriò en Nombre de Dios, con que ſe leuantò el animo a algunos vezinos de Panamà, para pretender aquel deſcubrimiento.

Paſqual de Andagoya, va por el rio Birù.

Eſtos Indios obedecen a la corona de Caſtilla.

Paſqual de Andagoya tiene noticia del Cuzco.

Capitu. XII. Que Franciſco Hernandez de Cordoua poblò a Granada, en Nicaragua, lo que paſsò entre ſu gente, y Gil Gonçalez Dauila.

FRanciſco Hernández de Cordoua ſaliò de Panamà, con el armada que le diò Pedrarias, con voz de poblar en Nicaragua, diziendo que le perrenecia, porque primero que Gil Gonçalez, auia deſcubierto aquella tierra; y aſsi era verdad que haſta el golfo de ſan Lucar, renia deſcubierra. Poblò vna villa en el eſtrecho dudoſo, que llamò Bruſſelas, en el aſsiento de Vrutina, que por vna parre renia los llanos, y por orra la mar, y la otra la ſierra de las minas. Paſsò treynta leguas adelante a la prouincia de Nequecheri, adonde fundò la nueua ciudad de Granada, en la orilla de la laguna: y fabricò vn remplo muy ſumptuoſo, y vna fortaleza, porque aunque haſta enronces auia renido vitoria en muchos rẽcuenrros con los Indios por ſer la tierra muy poblada, conuenia aſſegurarſe dellos, y por enronces no huuo neceſsidad de poblar en la prouincia de Nicaragua:

Pedrarias pretende q̃ deſcubriò Nicaragua, antes q̃ Gil Gonçalez.

Franciſco Hernandez puebla a Granada.

passò de Granada a la prouincia de Ymabite, dexando en medio la de Masaya, grande y bien poblada. Lleuò vn bergantin en pieças, cõ el qual hizo descubrir, y boxar toda la laguna, y halloſe salida a vn rio, por donde sangra, y no pudo nauegar adelante el bergantin, por auer muchas piedras, y dos raudales, o saltos muy grandes; pero confirmaronse en que salia a la mar del Norte. Embiò a vn Capitan con alguna gente, anduuo ochenta leguas por la tierra, y hallola muy poblada, y con grandes arboledas, de diuersas suertes. Lleuò Francisco Hernandez algunos Religiosos, los quales con mucho heruor entendieron por medio de los interpretes, en la predicacion, y en hazer los exercicios Catolicos, que eran necessarios, plantando cruzes en las partes que les parecian mas conuinientes. Y lo que mas mouiò a los Indios, fue que auiendo hecho gran fuerça en derribar vna cruz de vn lugar, nunca la pudieron quitar, ni quemar: y se moria toda la gente de pestilẽcia. Este milagro con otros que cada dia se vian, admirò de tal manera a los Indios comarcanos, que infinito numero dellos, acudiò a pedir cruzes, y baurizarse: y en ciertos templos adonde aun no auia entrado la señal de la cruz, ni se auian puesto ymagines; cayeron rayos, y se quemaron, por lo qual todos los pueblos pedian el bauriſmo, y las ymagines de nuestra Señora: y como auia pocos Clerigos, los mismos Indios a imitacion de los Sacerdotes Carolicos, se echauan agua vnos a otros. De todo esto diò cuenta Francisco Hernandez a Pedrarias, cõ Sebastian de Benalcaçar, y le auisò que auia descubierto, que gente Castellana andaua por cerca de aquella tierra, y que hasta entonces no sabia de quiẽ era; pero que con cuydado lo procuraua saber.

Hallase el desagoadero da Nicaragua.

Milagro sucedido en Nicaragua.

Acudẽ muchos Indios a baurizarse.

Francisco Hernãdez da razon a Pedrarias d lo q̃ haze.

La gente de esta tierra, dezia que auia decendido de la Mexicana: su trage, y lengua, era casi como el de Mexico: y las mugeres vestian muy bien. Teniã sus mercados a las plaças, adonde contratauan con cacao, por moneda. Auia muchas mugeres hermosas: tenian por costũbre los padres, quando eran ya donzellas para casar, de embiarlas a ganar para su casamiento: y assi andauan publicamente por toda la tierra, y en teniendo lo que auian menester las casauan: y los maridos estauan tan sugetos a ellas, que si se enojauan los echauan de casa, y aun poniã las manos en ellos, y los hazian seruir: y ellos yuan a rogar a los vezinos, para que aplacassen la muger. Tambien vsauan que la noche del casamiento, dormia el mayor Sacerdote, que en su lengua dezian Papa, con la nouia. Tenian el sacrificio de hombres, y mugeres, y la diciplina; sacandose sangre de las lenguas, con que vntauan los idolos, ofreciendosela: confessauan al Papa las cosas que tenian por pecados, con que les parecia que quedauan libres. Ay en estas prouincias bolcanes, y es el principal el de Masaya, de que se ha hablado, a dõde los Indios lleuauã a ofrecer donzellas, en ciertos tiempos, y las echauan dentro, pareciendo que con sus vidas aplacauan aquel fuego, que no abrasasse la tierra, y ellas yuan muy alegres.

Como se casauan las donzellas.

Vsauan estos Indios la confessiõ vocal.

Auiendose apercebido Gil Gonçalez Dauila de la gente, y vitualla que huuo menester en la isla de Sãto Domingo, se encaminò a Honduras, para sin impedimento de Pedrarias, atrauesar a Nicaragua, llegò a Guaymura, que assi se llamaua primero la prouincia de las Ybueras, y no pudiendo tomar a puerto de Cauallos, excelente estancia para mucho numero de naujos, y el mejor puerto que ay en lo descubier-

Gil Gonçalez llega a Honduras.

descubierto, con el mal tiempo echo a la mar algunos de los cauallos que lleuaua, de donde le quedò el nombre, y el tiempo le hizo decaer hasta el golfo Dulce: y por no tener reconocida la tierra firme, que le parecia aspera y montuosa, acordò de poblar vn lugar que llamò san Gil de Buenavista, y los Indios desseosos de verle fuera de alli, le mostrauan la tierra de Honduras, rica, y espaciosa: acordò de Meterse en ella, pues era aquel su intẽto, por entre el cabo del Camaron, y Truxillo, dexando alguna gente en san Gil, a cargo de Francisco Riquelme. Fue por la tierra adentro, pensando de hallar el mar del Sur, y en el valle de Vlancho tuuo nueua de Francisco Hernandez de Cordoua, y que su gente andaua cerca.

Gil Gonçalez sabe de la gente de Francisco Hernandez

Ya Francisco Hernandez, como tuuo noticia de la gente Castellana, que andaua a la parte del Norte, embiò al Capitan Soto, con algunos soldados, para que romassen lengua: y estando aposentado en Toreba, dio Gil Gonçalez sobre el, al quarto tercio de la noche, diziendo: San Gil, mueran los traydores. Salio el Capitan Soto, con su gente, y pelearon, y murieron algunos. Estando peleando, Gil Gonçalez a grandes vozes dixo: A señor Capitã, paz, paz, por el Emperador: y creyendo Soto que esto se hazia sin malicia, retirò a los suyos, aunque le dixeron que Gil Gonçalez era astuto, y que lo hazia por aguardar mas gente: no los creyò, y assi estuuieron los vnos y los otros, algunos dias, en los quales Soto dio auiso a Francisco Hernandez de Cordoua, como era Gil Gonçalez el Capitan que andaua en aquella tierra, y los pensamientos que lleuaua. Llegò mas gente a Gil Gonçalez, cõ lo qual sin respeto de la paz, dio sobre los soldados de Soto, y los desualijò: y entre otras cosas, les tomò ciento y treynta mil pesos de oro baxo, que tenian.

Peleã Soto, y Gil Gonçalez.

El Capitan Soto auisa a Francisco Hernandez que es Gil Gõçalez el q̃ andauaen la tierra.

Frã cisco Hernandez, sabido que Gil Gõçalez andaua en la tierra, por no darle lugar a entrar en ella, se acercò mas a el, y poblò en medio de la prouincia de Ymabite, la ciudad de Leon, con templo, y fortaleza, assi para la resistencia de Gil Gonçalez, como para la defensa de los Indios, porque en sus arrabales auia quinze mil vezinos. No pareciendo a Gil Gonçalez que estaua seguro, aunque auia desarmado a la gente de Soto, temiendo de Francisco Hernandez, soltò los presos, y dexò la gente, y con el oro tomado, boluio a puerto de Cauallos, porque tuuo noticia que otra armada auia llegado en aquella parte, que era la de Christoual de Olid, el qual poblò luego, catorze leguas mas abaxo de puerto de Cauallos, la villa del Triunfo de la Cruz, auiendo primero tomado la possessiõ por el Rey, porq̃ en tal dia tomò tierra: y nombrò por Alcaydes, y Regidores, y oficiales del Concejo, a los que Cortes le auia señalado, aunque los bãdos se echauan en nombre del Rey, y de Christoual de Olid, con que se començò a entender que se yua apartando de la obediencia de Cortes: y como atentamente miraua como lo romaua la gente, a vnos con el temor atrahia a si, y a otros con premios, con que los sossegò, y tuuo a su voluntad. Embiò diuersas tropas a reconocer la tierra, y el mismo fue algunas vezes, con tanta templança, que nunca dio ocasion para que los Indios se quexassen. Hallò el valle de Naco, la mejor tierra de aquella prouincia, llano, fertil, espacioso, cercado de sierras, con anchos caminos, con muchas flores, frutas, y verduras muy deleytosas, casi semejante a Valencia. Supo tambien que Gil Gonçalez andaua por alli, el qual entendidas las fuerças que lleuaua Olid, tratò confederacion con el,

Gil Gonçalez tiene noticia de Christoual de Olid.

Olid nombra por Alcaldes y Regidores, a las personas q̃ mandò Cortes.

Christoual de Olid trata bien a los Indios.

para contra Francisco Hernandez, con el qual tuuo algunos rencuētros, pero sin mucho daño de los vnos, y de los otros: y entretanto ya tenia Christoual de Olid descubiertas, treynta leguas de tierra, sin alteracion de los naturales.

Cap. XIII. Que Christoual de Olid prendio a Francisco de las Casas, y a Gil Gonçalez Dauila, y ellos le mataron: y la partida del Bachiller Moreno, a las Tbueras.

Llega a noticia de Cortes que no le obedece Olid.

AVIA Llegado a noticia de Hernando Cortes, que Christoual de Olid no le obedecia, porque demas de que se lo dixo Francisco de Montejo, se lo auisaron del Hauana: y viendose desembaraçado de otras cosas, determinò de embiar armada cōtra el. Eligio para ello a Francisco de las Casas, caualiero de Truxillo, casado con prima hermana suya: armole dos nauios en la Veracruz, con ciento y cincuenta soldados, y algunos caualleros; y bien pertrechados, y auitualla dos: llegò al Triunfo de la Cruz, de noche, a tiempo que Christoual de Olid tenia aparejadas dos carauelas, para yr sobre la villa de san Gil de Buenavista, que estaua la costa arriba. Prendio Francisco de las Casas dos hombres, tomò lengua dellos, y disparò el artilleria sobre el lugar. Christoual de Olid, hombre de animo inuencible, al momento se embarcò en las dos carauelas, con la gente que tenia, porque vna parte della auia ydo con Briones, su Maesse de campo, a descubrir tierra, el qual en teniendo auiso de Francisco de las Casas, se apartò de Christoual de Olid, y tomò la voz de Cortes. Iugaua el artilleria de los nauios, vnos contra otros, y assi estuuieron todo aquel dia. Francisco de las Casas leuantò bādera de paz, pero no fue creydo: y por esto echò fuera los bateles, cō animo de pelear, y tomar tierra, y continuando en jugar el artilleria, hechò a fondo vna de las carauelas de Christoual de Olid, pero saluose toda la gēte, y hablò de paz, cōfiando q̄ Briones entretāto llegaria cō la otra gēte a socorrerle: y passando adelante las platicas, Olid se cōtentaua de obedecer a Cortes, cō q̄ se quedasse cō el cargo, y otras condiciones: y estando para concluyr se le leuantò tan gran fortuna, que aūque los nauios de Francisco de las Casas se amarraron, dieron al traues: ahogaronse cerca de quarenta hombres, los otros salieron a nado desnudos, y maltratados, con lo qual tuuo Christoual de Olid vitoria sin sangre.

Cortes embia a Francisco de las Casas cōtra Olid.

Christoual de Olid hōbre valeroso, y de grā animo.

Francisco de las Casas determina de pelear.

Christoual de Olid queda con vitoria.

La gente desarmada, y perdida viēdose recogida, vestida, y bien tratada de Olid, jurò solenemente de tenerle por su Capitan, y a Francisco de las Casas hizo todo buen tratamiento, y le lleuò a su casa, juntamēte cō Diego de Aluarado, Diego Hurtado de Mēdoza, Luys de Cardenas, Carcamo, y otros caualleros: y con determinaciō de hazer sentimiento contra Gil Gōçalez, porque se apartò de su confederacion. Luego que supo la llegada de Francisco de las Casas, fue Olid al valle de Naco, dexando en el Triunfo de la Cruz algunos de los presos, y lleuando consigo a otros; y en el camino supo que su Maesse de campo Briones, auia prendido cincuenta y seys hombres de Gil Gonçalez, con vn Alcalde mayor suyo, y que luego les dio libertad, de que le peso mucho. Gil Gonçalez, sabido lo que passaua de Francisco de las Casas, no pudiendo resistir a la gente de Francisco Hernandez, se acercò a la marina, y se embarcò en

Los soldados juran fidelidad.

Olid trata bien a Francisco de las Casas.

cò en ttes naulos que tenia, dexando en la poblacion que auia començado en Nito, a Diego de Armenta, con algunos Caſtellanos, y ſe fue a ſan Gil de Buenaviſta, y ahorcò a Franciſco Riquelme, y a vn clerigo, porque ſe le auian alçado, y hecho algunos exceſſos: y deſde alli fue a Choloma; y ſabido por Chriſtoual de Olid, embiò al Capitan Iuan Ruano; que dando de repente vna noche ſobre el, le prendio, y lleuò a Naco: y la gente tambien jurò obediencia a Chriſtoual de Olid; el qual con el miſmo buen tratamiento que a Franciſco de las Caſas, tenia a Gil Gonçalez.

Gil Gonçalez deza en Nito a Diego de Armenta.

Iuã Ruano prẽde a Gil Gonçalez.

Manuel de Rojas, que gouernaua en la iſla de Cuba, en ſabiendo que eſtos Capitanes andauan a las manos, auiſò a la Audiencia de la Eſpañola, a donde ſe determinò de embiar al Fiſcal Pedro Moreno, para eſtoruar aquellos rumores. El buen tratamiento q̃ Chriſtoual de Olid hazia a los priſioneros, la ſeguridad con que viuia dellos, y la libertad con que los trahia, les dio animo para pedirle muchas vezes, q̃ los ſoltaſſe: y como ſe detenia, ellos le importunauan, y aun diſsimuladamẽte le amenazauan; y el con demaſiada confiança, no lo echaua de ver: y como era valiente, y amado de los ſoldados, no temia. Al fin acordaron los preſos de matarle, y en cenando, quando el Capitan de la guarda, y todos, ſe auian ydo, concertados con vn Mercado de Ciudad Rodrigo, tomando primero las armas de la guarda, Franciſco de las Caſas le enuiſtio, con vn cuchillo de eſcriuania; y entre otras, le dio vna herida en la garganta, y Gil Gonçalez que eſtaua a mano yzquierda, le dio otras con vna daga, teniendole Mercado por detras: y con auer recebido muchas heridas mortales, ſe les ſalio de las manos. Luego ſe ſintio el rumor, y por ſoſſegarle, ſe echò bando en nombre de Cortes, diziendo, que Chriſtoual de Olid era muerto, el qual viendoſe morir, ſe deſcubrio a vn clerigo, para que le confeſſaſſe; y el clerigo, debaxo de palabra que no le ofenderian, dio noticia del. Hallado, tuuieron los matadores ſu conſejo, ſobre lo que harian del, y les parecio, q̃ hombre muerto no haze guerra, y luego le mataron: y hecho el proceſſo, pronunciada ſentencia, con pregon de traydor, ſacaron el cuerpo frio a la plaça, y le cortaron la cabeça, y deſta manera acabò la valentia, y confiança de Chriſtoual de Olid, Capitan famoſo, de los mas ſeñalados de las Indias, ſi a la poſtre no mudara la mucha fe q̃ ſiempre tuuo a Cortes.

Manuel de Rojas auiſa al Audiẽcia de la Eſpañola de la guerra ciuil de las Ybueras.

Nemo ciuis vrbis oppugnator, qui non ibi tunc & cæli.

Et fraguentiſſimo inſtrumento alamitatis, ſecuritas, laudi.

Rapi & contemptus hoſtis cruentum certamen edidit, & regis per leuis momento victa fuit. Liu.

Matan a Chriſtoual de Olid.

Como Franciſco de las Caſas quedò pacifico, ſe mudaron todas las coſas de aquella prouincia, porque quitaron los ſoldados de Nito la obediencia a Diego de Armenta, y nombraron a Diego Nieto: y tambien excluyeron ſus ſoldados a Iuan Ruano, que eſtaua en otra parte, y ſe fue luego a Cuba; y Briones ſe metio la tierra adẽtro, con la gente que tenia: y Franciſco de las Caſas proueyò todos los oficios del pueblo, en otras perſonas. El Fiſcal Moreno partio de la Eſpañola, con particular orden de procutar que Franciſco Hernandez de Cordoua, dexaſſe la tierra de Nicaragua, a Gil Gonçalez: y para hazer mejor el viage, ſe fue a Cuba. Hernando Cortes embiò con ſocorro de baſtimentos, y municiones, tras Franciſco de las Caſas, vn nanio de Pedro Gonçalez de Truxillo, que ſe boluio de cerca de puerto de Caualios a Panuco, mal tratado; y afirmò, que era impoſsible que Franciſco de las Caſas ſe huuieſſe dexado de perder, porque el tiẽpo auia ſido tan rezio, que auia hecho mucho en ſaluarſe, aunque auia alijado ſu nauio. Deſpues deſto, ſupo Hernando Cortes

Mortui non mordent.

Sentencian a Olid deſpues de muerto.

Los ſoldados de Nito nombrã por ſu Capitan a Diego Nieto.

El Fiſcal Moreno va a las Ybueras.

Hernando Cortes embia ſocorro a Franciſco de las Caſas;

Cortes la prision de Francisco de las Casas, y de Gil Gonçalez, y le alteró mucho, y determinò de yr en persona contra Christoual de Olid, de cuyo alçamienro dio cuenta al Rey, y de la jornada que queria hazer: pero el Rey por este auiso, no hizo mas demostracion que escriuir a Christoual de Olid, que con Cortes ruuiesse toda buena correspondencia, y fuesse dando cuenta a su Magestad, de lo que passaua en aquella tierra, pareciendo que no era mal consejo, la diuision de tan gran gouierno como tenia.

Cortes determina de yr contra Olid.

Cap. XIIII. Que llegaron los oficiales Reales a Mexico: lo que auisaron al Rey: que Cortes embiò a Chiapa al Capitan Diego de Maçariegos.

ESTANDO Hernãdo Cortes con pensamiẽto de yr a Ybucras, llegaron a Mexico el Tesorero Alonso de Estrada, el Contador Rodrigo de Albornoz, Gonçalo de Salazar Fator, y el Veedor Peralmendez Chirinos: fueron del bien recebidos, y honrados, y cada vno conforme a su inclinacion, juzgaua las cosas que hallaua; pero todos pensarõ que para si auian de hallar montañas de oro: y con tal pensamienro inquirian del estado de los negocios, y de la rierra, y de los hechos del Gouernador. Esto daua lugar a las chismerias, adulaciones, y murmuraciones de los descontentos, y que se tenian por agrauiados de Cortes. Escriuian estos oficiales luego al Rey, que Mexico tenia ochenta mil vezinos: y Tezcuco, y su tierra cien mil. Auisaron de la naturaleza, e inclinaciones de los Indios: de la manera de viuir de los Castellanos: que la tierra era muy rica, y que della se podrian sacar grandes prouechos; en lo qual como les parecia que con el Rey les podia dar mas gracia, cargaron la mano. Encarecian los tesoros de Cortes, y la opiniõ que auia que tenia muchos escondidos, y en especial, los de Motezuma: y como todos lleuauan cifras, passauan mas adelante diziendo, que era tanta el autoridad que el Gouernador tenia, que era tirania, poniendo grandes sombras, y dando a entender el inconueniente que auria quando no quisiesse ser fiel. El contador Albornoz, y Gonçalo de Salazar interpretauan mal sus pensamientos: trataose de sus cuentas, sobre que huuo algunas dudas, especialmente sobre sesenta mil ducados, que Cortes auia gastado en armadas: y los oficiales dezian al Rey, que no se le deuian recebir en cuenta, pues auia hecho las armadas para sus malos fines.

Los oficiales Reales llegã a Mexico.

Los oficiales Reales de Mexico, auisaró al Rey.

Albornoz y Salazar interpretan mal las cosas de Cortes.

Y desseando limitar el autoridad de Cortes, en que todos estos oficiales se conformauan, por arrogarla cada vno a si, peleando en esto la vanidad, y presuncion del Tesorero Estrada, con la sagacidad, y ambicion del Fator Gonçalo de Salazar, al qual se guia Peralmendez, porque entrambos eran criados de Cobos, y la inquietud de Rodrigo de Albornoz, que resistia a la propia estimacion del Tesorero, aunque començaron a diuidirse entre ellos, y a tener diferencias, aunque en el auaricia eran vnos, y conformes, y en escriuir contra Cortes, el qual lleuaua con paciencia, y sufrimiẽto, la diuersidad destos humores, y su arrogãcia, no diuirtiendole estos cuydados en nada, de lo que conuenia prouer, para la conseruacion de lo adquirido; a todo lo qual acudia con resolucion,

Todos los oficiales Reales se conformauan en limitar el autoridad á Cortes.

El Arrogancia de los oficiales Reales no diuirtie a Cortes de lo que conuiene prouer.

El Capitan Diego de mazariegos va a pacificar a Chiapa.

Los Chiapanecas resisten a Diego de Mazariegos.

Obstinacio de los Chiapanecas.

solucion, y prontitud: y como era auisado por momentos, de quanto passaua en las prouincias, auiendo entendido, que en la de Chiapa auia alteraciones, y que los naturales no obedecia, embiò a pacificarla, al Capitan Diego de Mazariegos. Diole ciento y cincuẽta soldados, y quarẽta caualos; demas de los quales fueron con el muchos hombres principales, por apartarse de las passiones que ya començauan en Mexico. Lleuò rambien gran numero de Tlascaltecas, y Mexicanos: hallò a don Pedro Puerto Carrero, a quiẽ desde Guatemala auia embiado, para el mesmo efeto, Pedro de Aluarado; y antes de verse estos dos Capitanes, hallò Diego de Mazariegos resistencia, en los Chiapanecas, y aunque hizo muchas diligencias para pacificallos por amor, al cabo se retiraron a vn sitio muy fuerte, adonde algunos dias se defendian: y despues de auer peleado muchos, fueron entrados por fuerça. Y continuando en su pertinacia, los q̃ quedaron, con otros que se les juntaron, en otro sitio pelearon, hasta que pudieron leuantar los braços: pero viendose perdidos, los mas dellos, con sus hijos y mugeres acuestas, se despeñaron por la parte de vn rio, que es altissima, y alli perecieron tantos, que de muchos que eran, quedarian como dos mil, que son los que han durado hasta aora. Acabada esta jornada, Diego de Mazariegos passò en demãda de don Pedro Puerto Carrero, que se entretenia en la prouincia: hallole en Comillan, y forçole a dexar la tierra, y boluerse a Guatemala, porque estaua menos poderoso, sin llegar a trance de Batalla: y porque Diego de Mazariegos ofrecio a los soldados de don Pedro, que queriendose quedar cõ el, repartiria la tierra con ellos, y con los suyos, pues auia para todos, se passaron muchos a el, con que acabò cuerdamente la jornada, y les cumplio bien la palabra, no faltando a los suyos: y hasta oy viuen en Chiapa con sus casas, y hijos, y siempre se ha conocido diferencia entre los vnos, y los otros, de donde ay opinion, que tomarõ origen los bandos desta prouincia: pero es cosa cierta, que los hombres se gouiernã en el tiempo, y como mas vẽ que les cumple, porque se han visto passiones y amistades entre ellos, conforme a las ocasiones que se les han representado. Estuuo Diego de Mazariegos, entendiendo en el repartimiẽto, y poblacion de la tierra, algunos meses, con quietud: y boluiendose los Chiapanecas a alterar, muy presto, y con su daño los boluio a pacificar. Las particularidades desta prouincia se diran adelante, adonde aya mas espacio, que por apretar mucho las cosas deste año, no ay lugar aqui.

Muchos soldados se ẽdan cõ Diego de Mazariegos, por q̃ les ofrece de repartir la tierra.

El Capitan Diego de Mazariegos se queda de jo en la prouincia de Chiapa.

Fin del quinto libro.

HISTO.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y ſu Coroniſta de Caſtilla.

Libro Sexto.

Capitulo primero, Del cuydado del Rey en lo eſpiritual, y temporal, del gouierno de las Indias: y que con la llegada de algunas naos de aquellas partes, ſe ſolicitaua el armada que ſe embiaua a la Eſpeceria.

Piedad del Rey en acudir a las coſas diuinas.

EL REY no faltando a la piedad Catolica, mandò pagar dos mil ducados al monaſterio de ſanto Domingo de la Eſpañola, para la fabrica: y al Obiſpo de la Fernandina, que reſidieſſe en ſu Igleſia, porque ſe faltaua en la adminiſtracion de los Sacramentos. Encargò a los Generales de las ordenes de ſan Franciſco, y ſanto Domingo, que embiaſſen predicadores para la conuerſion. Ordenò que ſe dieſſe vna caſa del Fiſco, en la ciudad de Santiago de la Fernãdina, a los padres Dominicos, para monaſterio, que fueſſe Seminario, de donde ſalieſſen religioſos a la predicacion de otras partes de las Indias. Pidio al Pontifice Iubileo, para los que murieſſen en el hoſpital de Santiago de Cuba, pues que ayudando los Reyes con tantas fuerças temporales, para la propagacion del Euangelio, era juſto que ſu Santidad fauoreciеſſe a los Catolicos, con las eſpirituales. Hizo gracia de las tercias Eccleſiaſticas que le pertenecian, en el Obiſpado de la Conception de la Eſpañola, para la fabrica de la Igleſia Catredal de ſanto Domingo, y de diez mil marauedis cada año, por diez años, al hoſpital de la villa de Seuilla, de Iamayca: y para la fabrica de las Igleſias de Caſtilla del Oro, hizo largas limoſnas, y pidio otra ral indulgencia, para los hoſpitales de ſanto Domingo, y Panamà. Encargò mucho a Pedrarias, el buen tratamiento, conuerſacion,

uerſacion,y dotrina de los Indios, poniendoſelo en concieneia; y aduirtiẽdole,que deſcargaua con eſto la ſuya, porque ſiempre auiſauan de aquellas partes,que no ſe trataua eſto con mucho cuydado. Aprouò vna declaraciõ que el Audiencia de la Eſpañola auia hecho, dando por libres ciertos Indios que ſe auian lleuado de Tierra firme,no embargante, que confeſſaron que comian carne humana: y mandò que eſta orden ſe guardaſſe, haſta que otra coſa ſe proueyeſſe, porque parecia que el mejor remedio para arraer los al conocimienro de la fe, y apartar los de aquella abominacion,era la ſuauidad. Mandò que a fray Anronio Mõteſinos,y a fray Tomas Orriz,y a diez y ocho frayles Dominicos, que lleuauan,ſeys a la iſla de ſan Iuan, y doze a Nueua Eſpaña,ſe dieſſen en Seuilla habitos de xerga, porque ellos querian, mientras mas rica era la tierra, mas profeſſar pobreza, y auſteridad de vida. Dioſeles paſſage franco, y quanto huuieron meneſter, cõ cien ducados en Seuilla,y ochocienros en las Indias, para ornamenros para el culto diuino.

Piedad del Rey en las coſas del culto diuino.

Que ſe trataſſe cõ ſuauidad a los Indios, aunque comieſſen carne humana

El habito q̃ lleuauã los padres Dominicos, y la limoſna que el Rey les dio.

Y porque el Cardenal Adriano, ſiendo Inquiſidor general en eſtos Reynos, proueyò por Inquiſidores en las Indias, al Obiſpo de ſan Iuan, y a fray Pedro de Cordoua, Viceprouncial de la orden de ſanto Domingo, que reſidia en la Eſpañola, y era falleeido, pidio el Rey al Arçobiſpo de Seuilla, que era entonces Inquiſidor geñeral, que pues por eſtar los Inquiſidores tan apartados, no ſe hazian las coſas del ſanto Oficio como conuenia, y los delinquentes padecian muchas coſtas, y trabajos, aliende de que en la iſla de ſan Iuan no auia Lerrados, ni perſonas que ayudaſſen a las partes, que comeneieſſe eſte oficio al Audiencia de la Eſpañola, pues que era la mas principal, y la mas antigua, y en comarca de las otras, y adonde auia el mayor trato dellas, para que el Preſidente, y Oydores, o qualeſquier de aquel tribunal, a quien lo quiſieſſe comerer, pues eran perſonas de autoridad, letras, y conciencia, lo exercitaſſen, pues el ſanro Oficio tendria mas fauor y auroridad, y los vezinos de aquellas partes mas quietud y ſoſsiego; en que el Rey yua muy conſiderado, pues que de poco ſirue eſtablecer Republica, ſino lleua los fundamenros mas neceſſarios para conſeruarla, como es eſte. Proueyò el Rey en eſta ocaſion, muchas dignidades, preuendas, y beneficios Eclefiaſticos, y muchos oficios remporales.

Orden para las coſas del ſãto Oficio de la Inquiſicion.

Que en ſanto Domingo reſidieſſen los Regidores, porque por eſtar en ſus eſtancias, no atendian a ſus oficios; y que no permitieſſe el Audiencia, que hizieſſen agrauio a los mercaderes, haſta que informaſſe ſobre las pretenſiones de la ciudad. Dio cedula de ſeguro a Gonçalo Fernandez de Ouiedo, que auia ſido Veedor de las fundaciones de Tierra firme, porque ſe temia de doña Yſabel de Bouadilla, y de ſus hijos. Embiò al Licenciado Altamirano, para que romaſſe reſidencia en la Fernandina, a los oficiales del Adelantado Diego Velazquez, y al Licẽciado Alonſo de Zuazo: y por auerſe ſabido la jornada que auia hecho a Nueua Eſpaña, ſe mandò a Cortes, que le embiaſſe preſo a Cuba, a dar la reſidencia, porque del ſe auia hecho mala relacion. Que los vezinos Caſtellanos que eſtauan caſados en las Indias, pudieſſen yr con ſus mugeres adõde quiſieſſen. Que para adelante no ſe lleuaſſen negros, y negras por mitad, a las Indias, ſino la tercera parte ſolamenre de mugeres: y que de rodas las prouincias ſe acudieſſe con el oro, y plata a la Eſpañola, aſsi del Rey, como de particulares, porque con mas ſeguri-

Diuerſas ordenes para las Indias.

Gonçalo Hernandez de Oviedo pide cedula de ſeguro por temor de Pedrarias.

Que Cortes embiaſſe preſo a Cuba al Licẽciado Zuazo.

seguridad, desde alli lo rruxessen las flotas. Que de Nueua España se embiassen cada año, cincuenta halcones, y otros tantos de la Española, para el Rey. Y porque el Licenciado Lucas Velazquez de Ayllon, auia assentado con el Rey, que dentro de vn año armaria para yr a descubrir, y poblar a la parte del Norte, a vna tierra que esta de treynta y cinco a treynta y siete grados Norte Sur, con la isla Española, que segun su parage, y noticia que auia della, se creyia que era fertil, porque auia muchos arboles, y plantas de Castilla; y la gente parecia de razonable entendimiento, y mas aparejada para viuir en policia, que la de la isla Española, ni de las otras islas hasta entonces descubiertas, que se dezia tierra de Chicora, para el qual descubrimiento se le concedieron las ventajas, y comodidades que se solian dar a los descubridores, y pobladores de nueuas tierras: y el dicho Licenciado estaua ocupado en tomar residencia a los ministros, y oficiales de la isla de san Iuan, se le prorrogò por vn año la execucion de lo capitulado. Tambien se mandò solicitar a Rodrigo de Vastidas, vezino de santo Domingo, para yr a poblar el puerto de santa Marta, pues demas de las cosas que se le auian otorgado, se le dio titulo de Adelantado, con que en ninguna manera los Indios fuessen rratados como esclauos, sino como libres, y vassallos Reales.

Que de Nueua España y de la Española se embiassen cada año cincuenta halcones

Prorroga'se al Licenciado Ayllò la jornada de Chicora.

Que se solicite R. drigo de Bastidas, la jornada de santa Marta.

Llegaron a Sanluear de Barrameda, cinco naos de las Indias, a cinco de Mayo, y luego se embiò relacion al Rey de lo que rrahian, y el auiso de la jornada de Gil Gonçalez a las Ybueras: ordenò que se diessen al Fator de la casa de la Contratacion de Seuilla, que se auia puesto en la Coruña, que era Christoual de Haro, doze mil ducados, del oro que traxeron las naues, para pagar la gente, y quinraladas de la nao Vitoria, y para acabar de adereçar el armada que auia mandado preuenir, para embiar la especeria; y la carauela que auia de lleuar el Piloto Esteuan Gomez, a buscar por el Norte estrecho para passar a los Malucos, y al Catayo, aunque en esto no se yua muy deptiessa, por la mucha instancia que hazia el Rey de Portugal, para que se tomasse algun assienro en esta diferencia; no embargante que con la relacion de los de la nao Viroria, el Rey quedò assegurado, que las islas de la especeria cahian en su demarcacion. Tuuose luego auiso que venian otras tres naos de las Indias: y porque los cossarios Franceses eran rantos, que auian llegado sobre Cadiz tres nauios, y dos galeones, que pregunraron si eran venidas naos de las Indias, y no auia forma para armar otras que fuessen a assegurarlas, se despachò vna carauela para que las auisasse, que desde los Azores viniessen con recaro. Hallauase ya en la Corte el Licenciado Espinosa, que auia sido Alcalde mayor en Tierra firme, y constando de los seruicios que auia hecho, entre otras mercedes que el Rey le hizo, para que se conseruasse la memoria dellos, le dio por armas vn escudo en campo dotado, y en la mitad del, a la mano derecha, vn yugo y vn manojo de flechas, que era diuisa de los Reyes Catolicos; y en la otra mitad, dos carauelas, en señal de que por Castilla del Oro, adonde el dicho Licenciado auia seruido, se auiã de descubrir las islas de la Especeria, y encima vna estrella que señalaua el polo Antarrico, y por orla del escudo Castillos y Leones.

Solicitase el armada para la Especeria.

Los cossarios Franceses son muchos, y dase auiso a las naos de las Indias que vengan cõ recato.

Armas que da el Rey al Licenciado Espinosa.

Cap.

Cap. II. Que los oficiales Reales de Mexico continuauan el escriuir contra Cortes: y de otras cosas de las Indias.

Lo q̃ escriuian los oficiales Reeles de Mexico contra Cortes.

YVAN Continuando el escriuir al Rey los oficiales de Mexico, con lo qual, antes engendrauã en el animo del Rey inquietud, y sospechas que fruto alguno, en su ser uicio; dezian que Cortes tenia mucha artilleria, y municiones, y q̃ aunq̃ era el apariencia contra los Indios, si quisiesse mudar opinion, con dificultad se le podria resistir: y que pues el artilleria no era necessaria para contra los Indios, pues las ballestas, y escopetas, era lo que mas temian, que se ordenasse, que no se hiziesse mas fundicion della, y que la que auia se metiesse en la fortaleza, y el Rey nõbrasse Alcayde para ella. Que Cortes no auia tenido ningun respeto a los mandamientos Reales, y que conuenia proceder con el con mucha disimulacion, y yrle echando del gouierno con maña, y embiarles orden y autoridad para ello: encarecian quãto procurauan el aumento de la Real haziẽdã: y dezian que Cortes lo estoruaua por vias esquisitas: y que por no poder se fiar las cartas de nadie, embiauan a Lope de Samaniego, con vna instrucion, ordenada por ellos, y en conformidad de todos, que en sustancia contenia, que se les embiassen cartas del Rey, con los nombres en blanco, para ganar personas en su seruicio. Que se ordenasse al Gouernador, que quanto proueyesse fuesse con pareceer de los oficiales Reales, como se mandò en Castilla del Oro. Que se diesse orden para hazer el repartimiento de los Indios, porque Cortes le auia hecho mal, y que se permitiesse, que ellos pudiessen tener Encomiendas. Que se embiasse juez Pesquisidor, para que aueriguasse el caso de Francisco de Garay, a quien pretendian quo Cortes auia muerto, el qual no temia a Dios, ni al Rey: y que los oficiales no eran parte para nada, por lo qual conuenia que se les embiasse cartas de llamamiento, para en caso que nacieste alguna alteracion, con facultad de elegir Capitanes: y que se les diesse para entrar en Cabildo, y ser Regidores con voto, como los demas: y que las prouisiones que su Magestad embiasse, hablassen con el Gouernador, y oficiales, porque no las pudiesse encubrir. Que acudian muchos comuneros a las Indias, y que se prohibiesse el passage dellos, porque en aquellas partes trahia peligro estar esta gente. Reprehendian la jornada de las Ybueras: defendian a Christoual de Olid: culpauan mucho a Francisco de las Casas, y a los demas que le mataron. Pedian que sobre este caso se embiasse Pesquisidor; pues que fue por tiranizar la tierra, y no procediendo por los terminos deuidos de justicia; no auiẽdo jamas Christoual de Olid, negado su obediencia al Rey, sino tenido la tierra en su nombre y seruicio; porque quando pareciera auer excedido en algo contra Cortes, bastara tenerle preso, hazerle el processo, y oyrle: y que el ambicion de tener quatrocientas leguas de tierra, y mas, debaxo de su dominio, y la inquietud de su animo, auia causado aquella desorden; y las demas que tenian referidas. Pedian que se cobrassen los ciento y treynta mil pesos de oro que Gil Gonçalez auia tomado en Nicaragua, a la gente de Francisco Hernandez de Cordoua, y que se pusiesse remedio en las inquietudes de Honduras, y Nicaragua;

Los oficiales Reales piden cartas de llamamiento, para en caso que Cortes intente nouedad.

Que Cortes no auia tenido respeto a los mandamiẽtos Reales.

Los oficiales Reeles de Mexico embian persona al Rey contra Cortes.

Que Cortes auia hecho mal el repartimiẽto de los Indios.

Acriminan contra Cortes el caso de Christoual de Olid.

caragua, porque darian materia para grandes rebueltas, si con breuedad no se prouehia.

Lo q̃ a parte escriue Gonçalo de Salazar.

Y aliende de lo que los otros escriuian, dezia el Fator Gonçalo de Salazar, que Diego de Ocampo trahia a Castilla mas de veynte mil pesos, y q̃ se le tomassen, porque los auia robado, y era el alma de Cortes: y que fue el que en Panuco deshizo al Adelantado Francisco de Garay: y que ni al dicho Diego de Ocampo, ni a Francisco de Montejo, que yuan embiados de Cortes al Rey, se diesse credito, por que venian con pensamiẽto de sobornar a los del Consejo, con ciento y treynta mil pesos que Hernando Cortes embiaua a su padre, y otros ochenta mil que antes le auia embiado, los quales le auia de tomar el Fisco, pues que tenia robados tres o quatro millones de oro, demas de treynta y siete, o quarenta prouincias que tenia tomadas para si, que algunas eran tan grandes como el Andaluzia: y que sin el tesoro de Motezuma, tenia mucho enterrado en tres o quatro partes, de manera que se hallaua con mas oro que jamas tuuo Principe, y que los nauios que tenia ordenado que se labrassen en la mar del Sur, no era con otro fin, sino para descabullirse por alli, y yrse a Francia. Dezia asimismo que le auia persuadido que dexasse tanta tierra como tenia, y otras cosas del seruicio del Rey, y que no auia podido acabarlo con el: y que como era ligero, y zeloso, pensaua que todo le auia de suceder como lo que hizo con Diego Velazquez, y que por esto no embiaua para su Magestad sino cosas de pluma, y otras tales de poco valor: y que ponia diuision entre los ministros, para hazer su hecho. Y tambien escriuia el Contador al Comendador Francisco de los Cobos, que si le fauorecian con tinta y papel, bolueria todo lo de alla en oro, y perlas, para el Rey, tanta era la pasion, y ambicion destos ministros, que no mirãdo a otra cosa, causaron los inconuenientes que se veran adelante, porque no estando conformes entre ellos, tambien escriuian vnos contra otros, y se hazian malos oficios.

Que Cortes embiaua 130. mil pesos a su padre, para sobornar a los del Cõsejo

Que Cortes se hallaua con mas oro que jamas tuuo Principe.

Que Cortes era ligero y zeloso.

Lo que escriuia el Cõtador Albornoz.

Cap. III. De la instancia que el Rey de Portugal hazia al Emperador, porque le dexasse las islas de la Especeria, y lo que sobre ello le embiò a dezir con el Doctor Iuan Cabrero, de su Consejo, y con el Secretario Barroso.

VANTO Fue grande el contento del Emperador, con la nueua del descubrimiento de las islas de la Especeria, fue tanto mayor el sentimiento del Rey de Portugal, porque le parecia que las armadas de Castilla podrian yr sin tocar en su demarcacion, que era el mayor impedimento que por su parte se podia poner: y porque los Reyes de aquellas islas se auian ofrecido por amigos y tributarios del Rey de Castilla, y como sus Capitanes afirmauan auer sido los primeros que las descubrieron, los que se ocupauan en las cosas de las Indias, aconsejauan al Rey que continuasse la nauegacion y el trato de la Especeria, porque resultaria en gran beneficio suyo, y de sus Reynos, a poca costa: por lo qual se auia mandado, que luego se apercibiesse vna armada, y que partida aquella, se pusiesse otra a punto, que la siguiesse, el Rey don Iuan de Portugal, que no se descuydaua, y de todo era auisa-

El Rey de Portugal siẽte mucho q̃ los Castellanos ayã llegado a las islas de la Especeria.

Los Castellanos afirman auer sido los primeros descubridores de los Malucos.

auiſado, pareciendole que ſe le ſalia de las manos, el mejor y mas rico aprouechamiento que tenia. Hizo muchos oficios con el Rey, para que no ſe embiaſſe armada a las iſlas de la Eſpeceria, hasta que ſe determinaſſe a quien pertenecian: y que no ſe le hiziſſe tanto daño, como era quitarle ſu aprouechamiento, ni que ſe dieſſe ocaſion a que ſe mataſſen los Portugueſes con los Caſtellanos, como lo harian ropandoſe la vna armada con la otra. Y aunque el Rey conocia bien, que eſto era dilacion, para que entretanto tuuieſſen riempo los Portugueſes de entrarſe en las iſlas (como ya lo auian començado) y los Caſtellanos las hallaſſen ocupadas: y ſabia que el Rey de Portugal embiaua ordenes y gente para ello, auiendo paſſado muchas embaxadas, y replicas de vna parte a orra, vltimamente el Emperador embiò al Doctor Iuan Cabrero, de ſu Conſejo, y al Protonotario Barroſo, ſu Secrerario, para que certificaſſen al Rey don Iuã, „ que ſu intencion era de guardar la „ capirulacion de Tordeſillas, y que „ procuraſſen que reſpondieſſe a los „ medios que ſe le auian propueſto, para aſſentar eſte negocio, y le propu„ ſieſſen otros que parecian mas conue„ nientes, pues con el queria guardar el „ meſmo parenteſco, y amiſtad, que „ ſus anrepaſſados, y antes perder de ſu „ derecho que ganar. Y porque aun„ que auia dicho, que los que ſe le re„ preſentauan no le ſarisfazian, ſin dar „ cauſas, y que deſſeaua que fueſſen „ dos caruelas por ambas partes, pa„ ra que hizieſſen la demarcacion: y „ que entretanto nadie embiaſſe ar„ mada a la Eſpeceria, le reſpondieſ„ ſen, que era dello contento, pues „ era conforme a la capitulacion: y que „ platicaſſen con el Rey, o con quien el „ ordenaſſe, de la forma que ſe auia de „ tener en ello, guardando el tenor de „ la capirulacion, porque no concluyeſ„ ſen nada ſin conſultarſelo: y que en „ quanto a no embiar armadas, entre„ tanto no parecia juſto, pues la capi„ tulacion no la prohibia, demas de que „ era en perjuyzio de la poſſeſsion na„ tural, y ciuil, que la Corona de Caſti„ lla tenia en las iſlas de los Malucos, „ y en las otras iſlas, y tierras: y que „ durante el tiempo del viage de las „ dos caruelas, podian deſcubrir ſus „ armadas. Y que pues el Rey don „ Iuan ſabia que ſu Mageſtad eſtaua „ recebido por ſeñor de las iſlas de „ los Malucos, y que los Reyes que „ las poſſehian, voluntariamente le „ auian dado la obediencia, como a „ ſeñor natural, y conſtituydoſe „ en ſu nombre, por ſus Gouernado„ res, y tenedores de la tierra, y que „ ſus gentes, con mucha parte de la „ mercaderia que lleuò ſu armada, eſ„ tuan al preſente en ellas, no era „ conforme a razon, eſpecialmente „ no teniendo el Rey don Iuan poſ„ ſeſsion alguna en las iſlas de los „ Malucos, ni en las otras que los „ Caſtellanos auian deſcubierto, que„ rer impedir el embiar ſu armada a „ ellas. „

Y que por no le auer pedido el Em„ perador, que dexaſſe de continuar „ ſu poſſeſsion en lo que tocaua a Mala„ ca, y otras partes que tenia deſcubier„ tas, aunque cahian en la demarca„ cion de Caſtilla, como todo el mun„ do lo afirmaua, y los meſmos Por„ tugueſes lo dezian, conoceria quan„ ra injuſticia era, pedir que dexaſſe „ de continuar el embiar armada a „ los Malucos, y a otras tierras a„ donde tenia poſſeſsion ciuil, y na„ tural, y era obedecido por legitimo „ ſeñor. Ordenoles, que ſi el Rey don „ Iuan mouieſſe por partido, que duran„ te el tiempo de la demarcacion, pues „

El Rey de Portugal procura que no vaya armada a los Malucos.

El Rey de Portugal procura de entretener a los Caſtellanos, para embiar a ocupar los Malucos.

El Emperador embia embaxada al Rey de Portugal.

Lo que han de dezir los Embaxadores del Emperador al Rey de Portugal.

el Emperador pretendia,que Malaca, y otras muchas islas por el contratadas, cahian dentro de sus limites, que sobreseria en embiar sus naos en aquellas partes, con que el Emperador hiziesse otro tanto; le dixesen que ya se auia tratado desto, y que en todas maneras conuenia proponer nueuos espedientes para que se viniesse a vn fin, y le significassen que su voluntad era muy aparejada para consetuar con el el dendo, y acrecentarle con buenas obras, no perjudicando a su Corona, en su derecho de possesion y propiedad,ni en la continuacion de embiar sus armadas, tratando el negocio con mucha prudencia y dulçura, sin darle ocasion en hecho, ni en palabra, para dudar del amor que le tenia: dandole a entender, que a todo medio justo,sin su perjuyzio, y de su possesion ,condecenderia de buena voluntad.Esta embaxada se hizo, y despues de muchas replicas, el Rey de Portugal se determinò de embiar otros Embaxadores al Emperador, pareciendole que ninguna cosa mas le conuenia que estar en los terminos de la capitulacion de Tordesillas, y pedir con instancia el cumplimiento della.

Lo que mãdo el Emperador que se replique al Rey de Portugal.

Que el Doctor Luis Cabrera,y el secretario Barrolo, trataf sen el negocio con su vnidad,cõ el Rey de Portugal.

Cap.IIII. Que los Embaxadores Portugueses hablaron al Rey en Pamplona, y lo que respondio,

LEGADOS Los Embaxadores Portugueses a la Corte, que a la sazõ se hallaua en Pamplona, y dadas las cartas de creencia, pidieron al Emperador, que mandasse señalar personas cõ quien platicassen lo que auian de tratar. Nombrò los q̃ de aquellos negocios estauan mas informados, y eran sin ninguna sospecha. Vieron las capitulaciones que trahian,que fueron hechas por los Reyes Catolicos, y por el Rey don Manuel padre del Rey de Portugal: y despues de auer mucho conferido en el negocio, los Embaxadores Portugueses pidieron que el Emperador los oyesse, y fue el efeto de su proposicion, presentarle las capitulaciones, y pedirle que las guardasse, pues mediante sus Embaxadores auia significado, que era tal su intencion; y que guardandolas, hiziesse luego entregar al Rey de Portugal,las islas de los Malucos; a lo qual dezian que su Magestad estaua obligado en virtud de las capitulaciones, afirmando, que auiendo sido halladas aquellas islas por parte del Rey de Portugal, si el Emperador pretendia que eran suyas, por caer dentro de los limites de su demarcacion, que las auia de pedir, y recebir de su mano, y no ocuparlas por su propia autoridad : y que el Rey de Portugal, constando ser ansi (lo que ellos no negauan, ni desconfiauan que pudiesse ser) estaua presto y aparejado, de luego darlas y entregarlas, al tenor dela capitulacion, de la qual en el dicho nombre, querian vsar, y pedian que se guardasse: y para ello, como en cosa que se hazia y tratana de buena fe, assi por respeto de ser las personas tan preeminentes, como del deudo que entre ellas auia: no se querian aprouechar de otro derecho, ni alegacion, sino solamente pedir, que a la letra se guardasse lo contenido en ella.

El Emperador nõbra personas q̃ le juntẽ cõ los Portugueses sobre dichas diferencias.

Lo que los Embaxadores Portugueses dizen al Emperador.

Fue a esto replicado por algunos del Consejo del Emperador, que su voluntad,e intencion, siempre auia sido y era,de guardar las capitulaciones,y de no yr ni passar contra ellas,las quales entendidas , segun verdadero entẽ-

Respuesta de la parte del Emperador a los Portugueses.

„ entendimiento de razon, se hallaria, „ que hazian en fauor de la Corona de „ Castilla, y que por ellas se fundaua „ claramente la intencion del Empe- „ rador: mayormente, que tratan- „ dose de buena fe, como los dichos „ Embaxadores dezian, en que no „ era menester sino ver el tenor de „ la dicha capitulacion, y guardarla „ como en ella se contiene: y que ha- „ llarian que en el mesmo capitulo en „ que ellos se fundauan, se dezia tam- „ bien, que si los nauios de Castilla, „ hallassen alguna tierra, o isla en el „ mar Oceano, y el Rey de Portugal „ pretendiesse, y alegasse, que se auian „ hallado en los limites de su demarca- „ cion, los Reyes de Castilla fuessen „ obligados a se las dar, y entregar, „ de que no se podia, ni pudo preten- „ der inorancia, estando junto en vn „ mismo capitulo: de donde parecia „ claro, que pues las islas de los Malu- „ cos fueró halladas por nauios Castella „ nos, y no Portugueses, como ellos de- „ zian por la mesma capitulacion, los te- „ nian justamente; a lo menos, entre- „ tanto que fuesse hecho el verdadero „ juyzio de demarcacion, y que el Rey „ de Portugal, quando algo fuesse, lo „ auia de pedir y demandar: y constan- „ do ser de su demarcacion, recebirlo „ de mano del Emperador, el qual afir- „ maua que lo haria en todo tiempo „ que pareciesse ser assi, y que no se de- „ uia de dudar que las dichas islas de „ los Malucos, fuessen primero halladas „ por nauios suyos, porque nunca se „ oyò, ni se supo otra cosa en contrario, „ y assi era grande nouedad lo que los „ Embaxadores de Portugal aora de- „ zian, de que se marauillaua su Mages- „ tad, siendo hecho tan notable, que na „ die podia pretender inorancia; y que „ para en prueua dello bastaua la posses „ sion que tenia, la qual era de su parte „ continuada, sin contradicion del Rey de Portugal, con ciencia, y paciencia, „ y buena gracia suya; y que assimismo „ lo auia sabido, y sufrido el Rey don „ Manuel su padre, y que aora se mara- „ uillaua su Magestad, que en cosa de tã „ ta importancia, al cabo de tanto tiem „ po, auiendose consentido casi por dos „ sucessiones, quererlo impedir, y per- „ turbar, como si se huuiera hecho de „ nueuo, porque quantos lo oyessen, „ creherian que lo hazian mas con fin „ de molestar, en tiempo que su Ma- „ gestad se hallaua con tan grandes ne- „ cessidades, y tan justa ocupacion, „ contra los tiranos de la Christiandad, „ que alcançar justicia, pues antes pu- „ diera ser aduertido dello, y que „ para ello hazia por su parte la bue- „ na fe que los Embaxadores Portu- „ gueses alegauan en la obseruancia, „ y entendimiento de la capitula- „ cion. „

Y que no se prouando legitima- Continuala respuesta del Empera- dor. mente contra la possession pacifica de las islas, se fundaua su intencion en lo passado y presente, mayor- „ mente, que fundandose el Rey de „ Portugal en la propiedad de tiem- „ po, a el incumbia de lo prouar bas- „ tante, y consiguientemente; de lo „ qual se seguia, que auiendo halla- „ do las islas, y posseyendolas, como „ las possehia, si el Rey de Portugal „ pretendian ser de su conquista, a el „ tocaua pedirlo, y prouando ser as- „ si, recebirlas de su mano, y esto guar- „ dandose a la letra la capitulacion, „ como lo pedian los Embaxadores, y „ obseruandose con la buena fe que „ alegauan, y que en caso que desde „ Malaca huuiesse tenido alguna no- „ ticia, o ydo a ellas algun Portugues „ a contratar (lo que no se sabia) no se „ podia dezir que fuessen halladas „ por nauios Portugueses, como lo „ requeria la capitulacion, y que as- „ si estando en el hecho, fuera de „

» las palabras de la capitulacion, estaua
» su Magestad fuera de su disposicion,
» y de la obligacion della: y que pues-
» ro que nauios Portugueses las huuies-
» sen hallado (lo qual no era) no por es-
» so se prouaua la propiedad del tiem-
» po en que se fundaua, ni se podia de-
» zir que fuesse hallado por el, ni con
» sus nauios, pues era claro, que hallar
» requeria aprehension, y no se dezia
» ser hallado lo que no fue tomado, ni
» aprehendido, aunque fuesse visto, o
» descubierto: y que dexada a vn cabo la
» determinacion del derecho, y la co-
» mun opinion que estaua por parte
» de su Magestad, la qual en fuerça
» de razon natural, comprehende, y
» liga a los que no reconocen superior,
» la qual todos eran obligados de se-
» guirla. Lo mismo se prouaua por la
» capitulacion, en que ambas parres
» se fundauan, sin que huuiesse neces-
» sidad de traer defuera otro dere-
» cho, ni alegacion; porque si el que
» hallò tierra, o isla, en demarcacion
» del otro, era obligado a se la dar,
» conforme a lo capirulado, claro es-
» taua, que el que la hallò la auia de
» posseer primero, porque no la te-
» niendo no la podia enrregar a la o-
» tra parte que se la pidiesse, alegando
» auerse hallado en su demarcacion,
» y que si otra cosa se dixesse, era yr
» contra las palabras de la capitula-
» cion.

Cap. V. Que prosigue la respuesta del Emperador, y la resolucion de su Consejo.

Prosigue la respuesta.

» DE LO Referido se seguia, que el hallar de
» que hablaua la Capi-
» tulacion, se auia de
» entender, aprehen-
diendo lo que se ha-
llaua; y por el consiguiente, en
ninguna manera se podia dezir, que
Portugueses huuiessen hallado las is-
las, pues no las aprehendieron, ni
possehian, para enrregarlas, co-
mo la capitulacion lo requeria, y
que por la misma razon parecia, que
los nauios Castellanos hallaron las
dichas islas, pues en nombre de su
Magestad se tomò la possession de-
llas, y las tenian: y pudiendo en-
tregarlas, siendo pedidas, y cayen-
do en la demarcacion de Portugal,
de que se seguia que auia su Mages-
tad de ser demandado por su parre,
y constando ser de su demarcacion,
recebirlas de su mano, y no su Ma-
gestad de la del Rey de Porrugal,
conforme a la capitulacion: especial-
mente, que de parte del Emperador,
ninguna cosa se pedia al Rey de Por-
tugal, en esta razon; ni su Mages-
tad siendo reo queria romar partes
de actor, y por tanto, que si algo
quisiesse, pidiesse, que su Magestad
estaua presto de cumplir con buena
fe, quanto fuesse obligado por la ca-
pitulacion: y que prosuponiendo (lo
que no era) que Portugueses huuies-
sen hallado las islas, y que preten-
diesse restitucion dellas, diziendo
ser despojado, deuiendoselas pe-
dir y recebir de su mano, o alegan-
do que no le inquietasse su Mages-
tad, en la possession que no tenia,
se echaua bien de ver, que este ca-
so no estaua comprehendido en la
capitulacion, ni en ella no se decidia,
la qual no se auia de entender sino
en aquello que expresamente dis-
ponia, y que antes parecia ser ca-
so nueuo, el qual se auia de decidir
por razon natural, o derecho co-
mun.

Y que segun lo sobredicho, estan-
do fuera de la capitulacion, su Mages-
tad no era obligado por ella, de dexar

Passa adelã-
te la misma
respuesta.

su

» su derecho indiscuso, ni cauia en razõ restituyr luego, para despues auer de » pedir, haziendose contra toda equidad de reo, original actor; mayormente siendo muy dificultoso recobrar lo que restituyesse: por lo qual, » aun la restitucion de despojo notorio, se diferia por derecho, hasta ser decidida la causa de la propiedad: quantomas, que el derecho de la propiedad y possession de su Magestad, estaua claro, por la justa ocupacion de las » islas, o a lo menos, no se podia negar que renia fundada su intencion por » derecho comun, segun el qual las islas, y tierras nueuamente halladas, » eran del que primero las ocupaua, y » possehia, en especial siendo con autoridad Apostolica, a la qual, o al Emperador, segun la opinion de otros, » se concede tan solamente, dar esta » facultad: y pues su Magestad tenia » las dichas facultades mas cumplidamente que otro, y constaua de su posession, se seguia, que deuia ser amparado en su dominio: y que quando » alguno algo quisiesse, se lo auia de » pedir: y en aquel juyzio auia lugar » de examinar la virtud y fuerça de » los titulos, y propiedad, y autoridad » de la ocupacion que cada vna de las partes alegasse, y hasta que constasse legitimamente, ante quien, e » como, de otro derecho mejor que » el suyo (que no lo erchia) tenia fundada su intencion por derecho co» mun: y assi justamente possehia las » islas, pues su titulo para adquirir dominio en el, era justo y bastante, y » del se causò la buena fe, y justa pos» session que tenia; y que por estas ra» zones, y por otras, assi por la dicha » capitulacion, en lo que en ella dispo» nia, como por derecho comun, y razõ » natural, en lo que es fuera della, o » por todo junto, parecia clara la jus» ticia de su Magestad, y buena fe; por lo qual los dichos Embaxadores no » pedian justicia, como antes se auia » dado a entender al Embaxador Silueyra.

Y porque la voluntad del Emperador, era de conseruar con el Rey de Portugal, su deudo y amistad, como alli lo dixo, mandò a los de su Consejo que lo boluiessen a mirar; y que segun Dios y sus conciencias, le dixessen su parecer; y por ellos visto, se conformaron sin discrepar ninguno en lo sobredicho, y tanto mas, que segun la relacion de los Cosmografos, y Pilotos que tenian noticia del sitio, y grados en que consisten las islas, se tenia por cierto, que cahian en la demarcacion de Castilla, la qual era la mas comun opinion de todos los espertos, con la qual quedaua mas justificado su derecho, y buena fe. Con todo lo referido, los Embaxadores Portugueses persistieron en que se les deuian entregar las islas, diziendo que renian informacion, que auian sido halladas por naos Portuguesas: y como aquella informacion era hecha sin parte con testigos subditos del Rey de Portugal, a quien, y a ellos importaua tanto salir con esta empresa, pues que no hazia fe, ni perjudicaua, no se acetò el ver la dicha informacion: porque aunque hizieta contra el Rey de Portugal, no pudiera ser apremiado a que estuuiera por ella, no siendo presentada en juyzio ordinario, ni con poder bastante suyo: porque aunque por parte del Emperador se diera a los dichos Embaxadores otra informacion mas bastante que la suya, no la acetaran: y pareciendo a los del Consejo, que no deuia mouer medios, pues bastaua auer satisfecho a la obseruancia de la capitulacion, que era lo que los Embaxadores Portugueses pedian, no queriendo

La misma respuesta.

El Emperador manda mirar de nueuo el negocio.

Resolucion de los Cosmografos, y Pilotos.

Pretencion de los Portugueses.

A los del Consejo el Emperador parece que no ay necessidad de tratar de medios.

ellos guardarla: no se tratò por entonces mas del negocio.

Con todo esso, no mirando a ello, ni al perjuyzio que de mouer medios se seguia, su Magestad, por la voluntad que renia al Rey de Portugal, y por las demas causas referidas, dixo que de buena gana queria boluer a ellos; y se propuso a los Embaxadores, que se enrendiesse luego en el juyzio de la demarcacion, y para hazerla se diputassen personas conforme a la capitulacion, y prorrogacion della: y que dentro de vn termino conuenienre, que ni alargasse mucho la expedicion de la negacion, ni fuesse tã breue que pareciesse que no se podia dentro del concluyr, se hiziesse la declaracion: y que entretanto que se hazia, ninguna de las partes embiasse nauios, ni hiziesse otra nouedad: y que esto fuesse sin perjuzio de las partes, para que a cada vna, no se haziendo la demarcaciõ en el tiempo señalado, quedasse su derecho a saluo. El qual medio (aunque a los del Consejo del Emperador parecia ser perjudicial a su pacifica possession, por dexar de continuarla, parecia de yguala, y medio, tomado con la parte que le contradezia) quiso el Emperador que se ofreciesse: pero a penas los Embaxadores lo quisieron oyr, diziendo que no tenian comisiõn para hablar en medios. Y aunque con alguna instancia que se les hizo, acetaron de escriuirlo al Rey de Portugal, la respuesta que dixeron que se les embiò, fue refutatoria. Y no embargante que los Castellanos conocian que los Portugueses no querian guardar la capitulacion, ni llegarse a medio razonable, se les mouio otro; para que entretãto que se hazia el juyzio de la demarcacion, quedasse libertad a cada vna de las partes, de embiar sus nauios, pues era expediente ygual a entrambas: y que si auia perjuyzio, era antes contra el derecho del Emperador, pues de su volũtad les permitia ys, de que se seguia perturbacion de su possession pacifica: y aunque se dixo a los Embaxadores, que escogiessen los dichos medios, se cerrarõ, diziendo que no tenian comisiõn: y para acabarlos de conuencer se dixo por parte del Emperador, que pues no estauan en la capitulacion en que se fundauan, ni querian acetar los medios ofrecidos, que mouiessen otros; a lo qual tornaron por tercera afirmacion, a dezir, q̃ no renian comisiõn, sino que se les entregassen las islas de los Malucos. Y pareciendo a los del Consejo del Emperador, que lo que se auia hecho erã mas sumissiones, que cumplimientos, que antes dañauan que aprouechauã a la negociacion, se alçò mano dello, estando en la primera respuesta.

El Emperador quiere que se haga la demarcacion.

Los Embaxadores Portugueses no acetan el expedirse de hazer demarcacion.

Los Embaxadores Portugueses afirman que no tienen comissiõn para tratar de expedirse en este caso.

Cap. VI. Que despues de muchas alteraciones se acordò, que se nombrassen juezes para componer la diferencia de la demarcacion.

LOS Embaxadores Portugueses, viendo la resolucion del Emperador, y que alçaua mano del negocio, conociendo que les conuenia la dilacion, pues que siendo como eran poderosos en la India, sin embiar armada de nueuo, podia el Rey de Portugal conseguir su intento, que era ocupar aquellas islas, y fortificarse en ellas, echando fuera los Castellanos, como menos poderosos, e imposibilitados de socorro, como ya lo auiã hecho; aunque no se penetrò, si entonces sabia el Rey de Portugal lo sucedido a la nao Trinidad, y a los Castellanos de

Los Portugueses procuran mucho la dilaciõ en este negocio y por q̃ causa.

nos de Tidore, de que en esta coyuntura ninguna noticia se tenia en Castilla: pidieron con instancia, que dexados los medios que por ambas partes se auian propuesto, se viesse el negocio por justicia, no siendo ni aun por esta via su fin, que la capitulacion se guardasse por mucho que lo pedian, sino de dilatar; pero el Emperador se contẽto dello, por satisfazer a los que tenian contraria opinion, y por mas justificar su causa: y hallandose en victoria se acordo, que por ambas partes se juntassen personas, que acordassen en que forma se auia de hazer esta declaracion. Nombrò el Emperador para ello al Dotor Mercurino Gatinara, su gran Canciller a Herdando de Vega señor de Grajal, Comendador mayor de Castilla, a don Garcia de Padilla Comendador mayor de Calatraua, y al Dotor Lorenço Galindez de Carualjal, del Consejo supremo de las Indias, que eran las personas que siẽpre auian interuenido en estos negocios. Por parte del Rey de Portugal, fueron nombrados, y embiado con sus poderes, Pedro Correa de Atabia señor de la villa de Velas, y el Dotor Iuan de Faria de su Consejo. Y auiendo mucho conferido sobre el caso, vistas las bulas de la donacion del Pontifice, que tiene la Corona de Castilla, y la capitulacion, del año de 1494. declararõ a diez y nueue de Hebrero deste año, que cada vna de las partes nõbrasse tres cosmografos, y tres pilotos, que hiziessen la demarcacion, y particion, cõforme a la capitulacion que estaua tomada entre las dos Coronas, y que se juntassen por todo el mes de Março primero siguiente, o antes si ser pudiesse en la raya de Castilla, y Portugal, entre las ciudades de Badajoz, y Yelues, para q̃ por todo Mayo primero siguiente, haziendo ante todas cosas juramento solene, en poder de dos notarios, puestos por ambas partes, y pospuesto todo amor, odio, pasion, e interesse alguno, y sin tener respeto a otra cosa, mas de hazer justicia, miraran el derecho de las partes, y determinarã cõforme a la capitulacion la dicha demarcacio, y que se nombrassen tres letrados por cada vna de las partes, que dentro del mismo termino, y lugar premisso, y debaxo del juramento, entendiessen en el punto de la possession, y lo determinassen, recibiendo las prouãças, escrituras, capitulaciones, testigos, y derechos, que ante ellos se presentassen, y hiziessen quanto les pareciesse para la dicha declaracion, como hallassen por justicia: y que de los dichos tres letrados, el primero nombrado en la comission, tuuiesse cargo de juntar a los otros deputados de su parte, para que con mas cuydado se entendiesse en el negocio: y que dentro del dicho tiempo, ninguna de las partes pudiesse embiar a los Malucos a tratar ni rescatar, pero que si antes se determinasse en possessio, o propriedad, la parte, en cuyo fauor se declarasse el derecho, en cada vna de las dichas cosas pudiesse embiar a rescatar: y en caso que se determinasse lo de la propriedad, e demarcacion, se entendiesse decisa, y absuelta la question de la possession: y q̃ si solamente se determinasse lo de la possession por los dichos letrados, sin que se pudiesse determinar lo de la propriedad, que lo que della, y de la possession quedasse por determinar, conforme a la capitulacion se quedasse en el estado en que se estaua, antes que se hiziesse este asiento: lo qual se entẽdiesse sin perjuyzio del derecho de cada vna de las partes, en propriedad y possession, conforme a la capitulacion: y que si a los dos letrados delas partes, primero nombrados en las comissiones, pareciesse que con alguna prorrogacio de termino, auria aparicia

El Emperador viene en el medio de nõbrar juezes para mayor justificacion suya.

Los juezes q̃ nõbra el Emperador por su parte.

Los juezes nõbrados por el Rey de Portugal

Declaracio de los juezes a 19. de Hebrero.

Lo q̃ acordarõ los comissarios a las partes.

cia de determinar lo assentado, pudiessen prorrogar por el termino que les pareciesse conuenir, y que durante el que se prorrogasse, ellos, y los otros Diputados, pudiessen entender, y conocer del negocio, como si fuesse dentro del tiempo principal de la comissiõn: y que todos los autos fuessen firmados de los dos Notarios nombrados, por cada vna de las partes el suyo, y que cada vno escriuiesse los autos de su parte, y el otro despues de auerlos comprouado los firmasse, y que cada vna de las partes diesse ratificados estos capitulos, dentro de veynte dias, primeros siguientes, lo qual por auerlo prometido assi los Comissarios, se cumpliò con efeto, y que passaron por quanto los Iuezes determinassen.

Acabado el sobredicho concierto, para su cumplimiento, luego el Emperador nombrò por Iuezes de possessiõn, al Licenciado Iuan Vazquez de Aeuña, del Consejo Real: al Licenciado Pedro Manuel, Oydor de la Real Chancilleria de Valladolid: al Licenciado Hernando de Barrientos, del Consejo de las Ordenes: y por luez de propriedad, a don Hernando Colon hijo segundo del primer Almirante de las Indias, y don Christoual Colon, a Simon de Aleazoua Sotomayor, cauallero Portugues, q̃ andaua en seruicio del Emperador: fray Tomas Duran, el Dotor Salaya, Pedro Ruyz de Villegas, y al Capitan Iuan Sebastian del Cano: por Procurador Fiscal, al Dotor Bernardino de Ribeta, Fiscal en el Audiencia de Granada: y por Letrado, al Dotor Iuan Rodriguez de Pisa, y por Notario, a Iuan Ruyz de Castañeda: y ordenò que se sentassen por la orden sobredicha; y mandò yr a esta junta a otros Cosmografos, y Pilotos, maestros de hazer cartas de nauegar, hombres espertos para dar Globos, Mapas, Astrolabios, y los demas instrumentos conuenientes, para la declaracion del sitio de las islas, sobre que era el pleyto, y para conferir, y tratat con ellos, fueron todos a Badajoz, con los poderes y comissiones, que se les dieron: las otras personas q̃ eran Sebastian Gaboto, Esteuan Gomez, Iuã Vespucio, Diego Ribera, Martin Mendez, Miguel de Rodas, Rodrigo Vermejo, el Bachiller Tarragon, y el Maestro Alcaraz, se quexaron que los Iuezes no los llamauan a su junta, ni se seruian en nada dellos: y a esto se escusauan, con que no yuan nombrados en la comissiõn. El Emperador mandò que siempre los llamassen, y platicassen con ellos, y fuessen ohidos sus votos, y pareceres, y se sentassen cada vno cõforme a su calidad. Fueron embiados assi misмo a Badajoz, doze personas de los que vinieron en la nao Victoria, para ser presentados por testigos, con los quales el Dotor Ribera Procurador Fiscal, prouò extrajudicialmente la possessiõn que se tomò en las islas de los Malucos, por el Emperador, el año de mil y quinientos y veynte y vno. Tambien llegaron a la Ciudad de Yelues, otros tantos Portugueses, y mas; porque vinieron dos Procuradores Fiscales, y dos Auogados, y eran los principales Iuezes Diego Lopez de Sequeyra, Almotazen, que auia tenido gouierno en la India Orriental; el Licenciado Antonio Azeuedo, los Dotores Francisco Cardoso, y Gaspar Baez, del desembargo del Rey, y Pedro Alfonso de Aguiar, Francisco de Melo, Simon de Tabira.

Los Iuezes nõbrados por el Emperador para la possessiõn, y propriedad.

El Emperador da la orden de como se hà de sentar sus ministros.

Los q̃ no eran Iuezes se quexan al Emperador q̃ no son llamados a la junta.

Los Iuezes Portugueses.

Cap.

Capit. VII. que se ven los Comissarios Castellanos, y Portugueses, y acuerdan la parte adonde se han de juntar, y comiençan a platicar sobre los puntos de la comisision.

LEGADOS Los vnos, y los otros, a Badajoz, y a Yelues, se trarò adõde se auian de juntar: y determinaron que se viessen en la puente de Caya, rio que esta en medio del camino, y que parte rermino entre Castilla, y Portugal: y despues se junraron en Badajoz, y en Yelues, presentaronse las comisiones: hizieronse los juramenros: recusaron los Portugueses a Simon de Alcazoua Soromayor, diziendo que era Portugues, y que sin licencia de su Rey se auia venido a Castilla, a seruir al Emperador, y a fray Thomas Duran: Simon de Alcazoua, aunque negaua esto, se abstuuo por mãdado del Emperador, que quiso contentar a los Porrugueses, y porq̃ pareciò que aprouecharia mas informando, y alegãdo: y fue con condicion, que si los Portugueses nombrassen por Iuezes al Bachiller Maldonado, y a Bernardino Perez, vezino de Noya en Galicia, que con ellos venian, tambien fuessen escluydos: no fue dado por recusado Fray Tomas Duran, porque no dierõ causas bastantes: y en lugar de Simon de Alcazoua, entrò el Maestro Antonio de Alcaraz. Començaron luego a mirar globos, cartas, y relaciones: alegando los vnos, y los otros de su derecho. Los Castellanos en el numero de las leguas, para el grado del cielo venian en lo que comunmẽte vsauan los Marineros de Portugal, y de Castilla, que dan diez y siete leguas, y media a cada grado, y se conformauan con Tolomeo, que da sesenta y dos millas, no embargante que en las costumbres de saber quantas leguas marinetas, o Castellanas, de quatro millas por legua, corresponden a vn grado, tiene fundamento en la esperiẽcia, y como la execucion de tal experimenro sea dificil, y por esto ninguno lo aya verificado, ni pueda en ello hablar afirmatiuamente, sino Pero Ruyz de Villegas, que afirma auer lo medido, y hallado 18. ij. pies de marco en cada legua, y que destas responden diez y siete, y media a cada grado de la tierra; y todos los otros Autores difieren: queda al arbitrio del Cosmografo, allegarse al que mas le parece q̃ se conforma cõ la verdad. Ellos se conformauã en esto con la medida de los Portugueses, y dezian que con dos maneras se auia de proceder en esta demarcacion: la vna segun las conjeturas, y esperiẽcias tomadas por las nauegaciones muchas vezes reyreradas, por esperimentados piloros, la qual manera figuierõ todos, los que escriuieron en Cosmografia: la otra que es mas cierta por obseruaciones de Eclypsis de la Luna, de las quales obseruaciones entonces carecian, y assi no pudierõ aueriguar nada por ellas, y solo se huuieron de fundar en la continuacion de las nauegaciones.

Los Iuezes Comissarios, acuerdã de verse en la puẽte de Caya, en el termino de los dos Reynos.

Recusã los Portugueses a Simõ de Alcazoua, y a fray Tomas Duran.

Comiẽçan a mirar globos, cartas, y relaciones.

Quatro millas por legua corresponden a vn grado.

Platicose sobre tres puntos, el primero, sobre q̃ sugero se auia de hazer la demarcacion; el segundo, como situariã en su proprio lugar las islas de Cabo Verde; el tercero, de qual de las dichas islas de Cabo Verde, se auia de començar a medir las 370. leguas, para la demarcacion. Dezian los Portugueses, que la carta de marear no era tan buen sugero, por no demostrar tambien la forma del mundo, como la Esfera, por ser graduada con

Sobre que punto se empeçò a platicar en la junta.

Los Portugueses no aprueuã la carta de marear, y aprueuã la forma esferica.

con meridianos, y paralelos; a los Castellanos cõtentaua el cuerpo esferico, porq̃ representa mejor el mundo tierra, y mares; pero no querią que se entendiessen escluydos los otros instrumentos, por dõde se pudiessen mejor assenrar, y colocar la linea de la demarcacion. Al cabo huuieron de venir a cotejar las vnas cartas con las otras, y como entre ellos huuiesse hasta setenta leguas de diferẽcia, no solo no quisieron estar, por lo q̃ las cartas Castellanas mostrauan; pero aunq̃ concedieron los Castellanos q̃ estan biẽ las Portuguesas, y que se situassen las islas de los Malucos, por aquella forma, no quisierõ los Portugueses; alegãdo que todas eran falsas, y q̃ no erã embiados sino hazèr lo mas justo, y cierto q̃ ser pudiesse, y q̃ por tanto se deuią de assentat por instrumẽtos Matematicos, Astrolabios, y eclipsis, y al fin de 3. dias q̃ porfiarõ sobre este punto, sin querer tomar sobre el concluſiõ, dixerõ q̃ las 370. leguas se auią de començar a medir, desde la mas Orienral isla de Cabo Verde, q̃ es la ḋ la Sal, y no la postrera, y mas Occidental, que era lo que los Castellanos pretendian, q̃ es la de san Anrõ, que ay 90. leguas de vna a otra. Los Castellanos mostraron vna carta a los Portugueses, para que la midiessen, en que se contenia el cabo de san Augustin, en la tierra del Brasil, q̃ esta en ocho grados de latitud, poco mas por la parte del Sur, y de la linea, de la particion, q̃ se cuẽta 370. leguas al Oci denre de la isla de san Anton, quinze grados, y del mismo Cabo a la dicha isla, cerca de ocho grados: y tambien en la misma carta distauan los Malucos de la dicha isla de san Anton 181. grados, poco mas o menos, contados por la parte Oriẽtal, y passaua la Equinocial, por medio de los Malucos, q̃dando algunas islas al Setenttion, y otras al Austro: y los Castellanos insta uan los Portugueses que midiessen la dicha carta, y la verificassen.

Hallãse 70 leguas de diferẽcia ḋ las cartas, y los Portugueses no quieren pasar por las vnas, ni por las otras.

Pretension de los Castellanos:

A lo sobredicho fue replicado por los Portugueses q̃ auiã mostrado otra carta en q̃ las islas de los Malucos por la otra parte parecia distar 134. grados, sobre lo qual huuo grandes porfias, escusando siẽpre los Portugueses de llegar al pũto ḋ medir, y demarcar; y sin querer tomar resolució, dixerõ q̃ no auiã ydo sino a cũmplir la primera capitulació, q̃ dispone q̃ fuessẽ nauios a situar la linea de las 370. leguas, y q̃ por tãto no se deuia de hazer alli, salvo dar ordẽ como fuessen los nauios, y para instruyr las personas q̃ en ellos huuiessẽ de yr: para lo qual presenraro vna prorrogació de los Reyes Catolicos, en q̃ mandauan q̃ se juntassen en la raya ḋ Castilla, y Portugal, personas para dar orden en el despacho, y en la forma q̃ se auia de tener, sobre la yda de los dichos nauios. Los Castellanos respondieron, q̃ no auia obligació para embiar nauios, porque espirò el termino señalado en la capitulació, y prorogacion; y q̃ de la nueua capitulacion hecha en Vitoria, y de las comissiones de las partes, constaua q̃ alli se auia de determinar la propriedad, y no cõcertar nauios, y personas; y que bastaua la indubitada opinion, y certeza de marineria, por lo qual cotidianamente se yua a las dichas islas de Cabo Verde, y se sabia cierto su sitio, y lugar; y que a lo de medir desde la primera, y no desde la postrera, era contra la capitulacion que disponia q̃ entre estas islas, y la linea, se intermediassẽ 370. leguas, y q̃ no se verificaria, poniẽdo algunas islas dentro de las dichas leguas.

Pretension de los Portugueses:

Respuesta de los Castellanos a la demãda d la prorrogacion.

Respuesta de los Castellanos:

Y conociendo los Castellanos que escusauan los Portugueses el efero de la demarcació, por no ser compelidos a dexar las muchas tierras q̃ reniã sin pertenecerles, auiendo de hazerse la particion del medio mundo. Se asian

Cautela de los Portugueses:

a la

a la posseſsion, pareciendoles que no les auian de faltar teſtigos, ni eſcrituras. Acordarõ de votar y reſoluer, que la linea de la particion, auia de paſſar
» al Ocidente, començandoſe la medida 370. leguas al Ocidente, deſde la
» isla de S. Antõ, y q̃ con grã numero de
» grados cahian las islas de los Malucos,
» dentro de la demarcacion de Caſtilla,
» y q̃ el ſitiò no eſtáua en la longitud q̃
Declaracio d los Caſtellanos. afirmauan los Portugueſes, ſino como ellos declarauan, y moſtrauan por la
» carta, que cahian, y diſtauan 156. gra-
» dos, contados deſde la linea de la re-
» particion, por la via del Ocidente: y q̃
» deſde la dicha linea, a las islas de los
» Malucos, auia por la via de Oriẽte 23.
» grados, ſegũ lo qual pertenecia la pro piedad, y ſeñorio de las islas de los Malucos, a la Corona de Caſtilla. Los procuradores de Portugal, dixeron de nulidad deſta ſentencia, y hizieron ſus cartas, echando la linea de la partició, por la parte Ocidental; que paſſa por la boca del rio Marañon, dexando toda la boca a la parte del Oriente; yua a cortar la coſta del Braſil, por la coſta de los baxos, dexãdo el rio de la plata a la parte del Oriente, dentro de la demarcació de Portugal: y por meter le dentro della, eſtendieron la longitud del ancho del Pirù, porq̃ de puerto Viejo, q̃ es en la coſta del Sur, junto a la Equinocial, haſta el Cabo de S. Auguſtin, no ay mas de 51. grados de longitud, como lo mueſtran las obſeruaciones de los Eclypſis, y los Portu-
La demarcacion que hizieró los Portugueſes. gueſes ponen 55. grados; y demas de eſto la coſta del Braſil, q̃ ay del Cabo de S. Auguſtin al rio de la Plata, la ponen que corre Nor Nordeſte, auiẽdo de correr Nordeſte Sudueſte, por lo qual, aunque deſcriuen la linea de la demarcació, por las 370. leguas mas al Ocidente de la isla de ſan Anton, viene a paſſar por la boca del rio Marañon. Pero auerigada la verdad aſsi por lo que declararon los dichos Iuezes Caſtellanos, como por lo que deſpues aca ſe ha hallado eſta linea de la demarcacion, la deſcriue vn Meridiano que paſſa por 22. grados, y vn tercio mas al Ocidente de la isla de ſan Anton, los quales montan las 370. leguas de la capitulacion, las quales ſe han de contar en el paralelo, que eſta la dicha isla de S. Anton; pues eſte Meridiano viene a cortar la coſta del Norte del Braſil, por la bocá del rio Marañon, dexãdo toda la boca al Ocidente: y a la coſta del Braſil, q̃ mirá al Oriente, la corta por el rio de ſan Anton, y los Organos; y eſte Meridiano corta por la parte del Oriẽte, en la India por la ciudad d̃ Malaca, dexãdo toda la China, islas de los Malucos, y Filipinas, en la demarcacion de Caſtilla, ſegun lo qual, no ſolamente el rio de la Plata; pero toda la coſta que ay de la Bahia de ſan Vincente, al rio de la Plata, que cae en la demarcacion de Caſtilla, porque queda de la linea de la demarcacion al Ocidente.

Pũtual deſcion, y aſsiento de la linea de la demarcacion.

Cap. VIII. De lo que los Comiſsarios reſoluieron en el punto de la poſseſsion, y que la junta ſe deshizo, porque eſpiró el termino.

LOS Portugueſes hazian tãta fuerça en el punto de la poſseſsion, de mas de las razones ſobredichas; pareciendoles que con teſtigos las podian facilmente prouar, procurando por eſta via de alargar el negocio, y deshazer aquella junta, como coſa q̃ no les conuenia, conociendo el yerro q̃ hizieron, en pedir que ſe echaſſe la raya por 370. leguas mas al Poniẽte, de las islas de Cabo Verde, porque moſtra-

tian

uan los Castellanos, que no solamẽte las islas de los Malucos, sino tambien Zamata, Malaca, Filipinas, y la China, como se ha dicho, cahian en su termino: y que Magallanes, Gonçalo Gomez de Espinosa, Iuan Sebastian del Cano, y sus compañeros, fueron los primeros Christianos que las aprendieron, y adquirieron para su Principe, como parecia por las cartas, y presentes q̃ Almanzor, y los otros Reyes auian embiado al Emperador; y que dado que los Portugueses huuieran y dos antes, (que no fue) era despues de la donacion del Pontifice, y q̃ por tanto no podian adquerir derecho, y q̃ si toda via porfiauã en querer echar la raya, por la isla de la Sal, fuessen en buen hora; pues de qualquier manera tocarian a Castilla las islas de los Malucos, y que auia de ser con cõdicion, que las islas de Cabo Verde fuessen de la Corona de Castilla, pues rayando por la isla de la Sal, quedauan dentro de su parte.

Razones á los Castellanos.

Los Castellanos con decidẽcõ los Portugueses.

Insistiendo pues los Portugueses en el articulo de la possession, Diego de Barradas, y el Licenciado Alonso Hernãdez, procuradores Fiscales del Rey de Portugal: pidierõ antes los Iuezes de possesiõ, que mandassen al procurador Fiscal del Emperador, q̃ dixesse contra ellos lo q̃ quisiesse, que estauan prestos a responder, y Bernardino de Ribera, pocurador Fiscal del Emperador, dixo q̃ aquella junta se auia hecho de pedimiento del Rey de Portugal, q̃ pretendia estar agrauiado; que sus procuradores propusiessen el agrauio, que respõderia. Los Portugueses dixeron, que la capitulacion no dezia aquello, sino que se juntassen para determinar la possession de las islas de los Malucos. El Dotor Bernardino de Ribera respõdiò q̃ era verdad, que parecia por la capitulacion el debate, y duda que dezian; pero que aquello

Instãcia de los procuradores d'rey d Portugal.

naciò de auer embiado el Rey de Portugal sus Embaxadores sobre este caso, y de lo que sobre ello propusieron; y que lo mismo deuian declarar, y proponer ante los Iuezes de esta causa, y que en este articulo concluhia, y ellos lo huuieron por concluso.

Otro dia, los Portugueses presentaron vna peticion, diziẽdo, que pues los Iuezes se auian juntado para cumplir con la capitulacion, q̃ era recebir testigos, y prouanças sobre la possession, la qual el Rey de Portugal tenia mas auia de diez años, y que a los dichos sus procuradores no conuenia hazer libelo, pedian que mandassen al Procurador del Emperador, que acudiesse con libelo, contra ellos; y que no lo queriendo hazer, pedian que cumpliessen la capitulacion, e hiziessen justicia, con protestacion de no ser auido esto por libelo, ni ser auidos en este caso, por Autores: el Dotor Bernardino de Ribera auido el traslado del dicho requirimiento, dixo por petició, que los Iuezes deuian mandar a la otra parte que pusiesse de manda, pues el Rey de Portugal se agrauiò ante el Emperador, el qual tuuo por bien, q̃ se diputassen Iuezes, para que se viessen sus razones: y que pues esto era notorio, se deuia mandar a la otra parte, que prouocò esta causa a juyzio, que dixesse, y alegasse lo que por sus Embaxadores fue propuesto, y que entonces el diria lo q̃ le conuiniesse, y que no cumplia con pedir que se guardasse la capitulacion, y se hiziesse prouança; porque esta demanda era obscura, incierta, y general, sin declarar el remedio que intentauan, para que sobre el possessorio que dezian, se pudiera dar cierta sentencia; porque pedir que se guardasse la capitulacion, y se diesse sentencia, era sin fruto, y que no determinaua las causas, que los dichos procurado-

Requirimiento de los Portugueses, que le impidieron los Castellanos.

Respuesta de los Castellanos al requirimiẽto d los Portugueses.

Pretenso del procurador del Emperador.

res

res dixessen abiertamente, en que querian que se les guardasse la capitulacion, y en que se les quebrantaua, y que inrentassen el remedio, que pensauan les competia, para que el dicho Ribera pudiesse dar cierta respuesta, y los Iuezes cierra sentencia, y conforme al libelo: y que no se deuia consentir que sobre pedimiento incierto, y general, se hiziesse processo baldio.

Replica de los Portugueses.

Replicaron los Portugueses, que no era notoria la proposicion de los Embaxadores Portugueses, y que quãdo assi fuera, no era prouocar juyzio, por ser entre dos Principes, que no reconocen superior, sino cõuenencia que hizieron por sus procuradores, cõprometiendo en diputados, y estar por el juyzio dellos, como se via por la capitulacion, y que prouocacion era entre parres, q̃ podian ser apremiadas al juzio: y q̃ ellos no ponian demãda, antes auian dicho no yr con libelo, pues tenian possession: y que por tanto pedian que se mandasse al Fiscal del Emperador, pusiesse libelo, o dixesse, por q̃ no lo deuia hazer, donde no, q̃ los Iuezes buscassen remedios, para saber la verdad, y hazer justicia cõforme a la capitulaciõ. El dotor Ribera respõdiò, repitiendo lo alegado, y diziendo q̃ sobre el agrauio del Rey de Portugal, fue tomado el medio de arbitros, los quales mediante justicia, no podian hazer otra cosa, saluo oyr por orden lo que mandò el Rey de Portugal a sus Embaxadores, que dixessen, y lo que seria respondido, y sobre aquello ordenar el processo: y que siendo las partes Principes (como dezian los Portugueses) no auia d̃ prouocar vno a otro a juyzio, para saber quien auia de hablar anre los arbirros: conuenia saber quien era el primero q̃ se agrauiò del otro, y q̃ adonde se rratana de buena fe, no era menester otro examen: y no

Respuesta del procurador del Emperador.

Adonde se trata d̃ buena fe, no es necessario otro examen.

contentandose de saberlo como Iuezes. Los Portugueses deuian jurar de calunia, y respõder lo q̃ sabian en ello, y negando lo, se ofrecia a prouar, quanto mas q̃ la parte cõtraria auia primero pedido, q̃ el pusiesse demãda, y para q̃ el auto fuesse visto, prouocar a juyzio, y ser auror, y por ello deuiã de ser apremiados a poner demanda: y que pues no alegaua mas razõ, de dezir q̃ el Rey de Portugal possehia (lo qual negaua) y aunq̃ fuesse ansi, deuian dar razon, y fundar derecho, como el que se dize possedor puede apremiar a otro, q̃ le pida sobre juyzio possessorio: pues q̃ la regla del derecho es en contrario, q̃ ninguno ha de ser apremiado sobre juyzio possessorio, a pedir, ni de mandar, ni traer a juyzio su derecho.

Los Iuezes dixeron, que auian este pleyto por concluso, quanto a este articulo: y q̃ otro dia llegassen el proceso para determinar justicia. Y Viernes a 22 de Abril, en la Iglesia mayor de Badajoz, el Licenciado Antonio de Azeuedo, y los Dotores Frãcisco Cardoso, y Gaspar Baez, del detembargo del Rey de Portugal, Iuezes Comissarios, por el nombrados, declararõ que los procuradores de ambas parres, dẽtro de rres dias hiziessen posiciones, y capitulos juridicos, para preguntar por ellos a los testigos que fuessen presentados, y que podrian ofrecer qualesquiera escrituras, y prueuas de que en este caso se pensauã ayudar, para q̃ todo examinado pudiessen determinar en esta causa, sobre la possession, haziendo justicia. La qual sentencia inrerlocuroria, fue norificada a las partes: y el mismo dia en el mismo lugar el Dotor Christoual Vazquez de Acuña, del Consejo del Rey de Castilla: el Licenciado Pedro Manuel, Oydor del Audiencia de Valladolid, y el Licenciado Hernando de Barriẽros, del Consejo de las Ordenes, dixeron que los

Los Iuezes tienen el pleyto por concluso.

Sentencia interlocutoria d̃ los Portugueses.

La sentencia interlocutoria se notifica a las partes.

pedimientos ante ellos, y los otros diputados, hechos por los procuradores Fiscales de Portugal, no auiã lugar de derecho; y que assi lo pronunciauan, y que haziendo lo que de derecho se deuia, mandauan que los procuradores Fiscales del Rey de Portugal, dentro de tres dias, dixessen, y alegassen de su derecho, lo que les cumpliesse.

Sentencia de los Iuezes Castellanos.

A esta sentencia replicaron los Portugueses, que pues parecia conforme con la que los Comissarios de Portugal auian pronunciado, en lo que dezia de alegar de su derecho, se declarasse si auia de ser por posiciones, o por libelo, y si el termino era assignado a ambas partes. A esto respodiò el Dotor Ribera, que la declaracion que los Portugueses pedian, no auia lugar, pues el auto de los Comissarios Imperiales estaua claro: los quales respondiendo al requirimiento de los Portugueses, dixeron, que pues en su auto se contenia que los pedimientos hechos en sus libelos, no auiã lugar, segũ que estauan intentados, ni procedian de derecho; que su auto estaua claro, ni tenia necessidad de mas declaracion.

Replica de los Portugueses.

Respuesta de los Castellanos.

Estando el negocio en el estado sobredicho, atenta la poca gana que los Portugueses tenian de cõcluyr, como lo pidieron, y assentarõ, diferiendo la demarcacion q̃ se auia de tratar, juntamente con la possession, abreuiando el juyzio possessorio, pues antes de la conclusion, y sin auer demanda concluyente, querian que se recibiessen las prouãças, y testigos que tenian aparejados: de lo qual se manifestaua que su intencion era de no acabar lo de la propriedad, y auer como quiera que pudiessen lo de la possession: lo qual repugnaua a lo capitulado, y a la buena fe, ofrecida al Emperador, por los Embaxadores Portugueses, pues no se compadecia precipitar lo que les estaua bien, y diferir lo q̃ cumplia al Emperador, por justificar su causa, poniendo en manos agenas su claro derecho, no queriendo el Rey de Portugal depositar a Malaca, que pertenece por la demarcacion al Emperador, viendo que era su fin auer la possession, o alomenos hazer prouança con parte bastante, vsando de diferentes formas, para escusar el juyzio de la demarcacion, y dilatarle; vnas vezes alegando que se auian de esperar los eclypsis de la Luna, y otras que segun las primeras capitulaciones no se auia de hazer la demarcacion por los Iuezes, sino embiando adonde era la diferencia. Y no queriendo estar por sus mismas cartas de marear, ni por las de los Ministros Imperiales, y teniendo por verdadera prouança, que era claro su derecho en la possession, pareciò que no se deuia consentir que su justicia por tales maneras, fuesse perjudicada: y auiendo espirado el termino de la comission, los Iuezes Impetiales no sabiendo que otro medio se pudiesse tomar, acordaron de remitirlo a las partes principales, entre quien auia tanto dendo, y amor; no embargante, que fue siempre su intencion que se declarasse la justicia de ambas partes, y de dar fin a este negocio, se boluieron a Castilla.

Los Portugueses dexã poca gana de concluyr el negocio.

El tratar solamente de la possessiõ repugna a lo capitulado.

Diuersas maneras de los Portugueses, para escusar el juyzio de la demarcacion.

Acabado el termino de la comissiõ los Iuezes castellanos remiten el negocio a los principales.

Capitu. IX. De la nauegacion que hizo vn nauio Frances, que saliò de Diepa, a descubrir en las Indias en este año.

Francisco

FRANCISCO Primero, Rey de Frácia, mouido de las persuasiones de algunos vassallos suyos, y de la emulacion del Emperador don Carlos Quinto, debaxo de cuyo auspicio Dios nuestro señor mostraua cada dia nueuas tierras para mayor seruicio suyo, por ventura cebado de las muestras de las riquezas de las Indias, que lleuauan los cosarios a su Corte, diziendo, Que no auia criado Dios aquellas tierras para solos los Castellanos: determinò de embiar vn Capitan, llamado Iuan Berrazano Florentin, a descubrir; porque los Cosmographos de todas las naciones se conformauan, que auia otro passo del mar del Norte al mar del Sur, de cuyas riquezas corria grandissima fama. Partio pues este Capitan de Diepa, a diez y siete de Enero deste año, con quatro nauios: y despues de auer andado algũ tiempo en corso, auiendo bien bastecido vn nauio, se encaminò con el la buelta de la isla de la Madera, prouehido para ocho meses. Y nauegando por Poniente con viento Leuante, corriò quinientas leguas en veinte y cinco dias: y a los veinte de Enero les sobreuino vna gran fortuna, pero sossegada continuò su viaje por Poniente cargando hàzia el Norte, y en otros veinte y cinco dias caminò quatrocientas leguas: y descubriò vna tierra, que hasta entonces no auia sido vista; que parecia algo baxa, y acercandose a ella por los muchos fuegos, conocio que era poblada, y que corria al Sur: y auiendo nauegado cincuenta leguas por la costa, sin hallar puerto, visto que siempre corria al Sur, determinaron de boluer al Norte, y auiendo hallado puerto surgieron en la costa, y vieron que acudia mucha gente a la ribera, y quando yua el batel a tierra huhian, y de rato en rato se paravan a mirar: pero llamandolos con señas boluian admirados de ver la manera de los Franceses, y trahian cosas de comer. Yuan todos desnudos, cubiertas las partes naturales, con algunos pellejos semejantes a martas, colgados de vna cinta de yerua estrecha, y bien texida, guarnecida con colas de diuersos animales, que al rededor del cuerpo colgando, llegauan a la rodilla. Trahian algunas guirnaldas de pluma de pajaros: su color era como la de los otros Indios. Los cabellos negros, y no muy largos, que atauan detras de la cabeça, en forma de cola ò trençado. Eran de miembros bien proporcionados, de mediana estatura, anchos de pecho, y la cara ancha, aunque se vieron otros con buena proporcion, de gesto, y ojos negros, con mirar agudo, pareciendo de pocas fuerças, aunque ligeros y grandes corredores, y de ingenio agudo. De sus costumbres no pudieron entender, porque se detuuieron poco, a causa de estar la naue lexos de tierra, y ser poca la gente Francesa que estaua desembarcada. Vieronse en la costa algunos arroyos, y braços de mar, y en algunas partes se yua ensanchando la tierra, con hermosos llanos: y campañas llenas de grandes seluas, en partes rasas, y en parte espessas, vestidas de varios arboles, que hazen lindissima vista: como palmas, laureles, azipreses, y otros no conocidos en Europa, que echauan suauissimos olores, lo qual participando algo del Oriente: mostraua que deuia de auer algunas drogas, porque aquella tierra con

Iuã Berraza no Florẽtin sale de Francia a descubrir nueuas tierras.

Iuã Berraza no va a descubrir por orde delrey de Frãcia, ó de otra passo a la mar del Sur.

Iuã Berraza no descubre tierra, y halla gente q̃ huye.

Como era la manera de la gẽte de la tierra descubierta.

No sufrierõ de los costũbres de los naturales por auerse de entendo co.

Las muestras de la riqueza de la tierra daũ indicios q̃ auia oro en ella

ſu color daua indicio que tenia oro: La diuerſidad de los animales, como cierbos, liebres, y otros, era grandiſsima: y las lagunas de agua viua con diferentes pajaros, daua admiracion.

Halloſe eſta tierra en. 34. grados, cõ ſaludable ayre, y muy tẽplado del frio y del calor, porque vientos impetuoſos no reynauan en aquella region: y los que mas corren en el Verano ſon, Maeſtros, y Poniente: por la mayor parte el cielo eſtaua ſereno, y poca lluuia parecia: y ſi toda via por los vientos Auſtrales ſucedia alguna Niebla, luego ſe deshazia, y el cielo ſerenaua: la mar ſiempre eſtaua ſoſſegada, y aun q̃ la ribera era baxa y ſin puerto, era limpia, ſin peñaſcos, y haſta cinco o ſeys paſſos de tierra ſe hallauan veinticinco codos de agua ſin reſaca: en alta mar auia buen ſurgidero. No rompieron gumeras, porque hallaron buẽ aferrador, que antes ſe rõpian las ancoras que ſe ſoltaſſen. Partieron de aquella coſta adelante, y hallaron q̃ boluia a Oriente, deſcubriendo grandes fuegos: y por neceſsidad de agua embiarõ el batel a tierra, y acudio infinita gente, q̃ a lo que pudieron comprehender de las ſeñales ſe moſtraua, apacible y con guſto de ver a los Franceſes: y porque no podian en aquella playa llegar el batel ſin peligro, embiaron vn mancebo a nado, con caſcabeles, eſpejos, cuchillos, y otras coſillas: pero las olas eran tan altas, que le boluieron hàzia tierra con q̃ ſe tuuo por muerto: acudierõ los Indios y le ſacaron, y en boluiendo en ſi gritaua del eſpanto, y ellos tãbien gritauan, ſeñalandole q̃ no tuuieſſe miedo: y teniẽdole al ſol para q̃ ſe enxugaſſe, le mirauan eſpantados de verle tã blanco: encendieron fuego para calentarle: y auiendo el marinero buelto en ſi, ſeñalò que ſe queria boluer al nauio, y ellos le acompañaron cõ mucho amor, mirando como ſe boluia al batel: y fuerõ ſe de aqui ſiguiendo la coſta que boluia al Norte, y en eſpacio de cinquenta leguas, llegarõ a otra tierra que parecia muy hermoſa, con grandes boſques: y echaron veinte hõbres en tierra, que entraron dos leguas en ella, y la gẽte huhia de miedo a los boſques. Alcãçaron vna muger vieja, con otra de dieziocho años, y ſe eſcondierõ de miedo entre la yerua: la vieja tenia a cueſtas dos niñas y vn niño; y otras tres criaturas hembras tenia la moça: en llegando a ellas gritauan, moſtrando la vieja que los hombres ſe auian huydo. Dieronla de la comida que lleuauã, y ella lo recibio de buena gana, pero la moça no lo queria, antes lo echaua en tierra. Tomaron el muchacho para lleuarle a Francia: y queriendo tomar la moça que era hermoſa y de gran cuerpo: gritaua tanto q̃ auiendo de paſſar por boſques, y hallandoſe lexos de la mar, acordaron de dexarla, contentandoſe con el muchacho. Eſta gente les parecio mas blanca que la otra, y veſtida de cierta yerua que cuelga de los ramos de los arboles, la qual texen cõ cuerdas de caña: como ſaluajes trahian los cabellos, como los otros Indios que auian dexado a tras: ſu comida era de legumbres de diferente color que las nueſtras, aunque de buen ſabor, y de caça, y peſca, que tomauan con redes, y laços, y matan cõ arcos, armadas las flechas de hueſſos de peſcados. Tenian canoas de vna pieça: los arboles no dauan tanto olor por ſer la tierra mas Setẽtrional: pero auia muchas vides produzidas de naturaleza, q̃ ſe leuãtauan pegadas a los arboles. Hallarõ roſas, lirios, violetas, y otras ſuertes de flores, y yeruas oloroſas diferẽtes: las caſas no las vieron. Y auiendoſe detenido ſurtos en la

Que tẽple es el de aq̃lla tierra y q̃ vientos reynauan.

Partẽ de sq̃lla coſta y buelue a Oriente.

Los Indios ſacã vn Frãces q̃ ſe ahoga.

Los Indios acõpañan al Frãces al batel.

Toman vna muger y por los muchos gritos q̃ da la dexan.

Iuã Bermudez no va deſcubriendo.

la costa tres dias, por falta de puerto, passaron corriẽdo la costa entre Norte y Leuante, nauegando de dia, y estando de noche sobre las ancoras: y a cien leguas hallaron vn sitio muy deleytoso, entre algunos cerros, por medio de los quales corria vn grã rio, cuya boca tenia gran fondo. Entrò el batel, y descubrio la tierra muy poblada, y la gente semejante a la passada, vestida de pluma, y de varias colores: corriã al batel gritando, y señalando a dõde podria llegar mas seguramẽte. Y auiẽdo subido media legua por el rio, hallaron vna gran laguna, que deuia de rodear como tres leguas, en la qual andauan algunas canoas: y porque a vn instante se leuãto vn rezio temporal, se huuieron de boluer a la naue, pareciendoles, segun las muestras de la tierra, que auia muchas minas en ella: nauegaron a Leuãte, porque assi boluia la tierra, y a cinquẽta leguas descubrieron vna isla en forma triangular, bien grande, y diez leguas de tierra firme muy poblada, y con mucbas verduras y arboledas: no surgieron en ella, por ser el tiẽpo contrario, y passaron quince leguas a otra tierra: hallaró vn buẽ puerto, adõde estauan veinte canoas, con mucha gente, q̃ con grãdes silvos se allegò la gente, cincuenta passos a la naue, espantados del artificio della, y de la manera de los hõbres, y como se yuan assegurando, se acercaron tãto, q̃ les echaron cascabeles, y otras cosillas con q̃ entraron en la naue, y entre ellos dos Caziques de buen talle, el vno de quarenta años, y el otro de veinte: y el primero yua bestido de vn pellejo de cierbo, labrado artificiosamẽte, con los cabellos atados: llevaua vna cadena al cuello ancha, con diuersas piedras de colores: y el mancebo yua casi de la misma manera: y la gente parecio mejor y de mas huẽ talle y color q̃ la otra que auian visto en esta nauegacion, y las mugeres eran hermosas y graciosas, yuan desnudas, saluo las partes secretas q̃ trahian cubiertas, con pieles de cierbo, y las cabeças muy adereçadas con diuersas aduras, con pendientes en las orejas, y algunos espejuelos, y laminas de cobre labradas, q̃ tienẽ en mas q̃ el oro: lo que mas estimauã eran los cascabeles, y cosas de vidrio para poner en las orejas, y al cuello. Tenian en poco los vestidos de seda, y cosas tales: y assi mismo el yerro y el azero: y en mirando las armas las dexauan. Mirauanse a los espejos, y riendose los boluiã: dauan cõ gran voluntad de lo q̃ trahiã: y porq̃ se leuanto vn rezio temporal fue menester que la naue entrasse en el puerto, y acudieron luego muchas canoas, viniendo los Indios pintadas las caras de diuersas colores, lleuando cosas de comer: estuuieron alli quinze dias, acudiendo siẽpre mucha gente a la naue, lleuando sus mugeres, aũque son zelosos, porque jamas las dexaron salir de las canoas, ni entrar en el nauio, por mucho que con regalos y presentes los Frãceses lo procuraró.

Fue muchas vezes el vn Cazique a ver los Frãceses cõ su muger, pero parecia en tierra a doziẽtos passos, embiãdo a auisar q̃ estaua alli, y dexãdo la muger con sus criadas, entrò en la naue, pregũtando algunas cosas, holgãdo de ver el traje de los Frãceses, y de gustar de su vino y comida, ofreciẽdo seguridad, si alli queriã estar por algũ tiẽpo. Tirauan de arco: corrian, y haziã a vezes algunos regozijos. Salieron los Franceses a tierra algunas vezes, y entraron casi seys leguas, y siempre la hallaró apacible y fertil, porque vieron cãpañas, q̃ les parecio q̃ corriã veinticinco, y treinta leguas sin impedimẽto: los arboles delos bosques erã enzinas, y acipreses, y otros q̃ no conocierõ: hallaron mãçanos, y auellanos,

Descubren muy buena tierra y muy poblada.

Descubren vna isla grãde y poblada.

Cõtinua la nauegaciõ hasta Bertaçano.

Acude mucha gẽte de dios a la naue Francesa.

El Cazique entra en la naue y gusta de ver a los Franceses y a sus cosas.

y orras muchas frutas no conocidas, y muchos animales, como los arriba referidos: sus armas erã arcos y flechas, labradas curiosamẽre armadas de pedernal: sus casas erã redõdas, labradas de madera, apartadas vnas de otras, cubiertas cõ relas de paja, a modo de esteras delgadas, que defiendẽ del sol y del agua: vierõ piedras trasparẽtes, y alabastros, de las quales auia mucha cãtidad en la marina. Vsauã mudar las casas de vna parte a otra, segun la comodidad del lugar, y el tiempo q̃ querian, quirãdo solamẽre las esteras, porque lo demas en vn momẽto lo hazẽ. Toda vna familia viue en vna casa, y en alguna vieron veinticinco y treinta personas, padres y hijos. En la semẽtera guardã el curso de la luna, y el nacimiento de algunas estrellas: pocas vezes adolecen, y dezian q̃ moriã de vejez: parecieron les piadosos, y caritatiuos, y que sienren vnos con otros sus trabajos: hallarõ esta tierra en quarenta y vn grados, y dos tercios algo mas fria, por acidente, y no por naturaleza. La boca del puerto esta al Sur, de donde auiendo se proueydo de lo necessario, partierõ a cinco de mayo, continuando la costa, sin perder la tierra de vista, y nauegãdo ciento y cincuenta leguas. y la hallaron siẽpre de vna manera, aunq̃ algo mas alta con montañas, a donde auia muestras de minas: corria la costa a Leuante por espacio de cinquenta leguas, y teniẽdo hàzia el Norte, hallaron otra tierra alta con grandes bosques de arboles, q̃ se crian en tierras frias, y la gente diferente de la otra, ran tosca y barbara, q̃ jamas por mucho q̃ se procurò pudieron tener comercio cõ ella: vestianse de pellejos de ossos, y lobos marinos, y cerbales y otros: mãtenianse de caça y pesca, y de rayzes que producia lã tierra: no vierõ alguna parte della cultiuada, anres les parecio esteril. Nũca quisieron dar nada sino por trueque de cuchillos, anzuelos, y cosas que corrauã. Salieron a tierra veinticinco hõbres, tirãdo los Indios sus flechas, chiflando, y huyendo a los bosques, y los Franceses con sus armas anduuieron tres leguas, no vieron cosa notable, aũque deuia de auer algun metal, porq̃ muchos trahian cosas de cobre, colgãdo de las orejas. Fueron corriendo la costa hàzia el Norte, y la hallaron mejor, mas abierta, y sin bosques, cõ gran des montañas a denrro: y continuando por la ribera cinquenta leguas, descubrieron cinquenta y dos islas muy pequeñas, cerca de tierra, muy deleytosas: y caminando ciento y cinquenta leguas mas adelanre, llegaron a cinquenra grados, y porque se les acabaua la virualla, determinarõ de boluerse a Francia, auiendo descubierto setecientas leguas de costa, y dexando a esta tierra por nombre la Nueua Francia.

La calidad de vna tierra q̃ descubren los Frãceses.

Esta gẽte adolecia pocas vezes.

Halla otra tierra diferente.

No quierẽ los Indios rescatar sino por cuchillos y anzuelos, y cosas para cortar.

Ioan Berrazano descubre hasta 50 grados al Norte.

Cap. X. que Hernando Cortes determino de yr a la jornada de las Ybueras: su partida de Mexico: la orden que dexò en la ciudad: las rebueltas que en ella sucedieron, y trabajos del viaje.

DEterminando Hernando Cortes de yr a la jornada de las Ybueras, la publico y comẽço de hazer apercebimientos para ella, porque no descansaua, ni confiaua mucho de la diligencia de Francisco de las Casas, y sabia que Christoual de Olid, que fue siempre gran soldado y liberal, renia muchos amigos, y que todos los de Diego Velazquez le auian de acudir, especialmẽte auien

Hernando Cortes haze apercebimientos para yr a las Ybueras.

auiẽdole ſucedido en el cargo de Cuba por ſu muerte, q̃ acaecio en eſta ocaſion, Manuel de Rojas, de ſu tierra, ſu amigo, y caſado con Madalena Velazquez ſu parienta, y hombre de credito y mucha calidad: los oficiales Reales, y los hombres de mayor reputacion, le rogauan q̃ no hizieſſe aquel viaje, diziendo, que importaua mas la ſeguridad de Mexico, que la de las Yburas, porque daua ocaſion que con ſu auſencia ſe leuantaſſen los Indios, y mataſſen los pocos Caſtellanos que quedauan: de lo qual auia algunos indicios, porque les duraua el llorar la muerte de ſus padres y parẽtes: la priſion de ſus ſeñores, y que perdiendoſe Mexico, ſe perderia toda la tierra; lo qual ceſſaria con ſu preſencia, porque mas temian, y acatauan los Indios a el ſolo que a todos los Caſtellanos jũtos: y que del caſtigo de Chriſtoual de Olid, no auia que dudar, pues que tarde o temprano lo proueeria el Rey, y ſe deuia confiar que Franciſco de las Caſas ſe daria en ello buena mãna: y que alẽde deſto el camino era muy largo, trabajoſo, y ſin prouecho, y era dar ocaſion a que ſe mouieſſe guerra ciuil. Reſpondia Corres, que ſi dexaua aquella deſobediencia ſin caſtigo, harian otros lo miſmo, de que temia mucho, por andar muchos capitanes en diuerſas prouincias, que le perderian el reſpeto con el exẽplo de Chriſtoual de Olid, y harian exceſſos en la tierra, y cauſariau alteraciones, demanera que deſpues huuieſſe mucho q̃ hazer en ſoſſegarlas: pero que dexaria tal orden, que ſi ſe guardaua como cõfiaua no auria de que temer. Viſto que no mudaua de propoſito, los oficiales reales le proteſtaron, q̃ no fueſſe, aunque algunos finriendo lo contrario: y aſsi dio inrencion de no yr ſino a Coazacoalco, y otras tierras que por alli eſtauan rebeladas, y con eſto ceſſaron los requerimientos, y ſe comẽço a aparejar la jornada.

Muerte de Diego Velazquez.

Loq̃ ſe dize cõtra la jornada d Cortes.

Cõuenia en todo calorſar el braço de la juſticia, porq̃ *Remota iuſtitia, quid ſunt regna niſi magna latrocinia. Auguſt.*

Lo q̃ reſpõ. de Cortes.

Fue la orden que dexò, que en ſu auſencia ſe continuaſſe la conuerſion de los Indios, y que todos los Cõcejos y perſonas que tenian reparimienros, puſieſſen cuydado en derribar los idolos: dio encomiendas a los oficiales Reales, y a otros, porque no quedaſſe nadie deſcontenro. Nõbrò a Franciſco de Solis por capitan del artilleria y alcayde de las Araraçanas, a donde eſtauan los vergantines, que quedauã muy bien prouehidos, y muchas armas y municiones, para lo que podia ſuceder. Dexò ſu caſa y ſu haziẽda encomendada a Rodrigo de Paz ſu primo, cõ cargo de Alguazil mayor y Regidor de la ciudad, hombre mas bullicioſo de lo que conuiniera. Acordo de lleuar conſigo a los ſeñores y caualleros Mexicanos mas principales, y que le parecio que pudieran ſer parte para cauſar alreraciones, y en particular a Quatimoc y Couana, Chochzin, que fue ſeñor de Tezcuco, y Terepanquezatl, ſeñor de Tlacopã, Oquizi, ſeñor de Acapuzalco, Xiuacoa, y Tlacatlec, hõbres poderoſos para qualquiera rebolucion: y en declarandoſe q̃ dexaua en ſu lugar para el gouierno al Teſorero Alõſo de Eſtrada, y al Licẽciado Alonſo de Zuazo, el Faror Gonçalo de Salazar, y el Veedor Peralmindez Chirinos, por no quedar ſujeros al Teſorero ſe le ofrecieron, aunq̃ cõtra ſu volunrad, para acompañarle en el viaje, por lo qual queria lleuar rãbiẽ al Cõtador Rodrigo de Albornoz, q̃ adolecio eſtãdo para parrir, y por eſto el Fator le rogo, q̃ ya que la enfermedad impedia al Cõrador q̃ no pudieſſe hazer la jornada le dexaſſe para el gouierno en compañia de Eſtrada, y de Zuazo: y eſto pidio con eſtrema malicia, porque juzgaua que no ſe podnan conſeruar Eſtrada, y Albornoz,

Loq̃ Cortes ordena para la jornada.

Como dexa Cortes las coſas de Mexico durante ſu auſencia

bornoz, porque interiormente se querian mal, con lo qual tendria ocasion para entremeterse en el gouierno, cosa que mucho desseaua: aunque procuraua de encubrirlo quanto podia. Hernando Cortes no se resoluio luego en ello, porque conocia q̃ los humores de todos estos eran ambiciosos y inquietos, y se le representauan dificultades: mas como fue importunado, y desseaua complazer a todos, que sabia que nunca cessauan de calumniarle lo hizo. Salio pues de Mexico à tiempo que Francisco de las Casas partia de las Ybueras, que seria a mediado Otubre, para yr a Mexico por Guatemala, auiendo embiado a Cortes vn vergantin a la Veracruz, con relacion de todo: el qual se perdio en el viage. Lleuaua ciento y cinquenta caualos, otros tantos infantes Castellanos, bien armados, tres mil Indios de guerra, muchas mugeres de seruicio, quatro pieças de artilleria, con la municion necessaria: mãdo prouecr en la Veracruz muchas armas y pertrechos, y cãridad de viuualla, que se lleuasse en nauios por la costa, porque no se pensaua desuiar mucho de la mar. Lleuaua vna gran manada de puercos, animal de mucho animo y trabajo, y que en gran manera multiplicaua en aquella tierra.

Como dexa Cortes lo del gouierno de Mexico.

Parte Hernando Cortes de Mexico.

La gente q̃ lleuaua Cortes a las Ybueras.

Antes de salir de Mexico escriuio al Rey, besandole las manos por el cargo que le auia dado de Gouernador y Capitan general de Nueua España: y porque supo que se auia perdido el presente que lleuarõ Alõso Dauila, y Antonio de Quiñones, aparejo otras cosas semejãtes de pluma, pelo, algodon, perlas, y joyas, y las embio con Diego de Soto, con vna culebrina de Plata, que valia veintiquatro mil pesos de oro bien labrada, con vn Auefenix de relieue, y ciertas letras, cosa muy de ver y estimar, especialmente siendo la primera pieça de artilleria que de tal meral se auia visto en el mundo. Embio mas de setenta mil castellanos de oro: y suplico al Rey que diesse franquezas y preuilegios a las villas que tenia pobladas, y a las ciudades de Tlascala y Tezcuco, y otros pueblos de Indios que auian seruido bien en las guerras: y desta vez fueron a Castilla, Iuan Velazquez de Leon, Alonso de Grados, y otros capitanes por pretensiones particulares: y los oficiales Reales embiaron cartas escondidas, esforçando cada vno sus pretensiones y designos. Daua mucho cuydado a Hernando Cortes la pticion de Francisco de las Casas y vitoria de Christoual de Olid, q̃ pensaua que duraua, y esto le hazia apresurar mas su partida: y Francisco de las Casas, dexãdo como dixo, assentadas las cosas de Ybueras, y poblada la villa de Truxillo, no quiso mas detenerse alli, y con buena compañia se partio para Mexico por la prouincia de Guatemala, juntamente con Gil Gonçalez Dauila: y a pocas jornadas hallaron al capitan Briones que desamparo a Christoual de Olid, y por que Gil Gonçalez le queria mal, porque le prendio, quando cayò en manos de Olid: y tambien Francisco de las Casas por particulares possessiones, so color de rebelde contra Cortes, y despues contra Olid, le ahorcaron, y siguieron su camino a Mexico, aunque su intencion fue, porque no boluiesse con la gente que trahia a desassossegar las cosas de las Ybueras. Poco despues de partido Francisco de las Casas, llego el Bachiller Pedro Moreno, con la comission del Audiencia de la Española, para pacificar a Christoual de Olid: y Gil Gonçalez en vna caruela: y en surgiendo, no dexò entrar en ella sino a quatro o cinco hombres sin armas, que

La pieça de artilleria de plata q̃ Cortes embio al Rey y el presente.

Cortes intercede con el Rey por las ciudades de Tlascala y Tezcuco.

Frãcisco de las Casas à Truxillo se buelue a Mexico.

El bachiller Moreno llega a las Ybueras.

Cortes escriue al Rey y le embia otro presente.

que le rogaron, que por hallarse con mucha necessidad de bastimẽros, vestidos, armas, y herraje, les proueyesse, que todos se obligarian de pagarsclo, dixo, q̃ no yua a proueerlos, y q̃ no les daria nada, sino se lo pagauã en oro, o en esclauos: y respõdiendo a todos los oficiales de la villa, recibiessen por Capitan a Iuan Ruano, que yua con el, y le hiziessen juramento en nombre de la Audiencia Real de la Española, y q̃ resistirian con mano armada a qualquiera otro que lo quisiesse estoruar. Los de Truxillo compelidos de la necessidad, por no morir de hambre, ni dexarse matar de los Indios, por hallarse desarmados, por auerseles perdido las armas en vn nauio, quando frã cisco de las Casas los mandò poblar en Truxillo, aceraron el partido. Con esto salio el Bachiller Moreno, y Iuan Ruano fue recebido, y jurado por su Capitan, y quitò el nombre a la villa, y mandò que se llamasse el Assunciõ, y se hizieron los autos necessarios, para que quedasse por el Audiẽcia Real, y no por Hernando Cortes, y les proueyò de quanto auian menester, y hizo vna entrada en la tierra, y romò muchos esclauos de Papagina, y Papayeca: y se fue a visitar a los otros pueblos que estauan en la costa, desde dõde despachò mensageros al Capitan Francisco Hernandez de Cordoua, q̃ andaua en Nicaragua, requiriendole, q̃ no estuuiesse por Pedrarias, sino que le quitasse la obediencia, y la diesse a los Oydores de la Audiencia Real de la Española, con que le leuantò el animo, para que viendose lexos de Pedrarias, con mucha tierra pacifica, y gente Castellana, pensasse en apartarse del, no queriendo depender sino de solo el Rey. Y auiendo dado intẽcion el Bachiller Moreno de boluer presto con mayores fuerças, se fue a la Española: y al momento los de Truxillo prendieron a su Capitan Iuã Ruano, y sino fuera hombre rempla do y bien quisto, le ahorcaran, pero embiaronle a las islas, teniendose el por bien con tento de auer salido tan barato de sus manos.

Respuesta del Bachiller Moreno a los de Truxillo.

El Bachiller Moreno sale a tierra, y Iuan Ruano es recebido por Capitã de Truxillo

Lo q̃ el Bachiller Moreno le escriue e Fracisco Hernandez de Cordoua.

Los de Truxillo prenden a su Capitan Iuan Ruano.

Cap. XI. Que Gonçalo de Salazar, y Peralmindez van a Mexico, y lo que sucedio con su yda.

YVA Caminãdo Hernando Cortes, y a nueue leguas de la villa del Espiritu santo passò vn gran rio en barcas, y en llegãdo al Guazalcoalco, lugar en la costa del mar del Norte, ciento y treynta leguas de Mexico, Gonçalo de Salazar, y Peralmindez, como si adiuinaran lo que passaua en Mexico, pidieron licencia para boluerse, y Hernando Cortes se la dio, con comission de gouernar, juntamente con los otros tres: y no faltò quien dixo, que Hernando Cortes holgaua de poner diuision entre los oficiales Reales: porque como sabia quan diferentes estauan de opinion, y los malos oficios que contra el hazian, le tornaua bien, que se conociessen las intenciones de cada vno: porque no estaua Hernando Cortes muy lexos de Mexico, quando Estrada, y Albornoz començaron a repuntarse, y passaron tan adelante, que metieron mano a las espadas, estando en el Regimiento, sobre poner vn Alguazil: y creciendo la passion, llegaron a termino, que en ninguna cosa acerrauan, y en la ciudad auia mucho escandalo. Y el Regimiento auisò dello a Hernando Cortes,

Gonçalo de Salazar, y Peralmindez pidẽ licẽcia à Cortes para boluer a Mexico.

Diferẽcias entre los oficiales Reales de Mexico

y Estrada,y Albornoz,le escriuieron, y siempre les yua amonestando, que sino se conformauan, les quitaria el cargo:pero la presuncion del vno, y arrogancia del otro no dauan lugar a conformidad,y assi crecia el odio, y el regimienro instaua que se pusiesse remedio, porque el rompimienro de aquellos hombres, por su imprudencia,passaua muy adelanre: rodo esto passaua sin que el Fator, y Veedor lo supiessen, aunque auian pedido licencia para boluer a Mexico:y despues q̃ se enrendio,y q̃ se publicò en el exercito,Hernando Cortes les mandò q̃ partiessen,y diolcs orra prouision para que castigassen los excessos del Tesorero,y Contador,y gouernassen juntamente con el Licenciado Zuazo,cõ que Gonçalo de Salazar consiguio enteramente su desseo:pero con limiracion, que si los hallassen conformes, no traressen de castigo,sino que rodos juntos gouernassen. Y aunque Gonçalo de Salazar,como hombre astuto, le dixo, que no conuenia dar a estos tanra auroridad, ni poner el gouierno en manos de tantos, quiso que su consejo se executasse, porque sabia q̃ todos de conformidad auian escriro al Rey, informandole mal de su persona,y le parecia que si entre ellos auia discordias,se deshazia todo el mal q̃ del auian escriro:pero nunca pensò q̃ las diferencias llegaran a tanro exrremo.

Salazar,y Peralmindez, bualuẽ a Mexico con orden de gouernar.

Multi impetrantes perdidere Ceriam. Prou.

Siper contẽtionẽ alterius loquar, aut dissẽtiõem interferam, ea lædi ferebat, fuspectã habẽs nimiam concordiam eorum, metuẽs q̃. Plut.

Llegados a Mexico,no curando de guardar lo que se les auia ordenado, aunque hallaron conformes al Tesorero,y Contador:porque supierõ que yuan,rrataron de conocer de las diferẽcias passadas,rasgãdo la prouisiõ đ q̃ no conociesse đl deliro passado, si los hallassen en paz:ymouiẽdose por esto muygrãde alteraciõ,pusierõ la cósa en justicia, para que lo determinasse el Licenciado Zuazo, que declarò ser la voluntad de Hernando Cortes, que gouernassen rodos quatro, estãdo cõformes,de q̃ se agrauiaron Salazar, y Peralmindez,y apelaron de la senrencia, con proposiro de no perdonar a Zuazo quando fuesse tiẽpo: y sin embargo de la apelacion, gouernauã los quarro, y lo hizieron tres meses con alguna quietud: mas juzgando Gonçalo de Salazar,cuyo animo no sossegaua, que con el amistad de Rodrigo de Paz,como hombre poderoso, podria excluyr al Tesorero, al Cõtador, y al Licenciado Zuazo, y ser solo en el gouierno,propuso que se prendiesse,porque estando preso,pudiesse obligarsele con darle liberrad,y como no auia causas, el Tesorero lo defendia, sospechando que Salazar lo procuraua con algun designo malicioso.

Los quatro ministros goueron:ẽ tres meses con alguna quietud.

Gõçalo de Salazar propone la prision de Rodrigo de Paz.

Pudo ranto el Fator,que al fin prẽdieron al Rodrigo de Paz con mãdamiẽto de rodos cinco gouernadores, porq̃ Estrada viendo cõformes a los quatro,no lo pudo escusar:pusieronle cõ muy rezias prisiones en casa del Fator,que le mostrò el mandamiẽto, y dixo que alli veria lo que tenia en el Tesorero,Contador, y Licenciado Zuazo sus amigos, y q̃ si fuera tan su amigo como dellos, no le prẽdieran: persuadiole q̃ se confederasse con el, donde no,q̃ seria mal librado antes q̃ saliesse de la prision: ofreciole q̃ a pesar de los otros le daria libertad,y que estando conformes, los echarian del gouierno.Rodrigo de Paz, ofendido de los q̃ mas confiaua, se cõfederò cõ el Fator,y Veedor,y se dieron seguridad de amistad: eõcertaron de echar del gouierno a los otros,y tuuierõ forma con ellos para solrarle, y orro dia se hizo: y por mas disimular lo hecho, el Fator persuadio a los tres gouernadores, que juntos fuessen a comulgar a san Francisco: para que su conformidad fuesse mas nororia al pue-

El Tesorero Estrada no pudo escusar la prision de Rodrigo de Paz.

Prision de Rodrigo de Paz.

Rodrigo de Paz se confedera con Gonçalo de Salazar.

pueblo, y nadie se atreuiesse a assistir a Rodrigo de Paz. No passò la confederacion deste y del Fator, y Veedor, tan secreta, que los ottros tres no lo entendiessen, dixeronle, q̃ ya estaria contentò, pues que auia conseguido lo q̃ tanto desseaua, q̃ era la amistad de Rodrigo de Paz, y auerle enemistado cõ ellos: negolò, fingiendo mayor ira cõtra Rodrigo de Paz, requiriendo que hiziessen hermandad contra el, y si ne cessario fuesse, partiessen la hostia. Poco despues se juntaron en el Regimiẽto Salazar, y Peralmindez, con Rodrigo d Paz, y los Regidores sus amigos acordaron q̃ se pregonasse, q̃ el Tesorero, el Contador, y el Licẽciado Zuazo estauan excluydos del gouierno, y q̃ no conociessen de causa ninguna: cosa q̃ causò mucho alborото, porque vnos acudian con armas a vna parte, y otros a otra: y porq̃ el Tesorero, y Contador se juntaron, y acordaron de no passar por el pregon, y cõtinuauan en despachar negocios, el Fator, y Veedor los quisieron prẽder: y escãdalizandose mucho la ciudad, Frãcisco Dauila vno de los Alcaldes ordinarios, con grandes penas prohibio que ninguno acudiesse cõ armas a las partes, con q̃ reprimio la comocion. El Fator, Veedor, y Rodrigo de Paz, ofendidos dello, le quebraron la vara, y maltratado le lleuaron preso a la carzel, a donde le persuadieron q̃ se juntasse con ellos, yle boluerian el oficio: ypor q̃ no quiso, mandaron a vn alguazil q̃ le matasse, y de miedo dello, y de alguna afrenta, se soltò, y anduuo mucho tiẽpo escondido. Los frayles Frãciscos con deseo de remediar tanto escandalo trataron de medios, y el principal fue, q̃ Estrada, y Albornoz se dexassen prẽder del Licẽciado Zuazo, ya q̃ por ser tan poderosa la parte contraria, con el assistencia de Rodrigo de Paz, no podian resistir: y con esto que daron excluydos del gouierno. Y yẽdo otro dia a Missa a san Francisco Pedro de Paz hermano, de Rodrigo de Paz, tuuo palabras cõ Rodrigo de Albornoz sobre estas cosas, y echaron mano a las espadas, y entremetiendo se otros, huuo algunos heridos: pero al cabo los sosseigò Alõso de Estrada, y Rodrigo de Paz presentò a su hermano en la carzel, y Salazar, y Peralmindez le soltaron.

Disimulacion de Gõçalo de Salazar.

Salazar, y Almindez sueltan al hermano d Rodrigo de Paz.

La noche siguiẽte Rodrigo de Paz fue al Aposento del Licenciado Zuazo, q̃ era en misma casa donde posauã todos, dixo, q̃ le llamauan el Fator, y Veedor, q̃ baxasse a ellos, y en su presẽcia le quitaron la vara de Alcalde mayor, y al momento, sin dar causa, le embiaron preso a Medellin. Este caso alterò mucho el pueblo, y muchos vezinos se querian salir de la ciudad, pero como se mostrò vna cedula del Rey, en q̃ mandaua q̃ fuesse embiado a Cuba a dar su residẽcia, se sossegaron: pero gustò dello Salazar, assi por auerse le quitado de delante, y quedar mas desembaraçado, como porq̃ le queria mal por la declaracion que atras que da referida, q̃ hizo en lo dl gouierno.

Alborotos de Mexico sobre el gouierno.

El Cõtador y Veedor quierẽ prẽder a los otros oficiales.

Salieron de Mexico Estrada, y Albornoz con licẽcia de Salazar, y Peralmindez, para despachar en Medellin cierta cãtidad d oro q̃ se embiaua al Rey, y sospechando que se yuan a juntar con Francisco de las Casas, y Gil Gonçalez, de quienes tuuieron auiso que yuan a Mexico, salio Peralmindez cõ cinquenta cauallos, y buen numero de escopeteros, y ballesteros: alcançolos a ocho leguas de Mexico: quisierõ se poner en defensa, pero a ruegos de ciertos frayles Franciscos, se dieron, y boluieron presos a Mexico, despojados de sus armas y cauallos. Llegaron luego Francisco de las Casas, y Gil Gõçalez, y la noche siguiente el Fator, y Veedor con vna gran tropa de gẽte

El Licẽciado Zuazo va preso a la isla de Cuba.

Estrada, y Albornez buelue presos a Mexico.

Los padres Franciscos se interponẽ para socorrer los alborotos

armada, cercaron la casa de Alonso de Estrada, y lleuaron artilleria para derrocarla: leuantaronse de sus camas Francisco de las Casas, y Gil Gonçalez para ponerlos en paz: pero Gonçalo de Salazar los trató mal, diziendo, q̃ estauan concertados con el Tesorero para alçarse con la tierra, y con todo esso el Tesorero a ruego de Frãcisco de las Casas, y de Gil Gonçalez, abrio las puertas: escudriñaron la casa, y lleuaron presos quatro o cinco hombres: y el dia siguiente, tiranicamẽte, a vnos açotaron, y a otros afrentaron, aunque eran hidalgos, con motiuo, q̃ querian matar a Salazar, y a Peralmindez, porque siempre andauan sospechosos. Tambien cercaron la casa de Albornoz, y entrãdo por las paredes, le prendieron, y con grillos le lleuaron a las atarazanas, y entregaron al Alcayde. Y tambien prendierõ al Tesorero, y le pusieron en casa de vn vezino con guardas: y ansi los tuuieron muchos dias. No quedaua a Salazar para verse absoluto en el gouierno, sino despachar a Rodrigo de Paz, sobre que andaua con cuydado. Y auiendo sabido que el Custodio de san Frãcisco, que era fray Martin de Valencia, le auia querido prender por mal Christiano, trató con el, q̃ le diesse facultad para ello, porque lo haria sin ruydo. Respondiole, que estaua confessado, y absuelto, y q̃ no tenia causa para ello, porque era buen Christiano. Visto q̃ su desseo no auia efeto por aqui, trató con el Conrador, que aũ estaua preso, y era enemigo de Rodrigo de Paz, q̃ de parte de los quatro oficiales Reales le requiriesse, q̃ declarasse el oro q̃ auia embiado a Castilla por quintar: y que pues ya era muy publico que Hernando Cortes era muerto, se cobrassen del sesenta mil pesos de oro q̃ deuia, y se entrassen todos los quatro oficiales Reales en sus casas. Esto persuadio Rodrigo de Albornoz tambiẽ a Alonso de Estrada, diziendo, que assi cumplia al seruicio del Rey: y el requirimiento por cõplazer a Gonçalo de Salazar, se hizo a Rodrigo de Paz: y porq̃ temieron de resistẽcia, por ser hombre poderoso, conuocaron gẽte armada, ofreciendo mercedes, y repartimientos a los que no los tenian, diziendo, que no se queria hazer maltratamiento a Rodrigo de Paz, sino assegurar la Real hazienda.

Llegia Mexico Frãcisco de las Casas, y Gil Gonçalez

Tyrãni in assedio metus: & ad omnes suspiciones pauidi. Tac.

Salazar teme a Rodrigo de Paz.

Nemo uerũ quo in rep. uersantur, quorum cat, sed à quibus uincatur aspicit. Sene.

Salazar trata de prẽder a Rodrigo de Paz, y quitarsela de delante.

Publican q̃ es muerto Hernando Cortes.

Viendo Rodrigo de Paz tan gran mouimiento, marauillado de tãra mudança, en las voluntades de los q̃ tenia por amigos, acordò de defenderse a si, y la casa de Hernando Cortes: huuo harta gente de ambas partes, y se penso que sucediera algun gran escandalo: pero Alõso de Estrada se metio en medio, y trató con Rodrigo de Paz, diziendo, que pues el requirimiẽto no era para mas de inuentariar los bienes de Cortes, que se allanasse, y contentandose dello, embio a dezir, que se allanaria sin escandalo: y no se contentò desto Gonçalo de Salazar, porque mandò pregonar con graues penas, que todos desamparassen a Rodrigo de Paz, para poderle prender, el qual ofrecio de nueuo quanto tenia, como no se tocasse en su persona. Algunos religiosos, y caualleros alcãçaron el seguro, de lo qual Gonçalo de Salazar, y Peralmindez, prestaron pleyto omenaje en manos de los Capitanes de Iorge de Aluarado, y Andres de Tapia. Y assegurado con esto Rodrigo de Paz, abrio las puertas, y dio las llaues de la hazienda de Hernando Cortes: y al momento los oficiales Reales se entraron en la casa, y aposentaron en ella: y con esta ocasiõ fueron robadas muchas cosas, y vsadas muchas descortesias a las señoras Indias, que por orden de Hernando Cortes alli estauan recogidas para casarlas,

Rodrigo de Paz acuerda de defẽderse.

Peralmindez y Salazar dã pleyto omenaje assegurado a Rodrigo de Paz.

Prisiõ de Rodrigo de Paz, *Adiutum accendi prælati fides. Sene.*

sarlas: cosa que a los Indios dio mucho sentimiẽto. Francisco de las Casas, que auia tratado primero con Rodrigo de Paz lo que le parecia que al bien de los negocios de Hernando Cortes conuenia, y que en el no hallò el acogimiento que quisiera: y viẽdo que la nueua de su muerte se abiuaua, y que los escandalos de Mexico crecian, y crecerian mas, si la fama de la muerte de Cortes salia verdadera, no se teniendo por seguro, acordo de yrse con algunos que le seguiã a Guaxaca, a donde tenia vn pueblo, con determinacion de passar en demanda de Cortes, aunque antes de partir, con libertad dixo su parecer a los que gouernauan: los quales embiaron a quitar las velas a los nauios que estauan en Medellin, para que no se pudiesse auisar a Castilla lo que passaua: y para mas fundarse en el imperio dende a pocos dias el Factor y Veedor, embiaron a dezir al Tesorero y Contador, que porque dellos tenian sospecha, saliessen de la casa de Cortes, adonde todos estauan. En obedeciendo se apoderaron de todos los bienes de Cortes, afirmando que era muerto, y los depositaron en el tenedor de los bienes de difuntos.

Francisco de las Casas no se teniendo por seguro en Mexico, le va a Guaxaca.

Salazar y Almindez echan del todo del gouierno al Tesorero y Contador.

Capitulo XII. que continua las rebueltas de Mexico, y muerte de Rodrigo de Paz, y prosigue el viaje de Hernando Cortes a las Hueras.

MVCHOS Auian desseado auisar a Hernãdo Cortes lo que passaua en Mexico, y el capitan Francisco de Medina fue a buscarle, pero como todo andaua sin gouierno, los Indios se desuergonçauan, y cruelissimamente le mataron en Xicalanco, hincandole mucha cãtidad de rajuelas de tea por el cuerpo, y poco a poco le quemarõ, haziendole andar al rededor de vn hoyo, cerimonia de hombres sacrificados: y mataron a todos los Castellanos, è Indios q̃ yuan con el. Tambien intento lo mismo el capitan Diego de Ordas, pero siendo auisado del sucesso de Medina, se boluio: y porque no le ruuiessen por couarde, dixò, que Hernãdo Cortes era muerto, ò porque assi lo creyò, porq̃ ral era la fama: lo qual y los muchos trabajos en que andaua, de que se renia noticia, confirmò ranto esta opinion, que muchas mugeres hizieron obsequias a sus maridos: y nũca se pudo acabar con Gonçalo de Salazar, q̃ hiziesse alguna diligencia para saber de Cortes, y de los que yuan con el, pues eran Christianos, y andauan en seruicio del Rey, siendo crueldad dexarlos perecer, sin embiarlos algũ socorro: pero juzgando q̃ le estaua bien la muerte de Cortes, yua de ral manera fomentando la creencia della, q̃ riguroſamente castigaua a quien dezia lo contrario, antes mando vẽder en almoneda los bienes de Cortes, q̃ se dierõ muy baratos, y quãto tenia Gõçalo de Sãdoual, y los capitanes, y personas mas principales q̃ yuan cõ Cortes, y sacaron el oro q̃ auiã dexado en guarda en san Francisco: y oluidando se del pleytoomenaje, prendierõ a Rodrigo de Paz: y con hierro, y fuego le atormẽtarõ para saber de los tesoros de Cortes, y socauaron el palacio hasta los fundamentos para buscarlos: y por confirmar mejor su muerte en el animo del pueblo, para que lo que se hazia no pareciesse mal y le perdiesse el amor y respero que le tenian, le hizieron vnas muy solenes honras, a donde

Muerte cruel del capitã Medina.

Diego dOrdaz se buelue a Mexico.

Hõras q̃ hazẽ a Cortes diziendo q̃ es muerto.

donde predicò vn frayle,modetando mucho ſus alabanças, remiendo de ofender a Gonçalo de Salazar,al qual pareciẽdo q̃ era menos mal q̃ muricſſe Rodrigo de Paz,q̃ dexarle tan ofendido y eſtropeado, porq̃ con los tormentos ſe le cayeron los dedos delos pies,y el fuego le comio haſta los touillos,le ahorco, ſocolot que auia alborotado el pueblo,y ſe queria leuantar con la tierra.

Ahorcan a Rodrigo de Paz.

Salazarefrece la vida a Rodrigo de Paz y loq̃re ſponde.

Eſtãdo Rodrigo de Paz en manos del verdugo,llego Gõçalo deSalazar, y le ofrecio la vida,ſi declaraua los Teſoros de Cortes, hazièdo pleytoomenaje de cũplirlo, potque daua color a ſu tiranía con la protecion del hazienda Real,con lo qual, y con prometer riquezas a todos engañaua el pueblo que ligeramente con vanas eſperanças acudia a quanto ſe le ordenaua: Reſpondio, que no renia teſoros, y q̃ pedia que dixeſſen a Cortes,q̃ le perdonaſſe por auer dicho cõ el rigor de los tormentos,que ſe los auia leuado conſigo,no ſiẽdo verdad,y ſin embargo de la apelacion le ahorcaron,con general ſentimiento del pueblo. Auiã buelto a prender a ſu hermanoPedro de Paz,por complazer al Cõtador Albornoz,pero ſoltoſe de la carcel, y ſaluo la vida metiendoſe en ſanFranciſco. Crecia el arrogancia de Salazar,y de ſu compañero,porque dauã y quitauan Indios : repartian la tierra, ponian y quitauan oficiales a ſu guſto,y en todo procedian abſolutamẽte.Embiaron por Franciſco de las Caſas,Gil Gõçalez y Diego Huttado de Mẽdoça,y les hizieron proceſſo,y condenatõ a muerte por el caſo de Chriſtoual de Olid,y porque huuo rogadores les otorgarõ el apelacion, y luego los embiaron a la Veracruz, y con el proceſſo los embarcaron en vn nauio para Caſtilla,en el qual venia Iuã de la Peña criado de Gonçalo de Salazar,con doze mil peſos de oro para el Rey, muchas joyas y ricos preſentes para ſus amigos,todo lo qual conlas cartas y deſpachos ſe perdio en la iſla del Fayal,aunque ſe ſaluaron las perſonas.

Libertas ac ſpecioſa nomina prætẽtur. Tac. Vulgus leuiſſimæ quæque & fruſtra impronidus, ſpe vana tumens. Tac.

Fr̃ãciſco de las Caſas y Gil gõçalez preſos y ſentenciados a muerte.

Mientras lo referido paſſaua en Mexico, Hernando Cortes padeciendo increybles trabajos de hãbre, y otros tales quales nunca padecio ningũ capitan Chriſtiano ni Gentil, yua caminãdo:auia embiado a dezir a los ſeñores de Tauaſco y Xicalanco,que para la jornada le embiaſſen algunos hombres platicos de la coſta y de la tierra: dieronle meteaderes q̃ enrendido el intento deCortes,le moſtraro vn liẽço texido de algodõ pintado el camino haſta Naco,y Nito,en Hõduras:y haſta Nicaragua, poniendo la gouernacion de Panama,con todos los rios y poblaciones q̃ ſe auian de paſſar,y las ventas a dõde ellos hazian jornadas,quando yuan a las ferias:y dixerõ, que por eſtar quemados muchos pueblos cõ las guerras,ſe auian huydo los naturales a los montes:agradecioſelo Cortes, quedando marauillado de la noticia que tenian de tierras tan apartadas. Auia paſſado el rio que llaman Aquiauilco de trezientos y nouenta paſſos,a media legua de la mar,nadãdo los caualloſ:y topo otro tan ancho a dõde conuino hazer puente de madera,porque no peligraſſe la gẽte:Llego a Copilco cabeça de aquella prouincia, y en treinta y cinco leguas atraueſſo cinquenta rios,y deſaguaderos de cenagales, y caſi hizo otras tantas puẽtes,porque de otra manera no ſe pudiera paſſar. Es aq̃lla tierra muy poblada,y llena de lagunas,a cauſa de ſer muy alta la coſta de la mar,y por eſto los naturales tienen muchas Canoas: es rica de Cacao,abundante de pan,frutas, y peſcado: y toda la prouincia hizo eſta vez mucho ſeruicio, y quedo depoſitada a los de la villa

Hernando Cortes va caminando a las Ybueras.

Cortes padece grandes trabajos.

En treinta y cinco leguas atraueſſa Cortes cinquenta rios.

villa del Eſpirituſanto.

El exercito ſe prouee d comida por el rio d Quitzaclapã que entre en el de Grijalua

De Anauaxaca, que es el poſtrer lugar Culpilco, para yr a Cibatlã ſe atraueſſauan grandes montañas, y muy cerradas, y vn rio dicho Quitzatlapã, que entra en el de Tauaico, que por otro nombre ſe llama Grijalua, y por el ſe proueyo el exercito de la comida que lleuauan los nauios, con veinte canoas, cõ las quales ſe paſſo el rio: y en eſte paſſaje ſe ahogo vn negro, y ſe perdieron quarro arrobas de hierraje de cauallos, que hizierõ mucha falta. Veinte dias ſe deruuo Corres en eſte pueſto, ſin hallar quiẽ le moſtraſſe el camino, ſaluo a dos hõbres y vnas mugeres que dixeron, que el Cazique y roda la orra genre ſe auia ydo a los montes, y pantanos: y qne ellos no ſabian andar ſino en canoas. Y preguntandoles, ſi ſabian de Chilapan, q̃ eſtaua ſeñalado en el dibuxo, moſtraron con las manos vna ſierra, haſta diez leguas de alli. Encaminoſe el exercito a ella, aunque fue neceſſario q̃ para paſſar vna gran cienaga, hizieſſe vna puẽte de trecienros paſſos, a donde entraron vigas de treinta y quarenta pies, en que ſe trabajo mucho, ſiendo de grande imporrãcia la induſtria y animo que Hernando Cortes daua a la gente, cuyo exemplo era coſa maraui lloſa ver la volunrad con que la gente ſeguia.

Maraui lloſa induſtria y animo de Cortes.

Las coſas de Mexico procedian cõ el meſmo deſconcierro, y tanto mas crecia quanto ſe tenia por verdadera la muerte de Hernãdo Cortes, cuyas honras fueron ſolenizadas por todos los Concejos de Nueua Eſpaña, aũque los parientes y criados de Cortes que las hizieron, ſe dexaua entender que las auian hecho por miedo del Fator Gonçalo de Salazar, el qual porque Iuana de Manſilla muger de Iuan Valiente, ſe rehia dello, afirmando que Hernando Corres era viuo, la mando publicamente açotar. Eſta arrogancia yua de ral manera en acrecenramiento, teniendo el pueblo oprimido y atemorizado, que Gonçalo de Salazar, y Peralmindez, conuocando vna general congregacion de la gente de la ciudad, en ella hizieron declarar por ningunos los poderes que tenian de Hernando Cortes, y ſe hizierõ proueer del pueblo por Gouernadores: quitaron luego todos los Tenienres de los Concejos, los Regidores y los demas oficiales, y puſieron otros de ſu mano publicando, que aunque Hernando Corres fueſſe viuo y boluieſſe no le recebirian, ſino q̃ le auian de ahorear.

La muerte d Cortes ſe tiene por cierta y le hazen honras.

Eſtreme ar rogancia de Salazar y Peralminder.

Para mas confirmarſe en eſte imperio, dauan largamente repartimiẽtos: premiauan a todos, y en eſpecial a los que les parecia que les podrian ayudar y fauorecer, y a los que mas deſuergonçados y inſolentes ſe moſtrauan. Llamaron los procuradores de los Concejos: propuſieron en vna junta que con ellos tuuieron, que cõuenia embiar perſonas al Rey para darle cuenta de lo que paſſaua. Eligieron para ello a Bernardino Vazquez de Tapia, y a Antonio de Villarroel, perſonas que no eſtauan bien con Hernando Cortes. Rebocaron los poderes a Franciſco de Montejo, y a Diego de Ocampo, que eſtauan en la Corte: dieronles grandes ſalarios, y ayudas de coſta: y porque Antonio de Villarroel denuncio de Rodrigo de Paz, que le auia ganado a juego, le vendieron ſus bienes, y le hizieron pagado de doze mil peſos: y la perſecucion de rodos los capitanes, y perſonas principales que ſeguian a Hernando Corres fue grande, porque a vnos prendieron, y vnos ſe huyeron a los montes, y otros ſe reriraron a ſan Franciſco: a todos quitaron los repartimientos, y las hazien-

sub ſpiquã. q̃ ſi q̃ pe ſſi mo ſecer, tã maxime tu tus eſt. Sal.

Maneras d proceder d Gonçalo de Salazer.

Perſecuciõ cõtra todos los q̃ depſ den de Cortes.

das:

das: y quando embarcaron presos a Francisco de las Casas y Gil Gonçalez, ſicaron de ſan Francisco algunos, para embiarlos en el mismo nauio: y el Custodio fray Martin de Valencia puso entredicho: y visto que Gonçalo de Salazar no reſperaua las censuras, rompò todas las cosas ſagradas, y juntamente con sus frayles desamparò el monasterio. Este escandalo mouio algo a Gonçalo de Salazar, y aunque muy senrido de los frayles, embio tras ellos, que ſe yuan a Tlaſcala, y los hizo boluer, y reſtituyò los presos. y ſe hizo abſoluer, con poca reuerencia de la Yglesia, diziendo muchas injurias y libertades de mal exemplo. La muerte de Hernando Cortes era lo que mas deſſeaua que ſe creyeſſe, y afirmaua que los Indios lo auian ſacrificado, y que lo haria ver siempre que conuiniesſe. Dezianle sus amigos que era muy juſto, que ſe ruuieſſe reſpero a las cosas de hombre tan benemerito, y a lo que el Rey mandaua, que fueſſe honrado y reſperado: reſpondia, Que ni el Rey ſabia lo que ſe mandaua, ni los del Cõſejo lo que ſe hazian: y muchas vezes publicaua, que tenia orden para prender a Hernando Cortes, y dio permiſsion a muchas mugeres de las que fueron con el a la jornada, para que ſe boluieſſen a caſar, y a otras lo perſuadio, ſin auer otra nueua que ninguno de sus maridos fueſſe muerto, por confirmar tanto mas en los animos de la gente la muerte de Hernando Cortes: y por contemplacion de dos mugeres caſadas, que Gonçalo de Salazar y Peralmindez tenian por amigas, a las quales diſsimularon algunas inſolencias, muy dignas de ſer caſtigadas, y a sus maridos ocupauan en comiſsiones fuera de Mexico, y les dieron ricos reparrimientos.

Fray Martin de valẽcia pone entredicho en Mexico.

Inſolẽcia d Gonçalo de Salazar.

Permite Salazar a muchas mugeres caſadas q̃ se buelua a caſar.

De la Real hazienda ſe tenia poco cuydado, porque deſde que començaron eſtas paſsiones nunca Gõçalo de Salazar y Peralmindez hizieron sus oficios, ni conſintieron al Teſorero que hizieſſe el suyo, ni ſe hizo fundicion; antes quitaron la gente Caſtellana, que andaua en las minas, y la lleuaron a Mexico, por eſtar mas fortalezidus, y el oro del quinto Real, y todo lo demas perteneciente al fiſco de que ſe auia de hazer cargo al Teſorero, ſe lo tomaron: no teniendo mayor cuydado que de tratar del gouierno y gozar del imperio. Embiaron otros dos criados suyos a Caſtilla, con muchas joyas para sus amigos, ſin quintar, ſo color que venian para el Rey. Quando vendian el hazienda de Hernando Cortes, como bienes de difunto, fueron aduertidos del Teſorero, que deuia ſeſenta mil ducados al Rey, para que ſe cobraſſen: reſpondieron, Que auia muchos acreedores anteriores, y que a penas baſtarian los bienes para pagarlos. Embiaron a todas las prouincias a pedir el oro y joyas que tenian los ſeñores, y les eſcudriñaron las caſas, y ſe las tomaron por fuerça, con todas las alhajas de plumeria y riquezas que tenian, haziendoles mal tratamiento: coſa que ſintieron mucho, y ſi la eſperança que Hernando Cortes era viuo no les tuuiera en freno, ſe alçaran: y con todo eſſo ſe fueron muchos deſeſperados a los montes, deſde donde ſalian a los caminos, y matauan los Chriſtianos: y en vn ſolo pueblo mataron quinze: y mucha parte de la coſta de la mar del Norte, ſe altero.

Salazar y Peralmindez embiã criados suyos a Caſtilla cõ preſentes.

Vẽde el hazienda de Cortes, como bienes de difunto.

Dezian publicamente Gonçalo de Salazar y Peralmidez, que el Rey no auia meneſter que traxeſſen tanto oro de Nueua Eſpaña. que pues no le trahian mas de veinte mil ducados del Reyno de Napoles, le baſtauan

Arrogẽcia de Salazar y Almindez cõtra el Rey.

otros

otros tantos, y que mas le cumplia tener aquella tierra coraçones de hombres: y Francisco Bonal alcalde de la villa Rica, dixo muchas vezes en presencia de muchas personas, que tenia vn mandamiento en que Gonçalo de Salazar le ordenaua, que prendiesse a qualquier juez del Rey que alli llegasse, y le boluiesse a embiar a Castilla. Halloſe en vn edificio de Mexico, a manera de torre, mucha cantidad de oro: pidiolo el Tesorero Alonso de Estrada, diziendo, que pertenecia al Rey: pero Gonçalo de Salazar no lo quiso dar, diziendo, que era suyo, porque el edificio cõfinaua con las casas de su morada. Rodrigo de Paz dexo por su heredero al Cõtador Albornoz: no se supo con que fin, auiẽdo sido su enemigo, y de su hermano: y queriendo tomar la possessiõn de ciertos bienes, el Fator no se lo permitio, y dixo, que todo era suyo.

Salazar se alça cõ vn tesoro q̃ ſe halla en Mexico.

Nolli vnus terras amauisse, præsertim in principibus, & reipub. gubernatoribꝰ. Cic.

Capitulo XIII. que Francisco Piçarro, Diego de Almagro, y Hernando de Luque tuuieron licencia de Pedrarias para yr a descubrir.

QVEDA Dicho como por la muerte de Iuã de Basurto, a quiẽ Pedrarias auia dado el descubrimiento del mar del Sur, hazia Poniente, se leuantò el animo a algunos de Panamà, para emprender aquel negocio, pareciendoles que no eran menos benementos: y que para aquello no era necessario que el gouernador tratasse con gente de fuera de la tierra. Estos fueron Francisco Piçarro, y Diego de Almagro, hombres que en valor, espetiencia y riqueza no eran inferiores a otros, y amigos de Pedrarias: y tratando con ellos Hernando de Luque Maestrescuela de la yglesia de nuestra Señora del Antigua del Darien, como fueron de los compañeros del Adelantado Basco Nuñez de Balboa, y tenian noticia de sus intentos, sabian el desseo que siempre tuuo de descubrir hazia la parte del Sur, y la relacion que hallò de las riquezas del Cuzco: y con lo que ellos mismos entendieron, quando con el capitan Gaspar de Morales hallaron al Cazique Birù, ò Birùquete: confirmandose en ello con la que de aquella parte traxo Pascual de Andagoya, pidieron licencia a Pedrarias para ponerse al negocio: y aunque tuuieron algunas dificultades: al fin les concedio lo que pedian, con condicion que se le diesse parte del prouecho que se sacasse: y auiendose contentado dello, se hizo la compañia, con que Francisco Piçarro ayudasse con su esperiencia y industria, Diego de Almagro cõ los bastimentos y pertrechos, y Hernando de Luque con dineros, y que sacando los gastos se repartiesse por yguales partes el oro, plata, y joyas q̃ se ganassen: y con esto les dio el Gouernador los despachos. Entendiendose este caso, todos se marauillauan de que hombres tan cuerdos quisiessen gastar sus haziendas, en tierra que hasta entonces no se auia podido hallar en ella sino cienagas, y pantanos: pero ellos yuan muy confiados de lo que pensauan descubrir: y para mayor confirmacion de su amistad y compañia, oyeron la missa que dixo Hernando de Luque, y partieron la hostia en tres partes, y los comulgò con las dos, y la tercera comulgo el: llorando la gente de ver tal acto, teniendolos por locos, porq̃ tal negocio emprendian.

Hernãdo de Luq̃ persuade a Fracisco Piçarro y Diego d Almagro el descubrimiẽto delas tierras del Pirù.

Cõcierto para hazer el descubrimiento de la mar del Sur a Leuante.

prendian. Proueyeronse de dineros. Cõpraro vn nauio a Pedro Gregorio, que fue vno de los que labrò el Adelantado Basco Nuñez de Balboa. Tomaron por piloto a Hernando Penate: apercibieron velas, xarcia, armas, y bastimentos: y juntaron hasta ochenta Castellanos, y quarro cauallos. Nobraron por Alferez a Salzedo: por Tesorero a Nicolas de Ribera: y por Veedor a Iuan Carrillo, para que tuuiessen cuenta con el quinto del Rey. Estando pues todas las cosas apunto, salieron del puerto de Panamà, amediado el mes de Nouiembre, con el nauio y dos canoas, auiendo platicado con Pascual de Andagoya, como se auian de gouernar en la nauegaciõ y descubrimiento de las tierras a don de yuan. Quedò Diego de Almagro en Panamà para seguir con mas gente y prouisiones. Llegò Francisco Piçarro a la isla de Taboga, cinco leguas de Panamà: passò a las islas de las Perlas, que estan doze leguas mas adelante: que son dos grandes: la vna dicha del Rio, y la otra Tararequi: y tienen en su conrorno otras muchas islas pequeñas; llamaronse de las Perlas, por las que en ellas hallò Basco Nuñez de Balboa, quando las descubrio, por la pesqueria que auia dellas. En estas islas se proueyo de agua, leña, y yerua para los cauallos. Passò al puerto de Piñas, doze leguas mas adelante, q̃ le llamaron assi, por muchas q̃ se crian junto a el: y hasta aqui descubrio Basco Nuñez primero, y despues Pascual de Andagoya. Salieron todos los soldados a tierra, no quedãdo sino los marineros en el nauio: acordar de entrar a reconocer y buscar comida, creyendo de hallarla en la tierra del Cazique Birùquere: fuerõ con mucho trabajo tres dias por el rio Birù arriba, caminando por pedregales y tierras asperissimas, sin sendas ni veredas, cõ grã peligro de caer por las sierras, sin comida ni refrigerio alguno, cargados con las armas: y era su cansancio tan grãde, q̃ de solo esto murio vn soldado, llamado Morales. Està tierra està debaxo de la linea equinocial: llueue a todas horas cõ muy rigurosos aguazeros, que no solo descargan en ella, sino ocho, diez y veinte leguas a la mar, y es en la tierra tan grande la espessura de los arboles, q̃ no se puede caminar sino por los huecos q̃ las quebradas y arroyos hazen con el agua.

Sale Frãcisco P. çarro a descubrir.

Isla de Taboga.

Islas de las perlas.

Puerto d Piñas.

Tres dias vã con mucho trabajo por el rio d Birù de dõde nacio el nõbre de Pirù.

Los Indios en auiendo sentido a los Castellanos, de miedo desampararon sus casas, que eran redondas, y de madera, como las demas de las Indias, y cubiertas de paja, y hoja de Palma, y se andauan entre las espessuras de las Montañas. Llegaron los Castellanos a vnas pequeñas casas del Cazique Birùquete, a donde hallaron Mayz, y de las rayzes que comen los Indios: y deste nombre Birùquete, que tambien dio el nombre al rio, tienen los mas, que se deriuò el nõbre de Pirù, porque el rio era en la tierra de Biruquete: pero la verdad es, que del rio ò del Cazique tomò el nombre: por esta Prouincia era comarcana del dominio de los Reyes Ingas, que son las tierras del Quito, porque antes no tuuieron este nombre aquellos Reynos, ni los Indios vsaron del, ni jamas acostumbraron dar ningun nombre general, ni particular a ninguno de los Reynos, ni Estados que sus naturales Principes posseyeron.

El reino del Quito es lo mas cercano a la parte a donde andauã los Castellanos.

No auiendo los los Castellanos hallado gẽte, y siendo el bastimẽto muy poco: viendose hambrientos, y quebrantados sus cuerpos, hallandose espantados de ver tan mala y aspera tierra, con el buen animo que su Capitan les ponia se boluieron al nauio, rotos, descalços, los pies llagados de

de las piedras de las montañas, y del rio, padeciendo increyble anguſtia por la hambre, y por el peſo de las armas, y de las coſas conuenientes para la guerra, que auiã de lleuar a cueſtas; embarcarõſe, y ſin penſamiẽto de bol uer atras, proſiguieron ſu nauegacion, y andadas diez leguas, ſurgierõ en vn puerto, que llamaron, con mucha razon, de la Hambre; por los que alli murierõ della. Tomaron agua, y leña, y auiẽdo nauegado diez dias les yua faltando el poco mantenimiento que quedaua, y ſe yua acortando tanto la racion, que no ſe daua a cada perſona mas de dos mazorcas de mayz, para vn dia, y como no lleuauã muchas vaſijas, ſe yua acauando el agua: carne no la auia, ni otra coſa, ſino el mayz. Por lo qual ya ſe comẽçauan algunos a entriſtecer, y otros yuan arrepẽtidos de auer ſalido de Panamà, que lo moſtrauan con palabras libres. Franciſco Piçarro con mucha paciencia, y diſcrecion los conſolaua, y animaua, diziendo que eſperaſſen en Dios, que les depararia buena tierra, y que creyeſſen, que el ſabia que la auia de hallar; y por acuerdo de todos boluieron al Puerto de la Hãbre, temiendoſe vnos a otros, por verſe tan flacos, desfigurados, y hambrientos, en tierra q̃ por ſu eſterilidad, huyan della las aues, y los animales: no viendo ſino ſierras, peñas, montes, pantanos, y continuas aguas del cielo; adonde ya no aguardauan ſino la muerte, porque para boluerſe a Panamà no tenian que comer, ſino matauan los caualos; pero como en vna compañia de gente, ay hombres mas animoſos que otros, deſſeando eſtos ver el fin de la jornada, y teniendo por coſa vergonçoſa boluer a Panamà, ſin auer hecho coſa digna de ſu valor; porque Franciſco Piçarro conſtantemente afirmaua que ſe auia de hallar buena tierra, y que dello eſtaua certificado deſde el tiempo del Adelantado Baſco Nuñez de Balboa, deſpues por muchas razones quedaua, acordaron que ſe embiaſſe el nauio a las iſlas d̃ las Perlas, a buſcar comida: proſupueſto q̃ ya no auia que comer para los q̃ yuan, ni para los q̃ quedauan, y q̃ lo que ſe les podia dar para el camino, era vn cuero d̃ baca bien ſeco que auia en la nao, y algunos palmitos amargos, que cogierõ en la coſta. Tocò el viage a Montenegro con algunos cõpañeros, pueſieron el cuero en remojo, para cozerle, y rãbien los palmitos: entre tanto Franciſco Piçarro, y los compañeros que tenian fuerças para ello, buſcauan comida por la tierra, y no hallanan ſino arboles de mil diferencias, muchas eſpinas, abrojos, moſquiros, y otras grãdes peſadumbres, con que andauan muy atribulados. Comian de los palmitos amargos, y cogian bexucos, entre los quales hallauã vna fruta q̃ parecia bellota, q̃ tenia color de ajo, y la comian, y pocas vezes hallauan peſcado: pero como el trabajo, y el anguſtia era grande, la tierra enferma, y ſombria adõde ſiempre llueue; apretados de la hambre, y ſiendo el mantenimiento de la calidad que ſe ha dicho, murieron 20. hombres, que de otra nacion menos robuſta, fuerã mas: otros ſe hinchauan y todos eſtauã tã flacos, eſpecialmẽte con el dolor, y la triſteza de ver tantos compañeros, y amigos muertos, y verſe todos en tan miſerable eſtado, y que valor, animo, ni humanas fuerças baſtauan, para vencer tal enemigo, con qnien peleauan; que Franciſco Piçarro ruuo mucho que hazer en mantenerlos, y ſoſſegarlos con perſuaſiones dulces, y palabras amoroſas, buſcando el miſmo por ſu perſona el refreſco que en tan deſuenturada tierra ſe podia hallar, para contentarlos, y animarlos: y porque

Quã labor & quantas egritudines, ferre plus dimidiati menſis cibaria, ferre ſi quid ad vſum velint ferro vallũ, aam ſenio, galeam, gladios, noſtri miſeriarum memores, ſæpius nomerant q̃ bouem, lo cartes, manum. Cæ.

Eſtrema hãbre que padecian los Caſtellanos.

Franciſco Piçarro conſuela, y anima mucho a los ſoldados.

Los ſoldados mas valeroſos quieren eſperar el fin de la jornada.

Embia el nauio a las iſlas a buſcar comida con Montenegro.

Los Caſtellanos comen palmitos amargos.

Veynte hõbres muertos de hambre.

r le

el Sol;la pesadumbre de los mosquitos era incõporrable, y como la gente de la tierra sabia q̃ el nauio andaua salreã-do, auiase retirado, y puesto en cobro por aquellas espesuras q̃ eran grandissimas,adonde a manchas cortauan el monte, y sembrauan lo que auian menester, y dificultosamente por los arroyos,y pantanos por las montañas, y por la espessura de los bosques, se podian atinar con la gente de la tierra,y algunos sin huyr estauan seguros.

Cap.XIIII. Del Consejo supremo de las Indias, y que fue prouehido por Presidente el Obispo de Osma Fray Garcia de Loaysa.

TVVIERON que se hallaron las Indias,y q̃ se començò a descubrir la Tierra Firme,se conociò q̃ auia de ser grã cosa, aunque nunca se imaginò que auia de llegar a tanta grandeza:y assi dierõ los Reyes Carolicos la ordẽ que se auia visto en el discurso de esta Historia, en el despacho de los negocios; pero nunca huuo Cõsejo formado,ni se despachaua por la orden de los otros Cõsejos: Iuan Rodriguez de Fõseca, hermano, de Antonio de Fonseca, señor de Coca, del Consejo del Rey, y Conrador mayor de Castilla, aquien por ser excelẽte caualler o; los Reyes Catolicos mandarõ que sin rener ritulo, llamassen señoria. Fue el primer Presidente del Consejo de Indias,siẽdo Dean de Seuilla, y el que puso las manos en estos negocios, como se ha visto : y fue despues Arçobispo de Rosano,y Obispo de Burgos. Hernando de Vega señor de Grijal, Comẽdador mayor de Castilla,que tuuo gran parte en los negocios del Reyno,entendiò en las cosas de las Indias, y rambien inreruinieron en ellas el gran Canciller Mercurino Gatinara,y Mosiur de la Sao, que era de la Camara del Emperador, y el Licenciado Francisco de Bargas,Teso rero general de Castilla,y otros grandes Letrados,como queda referido; pero no tuuo personas ciertas, sino q̃ se nõbrauan los que mandaua el Rey; o sus Gouernadores:y como los negocios yuan creciendo, pareciò al Emperador,de nombrar Consejo que despachasse,como los otros Consejos, y a quarro de Agosto de este año, nõbrò por Presidenre a fray Garcia de Loaysa,General de la Orden de Santo Domingo,su cõfessor Obispo de Osma;y a primero del mismo se dixerõ los titulos de Consejeros, al Obispo de Canaria,y al Doror Gõçalo Maldonado, porque ya trarauan de estos negocios el Dotor Beltrã, y era del mismo Consejo, el Protonorario Pedro Martir de Angleria, Abad de Iamayca,y el Licẽciado Galindez de Carauajal, y Fiscal el Licenciado Prado; y la primera cosa que enronces se rratò, fue sobre la libertad de los Indios. Eran tan varias las opiniones que auia acerca dello, que de ordinario auia grandes disputas, y el cuydado que el Emperador renia,que en lo de su conuersion,y dorrina,se pusiesse particular diligencia, y se assentasse lo que tocaua a plantar la santa Fe Catolica, en aquellas nueuas rierras,conforme a su desseo, era ranro que no quiso poner por Presidenre deste Consejo, a persona menos religiosa,y deuota, que al Obispo de Osma.

A Antonio de Fonseca mãdan los Reyes Catolicos que sin tener titulo,le llaman señoria.

Tratarõla cosas d las Indias Iuã Rodriguez de Fonseca, Hernando de Vega, señor de Grajal, el gran canciller Mercurino Gatinara, Mosiur d la Sao,el Licẽciado Francisco d Vargas, del Cõsejo,y Teso rero general : y porq̃ no auia Cõsejo formado estoserã llamados,algunas vese ,aunque Iuan Rodriguez d: Fõseca siẽpre presidiò en ellas, y en muriendo Iuan Rodriguez se formò el Consejo enteramente.

Hallauase el Emperador en Valladolid enfermo de quartanas, y a los veynre y seys de Otubre ,enrrò en la Camara del Consejo, que se renia en el monasterio de san Pablo :el Comẽdador Francisco de los Cobos, Secre-

El Emperador malo d quartanas en Valladolid.

tario de ſu Mageſtad, y de ſu Conſejo, y preſentes el Obiſpo de Oſma, y los Dotores Beltran Maldonado, y el Protonotario Pedro Martir de Anglera: Pedro Beltran Maldonado, dixo que ſu Mageſtad les mandaua, para que la eſpedicion de los negocios no ſe embaraçaſſe por ſu indiſpoſicion, que durante el tiempo de ſu quartana, haſta q̃ eſtuuieſſe conualecido, para poder firmar ſin daño de ſu ſalud, q̃ todas las coſas de juſticia que ſe proueyeſſẽ por el dicho Conſejo, ſe deſpachaſſen por cartas, con titulo de ſu Mageſtad, firmadas del Preſidente, y Conſejeros, y ſelladas con ſu ſello Real, como ſe hazia en el Cõſejo Real de Caſtilla, con tanto que eſto ſe entendieſſe para coſas de juſticia ſolo, y expediciõ de negocios, y no oficio, ni merced, ni eſpecie dello.

Ordẽ de como auia de deſpachar el Conſejo de las Indias.

El General de la Orden de S. Franciſco de la obſeruancia hizo ſaber a ſu Mageſtad que paſſauan a las Indias algunos Frayles Clauſtrales, y eſſentos, y que eſto lleuauan mas fin de enriquecerſe, q̃ zelo de piedad: y porque no deshizieſſen el fruto que haziã los otros, no ſe les permitieſſe paſſar en aquellas partes, y el Emperador no ſolo lo mandò aſsi, pero ordenò al Audiencia de la Eſpañola, y a todos los Gouernadores de las otras iſlas, y Tierra firme, que hizieſſen boluer a los que alla eſtuuieſſen; porque era ſu intencion, que los Religioſos ſiruieſſen a Dios, y hizieſſen ſu oficio con la doctrina, y con el exemplo.

Que no paſſen a las Indias frayles Clauſtrales

El Almirante don Diego Colon auia en eſte tiempo llegado a la Corte, hablado al Emperador, informado en ſus negocios, y moſtrando con papeles autenticos, que de cõformidad los Oydores del Audiencia de la Eſpañola auian aſſentado, que en quanto al conocimiento de los caſos de Corte, huuieſſe lugar la prencion, y ſobre las demas coſas que contra el ſe auiã dicho, ſe esforçaua de moſtrar q̃ erã calunias de hombres, q̃ en aquella iſla no queriã ver, ſino miniſtros de ſu miſma ygualdad, para viuir con mas libertad; y porque en ſus pretenſiones diò vna eſcritura, y cõuenia que ſe reſpondieſſe a ella: ſe ordenò al Conſejo de las Indias, que embiaſſe al Licenciado Prado ſu Fiſcal, a la Ciudad de Vitoria, adonde el Rey en aquel tiempo ſe hallaua, para que reſpondieſſe. Ninguna cõtradicion mayor tuuo el Almirante don Diego, para dexar de ſer heredero de los trabajos de ſu padre, ſino el arrogancia, y preſuncion de los Miniſtros, y oficiales Reales de la Eſpañola, que deſſeando ſer abſoluros en el Imperio, de mala gana ſe vian debaxo de perſona de tanta calidad, y porque el Almirante era muy obſeruante de las ordenes Reales, y muy inclinado al ſeruicio del Rey, y de ſu condicion afable, y blando.

El Almirante don Diego Colon, habla al Emperador.

Porque caſa los miniſtros de la Eſpañola, ſon contrarios al Almirante.

Fin del Libro ſexto.

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Septimo.

Capit. I. De las naues que vinieron de las Indias, el armada que se concertò con la Contratacion de Seuilla, contra cossarios, y que se da auiso a los Ministros de las Indias, de la Vitoria del Emperador en Pauia.

Lo q̃ traen las naos de las Indias.

LLegaron a primero de Henero de este año, tres nauios de las Indias, cõ muchos passageros, y las mercaderias ordinarias de cañafistola, açucar, y cueros; y porque descargaron en Lepe, y Palos, se mandò castigar a los maestres, porque auian en esto passado contra las ordenanças de la Casa de la Cõtratacion de Seuilla, aunq̃e se escusauan con que fueron forçados del tiempo, y que no pudieron detener a los passageros; truxeron al Rey de su quinto, treze mil ochocientos y setenta y quatro pesos de oro, y nouecientos y ochenta y tres marcos de todas perlas, y trecientas y ochenta y dos grandes, finas, redondas; y auiẽdo andado quatro naues Frãcesas de Cossarios, y vn galeon en la costa del Andaluzia, esperando estas naues, y al punto que estaua en san Lucar, para partir para las Indias, otros veynte y dos nauios de todas suertes; se supo q̃ los Franceses dierõ al traues en tierras de los Duques d̃ Medina Sidonia, y Arcos: y porque se entẽdiò q̃ venia en ellas gẽte principal, muchas armas, artilleria, ropa, y dinero; mãdò el Rey al Licenciado Toro, Oydor del Audiencia de Granada, que era Iuez de residencia en Seuilla, q̃ fuesse a prender a los Franceses, y poner de manifiesto lo que se auia hallado en estos nauios, hasta que otra cosa se proueyesse, y̆ con la ocasion de este naufragio

Naufragio de nauios Frãceses, d cossarios.

gio,saliò la flota que estaua de partida para las Indias : y como eñ en el mismo tiempo que se supo, que otras ocho naues que venian de las Indias, se auian detenido en las islas de los Azores,por los auisos q̃ tenian de cossarios, y que en ellas estauan Iuan Velazquez de Leon , y otros Capitanes, q̃ venian de nueua España,y Diego de Soto,q̃ trahia el presente que embiaua Hernando Cortes,cõ el tiro de plata : a instancia de los mercaderes tratantes en las Indias,proueyò el Rey,q̃ se hiziesse vna armada, para la seguridad de las naues, que yuan, y venian, cuyos gastos se cargassen por auerias, como otra vez se auia hecho , aunque el Rey lo quisiera escusar , por las quexas que solia auer de cargar auerias; pero por su gran necessidad no se pudo hazer menos;y las cõdiciones fueron , que los gastos se pusiessen sobre todo el oro , y perlas , y otras qualesquier mercaderias q̃ fuessen,y viniessen de las Indias,islas de los Azores, y la Madera,y otras q̃ recibiessen beneficio del armada , assi de su Magestad, como de qualesquiera otras personas, sin eceecion. Que fuessen diputados por la Contratacion , para ordenar el armada , Francisco Leardo, Pedro de Xerez,y Ochoa Yñiguez d̃ Ochãdiano,cõ Pedro Xuarez de Castilla,Tesorero de la Casa, aquien el Rey nõbraua para ello : y que el dinero q̃ procediesse de las auerias , no se gastasse en otra cosa , sino en el armada , para lo qual huuiesse vn arca de tres llaues , y que todos los nauios prisioneros,y armas,y qualesquiera despojos que se ganassen cõ el armada, se conuirtiessen en beneficio della,sin que se sacasse el quinto del Rey,ni otra cosa que le pertenesciesse:y que los dichos diputados pudiessen dar a los Capitanes,y maestros, lo q̃ de los despojos les pareciesse , respeto de sus meritos , para que siruiessen con mayor volntad. Que los dineros que sobraron del armada passada,se gastassen en esta, y que durante el tiempo que pareciesse,con acuerdo de los Oficiales de la Casa, con que no fuesse mas del necessario. Que los diputados pudiessen señalar, y pagar los salatios de los Capitanes,y gente,y con acuerdo de los Oficiales de la Casa, con que no fuesse mas del conuiuiente , y con que sobre el salario de los dichos diputados,se embiasse relacion a su Magestad , para que proueyesse lo que fuesse seruido. Que el repartimiento para los gastos del armada,se hiziesse sueldo a libra, segũ que a cada vno cupiesse , y que no lo quiriendo pagar , pudiessen exeentar los por ello. Que el diputado general con los otros diputados,pudiessen poner Capitanes, Veedores, y Alguaziles , y los demas Oficiales que su Magestad daria comission para ello ; y que se pudiessen tomar las naos, que fuessen menester , pagandoles su justo salario del tiempo que siruiessen; y que en esto,y en el repartimiento del aueria,se procediesse con templança, y que se cargasse a razon de vno por ciento.

Sale la flota para las Indias.

Que los diputados señalassẽ los sueldos de los Capitanes, y de la gente.

Que se hiziesse el repartimiẽto para los gastos del armada , a sueldo por libra.

Mãdase hazer otra armada d̃ auerias.

Diputados para el armada d̃ las Indias.

Escriuiò el Rey a los Duques de Medina Sidonia,y Arcos,al Cõde de Vreña,a los Marqueses de Tarifa, y Ayamonte,para que diessen artilleria prestada, para esta armada , con fianças de boluerla acauada la jornada , y lo mismo se escriuiò a la Ciudad de Cadiz ; tambien al Marqnes Diego Lopez Pacheco , y al Marquez de los Velez , para que se contentassen de prestar algunos de los nauios que tenian fletados , para cargar de alumbres , por dos o tres meses , si fuessen necessarios para el armada : y porque aunque parecia poco armar tres nauios, y dos caruelas , respeto de los muchos cossarios que auia, su Magestad

El Rey pide prestada el artilleria a los Señores del Andaluzia.

Que se auia de hazer d̃ lo q̃ se ganasse en el armada.

tad pediria al Rey de Portugal, mandaſſe que ſe juntaſſen con ellas, las tres earauelas armadas, que trahia en la coſta de Portugal, y que fueſſen a las iſlas de los Azores, por las ochonaues que alli eſtauan, y que el Gouernardor del Rey de Portugal, que en las iſlas tenia, las hizieſſe todo buen acogimiento, y tratamiento. Fue prouehido por Capitan general de eſta armada, Sancho de Herrera, y como ſe entrédiò en los Azores, que los Franceſes auian dado al traues, aunque el Rey auia eſcrito a Iuan Velazquez de Leon, Alonſo de Grados, y Diego de Ocampo, y a los demas Capitanes que venian en el armada, q̃ ſi les pareciеſſe por huyr el peligro de los coſſarios, ſe fueſſen a la Coruña; ellos ſe determinarõ de venir a Sanlucar, adonde llegaron a ſaluamiento a los veynte de Mayo, ſin eſperar ayuda, ni nueuos nauios.

Llegan a S. Lucar ocho naues de las Indias.

Con la llegada deſtos nauios, mandò el Rey, que no ſe paſſaſſe mas a delante en el armada de auerias: y que ſe miraſſe en lo que la Contratacion de Seuilla auia ſuplicado, ſobre que dieſſe facultad, para elegir los mercaderes cargadores, entre ſi Prior, y Conſules, de la miſma manera que ſe hazia en Burgos. Vinieron en eſtas naues mas de ſeſenta mil peſos de oro, para el Rey, doscientos y veynte y ſiete marcos de perlas, y aljofar redondo, dos onças, y dos ochauas de perlas de valor; y mas cinco onças de perlas de otra ſuerte. Traxeron mucho Braſil, y doze pajaros neblis. Tomò preſtados, treynta mil peſos de oro, y mil y quinientos y cincuenta marcos de plata, que embiaua Hernando Corres, para comprar mas jarcia, vitualla, y otras coſas, para lleuar a nueua Eſpaña, y eſcriuiò ſobre ello a Martin Cortes, ſu padre: y ordenò que a todos los particulares, ſe dieſſen libremente ſus haziendas, y que los Oficiales de Seuilla dexaſſen lleuar el preſente que embiaua Hernando Corres, a los que lo auian trahido. Traxeron tambien vn hijo de Motezuma, el qual mandò el Rey, que ſe lleuaſſe a Talaueра, y que ſe dieſſen dineros a los frayles de Santo Domingo, para ſuſtentarle, a quienes mandò que le inſtruyeſſen en la Fe; y que del oro que auia llegado, ſe le embiaſſen con Correos por la poſta, con la mayor breuedad poſsible, ſeſenta mil ducados; y porque auia preſentado a fray Iuan Garces, de la Orden de Santo Domingo, para Obiſpo de Yucatan, y ſanta Maria de los Remedios, que era la primera tierra que ſe deſcubriò en Nueua Eſpaña, y ya ſe auian paſsado a Mexico, y otras partes, los q̃ las deſcubrieron: y a cauſa de venir nombrado para eſta tierra, el Obiſpo no auia ydo a vſar de ſu dignidad; ſuplicò a ſu Santidad, que proueyeſſe, y declaraſſe que las Bulas ſe entendieſſen, para en la parte de Nueua Eſpaña, que ſu Mageſtad ſeñalaſſe: y ordenò q̃ en la Igleſia d̃ la iſla de Sãtiago, dicha Iamayca, ſe gaſtaſſe otro tãto de ſu Real hazienda, como gaſtaua el Abad Pedro Martir de Angleria: eſcriuiò al General de S. Franciſco que embiaſſe Frayles al Monaſterio de la Conceciõ de la Eſpañola, porq̃ ya no auia en el mas de dos Religioſos, y porq̃ el Nuncio del Papa intentaua de cobrar los eſpolios del Obiſpo, y los frutos de los Obiſpados de Santo Domingo, y de la Conceсion, mientras vacauã, ſe ordenò al Audiencia de la Eſpañola, q̃ no lo permitieſſen. Mãdò preſtar a los vezinos de la iſla de Santiago dineros, para comptar herramienras, para beneficiar las minas del oro, que ſe auian

El Rey mãda deſembarcar a el hazienda de Cortes en Seuilla.

Fray Iuan Garces fue primero electo Obiſpo de Yucatã.

Origen de Prior y Cõſules de Seuilla.

Pedro Martir de Angleria, obiſpo de Iamayca.

El Nuncio quiere cobrar los eſpolios, y no ſe le permite.

Lo que ve niaen eſtas naues para el Rey.

descubierto, y para hazer otras labranças; y grangerias, y que se notificasse al Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon, que salieſſe al descubrimiento de Chicora, porque no se le daria mas prorrogacion, y que se acauassen las atarazanas, que en tiempo de los Reyes Catolicos se començaron en santo Domingo, para que en aquella Ciudad, pues auia aparejo, se pudiessen labrar nauios.

El Audiencia prouee a Manuel d Rojas por Gouernador de Cuba, por muerte de Diego Velazquez.

Tuuo en esta ocasion el Rey auiso de la muerte del Adelanto Diego Velazquez, y de la prouision que auia hecho el Audiencia en su lugar de Manuel de Rojas, por ser hombre muy calificado de autoridad, y esperiencia, y mostrò sentimiento de la muerte del Adelantado, de quien dixo, que se tenia por muy seruido, y a su persona en mucha estimacion: y aprouò la prouision de Manuel de Rojas: mandò que escriuiesse a Hernando Cortes, para que diesse orden que se restituyesse a los hijos del Adelantado Francisco de Garay, todos los bienes que huuiesse dexado su padre en nueua España; y que el Audiencia de la Española embiasse persona que los cobrasse, adonde quieta que los hallasse. Proueyò a Antonio de Garay, hijo del Adelantado, vn regimiento de la Ciudad de Santo Domingo, y la tenencia de la fortaleza de Seuilla en la Ciudad de Santiago, y la de Yaquimo en la isla Española, y le perdonò quinientos ducados, de mil que su padre deuia a la Real hazienda: proueyò el oficio de Fator de la isla de Cuba, en Hernando de Castro: y porque el Almirante don Diego Colon, despues de auer satisfecho a las calunias de sus emulos, suplicò al Rey que en sus pretensiones le hiziesse justicia, diò comissiõ en la Cindad de Toledo, al Dotor Mercutio Gatinara, su gran Cãciller, y a fray Garcia de Loaysa su confessor, y Presidente del Consejo Real de las Indias, y a Hernando de Vega, señor de Grajal, Comendador mayor de Castilla, a don Garcia de Padilla, Comendador mayor de la Orden de Calatraua, a los Licenciados Santiago, y Christoual Vazquez de Acuña del Consejo real, al Dotor Lorenço Galindez de Carauajal, al Maestro Luys Vaca, Obispo de Canaria, y al Dotor Beltran, del Consejo de las Indias, y al Dotor Maldonado, eleto Obispo de Ciudarodrigo, del mismo Cõsejo, para que sentenciassen en las diferencias que trahia con el Fiscal, sobre la declaracion de sus preuilegios, y sobre las otras causas, y razones contenidas en los processos de sus pleyros, que estauan en el Consejo de las Indias, que ya se tenian por concluſos, con poder, y facultad de determinar lo que hallassen por justicia. Al Dotor Galindez de Catauajal hizo merced del oficio de Correo mayor, en Seuilla, de los despachos que viniessen de las Indias: y a los Belzares Alemanes, diò facultad para contratar en las Indias, como si fuessen naturales de estos Reynos.

El Rey da comission para que se sentencien los negocios del Almirante.

El Rey da facultad a los Belzares Alemanes, para cõtratar en las Indias.

El Rey hõra a Diego Velazquez. Y prouee justicia a los hijos d Francisco d Garay.

Hallandose su Magestad en Madrid le llegò auiso, como auiendo passado el Rey de Francia, con muy gran exercito a Italia, con fin de tomar, y vsurpar las tierras del Imperio, y Reyno de Napoles, adonde auia embiado al Duque de Albania con gente, para conquistarle, teniẽdo cercada la ciudad de Pauia, el dia de san Matias, dia del nacimiento de su Magestad, que fueron los veynte y quatro de Hebrero, deste año, aunque el Rey de Francia, por tener su campo en sitio muy fuerte, no tenia volutad de

Hernando de Castro Fator de la isla de Cuba.

de acetar batalla, fuele forçado, porque el exercito Español passò con no pequeño trabajo, adonde estaua; y plugo a nuestro Señor, por la justicia de la causa del Emperador, de darle vitoria. Fue preso el Rey, y el Principe de Bearne, señor de la Brit, y ottos muchos caualleros principales, y el Almirante de Francia Moseur de la Paliça, Moseut de la Tramilla, y otros muchos; de manera que todos los principales que alli se hallaron, fueron muertos o presos: y murieron del campo Frances mas de diez y seys mil hõbres; y del Español, hasta quatrocientos. Y auiendo el Emperador dado gracias a Dios, por tan gran vitoria, pues esperaua que naceria della vna paz vniuersal para la Christiandad, mandò que a la Audiencia de la Española, y a todos los Gouernadores, lugartenientes, oficiales Reales, y Concejos de las Indias, se diesse auiso dello, con esta particularidad, para que assimesmo loassen a Dios por ello.

El Rey auisa a los oficiales y ministros de las Indias de la vitoria de Pauia.

Cap. II. De lo que se proueyò para el gouierno de Tierra firme: y que el Licenciado Villalobos se obligò de poblar la isla Margarita.

Longiora & diuturniora imperiamus tos attollãt, & ad res no uandas impellãt. Dio.

EN Las cosas de Tierra firme desseaua el Rey dar algun assiento, porque siempre auia quexas de Pedrarias Dauila, como acõtece de los que largo tiempo estan en los gouiernos, y para dar satisfacion a la gente de la tierra, siempre prouehia en las cosas de la gouernacion con cuydado, y hazia mercedes a quantos acudian, porque assi conuenia para que se conseruasse aquella nueua tierra, muy diferente de las otras en temple, y en lo demas. Mandò escriuir al Obispo, y Gouernador, que su Magestad, auia sido informado, que muchos de los Indios principales, y Caziques de las tierras, querian casar sus hijos, y sus hijas con Christianos, y Christianas de que Dios seria muy seruido, y vendria mucho prouecho, y paz a la tierra, y que por tanto era su voluntad que siempre fuessen fauorecidos tales casamientos, sin impedirlos en ninguna manera. Y escriuio assimismo al Obispo, que pues sabia que las Iglesias adonde se prouehian los beneficios a los naturales, eran mejor seruidas, y los oficios diuinos mejor administrados, que los proueyesse a los hijos patrimoniales Castellanos, de la tierra, concurriendo en ellos las calidades necessarias, pues con esto estudiarian, y se darian a las letras: y porque la necessidad que por entonces auia auido de gente, se entendia que no se auian apremiado los vezinos casados, de aquella prouincia, para que viniessen a hazer vida con sus mugeres, se ordenasse a los tales casados, q̃ se viniessen a viuir con sus mugeres, o embiassen por ellas, de manera que con efeto se cumpliesse. Mandò que se perdonasse al Concejo del Darien, que ya era de Panamà, cierta cantidad de dinero que deuia a la Real hazienda, de bastimentos que se le auian embiado algunos años atras, desde la Española, quando se hallaua en mayor necessidad: y que procurasse que se lleuasse gente casada de Castilla, que habitasse, porque se entendia, que despoblandose aquella Ciudad, se perderia la conuersion de los Indios, que estaua començada con mucho fruto.

El Rey escriue acerca de los casamientos de los Indios, y Castellanos.

Que los beneficios se prouean a naturales, siendo ydoneos.

Que los casados vengan a viuir con sus mugeres, o las lleuen.

Y auiendo sido el Rey informado q̃ con color de vna clausula, de la instrucciõ q̃ se diò a Pedrarias, por lo qual se mandaua que pareciẽdo cosa conueniente, echar de la tierra algunas

Que se procure que vayg̃e Castellana casada.

personas, por la quietud della, sin les otorgar apelacion: sus oficiales, por particulares passiones, vsauan mal desta comissión, de que se seguia gran escandalo. Mandò que no se vsasse mal de la tal clausula, saluo el mesmo Pedrarias por su propia persona. Hizo saber assimesmo, al Obispo, y al Gouernador, vista la mudança de la ciudad del Antigua del Darien; y que se auiã despoblado Acla, y Chiriquí, que siendo la mas principal, y derecha intencion que le mouia en embiar a descubrir, pacificar, y poblar aquellas nueuas tierras, la conuersion de los naturales dellas, que conuenia que entre ellos se hiziessen pueblos de Christianos, para que con la comunicacion, especialmente en la administracion de los diuinos oficios, en las Iglesias, y monasterios, viniessen en conocimiento de nuestra santa Fe: por lo qual era necessario, que principalmente los pobladores pensassen mas en esto, que en otra cosa, procurando hazer edificios: y que hiziessen erias, y grangetias, y las demas cosas necessarias a la conseruacion de los pueblos, porque viendo los Indios las mudãças, y desassossiegos de los Christianos, esperauã que cada dia se auian de yr, y dexarlos; por lo qual no se querian sugetar, ni pacificar: para lo qual conuenia, que los pueblos de los Christianos se assentassen entre los Indios, en las partes conuenientes, y tuuiessen con ellos mas conuersacion y trato, para que pudiessen durar y permanecer: en lo qual encargò que se pusiesse especial cuydado. Y esta mesma orden se daua en los demas descubrimientos que se hazian en las Indias. Y porque se auia acostumbrado en Tierra firme, despues de auer sacado, y repartido los solares para Iglesias, monasterios, hospitales, y lugares pios, y publicos, que se repartian: tambien a los Gouernadores y sus ministros, aunque los teniã en los lugares adonde residian, de lo qual resultaua, que no quedaua sitio competente para los vezinos: porque despues los vendian, y sacauan dineros dello, se mandò, que para adelante no se les repartiessen solares sino en la parte y lugar adonde fuesse su residẽcia, y no en otra.

Que se hiziessen muchos pueblos de Christianos, para mayor comunicaciõ de los Indios.

Que no se repartiessẽ solares a los Gouernadores, sino en los lugares de su residẽcia.

Auiendose ocupado algunos Alcaldes mayores de Tierra firme, en ser Capitanes de las entradas que se hazian en la tierra, por ganar las dos partes que les tocauan, de las caualgadas, aliende de los salarios que lleuauan por Alcaldes mayores, de que la tierra recebia daño, porque ni la justicia se administraua, ni los pueblos eran visitados como conuenia; acaeciendo andar por el campo, ocupados en las entradas, vn año, o dos: se mandò, que los Alcaldes mayores no se metiessen mas en esto, sino que residiessen en los pueblos, para administrar justicia: y que los Capitanes que fuessen a las entradas, y descubrimientos, y visitas de Caziques, no recibiessen hombres que no fuessen habiles para sufrir el trabajo de la guerra, sin respeto de ruegos de los juezes, Alcaldes, y ministros, y otras personas; de manera que por ser hombres flacos, y puestos por otros, no se perdiessen los viages, y se dexasse de hazer lo necessario. Y por releuar mas de trabajo a los pueblos desta tierra, mandò que todas las apelaciones que se interpusiessen de los Gouernadores, e otros qualesquier juezes y justicias, hasta quinientos pesos de oro, y dẽde abaxo, feneciessen ante los mesmos Gouernadores, o juezes de residencia: y que las causas que se apelassen, desde los quinientos pesos de oro arriba, fuessen en el dicho grado de apelacion, ante el Presidente, y Oydores de la Real Audiencia de la isla Española: y que las sentencias

Que los Alcaldes mayores no fuessen a las entradas.

Prouisiõ tocante a las apelaciones.

que

que se dieſſen por las juſticias mayores deſta tierra, haſta en cantidad de veynte mil marauedis: y deſde abaxo no ſe apelaſſe, ſaluo para ante los Cabildos de las ciudades, villas, y lugares de la dicha Tierra firme, cada vno en ſu juridicion: y que haſta en eſta quantia no pudieſſen yr a otra parte alguna, no embargante que la ſentencia procedieſſe de cauſa criminal. Y aunque eſtaua mandado ſo graues penas, que ningun oficial Real pudieſſe tratar ni contratar, todavia ſe auia dado licencia para ello: al Contador, Fator, Veedor, y Teſorero, ſe mandò que no lo hizieſſen, porque dello ſe ſeguia daño a los otros vezinos; porque por ſer miniſtros Reales, tenian mas fauor. Mandò tambien, que fueſſen yguales con los otros vezinos, en el trato, ſin diferencia alguna. Y porque ſe entendia que ſe juzgauan juegos vedados, con mucho eſcandalo, y perdicion, mandò que ſe guardaſſen ſobre eſto, las prematicas que eſtauan dadas, executandolas con rigor: y pidio con mucho encarecimiento a los juezes, que en ello puſieſſen todo cuydado, y diligencia. Y auiendo entendido, que los Gouernadores, y miniſtros, ſe hazian acompañar de todos los vezinos, y perſonas que ſe hallauan preſentes en los pueblos adonde yuan, y que ſe auia puesto en coſtumbre, de tal manera, que los hombres recebian perjuyzio, y en eſpecial los oficiales ſe deſtrahian de ſus oficios y hazienda, para acompañar a los miniſtros, ſobre lo qual auia entre ellos muchas embidias, y diferencias, mandò que para adelante, ni el Gouernador general, ni otro ningun miniſtro, conſintieſſe, ni dieſſe lugar a que ninguna perſona, en dias de fieſta ni de trabajo, los acompañaſſen, ſino fueſſen ſus criados, y perſonas q̃ lleuaſſen ſu ſueldo.

Que los oficiales Reales no traten ni contraten.

Tocante al juego, de q̃ ſe ſeguia el eſcandalo.

Que los oficiales Reales no permitan ſer acompañados.

Solicitauaſſe a Rodrigo de Baſtidas, que cumpliesſe con ſu aſsiento, en la poblacion de ſanta Marta, y ſe ſeñalaron los limites de ſu diſtrito, para que no tuuieſſe diferencias con otros. Fue prouehido por Teſorero de ſu gouernacion, Pedro de Eſpinoſa; y Francisco de Vallejo por Contador. El Licenciado Marcelo de Villalobos Oydor del Audiencia de la Eſpañola, por parecer que no era menos deſſeoſo de intentar coſas grandes, que los otros, tambien hizo aſsiento con el Rey, obligandoſe a deſcubrir, y poblar la iſla de la Margarita, que eſta en comarca de la iſla de Cubagua, entre las iſlas de Caribes, y de Indios Guatiaos, amigos de los Caſtellanos, que eſtán mas adelante de la iſla Eſpañola; y que haria en ella vn pueblo en que huuieſſe a lo menos, de preſente, veynte vezinos caſados, que tuuieſſen conſigo ſus mugeres: y que haria crianças, y grangerias, y otras coſas para el bien de la iſla, y conſeruacion de los Indios naturales della; lo qual començaria dentro de ocho meſes. Que lleuaria dos clerigos para el ſeruicio del culto diuino, a ſu coſta, con los ornamentos neceſſarios. Que haria luego a ſu coſta, vna fortaleza, en la parte mas conueniente de la iſla, para defenderſe de los Indios, que erã Caribes, y de guerra: y que lo que ſe gaſtaſſe en la dicha fortaleza, ſe le pagaſſe deſpues, de las rentas y prouechos del Fiſco, con que fueſſe obligado de tener en ella el artilleria, armas, y pertrechos neceſſarios para la defenſa, con tal que tuuieſſe la tenencia della por ſu vida, y de vn heredero, y fueſſe Capitan de la iſla; y otras condiciones: y en eſpecial, que dieſſe primero fianças, de pagar los daños, y mal tratamiento de Indios, que hizieſſen contra las ordenãças que ſobre eſto eſtauan dadas. Que los Indios de la iſla fueſſen tratados como vaſſallos de ſu Mageſtad, libres; e induſ-

Solicitaſſe a Rodrigo de Baſtidas q̃ vaya a poblar a ſanta Marta.

Aſsiẽto cõ Marcelo de Villalobos para poblar la iſla Margarita.

Condiciones del aſsiẽto d Marcelo de Villalobos para poblar la Margarita.

e industriados en las cosas de la Fe Catolica, sobre lo qual se le encargaua la conciencia. Que fuesse obligado a dar fianças ante los oficiales de la isla Española, de cumplir este asiento: en todas las demas cosas se le concedieron las gracias, preuilegios, y libertades que en semejantes asientos se concedian a los pobladores, y pacificadores de las nueuas tierras.

Cap. III. Quien fue a pacificar la prouincia de Tauasco, y lo demas que della se ofrece dezir.

HERNANDO Cortes, atendiendo con cuydado a la pacificacion de todas las prouincias a que se estendia su juridicion, no oluidandose de la que llaman de Tauasco, que tomò el nombre del Cazique assi llamado, señor de Potonchan, que en lengua Castellana significa Chontal, como si se dixesse barbara, porque lo mesmo es Chontal en lenguage Mexicano. Embiò este año al Capitan Vallezillo, a pacificar esta prouincia, con sesenta soldados: y entendiendo en la pacificacion, el Capitan sobredicho, por los muchos trabajos que passò, se estropeò de manera, que no pudo ser mas de seruicio, por lo qual los soldados embiaron por socorro a Iuan de Lepe, que en vna canoa llegò a saluamento a Medellin, y de alli passò a Mexico, de donde con breuedad boluio con socorro de bastimentos, armas, y gente; y por Capitan della fue Baltasar de Gallegos, que acabò la pacificació: porque los Indios, aunque en su defensa hazian lo que podian, al cabo, no pudiendo resistir, obedecieron; y de toda la tierra se hizo repartimiento a los conquistadores, y se fundò la villa que llamaron de nuestra señora de la Victoria, porque alli fue dia de la Virgen, la Victoria, que Cortes tuuo contra los de Potonchan, quando yua en demanda de Nueua España, y la primera baralla que tuuo con los Indios, en vn placel de agua que se haze de la parte del Norte, sobre vn braço del rio de Grijalua, vna legua de su entrada en la mar. Es tierra esteril la del pueblo, por estar fundado sobre arena, y cienagas. Està en altura de diez y siete grados y medio. En este braço del rio de Grijalua, surgen los barcos y fragatas que van por la mar, arrimados a las casas de la villa, adonde tienen reparo del Norte, y viento de la mar, que en aquella costa son muy brauos.

Que significa la palabra Chontal.

El Capitan Vallezillo entiẽde en pacificar a Tauasco.

Fundacion de la villa de la Victoria de Tauasco.

El rio de Grijalua es caudaloso y hõdo.

El rio de Grijalua, que el año de diez y siete tomò el nombre del Capitan Iuan de Grijalua, es caudaloso, y de mucha hondura, porque dentro de la barra tiene mas de ocho braças de agua: entran en el cinco rios caudales, sin otros muchos, y cienagas, y esteros: tiene dos bocas, la mayor es de vn quarto de legua de ancho, Norte Sur, porque toda la costa deste distrito corre Leste Oeste: por la otra boca se entra Nordeste Sudueste. A tres leguas desta villa entra vn rio caudaloso en la mar, y dos esteros, que llaman los braços, el vno va a dar dos leguas mas adelante, en el rio de Grijalua, y entra a vn rincon, adonde va a dar buelta, y alli esta el pueblo de Tauasquillo, reliquia del de Potõchan, adõde Marina la lẽgua, fue presentada a Cortes. Frontero deste, de la otra parte del rio de Grijalua, ay otro estero, que se dize Tacanis, el qual por vnas lagunas va a dar por lo alto al rio de san Pedro y san Pablo, que se dixo assi, porq̃ tal dia llegò a el Hernando Cortes: es caudaloso, y tiene vna barra angosta, y se entra en el Norte Sur, y es muy honda-

Adonde esta el pueblo de Tabasquillo.

El rio de S. Pedro y S. Pablo, assi llamado por que Cortes llego a el tal dia.

hondable,y de buen agua,y mucha leña,y pescado,y gran cantidad de caça de todas suertes. Por el sobredicho estero,solian yr al pueblo de Xiralango, que fue frontera de Motezuma:y mas arriba entra el rio de Yzrapà, que es muy grande,que va la buelta del Sueste; y por este rio van en canoas hasta el pueblo de Xonutla,los que caminã a la prouincia de Yucatan.Ay en toda esta tierra muchas cienagas,y lagunas, adonde se matan muchos pescados grandes,Manaties,y otros de diuersas maneras;Tortugas,e Yguanas. Es la tierra baxa, y llana, con cantidad de brasil, cedros, y otras muchas maderas,por ser toda de gran boscage,y assi es humeda, y caliente, con muchos mosquitos: y de los doze meses del año,acontece llouer los nueue. Reynan en esta costa, por ser trauesia, los Nortes Norueste,y Nordeste,vientos peligrosos para los nauegantes; y duran desde Setiembre, hasta principio de Abril:el demas tiempo del año corren Lestes Sueste,y algunos Sures, que son enfermos, y dan grandes dolores de cabeça.

En la esta tierra, de doze meses llouen los 9.

En estos bosques ay gran abundãcia de fruta de la tierra, como mameyes, zapotes,aguacates, guayabos, y otras sabrosas, y de buen gusto. Auia gran numero de Indios, los quales por las muchas enfermedades, y pestilencias que suelen dar en aquella prouincia, han desminuydo mucho, porque estando enfermos de sarampion, viruelas, catarros, fluxos de sangre, y grandes calenturas,sin que se les pueda estornar,se bañan en los rios,y assi mueren: y como no se les permite, conforme a la piedad Catolica, mas de vna muger,y en tiempo de su Gentilidad tenian diez,y doze,no pueden aumẽtar tanto los Indios; y en especial los Chontales. Comian muy poco, y beuian mucho del breuaje hecho de Cacao, mezclado con massa, que es gran mantenimiẽto para ellos, y otro de mayz cozido, a manera de poleadas, que les daua gran sustento, del qual hazian otro breuaje algo azedo, para beuer en tiempo de calores, por ser fresco. Despues que han tomado algo de la policia Castellana, viuen jũtos en pueblos, y comen a sus horas concertadas,carnes de vaca,puerco,y aues,y beuẽ vna beuida muy sana, hecha de cacao,mayz,y especia de la tierra,la qual llaman Zocolate. Ay en esta prouincia de Tabasco tres lenguas,la Chontal,abundante de vocablos,y vsada entre la mayor parte de la gente: la lengua Zoque,se habla en la prouincia de la Sierra, quarenta leguas de la Vitoria,y se llama la Sierra, porque alinda con sierras de la prouincia de Chiapa,adonde se habla la mesma lengua; y cae vna cordillera de sierras q̃ diuiden las prouincias de Chiapa, y de Tabasco. La tercera es la Mexicana,que se introduxo por las dos fortalezas que en esta prouincia renia Motezuma,que eran Zimatlan, y Xicalãgo,para su seguridad; y al presente, toda la gente de la tierra se da a hablar Mexicano:porque demas de ser el lenguaje mas Cortesano,y general en toda Nueua España, los religiosos han compuesto muchos cantares a lo diuino,en ella,a que la gente se inclina, y de que gusta.

Porque causa han desminuydo los Indios en esta prouincia.

Los Indios han recebido la policia Castellana.

Las lẽguas que se hablan en esta tierra.

Como se introduxo aquel la lengua Mexicana.

La ciudad de Mexico, esta a la parte del Oeste, ciento y sesenta leguas desta prouincia, yendo por tierra; y por mar,por la Veracruz,ciento y quarenta. La ciudad de Merida, en Yucatan,adonde esta el Gouernador desta tierra, esta al Leste, ochenta leguas, y es de su Obispado, aunq̃ antes fue de Chiapa. La villa y puerto de Campeche esta cincuenta leguas por mar, al Leste. La ciudad Real de Chiapa, esta setẽta leguas de la villa de la Vitoria,al Sur,

Sur,y vase a ella por el rio de Grijalua, quarenta leguas, y las otras treynta leguas se caminan por sierras asperas, y de muchos rios,y tierra fria. Los desta prouincia obedecian al Imperio de Motezuma,que con las dos fuerças dichas,los tenia sugetos, y le pagauan el tributo en Cacao, y adorauan idolos de barro,y de palo, que tenian por abogados para diuersos tiempos, y diuersas cosas. Vsauan el sacrificio de hombres, y se los comian: y en esto imitauan mucho los vsos Mexicanos En las guerras se vestian de pieles de Tigres, Leones, y venados: peleauan con arcos,flechas, y macanas, como hachas de armas, en que ponian piedras de pedernales como nauajas. Viuian mas en su Gentilidad, porque trabajauan mas. La mayor riqueza de la tierra es el Cacao, porque como los Castellanos han enseñado a cultiuar a los Indios,cogen mayor cantidad que solian, y hanse dado mucho a la crianza del ganado mayor,y plantar frutas de Castilla; y assi ay gran abundancia de parras,higueras, limas, limones, y naranjas. Cogese mucho mayz, tres y quatro vezes al año: y por lo menos dos; y otras legumbres: y tambien se da bien el arroz, y el mijo, y toda hortaliza de Castilla. Ay en esta tierra mucha diuersidad de yeruas medicinales, con que se curan los naturales: y matan los gusanos, y con que testiñen la sangre, como es el Picietl, por otro nombre Tabaco,que quita dolores causados de frio, y tomado en humo es prouechoso para las reumas, asma, y tos; y lo traen en poluo en la boca los Indios,y los negros,para adormecer,y no sentir el trabajo.

Como seps gana a Motezuma el tributo en estas tierra.

Tocante a la religion que tenian estos Indios.

Frutas de Castilla q̃ se han dado en esta tierra.

Para que es prouechoso el Tabaco.

Ay en esta tierra mucho ganado

Ay en esta prouincia muchos Tigres,Leones,Dantas,puercos jaualies, aunque pequeños; conejos,venados, monos, armadillos, tepeyz quintes, del tamaño de vn lechon, a manera de gamos,y pintados como ellos: muchos lagartos,tortugas grandes,como rodelas, y guanas, y muchas sauandijas, faysanes, pauos, y papagayos de diuersas suertes, codornices, y otras muchas aues grandes, y chicas, de diuersas colores: muchas gallinas de Castilla,y de la tierra: palomas tocazas,y tortolas. No se coge algodon en toda esta prouincia,aunque lo ay: lleuanlo de Yucatan,y la ropa de vestir,porque no pueden beneficiar el algodon, por andar ocupada la gente en la grangeria del ganado bacuno,y porcuno, de que sacan grã prouecho,y del Cacao,y en guarda dello;porque estando en el arbol antes de madurar, lo comen los monos,ardas,y otros animalejos: y los mesquitos en esta tierra son tantos, y tan importunos,que no se puede dormir sin pauellon.

Sacase grã prouecho del Cacao.

Cap.IIII. Del assiento que se tomò cõ el Rey en nombre de Hernando Cortes: y de las mercedes, y honra que le hizo.

ANDAVA En la Corte Iuan de Ribera Secretario de Hernando Cortes, entendiendo en sus negocios, y assistiale fray Pedro Melgarejo,de la orden de san Francisco, como amigo suyo: y porque entre las comissiones que trahia, era procurar el acrecentamiento, y grandeza de su amo,fuesse por via de assiento, o capitulacion, o haziendo algun seruicio de presente, respeto de las necessidades del Rey, para lo qual tenia poder bastante,pareciendole que esto de las necessidades era el mejor medio. Y como algunos quieren, viendo que no cessauan las murmuraciones de los emulos,

Los emulos de Cortes siempre calumniauan sus obras.

emulos, que siempre calumniauan las acciones de Hernando Cortes, y que con esto pondria silencio en ellas, propuso las cosas siguientes, para que se tomasse asiento con el; y pidio que se tomasse resolucion en los memoriales que por su parte estauan dados.

Asiento d Hernando Cortes con el Rey.

Que Hernando Cortes seruiria a su Magestad dentro de año y medio, con docientos mil pesos de oro; y que quando no los huuiesse de su Magestad, supliria lo que faltasse, de su hazienda, y de sus amigos, con tal que si desde el dia del otorgamiento deste assiento, huuiesse embiado Hernando Cortes alguna cantidad, todo lo que excediesse de cincuenta mil pesos arriba, entrasse en la cantidad de los docientos mil pesos. Que para ayudar a Hernando Cortes a procurar este dinero, por via de empréstido, fuessen a ayudarle fray Pedro Melgarejo, y Iuã de Riuera, con la instrucion que su Magestad les diesse, para lo qual se obliguauan a armar tres nauios a su costa, en que auian de gastar seys mil ducados, con que no excediendo dellos, se los mandasse su Magestad pagar en Nueua España; y que diesse cartas en creencia de Hernando Cortes, a fray Pedro Melgarejo, y a Iuan de Riuera, para todas las personas particulares, mas ricas, y calificadas de las Indias, para que cada vno prestasse lo que pudiesse; y facultad a Hernando Cortes, y a sus oficiales, para restituyrlo de su Real hazienda. Que se ordenasse al Tesorero, y oficiales de Nueua España, que entregassen todo el oro que tuuiessen, a quien su Magestad mandasse. Fue de muy buena gana aceptado este ofrecimiento, y luego se respõdio a los memoriales de Hernando Cortes: que quanto a la merced que pedia, sobre el seruicio que auia hecho en armar a su costa, y descubrir por la mar del Sur, su Magestad aguardaua mas entera relacion en ello, y que entonces miraria su honra, y prouecho, conforme al seruicio y gasto q̃ en ello huuiesse hecho; y que en quanto a lo que pedia, que no hiziesse mudança en la gouernacion de Nueua España, se mandò, que se le escriuiesse que su Magestad le auia proueydo de aquel cargo, confiado que seruiria como deuia, y que assi lo confiaua, y que tendria cuydado del bien, y poblaciõ de las tierras, y prouincias de su gouernacion, y de la conuersion de los Indios, y de las otras cosas del seruicio de Dios, y de su Magestad, siendo cierto que tenia buena voluntad de hazerle mercedes, y mirar que fuesse fauorecido, y honrado, como sus seruicios merecian: y que quanto a la facultad que pedia, para que Hernando Cortes pudiesse proueer las tenẽcias de las fuerças y fortalezas, hechas, y por hazer; y los Regimientos, y escriuanias de los pueblos de su Magestad, le daria orden, para que hechas las fortalezas, entretanto que su Magestad prouchia, pusiesse en ellas las personas que les pareciesse, y auissasse de la calidad dellas, y de las personas en quien entendiesse que se huuiessen de proueer para cada cosa, porque siẽdo tales, su Magestad tendria respeto a su suplicaciõ, y lo mesmo haria en los otros oficios: y que en lo de Panuco, era la volũtad de su Magestad, que Hernando Cortes tuuiesse todo aquello en su gouernacion, sin que hiziesse nouedad, hasta que mandasse otra cosa. Y en lo que se suplicaua, que demas del poder ordinario que de su Magestad tenia, se le diesse facultad para perdonar algunos delitos, y comutar algunas penas corporales, en pecuniarias, sin perjuyzio de tercero: y que si alguno fuesse en cargo a su Magestad, no sabiendose de la deuda la pudiesse componer, para que quedasse sin escrupulo

Condiciones del assiento de Hernando Cortes con el Rey.

El Rey mãda escriuir a Hernando Cortes, q̃ le ha proueydo del cargo de Nueua España.

Lo que se responde a los memoriales de Hernando Cortes.

Que todo lo de Panuco estuuiesse debaxo de la gouernaciõ de Hernando Cortes.

crupulo de la conciencia, ſe reſpondio, que quando huuieſſe algunos caſos deſta calidad, embiaſſe relacion, que ſu Mageſtad tendria reſpeto a ſu ſuplicacion: y que acatando ſus ſeruicios, le hazia Adelantado de Nueua Eſpaña, y le daua titulo de don, y que aſsi le eſcriuiria luego en ſus cartas: y por la deuocion que tenia al bienauenturado Apoſtol Santiago, le daria el habito de ſu ſagrada orden. A Iuan de Riuera recibio por contino de ſu caſa, con cincuenta mil maraueds de ſalario, y licencia para traer ſobre ſus armas yelmo abierto, y le hizo ſu Teſorero de la mar del Sur. Al Padre fray Pedro Melgarejo recibio por ſu predicador, y que ſe pudieſſe dezir y nombrar, del ſu Conſejo de las Indias.

El Rey haze Adelantado de Nueua Eſpaña a Hernando Cortes.

Luego ſe les dieron los deſpachos dependientes deſta capitulacion, y ſe les mandò, que fueſſen a Seuilla a poner en orden los tres nauios que auiã de lleuar. Dieronſeles cartas para don Hernando Cortes, auiſandole del aſſiento que ſe auia hecho en virtud de ſus poderes, y de lo que a ſus peticiones ſe auia reſpondido, y las mercedes que ſe le auian hecho, repreſentandole la neceſsidad que auia de que ſe cumplieſſe cõ breuedad la promeſſa de los docientos mil peſos. Dieronſe cartas de creencia para Pedro de Aluarado, para Chriſtoual de Olid, (porque como eſto paſſò por Hebrero deſte año, aũ no ſabia ſe q̃ era muerto) para Gonçalo de Salazar, Alonſo de Villanueua, Iuan Rodriguez de Villafuerte, Iuan Velazquez de Leon, porq̃ entonces no ſe ſabia de ſu venida, y para Diego de Ocampo, aunq̃ no era llegado a la Corte, y para Martin de Monjaraz, Pedro de Yrcio, Franciſco de Solis, Bernardino Velazquez de Tapia, Luys Marin, Franciſco Flores, Frãciſco de las Caſas, Franciſco de ſanta Cruz, Iorge de Aluarado, Frãciſco de Orduña, Garcia de Olguin, Antonio de Villaroel, Diego de Valdenebro, Iuã Paez, Alonſo de Grados, Iuan de Salzedo, Gõçalo de Aluarado, Rodrigo Rãgel, Iuã de Torres, Diego de Soto, Hernando Lopez de Auila, Rodrigo Albarez Chico, Andres de Tapia, Domingo Garcia, Iuan de Leõ Canonigo, todas perſonas calificadas, y Capitanes principales. Y ſin eſtas cartas ſe dierõ otras quarenta, firmadas en blanco, para q̃ alla ſe pudieſſen hinchir, para las perſonas que ſe oluidauan. Dieronſe deſpachos para todos los Gouernadores de las illas, y tierra firme, para que a la buelta y yda, ayudaſſen ſu buen auiamiento. Aduirtioſeles de la manera q̃ auiã de boluer, para no dar en manos de coſſarios. Dioſe orden en Nueua Eſpaña, que ſe les pagaſſen ſu ſalarios, y gaſtos q̃ hizieſſen. Y demas de las mercedes ſobredichas, mandò el Emperador, q̃ al Adelantado don Hernando Cortes, ſele deſpachaſſe vn preuilegio en el qual, deſpues de auerſe contado muy largamente ſus hazañas, y coſas notables q̃ hizo, como ſe ha viſto en el diſcurſo deſta hiſtoria, le daua por armas, demas de las que al preſente tenia de ſus predeceſſores, vn eſcudo, en el medio del qual, a la mano derecha, en la parte de atriba, tuuieſſe vna Aguila negra de dos cabeças, en campo blanco, q̃ ſon las armas del ſacro Romano Imperio; y en la otra mitad del medio eſcudo, a la parte de abaxo, vn Leon dorado, en cãpo colorado, en memoria q̃ el dicho don Hernando Cortes, y por ſu induſtria y eſfuerço, tuuo tãtas vitorias; y en la otra mitad del otro medio eſcudo de la mano yzquierda, a la parte de arriba, tres coronas de oro, en cãpo negro, la vna ſobre las dos, en memoria de los tres ſeñores de la gran ciudad de Mexico, y ſus prouincias, q̃ vencio, q̃ fue el primero Motezu-

El Rey aula adõ Hernando Cortes del aſſiento q̃ eõ el hã tomado ſus procuradores.

Preuilegio de armas a don Hernãdo Cortes, demas dlas ſuyas.

Las perſonas para quien ſe dã cartas del Rey.

Armas que el Rey da a Cortes.

Motezuma que los Indios mararon, eſtando preſo, y Quetaozin ſu hermano, q̃ echò a los Caſtellanos de la ciudad; y el otro llamado Quauitimoc, q̃ ſucedio en el Reyno, y manruuo la guerra haſta q̃ fue preſo: y en la otra mitad del dicho medio eſcudo, de la parte yzquierda, a la parte de abaxo, la ciudad de Mexico, fundada ſobre agua en memoria q̃ la ganò por fuerça de armas, y ſugerò a la Corona de Caſtilla; y por orla de ſu eſcudo, en cãpo amarillo, ſiete Capitanes; y ſeñores de ſiete prouincias, y poblaciones q̃ eſtã en torno de la laguna, que ayudaron en la guerra, y los vencio, y que eſtuieſſen aprisionados con vna cadena, que ſe fueſſe a cerrar con vn candado debaxo del eſcudo, y encima del vn yelmo, con ſu timbre.

Parecen pocas las mercedes q̃ el Rey haze a don Hernãdo Cortes reſpecto de ſus ſeruicios.

Eſtas mercedes, aunque parecierõ generalmente bien empleadas en dõ Hernando Corres, a quantos ſabian ſus hechos, los que mas menudamẽte los conſiderauan, ſin paſsion, quiſierã que el Rey vſara con el de mayor liberalidad, juzgando ſus ſeruicios por grãdiſsimos, y ſu valor por incomparable, porque entre otras virtudes deſte Capitan, fue la principal, aunque era diligentiſsimo, la induſtria, con la qual hizo a ſus ſoldados muy oſados, y con ella ganò el animo y voluntad de los Indios, y ſin gaſto de ſu Rey emprẽdio tan grãdes coſas, y cõ ellas ſe limpio de las calũnias de ſus emulos, y alcançò del Rey hõras y mercedes: pero es de ſaber la diferencia q̃ ay entre la induſtria, y la diligencia: en la induſtria riene mayor parte el ingenio; en la diligencia el trabajo. La induſtria ſe ocupa en coſas grandes, e importantes, pero Corres, cuerdamẽte remplo la vna con la otra, porque fue de animo, y ingenio tan viuo, que no ſolo penſaua, y ordenaua lo neceſſario, pero de muchas coſas era el meſmo el executor,

Que diferencia ay entre la induſtria y la diligencia.

para lo quql tenia el animo y el cuerpo proporcionado.

Cap. V. Que ſe puſo a punto el armada para los Malucos, y que perſonas yuan en ella, y la orden que ſe les dio.

ACABADA La junta de Badajoz, y pronunciada la ſentencia en la forma dicha, ſe mando dar prieſſa en aperecebir el armada q̃ auia de yr a los Malucos, y que cõ eſeto ſe puſieſſe la caſa de la Contraracion de la eſpeceria, en la Coruña, ſin embargo de la contradicion de Seuilla. Aparejarõſe ſeys nauios, bien proueydos, con muchalenceria paños, y buhoneria, y otras coſas de reſcate, artillados, y pertrechados de armas. Nombroſe por Capiran general deſta armada, y Capiran de la primera naue, llamada ſanra Maria de la Vitoria, a Garcia Iofre de Loayſa, cauallero del habito de ſan Iuan, natural de Ciudad real, con quatrocientos y cincuenta Caſtellanos: a Iuan Sebaſtian del Cano, por Capiran de la ſegunda naue, dicha Santiſpiritus: a Pedro de Vera, contino de la caſa Real, por Capiran de la tercera: y de la quarta, dicha ſan Gabriel, a don Rodrigo de Acuña: y de la quinta llamada ſanta Maria del Paral, a don Iorge Manrique de Najera: y de la ſexta, que llamauan S. Leſmes, a Franciſco de Hozes, natural de Cordoua, y de vn patage a Sãtiago de Gueuara: Marrin de Valencia auia de ſer Capitan general de las caruelas que auian de quedar en las iſlas de los Malucos: y por Teſorero Iuan de Venauides: y Contador Bartolome Simon Tarrago: Fator general Diego de Couarruuias: Alonſo de Texeda Contador: Alonſo de Solis por Teſorero: y

El Rey mãda aperecebir ſeys naũlos para los Malucos.

Las perſonas q̃ yuan a ſeruir en el armada.

por Contadores de los nauios del armada,yuan Yñigo Ortes de Perea,Diego de Estrella, Diego de Vitoria, Diego Ortiz de Vrne,y Luys de Luzõ Tesorero:yua por Piloto mayor,Rodrigo Bermejo, y fueron despedidos, Lope Sanchez,y Iuan Vespucio, porque no quisieron seruir en esta ocasion; y a todos hizo el Rey muchas mercedes, y dio ayudas de costa. Yua por Lapidario Lope Vallejo. Hizo el Capitá general pleyto omenage en la Coruña, en manos del Conde dõ Hernando de Andrada,y los Capitanes en las del General,y cada soldado en las de su Capitã, y bendixeron el pendon Imperial.

El Capitan general haze pleyto omenage en manos del Conde don Hernãdo d Andrada.

Instrucion, a las naues del armada.

La sustancia de las ordenes que se mandaron dar al General, era, que en ninguna manera no se descubriesse tierra, ni se tocasse en los limites del Rey de Portugal. Que los nauios no fuessen muy cargados, para que tanto mejor pudiessen nauegar. Que antes de partir toda la gente, se confessasse y comulgasse, y ordenassen sus animas,apercibendo, q̃ no seria recebido en el armada,el q̃ no lo hiziesse. Que los otros Capitanes mirassen cada noche por la Capitana, siguiẽdo a la q̃ leuasse el farol; la qual quando quisiesse saber si las otras yuan a su vista,que hiziessen vn fuego,y las otras respõdiessen con otros: y q̃ quando la del farol quisiesse virar con otro borde,hiziesse dos fuegos,y cada nauio hiziesse otros dos,y en respondiendo virasse,y luego los otros nauios: y para q̃ le siguiessen, hiziesse vn fuego como antes,y q̃ quãdo quisiesse quitar alguna Boneta, hiziesse tres fuegos, y respondiessen las naues con otros tres: y que para amaynar,hiziesse quatro fuegos, y respondiendo cõ otros quatro, amaynassen todos. Y que si por caso huniesse necesidad,assi de dia como denoche,de amaynar, despues de auer amaynado que no tornasse ninguna naue a guindar,ni subir vela, hasta que la nao Capitana hiziesse tres fuegos, y fuesse respondida con otros tres,y que entõces guindassen todos,y se hiziessen a la vela. Que nauegando cada dia vna vez por la mañana,y otra por la tarde,fuesse cada vna a hazer salua a la Capitana,para ver lo q̃ mandaua. Que denoche lleuasse cada naue vna vela menos q̃ la Capitana,quedandose atras,aunq̃ no tanto que la Capitana fuesse desacompañada, y todas lo mas junto que fuesse posible: y que la Capitana las aguardasse siempre, y las hiziesse la cõserua necessaria.

Que los Capitanes, Pilotos,y Maestres, no hiziessen viage, ni tomassen derrota,sino la que les mandasse la Capitana. Que el Capitan general no hiziesse derrota,ni virasse en otra buelta para seguir nueuo viage, sin llamar a Cõsejo todos los Capitanes,Pilotos,y Maestres del armada. Que si denoche fuessen las naos a dar en tierra, el primero que lo viesse tirasse por parte de barlouento,dos tiros, y que sino le respondiessen,tirasse mas;y denoche haria la mesma señal. Que si acontecieisse desgracia a alguna nao, de fuego, hazer agua,o desaparejar, fuesse la señal dello,hazer muchos fuegos, y con ser respondida, arribarian todas las naues con ella,y seguirian el camino que ella hiziesse, pot la necesidad en que fuesse,hasta ser remediada: y hecho esto, seguirian su viage. Y que en ningun tiempo,denoche, ni de dia, sacassen boneta,ni vela, sin ver q̃ la Capitana lo hazia, o señal dello, saluo si alguno de los dichos nauios fuesse tan temeroso a la vela,que lo hiziesse por no lo poder sufrir, y haziendolo hiziesse señal dello: y en tal caso se tuuiesse mucho cuydado de esperar siempre por la dicha nao, y lleuarla siempre delante de la Capitana, porq̃ no se perdiesse tiempo ni camino. Que si antes

Prosigue la Instrucion.

de

de llegar a las Canarias, por algun rezio bendaual, cõuiniesse boluer a tierra con toda la flota, se tomasse el puerto de España, mas conueniente; y sino lo pudiesse tomar algun nauio, tomasse el mas cercano, y lo hiziesse luego saber, para que se le mandasse lo que auia de hazer. Que nadie saliesse en Canaria en tierra, sino con licencia del General, para negocios de bastimentos, y seruicio del armada, y que alli se detuuiesse muy poco. Que se mandasse a los Pilotos, y Maestres, y contramaestres, que no surgirian, ni echarian anclas, sin tomar primero la sonda, y saber q̃ era la tierra limpia, y segura. Que hiziessen en esta forma su nauegacion a las islas de los Malucos, por las escalas, y derrota que les pareciesse ser necessarias, para su mas segura nauegacion, sin diuertirse a otras islas y tierras, sino a las que el viage derechamente les ofreciesse. Que no pudiendo doblar el cabo de Buena Esperança, o despues de doblado, por malos tiempos, no pudiessen seguir el viage, y huuiesse de buscar a dõde inuernar; en tal caso se juntassen a Consejo, para escoger lo mas seguro. Que si haziendo nauegacion a los Malucos, descubriessen nueuas islas dentro de la demarcació de su Magestad, las pusiessen luego en la carta de nauegar, señalando, y poniendo por escrito, en quantos grados de latitud, y longitud estuuiessen: y siendo la tal tierra poblada, procurassen de auer lengua della, y de su calidad, dexando señal, que quedasse memoria que fue descubierta por mandado de su Magestad: y que hallandose oro, especeria, y otras cosas ricas, pudiessen detenerse a contratar, sin dexar por esso el principal viage, y si les pareciesse dexar algunos religiosos, ló hiziessen sin apremiarlos a ello, ordenandoles que se informassen bien de las calidades de la tierra, boluiendo por alli con el armada, o embiando por ellos, sino quisiessen permanecer: y que saliendo a tierra, se fuesse siempre con recato, por no recebir daño, procurando de no hazerle a los naturales.

Cap. VI. Que prosigue la instrucion que se dio al armada que yua a los Malucos.

ASSIMESMO Se le dio por instrucció, que de las cosas que lleuauan diessen al señor de la tal tierra, algo, en señal de amistad, para q̃ recibiessen bien las naues que llegassen de passo con necessidad, y aunq̃ se tuuiesse ocasion de maltratarlos, no se hiziesse en los lugares que viessen ser de prouecho, para el reparo de las armadas. Que si se apartasse algun nauio de la conserua, trabajassen de yr a los Malucos a esperar, y aguardasse vn mes; y no llegando la flota, pusiessen señales en tierra, que serian cinco piedras metidas en el suelo, en señal de cruz; y vna cruz de palo, dexando en vna olla debaxo de tierra escrito el tiempo que llegò, y lo demas que pareciesse; y luego fuessen por la costa descubriendo con recato, sin perder tiempo, dexando siempre las dichas señales: y apartandose algunos nauios, por qualquiera causa, seguirian el viage de los Malucos, y hallando antes otras tierras, harian las sobredichas señales. Que en los Malucos tomassen tierra por la banda del Norte, por no encontrarse con Portugueses, pues su estancia seria a la banda del Sur: y si hallassen ser llegados los Portugueses, no dexando tomar tierra por esso. Que en qualquiera tierra, hiziessen saber al señor, que

El Rey mãda q̃ se hagan presentes a los señores d las tierras adõde llegasse.

Que procurassen dirse encontrar con Portugueses.

yuan por mandado de su Magestad, para tener paz y amistad, y contratar con ellos las mercaderias que lleuauã con las suyas: y que luego se asseguras sen por rehenes, bien conocidos, para verse con ellos, dexando las naos proueydas, y seguras: y q̃ assentada la paz, pusiessen vn padrõ de armas de su Magestad, y suyas, porque assi era costumbre de su Magestad: y q̃ en tanto que por el tal señor, y por los suyos fuesse guardado, su Magestad seria obligado a guardar todo lo q̃ por sus Capitanes fuesse assentado, y no se cũpliendo, su Magestad haria lo q̃ fuesse su seruicio. Que assentada el amistad, procurassen q̃ el tal Rey diesse vna casa en la marina, donde se recibiessen las mercaderias, procurando de no tener tantas en tierra, que se pudiesse seguir desastre. Que porque quando fue a los Malucos la primera armada de su Magestad, los mas principales señores le dieron la obediencia, y se creyhia que estarian en la mesma volũtad, se les diessen las cartas q̃ lleuauan para ellos, con algunos presentes, tratando con todo amor, y que en llegando, supiessen si en aquellas islas auian entrado Portugueses, despues que llegò a ellas el armada de Hernando de Magallanes, y si auiã maltratado a los Castellanos que quedaron en ellas: y hallando ser assi, y pareciendo que podrian sojuzgar a los Portugueses, lo hiziessen, de tal manera que no se pusiesse el armada en auentura: y hallando que los Portugueses estauan tan fuertes que no pudiessen ser vencidos, se fuessen a otras islas, procurando de buscar los Castellanos que alla auian quedado, y de hazer bien su descarga, y fundar su contratacion, limpiando los nauios, para que la especeria viniesse bien acondicionada: y acabada la carga, cargassen los que tuuiessen licencia, dandoles certificaciones, para que aca se diesse a cada vno lo suyo. Y porque de desmandarse la gente, suelen recrecer males, se procurasse que nadie saliesse a comprar bastimentos, sino que esto lo hiziesse el Fator: y que si mientras se contrataua, tuuiessen necessidad de ser corregidas las naues, y yr a tierra a poner a monte, o dar carena, no fuesse mas que vna sola, y despues otra. Que se procurasse de recoger la gente que alla quedò de la otra armada, con la especeria que tendria contratada, dando gracias al Rey de la isla, por el buen tratamiento que les huuiesse hecho. Que se procurasse que fuesse la primera isla de su contratacion, Terrenate, que esta de la parte del Norte, y era a proposito, por ser mayor, y tener mas especeria, hallando buena comodidad para el adereço de las naues: y q̃ sino pudiessen tomassen de las cinco islas, la mas cercana al Norte, pues es mejor para poder salir con viento.

Que assegurassen a los señores de las tierras, que el Rey guardaria lo que sus Capitanes assentassen.

Daase cartas del Rey para los Reyes Malucos que le escriuierõ.

Que todo se comprasse por mano del Fator.

Que en llegãdo, trabajassen de auer arroz, y mantenimientos para la gente, y cerrassen los pañoles del vizcocho, y vino, porque no se gastasse, porq̃ si se huuiesse de cargar para la buelta, de los mantenimiẽtos de alla, seria ocupar las naues, y traer menos especeria Que luego concertassen con el Rey, y sus herederos, los precios de cada cosa, y los pesos, y lo assentassen, cõ juramẽto, para siẽpre; y los precios de las cosas de aca, especialmente, cobre, hierro, lẽceria, azogue, y vermellon, q̃ era lo q̃ alla mas se estimaua: y que no pudiendo llegar a la isla de las Mazias, embiassen nauios de la tierra, a la isla de Bandan, para que traxessen la cantidad de mazias que fuesse menester para la carga: y que tambien embiassen a la isla de Tipele, adonde auia la canela, y el gengibre, para el mesmo efero, con persona de

Sigue la instruccion.

En que islas se halla el mazis, y la canela.

de recado. Que procuraſſen de recoger la mayor cantidad de pimienta q̃ pudieſſen, que era lo mas importante, y de tenerla aparejada, para el armada que deſpues deſto auia de partir. Que para la gente que auia de quedar, labraſſen vna caſa fuerte para ſu defenſa, recibiendo juramento del Rey, y de todos los mas honrados de la tierra, de guardar la capitulacion, y obediencia que con ellos ſe aſſentaſſe, pues ſe dexaua de hazer con otros ſus vezinos, y era para tanto prouecho ſuyo: y porque eran todas las caſas de paja, en aquellas iſlas, tuuieſſen cuydado que no ſucedieſſe deſgracia de fuego; porque los Moros por robar, ſuelen hazer ſemejantes trauesſuras.

Que ſe hiziesſe cada año cõcierto con los mercaderes, y labradores de la eſpeceria.

Que en cada año ſe hizieſſe concierto con los mercaderes, y labradores, de la eſpeceria, para que tanto mas preſto ſe pudieſſen cargar las armadas; y eſto, ſupueſto que luego para ſiẽpre no ſe pudieſſe hazer aſsiento. Que la caſa de la eſpeceria fueſſe capaz para recogerla, y para que eſtuuieſſe biẽ acondicionada, y que en ella pudieſſe habitar el Faror, y eſtar los libros de la cargazon, y juntarſe los oficiales a cõferir lo neceſſario: y porque el dinero que yua en el armada, era de muchas ſuertes, y no ſe ſauia lo que alla era de mas prouecho, ſe procuraſſe, que en cada tierra ſe vſaſſe del que mas valor tuuieſſe. Que velaſſen, y rõdaſſen la caſa, teniendo inrelligencia

Que procuraſſen Inteligencia cõ alguno de la caſa del Rey.

con algunos de la caſa del Rey, para ſer auiſados de lo que paſſaua; aduirtiendo que la principal ſeguridad de aquella tierra, eran los nauios, los quales ſe deuian tener con mucha guarda: y porque no auia naulos en aquella tierra, para nauegar lexos, y conuenia deſcubrir las tierras cercanas a los Malucos, ſe procuraſſe auer los nauios de Timor, y Borney, que eran los mayores, porque metiendo en parte a los miſmos Moros de la cõtratacion; holgarian de nauegar con ellos: y porque no ſe ſabia que huuieſſe clauo, y macias, en otra parte ſino en las iſlas de los Malucos, y conuẽdria que no eſtuuieſſe en la Chriſtiandad, en poder de otro ſino de ſu Mageſtad, procuraſſen de impedir que no fueſſe para Malaca, ni otra parte. Que la forma que deuian tener en las preſas, era, que el Capitan general tomaſſe vna joya de cada preſa, de valor de quinientos ducados de Caſtilla, como no fueſſe Moro de reſcate, ni piedra precioſa que valieſſe la dicha quantia; ſino la preſa de valor de doze mil ducados: y no trayendo la nao joya que pudieſſe tomar, ſe le adjudicauan ttes por ciento, de todo lo que truxeſſen, de lo qual pagaſſen veynrena. Que tomada la joya, ſe ſacaſſe la veyntena, para redencion de cautiuos, y ſacada eſta, ſe tomaſſe el quinto de toda la ſuma, para ſu Mageſtad, de lo qual tocaſſe el requinto a la gente: y que del reſto ſe hizieſſen tres partes, las dos para ſu Mageſtad, y para el armazon, y la tercera, para la compañia, de la qual tocaſſen veynte partes al Capitan genetal, ocho partes a los otros Capitanes del armada, y a los repartidores ſeys partes; y a los eſcriuanos del repartimiento, quatro partes: lo miſmo a los maeſtros, y pilotos: a los marineros dos, a los grumetes vna; y media a los pajes: vna a los deſpenſeros, carpinteros, calafates, toneleros, y marineros; al Fiſico, cirujano, y capellã, ttes partes: a los artilleros dos y media: el Condeſtable ttes, los ſobreſaliẽtes, y criados, parte y media: el Alguazil del armada ttes: todos los matineros, grumetes; y ſobreſalientes, que

Que forma de diuiſion auia de auer en las preſas.

Que parte auia de tocar a los artilleros, ballesteros

titaſſen con balleſta, media parte mas: y los que vſaſſen de eſpingarda, parte entera: y porque ſu Mageſtad tomaua las dos terceras partes, ſacado

el quinto, ania de dar las armas para la gente, porque de otra manera no podia lleuar con razon, mas de la mitad, y de las dos dichas partes q̃ rocassen a su Magestad, huuiessen los oficiales de las naues, las partes arriba declaradas.

Cõtinua la instrucion.

Que en ninguna manera se embiasse nauios, aunque fuessen de Moros, a los limites de Portugueses, y q̃ assi lo auisassen a la gente. Que quãdo se hiziessen los rescates, nadie pusiesse precio, sino el Factor Real. Que quedassen en los Malucos dos nauios, los mas pequeños del armada, y otros dos de Remo, de q̃ llenauan labrada la madera, los quales en llegando se sacassen, y pusiessen en forma, esquipandolos de alguna gẽte de la tierra, esclauos, o pagados, con cargo del Alguazil, para q̃ si huyessen los pagasse. Que entretanto que yua otra armada, procurassen de apercebir carga, y informarse de las otras islas, y de lo que auia en ellas. Que vacando algun oficio, le proueyesse el General, en persona que fuesse criado de su Magestad, o sino en otra suficiente, hasta q̃ su Magestad otra cosa mandasse. Que la gente fuesse tratada biẽ, y amorosamente, y curados los enfermos, y heridos, a los quales visitasse el General, con mucha piedad, no cõsintiendo q̃ los Fisicos, y Cirujanos les lleuassen dineros por las curas: y que se confessassen, y hiziessen testamento ante los escriuanos del armada, declarando de donde eran vezinos, y si erã casados, o no: y que se hiziesse inuentario de la ropa de los que muriessen, para que ella, y el sueldo que se les deuiesse, se supiesse aca a quien se auia de pagar. Que la genre estuuiesse en buena diciplina, sin cometer delito cõ las mugeres de la tierra, auiendo entre todos paz y amor, porque por solo el pũto de las mugeres, cometeria qualquiera rebelion la gente de aquella tierra.

Lleuã labrada la madera para dos nauios de Remo.

Que los Capitanes trattassen bien la gente, y curassen los enfermos.

Que procurassen de auer lenguas de todas las tierras que descubriessen, y las tratassen bien: y en las tierras adõde tomassen agua, por no ser conocidas, fuessen los bateles a recado, que dando bien guardadas las naos. Que todos los que yuan en el armada, y adelante fuessen, tuuiessen toda la libertad para escriuir aca. Si algun Rey, o señor quisiesse venir a Castilla, o embiar Embaxador, fuesse muy bien tratado. Que falleciendo alguna gente del armada, procurasse de auer esclauos para el seruicio de la nauegacion. Que los mantenimientos los visitassen el General, y los oficiales, para que se gastassen con moderaciõ, y fuessen bien acondicionados. Que la gente no vendiesse las armas, so pena de perdimiento de sus bienes; ni jugassen, por escussar el daño que nace del juego. Que el General pudiesse poner sus lugarrenientes en las partes que conuiniesse. Que no se lleuasse en la armada ningun blasfemo, ni renegador. Que quedasse el Comendador Loaysa por Gouernador de la tierra, y procurasse, q̃ todos viuiessen bien, y pacificamente, cõ amor y amistad, entre todos. Que se dexassen venir a estos Reynos, los q̃ se hallassen en los Malucos, q̃ fueron en el armada de Magallanes, si ellos lo quisiessen: y q̃ si por hallarse las tierras ocupadas de Portugueses, no pudiesse el armada poblar en ellas, hecha su carga se boluiesse: y si quedasse el Comendador Loaysa, se pudiesse boluer con la segũda armada, si assi lo quisiesse. Dierõse las cartas para todos aquellos Reyes, y señores de las islas, q̃ les escriuia el Emperador, y les embiaua presentes, especialmente a los que recibieron su amistad, y se pusieron de baxo de su obediencia.

Que huuiessen lenguas de todas las tierras, y las tratassen bien.

Querodolo posible se escusasse el juego.

Que se pudiessen venir los que se hallassen en los Malucos del armada de Magallanes.

Que en caso que muriesse el Capitã general, sucediesse en su lugar, Pedro de Vera, vno de los Capitanes del armada,

Orden para en caso que sucediesse morir el General.

mada, para quedar en los Malucos: y faltando Pedro de Vera, tucediesse el Capitan don Rodrigo de Acuña, y en su falta, don Iorge Mãrique; y en su defeto, Francisco de Hozes: y q̃ muriendo, o quedando en las Indias, el Capitan general, viniesse por General del armada, el Capitan Iuan Sebastian del Cano; y faltando el, viniesse Pedro de Vera, y en defeto, don Rodrigo de Acuña; y por su falta dõ Iorge Mãrique; y faltando el, Francisco de Hozes: y muriendo todos, que fuesse Gouernador de la tierra, el Tesoreto general; y despues del, el Fator, y en falta del Fator, el Contador: y en caso q̃ faltassen todos los Capitanes, para venir con el armada, el Tesorero, Fator, Contador, genetales, y los Capitanes que quedassen, eligiessen entre ellos, (auiendo primero hecho juramento) el Capitan general que les pareciesse, para venir con el armada: y siendo mas de vno el que eligiessen, y teniendo los tales elegidos ygualdad en votos, echassen suertes entre si, por la manera que a todos los mas de los dichos Capitanes, y oficiales, pareciesse: y al que cupiesse la suerte, viniesse por Capitan general del armada, conforme a las ordenanças de arriba.

Ca. VII. Que partio de la Coruña el armada, para los Malucos, y el viage que hizo hasta que entrò en el estrecho de Magallanes.

PVESTO Todo a punto, y bendiziendo el estandarte del Emperador, con grande alegria y contento, salio el armada del puerto de la Coruña; y a dos de Agosto llegò a la isla de la Gomera, adonde se detuuieron diez, o doze dias, tomãdo refresco: y a los catorze, caminando la buelta del Sur, a veynte de Orubre surgieron en la isla de S. Mateo, adonde estuuieron todo este mes: y esta isla, segũ el Cosmografo Alonso de Chaues, esta en dos grados de la otra parte de la Equinocial, aunque otros difieren de su opinion. Tiene quatro leguas de circunferencia de tierra alta, y de muchas arboledas de palmas, y naranjos, y mucha bolateria, gallinas, y puercos saluajes de Castilla. Hallaron muchos huessos de hombres, y dixo vn Portugues que yua en el armada, que aquella isla fue poblada de Portugueses, y que los esclauos negros auian muerto a sus señores, y a todos los Christianos de la isla; y assi parecian edificios de casas, y se hallò hincada vna gran cruz de madera, con vnas letras que dezian: Pero Fernandez passò por aqui el año de mil y quinientos y quinze. Auia mucho pescado, que se tomaua en el puerto: y entre otros se tomò vno que parecia Corbina, tan grande como vn Salmon de veynte libras, y quantos comieron del adolecieron, y se murierã sino fueran socorridos con triaca, y otros remedios, y con todo esso estuuieron muchos dias enfermos. A los tres de Nouiẽbre salieron desta isla: y a los quatro de Diziembre, vieron la costa del Brasil, y otro dia se hallaron tres leguas de tierra, en veynte y vn grados y medio, tierra alta y poblada. Iueues, a veynte y ocho de Diziẽbre, por vn temporal q̃ le sobreuino, se apartarõ los nauios, y despues se recogieron todos a su conserua, saluo la Capitana; y en siendo denoche, todos pusieron sus faroles, y caminaron con solos los trinquẽtes, y apartoseles la nao san Gabriel, y no auiendo hallado en dos dias a la Capitana, metieron velas creyendo que auia andado mas que las otras

Detieneſe el armada en la isla de san Mateo.

Quantos comieron de vn pescado adolecierõ.

Sucede vna tormenta q̃ aparta los nauios.

naos, y a los cinco de Enero vieron tierra del Cabo blanco, que los mas Coſmografos dizen que eſta en rreyn ta y ſiete grados de la orra parre dc la Equinocial, deſde donde ponen al eſtrecho de Magallanes, ciento y veyn te y cinco leguas, poco mas, o menos. Y viendo que eran los nueue de Enero, y que no pareeia la Capitana, ni la nao ſan Gabriel, acordaron los otros Capiranes, que Sanriago de Gueuara fueſſe con el parage al puerto de ſan ta Cruz, que otros llamauan Rio de la Cruz, y ſe ponen en cincuenta y vn grados, y que puſieſſe allı ſeñales, con forme a la inſtrucion q̃ tenian del Ca pitan general, y que las naos ſe fueſſen al eſtrecho, para adereçarſe, y eſperar la Capitana. Domingo, a catorze de Enero, vierõ vn gran rio, q̃ en ſus ſeña les parecia el eſtrecho, y llegaron tan ro ſobre el, que ſe puſieron en quatro braças, y la nao Santiſpiritus, dio en los baxos rres, o quatro golpes, porque eſ tos baxos ſalen al mar rres o quatro le guas, o mas, y que dan en ſeco quando es baxa mar; y ſon vnas muy grandes barraneas, y altas dos y tres braças de tierra: y el meſmo peligro paſſò la nao Anunciada: y porque corrio la marea adentro, mandò ſurgir el Capitan Iuã Sebaſtian del Cano, y hizo ſarar el eſ quife, y embiò en tierra a reconocer ſi era el eſtrecho.

Llega el armada a Cabo Blanco.

Santiago de Gueuara va a poner ſeñales al puerto de ſanta Cruz.

Embiã a reconocer ſi lo qea ay.

Entraron en el eſquife, el Piloto Mar tin Perez del Cano, Buſtamante, y Iuan de Arreyzaga clerigo, y otros cin co hombres, con orden que ſi fueſſe el eſtrecho, hizieſſen tres fuegos, y ſino ſe eſtuuieſſen quedos. Yua entre eſtos Roldan artillero, que auia ſido vno de los compañeros de Magallanes, en el paſſage del eſtrecho, y deſcubrimien ro de los Malucos. Entrando adelanre Buſtamanre, afirmaua que era el eſtre cho, y con el ſe conformaua Roldan, y dezıã que ſe hizieſſen los fuegos a los nauios. El clerigo, y el Piloto Martin Perez del Cano, quiſieran cerrificaſe mas, y paſſaron adelante, y ſaltaron en rierra, y dixerõ que no era el eſtrecho: y con eſta contradicion, acordarõ de llegar a vna pũta que parecia mas ade lante: y viendo las naues, q̃ no ſe les ha zian los tres fuegos, leuanrarõ las ve las, y paſſarõ adelante, dexãdo en tier ra a eſtos hombres. Llegados a la pun ta, dixo Roldan que era neceſſario paſ ſar a otra que parecia mas arriba, y an ſi anduuieron rres leguas, y quedando ſarisfechos dieron la buelta, y hallaron el eſquife encallado, y muy apar tado de la canal del rio, y huuieron de eſperar la ereciente para ſalir a o tro dia demañana, pero eargò tanro el riempo aquella noche, que ſe les anegaua el eſquife: y aguardando el dia ya era baxa mar; y el eſquife caſi ſe anegò a la orilla del agua, y por eſto ſe huuieron de yr a tierra, y hazer fuego, y allı ſe eſtuuieron quatro dias, eomiẽ do yeruas, y rayzes, y algun mariſco; y recuperado el eſquife, al quinto dia fue rõ a vna iſla que eſtaua en medio del rio, por pajaros, porque los vian yr alla con cebo, y hallaron muchas aues blã cas que parecian palomas, con el pico y pies colorados: y poco mas adelan te, en la meſma iſla, hallaron infiniras anſares marinas, que cubrian el ſuelo, y no ſabian bolar: y cada pajaro pela do, y ſin tripas, y cuero, peſaua ocho libras. Con eſte baſtimenro ſe partie ron en buſca del eſtrecho, y de las na ues, y aquel dia llegaron haſta la boca del rio, que por el tiempo contrario no pudieron andar mas, y allı ſalieron a tierra, y bararon el eſquife, y que riendo proſeguir el camino: otro dia por la mañana, llegò Bartolome Do minguez, vezino de la Coruña, que con otros quatro hombres, por mandado del Capitan Iuan Sebaſ tian del Cano, los yua a buſcar, y dar

Van a reconocer el eſtrecho.

Las naos paſſan adelanta, y dexan en tierra a los que ſalieron a reconocer.

Hallan pajaros de peſo de ocho libras.

nueua

Van a dar auiſo q̃ las naos, quedã en el eſtrecho.

nueua que ya las naos, quedauan enel eſtrecho, y que la nao Santiſpiritus ſe auia perdido, por lo qual dexaron el eſquife, y ſus pajaros, y ſe fuerõ por tierra, y anduuierõ veynteleguas, de muy aſpero camino, y d̃ muy eſpeſſos boſcages, y arboles. Perdioſe eſta nao enel Cabo de las onze mil Virgines, q̃ eſta en la entrada del eſtrecho: y quãdo eſta gẽte llegò, ya era ydo Iuã Sebaſtian del Cano, a dar puerto a las otras naos; y aquella miſma noche catorze de Henero, que fue el miſmo dia que ſe deſcubrió el Rio que ſe ha dicho, ſurgieron con tanta forruna de mar, y viento, que todas las naos perdieron los bateles, y començaron a garrar; y alli ſe perdiò la naue Santiſpiritus, y ſe ahogaron nueue hombres, y los demas ſe ſaluaron con mucho trabajo: y hizieron ſus chozas en tierra, y cobraron la mayor parte de la ropa del Rey, y ſuya; y el ſegundo dia les ſu cedió mayor fortuna que la primera, y la naue Anunciada perdidas las amarras, y el batel, arriuo la buelta de la mar, y las otras ſe puſieron al reparo alijando, y echando el artilleria. Hallauaſe el Capitã Iuan Sebaſtian del Cano, en la Anunciada, para dar puerto a las otras naues: y a los diez y ocho boluiò a entrar en la Bahia de las onze mil Virgines, y teniendo buen tiẽpo embocaron el eſtrecho las tres naos, Anunciada, ſanta Maria del Parrar, y ſan Leſmes.

La nao Santieſpiritus ſe pierde.

La nao Anũciada arriua la buelta d la mar.

Capit. VIII. Que el Adelantado don Hernando Cortes caminaua a las Ytueras, y lo que paſſaua en Mexico.

YVA Caminando don Hernando Cortes, como queda referido en el principio de eſte año, entrò en Chilapan, gran lugar, y bien aſſentado, aunque quemado, y deſtruydo: hallò ſolos dos hombres, que le guiaron a Tamaztepec, que llamauan por otro nombre Teepetlican, y paſsò antes de llegar a el, vn rio dicho Chilapan, en el ſe ahogò otro eſclauo, y ſe perdiò mucho fardage, y tardò dos dias en andar ſeys leguas, y caſi fueron ſiempre los caualios por agua, y cieno haſta las rodillas, y aun haſta la barriga, por muchas partes, y fue exceſsiuo el trabajo de los hõbres. Tamaztepec eſtaua ſin gẽte, y aſſolado, rodo via deſcãſò el exercito en el ſeys dias: hallarõ fruta, mayz verde en los labradores, y mayz en grano en los ſilos, que fue gran regalo, ſegun yuan todos trabajados, antes fue marauilla, como pudieron llegar los puercos. De alli fue a Yztapan, por cienagas, y tremedales en dos jornadas, adonde ſe hũdian los caualios haſta las cinchas: los del pueblo huyeron en viendo hombres a caualio, y porque el ſeñor de Cibatlan, les auia dicho que los Caſtellanos matauan a quantos topauan, puſieró fuego a muchas caſas; retiraron ſus mugeres, y ſu ropa de la otra parte de vn rio que paſſa por el pueblo; y muchos por paſſar apreſſa, ſe ahogaron: prendieronſe algunos, que dixeron que auian huydo por el miedo que les puſo el ſeñor de Cibatlan. Entonces mandò don Hernando Cortes, llamar a los que trahia de Cuatlan, Chilapan, y Tamaztepec, para que les dixeſſen el buen tratamiento que les hazia, y dioles en preſencia de los preſos algunas coſillas, y licencia que ſe boluieſſen a ſus caſas, y cartas q̃ moſtraſſen a los Chriſtianos, que paſſaſſen por ſus pueblos, para que con ellas eſtuuieſſen ſeguros, con eſto ſe alegraron, y aſſeguraron los de Yztapan, y llamaron al ſeñor, el qual vino con quarenta hõbres, y ſe diò por vaſſallo

Los hombres paſſan exceſsiuo trabajo por los pantanos.

Los Indios huyen en viendo hõbres a caualios.

Los Indios ſe aſſegurã con el buen tratamiento de Cortes.

del Rey de Castilla, y basteciò el exercito de comida, ocho dias q̃ alli estuuo. Pidiò veynte mugeres que fueron presas en el rio, y luego se las dieron: y estando alli, sucediò que vn Mexicano se comiò vna pierna de otro Indio, de aquel pueblo, que fue muerto a cuchilladas, y en sabiendolo Hernando Cortes, le mandò quemar en presencia del señor de Yzrapan, porque ya no auia otro remedio, para estirpar aquella abominacion, aunque despues no pudo lleuar adelante este castigo, porque assi lo pidiò la necessidad: y porque el señor quiso saber la causa. Don Hernando Cortes le hizo por los interpretes vn largo razonamiento, diziendole que yua para aquellas partes, en nombre del mas bueno, y poderoso Principe del mundo, aquien toda la tierra reconocia, como a Monarca, y que assi lo deuia el hazer, y que tambien yua a castigar los malos que comiã carne humana, como auia hecho a aquel Mexicano, y a enseñar la ley de Iesu Christo, q̃ mãdaua creer y adorar a vn solo Dios, y no tantos idolos, y notificar a los hombres, quan engañados los trahia el diablo para lleuarlos al infierno. Declarole muchos mysterios de nuestra santa Fe Catolica, prometiendo a los buenos el Paraysо, con que le dexò muy contento, y marauillado. Diò este señor a Don Hernando Cortes, tres Canoas, para embiar a Tauasco, por el rio, con orden de lo que auian de hazer los nauios, y que fuessen a esperar a la Bahia de la Ascension: cõ otras tres canoas, embiò el rio arriba algunos Castellanos para apaciguar, y allanar la tierra, que fue grande amistad: y deste lugar fue de donde fueron otras nueuas a Mexico, de que don Hernando Cortes nunca bolueria, cõ que se declararon mas las pasiones de Gonçalo de Salazar y Peralmindez Chirinos.

Cortes mãda ahorcar a vn Indio, porq̃ comia carne humana.

Razonamiento de Cortes al señor d Yztapan.

La nueua d q̃ Cortes q̃ no bolueria encleo de mas las pasiones en Mexico.

De Yztapan fue don Hernando Cortes a Tauytlatan, adonde no hallò gente, sino hasta veynte hombres, en vn templo muy grande, y bien adornado de la otra parte del rio, que deuian de ser Sacerdotes, que dixeron que se auian quedado alli, para morir con sus dioses, que los dezian que los matauã aquellos barbudos: y esto era porque don Hernando Cortes mandaua quebrar los idolos, y poner cruzes: dixeron llorando, que ya no querian viuir, pues que sus dioses eran muertos. Los frayles de san Francisco que alli yuan, los hablaron por medio de las lenguas, persuadiendoles que dexassen aquella mala creencia: respondieron que querian morir en la ley de sus padres, y agueios: y vno de estos veynte hombres que era el principal, mostrò donde estaua Hutiapan, que yua figurado en el disignio, y dixo que no sabian andar por tierra. En saliendo el exercito de alli, passò vn pantano de media legua, y luego vn estero hondo, adonde fue necessario hazer puente: y mas adelãte otra cienaga d̃ vna legua: peto como era d̃ fondo firme, passaró los cauallos, con menos fatiga, aunque el agua les daua a las cinchas, y adonde menos enei-ma de la rodilla. Entraron en vna montaña tan espessa, que no vian sino el cielo, y lo que pissauan: y los arboles tan altos, q̃ no se podia subir a ellos, para atalayar la tierra: anduuierõ dos dias desatinados, pararon en vn valle, porque auia yerua para los cauallos: tuuieron poco que comer aquella noche, y algunos pensaron q̃ antes de llegar a poblado auian de perecer. Tomò don Hernando Cortes vna aguja y carta de marear, que lleuaua para semejantes ocasiones, y necessidades: y acordandose del parage que le auian señalado en Tauytlatan, hallò que corriendo al Nordeste, yuan a salir a Hutecpan,

Los Indios respondẽ a los Frayles que quierõ morir en la ley de sus passados.

Los Castellanos pade cen gran hambre.

tecpan,o muy cerca: abrieron el camino a braços,siguiendo aquel rumbo: y quiso Dios que aportaron derechos al mismo lugar,hallaron refresco de fruta, y otra comida: y para los caualos mayz verde,y mucha yerua. Estaua el lugar despoblado, y de las tres barcas que fueron rio arriba,no auia nueua,y andando por el pueblo, se viò vna saeta de ballesta, hincada en el suelo, por lo qual se conocio que deuian de auer passado adelãte,si ya no los auian muerto. Anduuieron los Castellanos buscando gente por las huertas, y labranças: y al cauo descubrieron vna gran laguna, adonde todos los del pueblo estauan retirados,en barquillos,y isletas; algunos salieron con mucha risa,y alegria,y hasta quarenta fueron al pueblo,que dixeron a don Hernando Cortes, que auian dexado el pueblo,por el señor de Cibatlá,y que auian passado el rio arriba ciertos barbudos,con hombres de Yztapan,que los asseguraron del buen tratamiento que los estrangeros hazian,y que vn hermano de su señor se auia ydo con ellos,en quatro canoas armadas, para que no les hiziessen mal en el otro pueblo mas arriba. Embiò don Hernando Cortes por los Castellanos, y boluieron con muchas canoas cargadas de miel,y mayz,y cacao, y vn poco de oro, que a todos diò contento. Tambien fueron de otros quatro, o cinco lugares,a lleuar bastimentos, y a ver los Castellanos, por lo mucho que dellos se dezia,y en señal de amistad les dieron vn poco de oro. Don Hernando Cortes los mandò regalar, y rogò que fuessen amigos de Christianos: todos lo prometieron, y se bolvieron a sus casas, y muchos quemaron sus idolos,con la predicacion que les hizo.

Los Indios vã a hablar a Cortes, y dan nueuas de los que yuan adelãte.

Hallase bastimẽto para el exercito.

De Huateepan,se tomò el camino para la prouincia de Acalan, por vna sendade mercaderes,porque segũ los naturales dezian, poco andauã: otras personas de vn pueblo a otro passarõ el rio en barcas,ahogose vn cauallo, y perdieronse algunos fardeles: anduuo el exercito con increibles trabajos tres dias por montañas muy asperas,y diò luego sobre vn estero de quinientos passos de ancho; y como no se hallaua fondo,ni auia barcas,estauase en gran cuydado, pidiendo misericordia a Dios, porque no auia forma de passarlo, porque donde quiera hallauan quatro braças de agua, tentaron el fondo con picas,atadas vnas a otras,y auia otras dos braças de cieno,cõ que se quitaua la esperança de labrar puente; pero don Hernando Cortes,cuyo animo era inuencible, quiso prouar de hazerla: rogò a los Señores Mexicanos, que mandassen a su gente que cortassen madera, ellos lo hazian; y los Castellanos con tres balsas, que mas no tenian,hincauan los maderos por el cieno: pero era con tanto trabajo, que lo lleuauan con mucha impaciencia,hablando con la libertad que suele la gente de guerra cansada, y hambrienta, diziendo que la puente no se podia acauar, y que era mejor antes que se acauassen las vituallas,bolverse,pues no podrian llegar a Ybueras:y esto con tanto atreuimiento, que jamas se hallò don Hernando Cortes tan confuso; pero como era sabio, y de mucho sufrimiento, con buenas palabras los persuadiò que esperassen cinco dias; y que quando la puente no estuuiesse hecha, se bolverian. Todos juntos respondieron que aguardarian aquel tiempo, aun que comiessen piedras: hablò a los Indios, dixo el trabajo en que se hallauan, y que sino passauan auian de perecer, y que passando, estaua luego Acalan,tierra de amigos, y muy abundante; y adonde estauan los navios con

Pocos yuan de vn pueblo a otro, sino mercaderes.

Hernando Cortes empiende vna grãdissima puente,y se comiẽça la fabrica de ella

Prudencia de Cortes, con los soldados.

con bastimentos,y refresco,ofrecioles muchas cosas,para quando boluiessen a Mexico,si hazian aquella puente:todos le respondieron que les plazia. Repartieronse por quadrillas,vnos para coger rayzes,yeruas,y frutas de mõte,que comer : otros para cortar arboles : otros para labrarlos : otros para traerlos : otros para hincarlos en el agua. Era don Hernando Cortes el sobrestante, y puso tanta diligencia, y ellos tanto trabajo, que en seys dias fue hecha la puente, y al setimo passò el exercito por ella; cosa que pareciò mysteriosa, porque entraron en ella mil bigas,de ocho braças de largo, y cinco y seys palmos de gruesso,y otras muchas maderas menores, para cubierta : el atadura fue de bexucos,porque no auia clauazon; y las clauijas eran de madera cõ barrenos :no durò el alegria del passo,porq̃ luego hallaõ vna cienaga muy espantosa, aunque no muy ancha,en lo qual los caualios sin las sillas, se sumian hasta las orejas, y quanto mas forcejauan,mas se hundian, de manera que alli se perdiò la esperança de escapar ningun caualio: toda via les metian debaxo de los pechos,y de las barrigas, hazes de rama, y de yerua, eo que se sostuuiessen, y aunque aprouechaua algo,no bastaua. Nunca nacion tantos trabajos padeciò en camino,ni tal constancia tuuo: andando peleando con el agua, se abriò vna canal, por donde corrio; y por alli salieron a nado los caualios muy fatigados.Boluieron aqui quatro Castellanos, que con ochenta Indios auian ydo adelãte de aquella prouincia de Acalan,cargados de aues,fruta, y pan,con que holgaron mucho,y tãto mas sabiendo, que Apoxpalon, señor de aquella prouincia, quedaua aguardãdo el exercito de paz. D.Hernãdo Cortes diò a los Indios algunas cosas para el señor : hizolos yr a ver la puẽte, boluiolos a embiar con los mismos Castellanos,quedarõ admirados, pareciendoles, q̃ para los Castellanos no auia cosa imposible. Llegarõ otro dia a Tizarpetlà,adonde estaua adereçada mucha comida para la gente, y para los caualios mucho grano, yerua,y rosas : reposaron seys dias por el trabajo passado : fue a visitar a Don Hernando Cortes, vn mancebo de muy buena disposicion, y muy bien acompañado,hijo de Apoxpalon; lleuò oro,y muchas gallinas, ofreciò su persona, y tierra, y fingiendo que su padre era muerto,cõsolole; diziendo que le pesaua de su muerte, aunque sospechaua que no era verdad, por que quatro dias ãntes estaua viuo, y le auia embiado vn presente: Diole Hernando Cortes vn collar de cuentas de Flãdes, que trahia al cuello,que fue muy estimado del mancebo,y rogole que no se fuesse tan presto.

Puente de estremagrãdeza q̃ haze Cortes.

Otro trabajo en que se hallã los castellanos.

Bueluen 4. castellanos con comida.

Mientras don Hernando Cortes andaua en estos trabajos en Mexico, triunfauan el Factor Gonçalo de Salazar, y Peralmindez Chirinos, dando, y quitando encomiendas de Indios, y escriuiendo siempre al Emperador, todos los males posibles de don Hernando Cortes, y haziendose respetar, y estimar mas que como proprietarios Gouernadores, y proueyendo en algunas cosas bien, y en otras por passion,y albedrio, que por razon: y en esta sazon,mandaron mudar la villa de Medellin, a la Veracruz, para deshazer la memoria de la patria de Cortes; aunque no se executò del todo,diziendo que estaria mas comoda. Y estando en este imperio,llegò auiso que se auian rebelado los Indios de Guaxaca,en vna gran poblacion, en las sierras de Coatlan, diez leguas de Guaxaca, matando cincuenta Castellanos,y ocho o diez mil Indios esclauos,que andauan en las minas: fue a ellos

Lo que hacen Gonçalo de Salazar,y Peralmindez.

Noc villã sententiam ita loco qualibet cuiquã ejus dimouerem. Cort.

Mudan la villa de Medellin.

ellos el Veedor Peralmindez, con docientos infantes, y cien cauallos, porq̃ Salazar quiſo quedar ſolo en el Imperio, y al otro no le peſò de verſe Capitan general, porque ſe preciaua de ſoldado: fue los apretando tanto que ſe acogierõ en los Peñoles, y al cabo en vno muy grande y fuerte con ſu ropa, y oro: eſtuuieron quarenta dias ſobre ellos, viendoſe con ellos en trabajo, pero vna noche ſe les fueron con todo ſu teſoro, que era mucho Eſtas coſas, y el publico pregon, con q̃ por todas las tierras de Nueua Eſpaña, ſe auia publicado Gõçalo de Salazar por Gouernador, dierõ cauſa a que por diuerſas partes ſe deſpachaſſe a don Hernando Cortes, para que vinieſſe a remediarlo. Los temores de ſu buelta trahian en cuydado a Gonçalo de Salazar, aunque caſtigaua aquien dezia que era viuo: los retrahidos en ſan Franciſco, y otros amigos de Cortes, aſsi para dar peſadumbre a Gonçalo de Salazar, como para ſuſtenrar ſu voz, tuuieron forma para publicar vna carta fingida, de Pedro de Aluarado, de Guatemala, en que dezia que don Hernando Cortes era viuo, y que boluia, y ſaldria por Guatemala. Eſta forma alterò a Gonçalo de Salazar mucho, y mandò poner el artilleria en orden, y que ſe ſacaſſen los retrahidos de la Igleſia; pero la voz de que Cortes era viuo los ayudaua, y acudia gente a ofrecerſeles, con lo qual penſauan reſiſtir; y aſsi ſe yua encendiendo en Mexico vna crueliſſima guerra ciuil; porque Peralmindez, dezian que auia ydo a la guerra de Guaxaca, con fin de eſtar en aquel paſſo, para poder prender a don Hernando Cortes, ſi a caſo boluieſſe; porque aquel paſſo era muy aparejado para atajar qualquiera mouimiento.

Peralmindez va a Guaxaca.

A Salazar peſa que ſe diga q̃ Cortes no es muerto.

Cap. IX. Que proſiguiendo ſu camino don Hernando Cortes, paſsò por tierras no deſcubiertas, y que entendiò que el Rey Quautimoc le queria matar: y la juſticia que hizo del, y de otros.

HASTA Eſte punto aun no ſabia D. Hernando Cortes, ninguna coſa de lo que paſſana en Mexico, y cõtinuando ſu camino ã Tizatperla, fue a Titacat, adõde fue bien recebido; y apoſentoſe la genre en dos templos, porque los auia muy grandes, y hermoſos: y vno dellos adõ de ſacrificacan donzellas, virgines, y hermoſas, y porque ſe enojaua el idolo ſi hazian al contrario, las buſcauan deſde niñas, y con mucho regalo las criauan para ello. Sobre eſto les dixo don Hernando Cortes muchas coſas Catolica, y diſcretamente, y les derrocò los idolos, de que no moſtraron mucha pena los del pueblo. El ſeñor del lugar trauò grandes platicas, con los Caſtellanos, y hizo gran amiſtad con el Gouernador; dioſe noticia de la tierra que buſcaua, y del camino que auia de lleuar; dixole en ſecreto que era viuo Apoxpalon, y que le queria guiar por vn rodeo, aunque no de mal camino, porque no le vieſſe, ni a ſus tierras, y riquezas: pidiò que no le deſcubrieſſe el ſecreto, ſi le queria ver viuo, y con ſu grandeza, y eſtado. El Gouernador ſe lo agradeciò mucho, y le ofreciò de callar, y buenas obras de amigo. Llamò al mancebo, hijo de Apoxpalon, y con diſsimulacion le fue preguntando algunas coſas, y como no pudo negar la verdad, dixò que ſu padre era viuo: y a ruego de don

Notable ſacrificio de donzellas.

don Hernando Cortes le fue a llamar y le lleuò el segũdo dia: Apoxpalon, se escusò con mucha verguença, y dixo q̃ » de miedo de tan estraños hombres, y » animales lo auia hecho, hasta ver si » eran buenos, porque no le destruyessen sus pueblos; pero q̃ pues via que » era buena gente, que se fuesse con el a Yzancanac, Ciudad populosa. Partio se otro dia, y diole vn cauallo en que fuesse, de que tuuo gran plazer, aũque al principio pensò caer. Entraron en la Ciudad con gran contento, posaron en vna casa, el Gouernador, y Apoxpalon, y cupieron en ella los Castellanos con sus cauallos: a los Mexicanos, repartieron por casas, y el señor les diò a todos bastantemente de comer el tiempo que alli estuuieron, y al Gouernador cierto oro, y veynte mugeres; diole vna canoa, y hombres que la lleuassen por el rio abaxo, hasta la mar, y aqui recibiò cartas de Santisteuan, de Panuco, de Medellin, de la villa del Espiritu Santo, y de Mexico, adonde aun no auian llegado Gonçalo de Salazar, y Peralmindez, ni començado sus alteraciones, y con los mismos mensageros diò auiso de su salud, y de como proseguia su camino, encargando el bien publico, la paz, y quietud, entre todos; y diò orden a las nauios, adonde auian de yr a esperarle. En esta tierra de Acalan, vsauan hazer señor al mas caudaloso mercader, y assi lo era Apoxpalon, que tenia gran trato de algodon, cacao, esclauos, sal, oro, aunque poco, y mezclado con cobre, y con otras cosas: y de caracoles colorados, para atauio de las personas, resina, y sahumerios para los templos, tea para alumbrarse, colores, y tintas, para pintarse en las guerras, y fiestas, y para teñirse para defensa del calor, y del frio, y de otras mercadetias que auian menester, y assi tenia factores en muchos pueblos, adõde se hazian ferias, acaticio Apoxpalon mucho a los Castellanos, hizo vna puente por donde passassen vna cienaga, aparejò canoas para passar vn estero, o laguna; diò guias diestras en el camino, y por todo esto no pidiò sino vna carta, para mostrar a los Castellanos que passassen por alli, por donde supiessen que eran sus amigos.

Cortes da vn cauallo Apoxpalõ, para caminar

Apoxpalon trata bié el exercito.

Lleuaua don Hernando Cortes cõsigo, como queda referido, a Quautimoc, y a los otros señores Mexicanos, por dexar la tierra mas segura, y tres mil Indios: y como Quautimoc tenia humos de Rey, y via a los Castellanos apartados de socorro, trabajados, afligidos, y descontentos, con tan largo camino, en tierra que no sabian; pensò en matarlos, y en especial a don Hernando Cortes, pareciendole que de esta manera podria salir de sugecion, y boluiendo a Mexico cobrar la libertad, y el Reyno. Diò parte de su pensamiento a otros señores, y auisò a Mexico, para que en vn mesmo dia matassen a los Castellanos, y de aqui creyeron muchos que nacio la fama de la muerte de Cortes, y si Quautimoc lo executara, como lo auia pensado, no yua fuera de camino, pues la gente que lleuaua don Hernãdo Cortes, tambien era poca, y tuuo tomados los frenos, y lanças de la gente de acauallo, para efetuar el trato; pero no le pareciendo la coyuntura lo suspendiò para otra ocasion. Los de Mexico entendiendo la orden de Quautimoc, se concertaron para dar en los Castellanos en viendolos descuydados, o trauados entre ellos, como lo esperauan cada dia por los rumores, y desassosiegos que andauan, para lo qual no aguardauan, sino el segundo auiso, y entre tanto haziã gran ruydo de noche en la Ciudad con sus atabales,

Quautimoc trata de matar a los Castellanos.

Muchos entendieron q̃ nacio de este tratado la fama de la muerte de Cortes.

atabales, caracoles, e inſtrumentos ordinarios: y como el ruydo era mas que antes, los Caſtellanos ſoſpecharon, y ſe recataron, andando ſiempre armados, y en quadrillas, y trayendo conſigo los cauallos. Mexicalzin, que ſe llamò deſpues Chriſtoual, deſcubriò el trato a don Hernando Cortes, moſtrandole vn papel con las figuras, y nombres de los ſeñores, que interuenian en el, agradecioſelo mucho, y prometiendole grãdes mercedes; prendiò luego diez de aquellos, que en el papel eſtauan pintados, ſin que vno ſupieſſe de otro, y examinolos con mañas, y todos confeſſaron que Quautimoc, Couanacoccin, y Tetepanquizatl eran autores del negocio, y que aunque los otros holgauan dello, no auian conſentido de veras, ni halladoſe en el Conſejo, y que no tenian por pecado, ni mal hecho obedeeer cada vno a ſu ſeñor, y deſſear ſu libertad, y ſeñorio: pero que pues los dioſes no lo querian, que los mataſsẽ. Hizoles el proceſſo, y en pocos dias ſentenciò a ahorcar a Quautimoc, Tlacatlec, y Tetepanquizatl: y viendo ahorcar a los Reyes, recibieron tanto eſpanto que todos penſaron ſer muertos, y quemados, y creĥian que el aguja, y carta de marear ſe lo dezia a dõ Hernando Corres, y no hõbre alguno; y tenian por cierto, que pues aquello no ſe le auia eſcondido, y auia acertado el camino de Huetepan, que nada ſe le podia eſconder, y aſsi le fueron a dezir muchos que miraſſe en el eſpejo (que aſsi llamauan al aguja) y hallaria que no le tenian mala voluntad, y en eſta creẽcia los dexauan los Caſtellanos, pareciẽdoles que aſsi les cõuenia. Eſta juſticia ſe hizo enel principio de Quareſma de eſte año, en Yzancanac, y no quiſo D. Hernando Cortes juſticiar a otro ninguno, pareciendole que aquello baſtaua, por que aſsi conuenia, para ganar mayor autoridad, y tener la gente de la tierra en temor. Era Quautimoc hombre valiente, y en todas ſus aduerſidades tuuo animo real, quiſieran algunos que Hernando Cortes le guardara para gloria, y triunfo de ſus victorias; pero viaſe en tierra eſtrañiſsima, y muy trabajoſa, y pareciale que era grauc carga el cuydado de guardarle en tal tiempo, aunque ſiempre le honrò mucho, y por eſto los Indios le hazian la miſma reuerẽcia que a Motezuma, y le lleuaua acauallo conſigo por Mexico, ſiẽpre que ſalia. Apoxpalon quedò eſpantado de ver caſtigado tan gran Rey; y de temor, o por lo que le auia dicho don Hernando Cortes, quemò infinitos idolos, en preſencia de los Caſtellanos, prometiendo de no honrarlos mas, y de ſer ſu amigo, y vaſſallo de ſu Rey.

Deſcubre la a Cortes el trato de Quautimoc.

» » » » » » » »

Iuſticia que Cortes haze de Quautimoc, y otros dos.

Quod regnũ eſt, eius nõ patet ſit ruina, & proculcatio & dominatio carnifex? Nec magnus iſta inter nullis diuiſa: ſed hora momentum intereſt inter ſolum, & alienum.

Vbi ſatis terroris, parcẽdo tutius irritamẽta pœnis oſtenſa. Tac.

De Yzancanac, que es cabeça de Acalan, ſe auia de yr a Mazatlan: y porque no faltaſſe prouiſiõ, eſcarmentado de la neceſsidad paſſada, embiò el Gouernador algunos Caſtellanos adelante, con guias de Apoxpalon: paſsò la puẽte, y a cinco leguas boluieron los que auian ydo adelante, diziendo que auia buen camino, y mucho paſto, y labranças, embiò ſoldados a tomar gente de la tierra, para ſaber como tomauan la yda de los Caſtellanos: boluieron con dos Indios mercaderes de Acalan, cargados con ſu ropa, para vender; y dixerõ que en Mazatlan, no auia memoria de tales hombres, y que el lugar eſtaua lleno de gente: dexò el Gouernador los Indios de Yzancanac, y lleuò eſtos mercaderes por guias; durmio aquella noche en vn monte: otro dia los deſcubridores toparon quatro hombres de Mazatlã, que atalayauan, y eſtauan armados de arcos, y flechas; los quales

Proſigue Cortes ſu camino.

Los deſcubridores hallã atalayas q̃ no aguardauan a los Caſtellanos, ſino por la puerta entre ellos.

en

en desembraçando, hirieron a vn Indio de los Castellanos: y se acogieron a vn monte, y aunque los Castellanos pusieron diligencia, no pudieron tomar mas de a vno, entregaronle a los Indios amigos, que caminaron para ver si hallauan mas: los tres Indios, del monte en desparecien do los Castellanos, dieron sobre los Mexicanos que seruian otros tres, y por fuerça les quitaron el preso: y afrentados de esto, dieron tras ellos, y boluieron a pelear, hirieron a vno de Mazatlan, de vna cuchillada en vn braço, y le prendieron, los demas huyerõ, porque llegaua cerca el exercito; este herido dixo, que en su lugar no sabian de aquella gente barbuda, y que estauan en centinelas, conforme a su costumbre, para que sus enemigos que tenian muchos por la comarca, no llegassen al pueblo sin ser sentidos, y hazer daño en las labranças, que no estauan lexos. Quisieta don Hernando Cortes llegar aquella noche al lugar: pero no pudo, y assi huuo de dormir cerca de vna cienaga, en vna cabañuela, sin tener agua que beuer. En amaneciendo adereçada la cienaga con rama, y broza, passaron los caualios con poco trabajo de diestro; y a tres leguas llegaron al Peñol, adonde estaua vn lugar puesto con mucha orden, pensose hallar resistencia; pero los vezinos huyeron. Hallaron muchas aues, miel, y otros bastimentos en cantidad, el lugar era fuerte, porque no tenia mas de vna puerta, y estaua rodeado por vna parte de vn laguna, y por otra de vn arroyo muy hondo, que entra en la laguna: tenia vn fosso muy hondo, y perril de madera, hasta los pechos; y despues vna muralla de tablones, y bigas de dos estados en alto, con muchas troneras, para flechar, y a trechos, garitas, con muchas piedras, y saetas; y aun las casas tenian sus traueses a las calles, todo fuerte, y bien ordenado para sus armas: y esta industria mostraua la necessidad a estos barbaros por las guerras q̃ auia entre ellos. Embiò don Hernando Cortes a llamar al señor, y a la gente: acudiò el Gouernador, dixo que el señor era niño, y que tenia miedo; y fue con el don Hernando Cortes, seys leguas de alli, hasta Tiac: pero ya se auia huido la gente. Este lugar era mayor, mas no tan fuerte como el otro, y estaua en llano: tenia tres barrios, cercados, cada vno d̃ por si, y otra muralla que los cercaua a todos. No pudo don Hernando Cortes persuadir a la gẽte que boluiesse, estando su exercito en la villa, aunque le prouehian de vitualla: y le dierõ alguna topa, y quien le guiò, y esta guia dixo, que auia visto otros hombres barbudos, y otros cieruos que assi llamauan a los caualios. Despidiò el Gouernador a los de Acalan, con buena paga: y caminò la buelta de Axuncauntl, lugar cercado y fuerte, como los otros desamparado de la gente: pero cõ mucha vitualla, cõ que se proueyò el exercito para cinco dias de camino, que auia hasta Tayca, segun lo que referia la guia; durmieron quatro noches en sierras: passaron vn mal puerto, que dixeron de Alabastro; porque era assi toda la piedra: al quinto dia llegaron a vna gran laguna, y en vna isleta estaua vn gran pueblo que era cabeça de aquella prouincia de Tayca, y no se podia entrar en el, sino con barcas. Los cortedores traxetó vn hõbre, q̃ vn perro de ayuda tomò de vna canoa, y dixo q̃ en aquella Ciudad no se sabia nada de semejantes hombres, que si quetian entrar en ella, que fuessen a vnas labranças que estauan cerca de vn braço de la laguna, adonde tomarian muchas barcas de los labradores. Don Hernando

Toma vn alojamiento sin tener agua que beuer.

Fortificaclõ de vn lugar hecha por los Indios.

Los Indios desamparã el lugar.

Duerme 4 noches en las sierras.

Hernando Cortes con doze balleſteros ſiguio a pie a eſte hombre por mal camino, porque paſſò gran rato de pantanos, haſta la rodilla: y como tardò mucho por el mal camino, fue deſcubierto, y los labradores ſe metieron en ſus canoas. Alojoſe el exercito en los ſembrados, y fortificoſe, porque aquel hombre le dixo, que aquella gente era muy exercitada en la guerra, y temida en toda la comarca: y ſi le dexaua, que yria a la ciudad en ſu canoa, y hablaria con Canec ſeñor de Tayca, y le diria de ſu intencion, y venida. Fue y boluio a media noche, q̃ por auer dos leguas de trecho de tierra a la ciudad, no pudo antes. Traxò dos perſonas honradas, q̃ venian a viſitar al capitã general de aquel exercito, y ſaber lo que queria. Dioles don Hernando Cortes vn Caſtellano en reenes, para que pudieſſe el ſeñor yr al Real, deſpues de auerles hablado con dulçura, y alegria: y ellos quedando admirados de las barbas, de los trajes, de las armas, y de los cauallos, ſe fueron. Vino el ſeñor el ſiguiente dia, cõ treinta perſonas, en ſus canoas: traxo conſigo al Caſtellano, ſin ninguna demoſtracion de miedo, ni de guerra.

Canec ſeñor de Tayca embia a viſitar a Cortes.

Don Hernando Cortes recibio a Canec con mucho amor: y por hazerle fieſta y moſtrarle como honrauan los Chriſtianos a ſu Dios, hizo cantar la Miſſa con ſolenidad, y tañer los meneſtriles, ſacabuches, ò chirimias, que lleuaua, y poner ſu aparador, y tratarſe con gran mageſtad. Oyò Canec la Miſſa con mucha atencion, y miro muy bien en las ceremonias y ſeruicio del altar: y a lo que moſtraua, recibio mucho plazer: loo grandemente aquella muſica, y dixo que nunca tal oyera. Los clerigos, y frayles en acabando el oficio diuino, le predicaron con el interprete. Reſpondio, que de buena gana deshatia los ydolos: y que queria entender la manera como auia de honrar al Dios que le declaraua. Pidio vna cruz para poner en ſu pueblo: dixeronle, que luego ſe la darian, como las dauan en las otras partes, y que le embiarian Religioſos con breuedad, que le dotrinaſſen en la Fe de Chriſto, porque por entonces no podia ſer. Luego don Hernando Cortes le hizo vna buena platica, ſobre la grandeza del Emperador, rogandole que fueſſe ſu vaſſallo, como lo eran los de Mexico: y dixo que ſe daua por tal: y que auia muchos años que los de Tauaſco, como paſſauan por ſu tierra a las ferias, le auian dicho, que llegaron a ſus pueblos ciertos eſtrangeros, como aquellos: y que peleauan mucho, porque los auian vencido en tres batallas. Reſpondio don Hernando Cortes, que era el Capitan de aquellos, que los de Tauaſco dezian: y con eſto ſe acabaron las platicas, y ſe ſentaron a comer, con mucha grandeza, que aſsi conuenia, para que aquellos Indios lo eſtimaſſen. Mando Canec ſacar de las canoas aues, peces, tortas, miel, fruta, y oro, aunque poco, y ſartales de caracoles colorados que los Indios precian mucho. Diole don Hernando Cortes vna camiſa, vna gorra de terciopelo negro, y otras coſillas de hierro, como tixeras y cuchillos. Preguntole por ciertos Caſtellanos ſuyos que auian de eſtar en la coſta de la mar, no muy lexos de alli. Dixo, que tenia noticia dellos, y que le daria quien le llenaſſe donde eſtauan; ſin errar el camino, aunque era aſpero y malo, por las grandes montañas, pero que por mar no ſeria tan trabajoſo. Don Her-

Canec pide a Cortes vna cruz para poner en ſu pueblo.

Cortes recibe cõ mageſtad a Canec.

Tiene ſeles de los Caſtellanos de Honduras.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y ſu Coroniſta de Caſtilla.

Libro Octauo.

Capitulo primero, Que don Hernando Cortes ſiguio ſu camino, y lo que ſucedio en el.

PRO SIGVIENDO Don Hernãdo Cortes ſu viaje con el exercito, caminò deſde la la laguna de Canec por buena tierra llana, a dõde auia tãtos gamos, que los de acaua llo facilmente alancearon dieziocho: murieron dos cauallos, que por ſu mucha flaqueza no pudieron ſufrir la caça: tomaron quatro caçadores q̃ trahian vn leon muerto con ſus flechas. Llegaron a vn gran eſtero, y hondo, a cuya viſta eſtaua el lugar a dõde yuan: no tenian en que paſſarle: llamaron a los del pueblo, que andauan ocupados en recoger ſu ropa, y yrſe al monte: fueron dos en vna canoa con vna dozena de gallipauos, y por mas que ſe lo rogauan, no quiſieron llegar a tierra, por entretener, haſta que la gente del lugar eſtuuieſſe retirada: y miẽtras eſtauan en palabras, vn eſcudero ſe echo al agua con ſu cauallo, y nadãdo fue tras los Indios, porque eſtos Caſtellanos para todo genero de valentia eſtauan diciplinados y exercitados. Turbaronſe los Indios, y acudiendo otros Caſtellanos nadando, tomaron la canoa, y con la buena guia deſtos Indios ſe deſecho el eſtero, y llegaron al lugar muy canſados, por auer caminado ocho leguas: y aunque no hallaron gente, tuuieron mucho que comer. Llamauaſe el lugar Tlecan, y el ſeñor Amoan: y auiendo eſtado alli quatro dias deſcanſando: y aguardando al ſeñor, viſto que no parecia, ſe partierõ baſtecidos para ſeys dias, que auian de andar por deſpoblados: fueron a hazer noche ſeys leguas en

Los del pueblo ſe huyẽ

Et nullũ ge nus belli fit, in quo non exerceris fortuna. Cic.

en vna venta de Amohan,a donde parauan los mercaderes, y en ella se detuuieron vn dia, por ser la fiesta de nuestra señora de Março; y pescaron muchas sabogas en el rio: anduuierõ otro dia nueue leguas, y en lo llano mataron siete venados. En el puerto que tenia dos leguas de subida y baxada,por ser muy aspero se desherraron los cauallos, y fue necessario parar vn dia para herrarlos: fueron el siguiente a Xuncapan, Caseria de Canec,a donde se detuuieron dos dias,y otro en otra caseria de Amohan,a dõde se detuieron mucha fruta, mayz verde y gente que los encamino: y el dia siguiente a dos leguas de camino començaron a subir vna sierra tan aspera,que tardaron ocho dias en passarla,sin que cessasse de llouer, noche,ni dia:murieron sesenta y ocho caualios despeñados,y desjarretados,y los que escaparon en tres meses no boluieron en si: y llouiendo tanto, passaron increyble sed; pues la hambre no fue menor,porque murieron muchos hõbres della, y otros se despeñaron: y entre otros se quebro vna pierna por tres o quatro partes a vn sobrino de HernandoCortes de vna cahida,y cõ dificultad le pudieron sacar de aquellas montañas.

Muertes y trabajos de los Castellanos.

Medrano,Chirimia de la yglesia de Toledo,afirmò auer comido de los sesos de Medina Saeabuche natural de Seuilla, y del assaduta y sesos de Bernaldo Caldera, y de vn sobrino suyo, que se murieron de hambre, y eran menestriles: comieronse muchas culebras, lagartos, y otros animales no conocidos:los palmitos dauan camaras de que moria la gẽte. Viase yr muchas vezes a don Hernando Cortes con vna pica al ombro, animando a los que quedauan viuos:repartia siempre lo que tenia para comer, con mucha liberalidad,porque continuamẽte era piadoso con los enfermos:y de tal manera concertaua su vida, que ningun soldado tuuo embidia al regalo de su persona, ni al escusarse de los trabajos y exercicios quo se ofrecian para la salud de todos, ni a nadie dio ocasion de murmurar: por lo qual con increyble constancia y paciencia todos obedecian con el buen animo que les ponia, y espetança del premio que ofrecia: y con su exemplo los soldados se ayudauan vnos a otros con estrema caridad, y amor, cosa digna de gran consideracion; y la lastima de verse padecer todos, sin poder experimentar el desseo de socorrerse y ayudarse. Tal concierto, y orden,sufrimiento y paciencia en los trabajos, y en acabar lo començado, nunca se vio en gente de ninguna nacion,todo por la industria y exemplo del capiran, y por la natural robusteza de los cuerpos Castellanos,a quien y mitauan los Indios, haziendo con grandissimo animo lo que vian. Ni el castigarlos por comer carne humana permitio tan vrgente necessidad que en esta jornada se pudiesse lleuar adelante, pues la confusion en que muchas vezes se hallaron, caminãdo por montes y sierras, sin tener guias, ni quien les diesse noticia de la tierra,no era la menor angustia,no lleuando otra luz,sino seguir el Norte,y otras estrellas fixas, passando grandes cienagas y rios a nado, en balsas,y haziendo puentes, como se ha visto:y en estos casos se gouernaua Cortes con prudencia, juzgandolas, y ordenandolas, conforme a la necessidad, y el tiempo.

Los Castellanos pade cẽ hãbre ruiosa.

Cortes piadoso cõ los enfermos.

Constancia de la nacio Castellana.

Minime omnium consultũ ex dero improuiso: sed ipsum ex se multa monuit, & vt res sunt rata. Thuc.

No paraton aqui las angustias, por que luego dieron en vn gran rio que yua muy crecido y furioso por las lluuias passadas, y no auia barcas,y aunque las huuiera no aprouecharan, y hazer puente era imposible,y boluer atras

atras, era penſar en la muerte; por lo qual mandò don Hernando Cortes a quatro ſoldados que fueſſen el rio arriba, para reconocer ſi en alguna parte ſe eſtrechaua, y auia forma de paſſar. Boluieron diziendo, que auia paſſo, coſa que infinitamente alegro el exercito, porque dieron gracias a Dios: Cantaron el Te Deum laudamus, y la Lerania: y como era ſemana ſanta todos ſe confeſſaron. Era el paſſo miſterioſo, de vna loſa o peña, liſa, larga, llana, quanto el rio era ancho, con mas de veinte mueſcas, o grietas, por donde paſſaua el agua ſin cubrirlas: obra de naturaleza, que dexo aquellos paſſos para el agua: y los mas piadoſos dixeron, que fue milagro. Determino luego don Hernando Cortes que ſe hizieſſe puente, porque no conuenia detenerſe alli: y cortaronſe mas de dozientas bigas, y muchos bexucos, que ſeruian de ſogas, vſando todos de mucha diligencia, porque euronces nadie era aragan: y con las bigas atraueſſauan las canales, atadas con los bexucos: y aſsi ſe hizo la puente en queſe tardaron dos dias, y en paſſarla; y era tan grande el rumor del agua entre los ojos de la peña, que enſordecia a los hombres. Los cauallos y puercos paſſaron a nado, por parte adonde el rio yua ſoſſegado, (porque de auerlo hecho tantas vezes eſtauan muy dieſtros.) Durmieron aquella noche en Teucix, que eran vnas buenas caſerias vna legua de la puente, a donde ſe tomaron haſta veinte perſonas. pero no ſe hallò comida que baſtaſſe para ſatisfazer a la neceſsidad eſtrema que ſe lleuaua, que fue gran dolor y deſconſuelo, para los que en tantos dias no ſe auian ſuſtenrado, ſino con palmitos, y yeruas cozidas, ſin ſal. La hambre era ya muy grande, y buſcauaſe remedio, que ſe hallaua con dificulrad. Dixeron aquellos hõbres, que vna jornada el rio arriba eſtaua vn pueblo de la Prouincia de Tauycan, a donde auia muchos baſtimenros, pero que era meneſter paſſar el rio: lo qual no podia ſer porque venia muy furioſo y crecido. Pidio don Hernando Cortes guias, y embio treinta ſoldados Caſtellanos, y mil Mexicanos, que paſſaron la puente de las grieras, y aunque con mucho trabajo boluieron con prouiſiones para el exercito, con que ſe recibio algun aliuio en tan eſtrema afliccion: pero eſtaua ya la gente tan auezada a padecer, que qualquiera conſuelo por pequeño que fueſſe, eſtimauan por extraordinario regalo.

Otra angustia de los Castellãos por no hallar paſſo en vanio el poder hazer puente

Paſſan la puẽte de las grietas.

Paſſo de vn rio ſobre vna peña.

Comẽ yeruas cozidas ſin ſal.

Capitulo II. Que don Hernando Cortes tiene noticia de Nito, y los tabajos de ſu gente.

ESTANDO EN Teucix, penſando en el camino que ſe auia de hazer, embiò don Hernando Cortes ocho ſoldados Caſtellanos, con vn natural de la tierra que los guiaſſe, para deſcubrir el camino que auia parecido que auian de lleuar la buelta de Azuzulin: cuyo ſeñor ſe llamaua Aquiabilquin. Caminadas diez leguas, hallaron diez hombres y vna muger, en vna caſilla, que les parecio venta, para hoſpedage de los mercaderes, que eran los que andauan por la tierra: boluieron refiriendo, que el camino era bueno, en comparacion del paſſado. Entre los preſos ſe hallò vn mercader

Cortes tiene noticia de los Caſtellanos de Nito

cader de Acalan,que auia estado mu cho tiempo en Nito, poblacion de Gil Gõçales Dauila:y dixo, que auria vn año que trararon en aquella ciudad muchos barbudos,apie,y acauallo,y que la saquearon maltratando a los vezinos, y mercaderes: y que enronces se salio vn hermano de Apoxpalon que tenia la fatoria,y todos los tratantes;y que muchos dellos pidieron licencia a Quiauilquin para poblar y contratar en su tierra,y que assi estaua el contratando en ella:pero que ya las ferias se auian perdido, y los mercaderes destruydose, despues que llegaron aquellos estrangeros.

Cortes ruega al mercader q̃ le guie a Nito.

Rogole don Hernando Cortes que le guiasse alla,y se lo pagaria muy biẽ: y auiendolo el Indio ofrecido: solto los otros presos:pagò las otras guias,y despidiolas:y embio a rogar a Aquiauilquin,que no se ausentasse, porque desseaua hallarle, y no hazerle mal: quando otro dia amanecio, era huido el mercader de Acalan,y el Gouernador quedo sin guia: fue caminando cinco leguas, y durmio en vn mõte:desjarretose vn cauallo en el passo de vn camino. Otro dia anduuo el exercito seys leguas:passaron dos rios, y el vno con canoas, y alli se ahogarõ dos yeguas. Tuuieron aquella noche en vn aldea de veynte casas nueuas de los mercaderes de Acalan, pero ellos se auian huydo. Llegaron a Azuzulin, y la hallarõ desierta, y sin alguna comida,con que se doblo la pena, y aunque se detuuieron ocho dias en aquella tierra, buscando quien los guiasse a Nito ; no hallaron sino vnas mugercillas, y vna dellas los lleuo a vn pueblo dos jornadas de alli, con espetança de hallar nueua de lo que buscauan, y tambien le hallaron desamparado,con que se renouaron los duelos.

No hallaron ocho dias guias para Nito.

Estaua don Hernando Cortes congoxado, porque por mas que miraua el aguja, no acauaua de atinar por donde auia de yr, por el altura tan grande de las montañas, y sin ningun rastro : sucedio,que atrauessando vn muchacho (a caso) por aquellos montes, fue tomado, y los guio a vnas estancias de tierra de Tunihà,que era vna prouincia de las que en el dibuxo yuan señaladas:llegose a ellas en dos dias, y vn viejo, que no pudo huyr los guio otras dos jornadas, a vn pueblo,dondo se tomaron quatro hombres, porque todos los otros auian huído. Estos dixeron, que se hallaria Nito a dos Soles, y a los Castellanos que alli estauan : y para que mejor los creyesse, fue vno por dos mugeres de Nito, las quales nombraron a los Castellanos que auian seruido, con que recibieron harto descanso, los que lo oyeron, segun yuan quebrantados : porque en aquella tierra de Tunihà pensaron perecer de hambre, porque no comian sino palmitos, verdes, o cozidos, con puerco fresco sin sal, y aun sin hartarse dellos, porque dos hombres tardauan vn dia en cortar vn palmito, y media hora en comersele: muchos se estropearon de caìdas, y otros padecieron otras lisiones: y Iuan de Avalos primo de Hernando Cortes rodò con su cauallo por vna sierra a baxo, y se quebrò vn braço. Pero tantas vezes hambre: tantos pantanos y rios que passar: tantas montañas y dificultades que vencer con fuerça y maña, no pudiera sufrirlo sino la robusteza de tales cuerpos: el animo de tal gente,y la industria de tal Capitan.

Vn muchacho lo guia dos dias, y otros dos vn viejo.

Tienen nueua q̃ Nito esta a dos Soles jornadas.

Otro trabajos de la gente.

Capitulo

Capitulo III. Que don Hernando Cortes llegò a Nito: la hambre que padecia, y la diligencia que puso en buscar vitualla.

EN VIENDOSE Don Hernando Cortes tan cerca de Nito, embio quinze Castellanos con vn Indio, para tomar algũ Castellano, ò Indio, de los que por la comarca hallassen, para enrender mas en particular que gente era la que alli estaua, a cuya orden anduuieron los quinze Castellanos, hasta topar con vn rio grande, a donde romaron vna canoa de mercaderes: esperaron dos dias, y al cabo parecio vna barca con quarro Castellanos que pescauan: tomaronlos sin ser senridos del pueblo: dixeron como estauan en el otros sesenta y veynte mugeres, y los mas enfermos, y que eran de Gil Gonçalez Dauila, y tenian por Capitan a Diego Nieto: y que ya era muerto Christoual de Olid, a manos de Francisco de las Casas, y de Gil Gonçalez, los quales se fueron a Mexico, por la Gouernacion de Pedro de Aluarado. Con estas nueuas se holgo mucho el Gouernador, porque su jornada era acabada, y no hallaria resistencia. Escriuio a Diego Nieto, que le yua a ver, que tuuiesse algunas barcas en que passar el rio. Tardò en llegar tres dias, y cinco en passar el rio, porque no tenian mas de vn esquife, y vn par de canoas: Todos se consolaron mucho con la llegada de don Hernando, porque los que yuan ya no podian mas andar, y los que estauã no renian salud, ni que comer, por lo qual estauan amorinados, y sino acertara a llegar don Hernando Cortes, no rardaran mucho en ahorcar a Diego Nieto, porque ya los Castellanos que andauan en estas Prouincias auian dado en hazerse insolentes contra sus capitanes y gouernadores: y para prouer a tanta gente embio el Gouernador a buscar comida a muchas parres, pero de rodas boluian con las cabeças quebradas: boluio a embiar segunda vez, y rampoco traxeron sino a vn mercader principal, con quatro esclauos que hallaron en la mar en canoas. La virualla faltaua, y la necesidad crecia, y al cabo perecieran, sino por los pocos puercos que quedauan, que en rodo el viage fueron la salud de la genre, y gran prudencia la del gouernador en lleuar esta prouision. Los Mexicanos ayudauan su parte, cogiendo yeruas, y rayzes, y assi se entrereniañ, hasta q̃ la misericordia de Dios, que á nadie desampara, quiso que llegasse alli vn nauio con treynra Castellanos, sin los marineros, treze cauallos, setenra y cinco puercos, doze botas de carne salada, y muchas cargas de mayz. Dieron rodos muchas gracias a Dios, y dõ Hernando Corres comprò luego el nauio con quanro en el venia: adouò vna caruela que estos Castellanos tenian casi perdida, y labrò vn bergantin dela madera de otros nauios quebrados, para rener breuemenre aparejo para nauegar, si le conuiniesse, cõ que ponia espanto a rodos, viendo la diligencia con que executaua las cosas que vna vez dererminaua: y pues los mayores trabajos deste viage se acabaron aqui, no quiero callar que hasta este Niro auia caminado Cortes mas de quatrocienras leguas, sin mas noricia de la tierra de la que se ha visto, por montes, y sierras asperissimas.

En llegando don Hernando Cortes a Nito, començaron a salir a cotter la tierra, porque anres no osauan,

Cortes embia apréder a algũ Castellano.

Los coredores de Cortes tomá lẽgua.

Los Castellanos á Nito se alegrã cõ Cortes.

Los puercos son notable bastimento

Socorro q̃ llega a los Castellanos

Notable diligencia de Cortes.

no mucha ſal, que era lo que mas les alegraua, porque auia dias que no la comian: hallaron cantidad de cacao, axi, friſoles, fruta, y otras coſas de comer, gallipauos, tayſanes, perdizes en jaulas, y perros en caponeras: ſi las barcas eſtuuieran cerca bien tuuieran que cargar, pero eſtaua a veynte leguas, y la gente canſada, y por eſto no pudieron lleuar nada. Tenia eſte pueblo los templos a la manera de Mexico, y el lenguaje era diferente. Paſſa por el vn rio que deſagua en el golfo: y por eſto embio don Hernando Cortes por el bergantin, y por las barcas para cargar la vitualla: y entretanto hizo labrar quatro balſas, que ſon muchas bigas bien ligadas vnas con otras, en que cabian cincuenta cargas de grano, con diez hombres. Boluieron los Caſtellanos, dexando bien abaxo las barcas, porque por la gran corriente del Rio no pudieron ſubir mas: fue la gente por tierra, y dõ Hernando Cortes ſe metio en las balſas, lleuando harto trabajo, peligro, y grita, y flechazos, que los Indios de la ribera tirauan, y aunque le hirieron, y a otros muchos, ninguno murio. De los que yuan por tierra, mutio ſubitamente vn Caſtellano de ciertas yeruas q̃ comio por el camino: fue cõ ellos vn Indio de la mar del Sur, que dixo, como deſde Nito haſta ſu tierra, que era donde eſtaua Pedro de Aluarado, no auia mas de ſeſenta leguas, nueua bien alegre para ellos.

Muere ſubitamente vn Caſtellano, por ciertas yeruas q̃ comio.

Toda aquella ribera eſtaua llena de arboledas de cacao, y otras frutas, y tenia muy gentiles huertas y heredamientos, que hazian linda viſta, y eran las mejores coſas que auia en aquellas partes: anduuieron las balſas en vn dia y noche veinte leguas, por la gran corriente. Con eſta vitualla baſtecio don Hernando Cortes ſuficientemente ſus nauios, y tardo treynta y cinco dias en boluer a Nito, y en los trabajos que padecio en eſtos dias ſe conoce bien, quan neceſſaria fue ſu induſtria y ſu preſencia.

Cortes buelue cõ vitualla a Nito.

Capitulo IIII. Que don Hernãdo Cortes paſſo a Truxillo, y ſupo las alteraciones de Mexico, y embio poderes para ſoſſegarlas.

EMbarco don Hernãdo Cortes toda la gẽte, y con ella la de Gil Gõçalez, y ſe fue a la Bahia de ſan Andres, a donde le aguardaua la otra gente: eſtuuo alli veinte dias, y por ſer buen puerto, y ballarſe alguna mueſtra de oro en aquella comarca, y en los rios, poblo vn lugar cõ cincuẽta Caſtellanos, entre los quales dexò veynte de acauallo: llamole La Natiuidad de nueſtra Señora: hizo Cabildo, y yglefia: dexò clerigo, y recado para dezir miſſa, y ciertas piezeçuelas de artilleria, y fueſſe a puerto de Honduras, que por otro nõbre ſe llama Truxillo, que poblò Frãciſco de las Caſas, y por tierra q̃ auia buen camino, aunque algunos rios q̃ paſſar. Embiò veynte cauallos, y diez balleſteros: detuuo ſe en la mar diez dias por mal tiẽpo: al fin llegò, y fue tanto el contẽto de los Caſtellanos en verle, q̃ entraron en el agua a recebirle, y le ſacaron en peſo cõ grã regozijo: fue a la yglefia luego, diogracias a Dios porq̃ le auia lleuado adonde deſſeaua, y antes de ſalir della le huzieron muy particular relaciõ de las coſas q̃ auian paſſado cõ Chriſtoual de Olid, Frãciſco de las Caſas, y Gil Gonçalez Daula, y Frãciſco Hernandez de Cordoua: y de la jornada del Bachiller Moreno, pidieronle perdõ por auer ſeguido algũ tiẽpo a Chriſ-

Puebla Cortes a la Natiuidad de nueſtra Señora.

Cortes llega a Truxillo.

Refieren a Cortes las coſas de Olid, y Frãciſco de las Caſas

Loa del Audiẽcia de la Española bian a certificarse de la muerte de Cortes.

Mexico de la muerte de don Hernãdo Corres, llegò a la Isla Española, sin autor, ni fundamento: y parecido a la Audiencia que era bien certificarse della, embiaron persona para ello en vn nauio que yua a Nueua España de mercaderes, con treynta y dos cauallos, y adereços de gineta, y otras cosas para vender: y llegado a la Trinidad de Cuba: y entendiendo que don Hernando Corres era viuo, y se hallaua en Honduras, dexando la derrota de Nueua España, tomò el viaje de Truxillo, creyendo vender mejor lo que lleuaua: y con este nauio escriuio el Licenciado Zuazo a don Hernando Cortes quanto auia passado en las rebueltas de Mexico, mientras alli estuuo: y como a el le auian embiado preso a dar su residencia, y todo lo demas que hasta entonces sabia; que en suma era, que Gonçalo de Salazar, y Peralmindez Chirinos con los alientos de ser criados de Gobos auian hecho muchas insolencias, y se auiã hecho pregonar por Gouernadores, y publicado, que el era muerto, y que por tal le auian hecho las honras; y prendido al Tesorero Alonso de Estrada, y al Conrador Albornoz, y ahorcado a Rodrigo de Paz, y puesto otros Alcaldes y alguaziles, y que los Indios estauan muy cerca de leuãrarse. Grande fue el dolor que destas cosas recibio don Hernando Cortes, y no acabaua de significar el sentimiento y pena que tenia dello: y dixo muchas vezes, que era su pago, pues no auia dexado en aquellas honras a los suyos, que tenia proua dos y conocidos, y le auiã seguido toda la vida: retirose a su aposento eõ muchos sospiros y pena, discurriẽdo en el remedio. Pensaua q̃ yr en persona a remediar aquellos escandalos era necessario, y q̃ por otra parte no conuenia dexar perder aquella buena tierra dõde se hallaua: y como era hõbre que siempre acudia a Dios para encaminar sus consejos con su remedio: hizo tres dias processiones, y oyò missa del Espiritu santo; y despues desto determino de yr a Mexico, y dexar en Truxillo a Hernando de Saauedra su primo, cõ cincuenta infantes Castellanos, y treynta y cinco cauallos: y a Gonçalo de Sãdoual que se hallaua en Naco, embio orden para q̃ le fuesse a Mexico por tierra, con la gẽte que tenia, por donde fue Francisco de las Casas, q̃ era por Guatemala, camino seguro y llano; y el se embarco en aquel nauio, con que recibio tan malas nueuas, con fin de yr se a Medellin: y estando sobre vn ancla a pique de partirse, mudo el tiẽpo; boluio al pueblo, por sossegar cierta rebuelta entre los vezinos: y acabado esto se boluio a la nao, y nauegando con buen tiempo, se le quebrò la entena mayor a dos leguas del puerto: huuo de boluer a dõde partio: rardo tres dias en adouarla; salio de nueuo con viento tan prospero, q̃ en dos noches y vn dia anduuo cincuenta leguas, y salto vn Norte tan rezio, que rõpio el mastil del trinquete, por los rãboreres, y fue forçado boluer al mismo puerto. Dixo de nueuo missas, hizo oraciones, y processiones, porq̃ de su natural era deuoto y pio: y affenrosele, q̃ no era la voluntad de Dios q̃ dexasse por entonces aq̃lla tierra: y determino quedarse, y embiar a Martin Dorantes su lacayo en el mesmo nauio q̃ auia de yr a Panuco: diole cartas para muchos: y embio bastantes poderes a Frãcisco de las Casas, reuocando todos los que hasta en aquel punto auia dado para el gouierno: embio a algunos caualleros y personas principales de Mexico, para testificar que no era muerto. Puso se en camino Martin Dorantes, y con hartos

El Licenciado Zuazo auisa Cortes de lo q̃ passa en Mexico.

Cortes rescibe grãpena de saber las alteraciones de Mexico.

Vt nihil sine diuina opitulatione gredi videamur. Curio.

Cortes en sus necessidades acude siẽpre a Dios.

Cortese embarca para yr a Mexico.

Cortes despacha a Martin Dorantes a Mexico.

hartos trabajos llego a Mexico, a tiẽpo que los amigos, deudos y parientes de don Hernando Cortes estauan retraìdos en la yglesia: y que por tomar fuerça la voz que era viuo: subando yua preualeciendo, y Gonçalo de Salazar temiendo la necessidad en que temia de verse, rogaua a muchos que no le desamparassen. Tenia el artilleria puesta en las casas de Hernando Cortes, a dõde viuia despues que ahorco a Rodrigo de Paz, y se hazia guarda de dozientos Castellanos muy biẽ armados, a los quales con dadiuas y promessas procuraua de mãtener en fe: y se yua fortificando por todas las vias que podia.

Tyranorum execrabilis ac breuis potestas est. Sen.

Preualesçal manus istas, vbi mauis mercet Luc.

Capitulo V. Que los amigos de Cortes, sabido que era viuo, se bueluen contra Salazar y Peralmindez: y los prendieron, y enjaularon.

TEMIENDO Gonçalo de Salazar, que el mal le auia de nacer de los que estauan retraìdos en sanFrancisco, desseaua desarraygar aquella simiente, porque ya con aquello no le parecia que le quedaua cõtradicion alguna en la ciudad: y tratò de sacarlos de nueuo, y lo quiso intentar, pero siendo certificado que hallaria resistencia, y que demas de estar bien armados veinte hombres que alli estauã, que tenian por cabeça al capitan Andres de Tapia, supo que les acudirian otros dozientos, y assi dexò aquella empresa, boluiendose a las promessas y dadiuas, con las quales le parecia, que tendria a la gente de su parte: pero por mucho que ofrecia, no ygualaua a los pensamientos de los hombres, tan altos los tenia el arrogancia, con ocasion de aquellas alteraciones, porque todo era mirar cada vno su prouecho. Los retraìdos comprauan armas para armar a sus amigos: buscauan cauallos, y ya tenian ocho: tratauan, si seria bien acometer a Gonçalo de Salazar yendo a missa, y matarle, ò salirse al campo para juntar Castellanos, y Indios para hazer la guerra. Gonçalo de Salazar temeroso destos mouimientos, formò guarda que acompañasse de ordinario su persona: regalaua a todos: combido a la gente principal, y a todos los demas para vn general combite, vna legua de Mexico, en vnas huertas: y todos salieron juntos de la ciudad, y en medio con gran pompa Gonçalo de Salazar; entretanto fue la llegada de Martin Dorãtes, el qual entendiendo de los retraìdos, se fue a ellos a sanFrancisco, dixo al capitan Tapia los despachos que lleuaua, y para quien: y visto que Francisco de las casas no se hallaua presente, acordaron de sobrerraer el poder, y poner el nombre de la persona que les pareciesse. Auisaron a Iorge de Aluarado y a otros caualleros que acudieron luego. Dieron las cartas que don Hernando Cortes les embiaua: y hallandose juntos hasta ciento, embiaron por picas, lanças, y otras armas a casa de Mercaderes, y las arbolaron: y siendo esto de noche, aunque con luna muy clara, embiaron a llamar a los Alcaldes y Regidores; acudio vn Alcalde y algunos Regidores, y numero de gente, y dixeronles como el Gouernador era viuo: mostraron sus poderes, y sus cartas, y al mensagero que auia venido. Dixeron, que los que quisiessen quedar se quedassen, y los otros se fuessen: muchos se quedarõ y muchos se fueron,

Tratan los amigos de Cortes como han de enuestir a Gonçalo de Salazar.

Llaman los amigos de Cortes a Iorge de Aluarado, y a otros caualleros.

Salazar con liberalidad quiere ganar los animos delagẽte.

fueron: y ya tenian treinta cauallos con los quales salieron Iorge de Aluarado: y otros dando vozes por la Ciudad, que los que quisiessen acudir al seruicio del Rey, fuessen a san Francisco, y verian carras del Gouernador. Fue por cierto el cõtenro muy general, y muy grande en saber, que don Hernando Cortes era viuo, y mucha la gente que acudia a los que tenian su voz; de donde se vio quan biẽ quisto era. Escriuieron luego al Tesorero Alonso de Estrada, q̃ se hallaua a dos leguas de la Ciudad, q̃ viniesse: el qual lo hizo luego. El Cõtador Albornoz embio a dezir al Capitan Tapia, que holgaria de junrarse con el, pero que queria que le prendiessen: y assi lo hizo. Estando la genre junta, el Capitan Andres de Tapia refirio las tiranias que Gonçalo de Salazar, y su compañero aulan hecho, y que el aurori-dad del gouierno no la tenia por el Rey, ni por el Gouernador, sino vsurpada: y que conuenia que se eligiesse Teniente que gouernasse mienrras don Hernando Cortes llegaua: el qual nombrasse capitanes que rigiessen la gente, y que los q̃ de buena gana quisiessen darles su assistencia se quedassen, y los orros se fuessen en hora buena.

Gtã cõtro en saber q̃ Cortes era viuo: Nullũ maiꝰ bonum perij inuentũ quã bonus amici Plin.

Andres de Tapia habla a la gente de Mexico.

Todos dixeron, que se querian quedar, y que los Capitanes fuessen, Aluarado de Saauedra, Ceron, y Andres de Tapia, porque aun duraua entre muchos el odio contra Alonso de Estrada y Albornoz, por las cosas passadas: y añadiẽdo a los capitanes a Iorge de Aluarado, concertaron a Estrada, y Albornoz, y los hizieron amigos: y rogaron a todos que los nombrassen por gouernadores, y assi se hizo, aunque fue mal consejo. Gonçalo de Salazar que no ignoraua lo que passaua en san Frãcisco, ya se auia puesto en orden: tenia consigo mil hombres Castellanos: y auia puesto en la boca de su calle doze pieças de artillería. Iorge de Aluarado, y los otros capitanes, sacaron su gente, que aun no eran quinientos hombres: pusieronlos en las esquinas de vna calle, que arrauessaua. Andres de Tapia, dixo, q̃ queria hablar a Gonçalo de Salazar, y debaxo de su fe, y de otros caualleros que estauan con el, le fue a ver en su cauallo: y desde la calle dixo: Señor Fator, y vosotros que estays con el, sed testigos que yo desseo toda paz, y aun que me aueys destruydo estoy sin passion: vos Faror aueys dicho, y a mi me lo dixistes, q̃ teniades orden del Consejo del Rey para matar, o prender al Gouernador don Hernando Corres: si es assi, carra, ò instrucion tendreys del Rey ò de su Consejo, mostradla y os seguiremos todos: y sino para que traeys engañada tanta gente. Y vosotros señores, pues aueys seruido al Rey, dad agora ocasiõ a vuestros amigos, que roguemos al Gouernador q̃ interceda con el Rey, que os haga mercedes, y no nos deys lugar para hazer con el, quando venga que no os haga quartos. Respõdio el Faror, que no tenia tal carra, y que le parecio que era biẽ hazer lo que hazia: y q̃ assi moriria, o saldria con ello. Arremetio este capitã vn poco con el cauallo, diziendo, Caualleros prẽdelde, no querays ser traydores. Enronces Gonçalo de Salazar tendio la mano con vn mechero, diziendo: Calla, sino quieres que pegue fuego. Y entonces don Luys de Guzman, que era capitan de la artilleria por Gonçalo de Salazar, dixo: Metase el artilleria en casa, que nos vienen a dar por las espaldas, y alli nos haremos fuertes: y retirando el artilleria, se quedo mucha gente fuera, y la mayor parte se junrò con el bando de Cortes; el qual viendose poderoso, llamò

Andres de Tapia habla a Salazar.

Respuesta del Fator à Andres de Tapia.

La mayor parte de la gẽte desampare a Gonçalo de Salazer, y se passa al vãdo de Cortes.

Los retrahidos nõbran por gouernadores a Estrada y Albornoz.

llamò el Cabildo, que ſe juntò en vna caſa, y recibio por gouernadores, y juſticia mayor al Teſorero Alonſo de Eſtrada, y al Contador Rodrigo de Albornoz, con condicion que dieſſen a Aluaro de Saauedra el cargo de Teniente de Gouernador de los puertos de la Veracruz, y de Guazacoalco: a Iorge de Aluarado la teneneia de las ataraçanas: a Andres de Tapia la Capitania general, y oficio de Alguazil mayor.

Hecho eſquadron de toda la gente, lleuando en medio los gouernadores, yuan delante Andres de Tapia, y Iorge de Aluarado, con vn eſcriuano, para hazer pregonar los gouernadores, y notificar las prouiſiones hechas: auiſaron que los querian arcabuzear: y ſin dar lugar a ello arremetieron con vn eſquadron de picas que eſtaua a la puerta, y toda la gente por otras partes entraron la caſa muy de preſto, por cinco o ſeys partes. Derribaró al capitan Tapia de vna pedrada: Iorge de Aluarado dio luego con Gonçalo de Salazar, y le prendio: y el y Tapia defendieron que otros muchos no le mataſſen. Aluaro de Saauedra defendio a otros, y puſo en ſaluo: y aſsi ſe desbaratò, y huyò la gẽte: quien por ventanas, quien por otras partes. Echaron vna cadena a Gonçalo de Salazar, y con mucho vitupetio le lleuaron por las plaças y calles, para que todos le vieſſen. Hizieron luego vna jaula de bigas grueſſas en que lo metierõ. Paſſaronſe los nueuos gouernadores a las caſas de don Hernando Cortes. Eſtrada derechamente ſe moſtro contrario de Gonçalo de Salazar. Albornoz anduuo doblado, haſta ver ſi el Fator venein: y deſpues no ſe deelaraua del todo cõtra el, y aſsi yua diſsimulando: y como Peralmindez renia mas amigos que Gonçado de Salazar, auiſaronle a Guaxaca a donde eſtaua, y con diligencia yua a ſocorrer a ſu compañero: pero porque ſupo que Andres de Tapia ſalio a prenderle, ſe recogio a Tlaſcala, y ſe metio en vna caſa donde poſſauan los frayles de ſan Franciſco: de alli le ſaco y le lleuo a Mexico, a donde le puſieron en otra jaula cabe ſu compañero, y con eſto ſe ſoſſegaron las alteraciones de Mexico, a donde con gran deſſeo aguardauan a don Hernando Cortes.

Gonçalo de Salazar preſo, y le quieren matar, y los amigos de Cortes le defienden

Hoc placet, ò ſuperi, vobiſcũ vertere cũcta, propoſitum noſtros errores hos addere tremen. Lucr.

Gõçalo de Salazar y Peralmindez enjaulados

Capitulo VI. De la nueua tierra que don Hernando Cortes deſcubrio, y lo que aconſejò a Franciſco Hernandez de Cordoua.

EN Deſpachãdo a Martin Dorantes, mandò don Hernando Cortes a Hernãdo de Saauedra, que con treinta compañeros a pie, y otros tantos a cauallo, entraſſe a reconocer la tierra. Anduuo treinta y cinco leguas por vn valle de buena tierra, y pueblos abundantes de comida, y ſin reñir con nadie, dexò a muchos amigos de Chriſtianos, porque todo lo puede el buen termino y modeſtia. Fueron veinte ſeñores a ofrecerſe por amigos a don Hernando Cortes: y cada dia entrauan en Truxillo: mantenimientos, dados, y trocados. Los ſeñores de Chiapaxina, y Papayeca no acudian, aunque embiauan algunos de ſus pueblos. Don Hernando Cortes los hizo requerir muchas vezes, aſſegurando ſus vidas y haziendas, pero nunca quiſierõ eſcuchar: y como era ſabio y mañoſo, huuo a las manos tres ſeñores de Chiapaxina, llamados Chicueycl, Potlo, y Medereto: echoles grillos:

Hernãdo de Saauedra va a reconocer la tierra, y vſa buen termino.

Cortes procura de pacificar la tierra.

llos: dioles termino para que poblassen sus lugares: porque no lo haziendo los castigaria: mandaron luego venir toda la gente, y soltolos. Los de Papayeca no quisieron obedecer. Embio a ellos vna compañia de Castellanos de apie, y de acauallo, y muchos Indios, que de noche dieron sobre Pizacura, vno de los señores de la ciudad, y le prendieron: y dixo, que no auia obedecido, porque Mazarl lo impidia, que era mas parte con la comunidad: y que si le soltrauan daria orden como le prendiessen, y ahorcassen, y que luego estaria la tierra quieta: y aunque le soltraron, y prendieron a Mazarl, no fue assi, porque jamas quiso mandar a los vassallos que obedeciessen; y assi le ahorcaron en Truxillo, lo qual fue gran parte para que toda la tierra se sossegasse, sino fue Papayeca, que no se assegurò despues que Pizacura ruuo libertad, contra el qual se hizo proceesso, y contra la ciudad: y por esto se les hizo guerra, auiendole primero requerido con la paz. Prendieronse hasta cien hombres; que fueron dados por esclauos: y fue preso segun da vez Pizacura, y aunque estaua sentenciado a muerte, no lo executaron: y prendieron tambien a vn mancebo que era el verdadero señor, y no Mazarl, y Pizacura, que con nombres de curadores, eran vsurpadores.

Cõ la muerte de vn Cazique se sossegotoda la tierra.

En esta ocasion llegaron a Truxillo veynte Castellanos de la gente que tenia Gonçalo de Sandoual en Naco, y dixeron como auia llegado alli vn Capitan con quarenta compañeros, de parte de Francisco Hernandez de Cordoua, Teniente de Pedrarias Dauila en Nicaragua, y que yua al puerto ò bahia de san Andres, a donde estaua la villa de la Natiuidad de nuestra Señora, en busca del Bachiller Moreno, que auia escrito a Francisco Hernandez, que tuuiesse la gente tierra, y gouierno por el Audiencia de Sãto Domingo, y no por Pedrarias: lo qual auia dado alguna materia de desassossiegos, entre la gente que tenia consigo Francisco Hernãdez: y prerendian que el Fiscal Moreno fuesse a sossegarlos, y mostrar las ordenes q̃ tenia para auer hecho tal mandamiento: y esto fue porque los Oydores de la audiencia de la Española, que sabian que Gil Gonçalez auia descubierto a Nicaragua, no tomauan bien que Pedrarias la quisiessse ocupar: y por esto les parecio q̃ ya q̃ Francisco Hernandez de Cordoua se hallaua en ella, era mejor que la tuuiesse en nombre del Audiencia: y como a Francisco Hernandez, que se hallaua obedecido en muchas tierras y diuersas prouincias con mucha gente Castellana, parecia que estaua mejor no depender sino del Audiencia, porque siempre fue desseo general en las Indias de todos los capitanes ser absolutos, sin reconocimiento de otro capiran, hizo juntar alos principales de los pueblos, y lo trarò con ellos: y aunq̃ algunos siguieron su opinió: los capiranes Frãcisco Cõpañon, y Hernando de Soto le contradixerõ, y por ello prendiò a Soto, y le puso en la fortaleza de Granada, y Francisco Compañon con doze de a cauallo le saco della, y todos bien armados se salieron al campo, sin que a Francisco Hernandez pareciesse de acomererles, porque sabian q̃ estauan muy determinados de morir, ò matarle, y los dos capitanes con sus compañeros se fueron a Panamà, a dõde llegaron con peligro, y trabajo; dexando sus caualos, porque auiendo de caminar en canoas algunos passos de mar, no los pudie

Cortes es auisado q̃ ha llegado a Naco gẽte de Pedrarias

Francisco Hernandez trata de quitar la obediẽcia a Pedrarias.

Pedrarias determina de yr a Nicaragua.

pudierõ lleuar. Entendido el caso por Pedrarias, determinò de yr a Nicaragua, assi para castigar a Francisco Hernandez, como por temer que estando Hernando Cortes en las Ybueras, no se le antojasse de meterse en Nicaragua.

Los Indios piden a Cortes q̃ les fauorezca cõtra Gabriel de Rojas.

Llegaron a Hernando Cortes ciertos Indios de la prouincia de Huyetlato, sesenta y cinco leguas de Truxillo, a pedir que les fauoreciesse contra ciertos Castellanos que estauan en su tierra, cuyo capitan era Gabriel de Rojas, vno de los que Pedrarias auia embiado con Francisco Hernandez de Cordoua. Escriuiole Hernãdo Cortes que dexasse aquella tierra en paz: y que si auia tomado alguuas personas las diesse libertad. Gabriel de Rojas lo hizo assi: y se passo al valle de Vlaucho, a donde tambien Hernando Cortes, como adelante se dira, le embio a dezir, que dexasse la tierra: el qual considerando las diferencias, y desassosiegos que auia entre la gente Castellana, y que la prouincia de Nicaragua era rica, y que estaua cerca: y porque era hombre de animo, que no sabia estar ocioso, se començo a adereçar para la jornada: mando adobar el camino por vna tierra muy aspera. Llegò esta nueua a noticia de Pedrarias, con que tambien apresuro su partida de Panamà, temiendo que don Hernando Cortes, cuyo nombre y autoridad era muy grande, no le ocupasse lo que le parecia que le pertenecia: pero Cortes siempre dezia, que no le mouia para hazer esta jornada, sino sossegar los animos de la gente Castellana, porque sus alteraciones no diessen causa para que se perdiesse lo ganado.

Pedrarias teme q̃ Cortes le ocupe lo q̃ le pertenece.

No mucho despues que sucedio la prision de Gonçado de Salazar, y del Veedor Peralmindez, estando las cosas de Mexico en sossiego, ciertos amigos y criados destos presos, se concertaron de matar en dia señalado al Tesorero Alonso de Estrada, y al Contador Rodrigo de Albornoz: y que entretanto, que lo executauan las guardas los soltassen: y como Estrada y Albornoz tenian las llaues de las jaulas, no se podia efetuar lo concertado sin hazer otras, porque romper las jaulas, tampoco se podia hazer sin ser sentidos, porque eran de muy gruessas bigas: dieron parte dello a vn Guzman que hazia vergas de ballesta; el qual como era allegado de don Hernando Cortes, se informò muy bien, quienes y quantos eran los conjurados: prometioles limas, llaues, y ganzuas, para quando las quisiessen: rogoles que le auisassen siempre de lo que passaua, porque tambien el se queria hallar en librar a los presos. Y confiados en esto, yuan, y venian muchas vezes, y le comunicauan el secreto: pero el, quando le parecio que estaua bien informado de todo, lo descubrio a Estrada, y Albornoz, declarando los nombres de los complices. Echaron espias sobre ellos: y hallando ser verdad: fueron presos: y confessado el delito, sentenciaron a la horca a vn Escobar, porque era el principal: y a algunos cortaron las manos, y los pies: y a otros açotaron, y desterraron. Y en suma todos fueron castigados: y con esto quedò la ciudad en quietud, haziendo muchos instancia, que luego fuessen los enjaulados sentenciados en la vida, por la muerte de Rodrigo de Paz, por los açotes de la Dueña, y por las demas insolencias que alegauan. Y aunque Alonso de Estrada tenia voluntad de hazerlo, el Contador Albornoz que tenia respeto al Comendador Francisco de los

En Mexico se trata de matar a Estrada y Albornoz.

Los cõjurados son presos y castigados.

Hazese instãcia por el castigo de Salazar y Almindez y Albornoz los defiende.

los Cobos, y era hombre de contemplaciones, lo detenia; y assi gozauan entrambos del gouierno, vsando liberalidad con sus deudos, amigos, y criados, con sentimiento de los que se tenian por benemeritos.

Capitu. VII. De lo mal que informaron al Rey los enemigos de Cortes, y que determina de boluer a Mexico y calidades de la Prouincia de Truxillo.

AVIA Ya llegado por muchas vias, auiso a la Corte, que en Mexico auia tumultos, y cada vno eserui a en ello, segun la passion que tenia, y de muchas partes de las Indias se auisaua, conforme a lo que se entendia: y como auia mucho tiempo que no se recebian cartas de don Hernando Cortes, ni se juzgaua que andaua en los trabajos que se ha visto: sus enemigos tuuieron mucho aparejo de caluniarle. Ni Estrada, y Albornoz dessicauan mucho su buelta a Mexico; porque gustauan del Imperio, y holgauan que les durasse; pero apretando mucho los enemigos de Cortes, con sus informaciones, estuuo el Emperador para quitarle el gouierno; y se tratò de darle al Almirante don Diego Colon, por apartarle de la isla Española, con que se obligasse de lleuar mil soldados Castellanos a Nueua España, a su costa; pero la mucha opinion de don Hernando Cortes, sus muchos seruicios, y el autoridad del Duque de Vejar, y del Prior San Iuan, don Iuan de Zuñiga, lo detuuieron; porque ya estaua tratado de casarle con su sobrina doña Iuana de Zuñiga, hija del Cõde de Aguilar; y porque, con esto el Rey quiso aguardar nueuos auisos; pero el dezir q̃ estaua muy apoderado en la tierra, que los Indios le amauan, y obedecian mucho, y que con ellos era muy poderoso: que tenia muchas armas, y artilleria; y que la gente Castellana, le seguiria en qualquier ocasion, y que tenia grandes tesoros, daua que pensar, y no dexaua sossegar el animo de los que temian que estaua pronto, para qualquiera nouedad, aunq̃ los pensamientos de don Hernãdo Cortes, como se via, eran muy contrarios de tales intentos; pero en razon de Estado son los Principes muy zelosos: y con todo esso se oluian todas las relaciones que acudian de las Indias, y se estaua todo suspenso hasta ver lo que se auisaua.

Debia procurar solicitamente Rey. Sene.

Los enemigos de Cortes lo caluniã, y con su ausencia tienen aparejo.

El Emperador quiso quitar a Cortes el gouierno de Nueua España.

Estando Hernando Cortes apercibiendo su partida para Nicaragua, llegò a Truxillo, Fr. Diego Altamirano, de la Orden de S. Francisco, su primo, hombre de valor, y le dixo q̃ yua para lleuarle a Mexico, para remediar el fuego que auia; y le diò muy larga cuenta de lo sucedido, y d como auia ydo Iuã de la Peña a Castilla, embiado por Gonçalo de Salazar, y Chirinos, con cartas, para el Comendador Francisco de los Cobos, de quien ellos dependian; y cantidad de dineros para el Emperador. Estas causas aumentaron la pena a don Hernando Cortes, y conociò el daño que tan larga ausencia de Mexico, auia causado a sus negocios, por el lugar, y ocasion que sus enemigos auian tenido, de informar contra el; especialmẽte no auiendo el en tanto tiempo escrito al Rey, cosa ninguna. Propuso luego de partirle, y dexar lo de Nicaragua, y mandò que los que trabajauan en aquel

Fray Diego de Altamirano da priesa a Cortes para que vaya a Mexico.

u camino

camino se passassen a adereçar el de Guatemala: y embiò mensageros por todas las Ciudades del camino, auisando de como yua, rogando a todos q̃ tuuiessen abiertos los passos, y prouision de vitualla, lo qual hazian de muy buena voluntad; porque holgauan que dõ Hernãdo Corres passasse por su tierra. Estando los caminos adereçados, hasta el valle de Vlãcho, para que las cosas deste valle quedassen bien assentadas, embiò a Gonçalo de Sandoual, con alguna gente cõtra el Capitan Gabriel de Rojas, que tuuo auiso que se auia entrado en el, para que le echasse de alli, pretẽdiendo que aquel valle no era de la gouernacion de Nicaragua: Gonçalo de Sãdoual se boluiò sin hazer nada, porque hallò gran resistencia en Gabriel de Rojas; desto pesò mucho a don Hernando Corres, y diò vna gran reprehension a Gõçalo de Sandoual, que se escusaua cõ q̃ no lleuaua fuerças y guales a las que tenia Gabriel de Rojas.

Cortes determina de yr a Mexico por Guatemala.

Gabriel de Rojas resiste a Sandoual.

A imporrunacion de fray Diego Alramirano, acordò don Hernando Cortes, de dexar el viage de tierra, pareciendo que era muy largo, y determinò de yr por mar, y desde entõces, por consejo del mismo frayle, le llamaron Señoria, y permitiò que se le pusiesse estrado, y dosel, y que le siruiessen con salua; porque dezia, que por no auerse tratado como Gouernador, sino con llaneza, le auian tenido menor respeto, del que era razon. Llegaron en este tiempo a Truxillo, ciertos Indios de Vrila, y de las demas islas que llaman de los Guanajos, que estan entre Puerto de Cauallos, y Puerto de Honduras, aunque algo desuiadas de la costa. Pidieron a don Hernando Cortes vn Castellano, para cada vna; diziendo que assi estarian seguros de los que yuan a saltearlos, y dieronle gracias: porque auiendo armado en Cuba, y Iamayca, algunos nauios fueron a cautiuar destos Indios, para trabajar en minas, y en los trapiches del açucar, para pastores, y otras labranças; y teniendo dello noticia don Hernando Corres, embiò vna carauela bien armada, para que rogassen al Capitan que se llamaua Rodrigo de Merlo, que no maltratasse aquellos miserables, sino que los dexasse viuir en paz, y que no queriendo hazerlo por bien, se lo impidiesse. El Merlo lo hizo muy bien, y se fue adonde Cortes estaua, y se auezindò en Truxillo, y aquellos miserables quedaron libres, de lo qual dauan ahora las gracias a Cortes. No les pudo dar los Castellanos q̃ pedian para su seguridad, por enrõces; pero, dioles cartas de amparo, y ordenò a Hernãdo de Saauedra, aquien dexaua por Capitan en Truxillo, que mirasse por ellos, y que acauada la guerra de Papayeca, les diesse los Castellanos que pedian: y porque fray Diego Alcamirano le solicitaua, se daua priessa en apercebir los nauios para su viage, porque no conuenia perder tiempo.

Adonde están las islas de los Guanajos.

Cortes ordena q̃ los Guanajos no sea mal tratados.

Hernando de Saauedra queda por Capitan en Truxillo.

Estando tratando de la partida para Mexico, llegò a don Hernando Cortes vna carta de Francisco Hernandez de Cordoua, el qual visto que el Fiscal Moreno era partido, y temiendo mucho de Pedrarias Dauila, le ofreciò obediencia: rogandole que le admitiesse en ella, porque por hallarse muy lexos, de donde estaua Pedrarias, la gente Castellana que renia consigo no podia ser prouehida de muchas cosas de que padecia mucha necessidad, y que por los puertos de Honduras, que estauan en su gouernacion, serian facilmente prouehidos, pues estauan tan cerca: pediale con instancia que le recibiesse en su protecion, todo porque imaginaua

Francisco Hernandez de Cordoua se ofrece a Cortes

ginaua lo que despues le aconteciò. Don Hernando Cortes hallandose ya tan de camino para Mexico, le respondiò que obedeciesse a Pedrarias, como era obligado, y que dexaria mandado en todos aquellos pueblos, que se le diesse quãto huuiesse menester, y con su gẽte se tuuiesse conratacion, y buena amistad; y porque la cosa de que mas necesidad tenia, era herrage, para caualios, y minas, le embiò dos cargas dello, y otras dos mandò que le embiasse Gonçalo de Sandoual de Naco.

Trecientas y setenta leguas, que ponen del riò grande de Ybueras a Nõbre de Dios, descubriò el Almirãte D. Christoual Colon, el año de mil quiniẽtos y dos, como queda dicho: y en tõces andauan con pensamiẽto de hallar estrecho, para passar a la mar del Sur, y llamò puerto de Casinas, a lo que ahora dizen Honduras, adonde Francisco de las Casas poblò a Truxillo, en medio de dos rios de buen agua, y mucho pescado, en tierra que el Inuierno, y el Verano es templada: y esta prouincia es fertil de mantenimientos, de mucha cera, y miel, y han multiplicado bien todo genero de ganados; y el bacuno es mayor que el de Castilla: y las parras dan dos vezes al año, y lo mismo el trigo, aunq̃ la segũda vez no tambiẽ como la primera, y dẽde a ocho dias q̃ se vẽdimia la vua, se podan las viñas, y bueluen a echar, de manera que a Nauidad se comen vuas maduras: los hmones, naranjas, y otros frutas han produzido tanto q̃ los Castellanos no echan menos ningun regalo de Castilla, ni de otra Prouincia del mundo, pues hasta el açucar, y la cañafistola; con otras cosas semejantes, han dado muy bien. Los naturales no teniã plata, ni oro, teniendo riquissimas minas, por que no le preciauan. Comian como en Mexico: vestian como en Castilla del Oro, y participauan de las costumbres, y religion de Nicaragua: y la gente es mentitosa, nouelera, y haragana, aunque muy obediente a sus amos, no dada al vicio de la carne demasiadamente: nõ casauan de ordinario, sino con vna sola muger: y los señores con quantas querian: era facil entre ellos el diuorcio: eran grandes idolatras, y aora son todos Christianos, y adelante se dira muy particularmente, todo lo que se ofrece de esta Prouincia.

Asiẽto de la Ciudad d Truxillo.

Abundicia de la tierra d Truxillo.

Religion, y costũbres de los naturales d Truxillo.

Capit. VIII. Del viage del Piloto Esteuan Gomez, y del que hizieron a Chicora los nauios del Licenciado Ayllon.

DEspues que se desembaraçò el Piloto Esteuan Gomez, de la junta de Badajoz, entendiò en adereçar la catuela que se auia mãdado apercebir, para el viage que auia de hazer en busca del estrecho, a la banda del Norte, para passar al Catayo, que auia ofrecido de hallar; porq̃ toda via afirmauan muchos q̃ le auia; y que como se hallò vno al Sur, necessariamente auia de auer otro al Norte, que fue el motiuo que el primer Almirante tuuo para persuadirse lo mismo, y andar en demanda del, con tantos trabajos por la costa de Veragua, y como antes se ha dicho, acertò en que por alli le auia; pero de tierra, que es el Hismo de Nombre de Dios, a Panamà: y por esta misma causa, Don Hernando

Opinion q̃ ay estrecho al Norte, como al Sur.

Cortes, Gil Gonçalez Dauila, y otros auian hecho diligencias: y desde el golfo de Vrabà, hasta la Florida, ya se estaua en conocimiento de que no auia tal estrecho. Partiò pues Esteuan Gomez, con determinacion de subir mucho al Norte, y corriò por toda aquella costa, hasta la Florida, gran trecho de tierra, lo que hasta entonces por otros nauios Castellanos no estaua nauegado, aun que Sebastian Gaboto, Iuan Verrazano, y otros lo auian nauegado. Tomò Esteuan Gomez quantos Indios pudieron caber en su carauela, y los truxo a Castilla, contra las ordenes, y voluntad del Rey, y sin auer hallado el passo para el Carayo.

Esteuã Gomez llega a Cuba.

Desde la Florida atraueso à la isla de Cuba, y fue a dar al puerto de Santiago, adonde se refrescò, y le regalò Andres de Duero, por lo qual el Rey le mostrò agradecimiento, boluiò a Castilla, y aportò a la Coruña diez meses despues que saliò de aquel puerto: y entrando en el, dixo que trahia esclauos; vn vezino de aquella Ciudad entendio claros, que era lo que Esteuan Gomez auia prometido de traer de Leuante, y se desseaua en aquella Ciudad en particular, porque permaneciesse la Casa de la Contratacion, que alli se auia establecido, para mayor comodidad del comercio de las prouincias Setentrionales. El vezino tomò la posta, y corrio a pedir albricias al Rey, y la nueua fue bien recebida: pero muy reida quando se entendiò el yerro, de que el Correo quedò muy corrido, como lo dize Francisco Lopez de Gomara: y por entonces con desconfiança de hallar estrecho de mar, a la banda del Norte.

Esteuã Gomez buelua a la Coruña

El Licenciado Lucas Vaquez de Ayllon, auiendose desocupado de los negocios que tenia a cargo, por la priessa que se le daua para yr a su descubrimiento, que se pensaua que auia de ser riquissimo, por muchas razones; y porque ya se sabia que era firme aquella tierra de la Florida, armò dos nauios en la Ciudad de Santo Domingo, y los embiò con pensamiento de apercebir mayores fuerças, si el viage sucedia bien: ordeno les que poblassen, y auissassen del sucesso que tuuiessen. Bolvieron presto con relacion de que auian descubierto tierra de buenas muestras, y con algunas de oro, y plata, y algunas perlas, y otras cosas de poco valor: por lo qual se declarò que para cumplir mejor con lo capitulado queria armar otro nauio demas de los dos, y hazer en persona la jornada; pero interponiendose el Licenciado Iuan Ortiz de Matienço, Oydor de la misma Audiencia, dixo que aquella tierra adonde pensaua yr, le pertenecia por auerla descubierto vn nauio suyo; porque entonces los Oydores eran armadores, y en todo genero de ganancia, sin escrupulo parcioneros: y que para impetrar el preuilegio que el Licenciado Lucas Vazquez tenia para aquel descubrimiento, no auia hecho verdadera relacion al Rey, y auiendosele dado cuenta dello, fue el año passado, de mil y quinientos y veynte y quatro, embiò comissiõ al Licenciado Lebrõ, q̃ tambien era Oydor de aquella Audiencia, para que compusiesse esta diferencia, y que no lo pudiendo hazer declarasse lo que entendiesse ser de justicia; pero no lleuando adelante el Licenciado Matienço su pretension: el Licenciado Ayllon armò tres nauios, y con ellos llegò a la punta de santa Elena, cien leguas mas al Norte de

Lucas Vaz quez embia a la Florida.

El Oydor Martin Ortiz de Matiẽço pretende que le pertenece la pacificaciõ de la tierra de Chicoria.

te de la Florida, adonde estaua vn pueblo que por llamarle Otizta, le dixeron Chicora, porque los Castellanos nunca repararon en corromper poco los vocablos, y a otro lugar que tambien estaua allí, que se dezia Gualè, llamaron Gualdàpe. Y en esta parte se halla el rio Iordan, a quien diò el nombre el Piloto de vn nauio, que le descubriò como a la punta de santa Elena, su dia en que se hallò. En este rio perdiò Lucas Vazquez vno de sus nauios; y continuando su empresa, con los dos, echò en tierra docientos hombres, los quales gouernados mas con auaricia de poblador, que con disciplina de esperimentado, y cuydado so Capitan, fueron desbaratados, y muertos de los Indios: porque, ni el sabia gouernar en tal acidente: ni ellos obedecerle. Los demas que tambien auian salido a tierra, la mayor parte heridos, y medrosos, se embarcaron, y se boluieron a Santo Domingo. Aqui dizen, que quedò muerto Lucas Vazquez, y otros, que herido boluiò a Santo Domingo: y este fue el fin de su jornada, en aquella tierra adonde pensauan hallar las riquezas de Nueua España. No se vieron en aquella tierra, por entonces otros pueblos, sino los sobredichos: pero la grandeza de la tierra, y el auerse sabido que era Tierra firme, de cuyo engaño se acauò de salir con el descubrimiento de Nueua España, y con otras esperiencias; por que hasta entonces todo se pensaua que era Islas. Prometia grandes tesoros, y felicidad; pero con el sucesso de Lucas Vazquez cessò algo esta grande esperança, porque todo la gente que en aquella ocasion se viò, pareciò misera, sin oro, ni plata, excepto algunas pocas perlas, que se hallan en conchas marinas, y las abren al fuego, para comerse el pescado, y entonces hallan las perlas: y el oro, y plata que hallaron, no era de aquella tierra, sino de 60. leguas, adentro al Norte de los pueblos dichos Otapales, y Olagatanos, adonde se entiende que ay minas de oro, plata, y cobre.

Lucas Vazquez va a la punta de santa Elena

Lucas Vazquez d Ayllon queda muerto en la tierra de Chicora q̃ydo a poblar.

Capit. IX. Que el Adelantado Bastidas va a santa Marta, y lo que allí le sucediò, y su muerte.

EL Adelantado Bastidas auiendo puesto su atmada a punto, partiò del puerto de Santo Domingo, lleuando por su Teniẽte a Pedro de Villafuerte, natural de Ezija, llegado a santa Marta, saliò a tierra, nombrò Alcaldes, y Regidores, procurò hazer amistad con los Indios de Gayra, que estauan a poco mas de legua del sitio que tomò: fue a Bonda, seys leguas de santa Marta, entre la Ciudad, y Bondigua: boluiò presto, con buena cantidad de oro: y porque los soldados quisieran que se lo repartieta, y el dezia que era justo que primero se pagassen los gastos del armada que los auia lleuado alli. El Capitan Villafuerte desseoso de ocupar el gouierno, tomando ocasion del descontento de los soldados, y pareciendole que dellos era bien quisto, se conjurò con Montesinos de Lebtija, con Montaluo de Guadalajara, y Portas de Seuilla, y con Setna, y Samaniego, y en compañia destos, estãdo en la cama el Adelantado, entrò, y le diò de puñaladas, y porq̃ se

El Adelantado Bastidas sale a tierra en Santa Marta para poblar.

Conjuracõ del Capitan Villafuerte, contra el Adelantado Bastidas.

echò de la cama por huyr el peligro, y se hizo muerto, le dexaron herido: pero viendose solo diò vozes: acudiò gente, y entre otros Rodrigo Aluarez Palomino, que auia sido soldado en Mexico, aquien pareciò mal el caso; pero sabiendo los conjurados, que era viuo el Gouernador, boluieron a matarle. Palomino con vn montante les defendiò la entrada, aunque Villafuerte cõ disimulacion dezia, que auia de matar aquien auia mal tratado a su padre (que assi le llamaua) y el Gouernador a el, hijo, y porfiaua en entrar: pero Palomino a scando el caso a los conjurados, y mas a Villafuerte, sobre que passaron pesadas palabras: y Villafuerte dixo a Palomino, que se fuesse luego a matar con el, porque le auia dicho que era traydor. Rodrigo Aluarez Palomino le respondiò que era contento de hazerlo en otra ocasion: pero que entonces queria defender aquella puerta del, y de todos los que quisiessen porfiar en lleuar adelante la traycion començada. Fuesse Villafuerte a su casa, adõde acudiò mucha parte de la gẽte. Ohida la rebuelta, y sabido por Bastidas lo que auia passado, diò la vara a Palomino, llamandole hijo: y ordenando que le obedeciessen por su Teniente, y Capitan general, de quien nacierõ nueuos rumores, procurãdo Villafuerte, y Palomino lleuar assi la gente: pero conociendo Villafuerte que no tenia buena causa, con la que le quiso seguir, se metiò por la tierra: fue al valle de Vpar, passando muchas sierras, y valles de gente belicosa, publicando que los Christianos que quedauan en santa Marta, eran malos, y enemigos de los Indios: pero no le aprouechò, por que siempre le maltratauan, y perdia gente, y hallandose con vn ojo quebrado de vn golpe de macana, determinò de boluerse a la mar, para ver si hallaria algun nauio en que embarcarse: aportò a la Ramada, treynta leguas de santa Marta, a la parte de Leuante, adondeestaua vn mochacho Castellano, que por mandado del Gouernador estaua con los Indios, para que aprendiesse la lengua: y este fue parte para que le admitiessen, desde donde viendo que otro remedio no tenia, se fue a santa Marta a ponerse en manos del Gouernador, o de su Teniente.

Rodrigo Aluarez Palomino defiẽde a Bastidas cõtra los conjurados.

Villafuerte buelue a la marina.

El Adelantado viendose mal quisto de la gente, y con poco recado, para curarse, dixo que se queria yr a Santo Domingo: de lo qual se recibiò tanto contento, que todos entendieron en aparejarle el nauio: pero arrepintiendose los soldados, se amotinaron, y dixeron que si no se yua se yrian ellos, por lo qual se huuo de embarcar, y aportò a Cuba, adonde muriò de mal cutado. En partiendose Bastidas, los soldados juraron por Gouernador a Rodrigo Aluarez Palomino, siendo Capitanes Antonio Ponce de Carrion, Gonçalo de Bides, y Carrança; y la primera cosa que hizo: fue embiar presos a la isla Espanola a Villafuerte, y a Porras, como los mas culpados en el caso del Adelantado, a donde pagaron su pecado en la horca: y el Audiencia proueyò por Gouernador a Pedro de Badillo, entre tanto que el Rey otra cosa mandaua. Apercibiò tres nauios, y con docientos soldados, se embarcò en ellos, lleuando por su Teniente a Pedro de Heredia, natural de Madrid. Llegado a santa Marta, Rodrigo Aluarez Palomino, a instancia de la gente, de la qual por ser Capitan valeroso

Muerte del Adelãtado Bastidas.

Rodrigo Aluarez Palomino queda por Gouernador a santa Marta.

Liberalitate nihil est natura hominis accommodatius &c.

roſo, y liberal, era bien quiſto: ſe puſo en armas, y Pedro de Heredia confiado en el amiſtad que deſde Mexico con el tenia, ſaliò a tratar con el, con fin de matarle, quando en la gente hallaſſe fauor, y tratò con Hernan Baez Portugues, Capitan de algunos ſoldados, que lo executaſſe: pero por la buena voluntad de la gente, no ſe encubriò a Palomino; y prendiò al Capitan Portugues, y le hizo ahorcar: y Heredia ſe boluio a los nauios que ſe fueron a Gayra la tobada, la buelta de la Ramada. Siguiò Rodrigo Aluarez Palomino, con ſu gente muy en orden, y deſſeoſa de mantenerle en el oficio, el armada por la coſta, para defender que no echaſſe gente en tierra; porque el dezia que era ſuſtituto del ligitimo Gouernador, y que juſtamente renia el cargo haſta que el Rey otra coſa mandaſſe. Pero viendo Badillo que no tenia remedio: embiò a tierra a vn Clerigo, y juntandoſe con vn Frayle de la Merced, de ſanta Marta, concertaron que Rodrigo Aluarez Palomino, y Pedro de Badillo tuuieſſen juntos, y en conformidad el gouierno, de lo qual ſe contento Palomino, perdiendo, como el dezia, de ſu derecho: y partieron la Hoſtia, y juntos boluieron a ſanta Marta.

Palomino quiere defender a Badillo, q̃ ſal ga a tierra.

Entendieron eſtos Gouernadores en continuar la pacificacion de la tierra en que vſaua Palomino de mucha induſtria, y valor, como ſoldado eſperimentado, y prudente, y a ſu inſtancia ſe acordò de hazer vna entrada penetrando en la tierra todo lo poſsible, y aun como dezia Palomino haſta llegar a la mar del Sur. Eſtando para partir, fue auiſado que dos primos ſuyos auian aportado a aquella tierra, y que llegarian dentro de ſeys dias; por lo qual dixo a Pedro de Badillo que fueſſe adelante con toda la gente, y que ſe quedaſſen con el quinze hombres de acauallo, y quarenta infantes, y llegados los primos, los dexò en ſanta Marta, y ſiguiò a Pedro de Badillo, y yendo caminando con muchas lluuias, durmiò en el pueblo de Marona, camino de la Ramada: el dia ſiguiente le vieron enojado, porque le auiſaron que Pedro de Badillo, y Pedro de Heredia, y otros le penſauan matar, por lo qual dixo, que eſperaua de hazer de manera que el Rey conocieſſe quien le ſeruia mejor, y llegado al rio que tomò ſu nombre, que es bien crecido, y baxa de la ſierra Neuada, y venia mas furioſo de lo ordinario, por las lluuias de aquellos dias, ſe echò al agua con el cauallo, y armado como yua, porque ſiempre lo hazia anſi, y en todas las ocaſiones de peligro, procuraua ſer el primero; ſiguieronle algunos ſoldados, y yẽdo nadãdo le dieron vozes los marineros que ſe boluieſſe, no lo quiſo hazer, y el cauallo ſe zabullò con el, y boluiò a ſalir, y con el los demas, y embiò vn ſoldado que paſſò a nado, para que le traxeſſe ciertas canoas, que eſtauan de la otra parte, y como tardaua ſe deſarmò, y ſubiò en ſu cauallo, y en vn momento eſtaua en medio del rio, y como el cauallo nadaua mal, ſe ſumiò, y nunca mas parecio, y por eſto le dixerõ el rio de Palomino: creyoſe que le comieron lagartos, como hizieron a otros: quando paſsò Pedro de Badillo, la gente paſsò en las canoas, y alcançò al Gouernador en las Ramadas, paſſaron a Orinò, adonde ſe partiò el oro que ſe auia hallado, y cupo a cada ſoldado, a treynta y tres peſos.

Dizen a Palomino que le querian matar.

El Capitan Palomino ſe ahoga en el rio de ſu nombre.

Paſſaron a valle de Eupari, reboluiẽdo hazia el Poniente, y en vn lugar

de dos leguas de Zazare, estando descuydados se descubrieron dos grandes esquadrones de Indios, de grandes cuerpos, y bien armados; y preguntadoles que querian: respõdieron que al señor: Heredia embiò a dezir al Gouernador que preguntauan por el, pero embiole orden q̃ dixesse q̃ el era el señor, y Heredia les dixo que declarassen lo que querian: respondieron que passar adelante; pero entendiendo que era su intencion echar vn esquadron a vna parte, y tomar a los Castellanos en medio; diò en ellos, y combatiendo valerosamente marò a muchos, y los desbararò: y los que pudieron, se retiraron a las montañas.

Pedro de Heredia pelea con los Indios, y los desbarata:

Pedro de Badillo, pareciendole que aquella gente era belicosa, quiso tomar el parecer de los soldados, sobre proseguir el viage, y boluerse; aũque la mayor parte quisiera proseguir la jornada, pareciò al Gouernador de boluerse, y en pocos dias tornò a la Ramada.

Capitu. X. Que los Caribes son declarados por esclauos, que a los Indios de las islas se pone en libertad, y el Emperador auisa a las Indias de su casamiento.

El Obispo de Osme Presidẽte del Consejo, hize diligencias sobre le libertad de los Indios.

EL Obispo de Osma Fray Garcia de Loaysa Presidente del Cõsejo de las Indias, como persona docta, y zeloso de descargar la conciẽcia del Emperador, que le auia encarecido mucho, q̃ mirasse lo que se deuia determinar sobre la libertad de los Indios, hazia muy grandes diligẽcias, recibiẽdo informaciones de diuersas personas de ciencia, y conciencia: y tomando pareceres de estos, y de los mas platicos de las Indias, y auiendo visto la determinacion que se hizo el año de 1504. En que fueron dados por esclauos los Indios Caribes, por los pecados de sodomia, idolatria, y porque comiã carne humana, y las declaraciones que el Licenciado Rodrigo de Figueroa hizo, sobre quales eran Indios Caribes, y quales no; viendo que despues q̃ los Indios assolaron los Monasterios de Cumanà, se auian echo muchos esclauos en diuersas partes sin pena, ni castigo, de q̃ acudian q̃xas de diuersas partes, q̃ afeauan este negocio, no embargante q̃ Fr. Tomas Ortiz, y otros frayles Dominicos, y de la Orden de S. Francisco, aconsejauan la seruidũbre de estos Indios y era de parecer, q̃ no se les tocasse en su libertad: pero auiendose mostrado vn parecer destos en conformidad dello, firmado de fray Pedro de Cordoua, de la Orden de Santo Domingo, quiso el Obispo de Osma q̃ el padre fr. Tomas Ortiz dixesse en Consejo las causas q̃ le mouian, para defender que los Indios fuessen esclauos: y assi dixo lo siguiente, acerca de los hombres de Tierra firme que eran Caribes.

Parecer de fray Pedro de Cordoua sobre la libertad de los Indios.

Que comiã carne humana, que eran sometico mas que generacion alguna: y que ninguna justicia auia entre ellos: que andauan desnudos, y no tenian verguença: eran como asnos, abobados, alocados, y insensatos, y que no tenian en nada matarse, ni marar: ni guardauan verdad, sino era en su prouecho: eran inconstantes: no sabian que cosa era consejos: ingratissimos, y amigos de nouedades. Que se preciauan de borrachos, y tenian vino de diuersas frutas, rayzes, y granos. Emborrachauanse con humos, y con ciertas yeruas, que los sacauan de su juyzio. Eran bestiales en los vicios.

Lo que fray Tomas Ortiz dixo en el Consejo, contra los Indios.

Ningu-

Ninguna obediencia ni cortesia teniã moços a viejos, ni hijos a padres: que no eran capaces de dotrina ni castigo. Eran traydores, crueles, y vengatiuos, inimicissimos de religion, y que nunca perdonauan. Eran haraganes, ladrones, mentirosos, y de juyzios baxos, y apocados: no guardauan fe, ni orden; ni guardauan lealtad maridos a mugeres, ni mugeres a maridos. Eran hechizeros, agoreros, y Nigromanticos. Que eran cobardes como liebres, sucios como puercos, comian piojos, arañas, y gusanos crudos, do quiera que los hallauan. No tenian arte, ni maña de hombres: y q̃ quando se oluidauan de las cosas de la Fe que aprendian dezian que aquellas eran cosas para Castilla, y no para ellos, y que no querian mudar costumbres, ni dioses. No tenian barbas, y si algunas les naciã se las arrancauan. Que con los enfermos no vsauan piedad ninguna, y aunque eran vezinos, y parientes, los desamparauan al tiempo de la muerte, o los lleuauan a los montes a morir, con sendos pocos de pan, y agua. Quãto mas crecian, se hazian peores: hasta diez, o doze años, parecia que auian de salir con alguna criança y virtud, y de alli adelante se boluian como brutos animales. Y en fin dixo, que nunca crio Dios gente mas cozida en vicios, y bestialidades, sin mezcla de bondad o policia, y que se juzgasse para que podian ser capazes, hombres de tan malas mañas, y artes: y que los que los auian tratado, aquello auian conocido por esperiencia. El Presidente dio grãdissimo credito a estos Padres, por lo qual declarò el Emperador, que estos Indios fuessen esclauos, con acuerdo de los del Consejo. Y vien se echaua de ver, que el padre fray Tomas Ortiz hallò en ellos esta incapacidad, y defetos, porque desconfiado de no poder hazer fruto en la Fe, no quiso boluer a Tierra firme, antes se fue a Nueua España, por la noticia que tuuo q̃ aquella gente era de mas razon.

Que los Indios no erã capazes de dotrina, ni castigo.

Los Indios dezian que no querian mudar costũbres, ni dioses.

Declarase los Indios Caribes por esclauos.

En quanto a los Indios de la isla Española, en primero de Setiembre, desse año, escriuio el Rey a fray Reginaldo Montesino, Vicario de la orden de santo Domingo, en la isla Española, y al padre fray Pedro Mexia de Trillo, Prouincial de la orden de san Francisco, que residia en la mesma isla, que bien sabian que su intencion auia sido, poner a los Indios naturales de aquellas partes, en tal libertad que viuiessen en policia, y fuessen enseñados en las cosas de nuestra santa Fe Catolica, y releuados de trabajos, para que se conseruassen y acrecentassen; y que para ello auia buscado los buenos medios que auian podido hallar, y juntar Teologos, y personas de letras, y conciencia, para determinar sobre ello lo que fuesse mas seruicio de Dios, y descargo de su Real conciẽcia, y porque hasta entonces por la variedad de pareceres, no se auia acabado de determinar, que para acabarlo mandaua de nueuo juntar personas doctas, y de esperiencia; y para que en tretanto su conciencia estuuiesse descargada, auia acordado, q̃ los Indios que al presente se hallauan vacos, y vacassen adelante, se pusiessen en libertad, imponiendoles el seruicio y tributo que a los dichos padres pareciesse: lo qual encomendaua, y confiaua de sus conciencias, para lo qual les mandò despachar los recados necessarios, y para que lo mesmo pudiessen executar en la isla Fernandina: y a fray Antonio Montesino se dio la mesma comission, para la isla de san Iuan de Puerto Rico. Y auiendo su Magestad sido informado de los milagros que hazia la cruz de la ciudad de la Conceciõ de la Vega, de la isla Española, que pusieron los primeros Christianos

El Rey escriue a fray Reginaldo Montesino, y a F. Pedro Mexia sobre la libertad de los Indios.

Que los Indios de las islas se põgan en libertad.

que deſcubrieron aquella tierra,y que los Indios no pudieron quebrar, ni quemar,ſuplicò al Papa,que para conſeruar y acrecentar la deuocion de los fieles Chriſtianos,concedieſſe alguna indulgencia para los que la viſitaſſen, y ofrecieſſen alguna limoſna: y ſu Mageſtad mandò, que de lo de las penas aplicadas a ſu Camara, ſe dieſſe de limoſna veynte mil matauedis,en cada vn año,por quatro años, para ayuda a que el lugar donde eſtaua la ſantiſsima cruz, ſe tuuieſſe con mas decencia, y deuocion : y mandò al Prouiſor del Obiſpo de la Concecion , que todas las mandas de las limoſnas que los fieles Chriſtianos y deuotos hazian a la ſanta Cruz, ſe gaſtaſſen en las coſas para que las ofrecian, porque era informado que no ſe hazia aſsi.

La cruz de la Conecion de la Vega haze milagros.

Mandò aſsimeſmo el Rey, en eſte tiempo, que a todas las perſonas que con ſus caſas y familias, quiſieſſen yr a viuir en la ciudad de la Concecion de la Vega,deſde Caſtilla, demas del paſſage franco , ſe les dieſſe licencia para lleuar ſeys eſclauos negros, porque ya yua en diminucion la poblacion de aquella iſla,por la mucha gente que ſalia della para Nueua Eſpaña, y otros deſcubrimientos,y deſaſſogauã la tierra. Los Indios de la iſla de Cuba tambien auiſauan a Manuel de Rojas,que hazian mouimientos, y que no auia forma de ſoſſegarlos,por la gente que tenia, y que la ciudad de Santiago q̃ auia llegado a mucho numero de vezinos,yua diſminuyendo.Dio auiſo el Rey al Audiencia de la iſla Eſpañola, que auiendole ſuplicado con mucha inſtancia,diuerſas vezes, los Procuradores deſtos Reynos, en ſu nombre, en las Cortes de Toledo, que ſe caſaſſe, y que ſi pudieſſe ſer,fueſſe con la ſereniſsima Infanta de Portugal, doña Yſabel, porque por muchas cauſas parecia,que aquel caſamiento era el que entonces mas cumplia al bien deſtos Reynos;y que auiendoſelo aſsimeſmo ſuplicado muchos grãdes, y Prelados, y otras perſonas particulates ; y que por dar contento a todos, ſe començò a tratar, y entender en el dicho caſamiento,y que Dios,en cuyas manos tenia pueſto eſte negocio, y todas ſus coſas,auia ſido ſeruido de efetuarlo, y que ya eſtaua deſpoſado por ſus Embaxadores, por palabras de preſente, cõla dicha ſereniſsima Infanta , y que con mucha breuedad ſe haria el caſamiento, de lo qual auia querido dar auiſo, para que ſupieſſen que ſe auia concluydo conforme a la ſuplicacion deſtos Reynos, y por el plazer que ſabia q̃ dello auian de recebir : y en eſta meſma cõformidad lo eſcriuio deſde Toledo,a diez y ſiete de Nouiẽbre,deſte año,a don Hernando Cortes, y a todos los Gouernadores, Concejos,y juſticias de las Indias.

Manuel de Rojas auiſa de la inquietud de los Indios de Cuba.

El Emperador auiſa ſu caſamiẽto a todas las Indias.

Cap. XI. De lo que en eſte año yua haziendo en ſu deſcubrimiento Franciſco Piçarro.

YVA Continuando Franciſco Piçarro con ſus compañeros , en ſus trabajos , porfiando con grandiſsima conſtancia, ſu deſcubrimiento; y como vieron que auia caminos por aquellas mõtañas, determinaron de ſeguir por vno dellos, para ver ſi daua en algun poblado , para ſaber en la tierra que ſe hallaua : y andando dos leguas la tierra adentro, roparon vn pueblo pequeño : no vieron Indio ninguno,pero hallaron mucho mayz,rayzes,carne de puerco , y mas de ſeyſcientos peſos de oro baxo, en joyas : y en las ollas de la comida que

Franciſco Piçarro , y ſus compañeros continuã ſu deſcubrimiento , con los miſmos trabajos.

que eſtauan al fuegn, entre la carne que ſacauan, auia pies y manos de hõbres, de donde conocieron que aquellns Indios eran Caribes. Dieron los Caſtellanos buelta a la mar, y embarcandoſe, anduuieron cnſteandn haſta vn lugar que llamarõ, Pueblo Quemado, adnnde acntdaron de ſalir a tierra, porque en los manglares, que ſon boſques de arboles muy eſpeſſos, que llaman mangles, ſe vian ſendas trilladas, de dnnde ſe comprehendia q̃ era tierra poblada. A vna legua, dieron en vn puebln yermn, pnrque lns Indins cnmo ſabian que lns Caſtellanos andauan pnr la coſta, deſamparauan los lugares, recogiendn las mugeres, y niñns, y lo que pndian de ſus haziendas. Eſtaua el lugar aſſentado en las cumbres de vna monraña, de manera que parecia fortaleza, hallarnn mucho baſtimento, y buenas y ſabrnſas rayzes, y palmas de Pixibaes, que es coſa muy buena. Parecio a Franciſcn Piçarro, y a lns cnmpañeros, que pues el pueblo eſtaua tã cerca de la mar, tan bien prn ueìdo, y en ſirio tan fuerte, q̃ era bien recngerſe en el, y embiar el nauio a Panamà, para que ſe adnuaſſe, porque hazia agua por muchas partes, y que lleuaſſe alguna gente: y nrdenò a Gil deMnntenegrn, que con lns ſoldadns mas ligeros, fueſſe pnr la tierra a tnmar algunns Indios, para lleuar en el nauio, que ayudaſſen la bnmba, pnrque auia pocos marineros. Auianſe jũtado lns Indins de roda la tierra, y dichn, que era coſa afrentnſa q̃e aquellns pocos eſtrangerns, y bagamundns les hizieſſen deſamparar ſus nerras, y que conuenia que porfuerça lns caſtigaſſen, y ſe echaſſen dellas. Cnn eſta determinacinn, tenian pueſtas centinelas para ver ln que los Caſtellanns hazian, ſi deſamparauan el pueblo, y ſi ſalian algunns dellos.

Salen a dertra en Pueblo quemado.

Hallan mucho baſtimento, y buenas y ſabrnſas rayzes.

Los Indios ſe determinãde echar de la tierra a los Caſtellanos.

En ſaliendn Montenegrn, cnn haſta ſeſenta compañerns, para el efecto dichn, fuernn auiſados los Indios que eſtauan juntns, parecioles que era biẽ dar primero en Montenegro, y deshecho, cargar ſobre los del lugar, juzgandn por buena dicha, tomarlns diuididos. Salin eſte exercito a lns Caſtellanos, tndos lns Indins deſnudns, cnmn ellos andauã, vnns de cnlnrado, otros de amarillo, y otros vntados cnn bixa, que es como termentina, y con grandes alaridns (comn hazen quando pelean.) Arremetiernn a lns Caſtellanos, que lns recibieron valernſamente, encomendandoſe a Dins, y a ſu Madre, y al Apoſtol Santiagn (cnnforme a ſu coſtumbre:) dauan rerribles cuchilladas en lns Indios, cnmo hnmbres exercitados, y prnuadns en los trabajos y eſperiencia: los Indios tirauan ſus dardos, nn ſe nſando acercar muchn, por miedo de las eſpadas, que cnn otras armas nn ſe peleaua. Auia Pedro Vizcayno muerto algunns Indios, y comn hõbre ſeñalado, cargarõ tantns ſobre el, q̃ de las muchas heridas murio luego: en otro aprieto matarõ ntros dos Caſtellanns, y a nrros hirierun: lns ntrns ſe defendieron rambien, que el exercito de los Indios (aunque auian muertn infinitos) acnrdò de dexar a lns Caſtellanns, y dar ſobre lns del lugar, conſiderandn, que pues ſe auian quedado deuia de ſer pnr enfermedad. Acnmetiernn el lugar con grande eſtruendn, tnmandn deſcuydadns a los Chriſtianns: pero preſto ſe puſiernn en orden, y cnn ſus eſpadas y rodelas, con ſu Capitan delante, recibiernn a lns Indios, que con eſpeſiſimos tirns de dardos, y flechas los cargauã. Franciſco Piçarro, teniẽdo cuydado de lns cnmpañerns que auian ydo cnn el Capitan Montenegro, peleaua y animaua a los ſuyns, los quales acometian, herian y matauan en los Indins, y ellos apretauan, y ya auian muer-

Los Indios conocen q̃ es bueno hallar diuididos a los Caſtellanos.

Los Indios pelean con los Caſtellanos.

Los Caſtellanos pelean valernſamẽte con los Indios.

muerto dos Castellanos, y herido veynte, duraua el menear de las manos: y Francisco Piçarro, con la virtud y el exemplo, daua animo a los suyos, y los Indios conocian el daño que de sus manos tecebian: desseauan sobre todos los otros, matarle, y assi cargarõ muchos sobre el, y le apretaron de manera, que le hizierõ yr rodando vna ladera abaxo, y pensando los Indios que le auian muerto, fueron tras el, pero hallaronle en pie, con la espada leuantada, matò a dos dellos, y acudieron a socorrerle algunos Castellanos. Los Indios admirados del valor de los Castellanos, de sus fuerças, y del silencio con que peleauan, afloxauã por aquella parte, juzgando que entre aquellos hombres deuia de auer alguna deidad que les fauorecia.

Valor d: Fracisco Piçarro.

Cap. XII. Que Francisco Piçarro, y Diego de Almagro continuan su descubrimieto.

LLEGO En este aprieto el socorro (bien necessario) de Gil de Mõre negro, con que los barbaros se acabaron de retirar, quedando hetido en diuersas partes Francisco Piçarro, y muchos de sus compañeros, para cuyas llagas no huuo sino vn poco de azeyte por tegalo, con q̃ que marlas, y aun esso con trabajo: parecio que por la multitud de Indios, y para hallar alguna forma de embiar el nauio a Panamà, era bien dexar aquel lugar. Embarcaronse, y llegaron a Chicamà, adonde acordaron que fuesse en el nauio el Tesoreto Nicolas de Riuera, cõ el oro que auia hallado, y diesse cuenta al Gouernador Pedrarias, de lo que auian hecho, y de la esperãça que tenian de hallar buena tierra; y quedaron en aquella, que aunque no hazia frio, era muy humeda, melãcolica, y muy aspera, enferma, y de cõtinuas lluuias. Nicolas de Riuera entendio en la isla de las Perlas, que Diego de Almagro auia passado en busca de Francisco Piçarro, con vn nauio; y que le auia errado en el camino: y para darle esta nueua, que auia de ser para el muy alegre, le despachò vna canoa. En Panamà Nicolas de Riuera, dio cuenta a Pedrarias de lo sucedido en el descubrimiento, porque se estaua con cuydado de saberlo, y dixo lo que auia passado con el Cazique Beruquete. Todos se marauillauan de los trabajos que auian sufrido, y Pedrarias sintio la muerte de tantos Castellanos, y culpaua a Francisco Piçarro, porque porfiaua en tan peligroso descubrimiento, y no auia seguido el parecer de Pascual de Andagoya: y por inducimientos de algunos maliciosos, dezia, que queria embiar persona con ygual poder, para que ya que se perseueraste en el descubrimiento, se hiziesse sin tantas muertes: pero el Maestrescuela Hernando de Luque le apartò deste pensamiento, con muchas razones quele dio, poniendole por delante los trabajos, y gastos de Francisco Piçarro. Diego de Almagro con su mucha diligencia, y con el ayuda de Hernando de Luque, sacò de Panamà, en su nauio, sesenta y quatro Castellanos, y fue buscando de puerto en puerto a Francisco Piçarro; hallaua señales adonde auia estado, que conocia en la cortadura de los machetes, y otras cosas: entretanto, los que auiã quedado en Chicamà, se estauan curando de las heridas, de las quales algunos murieron; y de los que salian a buscar de comer para los otros, algunos perecieron, comidos de los Caymanes, bestias crueliſsimas, y fieras, q̃ acometian a los hombres al passar de los

Nicolas de Riuera sabe que Almagro passò en busca de Piçarro.

Pedrarias siente la muerte de tantos Castellanos, y culpa a Piçarro porq̃ porfia en el descubrimiento.

Nicolas de Riuera con el nauio va a Panamà.

Los Caymanes comẽ a muchos Castellanos.

los rios. Diego de Almagro, viendo que no hallaua a Francisco Piçarro, acordò de entrar en la tierra, por el Pueblo Quemado, que esta veynte y cinco leguas de Puerto de Piñas, con cincuenta Castellanos: hallò el pueblo habitado, y fortificado con palenques, y la gente con determinacion de defenderse; acordò de enuestir luego el lugar: los Indios con su vozeria, y con sus malas cataduras, que tenian en las pinturas que vsauan, pusierõ a los Castellanos, que eran visoños, en gran cõfusion y espanto: pero Diego de Almagro valerosamente acometio, siguiendole los suyos. Peleauase fuertemente de ambas partes, descargauan los Indios sus arcos, y tirauan sus dardos; los Castellanos pegauanse con ellos, tiranan buenas cuchilladas, y tanto los apretaron, que les ganaron el palenque o estacada. Diego de Almagro, que haziendo tanto el oficio de sabio Capitan, como de valiente soldado, ganaua tierra, y apretaua a los Indios, fue herido de vn golpe de dardo en vn ojo, de manera que se le quebrò, y tantos Indios cargarõ sobre el, que aquella vez quedara muerto, si vn esclauo suyo, negro, no le socorriera. No se perdio de animo, que boluiendo a pelear se dio tan buena maña, que puso a los Indios en huida, y les ganò el lugar. Tratose luego de curarle, y echaronle en vna cama de rama, con harto sentimiento de sus compañeros, por tal desgracia, porque era hombre blando, afable, y liberal: y quando huuo cessado el dolor, aunque de la vista jamas quedò perfeto, se boluieron a la mar. Fueron tres leguas de corrientes, y otras tres al valle de Baeza, que se llamò assi, por auer muerto en el vn soldado que se llamaua Baeza. Este valle es rico de oro, muy poblado y bastecido, con mucha caça: passò el rio de Melõ, que assi le llamarõ por vn melon que vieron baxar por el; luego fueron al de las Fortalezas, porq̃ ay en el muchos cerros, y encima dellos casas sobradadas, que parecen fortalezas: no dexaron cala, ni puerto que no reconociessen. Y congoxados por no hallar a Frãcisco Piçarro, pensando que era muerto, llegaron al rio de san Iuan, que esta doze leguas delante, vieron poblaciones en las dos riueras, y les parecio mejor tierra que la passada, y los Indios se admirauã de ver el nauio, espantados de aquella monstruosidad, sin poder juzgar lo que seria. Visto por Almagro que no hallaua su compañero, muy triste, creyendo siempre que deuia de ser muerto, acordò de dar la buelta a Panamà, y tocando en la illa de las Perlas, supo que Nicolas de Riuera auia passado, y dicho que Frãcisco Piçarro quedaua en Chicamà, y con mucha alegria boluio a buscarle, y hallandole fue grande el contento con que se recibieron, y el sentimiento que se tuuo de la perdida del ojo de Diego de Almagro. Contauanse los trabajos padecidos en la mala tierra, y como nunca pensauan salir de Manglares, y que todo deuia de ser de aquella manera: pero acordaron de no perderse de animo, sino ver el fin que tenia, pues se auian puesto en ello, o morir; porque para este descubrimiento proueyò Dios marauillosamente, estos dos Capitanes, de animo y de constancia. Dixo Diego de Almagro como auia llegado al rio de san Iuan, y la buena tierra que le auia parecido, y determinaron boluiesse luego a Panamà por mas gente, y para adereçar los nauios, y assi lo pusieron por obra. Francisco Piçarro traia su gente por entre aquellos rios, por donde auia poca gente, porque tenian los Indios sus pueblos passadas las sierras, al Norte, y los mas al Poniente, y andauan desuiados, del miedo de los Castellanos, pero todavia se

Pelea Diego de Almagro con los Indios.

Diego d Almagro herido en vn ojo, de los Indios.

Porq̃ se llamò el valle de Baeza, y el rio de Melon.

Diego de Almagro, y Piçarro se veen, y se cuentan el vno al otro sus trabajos y desgracias.

Dize Almagro que le parecio buena tierra el rio de san Iuan.

via se tomauan algunos, y algunas mugeres, de quien sabian lo que auia, y por donde andauan. Padecian infinito los Castellanos, por la mala disposicion de la tierra: algunos se morian, otros se hinchauan. Tenian con los mosquiros continuo tormento, llaganse las piernas a algunos, y todos andauan mojados, passando rios, y cienagas, y cayendo sobre sus cuerpos continuos aguazeros. Francisco Piçarro los consolaua, dandoles esperança de grandes bienes, cuya disposicion, y autoridad era bien necessaria para persuadir a paciencia a quien tanto sufria. Llegò Diego de Almagro a Panamà, en ocasion que Pedrarias Dauila hazia genre, para yr a castigar al Capitan Francisco Hernandez de Cordoua, porque le desobedecia en Nicaragua, y assi porque Pedrarias queria lleuar consigo la gente, como porque ya no fauorecia la jornada como primero, negò a Diego de Almagro la licencia para lleuar mas genre al descubrimiẽto de Francisco Piçarro: pero con algunos requerimientos que le hizo, y cõ ruegos de Hernando de Luque, se la dio, aunque dixo que queria embiar compañero a Francisco Piçarro, y desta vez se comẽçò a publicar la yda para el Pirù, y Pedrarias dio titulo de Capitan a Diego de Almagro, para que junramenre con Francisco Piçarro, hiziesse la empresa. Boluio Almagro cõ dos nauios, y dos canoas, con prouisiones de armas, y bastimentos, en busca de Francisco Piçarro, lleuando consigo al piloro Bartolome Ruyz: y mucho sintio Piçarro que se le diesse cõpañero, y no creia que aquello huuiesse salido de Pedrarias, sino que lo auia procurado Diego de Almagro; pero hizo de la necessidad virrud, y huuo de acomodarse al riempo, porque Diego de Almagro dezia, que tuuo por mejor acetar el cargo, que consentir que se diesse a otro que no fuesse tan conforme, y amigo suyo. Leyose publicamente la prouision, y obedeciose: y viendose ya con mayor numero de gente, y algunos caualios, acordaron de dexar aquella tierra infernal, y embarcarse para descubrir orra.

Trabajos d los Castellanos que lea nunaa hõbres pasaron.

Pedrarias haza gente para yr contra Francisco Hernandez.

Publicase la jornada de Almagro, y Piçarro, cõ nombra dal Pirù.

Cap. XIII. Que Francisco Piçarro, y Diego de Almagro salieron juntos de Chicama para continuar su descubrimiento.

PARTIENDO Estos Capitanes de Chicama, llegaron a vn rio q̃ llamaron de Cartagena, cerca del de san Iuã, y passando adelanre, salieron en las canoas algunos Castellanos: dieron de repenre en vn pueblo de los del rio de san Iuan, tomaron quinze mil pesos de oro baxo; hallaron bastimentos, prendieron algunos Indios, con que se boluieron a los nauios alegres, porque hallauan tierra rica, aunque toda via les parecia monruosa, con cienagas, y mosquiros. Determinaron con rodo esso, de entrar mas la tierra, para ver si hallarian campañas; y los Indios dezian, que mas adelante de alli las auia, pero rodo era monrañas, con arboles hasta el cielo, con infiniros rios, de tal manera, que no se podia andar sino por agua; y viendo que era imposible descubrir la tierra, acordarõ, que Francisco Piçarro se quedasse alli, con la gente, pues auia mayz que comer, y reniã las canoas para andar de vna parte a orra, y que Diego de Almagro con el oro que se auia hallado, diesse la buelta a Panamà, a recoger mas genre; y el Piloto Barrolome Ruyz, hõbre diestro en su arte, nauegasse la costa

Los Castellanos i. é a tierra, y hallan bastimentos, y oro.

costa arriba, quanto pudiesse, para ver que tierra se descubria, y assi partio cada vno para su viage. Los que quedaron aodauan bien mojados, porque siempre llouia: oo les faltauan rayzes, bararas, y palmas que comer, aunque los mosquiros siempre dauan la mesma pesadumbre; y los soldados con el malayre adolecian, y algunos morian, y todos padecian increyble trabajo. Entre aquellos rios, Bartolome Ruyz fue descubriendo hasta la isla del Gallo, adonde nunca pudo llegar Piçarro, por auerse merido entre sierras muy altas, tan cerca de la mar, que no echando vientos terrales, no se podia salir de la costa, adonde de ordinario son los vieoros al Oeste: y andando por aquellas playas, boluio dos vezes a la prouincia de Birù, adonde se rebazia. Hallò Bartolome Ruyz poblada esta isla, y los Indios a punto de guerta, porque de mano en mano se auian auisado, que los Castellanos andauan por aquella tierra. Descubrio tambien la Bahia que llamaron de san Mateo, y vio en el rio vn gran pueblo, con mucha genre, que espantada miraua la nao, creyendo que era cosa caida del cielo. Passò descubriendo hasta Coaque; y caminando por la derrota del Ponienre, reconocio por alta mar vna vela Larina, de tan gran bulto, que les parecio carauela, cosa que ruuieron por muy estraña, y al fin hallaron que era balsa, y la tomaron, cõ dos muchachos, y rres mugeres: y de las preguntas que les hizieron por señas, entendieron que eran narurales de Tumbez: mostraron lana hilada, y por hilar, de sus ouejas, de las quales deziao que auia tantas que cubrian los campos; nõbrauan muchas vezes al Rey Guaynacapa, y al Cuzco, adonde auia mucho oro y plata; y dezian tantas desras cosas, y de ortas, que los Castellanos no las creian, porque conocian q̃ la naturaleza de los Indios, era ser mẽtirosos, pero estos dezian verdad. Bartolome Ruyz les hizo buen rratamiẽto, rcnicodo por buena dicha· lleuat a Francisco Piçarro, genre de buena razon, y vestida: y passando mas adelante, descubrio hasta punta de Pasiaos, por donde passa la linea Equinoeial; y entre el, y cabo de S. Francisco, que esta vn grado de la linea, salen a la mar los quarro grandes rios que llaman los Quximies; y desde este cabo. y rio de Sanriago, hasta el pueblo de Zalango, se labran los hombres y mugeres el rostro, como los Moros: visten mantas, y camisas de algodon y lana, y traẽ joyas: y de aqui dio Barrolome Ruyz la buelta, y fue grande el alegria que los Castellanos recibieron, en ver y oyr aquellos Indios.

Bartolome Ruyz va descubriendo.

Los Indios se aoiaron vnos a otros y estã en punto de guerra.

Bartolome Ruyz halla nuevas de Guaynacapa, y del Cuzco.

En el cabo del rio de Sanriago se labrauã los hõbres la rostros, y braços como los Moros de Africa.

Aguardauan los Castellanos a Diego de Almagro, sufriendo mucha pesadumbre, porque morian alguoos, y orros adolecian, y a los sanos se acabaua la paciencia, de verse en tan peruersa tierra; y al passar de los rios perecian, orros comidos de los Caymanes. Tomò nueua marcria Francisco Piçarro, para consolarlos, cõ las nueuas que dauan los Indios de Tumbez, de buena tierra, y dezia que los lleuaria á ella en viniendo Diego de Almagro: y faltando la virualla, fuerõ algunos a buscarla eo las canoas; y como los Indios tenian por dura cosa, que aquellos estrangeros se detuuiessen alli, pensarõ muchas vezes en matarlos, mas no osauan, pero al cabo acordaron de cogerlos en las canoas: y adelantandose vna canoa de las otras, con carorze Castellanos, cuyo cabo era Barreda, y subiendo por vn grao rio, como la marea entraua mucho en la tierra, siendo baxa mar, la canoa quedò en seco: dieron sobre ella los Indios, con mas de treyntra canoas pequeñas, muy pintados; los Christianos no tenian remedio para pelear,

Morian, y adolecian muchos Castellanos.

Quedo en seco la canoa de los Castellanos, y dan sobre ella los Indios, y los matã.

pelear,ni para saltar en tierra,pero encomendaronse a Dios: los barbaros con su vozeria,los cercaron, y juntaron con ellos:tirauan sus dardos,y flechas,no perdian tiro, porque no estauan lexos. Los Christianos de rabia se deshazian, no viendo remedio, porque la tierra estaua lexos,y el agua para que la canoa pudiesse andar,era poca. Las otras canoas de los Castellanos, no los podian socorrer, porque tambien estauan en seco:y siendo muchos los tiros de los Indios, no teniendo socorro, ni reparo, fueron todos catorze muertos; y desnudados con gran plazer de los Indios, hasta los dexar en carnes: y creciendo el agua subieron las otras canoas, pero tarde: tomaron bastimento a pesar de los Indios:lleuaron su canoa muy tristes, por la perdida de sus compañeros, siendo recebidos con la mesma tristeza, de su Capitan.

Los Indios matan catorze Castellanos.

Cap. XIIII. De lo que proueyò el Rey para Nueua España, Panuco,las Ybueras,y Tierra firme:y las ordenes que dio al Licenciado Luys Ponce de Leon,a quien embiò a tomar residencia a don Hernando Cortes.

EL Audiencia de la Española dio cuenta al Rey, de las causas que auia tenido de embiar al golfo de las Ybueras,al Bachiller Pedro Moreno,y la comissiõ que le dio, y hizo relacion de lo que auia hecho, aunque de poco fruto, y del estado en que se hallauã las cosas de aquella tierra:como Francisco de las Casas, y Gil Gonçalez, mataron a Christoual de Olid,y que Gil Gonçalez tomò aquellos ciento y treynta mil pesos de oro, al Capitan Soto: y que Francisco Hernandez defendio a Gil Gonçalez a Nicaragua,y la tenia ocupada con las poblaciones que auia hecho: y que pues Pedrarias no tenia titulo Real para tener a Nicaragua, se auia ordenado a Francisco Hernandez,que tuuiesse aquellas prouincias a orden de la Real Audiencia, hasta que el Rey otra cosa mandasse. Tuuo asimesmo su Magestad auiso, que la tierra de Castilla del Oro,estaua destruìda, y despoblada, y que conuenia, por otras muchas causas, proueer de nueuo Gouernador. Los emulos de Hernando Cortes,cõtinuauan en informar contra el, procurãdo de constituyrle en toda la mala opinion posible, acomulando a otras cosas la muerte de Francisco Garay,y la de Christoual de Olid. Para lo de Ybueras, ordenò el Rey a la Audiẽcia de santo Domingo, q̃ proueyesse de vna persona de prudencia, y esperiẽcia q̃ la gouernasse,y se embiarõ los despachos en blanco,para q̃ se pusiesse el nombre. Para Castilla del Oro,proueyò por Gouernador a Pedro de los Rios,cauallero de Cordoua, y por Alcalde mayor al Licenciado Salmeron, para que tomasse residencia a Pedrarias,y se le pidiesse cuenta de lo que se auia ganado en las entradas y salidas. Acordose asimesmo, que tomasse residencia a don Hernando Cortes;mas porque su autoridad era mucha, y su nombre tenido en gran consideraciõ, se fue buscando persona de letras, y de calidad, a quien se pudiesse encomendar; y parecio q̃ seria a proposito el Licenciado Luys Ponce de Leon,q̃ era Teniente del Conde de Alcaudete,Corregidor en Toledo,y su deudo: y por limitarle mas el autoridad, y por que en caso de alguna resistencia de alteracion,tuuiesse Luys Ponce quien le

El Audiencia de la Española da cuenta al Rey de las cosas de Nicaragua.

Las cosas q̃ el Rey prouee para las Indias.

le ayudaſe,ſe dio el gouierno de Panuco a Nuño de Guzmã, aunque no fue a ſeruirle con la breuedad que el Rey quiſiera. Dieronſe los deſpachos a Pedro de los Rios, y los meſmos poderes, ſalario, y autoridad que ſe auia dado a Pedrarias. Proueyoſe por gouernador de la iſla de Cuba, a Gonçalo de Guzman, natural de Portillo, con orden q̃ tomaſſe reſidencia al Licenciado Altamirano, el qual ya auïa tomado la de Zuazo, y dadole por libre della: y porque Gonçalo de Guzmã no era Letrado, ſe le mandò, que ſe valieſſe para la reſidencia, de alguno: y que para adelante no aſsiſtieſſe en los Cabildos, como lo auian hecho los Gouernadores paſſados, ſino los Alcaldes ordinarios. Mandoſe a todos los oficiales Reales de las Indias, que no abrieſſen los deſpachos, o cartas Reales, ſino eſtãdo todos, o la mayor parte, juntos. Tomoſe aſsiento con Diego Caualliero, vezino de la iſla Eſpañola, para que deſcubrieſſe, y pacificaſſe, en la coſta de Tierra firme, deſde el cabo de ſan Roman, haſta el cabo de la Vela, que podrian ſer cien leguas de coſta, con las meſmas condiciones q̃ ſe auia aſſentado con otros deſcubridores, obligandoſe de gaſtar ſeys mil ducados en la empreſa. Llegaron a quatro de Nouiẽbre, deſte año, a Seuilla, tres naos de la Eſpañola, que traxeron onze mil peſos de oro para el Rey, y ſiete mil de la iſla de ſan Iuan, y quatro mil de la Fernandina, docientos y veynte marcos de perlas, y aljofar, trecientas y treynta y cinco perlas redondas.

Pedro de los Rios Gouernador de Caſtilla del Oro.

Gonçalo de Guzmã Gouernador de Cuba.

Aſsiẽto cõ Diego Caualliero, para deſcubrir cien leguas de coſta.

Mientras don Hernando Cortes andaua en los trabajos referidos, y q̃ por las calũnias de ſus emulos ſe auia proueìdo el Licenciado Luys Ponce de Leon, por juez de reſidencia, con q̃ ceſſò el viage de fray Pedro Melgarejo, y de Iuan de Riuera, y el aſsiento q̃ con ellos ſe tomò en el fin deſte año, ſe le dieron las prouiſiones, que en ſuſtancia contenian: Que en llegando al puerto de la Veracruz, deſpachaſe mẽſagero a Mexico, a don Hernãdo Cortes, y a los oficiales Reales, con las cartas q̃ para ellos ſe le dauan, ſin entrar en la tierra con bullicio, ni alboroto, porq̃ no dieſſe cauſa a Cortes de ponerle algun impedimẽto, ni achaque; como dezian que auia puesto a todos los q̃ yuan a ella: y que ſin detenerſe, ſiguieſſe ſu camino, y comẽçaſſe luego ſu reſidencia, comunicando los otros negocios con los oficiales Reales, y mirãdo de quales perſonas ſe podia mas fiar: y paſſados los tres meſes della, la embiaſſe al Rey, juntamente con ſu parecer, vſando entretanto que ſe le ordenaua otra coſa del oficio de Gouernador, procurando con cuydado, el adelantamiẽto de la ſanta Fe Catolica, biẽ del hazienda Real, paz y quietud de la tierra; informãdoſe en todo de dõ Hernando Cortes, por la grãde eſperiẽcia que tenia. Que en Mexico, ni en otra parte, no tomaſſe poſada a nadie contra ſu voluntad. Que dieſſe todo el fauor y ayuda que fueſſe poſſible, a Nuño de Guzman, para q̃ tomaſſe el gouierno de Panuco. Que a el ſe ordenaua tambiẽ, que le aſsiſtieſſe en lo que huuieſſe meneſter, y que entre ellos huuieſſe ſiẽpre mucha conformidad, para acuditſe el vno al otro, penſando q̃ paſſaran juntos en aquel vlaje. Que en llegando hizieſſe entregar a Pedro de Salazar de la Pedtada, la fortaleza de Mexico, porq̃ le auia proueìdo el Rey por Alcayde, dandole la gẽte neceſſaria, para la defenſa: y a Lopo de Samaniego, de la tenencia de las Atarazanas, diziendo primero a don Hernando Cortes, loq̃ conuenia que eſto huuieſſe efeto. Que ſe informaſſe en que forma auian exercitado ſus oficios los oficiales Reales, y porq̃ cauſa auiã tenido tantas grangerias, auiẽdo

La ſuſtãcia de las ordenes que ſe dierõ al Licenciado Luys Põce

Que el Licenciado Luys Põco vſe en Nueua Eſpaña del oficio de Gouernador.

Que la fortaleza de Mexico ſe entregue a Pedro de Salazar.

seles dado competente salario: y porque estos auian escrito muchas cosas, vnos contra otros, procurasse de averiguar la verdad de todo. Que viesse si era verdad que en la prouincia de Mechoacan auia minas de plata, y la orden que podia tener en beneficiarlas: y assimesmo las minas del oro. Que cõ el Gouernador, y cõ personas religiosas y de experiencia, platicasse sobre el encomendar los Indios; y sobre los tributos que auian de pagar, porq̃ sobre esto auia mucha diuersidad de pareceres, y auisasse de lo que hallasse: y q̃ en caso que pareciesse que los Indios deuian de quedar encomendados, platicasse, si seria bien q̃ quedassen como entonces estauan, o si seria mejor q̃ se diessen por vassallos como los que tienen los caualleros destos Reynos, o por via de feudo: y q̃ pareciendo q̃ era mejor que los Indios quedassen en su libertad, pagando a su Magestad lo q̃ pagauan a sus antiguos señores, viesse que orden se podia tener para entretener a los Castellanos que alla estauã, que auian seruido, de manera que no desamparassen la tierra: y que entretãto q̃ su Magestad se resoluia en lo que auia de hazer, no inouasse en cosa ninguna. Que aduirtiesse, que la merced que su Magestad auia hecho a los que viuian en Nueua Espaã, de que no pagassen mas del diezmo del oro, fue de lo que cogiessen en las minas, y no de lo que tomassen a los Indios, aunq̃ fuesse en guerra. Que averiguasse lo q̃ passaua sobre los ciento y treynta mil pesos de oro que Gil Gonçalez de Auila tomò al Capitã Soto en Nicaragua; y que procurasse de remediar el gran excesso que auia en todo genero de juegos, en que Dios era muy deseruido. Y porque durante el ausencia del Gouernador, auian sucedido algunos escandalos, entre las personas a quien auia dexado en el gouierno, se mãdaua, q̃ oidas las partes hiziesse justicia. Encomendauasele mucho el buen tratamiento de los Indios, y de los primeros pobladores, procurando ver en q̃ podrian ser gratificados: y que se informasse de las prouincias de la tierra, de las ciudades y pueblos dellas: y que embiasse particular relacion de los secretos de cada vna. Y diosele por Alguazil mayor, al Comendador Diego Hernandez de Proaño.

Que viesse como deuiã quedar los Indios encomendados, o de q̃ manera.

Declarò se le hiziesse merced q̃ el Rey auia hecho a los de Nueua Espaã, del diezmo del oro.

El Rey encomienda mucho el buen tratamiento de los Indios.

Cap. XV. Que prosigue la sustancia de los despachos que se dieron al Licenciado Luys Ponce de Leon, y lo que se dezia contra Cortes.

DIERONSE Prouisiones muy amplas, para q̃ el Audiencia de la Española, y todos los demas Gouernadores de las Indias, le acudiessen con fauor, y le diessen la gente de a pie, y de a cauallo, q̃ pudiessen, en caso de alguna rebolucion, y facultad, para hazer llamamiento de qualquier gente de guerra, y juntarla, y hazer cõ ella qualquier efeto: y otra particular prouisiõ, para q̃ en Nueua Espaã fuesse obedecido como la persona Real. Diosele vna carta para el mesmo don Hernãdo Cortes, en la qual su Magestad le dezia, que como quiera q̃ conocia quan prouechosa auia sido su persona, en reduzir aquella tierra a su seruicio, auia tenido despues que le proueyò por Gouernador, y Capitan general, muchas relaciones contra el, y aunque creia que era todo por passiõ y embidia, toda via, por cũplir con lo q̃ era obligado a justicia, y conformandose cõ las leyes y costumbres destos Reynos, auia acordado de mandarle tomar residencia, para que sabida la verdad,

Lo q̃ el Rey escriue a Cortes, y lo que le dize que auian auisado cõtra el.

verdad, tuuiesse mas lugar de honrar su persona,para lo qual embiaua al Licenciado Luys Ponce de Leon, persona de ciencia,y que con rectirud haria su oficio;que le rogaua,que en llegando procurasse que fuesse recebido cõforme a sus prouisiones, para que pudiesse romar la residencia denrro del tiempo de su comision, porque se le auia mandado que la embiasse en passando aqnel:y q̃ le rogaua que eneaminasse,y aconsejasse al dicho Licenciado Luys Ponce,en rodo lo q̃ de su consejo huuiesse menester,pues por la experiencia q̃ renia,seria de mucho prouecho.Escriuio asimesmo el Rey,a dõ Hernando Cortes, en creencia del Licenciado Luys Ponce de Leon, q̃ auia sido informado que auia romado para si las principales prouincias,y pueblos de Indios,y q̃ auia dexado para su Magestad muy pequeña canridad, en cõparacion de lo q̃ el renia: y aunq̃ segũ sus grãdes seruicios,era justo que fuesse aprouechado,para ser la cosa excessiua,pareeia que lo deuia reformar: y q̃ creyendo al dicho Luys Ponce, en lo que acerca desto le dixesse, le rogaua, y encargaua, se conrenrasse con la parte que fuesse razonable, dexando lo otro para su Magestad.Que rambiẽ le rogaua qne rouiesse por bien, q̃ se huuiesse valido del oro q̃ auia embiado a su casa,pues lo auia hecho,forçado de sus grandes necessidades, y auia dado bastanres consignaciones. Embiosele prouision,para q̃ passados los rres meses de la residẽcia, hiziesse el oficio de Capirã general Diose asimesmo,al Licenciado Luys Põce, para q̃ aueriguasse si era verdad que algunos eran culpados en la muerte de Frãcisco de Garay(como se ha dicho:)y que se sacasse en limpio si era verdad que auiendo Christoual de Olid escapado herido, de las manos d̃ Frãcisco de las Casas,y de Gil Gonçalez Dauila, y ydose a esconder, pensando morir de las heridas,se descubrio a vn clerigo que le cõfessasse, y por vn pregon q̃ los dichos Francisco de las Casas, y Gil Gõçalez dieron, assegurando a Christoual de Olid, le descubrio, y con rodo esso le degollaron,sin darle lugar a que se cõfessasse, y se hizieron en la rierra de Ybueras orros muchos deliros.

El efeto para que yua el Licenciado Luys Põce.

Lo que el Rey dize acerca de las encomiendas q̃ Cortes tenia.

Embiasse a Cortes patente de Capitan general.

Enrregaronsele sesenra y tres carras, con los nombres en blanco,para dar a los Capiranes, y personas principales para que le assistiessen, y ayudassen, y orras muchas,para los señores y caualleros Mexicanos, y de orras prouincias.Dierõ otros despachos en la mesma forma, y de la misma sustancia a Nuño de Guzman, y se dio cuenra a don Hernando Cortes,como yua proueìdo de la gouernacion de Panuco:y permitiose a los oficiales Reales de aquella prouincia, que pudiessen trarar y grangear, por ser la tierra de calidad q̃ no podian viuir de orra manera. Or denose a don Hernando Cortes, y Pedrarias, que no fuessen, ni embiassen persona suya , a la prouincia de las Ybueras,porque su Magestad embiaua Gouernador en su nõbre. Mandose a Luys Ponce, que viesse si conuendria hazer casa de moneda en Mexico, y dieronsele nueuos cuños para marcar el oro, y plata que vniesse de Nueua España,con la diuisa de su Magestad,q̃ era el Plus vltra. Todas las sobredichas ordenes, fuerõ las publicas; y la sustãcia de las secretas,fue, q̃ se informasse si era verdad lo que algunos auian escriro, diziendo que don Hernando Cortes no remia a Dios,ni renia obediencia al Rey, y que pensaua hazer rodo lo q̃ quisiesse, confiado en los Indios,y en la mucha arrilleria que tenia, y en los amigos, y allegados q̃ estauã cõjurados cõ el,para acudirle,y morir con el en lo que quisiesse; q̃ erã sus mueſtras y aparencias, estar muy

Muchas cartas que con firmas en blãco se dã a Luys Ponce.

Ordenes secretas que se dieron a Luys Põce.

aparejado para ponerse en tirania, y q̃ vsaua de todas las ceremonias Reales, excepto de Cortinas. Que auia esta do muy puesto en no obedecer las ordenes Reales, dandolas entendimien tos diferentes, con dissimulaciõ: y que para ello, demas del artilleria, estaua preuenido con mucha municion de escopetas, ballestas, y lanças. Que auia hecho fundir mucha suma de oro, escondidamẽte, sin auer pagado el quin to. Que auia lleuado el otro quinto de todo el oro, demas de lo que cobraua para su Magestad, diziendo que le per tenecia como a Capitan general: y q̃ auia tenido formas para que no se em biasse el oro que pertenecia al Rey, y que por esto auia detenido los nauios de Castilla, para hazer las cosas en su prouecho. Que tenia vsurpados qua tro millones que auia cobrado, desfru tando la tierra: y que de quarenta pro uincias que tenia, la vna sola le renta ua cincuenta mil castellanos al dia, sin lo que sacaua de las minas: y que tenia mas de trecientas leguas de tierra, des de Mechoacan, hasta donde andaua Pedro de Aluarado: y que tenia enter rado el oro de Motezuma, y auia em biado muchas cargas dello a la mar del Sur, adõde hazia los nauios: y que se queria yr con ellos, y los tesoros, a alguna parte, pues en dos años y me dio no les auia embiado à descubrir, que era el efeto para que daua a entẽ der que los hazia. Que auiendo señala do ciertas prouincias para su Magest tad, las auia tomado para si, y las tenia, excepto a Tlascala. Que sacò sesenta mil castellanos de la ciudad de Tezcu co, y ochenta mil de otra ptouincia, y se lleuaua el prouecho de todas las q̃ estauan encomendadas a su Magest tad.

Ingenia regum prona ad formidinem. Salli.

Las acusaciones puestas de secreto a Cortes

Que se temia q̃ Cortes con los muchos tesoros q̃ tenia se queria yr a alguna parte.

Que era grande el señorio que tenia, y que era mas de vn millon y medio de vassallos, los que auia tomado para si: y que tenia mas de docientos cuentos de renta, sin que dello huuiesse su Magestad cosa alguna. Que quan do los Indios le echaron de Mexico, tomò quarenta y cinco mil pesos de oro, de lo de su Magestad, con cierta informacion falsa, de que los Indios auian tomado lo del Rey, para saluar lo suyo. Que de poder de Diego de So to, que hazia oficio de Tesorero, tomò sesenta mil castellanos de oro, so color que los queria para armadas. Que daua cedulas a sus amigos, reseruando les de pagar a su Magestad, los dere chos que le pertenecian del oro que hallauan. Diosele muy particular orden, para que hallando que no auia tenido la obediencia, y fidelidad que deuia a buen vassallo, le hiziesse salir de la tierra, para lo qual se le dio carta de su Magestad, en que le llamaua pa ra informarse del, de cosas de su seruicio; y que si para ello fuesse necessario vsar de fuerça, se aprouechasse de las prouisiones, y recados que lleuaua: y le hablasse, en que se moderasse en los vassallos q̃ tenia, y diesse el artilleria, y se recogiesse luego, y la tomasse para su seruicio: y que hallando q̃ auia sido fiel, passados los tres meses de la residẽcia, le diesse el titulo de Adelantado, q̃ se le embiaua con F. Pedro Melgarejo, y Iuan de Riuera; y la prouision de Capi tã general, y q̃ con todo cuydado pro curasse de entender de donde auiã na cido las diferencias entre los minis tros Reales, por causa del gouierno; y quienes erã los mas culpados en ellas. Y en el fin deste año, caminãdo el Almi rante dõ Diego Colon a Seuilla, en se guimiento del Emperador, y de sus ne gocios, murio en la Puebla de Montal uan cansado de seguir sus pretẽsiones, y defenderse de las calumnias de sus emulos, q̃ cõ muchas mañas y rodeos, procuraron siempre de escurecer la gloria de su padre, y la virtud del hijo.

Que existe mado Cortes mas de vn millon y medio de vassallos.

Dasse orden a Luys Ponce para que eche de la tierra a Cortes, hallando culpa en el.

Muerte del Almirante don Diego Colon.

En

En fin deste año se hallò en la prouincia de Mechoacan, aquella riquissima mina de plata tan nombrada; y no se contentando los oficiales Reales, de sacar el quinto della, dizen que por fines particulares, la aplicaron toda al Fisco: y fue cosa marauillosa, que jamas pareciò desde aquel dia, ni se pudo tornar a ver, aunque se vsò de estrema diligencia en buscarla: Quien dize que cayò vna sierra encima: otros que los Indios la cegaron; otros, que lo permitio Dios, porque la tomaron al que la descubrio, y porque no se perdiesse la tierra: porque auiendo a la sazon pocos Castellanos, dexauan a Mexico por causa de la riqueza de la mina, y se yuan a Mechoacan, y en los Indios auia gana de alterarse, especialmente los de Mechoacan, que son belicosos, robustos, diestros, que a cien passos no yerran con la flecha, a vn pequeño blanco.

La mina de Mechoacà que se perdio.

Los Indios de Mechoacan son valientes.

Fin del libro octauo.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Nono.

Capitulo primero, Que Pedrarias Dauila fue a Nicaragua: la instrucion que lleuò Pedro de los Rios para gouernar en Castilla del Oro.

Año. 1526.

PARTIO En el principio del año de mil y quinientos y veynte y seys, el Gouernador Pedrarias Dauila, de Panamà para Nicaragua, con motiuo de que con desseo de seruir al Rey, auia embiado a Francisco Hernandez de Cordoua, con poder suyo, y en nõbre de su Magestad, a pacificar las prouincias de Nicaragua, y poblarlas: y que para bastecer el armada õle dio, gastò quãto tenia, y buscò mucho dinero prestado, de sus amigos, cõ que quedò muy adeudado: y q̃ auiendo lleuado orden para q̃ de lo q̃ se ganasse, se pagassen lo q̃ pertenecia al Rey, y a particulares, lo que se auia gastado, y que lo demas se repartiesse entre todos, conforme a las ordenanças, a vso, y costumbre de la tierrra, hallandose el dicho Francisco Hernandez apoderado de las prouincias, y cõ mucha riqueza, tratò de alçarse, aunque huuo muchos que dixeron, que Pedrarias no se mouio sino por la noticia q̃ tuuo, que don Hernãdo Cortes queria passar a Nicaragua, para defenderle que no entrasse en aquella tierra, que pretendia q̃ era de la gouernacion de Castilla del Oro: y que auiendo sabido que yua Pedro de los Rios por sucessor, no quiso aguardar la residencia. En llegando a la ciudad de Leon, prendio a Francisco Hernãdez, y le cortò la cabeça, cosa que dio mucho sentimiento a los amigos de Francisco Hernandez, que negauan estar alçado, y afirmauan, que quando lo estuuiera,

Pedrarias parte de Panamà a Nicaragua.

Muchos dixeron q̃ Pedrarias se mouio por respeto de Cortes.

Pedrarias haze cortar la cabeça a Francisco Hernandez

estuuieta, se defendiera de Pedratias, de manera que no le huuiera facilmẽte a las manos.

En este tiempo andaua Pedro de los Rios, aparejando su partida en Castilla, al qual mandò el Rey, que tuuiesse por limites de su gouernacion, los que tuuo Pedrarias, excetando las prouincias de Paria, y Veragua, y la tierra q̃ descubrierõ Vicente Yañez Pinçon, y Iuan Diaz de Solis; y q̃ se ocupasse principalmẽte, en la conuersion de los Indios, y en lo q̃ mas conuiniesse, para la poblaciõ y biẽ de la tierra, sin diuertirse a otras prouincias; teniẽdo siempre presupuesto, q̃ los Indios fuessen bien tratados, como vassallos de la Corona Real, libres, y no como esclauos, pues no lo eran: porq̃ la principal intenciõ que su Magestad tenia en el descubrimiento de la tierra, era la conuersion de la gente, y su buen tratamiento: y que fuessen instruidos en la santa Fe Catolica: y que si despues de llegado, le pareciesse descubrir algo, en lo que era de su gouernacion, y poblarlo, para rescatar, y contratar con los naturales, guardaria la forma que para en tal caso estaua dada: y que pareciendo assi al Licenciado Salmeron, y a todos los oficiales Reales, y a la mayor parte dellos, se le permitia que lo pudiesse hazer, teniendo siempre auiso, que no se diesse ocasion a los Indios de alterarse, y apartarse de la conuersion: y que quando algo desto se huuiesse de emprender, fuesse sobre fundamento de verdad, y no por relacion de gentes ganosas de nouedades, porque de no auerlo mirado biẽ, auian perecido muchas gentes, y perdidose grandes gastos. Y porque el mejor medio por donde parecia que se podia conseguir el trato de la especeria, entretanto que se hallaua estrecho, era hazer dos casas, vna en la ciudad de Panamà, y otra en la costa del Norte, para que descargando en Panamà la especeria, se passasse en requas a la casa de la costa del Norte: y que de la mesma manera se lleuassen a Panamà las mercaderias q̃ se huuiessen de lleuar a las islas de los Malucos: y q̃ en llegando, con mucha diligencia, lo mirasse, y considerasse, y auisasse con breuedad, de lo que parecia q̃ se podia hazer en ello, platicado con todos los oficiales Reales: porq̃ auiendo partido con el armada a la Especeria, el Capitã Garcia Iofre de Loaysa; y estando de partida con otras, Sebastian Gaboto, auiendo luego de lleuar otra, Simõ de Alcazoua Sotomayor, conuenia, q̃ si algunas naues desta armada, fuessen a reconocer a Panamà, las tratasse muy bien, y diesse todo el buen despacho posible, teniẽdo apercebido el passaje de las mercaderias, de vna mar, a otra.

Instruciõ de Pedro de los Rios.

Que se tenga mucho cuydado cõ la instrucciõ de los Indios en la Fe.

Que no se diesse ocasion a los Indios, de alterarse.

Que la contratacio de la especeria se hiziesse en Panamà.

Sebastiã Gaboto sucedio vna armada a los Malucos.

Porque estauan hechas en aquella prouincia algunas poblaciones, en las quales conuenia que huuiesse Teniẽte de Gouernador que la rigiesse, se ordenò, q̃ yendo a qualquiera villa, o poblacion el Alcalde mayor, cessasse el poder del Teniente de Gouernador, por escusar confusiõ y diferencias, encargando a Pedro de los Rios, q̃ pues era Letrado el Licenciado Salmeron, y sabia el Derecho, y las leyes, tomasse siempre su parecer, y le honrasse, para q̃ mejor se acertasse el gouierno. Que cõueniendo fundar algũ pueblo, se assentasse en lugar sano, y cõueniente, repartiẽdo los solares, cõforme a las calidades de las personas, por su ordẽ, de manera q̃ quedasse espacio para Iglesias, y plaças, y calles, y se eligiessẽ los oficios por vn año entre ellos, y los cõfirmasse: y el repartimiẽto de las heredades, tambien fuesse, teniendo respeto a las calidades de las personas, de manera que a todos cupiesse delo bueno, y de lo malo. Que viesse si las Iglesias de los pueblos de la prouincia, estauan hechas,

Que en presencia del Alcalde mayor cessasse el poder del Gouernador.

Que el repartimiẽto de las heredades fuesse, respeto de las calidades de las personas.

donde no,que las mandasse hazer por la orden que lo auia ordenado el Rey Catolico; y que sobre todo procurassen, que los Indios se conseruassen en amor, y amistad con los Castellanos, para lo qual ninguna cosa auia mas a su proposito, que procurar se les cumpliesse quanto se les prometiesse, de manera que los pusiesse en mucha cõfiança de su verdad,pues assi seriã mejor reduzidos:y que en caso q̃ no se pudiesse escusar el hazerles guerra, no fuesse assi,sino siendo ellos los agressores, y haziendoseles primero muchos requerimientos: y que auiendose de dar algunos Indios en encomienda a los vezinos, por Naborias, procurasse que se guardassen las ordenanças, para que fuessen mejor conseruados, y dotrinados. Y porque se sabia que ninguna cosa los alteraua mas que el tomarles sus mugeres,y hijos,procurasse por quantas vias pudiesse, defender q̃ no se hiziesse;castigando a los trãsgressores,con mucho rigor. Que prohibiesse las blasfemias,y juegos: y que nadie fuesse executado por cosa fiada, sino por bastimentos,y herramientas para sacar oro:y que lo hiziesse publicar, para que cada vno mirasse a quien fiaua. Que no consintiesse yr a la dicha tierra, ningun Abogado, ni Procurador de causas,porque en la isla Espaõla se tenia experiencia, que auian dado ocasion a muchos pleyros: y que porque no pereciessen los ignorantes, el dicho Gouernador, y sus oficiales, procurassen de informarse de la verdad de las cosas que ante ellos se pidiessen, para suplir por los q̃ansi fuessen,y juzgarlas breuemente, sin terminos largos, y superfluos, procurando de concertar las partes,en las cosas dudosas, y sentenciando a aluedrio de buen varon, trabajando lo posible, q̃ no huuiesse pleytos entre los vezinos. Que en lo criminal se juzgasse conforme a las leyes destos Reynos, castigando por todo rigor los del pecado abominable,y amotinadores:y que cõ los ladrones se podia exceder algo de las leyes,porque por auerlos castigado al principio blandamente, auian sucedido escandalos. Que se mirasse siempre en todo,el cargo de la conciencia Real. Que nadie fuesse a rescatar sin su licencia: y que a todos los que alla estuuiessen, se dexasse toda libertad para escriuir lo que quisiessen.

Que a los Indios se cumpliesse todo loque se les prometiesse.

Que no vayan Letrados, ni Procuradores a Castilla del Oro.

Publicamente nihil tã venale quã aduocatorũ perfidia. Tacit.

Sine cauſidicis, facti fuiſſent olim fuere, fortiq; ſunt vrbes. Colum.

Que cõ los ladrones se excediesse algo de las leyes.

Cap.II. De lo que pidio Pedrarias en el Consejo, y lo que se proueyò en la libertad de los Indios.

YPorque deuia Pedrarias Dauila de sospechar,que le auia de llegar presto la residencia,pidio en el Consejo, por su Procurador, que porque se temia que algunas personas le querian mal, y podria ser que el juez de residencia no quisiesse otorgarle apelacion de las sentencias que diesse contra el; se le ordenasse que la otorgasse. Mandose que las condenaciones que se le hiziessen en la residẽcia,por via de coecho, o baraterias, y cosas mal llcuadas, pagasse luego las que fuessen de diez mil marauedis abaxo; y las desta cantidad arriba, las depositasse, como se contenia en los capitulos de Corregidores, y juezes de residencia, sin embargo de qualquiera apelacion que fuesse interpuesta. Y en quanto a las otras causas, sobre auer hecho mal su oficio, y que hizo de pleyto ageno suyo,se le otorgassen las apelaciones, para poderlas seguir en el Consejo supremo de las Indias, sobreseyendo en la execucion, durante la apelacion. Y sobre la residencia

Lo que pide Pedrarias en el Consejo de Indias.

dencia que el Licenciado Alarconcillo auia tomado antes al dicho Pedrarias Dauila, se ordenò que la boluiesse a tomar el Licenciado Salmerõ. Iuan de Ampues Fator Real, en la isla Española, hizo relacion al Rey, que auiendo el año de mil y quinientos y treze, tenido los Reyes Catolicos informacion, que por no auer forma para dotrinar los Indios de las islas inutiles, conuenia que los lleuassen a la Española, y que fueron declaradas por islas inutiles, las de Curauà, Curacò, y Buynare que estan en comarca de Tierra firme, en el parage de Coquibocoa, y Paraguachoa: y que auiendo ydo para traerlos con cierta armada, vn Diego de Salazar de los que lleuò, le cupieron algunos, y que auiendole parecido gẽte de mas habilidad, que los de las otras islas, para ser Christianos, pidiò licencia al Almirante don Diego Colon, para poblar aquellas islas, y guardarlas de armadas, y del daño que se les hazia; el qual se las diò con ciertas condiciones, de que pidiò al Rey confirmacion, y se le otorgò, con que a cerca de la conuersion, y buen tratamiento de los Indios, cumpliesse cõ lo prouehido, porque quanto a su libertad, la voluntad de su Magestad era, que no fuessen esclauos, ni maltratados, sino tenidos por libres, y vassallos suyos, como los que renia en Castilla, como muchas vezes auia declarado, y mandado.

Que el Licẽciado Salmeron boluiesse a tomar la residencia d Pedrarias.

Cõfirmase a Iuan de Ampues le poblaciõ d de las islas Curauà, Curacò, y Buynare

Y para mayor cumplimiẽto desto, mandò despachar en este mismo riẽpo, vna prouision para el Audiencia de Santo Domingo, y para todos los Gouernadores, y Iusticias de las Indias, en la sustancia siguiente. Que luego con gran cuydado, y diligencia, cada vno de su juridicion, se informasse, que personas auiã hecho muertes, robos, excessos, y desaguisados en los Indios, y de los que hallassen culpados, embiassen relaciõ a su Magestad; con su parecer del castigo que se deuia hazer. Que las Iusticias procurassen de saber quienes renian Indios esclauos, trahidos de sus tierras, y queriendo ellos, los hiziessen boluer a ellas, si buenamente, y sin incomodidad se pudiesse hazer: y no se pudiendo, los pusiessen en su libertad, segun que para ello le diesse lugar la capacidad de sus personas, teniendo consideracion al prouecho de los Indios, para que fuessen tratados como libres, bien mantenidos, y gouernados, sin darles demasiado trabajo: y que si los dichos Indios fuessen Christianos, no se dexassen boluer a sus tierras, por el peligro que a sus animas se les seguia. Que todos los Capitanes que para adelãte fussen a descubrir, lleuassen por lo menos dos Clerigos de Missa, aprouados del Consejo, para lo que tocaua a la conuersion, y dotrina de los Indios, y para mirar q̃ nadie les hiziesse mal tratamiento, ni violencia, defendiendolos, y amparandolos: y auisando a su Magestad, de lo que en esto contra uiniessen, y que quando algunos Capitanes yendo en demanda de su descubrimiento, huuiessen de salir a tierra en alguna isla, no lo pudiessen hazer, sin facultad d̃ los Sacerdotes, y de Oficiales Reales; y que la primera cosa que hiziessen en llegando a las tierras de su descubrimiento, y pacificacion, fuesse dezir a los Indios por interpretes, que su Magestad los embiaua, para apartarlos de sus vicios: y de comer carne humana, y instruyrlos en la santa Fe, para su saluacion, y atraerlos al señorio de su Magestad, para ser tratados como los demas sus subditos, y Christianos; sobre lo qual se les hiziesse el acostũbrado requirimiento. Que hecha la dicha amonestacion, procurassen hazer para su seguridad, algunas fortalezas, y casas fuertes, sin to-

Que se boluiesse a sus tierras los Indios que se tenià por esclauos q̃ dẽdo ellos

Ordenes del Rey, para el buen tratamiento de los Indios.

Que los Capitanes descubridores no salgan de tierra, sin licencie de los Sacerdotes:

Que a los Indios se hiziesse el acostũbrado requirimiẽto.

mar a los Indios sus bienes por fuerça, ni hazerles mal, ni daño, sino animãdolos, y allegandolos, y tratãdolos como Christianos, de manera que por ello, y por el exemplo de los Christianos; y por la predicacion de los Religiosos, viniessen en conocimiento de la santa Fe Catolica, y en perseuerar la obediẽcia đ su Magestad; y q̃ la misma forma se guardasse en los rescates, y contrataciones, dãdoles todas satisfaciõ, de manera que estuuiessen contẽtos: y que ninguno los pudiesse tomar por esclauos, so graues penas, sino fuesse en caso, que no consintiessen entre ellos a los Clerigos, y Religiosos, para instruyrlos en buenos vsos, y costumbres, y que les predicassen la Fe Catolica; y que no quisiessen dar a su Magestad la obediencia, resistiendo con mano armada: que en tal caso por defensa de sus vidas, y bienes, se permitia que los pobladores, con acuerdo, y parecer de los Religiosos, y Clerigos, siendo conformes, y firmãdolo de sus nombres pudiessen hazerlos guerra, y hazer en ella aquello que los derechos en nuestra santa Fe, y Religion Christiana permiten, y no en otra manera, ni en otro caso alguno. Que los Capitanes, ni otros, no pudiessen apremiar a los Indios, a yr las minas, ni pesqueria de las perlas, ni otras grãgetias, so pena de perdimiento de sus oficios: pero si ellos voluntariamente quisiessen yr como libres; y pagando les sus jornales, lo pudiessen hazer, cõ tal que tuuiessen cuydado de instruyr los con la Fe, y buenas costumbres, apartandolos de sus vicios, de la adotacion de sus idolos, del comer carne humana, del pecado nefando, y otros: y que pareciẽdo a los Religiosos, y Clerigos, que para que los Indios oluidassen estos pecados, y su conuersion hiziesse mas fruto, se encomendassen a los Christianos, para que los siruiessen como personas libres, se pudiesse hazer como ellos lo ordenassen, teniendo siẽpre respeto al seruicio de Dios, y buen tratamiento de los Indios, de manera que la Real conciencia no fuesse cargada, encargando en esto la suya, a los dichos Religiosos, y Clerigos. Que los descubridores, y pobladores, no pudiessen lleuar gente de las islas, sino algunos para lenguas; y que los ottos los lleuassen destos Reynos, porque por la mucha gente q̃ se saca de las islas, se despoblanan: y esta orden se diò por entonces, sin embargo de lo' que a los padres Dominicos pareciò. Fueron en esta sazon prouehidos Alonso Vazquez de Acuña, por Tesorero de la costa de las perlas, y Cabo de la Vela: Pedro de san Martin, por Veedor de las fundiciones: Francisco de Salazar, por Contador: y el Bachiller Martin Fernandez de Enciso, vezino de Seuilla; hizo assiento con el Rey, para pacificar, y poblar esta tierra, con los capitulos ordinarios.

Con q̃ causa se permitia la guerra contra los Indios.

Que no fuesse apremiados los Indios a yr a las minas ni pesca de las perlas.

Que se pudiessen encomendar los Indios con parecer de los religiosos

Martin Fernandez de Enciso, hace assiento para poblar la costa de las Perlas

Cap. III. De la armada que sacò de Castilla Sebastian Gaboto, para la Especeria, y que se quedò en Rio de la Palta.

LAS Muestras que la nao Vitoria traxo de las especias, y otras cosas de los Malucos, dió animo a muchos hombres de Seuilla, para solicitar a Sebastian Gabãto, Piloto mayor del Rey, a ofrecer de hazer aquel viage, prometiendo de armarle para el: y con esta confiança, a quatro de Março del año passado de mil quinientos y veynte cinco, capitulò con el Rey en Madrid, que yria con tres nauios, o mas, hasta seys, por el estrecho

cho de Magallanes,que entonces dezian de Todos Santos,en demãda de las islas de los Malucos,y de las demas que auian sido descubiertas:y ansi mismo en busca de las otras islas,y tierras de Tarsis,Ofir,y el Catayo Oriental,y Cipango, atrauessando aquel golfo, para hazer rescate,y cargar los nauios, del oro,plata,y piedras preciosas, perlas,drogas,especerias,sedas,brocados: y otras cosas de valor,que hallasse,assi en aquellas islas, como en otras tierras,q̃ en el viage descubriesse, el qual auia de hazer por los limites de su Magestad, sin tocar en los de la Corona de Portugal, con condicion que los otros nauios que auia de lleuar fuessen por lo menos de porte de cien toneles,bien aparejados, armados,y bastecidos, en el numero de ciento y cincuenta hombres de todas suertes, para los quales le auia de dar el Rey quatro mil ducados,con que heredasse sueldo a libra, lo que se ganasse; y que si endesembocando el estrecho, quisiesse embiar vna caruela,rescatãdo por la Tierra firme, hasta donde se hallaua Pedrarias Dauila, lo pudiesse hazer.Que boluiendo dichosamente del viage se sacasse la veyntena parte de todo el monton, para redencion de captiuos, y lo demas se huuiesse de repartir sueldo a libra por los armadores,conforme al caudal que cada vno huuiesse puesto. Con estos, y otros capitulos se començò a preuenir en Seuilla el armada, auiendo el Rey dado los quatro mil ducados del cõcierto,y hecho muchas mercedes,y como didades a Sebastian Gaboto,para que mas presto se pudiesse despachar. Y fueron nombrados por Dipurados,para el despacho, Francisco de santa Cruz,y Francisco Leardo,en nombre de los armadores: diose a Gaboto titulo de Capitan general,y la instrucio como la del Comendador Loaysa,

Asiento q̃ se haze con Sebastiã Gaboto.

Que pudiesse embiar vna caraue la rescatando por la costa del Sur,desde el estrecho, hasta Nicaragua.

Nombrase Diputados para despachar a Sebastian Gaboto.

Martin Mendez,que vino de los Malucos,por Contador de la naue Victoria,fue prouehido por Teniente general,con que no se ocupasse, sino en las cosas que el General le cometiesse, y estando ausente, o impedido, y no de otra manera; porque le lleuaua contra su voluntad: y los Diputados de los armadores, por diferẽcias que con el General auian tenido, quisierõ que fuesse Martin Mendez, y no Miguel de Rufis, aquien pretendia lleuar en este cargo Sebastiã Gaboto: y el Rey quiso q̃ se diesse satisfacion a los Diputados,los quales auian lleuado al Rey vn memorial,poniendo tãtos defetos en la persona de Gaboto, que quãdo el armada no estuuiera tan adelante, y tuuiera tanta voluntad que saliera con breuedad,le mandara quedar:pero a todos los compuso, y sossegò: y poniendoles por delante el escandalo,y inconueniente que de aquella diuision sucederia, cõ que se sossegaron en parte: y nombrò por Contador de la nao Capitana a Francisco de Concha, y a Hernando Calderon por Tesorero.

Las Diputados ponen defetos en la persona de Sebastiã Gaboto.

Fue por Capitan de la segũda nao, dicha santa Maria del Espinar, Geronimo Coro,Miguel Baldes, por Contador,y Iuan de Iunco, por Tesorero: Capitan de la tercera nao, llamada la Trinidad,era Francisco de Rojas,Antonio de Montoya Contador, Gonça lo Nuñez de Balboa, hermano del Adelantado, Basco Nuñez,Tesorero, y Gaspar de Ribas, Alguazil mayor del armada. Fueron tambien en ella muchos hijosDalgo,y personas principales volũtariamẽre:y en especial encomẽdados por el Rey, Gaspar de Zelada,Rodrigo de Benauides, Iuan de Concha, Sancho de Bullon, Aluaro Nuñez,y Iuã Nuñez de Balboa, tambien hermanos del Adelantado Balboa,Martin de Rueda,Francisco Maldonado,

Los q̃ van por Capitanes, y Oficiales del armada.

Las personas que vã en el armada de Gaboto.

donado, Martin Ybanes de Vrquizo, Christoual de Gueuara, Hernan Mendez, y Miguel de Rodas, que aunque muy platico d' las cosas de la mar, y hombre de valor, no lleuaua oficio, porque yua por orden del Rey; y assi en la instrucion secrera, de la qual se auia de dar traslado cerrado, y aurenticado a cada nauio: yua nombrado, para suceder por muerte del General Francisco de Rojas, Capitan de la naue Trinidad: y en segundo Miguel de Rodas: y en tercero, el Teniente general Martin Mendez: y en quarto Frãcisco de Concha, Contador de la Capitana: luego el Contador Gonçalo Nuñez de Balboa; despues el Contador Miguel de Baldes, y Hernãdo Calderon, Tesorero de la Capitana: en defeto suyo, Iuan de Iunco, Teforeto de la nao santa Maria, en decimo lugar, Antonio de Montoya, Contador de la Trinidad, en el vndecimo, Gregorio Caro, Capiran de la segunda nao, con orden, que faltando todos estos la gente eligiesse Capitan, y que siendo mas de vno el elegido, y reniendo ygualdad en votos, echassen suertes, y al que tocasse fuesse obedecido: y porque en esta ocasion llegò vn marinero, de los que auian estado en los Malucos, y refirió el maltraramiento que auian hecho los Portugueses a los Castellanos, y los pocos que auiã quedado, y como auian romado la naue Trinidad, se solicitò con mas cuydado la partida de Sebastiã Gaboto, por que los fuesse a socorrer: y tambien al Comendador Loaysa, por si lo huuiesse menester.

Vn marinero q̃ viene de los Malucos, refiere el mal tratamiento hecho d' los Portugueses alos Castellanos.

Despues de muchas dificulrades, parrió Sebastian Gaboto, a los primeros de Abril, de este año: y lleuò mas vn nauio, que a su costa armò Miguel de Rufis, y quedaron en su lugar para examinar los Pilotos, en la Casa de la Contratacion de Seuilla, Iuan Vespuzio, y Miguel Gareia: fue nauegando a las Canarias, y a las islas de Cabo Verde: y despues al Cabo de san Agustin, y a la isla de Patos: y cerca de la Bahia de Todos Sanros, se topò con vna naue Francesa; y segun la opinion de los mas platicos hombres de mar, no se gouernò en esta nauegacion, como marinero de esperiencia, ni aun como buen Capitan; porque le faltò la vitualla, por ser mal repartida: y como por las diferencias de Seuilla, yuan algunos animos mal satisfechos, y el tuuo poco cuydado en sossegarlos, nacieron murmuraciones, y atreuimientos en el armada, por causa de la nauegacion, y del gouierno; y assi llegò a la isla de Paros, cõ mucha hambre: y fue bien recebido de los Indios, que le dieron mucha vitualla, con que basteciò los nauios, aunque se lo pagò mal, por que tomò quatro hijos de los hõbres mas principales, y se los lleuò contra su voluntad. Passò adelante, hasta entrar en el rio, que entonces llamauan de Solis, y aora de la Plata; dexãdo en vna isla despoblada al Tenienre de General, Martin Mendez, al Capitan Francisco de Rojas, y a Miguel de Rodas, porque demas que les tenia mala voluntad, con libertad reprehẽdiau su gouierno: y en efeto no passò a la Especeria: porque, ni lleuaua vitualla, ni la gente le quiso seguir, temiendo de ser mal gouernada en el estrecho. Metiose enel Rio d' la Plata, subiò, descubriẽdo por el, y a poco mas d' treynta leguas, diò en vna isla que llamò san Gabriel, de hasta vna legua de circuyro, y media de tierra firme, de la banda del Brasil; surgiò alli, y con los bateles, siete leguas mas arriba descubriò vn rio, q̃ llamò san Saluador, muy hondable, y seguro puerro para las naos, hazia la misma costa del Brasil, a donde metiò su armada, y descargò las naos, porque la entrada de este rio no era

Que Sebastiã Gaboto no se gouernò como marinero de esta nauegacion.

Gaboto entra en el rio de la plata.

Sebastiã Gaboto parte con su armada.

Gaboto da en la isla d' S. Gabriel.

no era hondable para naos grueſſas. Leuantò vna fortaleza, dexando en ella alguna gente, y con la demas en los bateles, y vna carauela raſſa, determinò de deſcubrir aquel rio, pareciendole q̃ ya q̃ no continuaua el viage de la Eſpeceria, no ſeria en todo inutil ſu jornada. A treynta leguas de camino llegò a vn rio que ſe llama el Zarcaraña, hallò gente de buena razon, hizo otra fuerça, que ſe llamò Sãtiſpiritus, y por otro nombre la fortaleza de Gaboto: de alli fue deſcubriendo el rio arriua de Parana, que es el de la plata: hallò en el muchas iſlas, y rios: y ſiguiendo la mas corriente, al cabo de docientas leguas, llegò a otro rio, al qual llamã los Indios Paraguay, dexò el rio grande a mano derecha, pareciendole, que ſe yua inclinando hazia la coſta del Braſil: y entrando por el a las treynta y quatro leguas, hallò gente labradora, que haſta entonces no la auia viſto: y alli le hizieron tan grande reſiſtencia que no pudo paſſar adelante; matò muchos Indios, y le mataron veynte y cinco Caſtellanos, y le tomarõ tres, que auian ydo a cortar palmitos para comer: y alli penſò en dar la buelta como adelante ſe dira.

Gaboto va deſcubriendo el rio arriua.

Cap. IIII. Que el Comendador Fray Garcia de Loayſa paſſo el eſtrecho de Magallanes, y entrò en la mar del Sur.

EL Comẽdador Loayſa a los veynte y ſeys de Henero, de eſte año, con ſu Capitana, y la nao ſan Gabriel, y el Patage, doblo el Cabo de las onze mil Virgines, y queriẽdo embocar el eſtrecho, fue a tierra el eſquife del Patage, y recibiò al Teſorero Buſtamante, y al Padre Iuan de Arrayzaga, los quales dixeron que la nao Santiſpiritus era perdida, y que no ſe deuia de ſurgir alli, ſino que pues el tiempo era bueno, ſiguieſſen ſu viage, y el Patage fue en buſca de las otras naos: y en embocãdo el eſtrecho ſurgieron, porque alli ſon grandes los corrientes, y Iuan Sebaſtian del Cano fue a la noa Capitana, adonde ſe acordò que el Patage, y las dos caruelas fueſſen por la gẽte, y coſas que ſe auiã ſaluado de la nao Santiſpiritus, y auiẽdolo todo embarcado, les cargò tan rezio tiempo, que huuieron de yr la buelta de la mar: y en eſta tormenta la nao Capitana, y las otras que auian quedado en la Bahia de la Vitoria, eſtuuieron en tanto peligro, que la Capitana garrò, y eſtuuo dos dias dando en tierra con el codaſte, y cortò todas las obras muertas, y quebrò el timon, y hizieron echazon de los cepos del artilleria, y de las pipas, y ottas coſas, y eſcapò el Capitan general, con toda la gente en tierra: y quedarõ ſolamente en la nao el Maeſtre, y Cõtramaeſtre, y quatro o cinco marineros, eſperando cõ mucho peligro lo que Dios haria della, el qual fue ſeruido de abonaçar el tiempo dende a tres dias, y con diligencia entendieron en ſacar la nao, y adereçarla lo mejor que pudieron, y ſe hizieron a la vela, la buelta de la mar, para yr al rio de Santa Cruz, con las otras dos naos: y todas cinco ſe fueron juntas, ſaluo el Patage, que quedaua en la Bahia arriua dicha, adonde eſtaua el Capitan Sãtiago de Gueuara, y el Clerigo, ſin ſaber de la tormenta: antes penſauan que todas las naos eſtauan en el eſtrecho en la Bahia de la Vitoria, y por eſto acordaron que el Clerigo con tres compañeros, fueſſen en buſca dellas, con prouiſion de comida, para quatro dias, y para quarenta leguas.

Lo que ſe acuerda entre el General, y los otros, para ſeguir la negocio.

Gran tormenta d la Capitana.

Santiago d Gueuara, y el Clerigo pidẽ que todas las naos eſtan en el eſtrecho.

Fue-

Fueron estos hombres caminando por muchas cienagas, y lagunas de buen agua,y al cabo llegaron a la Bahia de la Vitoria,muy engañados,por que dexauan atras las naos, en Santa Cruz, y tornandose vieron cepos de artilleria, maderos, y las pipas que la nao auia alijado, dedõde sospecharon lo que fue. El dia siguiente fueron caminando sin hallar que comer, sino fruta saluage,no conocida, y de mal gusto: y quiso Dios que descubrieron la nao san Gabriel,que yua a la vela en busca de su batel,y del Patage, y a dezir al Capitan Santiago de Gueuara, que las naos estauan en el rio de Santa Cruz,y que auiẽdo tiempo,se fuesse adonde hizieron la echazon, y tomasse los cepos, y cureñas del artilleria, y se fuesse a Santa Cruz: y allien traron el Clerigo, y sus compañeros en el Patage,que fue a dos de Março: fueron con mucho trabajo, y peligro de fortuna a Sãta Cruz, y hallò la nao Capitana a santa Maria del Parral, y a san Lesmes,sin que nadie supiesse de la nao Anunciada, ni de san Gabriel. En el rio de Santa Cruz, se diò carena a la Capitana, y se repararon las otras naos,y salieron a tierra algunos soldados,que en quatro dias no hallaron poblaciõ,saluo algunos fuegos muertos: y antes que alli entrasse el armada se auian visto muchos fuegos denoche, en vna sierra. Y a veynte y nueue de Março saliò el armada del rio de Santa Cruz,en seguimiento de su viage, y a los dos de Abril,por mal tiempo se apartò el patage, y entrò en el rio de Santalifonso: y el Viernes a seys de Abril, todas las naos juntas embocaron el Cabo de las onze mil Virgines, que es el embocamiento del estrecho, y fueron a surgir aquella noche, a par de vn Cabo gordo:y el Sabado siguiẽte,se hizieron a la vela, y no pudieron embocar el angostura, porque faltaua viento, y surgierõ vna legua a la parte del Sur, y salieron soldados a tierra, mas no hallaron gẽte, aunque vieron pisadas de hombres de grande estatura.El Domingo ocho de Abril embocaron, y passaron el angostura, con tiempo fresco:y en começando a embocar la segunda angostura, vieron venir atras la nao Capitana, con las otras que entonces comẽçauan a entrar la primera, por lo qual surgiò el patage,y otro dia ā mañana fue el Capitan Sãtiago de Gueuara, a dar su escusa,porque se auia apartado forçado del tiẽpo,y a ver lo que el General le mandaua, y porque se descubrieron algunos puertos, fueron a vno muy bueno ,adonde hallaron vna canoa, con el armazon, y quadernas de costillas deBallenas,y cinco remos como palas para gouernarla, y hallaron vna punta de vn cuerno de cierbo. Tomaron leña, y vieron muchos fuegos en ambas costas,la tierra adẽtro. El Miercoles siguiente surgieron en vn buen puerto, y le llamaron de san Iorge, a donde hallaron canela verde, y la comieron aunque algo saluage,y alli murió el Fator del armada, dicho Couarruias de enfermedad: yua el Capitan General reconociendo los puertos de la parte del Sur,y hallò muchos, rã buenos que sin amarras, podian estar las naos seguras:y esto fue a los veynte y dos de Abril, y aquella noche llegaron a bordo de las naos dos canoas de Indios, que parecian que amenaçauan : y porque eran hombres de grandes cuerpos, algunos les llamaron Gigantes, y otros los han dicho Patagones,y por no auer hallado mucha conformidaden los que refieren las cosas destos hombres, no se dira aqui otra cosa dellos.

Mostraron estos Indios tizones encendidos,y algunos Christianos pensaron que yuan a poner fuego a los nauios;

Llegados a la Bahia de la Vitoria, dexauan atras las naos

El Clerigo y su compañeros entran en el patage.

Los soldados q̃ salen a tierra, en quatro dias no hallã población

Las naues llegan a la boca del estrecho.

Vẽ muchos fuegos en ambas costas.

Llegã sobre do de las naos dos canoas de los Indios.

nauios, pero no osaron llegar muy adelante, ni se pudo yr tras ellos con los bateles, porque caminauã con las canoas ligerissimamente, salieron los nauios de aquel puerto, y a los 24. de Mayo, fueron a otro q̃ llamaron Puerto frio, porque le hazia grandissimo, adonde se murió alguna gente por estar mal arropada. A los veynte y cinco salieron del estrecho, y entraron en la mar del Sur: y segun las relaciones que dieron, juradas, los que despues boluieron a Castilla, afirmauan, que el estrecho tiene de largo ciento y diez leguas, desde el Cabo de las onze mil Virgines, en la parte del Norte, hasta el Cabo Desseado en la mar del Sur, y que hallaron tres Ancones, en los quales ay de tierra a tierra siete leguas, poco mas o menos, y en los abocamientos, y desembocamientos poco mas de media legua de ancho, y que de luẽgo, el vno tiene vna legua, el otro dos, y el tercero: dixeron, que entraron por entre vnas sierras, por ambas costas, que van hasta desembocar el dicho estrecho, y tan altas que parecia que llegauan al cielo, adonde hazia grandissimo frio, y que Sol no entraua alli casi en todo el año, que la noche era mas de veynte horas; y neuaua ordinariamente, que la nieue estaua muy azul, por el antiguedad de estar sin derretirse. Los arboles son de Robledales, y d̃ muchas suertes, y mucha canela siluestre: y que aunq̃ los arboles eran verdes, y frescos; en el fuego ardian: las aguas hallaron buenas, y calientes, y muchas pesquerias, y vallenas, Setenas, Toninas, Marrajos, Botès, Tiburones, Merluzas, Cabras muchas, y muy grandes, mucha cantidad de Sardina, y Anchoua: grandes Mexiliones, y gran copia de Hostias, y otras muchas, y muy diuersas maneras de pescados, y muy buenos, y seguros puertos, con catorze, y quinze braças de fondo: y que hallaron en la principal canal del estrecho mas de quinientas braças, y en ninguna parte hallaron bagios, y de ancho les pareciò que en algunas partes auia dos leguas, y en otras vna, y en algunas menos. Que las mareas de la vna mar, y de la otra suben cada vna 50. leguas, o mas, y se van a juntar a la mitad del estrecho, y adonde se juntan hazen vn gran esttuendo de menguante, y de creciẽte, y vna hora de diferencia, adonde en parte corren, y en parte no. Hallaró en este estrecho muchas gargantas, y no las reconocieron como conuinieta, para saber adonde yuan a parar, porque fuera menester mucho tiempo, y mucho bastimento, para informarse de todo: entran en el estrecho rios, y arroyos muchos, y buenos.

Entra el armada d̃ Loaysa en la mar d̃l Sur.

Longitud d̃l estrecho

Calidades del estrecho.

Que las mareas de los dos mares sube cada vna 50. leguas.

Cap. V. Que el armada del Comendador Loaysa, saliò a la mar del Sur, y de la desgracia que tuuo.

SAlidos del estrecho de Magallanes a la mar del Sur, estando en 47. grados y medio, de la otra parte de la Equinocial, en proposito de boluer a la parte de nuestro Norte, para yr en demanda de la Especeria, Viernes a primero d̃ Iunio de este año, se desapareciò la nao Capitana, y perdieron de vista la nao santa Maria del Parral, y los que yuan en el Patage vieron la naue de san Lesmes: y creyeron q̃ las otras naos yuã adelante, por lo qual quedaró muy afligidos los del patage, porque no tenian ya mas de quatro quintales d̃ bizcocho, y ocho pipas de agua, sin otra ninguna

El armada se desbarata.

na

na comida, y eran cincuenta personas, y juzgauan que estauan dos mil leguas de la primera tierra, adonde pudiessen hallar que comer: y porque este nauio tenia pequeño pañol, lleuauan su pan en la naue Capitana, y como tenian mucho frio: corrian quanto podian hazia la Equinocial, y no hallauan pescado en aquel grã golfo: pero vian muchas aues de diuersas maneras. Lleuauan en el patage vn gallo, y vna gallina, que no les auia quedado mas, y cada dia ponia la gallina vn hueuo, saluo en el estrecho, por el mucho frio, pero en saliendo, y boluiendo hazia la Equinocial, boluiò a poner, y en el rio de santa Cruz, Frãcisco de Hozes Capitan de la nao san Lesmes, daua cincuenta ducados al coste, o cambio de Flandes, que llegados a la Especeria le valdrian al Capitan Sãtiago de Gueuara, cuyas eran estas aues, mas de mil ducados; y no las quiso dar, porque cõ aquellas se hazia mucho bien a los enfermos: y en toda la armada no auia quedado otra gallina de las de Castilla: y siguiendo el patage su viage, en demãda de la Equinocial, y auiẽdole atrauessado muchos dias auia, se hallò desta parte della en dos grados, segun juzgauan de la primera tierra descubierta de Christianos, trecientas y cincuenta leguas, que pensauan que seria la isla de las perlas; pero parecia imposible, por que la isla de las perlas esta al Leuante de Panamà; en la costa de Castilla del Oro, catorze, o quinze leguas, y en siete grados de la linea Equinocial, hazia nuestro Polo Artico: y a los onze de Iulio, vieron dos islas, sin poderse certificar, si la vna era isla, o tierra firme, porque la otra bien la conocieron: y el dia antes vieron la mar llena de culebras grandes, y pequeñas, y se hallauan de la parte del Norte, en treze grados desuiados de la Equinocial: y vieron Toninas, y otros pescados; y mararon algunos: y a los doze de Iulio arribò este nauio a tierra, y viò humos, y mucha gente que venia por la costa, hazia donde yua el patage. Otro dia se hizieron a la vela, buscando puerto, porque vian mucha gente, y hallauanse con grandissimo trabajo, porque no tenian batel en que salir de la nao, y a los veynte del dicho, los llamauan de tierra, mostrandoles vna bandera blanca, y llegaron a vna isla que llamaron de la Madalena, porque era su vispera.

Juzgauã q̃ se hallauan dos mil leguas de la primera tierra.

Lleuauan vna gallina que pone huenos para los enfermos.

A onze d: Iulio ven dos islas, sin certificarse la q̃ es.

El patage llega a la costa d one ua España.

Otro dia que fue Domingo, boluieron a hazerse a la vela: y a los veynte y cinco de Iulio surgieron, sobre vn Cabo gordo, en quinze braças de arena limpia, y ya se hallauan en estado que conuenia, q̃ saliesse alg̃no a tierra, o diessen con el nauio al traues: y por esto acordaron que en vna caxa grande saliesse vno, lleuandola el agua a tierra, bien amarrada cõ las guindaletas, y otros cabos delgados, y que lleuasse tixeras, espejos, y cosas de rescate, para dar a los Indios, porq̃ no le matassen, ni comiessẽ: y q̃ si se trastornasse la caxa se asiesse a ella, y la tirasse de la nao por el cabo: y vista tan gran necessidad el Clerigo D. Iuã de Arreyzaga se ofreciò ẽ meterse en la caxa, aunque le rogaron que no lo hiziesse, dixo que queria ponerse en aquel peligro, por la salud de todos, y encomẽdandose a Dios, se metiò en la caxa, en calças, y en jubon, con vna espada; y llegando a la mitad del camino, no faltandole para salir a tierra mas de vn quarto de legua, se trastornò la caxa, y nadaua el Clerigo teniendose rezio, y pensando que auia menos camino se esforçaua de llegar, y andando cansado, y medio ahogado, puso Dios en animo a los Indios

Acuerdan que salga vno a tierra.

D. Iuan de Arraya Clerigo, sale có mucho peligro a tierra en vna caxa.

Indios que le fuessen a ayudar: y assi se hecharon cinco dellos a la mar: y aunque andaua braua, le tomaron, y le sacaron medio muerto, y se apartaron del; y boluiendo en si, dende a media hora, se leuanto, y les hizo señas q̃ se llegassen, y aun no queriã; antes se echauan en el suelo, y abraçauan la tierra: y el clerigo hazia lo mismo, pensando que aquello era señal de paz, y amistad: y luego entraron Indios en la mar, y sacaron las caxas, y vn capaço, que en ella estaua atado, en que yuan las cosas de rescate, y pusieronlo a par del clerigo, y quisoles dar dello, y no lo quisieron tomar, antes le hizieron señas que se fuesse con ellos, y en estando juntos se ciño su espada, y se fue con ellos, lleuando vn Indio en la cabeça las cosas de tescate. Llegaron a vn valle a donde perdieron de vista la nao, y luego passaron vn cerro, desde donde se descubrio vna gran poblacion, con muchas rorres, y verduras: y en llegando cerca del lugar salieron mas de veynte mil personas a mirarle, todos armados de varas, y arcos, y flechas, y delante yuan mas de doze mil hombres limpiando el camino por donde passaua. Llegando al lugar le aguardaua el señor muy acompañado debaxo de vn arbol a la sombra: y los Indios que le sacaron de la mar le hazian señas, que aquel era el Cazique: y boluiendo al pueblo hablando con el señor, sin que el vno al otro se entendiessen, vio en tierra hincada vna Cruz de palo, con que se le saltaron las lagrimas de gozo, y en llegando a ella le dixo el señor, Santa Maria, mostrandole la Cruz con el dedo: supo que auia algun tiempo que Christianos la auian puesto alli: el la adoto de rodillas, y hizo otacion mirandole todos atentamente.

Andãdo cãsado y medio ahogado el Clerigo le sacan los Indios.

El Clerigo se va cõ los Indios.

El Clerigo ve vna Cruz y se enternesce y haze oracion.

Capitulo VI. Que los Indios de Nueua España recibieron bien a la gente del patage, y acuerdan que el Clerigo vaya a Mexico a dar relacion del viaje.

ACABADA EL Adotaciõ dela Cruz, le lleuo el señor de la mano a vn gran palacio, a donde le dieron muy bien de comer, carnes guisadas, y frutas, y del vino que vsan los Indios. En comiendo el Clerigo presentò al señor todo quanto trahia de cosas de rescate, y lo recibio de muy buena gana: y porque dixo que queria boluer a la nao a lleuar de comer a los que estauan en ella, el señor mandò que se lleuassen tres venados, y ottas muchas prouisiones, con las quales quiso yr el señor, y desde vn cerrillo les daua bozes el Cletigo, diziendo, que era buena tierra, y que auia mucho que comer, que estuuiessen alegres, por lo qual disparaton toda su artilleria: y de miedo cayò en tierra el señor, y todos los Indios, pero el Clerigo los leuanto de la mano y dixo, que no temiessen que no era nada: y porque estaua la mar alta no pudieron entrar, y se boluieron al pueblo: Aquella noche le dieron bien de cenar, y vn aposento esterado en que durmio: otro dia boluieron al mar mas de diez mil Indios: entraron tres y traxeron a tierra vn cabo de vna guindaleta, amarrado desde la tierra a la nao, de setecientas y cincuenta braças, y se ataron: el Cazique, y el Cletigo con el cabestrante los recogio, y assi entraron en ella: y yuan nadando mas de quinientos hombres

El Cazique trata bié al Clerigo.

Los Indias caen en tierra de miedo del artilleria.

El Cazique y el Clerigo vã al nauio.

y en

cu rorno del ſeñor, y del Clerigo: y lle uaron mucho de comer en barriles, que ſacaron del patage, y ſobre las ca beças, porque ſon grandes nadadores. Entrados en la nao ſe hizieron a la vela, y doblaron aquel Cabo gordo, y fueron a ſurgir delante a la poblacion: y otro dia ſiguienre deſembarcaron en vna balſa que labraron los Indios: y hizieron chozas en la coſta, a donde les traxeron a comer muy bien. Fueron con el ſeñor, el Clerigo, el capitan, y otros ſeys allegados al palacio. Era grande la multitud q̃ ſalia a mirarlos: eſtuuieron alli cinco dias, bien tratados y regalados, porque los Indios canrauan, y dançauan, y hazian todas las fieſtas que podian para alegrarlos: y ſin dezirlos nada, auia el ſeñor eſcrito a vna ciudad veyntitres leguas de alli, a vn gouernador Chriſtiano, que eſtaua en ella: al quarto dia boluieron los menſajeros, y dixeron que otro dia vendria vn Chriſtiano: y aſsi fue, que al quinto dia deſpues que ſalieron a tierra, andando por la plaça vieron venir mucha gente, y acercandoſe reconocieron que venia vn Chriſtiano en vna Hamaca, que le trahian doze Indios, que era el Gouernador de aquella tierra. Recibio muy bien a todos los Caſtellanos: y auiendole dado cuẽta de ſu nauegacion, les dixo, que aquella era tierra de la nueua Eſpaña, y que dieſſen gracias a Dios, que los auia aportado a ella, a donde no les faltaria nada, y con eſto ſe fueron a la ciudad, y aunque primero auian ſido bien tratados, lo fueron mejor de ay adelante. Fue de parecer eſte gouernador, que el Capitan Santiago de Gueuara fueſſe a Mexico, haſta donde no auia ciento y cinquenta leguas, porque don Hernando Cortes le proueeria de todo lo que huuieſſe meneſter, y le daria guias para el camino: y que entre tanto el tendria la gente del nauio conſigo, y la regalaria, mas porque el capitan ſe hallaua enfermo, ſe acordò que fueſſe el Padre Fray Iuan de Atrayzaga: llamauaſe eſta ciudad Macatan, y a donde reſidia el Gouernador Tecantepeque.

Los Caſtellanos del patage ſalẽ a tierra.

Reconocẽ q̃ va vn Chriſtiano muy acõpañado de Indios al lugar.

El Comendador Loayſa con el temporal que ſucedio ſe derroto, y tambien los otros nauios, de tal manera, que nunca mas ſe vieron con la capitana, porque la tormenta les durò quatro ò cinco dias, en los quales paſſaron muy grandes trabajos, porque no ſe podian ſeruir de las velas, y la Capitana hazia tanta agua, que con dos bombas nunca dexauan de trabajar, porque tenia la naue quebrados nueue ò diez codos de quilla en el codeſte, y les entraua mucha agua.

Acuerdaſe q̃ el Clerigo vaya a Mexico, a Cortes, para q̃ les proueo de lo q̃ era meneſter.

La tormẽta aparta los nauios de la capitana y no ſe veen mas con ella.

En fin de Iulio, hallandoſe en quatro grados deſta parte de la equinoeial, fallecio el Comẽdador fray Garcia Iofre de Loayſa, como Catolico Chriſtiano, dexando mucha triſteza en la nao, porq̃ era muy bueno y bien quiſto: y entõces ſe abrio la inſtrucio ſecreta del Emperador, y ſe obedecio la orden q̃ le ſucediеſſe el Capitã Iuan Sebaſtian del Cano: pero tambien yua muy enfermo: y no era marauilla, por que auian paſſado larga nauegacion, y grandes trabajos: y auiendole obedecido por Capitan general, murio dende a quatro dias, y le hizieron las obſequias de los nauegãtes, que ſon ſendos Paternoſtres, y ſendas Auemarias, y le dieron la meſma ſepultura que a ſu predeceſſor, que fue echarle en la mar: y luego murio Aluaro de Loayſa, ſobrino del Comendador, que hazia oficio de Contador general, por muerte del Contador Tejada, que murio en el miſmo Golfo: aſsi miſmo el Piloto Rodrigo Bermejo, y mas de otras treynta y cinco perſo-

Muere el buen comendador Loayſa.

Muere Iuan Sebaſtiã del Cano.

Muere Aluaro de Loayſa contador general.

personas recibierõ por general a Toribio Alonso de Salazar, Contador de vno de los galeones, al qual porque el comendador Loaysa sospecho que se queria alçar con el galeon, quando se hallauan en el Estrecho de Magallanes, para bolverse a Castilla, mandò passar a su nauio: y porque el nueuo general yua doliẽte, y no era muy platico el Piloto que lleuaua, mandò que se encaminassen a las islas de los Ladrones: y yendo en su demanda, descubrieron vna isla, a la qual pusieron nombre san Bartolome, que vieron a los .13. de Setiembre, y aunque procuraron de tomarla no pudieron, y por la parte que la descubrieron era tierra alta y montuosa, y coriaseles Nordeste, Oes, Sudueste: y de la punta del OesSudueste, se corre otra pũta q̃ està al Norueste Sudueste quarta del Sur: otro dia descayerõ, y vieron q̃ se hazia vna punta de arena estrecha en mas de ocho leguas: y anduuieron tan cerca della, que se pudiera tirar con vn verso de punteria a tierra, y no hallaron fondo en cien braças: auia allí muchos pajaros bobos, que se venian en las manos de los que yuan en las naos, y auia mucha pesqueria de bonitos, y aluacoras, y doradas: y hallaron esta isla en .14. grados de la banda del Norte: y a 328. leguas de las islas de los Ladrones.

Descubren la isla q̃ llaman san Bartolome.

La nao capitana no pudo tomar tierra en la isla de S. Bartolome.

No pudiendo tomar tierra en la isla de san Bartolome, siguieron su camino a las islas de los Ladrones, y llegaron a las dos que estauan mas cercanas a la linea Equinocial, que estauan en 12. y en 13. grados, y corrense Norte Sur: la vna de las dos islas primeras, se llama Borta, y alli les salio vn Christiano en vna canoa, y los saludo diziendo: Enorabuena vengays señor maestre, y la compañia, yo señores soy vno de los del armada de Magallanes, y me sali de la naue Trinidad, q̃ quedò en los Malucos, con Gonçalo Gomez de Espinosa: y porque en ella se morian de cierta dolencia, se salieron tambien otros dos Portugueses, en las islas mas cercanas del Norte, y los mataron los Indios, por ciertas sinrazones que cometieron: y desde alli me passe a esta isla: soy Gallego y me llamo Gonçalo de Vigo, y se muy bien la lengua de las islas: y no quiso entrar en la nao sino cõ seguro Real: y dandosele, le recibieron en ella, y en aquellas islas antes que surgiessen les fueron muchas canoas a bordo con muchos cocos, y agua en calabaças, y pescado, platanos, y batatas, arroz, sal; y otras muchas frutas de la tierra, y no querian por ellas otra cosa sino hierro o qualquiera cosa dello, como clauos, cosas tales, que a todo llamauã herrero. Las canoas en que andauan son de vna pieça, y algunas de muchas: lleuã velas latinas de esteras muy bien texidas: Andauan los Indios desnudos en todo su cuerpo, saluo las mugeres, que traian vn hilo ceñido, del qual colgauan cierras hojas verdes, con que cubrian las partes vergonçosas. Eran Gentiles, y adorauan los huessos de sus antepassados, los quales tenian en sus casas muy vntados de cocos: no ay en aquellas islas ninguna suerte de ganados, ni aues sino vnas que parecen tortolas, que estiman en mucho, y tenian en jaulas, y las auezauan a parlar: ningun genero de metal alcançauan: y labrauan con pedernales la madera. Son de buena disposicion: traen el cabello muy largo, mugeres y hombres: y algunos traen las barbas crecidas, y vntados los cuerpos con azeyte de cocos: sus armas son hondas y baras tostadas, y en algunas baras ponen las canillas de los hombres que matan en la guerra en las puntas en lugar de hierros, y hechas dientes como sierra. No tienen ha-

Llegã a las islas de los Ladrones.

Estos Indios tenian las tortolas enjaulados y las auezauã a parlar.

Lanao capitana sigue su viage a Malucos.

zienda alguna: precian mucho conchas de Tortugas,para hazer peynes, y ançuelos para pescar.Cinco dias estuuo la naue capitana en la isla de Botahà,tomando agua:y de alli siguio su camino la via de los Malucos, y tomaron onze Indios con engaño,por mãdado del capitan, para dar a la bomba, porque la nao hazia mucha agua, y corrian gran peligro , hasta que los lleuasse Dios a donde lo pudiessen remediar.

Capitulo VII. Que don Hernando Cortes boluiò a Mexico: que llegò el Licenciado Luys Ponze juez de residencia.

ANTES Que se passasse mas adelante en lo sucedido al armada del Comendador Loaysa, es bien dezir como don Hernando Cortes hallandose en las Ybueras con desseo de boluer a Mexico, para sossegar los rumores que auia. Teniendo aparejados los navios,despues que se determinò de yr por tierra, se embarco, metiendo veynte Castellanos, y otros tantos caualios: muchos Mexicanos, y al señor Pizacura,con los otros señores sus comarcanos, para que viessen a Mexico, y la obediencia que alli se daua a los Castellanos:partio pues don Hernando Cortes del puerto de Truxillo a veynticinco de Abril deste año: lleuò buen tiempo, hasta casi doblar roda la punta de Yucatan,y passar los Alacranes: diole vn recio bendaual: amaynò,por no boluer atras,pero reforçaua tãto,que se deshazian los naujos: y assi le conuino yr a la Abana de cuba,adonde estuuo diez dias holgando se con los vezinos, que eran sus amigos del tiempo que viuio en aquella isla, y llegando a la sazon algunos nauios de Nueua España, supo como en Mexico se viuia con sossiego,despues de la prision de Gonçalo de Salazar, y Peralmindez Chirinos, de que recibio mucho contento.Salido de la Abana:llegò en ocho dias a Calchicoca,cõ buen tiempo, y no pudo entrar en el puerto,porque corria mucho viento de tierra: surgio dos leguas a la mar: salio en los bateles: fue cinco leguas a pie a Medellin. Entrose en la yglesia, dãdo gracias a Dios q̃ le auia buelto viuo a Nueua España. Luego se supo en la villa : acudieron con increyble plazer, porque no lo creìan , y muchos lo desconocieron: porque yua enfermo de calenturas, y maltratado del mar; y no era marauilla,pues auia hecho vn viage, como el referido, con tantos trabajos. DesdeMedellin auisò a Mexico,y a todos los pueblos de su llegada : y en todos hizieron alegrias. Los Indios de la costa acudieron a verle, cargados de comida,con grandes presentesde plumages,mantas, oro,y plata, ofreciendole su ayuda, si queria matar a los que le auian enojado. Estuuo descansando doze dias, y tardò quinze en llegar a Mexico:salieronle al camino Indios mas de ochenta leguas con presentes, y ofrecimientos: y aũ quexas,mostrando grandissimo contento de su venida. Limpiauanle el camino, y echauan flores, tan querido era: y muchos lloraua los males que en su ausencia auian recebido, especialmente los de Guaxaca, pidiendo vengança.

Cortes se embarcaen Truxillo para boluer a Mexico.

Cortes llega al Auana

Cortes entra en la yglesia a dar gracias a Dios.

Contẽtogeneral con la llegada de Cortes a Nueua España.

Rodrigo de Albornoz que estaua en Tezcuco,salio vna jornada a recebirle con muchos Castellanos, y desde entonces propuso de venir a Castilla a dar cuenta al Rey de todo lo

El Cõtador Albornoz va a recebir a Cortes.

passa-

passado, y en Tezcuco fue Corres muy bien recebido: entrò en Mexico con increyble y general alegria: salio Alonso de Estrada fuera de la ciudad cõ todos los Castellanos en orden ãça de guerra: y todos los Indios le salierõ a ver, como si fuera Motezuma: no cabian por las calles cõ infinitas dãças y bayles, tañian bozinas, atabales, trõpetas, y flautas: huuo infinitas hogueras, y luminarias: no cabia don Hernando Cortes de plazer, viendo el contento de los Indios, el triunfo que se le hazia, el sossiego, y paz de la ciudad. Fue a san Francisco a dar gracias a Dios, porque despues de tantos trabajos le auia lleuado a tanto descanso, y seguridad: no fue acabado de salir de Honduras quando Hernando de Saauedra supo que Pedrarias se hallaua en Nicaragua, y el caso de Francisco Hernandez de Cordoua, con Iuan Carrasco, y Christoual de la Torre le embiò a pedir, que ordenasse a Benito Hurtado, que se saliesse del valle de Vlancho, pues no le competia. Respondio Pedrarias, que por bien de paz se remitiesse aquella diferencia al Audiencia de Santodomingo, y que el auia escriro a don Hernando Cortes sobre la pretension que tenia del puerto de la Natiuidad, y que entre tanto todo estuuiesse sossegado, con que parecio que los rumores que se encendian, se sossegaron.

Entrada de Cortes en Mexico.

Embiada de Hernãdo de Saauedra a Pedrarias.

Luys Ponce de Leon con las comissiones atras referidas, partio de Sanlucar a dos de Hebrero, en vna nao del Maestre san Martin: llegò en ella a Santodomingo, adonde estuuo dos meses esperando que adereçasse otra mejor de Iuan de Lerma: y alli supo que don Hernando Cortes se hallaua en Honduras: llegò Luys Ponce en diezinueue dias a Nueua España al puertò de san Iuan de Vlua, y alli entendio que ya Corres se hallaua en Mexico: y antes de salir a tierra despacho a Lope de Samaniego, y a Orrega Gomez con cartas para Hernando Cortes, auisandole de su llegada, y la causa de su yda: pocos dias antes, estando Hernando Cortes con el contento sobredicho, como no le ay firme en este mundo: ruuo auiso de Simon de Cuenca su Tenienre en la Veracruz, que auian aporrado alli cierros pesquisidores, y juezes del Rey a tomar le residencia. Hallauase a la sazon en san Francisco, confessado, y comulgado, y auia hecho otros Alcaldes, y prendido a Gonçalo de Ocampo, y otros inquieros amigos del Fator: y hazia secreta pesquisa de las alteraciones, è insolencias passadas: y el dia de san Iuan estando corriendo los toros, llegaron Lope de Samaniego, y Ortega Gomez con las cartas de Luys Ponce, y vna del Emperador, auisando de la comisision de Luys Ponce, luego respondio: y embio persona a saber, porque camino queria yr a Mexico, por el poblado ò por el corro, que era mas corto. El Licenciado Luys Ponce se desembarco: otro dia fue a Medellin a comer, adonde era Teniente Aluaro de Saauedra: y como llegaua muy fatigado de la mar, quisiera descansar alli algunos dias; pero auiendole dado a entender personas de mala intencion, que don Hernando Cortes haria justicia del Fator Salazar, y de Peralmindez, y de los otros que tenia presos, si se tardaua, y que no le recebiria, y que queria saber el camino que auia de lleuar para salirle a prender, acordò de tomar la posta luego, con algunos de los que con el auian ydo: y dioseranta priessa, que en cinco dias

Luys Ponce da Leõ llega a Nueua España.

Cortes sabe de la llegada de Luys Ponce.

Luys Ponce va de priessa a Mexico

llegò a Yztapalapan, sin dar lugar a los criados que auia embiado doo Hernando Cortes, por entrambos caminos, para que le siruiessen y regalassen: y en Yztapalapao se hizo vn gran banquete, con fiestas y alegrias, y en comiendo tuuo vn bomito y camaras, y casi todos los que cõ el yuan, sospecharon que les auian dado tosigo, y q̃ auia sido en vnas naras, y clara è imprudẽtemẽte lo dixo vn religioso, q̃ auia passado con el Licenciado Luys Põce, porq̃ el Comẽdador Proaño comiò de las naras y otros, y niogun mal tuuieron, sino que como yuan caluroſos, cansados y hambrieotos, comieron demasiado, y bebieron muy frio, y aquello les causo el bomito, y las camaras. Alli presentaron al Licenciado Ponce muchas cosas ricas, por parte de don Hernando Cortes, pero no quiso recebir nada.

Sospechas auer dado tosigo a Luys Põce.

Capitulo VIII. Que el Licenciado Luys Ponce toma el gouierno en Mexico: su muerte, y la de Marcos de Aguilar: y que gouierna Alonso de Estrada.

LEGO Luys Ponce vna mañana a dos de Iulio a Mexico, porque no se hiziesse recebimiẽto; con todo esso Hernãdo Cortes, con Pedro de Aluarado, Gonçalo de Sandoual, Alonso de Estrada, Albornoz, y el Regimiento le encontrò a la entrada de la ciudad: fueron juntos a san Francisco, y en oyendo missa hablaron gran rato: y de alli fueron a la possada de Luys Ponce: bolnio Cortes a la tarde a visitarle, y cõcertaron que otro dia demañana le entregaria las varas: y assi se hizo, porque oida missa, presente el Regimiento, y el Pueblo, mostrò sus prouisiones: tomò las varas a los Alcaldes, y alguaziles, y luego se las boluio a dar: y dixo coo mucha crianca, esta del señor Gouernador quiero yo para mi: doo Hernando Cortes, y todos los del Regimiento besaron las prouisiones reales, y las obedecieron; y dixeroo que las cumplirian. como mandamiento de su Rey, y señor: y se tomò por testimonio. Tras esto se pregono la residencia, para que querellasse quien estuuiesse agrauiado. Coioençaron luego los bullicios: vnos temiendo, otros esperando, y otros zizañeando. Luys Ponce boluio a su casa con el frio, y no comio; echose en la cama, creciole el mal, y aunque fue curado con diligencia, murio en pocos dias, auiendo recebido todos los sacramentos. Lleuò de Santo Domingo al Licẽciado Marcos de Aguilar: y como vio que le apretaua el mal, le dio Poder de su Teniente, y le entregò la vara, en presencia de los Alcaldes, y Regidores: con facultad, que muriendo de aquella enfermedad, quedasse por justicia mayor, hasta que el Rey otra cosa proueyesse: y alli dio la vara de alguazil mayor a Diego Hernandez de Proaño del abito de Santiago. En muriẽdo Luys Ponce huuo diferecias, sobre si pudo subrogar en su lugar a otro, y sobre ello se tuuieron muchas juntas, y cabildos: y al cabo se determinò, q̃ no perecia el poder del Rey, y que pudo Luys Ponce hazer lo que hizo: y assi quedò en concordia por Gouernador Marcos de Aguilar: y luego se partio para Castilla el Contador Albornoz, publicando los enemigos de Cortes, que Luys Põce murio de veneno.

El Licẽciado Luys Põce toma el gouierno.

Muerte de Luys Põce.

Luys Ponce dexa por su Teniente a Marcos de Aguilar.

Albornoz va a Castilla.

Luys Ponce no quiere recebir miẽto.

neno.Los medicos con juramento afirmauan,que no era verdad,ſino que murio de fiebre malina:yde cien perſonas que ſe embarcaron con el, muchos murieron en la mar, y en el camino:y pocos dias deſpues de llegados a tierra, y de los doze frayles Dominicos, que con Luys Ponce ſe embarcaron en el miſmo nauio, murieron dos.Marcos de Aguilar era hombre enfermo,y con los trabajos del gouierno le cargaron las enfermedades:y eſtando para morir, que fue dos meſes deſpues de Luys Ponce, nombrò en ſu lugar al Teſorero Alonſo de Eſtrada:y ſobre ſi pudo hazerlo, huuo deſpues de muerto muchas contiendas: y al cabo ſe concertaron, en que gouernaſſe Eſtrada en compañia de Gonçalo de Sandoual, con que don Hernando Cortes tuuieſſe à cargo el gouierno de los Indios, y las coſas de la guerra:y aunque apelaron los Concejos de la ſoſtitucion de Marcos de Aguilar en Eſtrada: y pidieron a don Hernando Cortes,que tomaſſe el gouierno, como antes lo tenia, haſta que el Emperador otra coſa mandaſſe.No quiſo,diziendo,que queria que conſtaſſe mas claro de ſu limpieza,y fidelidad.Alonſo de Eſtrada luego ſoltò de la jaula al Factor Gonçalo de Salazar: y dio licencia al Veedor Peralmindez,que ſalieſſe de ſan Franciſco, donde eſtaua retraído: porque pretendiendo Andres de Tapia que le ſacò de ſagrado,le auian buelto ala yglefia. Eſtuuo el gouierno deſta manera algunos meſes: pero auiendo llegado a la Corte el Contador Rodrigo de Albornoz, è informado lo que le parecio,ſe prouey o, q̃ gouernaſſe quien huuieſſe declarado el Bachiller Marcos de Aguilar,haſta que ſu Mageſtad otra coſa mandaſſe, y aſsi gouernò Alonſo de Eſtrada,ſolo,con mas libertad que primero: y pareciendole que Cortes era poderoſo,y que auia perdido el reſpeto a algunas coſas,ſe hizo amigo de Gonçalo de Salazar,y de Peralmindez, con que entendia que eſtaua mas aſſegurado,pero ſiempre cõ bandos y parcialidades: y de aqui nacio,que teniendo Diego de Figueroa palabras con Chriſtoual Cortejo criado de don Hernando Cortes, fue herido,y luego preſo Chriſtoual Cortejo: y en termino de vna hora le hizo Eſtrada el cargo,ſin acuſacion de parte ; y le ſentẽciò a cortar la mano yzquierda,ſin oyrle, ni admitirle apelacion:y al eſcriuano que ſe la notificò maltrato de hecho,y de palabras.Cortada la mano, mandò boluer a la carcel a Chriſtoual Cortejo, porque le ſentencio en deſtierro de Nueua Eſpaña,para que ſe ſalieſſe della: tambiẽ deſterrò de la Ciudad a Hernando Cortes,temiendo q̃ ſe boluieſſe contra el por la injuria de ſu criado; de que ſe recibio tanto eſcandalo en general,que eſtuuo aquel dia la ciudad para perderſe: pero conſiderando dõ Hernando Cortes,que con el exemplo de obediencia ſe ſoſſegaria el rumor:quiſo ſalir a cumplir el deſtierro, y eſta ſe tuuo por gran fineza de prudencia y lealtad, porque eſtuuo en ſu mano echar de la tierra a Alonſo de Eſtrada,y matarle, no auiendo nadie de los Caſtellanos y de los Indios,que de buena gana no ſiguiera con las armas en todo lo que les mandara. El meſmo dia que cortaron la mano a ſu criado llegò a Tezcuco fray Iuan Garzes,de la Orden de Sãto Domingo,q̃ yua por Obiſpo de Tlaſcala:y ſabiendo el fuego que ſe encendia, en vna canoa ſe fue en quatro horas a Mexico,con ſu compañero fray Diego de Loayſa. Fue recebido de toda la Clerecia ſolenemente, porque era el primer Obiſpo que entraua en aquella ciudad,y con mucha prudencia tratò

Marcos de Aguilar muere,y dexa ſu lugar a Alonſo de Eſtrada.

Los Conce jos piden a Cortes q̃ torne el gouierno, y no quiere.

Albornoz informa en la Corte lo q̃ le parece, y ſe manda q̃ gouierne Eſtrada.

Alõſo de Eſtrada deſtierra dá Mexico a Hernãdo Cortes.

Fray Iuan Garzes obiſpo de Tlaſcala entra en Mexico.

de componer a don Hernando Cortes,y a Alonso de Estrada, y los hizo amigos,con que se sossegaron algo aquellas diferencias. Poco despues llegaron cartas de Castilla, adonde escriuian,que se daua orden, mediante el fauor del Comendador Francisco de los Cobos,para que soltassen a Gonça lo de Salazar,y a Peralmindez: cosa q̃ mucho sintio don Hernando Corres, porque quisiera alguna enmienda de la destruycion de su hazienda, y de la muerte de su primo Rodrigo de Paz, y de las demas insolencias: y aunque el pudiera auerlos degollado no quiso,pareciendole que estaua tan clara la culpa à que no podia faltar el castigo: y porque en su propio caso no quiso ser juez, por no dar materia a sus emulos para dezir mas de lo que dezian.

Cortes no degueUa a Salazar y Alminde z pareciédole q̃ nadie lo deuia de hazer.

Capitulo IX. Que don Hernando Cortes acordo de armar para las islas de la Especeria, y que llego a ellas la Capitana del Comendador Loaysa.

El padre Arreyzagane gocia con Cortes.

A EN ESTE tiempo auia llegado a Mexico el padre fray Iuan de Arteyzaga, y hecho relacion a don Hernando Cortes, de como aquel patage auia llegado a Tecoantepec, derrotado del armada del Comendador Loaysa,y como casi en aquella misma ocasion el Emperador le auia mãdado que embiasse los nauios que tenia hechos en Zacatula, a buscar la naue Trinidad del armada de Magallanes, que auia quedado en los Malucos, y juntarse con la que auia llegado el comendador Loaysa,y saber nueuas della, y si la de Sebastian Gaboto auia parecido en aq̃llas partes;y aver si auria camino para yr desde Nueua España a la Especeria, como el mismo don Hernando Cortes auia dado intencion que pensaua hazer, con que se le cõcediessen algunos capitulos que auia pedido: no hallandose ocupado en otra guerra, determinò de poner en ordẽ luego tres nauios para embiar a los Malucos. Y mientras que se aparejan, sera bien dezir lo que sucedio a la naue capitana del comendador Loaysa, que dexamos salida de la isla Botaha, nauegando a los Malucos, de donde partio a los diez de Setiembre: y porque en el camino murio el general Salazar,rratãdose de elegir otro; vnos querian a Bustamante,que era vno de los que auian estado en los Malucos con Magallanes,y auia buelto a Castilla en la naue Victoria,y otros pedian a Martin Yñiguez de Carquizano, alguazil mayor del armada:yde conformidad se remitio la eleccion a dos votos,los quales eligieron a Martin Yñiguez.

Cortes determina de embiar a las islas de la Especeria.

Cortes mãda apercebir navios para embiar a los Malucos.

A dos de Otubre descubrieron la isla de Mindanao,y surgieron en el puerto de Vizaya, y echaron el barel para ver si podian tener lengua:anduuieron todo el dia sin topar gente: y hàzia la tarde descubrieron ciertos Indios en vna canoa: embiaron al Gallego que trahian por lengua, para q̃ supiesse del pueblo, pero no le entendieron:y entrandose la canoa por vna ensenada adelante,el batel la siguio,y descubrio el pueblo en la ribera de vn rio. Tuuieron platica con los Indios:y porque auia algunos que sabiã hablar la lengua Malaya,se entendieron. Dieronles mucho vino de Palmas,

Martin Yñiguez elegido por capitã de los Castellanos

mas, muy buenas gallinas como las de Castilla, arroz y fruta por rescates, con que boluieron alegres a la nao.

Los Indios no quieren dar vitualla a los Castellanos.

Tornaron otro dia, y hallaron a los Indios muy recarados, y assi no pudierõ auer vitualla, antes dixeron que vendria la gente de la montaña que la traeria: pero era cautela, porque trataua de juntar gente para tomarles el batel. El dia siguiente con sus armas llegaron a la marina, y la lengua les dixo, que se recelauan dellos, y por esso no salian, que diessen vn Indio en rehenes, y les darian vn castellano, para q̃ tratassen con mayor confiança: los Indios embiaron luego vno que entrasse en el batel, vestido con vn paño de seda, y vna daga con vn puño de oro, y dexando el vestido y la daga, y vn alfange en tierra se metio en el batel.

El Rey de Mindanao dize mal de Portugueses.

Los Castellanos embiaron al Gallego, el qual salio en tierra y fue a donde estaua el Rey que le mando dezir, que los que venian en aquel nauio deuian ser Forauguis, que assi llamauan a los Portugueses, y que era mala gente, porque adonde quiera que llegauan hazian mucho mal: el Gallego dixo que no eran Portugueses, sino buena gente, que no harian mas de rescatar de lo que trahian: y el Rey dixo, que fuessen en buenora; y boluiendo a la ribera descubriò muchos Indios emboscados para arremeter al batel, quando se acercasse a tierra: los Indios que yuan con el Gallego no le dexauan allegarse a la ribera, sino que hablasse defuera. Traxeron vn puerco y ciertas gallinas: y llegados a tratar del precio, pedian treynta vezes mas de lo que valian: el Gallego auiso a los Castellanos de lo que passaua para que estuuiessen sobre auiso: y dixo, que aunque eran doze los Indios, y que yuan armados de alfanjes, y paueses, determinaua de escaparse dellos, y como era hombre suelto se les salio de las manos, y le recogieron en el batel, sin que los Indios pudiessen alcançarle: los Castellanos saltaron en tierra, y tomaron el puerco y las gallinas que estauan en la ribera, y se embarcaron: el capitã Martin Yñiguez mandò, que boluiessen a requerirlos que les diessen bastimentos por sus dineros, y les darian su Indio, pero no quisieron. Salio el mesmo a tierra, con sesenta hombres, con proposito de pelear, y tomar bastimentos; pero los Indios no aguardaron, y los Castellanos se boluieron a la nao: el Indio muy enojado por lo que los suyos hazian, dixo al capitan, que en saliendo a tierra y tirando con las escoperas, los Indios huyrian, y tomaria el lugar, y que el sabia a donde el Rey tenia mucho oro. Salio el capitan con su gente bien ordenada, y caminando adonde estauan los Indios, se retiraron sin aguardar, y con esto se boluio al nauio, lleuando el indio a buen recaudo.

Martin Yñiguez sale a tierra con proposito á tomar bastimentos.

Astucia de los Indios.

El Gallego acuerda de escaparse de los Indios.

Pocos dias antes auia llegado al bordo de la nao vna canoa, en la qual yua vn Indio vestido de raso carmesi: lleuaua cierras manillas de oro para vender, y dio al capitan muchas gallinas, y en pago dellas le dio algunas cosillas de Castilla, con que el Indio se holgaua mucho. El oro mando el capitan que no se comprasse, ni se mostrasse hazer caso dello. Era este Indio de la misma isla, pero de otra prouincia, y segun dezian, los de su tierra tenian guerra con los de Vizaya, los quales cada noche procurauan de cortar los cables, para que la nao diesse al traues en la costa, y nunca pudieron, por la buena guarda de los Castellanos. Partiose la nao de aquella isla, que boxa casi trezientas le-

El capitan manda q̃no se muestre hazer caso del oro.

guas, y coſtearon parte della por la banda del Sur. Son los Indios y dolatras: y el mayor pueblo es Mindanao, que eſta de la banda del Oeſte, y es vna de las islas del Arzipielago de los Zelebes, que aora ſe llaman Filipinas. Segun dixo el Indio, ſe cogia en ella oro: y tuuierõ noricia los de Caſtella nos q̃ ſe perdieron en Sãquin. Las pro uincias de la isla, ſegun la noticia de entonces eran, Vangundanao, Parazao, Bitrian, Burrey, Vizaya, Malucobueo, y los demas tenian guerra vnos cõ otros. Vſauan muchos generos de armas, como arcos, alfanjes, dagas, paueſes: y haſta los niños rrahian azagayas, con buenos hierros, tan largos como de azconas mas anchos, y arpones como de peſcar, que tiran con ſus cordeles: tiran vnas cañas que llaman calabays, con pũtas de palos toſtados, y muchas puas, y las arrojan de lexos. Es gente belicoſa, y falſa: andan bien tratados, cõ azagayas en las manos, q̃ no las dexan, y dagas, y alfanges, aunque ſea dentro de los pueblos. Los onze Indios que tomaron en las islas de los Ladrones, ſe les huyeron en aquella isla, y los de Vizaya los mataron, pẽſando que eran coſſarios, porque no entendian ſu lengua. Eſtà aquel puerto en ocho grados y quatro minutos deſta parte de la linea Equinocial, en la banda de nueſtro polo Artico, en la prouincia de Bittiã, y en la de Burrèy: y ay mucha y muy buena canela.

Prouincias de la isla de Mindanao.

Calidades de la gente deſtas Islas

Lunes a quinze de Orubre ſalio la naue deſte puerto de Mindanao, con propoſito de yr a la isla de Cebù, porque auian entendido eſtos Caſtellanos que era muy rica, y faltoles el viento al Norueſte, y tomaron el camino para los Malucos: y eſta isla eſtà ſeſenta y cinco leguas del puerto Vizaya. y de la primera tierra de Mindanao diez leguas. En Zebù, dezian los Indios que ſe cogia mucho oro: ſon gente de rraro, y belicoſa: con las miſmas armas que los de Mindanao: y a todas eſtas islas acuden cada año juncos de la China, que ſon nauios grandes que lleuan muchas ſedas, y porcelanas, y coſas labradas de laton: y caxas grandes, y pequeñas, labradas, y doradas, y otras coſas, y en ttueque lleuauan deſtas islas oro, perlas, y las oſtias en que ſe hallauan, y eſclauos. Y dexando a Mindanao fue la naue hàzia el Sur, a viſta de otras muchas islas. Y el Lunes a veyntidos de Otubre ſurgieron en vna isla llamada Talao, por la parte del Norueſte, que eſta caſi en la mitad del camino, entre Terrenate (que es isla de Malucos:) en Talao recibieron a eſtos Caſtellanos de paz, y les dieron muchos puercos, cabras, gallinas, peſcado, arroz, y otros mantenimientos por reſcates, y ſalueton en tierra, y embiaron carpinteros a los montes a cortar madera para hazer cepos para el artilleria, y otras coſas: demanera que en aquella isla hallaron todo buẽ acogimiento, y el ſeñor les rogò que ſe fueſſen cõ el a las islas de Gualibù, y Lalibù, con quien tenia guerra, y aula mucho oro: y ofreciales en reenes a ſus propios hijos, pero el capitan no quiſo. La gente deſta isla no es de tanta induſtria como las otras: eſtà en tres grados y treynta y cinco minutos de la linea Equinocial hàzia nueſtro polo Artico: refreſcaronſe aqui muy bien. Y a veyntiſiete del dicho partieron en buſca de las islas de los Malucos, haziendo el camino del Sur quarta del Sueſte: y el Lunes ſiguiente a veyntinueue del miſmo vierõ tierra de la isla de Gilolo: y ſobreuinoles calma. que duro quatro dias, y llegaron a vna isleta que eſtà ſobre el cabo de Gilolo, a dos leguas della, poco mas o menos: correſe de Leſte a Hueſte

A todas eſtas islas acuden de muchos Chinos a cõtratar.

Llegan los caſtellanos a la isla de Talao.

Los Caſtellanos hallã buẽ acogimiẽto en la isla d Talao.

La nao toma ſu camino para los Malucos.

Los Caſtellanos llegã a los Malucos.

Hueſte quarta del Nordeſte Sudueſte, con la punta de la isla de Gilolo.

Descubren las islas de los Malucos.

Luego acudieron los Indios a hablar a los Caſtellanos, y en lugar de ſeñalarles las otras islas de los Malucos, lo hizieron al contrario, hablando en Portugues, y fueron haziendo ſu camino por donde les enſeñaron, al luengo de la isla de Gilolo, por la bāda del Leſte, y por encima de Gilolo descubrieron las islas de los Malucos, que ſon muy altas, y tornaron a dar la buelta, y ſurgieron en Camafo, que eſta con Gilolo, por la banda del Leſte: y luego acudio el Gouernador de Camafo llamado Quichil Bubacar: y Quichil es tanto, como en Caſtilla Don, y era Moro: y trahia vn Indio que auia ſido eſclauo de Portugueſes, que ſe llamaua Sebaſtian, y hablaua muy bien Portugues, del qual entendieron, que aquel lugar era del Rey de Tidore: vno de los Malucos y el que dio el clauo a Iuan Sebaſtian del Cano, y Gonçalo Gomez de Eſpinoſa: y que ya auia Portugueſes en los Malucos, que auian hecho vna fortaleza en Terrenate, y que tenian fuſtas, galeones y otros nauios: y que la naue Trinidad de Magallanes, que quedò adobandoſe en Tidore, caminò la via de Nueua Eſpaña, y boluiendo a Tidore por contrarios tiempos, algunos meſes deſpues dio en manos de Antonio de Brito, que tomò della ſetecientos quintales de clauo, y prendio a Luys de Molina, y Gonçalo de Campo, y otros tres ò quatro Caſtellanos, que ſe quedaron con Almançor: y q̄ embiò quarenta y ocho a Malaca, y que labraua la fortaleza de Terrenare, y que auia hecho daño a Almançor, porque recogio a los Caſtellanos, y q̄ no auia mas de quarēta dias que quemaron a Tidore, por lo qual el Rey con ſu gente eſtaua recogido en lo mas alto de la ſierra. El capitan pidio a Bubacar, que le dieſſe vn parao eſquilfado, que es barca de aquella tierra, para hazer ſaber al Rey de Tidore, y a otros Reyes Malucos de ſu llegada, y ſe la dio de buena gana.

Sabē los Caſtellanos q̄ auia ya entrado Portugueſes en los Malucos.

Los Caſtellanos ſabē todo lo q̄ auian hecho Portugueſes contra los caſtellanos q̄ q̄dazō en los Malucos.

Capitulo X. De lo que paſſaua entre los Caſtellanos de las Ybueras, y Nicaragua.

LAS Riquezas que Gil Gonçalez, y el Piloto Andres Niño publicaron que auia enlas prouincias que deſcubrieron por la mar del Sur, leuantò el animo a muchos para codiciarlas: y porque Pedrarias pretendia que cahian en ſu gouernacion, embiò, como queda dicho, a Franciſco Hernandez de Cordoua: y don Hernādo Cortes a Chriſtoual de Olid, para que vieſſe de hallar eſtrecho para paſſar al mar del Sur, y ocupar las prouincias de Ybueras, y las demas al Sur, de que tenia noticia de los Indios de Mexico. Deſtas eſpediciones procedierō deſpues las muertes deſtos capitanes, y las demas inquietudes que por mucho tiēpo duraron, adonde huno deſobediēcias, y rebeliones contra la juſticia Real, atreuiēdoſe los hombres a ello, por parecerles que eſtando tan atraſmano no les auia de llegar el caſtigo: y porque en la tierra auia riquezas, y abundancia de todas las coſas ſe hazian inſolentes: y porque los miniſtros mayores de las prouincias teniā poca conformidad, por vſurparſe ſus juridiciones: dezian muchos, que eſto, y las inquietudes de Nueua Eſpaña, y de otras partes de los Indios, no

Pecunia, animo & ſanguis eſt mortalibꝰ Com. Ver.

El eſtar lexos es cauſa de tener en poco la juſticia.

no ſucedieran en tiempo del Rey Catolico, que arendia con cuydado al gouierno deſtas nueuas tierras, ſin andar diuertido en otras prouincias foraſteras, porque aunque era grande la diligencia del Conſejo ſupremo de las Indias, poco aprouechan las ordenes de los miniſtros, quando no ſon aſsiſtidas de los Reyes.

Se trimiẽto de los vaſſallos dela corona de Caſtilla.

Como no auia minas en lo de Nicaragua, eſtendianſe los Caſtellanos de aquella prouincia todo lo que podian, hàzia la mar del Norte, y ſin reſpeto de lo concertado entre Pedrarias y Hernando de Saauedra, ſalio el capitan Benito Hurtado con algunos ſoldados, y dos pieças de artilleria: y dio ſobre la genre que Hernando de Saauedra renia en el valle de Vlancho, y dexando ſu bagaje atras, los de Beniro Hurtado ſe lo tomarõ: y eſte capitan y Gabriel de Rojas paſſaron a ocupar el puerro de la Nauidad en la mar del Norte, coſa que mucho deſſeauan, para comunicarſe cõ los nauios de Caſtilla, ſin neceſsidad de tratar en Panamà, que eſtaua lexos.

Benito Hurtado y Gabriel de Rojas van a ocupar el puerto de Nauidad.

Entendido por Hernando de Saauedra el viaje de Benito Hurtado, y de Gabriel de Rojas, embiò genre a impedirſelo: y auiendoſe viſto los vnos, y los otros: acordaron, que cada vno ſe boluieſſe a ſu caſa. Y poniendolo por obra los de Nicaragua ſoſpecharon, que genre de Truxillo yua a Vlãcho, por lo qual Beniro Hurtado fue a ſocorrer a los del Valle, y Gabriel de Rojas boluio a la mar del Norte: los de Truxillo, remiendo lo q̃ era, fueron tras Benito Hurtado: llegaron a las manos, murieron dos hõbres dellos, aunque los de Hurtado quedarõ desbararados. Deſtas diſcordias de los Caſtellanos ſe ſeguia dar animo a los Indios que eſtauan pacificos para rebelarſe, y enſeñarles a pelear, porque tambien eſtauan deſcontentos de la orden que auia dexado don Hernando Cortes, que rebelandoſe fueſſen auidos por eſclauos, y lo que ſe vſaua cõ los Indios de las islas que llamauan de los Guanaxos, les daua mala ſatisfacion, porque ſiendo pacificos y obediẽres al Rey, los nauios de Cuba los hurtauan, y lleuauan por eſclauos, ſocolor q̃ yuan a las Ybueras a comprarlos; a donde por no tener los Caſtellanos ninguna grangeria, y ſer la tierra muy cara, por el poco comercio que acudia de Caſtilla, y de las islas, no auia coſa que veſtir, ni vitualla: y los Indios dauan poco mantenimiento, porque no trabajauan, penſando que por falta dello ſe yrian los Chriſtianos, y por eſto no ſe ſuſtentauan, ſino con los eſclauos q̃ procurauan, delos que tenian los miſmos naturales, y de los que ſe rebelauan: y deſta manera andauan las coſas de aquellas prouincias. A dõde pareciendo a los Indios comarcanos, q̃ eran pocos los Caſtellanos de aquel lugar del puerto de Natiuidad, fuerõ ſobre ellos y los desbarataron y mataron algunos: los que quedaron ſe recogieron a vn ſitio fuerte, de donde hizieron ſabera Hernando de Saauedra el peligro en que eſtauan, para q̃ los ſocorrieſſe: y como ſe tenia noticia de que yua nueuo Gouernador, no qniſo ſalir de Truxillo: y aſsi les embio a dezir, que ſe fueſſen a vn Cazique q̃ eſtaua quinze leguas de Truxillo, adonde ſerian recebidos. En el miſmo tiempo que los Indios dieron ſobre eſte pueblo de la Natiuidad, ſe ſupo que eſtando de acuerdo ciento y cincuenta Caziques, trataron de matar a los Caſtellanos de Vlãcho, para librarſe de ſeruidũbre, y para eſto ſe aprouecharõ de la ocaſion de auerles man-

Cortes embio gẽte cõtra Hernando de Rojas y Benito Hurtado.

Cortes dexa ordenada q̃ rebelãdoſe los Indios, ſcã auidos por eſclauos.

Los Indios no trabajan porq̃ ſe vayã los Caſtellanos.

Los Indios dã ſobre la poblaciõ de la Natiuidad.

Los Indios acuerdan de ſallr de ſeruidum bre.

mandado que lleuaſſen hazes de cañas, y de mayz para cubrir las caſas, entre los quales eſcondierõ ſus arcos, flechas, y macanas, que ſon ſus eſpadas, de duriſsima madera, rollizas, y agudas en las puntas, como cuchillos. y a media noche quãdo los Chriſtianos dormian dieron en ellos, aſsiſtidos de otra multitud de Indios, que para ello eſtauan apercebidos: mataron veynte cauallos, y al capitan Hurtado, con quinze Caſtellanos, y entre ellos acabo ſus deſdichas el capitã Iuan de Grijalua: puſieron fuego a las caſas: los demas ſe ſaluaron con el Cazique Guatucanola: y por las muchas diferẽcias entre los Chriſtianos no ſe pudo luego acudir al caſtigo deſte caſo, cõ que los Indios ſe enſoberuecierõ y en muchos años no ſe pudierõ ſujetar. Quexauaſe Hernando de Saauedra de Pedrarias, porque le auia deſcuydado cõ la ſuſpenſion de armas que hizieron, para que ſus capitanes tuuieſſen lugar de maltratar ſu gente: y ſobre eſto huuo de ambas partes requerimiẽtos, proteſtando eſcandalos, priſiones, muertes, leuantamientos de Indios, daños del hazienda Real. Y Gabriel de Rojas, en dexando gẽte en la Natiuidad, ſe boluio a Vlancho, para remediar en parte el caſo ſucedido.

Muerte de Iuan de Grijalua, el que deſcubrio a Nueua Eſpaña, y dio el nõbre a ſan Iuã de Vlua

Diferencias entre Pedrarias y Hernando de Saauedra.

Capitulo XI. De la embaxada que el capitan de los Caſtellanos embiò a los Reyes de Gilolo, y de Tidore, y los requerimiẽtos que le hizieron los Portugueſes, y que llegò la nao Caſtellana a Tidore.

IVNES A cinco de Nouiẽbre Martin Yñiguez de Carquizano embiò a los capitanes Andres de Vrdaneta, y Alonſo de Rios, con quatro compañeros en el parao que dio Bubacar a los Reyes de Tidore y Gilolo, haziẽdoles ſaber como el Emperador embiaua para la cõtratacion de la Eſpeceria ſiete naues, y que con mal tiempo ſe auiã perdido de viſta, y que ſola la nao capitana auia aportado a Camafo: y que auia ſabido que los Portugueſes auian maltratado a ſus vaſſallos, porque auian hecho amiſtad a los Caſtellanos, que vieſſen que ſe auia de hazer ſobre aquello, que el eſtaua preſto de los fauorecer, y que plaziendo a Dios eſperaua, que en breue llegarian las otras naos, para que mas cumplidamente fueſſen ſeruidos, y ſus enemigos caſtigados. Fueron con el parao caminando al luengo de la coſta de Gilolo, hàzia el Sudueſte, obra de treynta leguas, y allí dexaron el parao en vn lugarejo: y embiaron a dezir al Rey de Gilolo, por tierra, como yuan a el: y luego otro dia que alli llegaron arraueſſaron la tierra, hàzia la parte de Poniente: y alli les embiò el Rey de Gilolo vna armada de doze paraos, cõ vn ſobrino ſuyo, q̃ ſe llamaua Quichil Tidore, que venia por capitan general, y otros caualleros principales: y recibio muy bien a los Caſtellanos, y los lleuò a la ciudad de Gilolo, que eſtà obra de ocho leguas de la isla de Terrenate y Tidore: y llegaron a Gilolo vn Iueues en la noche, y fueron recebidos con mucho plazer; y apoſſentados en vna buẽna caſa, adonde el Rey los embio a viſitar, y bien de cenar. Holgauan eſtrañamente los Indios con la llegada de los Caſtellanos: hizieron luminarias, bayles, y cantares. Otro dia ſalio el Rey a vnas atarazanas, adonde renia muchos paraos, y alli embio a llamar a los Caſtellanos: hallaronle con poca gente, y en pie: y deſpues que le hizieron reuerencia, y que el los abraço, eſtan-

Martin Yñiguez embaxada a los Reyes Malucos.

El Rey de Gilolo recibe bien los embaxadores del capitan Martin Yñiguez.

estando todos en pie, relataron su embaxada, siendo interprete Gonçalu de Vigo el Gallego. Oyda la embaxada, dixo el Rey la llegada de los Portugueses en aquellas islas, como tomaron a Gonçalo Gomez de Espinosa, y la factoria del Emperador, que auia quedado en la isla de Tidore, con toda la gente: y que auian destruìdo a los amigos de los Castellanos, fino a el; porque no fueron bastãtes para ello: ofrecioſe de seruir al Emperador con todo su poder, y fauorecer a los Castellanos, si quisiessen estar en su tierra, o en Tidore, adonde mejor les pareciesse: y les mandò dar vn parao en q̃ fuessen a Tidore, para que diessen su embaxada à aquel Rey. Con acuerdo de Gilolo fue Alonso de Rios al Rey de Tidore, con dos compañeros: y quedò en Gilolo el Capitan Vrdaneta, porque dixo, que podria ser que topassen con los Portugueses, y los matassen: y era biẽ que si esto acaecia tuuiessen quien boluiesse a la nao, porque no pensasse el Capitã del Emperador que ellos lo auiã hecho. Alonso de Rios hizo su embaxada al Rey de Tidore, y fue del y de sus caualleros muy bien receebido, y se ofrecio como el de Gilolo de seruir al Emperador: y embio dos caualleros para que con el embaxador Rios se ofreciessen al Capitan general. Buelto Rios a Gilolo, trataron ambos embaxadores con el Rey, y acordaron que la nao fuesse a Gilolo, porque Tidore estaua destruìda, fueron a Camafo, a donde estaua la nao: y el general honro mucho a los embaxadores Indios, que el Rey embio cõ los Castellanos: y a. 18. de Nouiembre partiò la nao, y con ella tres paraos de los Malucos, en que yuan los embaxadores de los Reyes de Gilolo, y Tidore, y estando en el parage de la punta de Gilolo, dio vn rezio temporal a la nao, que la aparto delos paraos, y no pudo boluer a Camafo, y corrieron por donde pudieron, rodeãdo vna isla dicha Maro, y en vna ensenada della, doze leguas del Cabo de Gilolo estuuieron surtos algunos dias: y yendo el dia de san Andres a la vela, llegò vn parao, en que yua vn Portugues llamado Francisco de Castro alguazil mayor de la fortaleza, que los Portugueses auian hecho en Terrenate, y dio al general vna carta de don Garcia Enriquez capitã de los Portugueses, y luego le hizo ciertos requerimientos, diziendo, que aquellas tierras eran del Rey de Portugal su señor, y que la nao, y los Castellanos fuessen a su fortaleza, a donde les seria hecha mucha honra, donde no que los harian yr contra su voluntad, y otras palabras de arrogancia. El capitan Martin Yñiguez de Corquizano respondio, que yua en aquellas tierras por mandado del Emperador su señor, y Rey de Castilla cuyas eran: y que no auia de hazer sino lo que su Magestad le auia mandado, y que a quiẽ aquello intentasse de estoruarle, haria la resistencia que el tiempo mostraria, y q̃ no queria gastar mas palabras: y mandò al Portugues, q̃ se fuesse, y que no boluiesse mas cõ aquellas fanfarrias, donde no que le castigaria: y como el Portugues vio, que el general no firmaua la respuesta, dixo: Señor firme V.m. que si el señor don Garcia Enriquez no firmò su Carta, fue por descuydo, con la priessa que tuuo de embiar presto este despacho. Martin Yñiguez le respondio, que no dexaua de firmar por descuydo, ni por priessa, sino porque don Garcia su capitan deuiera mirar como escriuia a vn capitan del Emperador, y que assi no merecia ser respondido, sino al proposito de como hablaua, y que assi lo seria con las obras: y con esto se fue el Portugues.

El Rey de Gilolo da nueua de lo q̃ Portugueses auian hecho contra Castellanos.

Alonso de Rios va al Rey de Tidore.

Alonso de Rios habla al Rey d Tidore.

Fracisco de Castro Portugues llega a la nao Castellana.

Requirimiento d los Portugueses o los Castellanos.

Respuesta a los Portugueses.

La

La nao por falta de tiempo se anda ua entre aquellas islas, no pudiendo doblar el cabo de Gilolo para llegar a Tidore o Gilolo por los tiempos contrarios, y estando surtos enfrente de vn lugar que se llama Chiaua, llegaron ciertos Paraos, en los quales yua el Fator de los Portugueses con otros tres o quatro: dexaronlos entrar en la nao, hizieron requerimientos para q̃ se fuessen los Castellanos a su fortaleza, y dõde no protestaron que los lleuarian por fuerça. El capitan respondio, que yua a donde el Emperador le mandaua, que era a Tidore, a quien ellos tenian destruyda por ser de la deuocion de su Magestad: y que a la vanidad de lleuarle por fuerça no respõdia, pues conocerian su engaño, quando llegassen a intentarlo, y con esto les despidio. Llamauase este Fator Fernando de Valdaya: y segunda vez boluio, y hizo los mismos requerimientos: y despues de auerle respondido le dixo el Capitan Martin Yñiguez, que no boluiesse mas con aquellos protestos, porque le responderia sin papel ni tinta: y fuera desto vsò con ellos mucha cortesia, porque les hizo dar pieças de olanda, seda y paño, conforme a la calidad de cada vno. El Sabado siguiente doblò la nao al cabo de Gilolo: y yendo a la vela, obra de seys leguas del Cabo, dentas de vnas islas, salieron don Galeones de Portugueses, y vna fusta, y algunos batalajos, cõ hasta nouenta Paraos, para tomar la nao Castellana, con la qual yua vn Parao de los Indios de Tidore, que por ser el tiẽpo muy fresco no podia andar tanto como la nao: y como vieron el armada de Portugueses, amaynò la nao las velas de las gauias, y aguardo el Parao, y diole vn cabo por proa, y siguieron su camino muy apunto de guerra, con proposito de enuestir con quien delante se les pusiesse. Lleuaua la nao muy buenos tyros de bronze, y muchas armas, y municiones con escopetas, y ballestas, para toda la gente, que eran mas de cien hombres, y como el viento era fresco, y de proposito passaron entre los contrarios, sin que osassen llegar a la nao, y fueron derechamente a Tidore, y surgieron a donde solia ser la ciudad, vltimo dia de Deziẽbre, y al momento llegò el Rey bien acompañado, el qual se llamaua Rajami, de edad de doze o treze años: el Rey de Gilolo se llamaua Sultan Abderramenjami, tenia mas de ochenta años: y en auiendo el de Tidore contado sus trabajos, jutò el y sus caualleros principales en su seta de ayudar, con todos sus vassallos y hazienda, y seruir al Emperador, y a sus capitanes en su nombre: el mismo juramento hizo el Capitan Martin Yñiguez de Carquizano.

El Fator de Portugal y otros entrã en la nao Castellana.

Otros requerimiẽtos y respuestas de Castellanos y Portugueses.

El armada Portugueſa sale a tomar la nao Caſtellana.

La nao Caſtellana va derechamẽte a Tidore, sin q̃ las Portugueſes la ofendiesen.

Abderramẽ jura de ſeruir al Emperador.

Fin del Nono Libro.

HIS-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y ſu Coroniſta de Caſtilla.

Libro Decimo.

Capitulo primero, Que Diego Lopez de Salzedo fue por Gouernador de Honduras: el aſsiento que ſe tomò con Franciſco de Montejo, y Panfilo de Naruaez, para deſcubrir, y con el Conde don Fernando de Andrada, y otros.

DESPVES DE Partido el Licenciado Luys Ponce, ſupo el Rey mas particularmẽte lo que auia paſſado en las alteraciones de Mexico, a donde llegò vn deſpacho, que le hallò muerto, en que le mandaua, que procedieſſe contra los que auian cauſado los alborotos: y hizieſſe juſticia ſobre la muerte de Rodrigo de paz: y que hizieſſe reſtituyr a dõ Hernando Cortes ſu hazienda, y los repartimientos a los que auian ydo con el al viage de las Ybueras, porque le parecio mal, que andando en ſu ſeruicio huuieſſen ſido mal tratados, eſpecialmente por perſonas a quien don Hernãdo Cortes auia dexado en ſu lugar: y el Emperador le eſcriuio cõdoliẽdoſe de las injuſticias q̃ le auian hecho, y ofreciendo de honrarle como ſus grandes ſeruicios merecian, y encargandole de nueuo el embiar a ſaber lo que auian hecho las armadas que fueron a la Eſpeceria. Los deſpachos para que el Audiencia de la Eſpañola embiaſſe a las Ybueras la perſona que le pareciеſſe que gouernaſſe aquella prouincia, llegaron rambien: y reniendo ſatisfacion de la perſona de Diego Lopez de Salzedo, que fue ſobrino del Comendador mayor de Alcantara Nicolas de Ouando, que gouerno en la isla Eſpañola, le nom-

Leõ prouee el Rey ſobre las alteraciones de Mexico.

El Emperador eſcriue a dõ Hernãdo Cortes, cõdoliẽdoſe de ſus trabajos.

nombraron por Gouernador, y le entregaron las prouisiones, y le mandaron que se partiesse luego, y que fuesse derecho al golfo de las Ybueras, y Cabo de Honduras, a los pueblos que en aquella costa, y prouincias, estuuiessen poblados de Castellanos, y q̃ presentassen los recaudos reales, q̃ lleuaua: y si huuiesse algunos que le impidiessẽ el tomar la gouernaciõ, suplicando de las prouisiones, q̃ sin embargo vsasse dellas, castigãdo a los inobedientes: y que procurasse de hablar a los principales, naturales de la tierra, mediante las lenguas, y los diesse a entender que su Magestad le embiaua, para mantenerlos en justicia, y procurar que fuessen bien tratados, como para adelante lo auian de ser; estando muy aduertido en que no se les hiziesse violencia, ni tomasse nada por fuerça castigando con mucho rigor a los transgressores, y q̃ procurasse de traer a la obediencia del Rey, las mas prouincias q̃ pudiesse, teniendo especial cuydado con q̃ los Religiosos que lleuaua enseñassen a los naturales, en la Fe, y se les guardasse quanto con ellos en materia de paz concertasse: y que suspendiesse, y remouiesse a todos los Alcaldes, y Regidores, y otros qualesquier Oficiales que le pareciesse, y proueyesse otros en su lugar, dando de toda cuenta al Rey, para que mandasse lo que fuesse seruido, haziendo lo todo sin escandalo, y con la mayor conformidad de la gente Castellana, que fuesse posible: dandoles a entẽder que su Magestad por sus seruicios tenia muy grande voluntad de hazerles merced, no dando lugar que entre ellos en ninguna cosa huuiesse diuision, de que se pudiesse seguir escandalo: y que pusiesse diligencia en saber los secretos de la tierra, y si en ella auia oro, plata, y perlas: y que hallandose cantidad de oro, hiziesse fundicion, por la ordẽ que se hazia en la isla Española: y q̃ auisasse al Audiencia de todo lo que para la poblaciõ de los lugares huuiesse menester, para que se le proueyesse: y siempre diesse cuenta de lo que passaua de manera que continuamẽte se tuuiesse noticia de todo.

Diego Lopez d Salzedo va por Gouernador de las Ybueras.

Instruccion a Diego Lopez de Salzedo.

Que los religiosos procuren d trabajar en la conuersiõ.

Que se procure q̃ entre los Castellanos no aya diuisiõ.

Esta fue la instruciõ d Diego Lopez, el qual cõ mayor gasto del q̃ sus fuerças podian lleuar, se puso en ordẽ, y se embarcò; y con su nauegacion llegò a Truxillo, adonde ya se sabia su yda: y por hallarse bien cõ Hernãdo de Saauedra, tenia poca gana de recebirle: y porq̃ siendo la mayor parte de la gẽte dependiẽtes de D. Hernãdo Cortes, temian nouedades perjudiciales para ellos. Hizierõ algunas diligẽcias para impedirle la desẽbarcaciõ, cõ motiuo q̃ no lleuaua prouisiones del Rey, sino de la Audiẽcia de la Española: pero al fin saliò a tierra, y aunq̃ hallò la gẽte alborotada, y en armas, cõ proposito de escluyrle, fue recebido en el oficio, por auer visto q̃ sus recaudos erã del Rey: y luego procediò cõtra los q̃ le quisierõ resistir: y prẽdiò a Hernãdo d Saauedra, y a otros, y les secrestò sus bienes, con intento de embiarlos presos a los Oydores de la isla Española, para q̃ los castigassen, aunq̃ los castigaua bien, cõ el mal tratamiẽto q̃ les hazia de carcel y comida. Estaua a la sazon aq̃lla tierra biẽ poblada, y quieta, y prouehida de cosas de Castilla: y los Indios d paz, acudian biẽ a los Castellanus, porque Hernãdo de Saauedra era hõbre cuydadoso, y no auaro; pero Diego Lopez q̃ se auia empeñado, para yr en aquel gouierno, entrò cõ demasiado desseo d sacar sustãcia, para pagar sus deudas, y cõ la fama de las riq̃zas d Nicaragua luego pẽsò enpassar en aq̃lla prouincia pretendiendo q̃ le cõpetia, yuase informando quales eran los mejores Indios, y mas ricos: y los tomaua para si,

Los de Truxillo se hallã bien cõ Saauedra, y no quisierã a Salzedo.

Diego Lopez de Salzedo es recebido por Gouernador.

Quando llego Salzedo a las Ybueras, la tierra estaua quieta, y bien prouehida.

porque nunca semejãtes destribuciones se haziã a satisfacion de todos. En recibiendo la obediencia en el gouierno, los quitò, a los que los tenian aun que eran de los primeros conquistadores, y los diò a los que con el auian ydo: quiso saber como se supo su yda en Truxillo, antes que llegasse: y hallò que el mayor Sacerdote de los Indios que ellos llamauan Papa, declarò a Hernando de Saauedra que lo auia entendido de su idolo, al qual mandò quemar luego Hernando de Saauedra, porque como platico de las supersticiones de los Indios, sabia la parte que entre ellos tenia el demonio.

Como se supo la yda en Truxillo antes à llegada de Salcedo.

En este mismo año Francisco de Montejo, natural de Salamanca, y Panfilo de Narnaez natural de la tierra de Cuellar, hizieron asiento con el Rey, el primero, para descubrir las islas de Cozumel, y Yucatã, que aun no se sabia que Yucatan era Tierra firme, y se obligò de hazer en ellas dos fortalezas a su costa, con las condiciones ordinarias, que se acostumbrauan hazer, con los descubridores, como en esta Historia se han referido muchas vezes, para lo qual se le diò titulo de Adelantado, de lo que pacificasse, y otras ventajas: y a esto se mouiò Francisco de Montejo; porque Geronimo de Aguilar, la lengua de don Hernando Cortes, que estuuo algun tiempo en esta tierra, como se ha visto, le dixo que era buena, y abundante. Con Panfilo de Naruaez se tomò tambien asiento para descubrir, y pacificar las tierras desde el rio de las Palmas, hasta la Florida, que hasta entonces tan poco se sabia que era tierra firme, el qual tambien se obligaua de poblar toda la dicha costa, de vna mar a otra, y que descubriria todo lo que por aquellas partes auia que descubrir, para lo qual se ordena

Asiẽto de Frãcisco de Montejo, y Panfilo de Narnaez para descubrir, y poblar.

Por relaciõ de Geronimo d Aguilar, empreda Montejo la pacificacion de Yucatan.

No se sabia en este tiẽpo q̃ la Florida fuesse tierra firme

ron los capitulos acostumbtados en la forma de los otros asientos, y assi mismo se le diò titulo de Adelantado, de todo lo que pusiesse en obediencia en su destrito. El Conde Don Fernando de Andrada, y Christoual de Aro, Fator de la Casa de la Contratacion de la Especeria, que residia en la Coruña, Ruybasante, y Alonso de Salamanca, tambien se ofrecieron de hazer vna armada, y embiarla a la parte del Mar Oceano, Meridional, en la demarcacion de la Corona de Castilla, en la parte que dezian el Rio de la Plata: y auiendo capitulado con el Rey, se concertaron que lleuasse a su cargo esta armada, Diego Garcia, vezino de la villa de Monguer, con el qual se hizieron ciertos capitulos, y con Rodrigo de Area, que fue por Piloto. Entre los quales fue el primer capitulo, q̃ estuuiesse obligado de boluer otro viage a la tierra que descubriesse, para enseñarla a los Pilotos, para que se hiziessen platicos en la nauegacion: y que procurasse por todas las vias posibles de buscar a Iuan de Cartagena, y al Clerigo Frances, que en su compañia dexò Hernando de Magallanes, que yuan en su armada, quando tocassen en la tierra, adonde quedaron. Partiò Diego Garcia con vna naue de cien toneles, y vn patage de veynte y cinco, y vn bergantin, y otro desecho, para poderle armar, siempre que fuesse necessario, a quinze de Agosto de este año, del Cabo de Finisterre, desde donde ay trecientas leguas a las islas de Canaria: passò por la isla de la Madera, que esta en 32. grados, y medio, y caminando por su derrota, llegò a la isla de la Palma, vna de las Canarias, que esta en 32. grados: y auiendose prouechido de todo lo necessario, salió de las Canarias, a primero de Setiembre, porque en este tiempo comiença el Verano,

Asiẽto del Conde don Fernãdo de Andrada, y otros cõ el Rey, para el rio d la plata.

Ordena el Rey que se busqué Cartagena, y el Clerigo Frances, q̃ dexò Magallanes en tierra.

Viage de Diego Garcia.

Verano,en las partes adõde lleuauan su nauegaciõ,adonde a 13.de Setiẽbre suele estar el Sol en tropico del Sur, q̃ esta sobre el cabo frio,q̃ esta en 23.grados y medio,adõde haze el mayor dia de aquella parte, de la banda del Sur. Diego Garcia, tuuo opinion q̃ Sebastian Gaboto,no supo tomar esta nauegacion,porq̃ hizo la cõtraria, tomò su camino đ las Canarias, a las islas de Cabo Verde,adõde ay 250.leguas,corriẽdo por Sur sudueste:en la isla de buena Vista,q̃ esta en 16.grados, tomò carne,pescado,agua,y mucho sebo;y otras cosas por sus dineros: y en estas islas los Portugueses cargaron algodones, para el rio de santo Domingo, y otras partes adonde viuen negros, q̃ sacan hierro,y truecan cõ algodõ:y los Portugueses lleuauan el hierro a Sierra Leona,que esta 6.grados,y al rio Grãde,y a otras partes de la costa de Guinea:de la isla de Buena Vista,fue en demanda del Cabo de S. Agustin, q̃ este Piloto pone en 8.grados, y vn sesmo de grado de la bãda del Sur,de la otra parte de la Equinocial. Y este camino por las grãdes corrientes q̃ salẽ de los rios de Guinea,q̃ abatẽ los nauios a la banda del Norueste es peligroso, ni le supo tomar Sebastian Gaboto (como se ha dicho) porq̃ aunq̃ era gran Cosmografo,no era tan gran marinero, y con este cabo corriò al Sudueste; mas para doblar el Cabo, nauegò por el Sur,y àlasvezes tomaùa la quarta del Sueste, porque aun con todo este resguardo tenia q̃ hazer en doblar el cabo por las corrientes q̃ ay en el. Desde las islas de Cabo Verde,hasta el Cabo de S. Agustin, son quinientas leguas de trauesia;que las mas dellas se nauegan con muchas grupadas de agua: y esto dizẽ muchos q̃ causa el gran calor q̃ da la linea Equinocial,aunq̃ quãdo el Almirãte D. Christoual Colon, padeciòen este lugar el trabajo q̃ que da referido, no entendiò de donde procedia. Del Cabo siguiẽron su nauegacion al Cabo Frio, q̃ esta en 23. grados y medio de la otra parte de la linea, adonde se dixo que el Sol haze el mayor dia a 13.de Diziembre; y esta costa se corre en el Sudueste:ay del vn Cabo al otro treciẽras,y cincuenta leguas,y en 17.grados esta la Bahia de Todos Santos,en la qual, y en toda la costa refiriò Diego Garcia q̃ auia muy mala gente,y que comia carne humana, y que desde la Bahia hasta Cabo Hermoso,hallò muchos arrazifes,ybaxos de arena,que duran al luengo de la costa 90.leguas,y se llamã de Abrelojo, y aqui llegò al fin del año de mil quinientos veynte y seys.

Sebastiã Gaboto no supo tomar esta nauegacion segun la opinion d Diego Garcia.

Sebastiã Gaboto era mayor Cosmografo q̃ marinero.

Cap. II. Que Pedro de los Rios, fue recebido por Gouernador de Castilla del Oro, y no quiso fauorecer la empresa de Francisco Piçarro, y Diego de Almagro, y lo que hizieron, continuando en su proposito.

YA Se hallaua Pedro de los Rios en Castilla del Oro,con particular orden de guardar el asiento q̃ Francisco Piçarro auia hecho cõ Pedrarias, el qual se auia ydo a Nicaragua, con titulo de sossegar el leuantamiento de Francisco Hernandez de Cordoua, y auiendo sido Pedro de los Rios recebido al cargo de Gouernador, entendia en la residencia de Pedrarias, y sus oficiales, quando boluiendo el Capitan Diego de Almagro a Panamà, dexando(como atras queda referido)al Capitan

Pedrarias estaua en Nicaragua.

pitan Francisco Piçarro,con los Castellanos en el Rio de san Iuan,hallò esta nouedad, y le peso de la llegada del nueuo Gouernador, pareciẽdole que seria de gran impedimento para sus negocios, no quiso entrar en el puerto, hasta saber de Hernãdo de Luque el estado de las cosas,aquien diò cuenta del dinero que lleuaua, para leuantar gente,y de la esperança que tenia de descubrir ricas tierras.Escriuiò tambien a Pedro de los Rios, haziendole la misma relacion, cõ orden que Hernando de Luque,le diesse la carta si le paresciesse,o la rompiesse; mas el se la diò luego: y respondiò que le pesaua, que en aquella jornada huuiessen muerto tantos Castellanos; pero que siendo seruicio de Dios, y del Rey,no dexaria de dar todo el fauor que pudiesse,y que el Capitan Diego de Almagro viniesse luego, y entrando en el puerto,el Gouernador le saliò a recebir,corriendo voz que venia del Piru:y auiendo ohido la relacion, y lo mucho que prometia de aquel descubrimiento, confirmò los cargos que Francisco Piçarro, y Diego de Almagro tenian, y diò licencia para que se pudiesse hazer gente:y auiendo juntado hasta quarẽta soldados de los que auian llegado de nueuo,con armas,cauallos,vestidos,y calçados, vitualla, y algunas medicinas, boluiò en busca de su compañero, auiendo entre tanto los que le aguardauan padecido infinitos trabajos, entre aquellos manglares,comiendose de mosquitos, tan aborridos, que ya pocos auia que no rabiassen por boluerse a Panamà. Pareciò el nauio con gran contento de los que le esperauan : pero con grande admiracion de verlos tan amarillos, y flacos. Luego trataron todos de embarcarse para yr a descubrir la tierra q̃ BartolomeRuyz auia hallado y para tener lẽgua auia desde entonces trabajado Francisco Piçarro, en q̃ los Indios que traxo Bartolome Ruyz aprendiessen la lengua Castellana,para que le siruiessen de interpretes.Fueron a la isla del Gallo, que esta en dos grados de la Equinocial, y es pequeña,habitada,y de vna legua de contorno, estuuieron en ella quinze dias,reparandose de las desuẽturas passadas: salieron luego en los naoios,y canoas, luengo de la costa,por vn grã rio que enrraua en la mar:quiso Francisco Piçarro reconocerle,y al passar de la barra se trabucò vna canoa,acudiòla otra a socorrer la gente q̃ se saluò, aunque 5 Castellanos se ahogaron:fueron a la Bahia de S.Mateo,adonde todos saltaron en tierra,y pareciẽdo q̃ era al proposito, sacaron los eauallos, dieron tras vn Indio,desseosos de tomar lengua;y el corriò con tanta ligereza,que le siguieron gran rato; pero perdiẽdo el aliẽto cayò muerto,a lo qual le deuiò tãbien de ayudar el miedo d̃ caer en manos de hõbres que ya en aquella tierra renian fama de crueles.

Diego d'Almagro halla en Castil del Oro, a Pedro de los Rios.

Ya vsan del nombre Piràs.

El nauiollega adonde està Piçarro.

Los Castellanos van a isla del Gallo.

Trabucase vna canoa, y se ahogã cinco Castellanos.

Passaron estos Castellanos adelante, padeciendo doblada molestia cõ los mosquitos, q̃ por su importunidad se enterrauã en el arena,hasta los ojos, y desta pesadũbre, y de ottas enfermedades se morian cada dia, los quales poco mas adelante tomaron 4.Indios, q̃ dixerõ por señas lo q̃ auia en aquella tierra.Fueron caminãdo por mar,hasta el pueblo de Iacamez,adõde hallarõ mucho bastimẽto, y la gente de la tierra pregũtaua q̃ buscauan aq̃llos naujos por la mar, y los hõbres blancos, y barbudos por tierra,con aquellos caballos,q̃ corrian como viẽto,y porque los robauan, y cautiuauan a sus mugeres,y a ellos,y los tomauã el oro:y ansi procurauã de cõfederarse entre ellos para matarlos.Los Castellanos descansaron , y se alegraron con el mucho mayz,porq̃ dello hazian pan,sacauan vino

Sentimiento de los Indios q̃ se confederan contra los Castellanos:

vino, miel, y vinagre: y con estas yeruas cozidas con tal, se tenian por dichosos. Los Indios andauan emboscados, desleosos de dar en los Castellanos, contra los quales salieron algunos con rodelas, y espadas, y dos cauallos: pero no osaron aguardarlos, y con todo esso los de acauallo alancearon algunos: otro dia boluieron a salir los Castellanos, pensando que auia Indios, y retirandose por no los auer descubierto echaron de ver que estauã juntos hasta docientos, los quales aguardaron, y dieron los de acauallo en ellos, mataron ocho, y prendieron tres, y estuuieron nueue dias en la Bahia, platicando en lo que se auia de hazer; los mas querian que se boluiessen a Panamà, y que se juntasse mas gente, para boluer mas de proposito al descubrimiento: el Capitan Diego de Almagro lo contradezia, porque no era bien, boluer pobres, a pedir limosna, y morir en las carceles los que tenian deudas: y que no se deuia desamparar la tierra, y perder lo trabajado, sino buscar parte abundante de vitualla, y embiar los nauios por gente. Francisco Piçarro afligido de las desuenturas passadas, mostrò entonces lo que hasta alli no se auia conocido en su animo inuencible; por que dixo a Diego de Almagro, que como yua, y venia en los nauios, adonde no le faltaua vitualla, no padecia la miseria de la hambre, y otras angustias que tenian, y ponian a todos en estrema congoja, y sin fuerça para poderlas mas sufrir: y que si el las huuiera padecido, no tuuiera la opinion de que no se boluiesse a Panamà, el Capitan Diego de Almagro, replicò que era contento de quedar alli, y que Francisco Piçarro fuesse por el socorro, sobre lo qual se trataron tales palabras, que tomaron las espadas, y rodelas, para herirse; pero poniendose en medio el Tesorero Nicolas de Ribera, y el Piloto Bartolome Ruyz; y otros los hizieron amigos, y se abraçaron luego, oluidando la passion; y teniendo por bien Francisco Piçarro de quedar, y que Diego de Almagro fuesse por el socorro; passaron el Rio de la Bahia de san Mateo, para conocer cierros pueblos que auia, y si era lugar conueniente, para quedar, o buscar otro assiento.

Los Castellanos discurren sobre lo que deuen hazer, y la mayor parte quiere boluer a Panamà.

Palabras de Piçarro a Diego de Almagro.

Piçarro, y Almagro amigos, y Nicolas de Ribera, y Bartolome Ruyz los hazen amigos.

Capitu. III. Que continua los trabajos que Francisco Piçarro, y sus compañeros passauan en el descubrimiento, y el socorro que embiò Diego de Almagro.

NO contentò a los Castellanos la tierra del rio de la Bahia de san Mateo, por ser muy doblada, y lluuiosa: y anssi anduuieron la costa arriba, hasta llegar a Terapulla, que llamaron Santiago, adõde esta vn rio caudaloso: entreuuieronse ocho dias, y por temor de los Indios, salieron de aquella tierra apriessa, y ya la gente comẽçaua generalmente a hablar mal de los dos Capitanes, diziendo, que los tenian cautiuos, y todos se querian boluer por salir de tan infernal vida, mas los Capitanes los diuertian con la esperança que les dauan de hallar mejor tierra; y grandes riquezas. Boluieron a la Bahia de san Mateo, y alli se tratò de nueuo del lugar adonde se auia de quedar, y se resolutò q̃ fuesse en la isla del Gallo, y que Almagro fuesse por el socorro con toda la breuedad; mas los Castellanos dezian, que se querian

Los Castellanos se quexan de los Capitanes.

boluer, y no miserablemente morir, adoode aun no auia lugar sagrado, para sepultura de sus cuerpos; pero el esfuerço de los Capitanes, con resistir a tales importunaciones, fue muy grande: pero mayor la voluotad de Dios, que era seruido que no se desamparasse tan grande empresa, y partiò Almagro con auiso particular, de tomar las cartas, porque sabian que en ellas escriuian muchas quexas de los dos Capitanes: cõ el otro nauio, y ochenta y cinco hombres se fue a la isla del Gallo, el Capitan Francisco Piçarro, que de todos ya no quedauan mas: y al cabo de algunos dias quiso que el mismo nauio fuesse con el Veedor Carballo a Panamà, para que se adereçasse, y boluiesse cõ Diego de Almagro; y por muchas diligencias que se hizieron, para que no se entendiessen las quexas de los soldados, auiendo doña Catalina de Saauedra, muger del Gouernador Pedro de los Rios, pedido que se le buscassen algunos ouillos de algodon, de lo q̃ yua en el nauio, dentro de vno tan grande como vna cabeça, se hallò vn papel que escriuiò vn soldado, adonde se daua noticia del cautiuerio eo que aquellos Castellanos estauan, pidieodo al Gouernador que los remediasse. Y vn Castellano de los que yuan con Almagro, llamado Lobato, tambien fue de secreto encargado, de procurar la libertad de aquellos bombres. Los Indios del Gallo, no queriendo la vezindad de aquellos aduenedizos(que assi los llamauan) tuuieron por mejor dexarles la propia habitacion, y passarse a Tierra firme, quexandose dellos. Bastimento no auia mucho; agua jamas cessaua del cielo, con grandissima escuridad de nuues, y ruydo de truenos, y relampagos: y los mosquitos baziã su oficio, y como los naturales se auian ydo, cargauan sobre los tristes Castellanos, q̃andando los mas medio desnudos, y faltãdo la comida moriã de hambre, y de padecer, desseando muchos dellos la muerte, por acabar tã trabajosa vida. El Capitan Francisco Piçarro tratò con sus compañeros, que seria bien hazer vn barco para yr a tierra firme, a buscar de comer: y la necessidad fue tal maestra, que se venciò la dificultad que huo en hazerle, y con el se traxo bastãte prouisiõ, con que se alegraró todos.

La gente Castellana aunsada de trabajar se quiere boluer

Modo como los Castellanos hizieron saber la miseria que padecian.

Los Indios de la isla del Gallo la desamparã.

Llegò Diego de Almagro breuemente a Panamà, como quede dicho, y ballò con seotimiento al Gouernador, por la muerte detãta gente, y aun que Diego de Almagro, y el Maestre escuela Hernando de Luque, le ponian por delante lo trabajado, y gasta do, y el mucho fruto q̃ se esperaua, el Gouernador se burlaua dellos; y dezia que en todo caso queria poner aquellos miserables en libertad: la voz del pueblo era contraria a Diego de Almagro, porque dezian q̃ en la tierra de Beruquete, no auia sino montañas, rios, y Manglares: y ansi el Gouernador se resoluiò de embiar a Iuã Tafur, hõbre noble natural de Cordoua, con orden q̃ se boluiessẽ todos a Panamà. El Maestre escuela Hernãdo de Luque y Diego de Almagro, escriuierõ a Frãcisco Piçarro, que aunq̃ supiesse reuẽtar no boluiesse a Panamà, pues via quan perdidos, y afrentados quedariã sino lleuassen adelãte aquel descubrimiento. Iuan Tafur llegò con su recado a la isla del Gallo, a tiempo que el barco boluia de Tierra firme, cargado de mayz: el qual fue recebido cõ general alegria, pareciendo a todos q̃ salian de vn grandissimo cautiuerio, bendiziendo al Gouernador, por tanto bien como les hazia, diziendo que lo auia becho por diuina inspiracion: mas el Capitan Francisco

El Gouernador Pedro de los Rios dize q̃ quiere poner en libertad a los Castellanos que andan cõ Frãcisco Piçarro.

Cõtencia de Diego de Almagro.

Piçarro

Piçarro, visto lo que el Mastreſcuela, y Diego de Almagro le eſcriuiã, determinò perſeuerar en ſu propoſito, confiando en Dios le fauoreceria; y dixo a ſus compañeros, con vna ſingular modeſtia, y conſtancia, que los que quiſieſſen yrſe, fueſſen en buen hora, pero que le peſaua que yuan a padecer mayores trabajos, y pobreza, y neceſsidad, y perdian lo que tanto auian ſudado y fatigado, pues no dudaua ſino que ſe auia de hallar coſa con que todos quedaſſen conſolados, y ricos, como lo dezian los Indios que tomò Bartolome Ruyz, pero que le daua muy gran ſatisfacion, que en lo que ſe auia padecido, no ſe auia eſcuſado de ſer el primero, procurando q̃ antes faltaſſe para el, y que aſsi ſeria ſiempre. Nada baſtò para apartarlos de ſu propoſito, antes ſolicitauan a Iuan Tafur, q̃ luego los ſacaſſe de alli: el qual no embargante la eſtrecha orden que lleuaua de boluerlos a rodos, por reſpeto de Piçarro, que con animo inuencible le rogò le dexaſſe algunos compañeros, ſe puſo en la parte del nauio, y haziendo vna raya, puſo de la otra parte della a Francisco Piçarro, y a los ſoldados, y dixo que los que quiſieſſen yr a Panamà, ſe paſſaſſen a el, y los q̃ no ſe eſtuuieſſen ſin paſſar la raya. Solos trezе ſe quedarõ, y vn mulato, los quales viendo el animo conſtante de ſu Capitan, mouidos a compaſsion, y por no dexarle ſolo, ſe le ofrecieron de morir con el, ſiguiendole adonde quiſieſſe. Eſtos fueron Chriſtoual de Peralta, Nicolas de Ribera, Domingo de Seraluze, Francisco de Cuellar, Pedro de Candia, Alonſo de Molina, Pedro Alcon, Garcia de Xerez, Antonio de Carrion, Alonſo Brizeño, Martin de Paz, Iuan de la Torre, y Bartolome Ruyz. Deſto ſe alegrò infinitamente Frãcisco Piçarro, y dio gracias a Dios, y abraçò a ſus compañeros, y pidio a Iuan Tafur vn nauio de los dos que tenia. Como el Gouernador eſcriuia que ſe lo auia mandado, y no auiendole podido perſuadir que ſe lo dexaſſe, con ruegos, ni con proteſtos: fue dolor increyble para Francisco Piçarro, auiendole dicho que ſe fueſſe, que de Panamà les embiarian nauio. Determinaron, para mayor ſeguridad, de quedar en la iſla de Gorgona, con algunos Indios, y Indias que tenian, que aunque era mala tierra, y no auia gente, tenia agua, y con el mayz que tenian podrian algunos dias eſperar el ſocorro de Panamà. Con eſto ſe boluio Tafur, dexando deſguſtado al Capitan, pues a penas les queria dar el mayz, y los Indios de Tumbez, y llenò cartas al Gouernador, en que Francisco Piçarro le eſcriuia ſu ſentimiento, de auerle quitado la gente, y el deſeruicio que hazia al Rey, en cortar el hilo de tan grande empreſa, y a ſus compañeros, que le ſocorrieſſen con breuedad.

Los treze cõpañeros que quedaron con Piçarro en la iſla del Gallo.

Frãcisco Piçarro y ſus cõpañeros determinã de quedar en la iſla Gorgona.

En eſta iſla Gorgona, que los que la han viſto comparan al infierno, por las eſpeſſuras de ſus boſques, y altura de las montañas, ay abundancia de moſquitos, y deſtemplança del cielo, adonde nunca ſe vee ſol, ni deja de llouer. Quiſo quedar Francisco Piçarro, por mayor ſeguridad: alli hizieron ſus caſas, y labraron vna canoa, en que ſalia el meſmo, y peſcaua para comer: y otras vezes con la balleſta mataua vnos animales llamados Guadoquinaxes, mayores que liebres, y de mejor carne; y en eſto ſe ocupaua, por mantener a ſus compañeros, ſin perdonar a las continuas lluuias y truenos, y al ordinario ruydo y peſadumbre de los moſquitos. Eſtuuieron en eſta iſla enfermos, Peralta, y otro, y dauales mucho conſuelo la carne de los Guadaquinaxes: halloſe vna fruta como caſtañas,

Los q̃ han viſto la Gorgona la cõparan al infierno.

Los Caſtellanos eſtã en la iſla Gorgona con comodidad de comida.

ran prouechosa, para purgar como ruybarbo: comiò dos vn Castellano, y casi muriera: auia vuas menudas, y sabrosas. El pescado que tomauan entre las concauidades de las peñas, era mucho: toparon grandissimas, y espantosas culebras, pero no bazian daño: monas auia grandissimas, y garos pintados, y aues noturnas; y otras estrañas saluaginas: y en los arboles se vian pauas, faysanes, y otros animales. De las sierras baxan rios de buen agua: en todos los meses del año en la crecient de la Luna al poner del Sol, por algunos cabos de la isla acudia infinidad de pescado, que llamauan agujas, adesuoar en tierra; y los Castellanos muy alegres, las aguardauan, y con palos matauã las que querian: tambien tomauan papagayos, Tiburones, y otros pescados. De manera que con el mayz que tenian nunca les faltò que comer: cada mañana dauan gracias a Dios: a las tardes dezian la Salue, y otras oraciones por las horas: sabian las fiestas, y tenian cuenta con los Viernes, y Domingos; y con esto los librò Dios de tan grandes trabajos: boxa esta isla tres leguas, està en tres grados del Norte.

La ordẽ de vida que tenã los Castellanos en la Gorgona.

Cap. IIII. Que el Gouernador Pedro de los Rios, embia por la gente de Francisco Piçarro, y que con los que le quedaron, descubriò la tierra de Tumbez.

LEGO Iuan Tafur a Panamà, y pesò mucho al Gouernador q̃ Francisco Piçarro se huuiesse quedado con tan poca gente: dixo que no seria su peligro por su culpa: contauan tantas lastimas los que auian ydo de los trabajos padecidos, q̃ con mucho dolor se ohian: lloraron tiernamente el Maestrescuela, y Diego de Almagro, de la soledad, y peligro en que quedaua Francisco Piçarro con sus compañeros: pidierõ socorro al Gouernador, y se lo rogaron mucho: no lo queriendo dar, le protestaron el daño, y deseruicio que en ello hazia, pues le atajaua grandes riquezas, que se le auian de seguir de aquel descubrimiento, y las amenaças de Diego de Almagro, y la orden que Pedro de los Rios tenia del Emperador, de fauorecer aquella empresa, le mouieron a dar nauio, para que a lomenos fuesse por aquella gẽte. Basteciose de lo necessario, y yẽdose Diego de Almagro, a despedir del Gouernador, hallandose arrepentido de la licencia que auia dado, mandò a Iuan de Castañeda, que le fuesse a registrar con vn carpintero de Ribera, con orden q̃ refiriesse que no estaua para nauegar: pero Castañeda dixo, que el nauio estaua bueno: y con esto dixo el Gouernador, que fuesse con la bendicion de Dios, con que cumpliesse vna instruccion que daua, por lo qual mandò que dẽtro de seys meses so graues penas, boluiesse Francisco Piçarro a dar cuenta de lo que huuiesse hallado. Yua con este nauio Bartolome Ruyz, con solos los marineros. Francisco Piçarro, y sus compañeros al cabo de muchos dias aguardando, estauan ran angustiados, que los salages que se hazian bien dentro de la mar, les parecia que era el nauio; y en tãta desesperacion, estando determinados de hazer balsa para yrse a Panamà, la costa abaxo descubrieron bien dentro de la mar el nauio: vnos dezian, que era palo, y otros otra cosa; y tanto lo desseauan, que aunque conocian que era vela, no lo crehian: pero acercando

Diego de Almagro le duele mucho de la soledad d sus compañeros.

Pedro d los Rios da licencia q̃ se vaya por Piçarro.

Orden para que Frãcisco Pçarro buelua dẽtro de seys meses a Panamà.

Los de la Gorgona descubrẽ el nacio de Punà.

candose blanquearon las velas, y conocieron que era lo que tanto desseauã, de que no cabian de gozo: tomò puerto a medio dia, y salio a tierra Bartolome Ruyz, que fue bien recebido, y luego se tratò de lo que se auia de hazer.

Parecio a Francisco Piçarro, que cõ el bagaje se quedassen los Indios, e Indias que tenian, pues auia bien de comer, y en su guarda Paez, y Truxillo, que estauan flacos: y que los demas, çõ los Indios de Tumbez, que ya sabian algo hablar Castellano, fuessen a descubrir. Fueron nauegando derechos al Sudueste, por la costa arriba, lleuando tan buen tiempo, que en veynte dias reconocieron vna isla que estaua frontero de Tumbez, cerca de Punà, a quien pusieron por nombre santa Clara, adonde hizieron agua y leña; y no auia en ella poblado, porque los Indios de la comarca la tenian por sagrada, y hazian a ciertos tiempos grãdes sacrificios a ciertos idolos de piedra que en ella tenian: y como los Indios de Tumbez vieron la isla, dixerõ que estaua cerca de su tierra, salieron fuera, y vieron el idolo de piedra, con cabeça de hombre, ahusada con punta aguda: conocieron la riqueza de la tierra que tenia delante, porque hallaron muchas pieças de oro y plata, pequeñas, a manera de figura de manos, pechos de mugeres, y cabeças, y vn cantaro de plata, que fue el primero que se hallò, en que cabia vna arroua de agua, y mantas de lana amarilla, ricas y vistosas. Grande fue el cõtento de los Castellanos, de ver tales señales: sentia Piçarro el auerse ydo aquellos compañeros con Iuan Tafur, pues que si con el vinieran, pudiera hazer algun buen efeto, y prouechoso. Los Indios de Tumbez dezian, que aquello no era nada, para las riquezas que auia en la tierra. Recogieronse a la nao, y nauegando otro dia, tres horas antes de medio dia descubrieron vna balsa tan grande, que parecia nauio. Tomaronla, con quinze Indios vestidos de mantas y camiseras, en hauito de guerra; y dende a vn rato vieron otras quatro balsas: preguntaron a los que auian tomado, adonde yuan y de donde eran. Dixeron que eran de Tumbez, y que yuan para hazer guerra a los de Punà, que eran sus enemigos: y tomando las otras balsas, asseguran do a los Indios, que no les querian hazer mal, ni cautiuar, sino para yr juntos a Tumbez. Estauan admirados de ver el nauio, y su artificio, y a los Castellanos blancos, y barbados. Fue el Piloto Bartolome Ruyz acercãdose a tierra, y como vieron que no auia montañas, ni mosquitos, dieron gracias a Dios: surgieron en la playa de Tumbez, y Francisco Piçarro dixo a los Indios que auia tomado en las balsas, que se fuessen con Dios, que el no auia ydo a darles pesadumbre, ni hazerles guerra, sino a tenerlos por amigos, y que lo dixessen a sus Caziques, y assi se fueron en sus balsas, con lo que traian, sin que les faltasse nada. Los Indios de Tierra firme, viendo llegar aquel nauio, echar las ancoras, salir gente en las balsas, estauan admirados, no sabiendo que podia ser, muy espantados de aquella nueua maquina; pero los que salieron, no pararon hasta llegar al señor, a quien dixeron como auian encontrado aquel nauio, adonde estauan hombres blancos, y vestidos, con grandes barbas; y que otros Indios sus naturales, que traian por interpretes, les auian dicho, que aquellos hombres andauan a buscar tierras, y que en otros nauios se auian buelto por la mar muchos dellos, y q̃ aquellos salieron a vna isla, adonde estuuieron muchos dias. Espantado el señor, y todos, juzgauan que tal gente era embiada por la mano de Dios; y

Salẽ los Castellanos de la Gorgona a descubrir.

Descubren la isla de santa Clara.

Los Castellanos echã de ver la riqueza de la tierra.

Admiracio de los Indios de Tãbez, de ver el nauio.

Dan nueua al señor de lo que han visto, con grande admiracion.

Prãcisco Piçarro seduce se de hallar se sin suseso peã·ros.

que era bien hazerles buen hospedage, y luego se adereçaron diez o doze balsas, en q̃ les embiarõ mucha comida, y fruta, y cantaros de agua, y de chicha, y vn cordero que dierõ para ellos las virgenes del templo; y con mucho plazer fueron los Indios con el presente al nauio. Francisco Piçarro los recibio muy bien, espantados de ver el cordero.

Los Indios de Tumbaz embian presente a los Castellanos.

Yua entre los Indios vn Orejon, de los que estauan con el Gouernador q̃ alli residia, el qual dixo al Capitan, que seguramente podia saltar en tierra, y proueerse de lo que quisiesse. Fue luego vn marinero, llamado Bocanegra, con el batel; y con el ayuda de los Indios lleuò veynte pipas de agua: y como el Orejon desseaua embiar a Quito razon de aquella nouedad. El Rey Guaynacapa preguntaua, y miraua rãto, que los Castellanos se marauillarõ de ver tan auisado Indio, el qual por medio de los interpretes, preguntò que de donde eran, que buscauan, o que era su pretension de andar por la mar, y por la tierra, sin parar. Francisco Piçarro le respondio, que venian de Castilla, donde estaua vn Rey muy poderoso, cuyos vassallos eran, y que auiã salido para poner debaxo de la sugecion de aquel potentissimo Principe, todas las tierras que hallassen; y particularmente, para darles noticia como aquellos idolos que adorauan eran falsos, y que tenian necessidad, para saluarse, de ser Christianos, y creer en vn solo Dios, que era el que ellos adorauan, que estaua en el cielo, llamado Ie su Christo, porque los que no le adorassen, y cumpliessen sus mandamientos, yrian al infierno, lugar escuro, y lleno de fuego: y los que conociendo la verdad le tuuiessen por Dios solo, criador del cielo, y tierra, y de todas las cosas, serian moradores del cielo eternamente. Estas y otras cosas dixo Francisco Piçarro al Orejon, que espantado de oyrlas, estuuo en el nauio desde la mañana hasta dos horas despues de medio dia: comio con los Castellanos, beuio del vino de Castilla, pareciendole mejor que el suyo. Diole vna hacha de hierro, con que se holgò estrañamente, teniendola en grandissima estimacion, y diole vnas cuentas de margaritas, y tres calcidonias: y para el Cazique dos puercos, macho y hembra, quatro gallinas, y vn gallo, con que se partio el Orejon muy contento, rogando a Francisco Piçarro, que le diesse algunos Christianos, para que el Cazique los viesse, y le dio a Alonso de Molina, y a vn negro, q̃ fueron con el.

Bocanegra marinero sale a tierra, y lleua agua al nauio.

Prãcisco Piçarro respõde a las preguntas del Indio.

Piçarro da al Orejon cuenta de la Fe Catolica

El Orejon se esta con los Castellanos todo el dia, comio con ellos, y beuio del vino de Castilla.

Cap. V. Que prosigue el descubrimiento que Francisco Piçarro, y sus compañeros, yuan haziendo por la costa que ya llamauan del Piru.

SALIDO A tierra el Orejon, con Alonso de Molina, y el negro, el Cazique vio los puercos, y las gallinas, y no se pudo encarecer quan admirado quedò, y todos, y mucho mas de ver cantar el gallo, preguntauan que dezia, y que pedia; pero todo era nada, sino las marauillas que hazian de ver al negro. No se cansauan de mirarle, hazianle labar para ver si se le quitaua la tinta negra, y el lo hazia de buena gana, riendose, y mostrando sus dientes blancos: y llegauan vnos a verle, y luego otros, y eran tantos que no le dauan lugar para comer: mirauan al Castellano como tenia barbas, y era blanco: preguntauanle muchas cosas, mas no entendian ninguna. Los niños, los grandes, y las

Salen a tierra Molina, y vn negro, con el Orejon, y al Cazique se espanta de lo que ve, y mas de oyr cantar el gallo.

y las mugeres, todos los mirauan con alegria. Vio Alõso de Molina, muchos buenos edificios en Tumbez: fue biẽ seruido de comida, y el negro andaua de vnos a otros, como cosa nunca vista. Molina vio la fortaleza, y muchas azequias de agua, sementeras, y frutas, y algunas ouejas, que son pequeños camellos: yuanle a hablar algunas Indias muy hermosas, y galanas, y todas le dauan frutas, y de lo que renian, para que lleuasse al nauio. Preguntauanle por señas, que adonde yuan, y de donde venian; respondian de la misma manera: y entre aquellas que le hablaron, estaua vna señora muy hermosa, que le dixo que se quedasse alli, y le darian vna dellas por muger, la que quisiesse; lo qual se entendio que era con fin de emblarle al Rey Guaynacapa, para que le viesse. Pidio licencia para boluerse al nauio, y embiaron cõ el mucho bastimento: fue tan espantado de lo que auia visto, que no acabaua de contarlo: dixo, que las casas eran de piedra, y que antes que hablasse cõ el señor passò tres puertas, adonde auia porteros que las guardauã, y que se seruia con vasos de plata, y de oro. Dio Francisco Piçarro muchas gracias a Dios por ello, quexauase de los Castellanos que le desampararon, y de Pedro de los Rios, que tan mala obra le auia hecho, pero el se engañara, porque si con ellos entrara de guerra, le mataran, porque entonces era vluo Guaynacapa, y no auia las diferencias en el Reyno, que despues sucedieron. Dixo tambien Alonso de Molina, que la fortaleza tenia seys, o siete murallas, y que aula dentro muchas riquezas. Francisco Piçarro tuuo estas cosas por ran grandes, que no las creìa: acordò de embiar a Pedro de Candia, que era de buen ingenio, para que lo mirasse, y reconociesse por donde se podia entrar, y ganar, quando, placiendo a Dios boluiessen.

Espanto de la gente de Tumbez de ver al negro.

Vna señora ruega a Molina que se quede en Tumbez.

Relacion q̃ haze Molina de las cosas de Tumbez.

Engaño de Piçarro pẽsando q̃ esta vez pudiera hazer los efetos que pretendia.

Salio Pedro de Candia, con el negro, y como auia Indios en la playa, lleuaronle al señor, y todos se holgarõ de ver su buena disposicio: y como otros Indios le auian visto tirar vn arcabuz en el nauio, rogaronle que lo disparasse: puso la cuerda, apuntò a vn tablon, y passole: los Indios quando disparò, vnos cayeron, y otros gritaron, juzgauan a Pedro de Candia por muy valiente, por el tiro, y por su buena persona. Mandò el señor que traxessen alli vn Tigre, y vn Leon, para ver si se defendia dellos, el soltò el arcabuz, y cayeron mas Indios espantados que primero, y llegaron a el los animales muy mansos, y el Cazique los mandò boluer adonde estauan. Candia lo dixo, y muchos Indios lo contaron, y assi se tiene por cosa verdadera. Pidio el señor el arcabuz, y echaua por el cañon muchos vasos de su vino, diziendo beue pues hazes tan gran rumor, que eres semejante a trueno del cielo. Mandò sentar a Pedro de Candia, dieronle bien de comer; y preguntandole lo q̃ desseauan saber, el respondia lo mejor que podia. Reconocio la fortaleza, y el monasterio de las Mamaconas, que son las virgenes sagradas, las quales embiaron a rogar al señor que se le embiassen, y holgaron en estremo de verle. Hazian labor de lana, de que labrauan fina ropa para el seruicio del templo: las mas eran hermosas, y amorosas. Pidio licencia para boluerse al nauio, pareciendole que auia cumplido con su comission. Mandò el señor, que cõ balsas lleuassen mayz, fruta, y otras cosas, y embiò con el mesmo Candia, vn hermoso carnero, y vn cordero. No fue nada lo que dixo Alonso de Molina, respeto de lo que refirio Pedro de Candia, porque afirmò auer visto cantaros de plata, y estar labrando a muchos plateros: y que por algunas paredes

Sale a tierra Pedro de Candia con el negro.

Los Indios espantados y caydos por el arcabuz que disparò Pedro de Candia.

El Cazique manda que le traygan vn tigre y vn leõ, y Pedro de Candia no se espanta de ellos, ni le hazen mal.

Relacion de Pedro de Candia de las cosas de Tumbez.

paredes del templo auia planchas de oro, y plata: y que las mugeres que llamauan del Sol, que eran las virgenes muy hermosas. Estauan los Castellanos locos de plazer de oyr tantas cosas, esperando en Dios de gozar su parte. Supose que los de Tumbez embiaron mẽsageros al Quito, al Rey Guaynacapa, a darle razõ de todo, aunque quando llego la nueua era muerto, y algunos dizen que no, y que embiò a mandar que le lleuassen vn Castellano de los que se quisiessen quedar entre los Indios, y que despues de dada esta orden murio: pero es cierto que fue su muerte en el propio año que Francisco Piçarro llegò a la costa de su tierra.

Los Castellanos tienen gran regozijo de oyr la relacion de Pedro de Cieça de las cosas de Tumbez.

Cap. VI. Que Francisco Piçarro continua su descubrimiento, y sus compañeros le ruegan que no passe mas adelante.

DETERMINO Frãcisco Piçarro de passar adelante en su descubrimiento, lleuando vn muchacho que le dieron, para que le mostrasse el puerto de Payta, que por ser muy bueno, es aora la principal escala de todo el Pirù, y està en cinco grados; y siguieron su nauegacion, y descubrieron el puerto de Iangara, y llegaron a vna isla pequeña de grandes rocas, adonde oyeron bramidos temerosos, pero como estos valientes Castellanos no se espantauan de cosa que viessen, salieron en el batel a reconocerlo, y hallaron que eran lobos marinos, de los quales ay muchos en aquella costa, y muy grandes. Passaró a vna punta, a quien pusieron por nõbre el Aguza: entraron mas adelante, en vn puerto que dixerõ santa Cruz, y ya se auia estendido la fama por toda la costa que començauan a llamar del Pirù, que andauan los Castellanos en ella con vn nauio, y que eran blancos, y con barbas, que no hazian mal, ni robauan, ni matauan, sino que dauan de lo que traian, y que eran piadosos, y humanos, y otras cosas tales que entonces juzgaron dellos, por lo que vieron en Tumbez. Esta fama engrandecio mucho sus cosas, y como los hombres, aunque barbaros, desseã ver cosas nueuas, ansi procurauan ver los hombres, el nauio, el negro, el arcabuz, y como lo tirauan: y en llegando el nauio al paraje sobredicho, salieron muchos Indios en balsas, con pescado, frutas, y otros mantenimientos. Francisco Piçarro los recebia con buena gracia, y mandauales dar peynes, anzuelos, y cuentas de vidrio, con que holgaron mucho: yua entre ellos vn principal que dixo al Capitã, que vna señora que estaua en aquella tierra, que se llamaua la Capullana, ohidas las nueuas que dellos dezian, tenia gran desseo de verlos, que les rogaua saltassen en tierra, y que serian bien proueidos de lo que huuiessen menester. Frãcisco Piçarro le dixo, que agradecia mucho a la señora su buena voluntad, pero que presto boluerian, y saldrian a tierra, y con esto se fuerõ los Indios, y el nauio se partio: mas por serles cõtrario el viento Sur, el nauio anduuo mas de quinze dias barlouenteando: y a la verdad reyna pocas vezes el Leuante en aquellas partes. Faltoles la leña, y para proueerse tomaron puerto, porque yuan de luengo de costa. No estauan echadas las ancoras, quando estauan junto al nauio muchas balsas, con mantenimientos: mando el Capitan a Alonso de Molina, que saliesse a tierra con los Indios que auian

Salẽ los Castellanos a reconocer vnos grandes bramidos en vna isla, y hallã que son lobos marinos.

La fama q̃ se estiende por la tierra ã los Castellanos.

La señora Capullana embia a llamar a los Castellanos.

Frãcisco Piçarro manda a Alonso de Molina q̃ salga a tierra.

venido

venido en ellas, para que traxesse leña.

Quando boluia Alôso de Molina, alterose tanto la mar, que no pudo llegar al nauio: Frãcisco Piçarro le aguardò tres dias, pero porque las amarras no se quebrassen, y el nauio no se perdiesse en la costa, se leuantò, creyendo que Alonso de Molina quedaria segu ro con los Indios, pues mostrauan tan poca malicia. Nauegaron hasta llegar a Colaque, entre Tangara y Chimo, lugares adonde despues se fundaron las ciudades de Truxillo, y S. Miguel: los Indios salieron a recebirlos con mucha alegria, lleuando de comer: prouey eron de agua, y leña: dierõ cinco ouejas; y vn marinero llamado Bocanegra, viendo que la tierra era muy buena, salio del nauio, y embiò a dezir al Capitan que le tuuiesse por escusado, y no le aguardasse, porque se quedaria quedar entre tan buena gente: mãdò Francisco Piçarro a Iuan de la torre, que fuesse a ver si aquello era inuencion de los Indios: boluio diziendo, que el marinero estaua bueno, y alegre, y sin gana de boluer, y los Indios muy contentos porque queria quedar con ellos, y que le auian toma do en sus ombros en andas, y lleuado la tierra a dentro: dixo que vio hatos de ouejas, grandes sementeras, muchas azequias que verdeauan, y que parecia ser la tierra muy alegre y fresca. A estos animales, llamarõ estos primeros Castellanos, ouejas, por la lana que tenian, y ser tan mansos y domesticos, siendo como se dixo pequeños camellos. Partiendose de alli fueron nauegando, y descubriendo, hasta que llegaron a lo de Santa, cõ gran desseo de descubrir la ciudad de Chincha: de la qual contauan los Indios grandes cosas, pero aqui los Castellanos rogaron a Francisco Piçarro, que no passasse mas adelante, pues que ya auia conseguido lo que desseaua, alcabo de tanto tiempo que andauan peregrinando: y que buelto a Panamà buscaria gente con que pudiesse poblar, y sugetar aquella tierra, pues todos conssessauan que era la mejor del mũdo, y mas rica, como por las muestras echarõ de ver: y pareciendo buen Consejo a Frãcisco Piçarro, diziendo, que le queria seguir antes que su voluntad, y siendo ya el fin del año de 1526. determinò de conformarse con sus compañeros. Està Santa en nueue grados de la otra parte de la Equinocial, con vn gran rio de sabrosa agua, y es puerto a donde entran los nauios.

Francisco Piçarro por el mal tiẽpo, y se da en tierra Alonso de Molina.

Bocanegra marinero se sale sin licencia del nauio, y se queda en tierra.

Va marinero dicho Bocanegra se queda con los Indios.

Los Castellanos ruegan a Francisco Piçarro q̃ no passe mas adelante.

Francisco Piçarro acuerda de boluerse. *Æquum est, vt ego tot talentũ, ami corũ cõsilia sequar, quã tot talẽta amicis meam vnius voluntatẽ. Capitol in M. Anton. Philos.*

Cap. VII. De diuersas cosas que proueyo el Rey en este año, para el buen gouierno de Nueua España.

MAndò el Rey, que el oro de Panuco, se labrasse en barras por los quitales que tuuiesse, y que passasse, y corriesse por aquel precio, y no por otros, sopena de muerte, y que no se fundiesse ni labrasse oro fuera de las fundiciones, en cumplimiento de lo que estaua proueido, ni se echasse en las labores dello solda duras. Cõfirmose a la orden de la Merced, las cosas que tenia en las Indias, a tento a lo que los religiosos della auiã trabajado desde el primer descubrimiento. A fray Iuan de la Cruz de la orden de san Francisco, que este año passo con seys religiosos de su ordẽ a Nueua España, y a peticion de Fray Iuan Xuarez de la misma orden, Guardian de vn monasterio que nueuamente se auia fundado en Guaxalzingo mãdò, que de qualquiera hazienda suya se diessen seyscientos pessos de oro de limosna, para ayuda a comprar ornamen-

Que corra el oro de Panuco por su precio de quilates.

Que no se labre oro fuera de las fũdiciones.

Confirmãse a la ordẽ de la Merced los bienes que tenia

Limosnas a los frayles Fr. Francisco q̃ les haze el Rey.

mentos para el seruicio del culto diuino. Y auiendo su Magestad entẽdido, que despues q̃ se descubrio Nueua España, se auia vsado tomar por esclauos a los Indios naturales, que se auian cõ resistencia, o en guerra, alegando, que los mesmos Indios lo platicauan, y vsauan entre ellos: y no embargante este vso, proueyò su Magestad, por vna prouision acordada, que de alli adelante, no cõsintiesse, ni diesse lugar a q̃ nadie tuuiesse por esclauo ningun Indio natural, ni se permitiesse echarle hierro en la cara, ni en otra parte: y q̃ quando alguno se huuiesse de herrar, fuesse delante de los oficiales Reales, y dando bastante informació que era el tal, esclauo, y no natural de la tierra, ni de los prohibidos, so pena que el q̃ lo contrario hiziesse, incurriesse en pena de muerte, y perdimiento de sus bienes: y q̃ los Indios q̃ Gonçalo de Salazar, y Peralmindez quitarõ de sus encomiẽdas, a las personas que con don Hernando Cortes yuan a la jornada de las Ybueras, se los boluiessen.

Que no aya esclauos en Nueua España de los Indios naturales, ni se les eche hierro en la cara.

Y porque el dicho fray Iuã Xuarez, Guardian de Guaxalzingo, hizo relacion, que los Indios de aquella prouincia auiã sido los primeros q̃ se conuirtieron a nuestra santa Fe, y auian seruido lealmente, sin ninguna alteració, ni tomar armas contra Christianos, ni hazerles guerra; y que a causa de estar encomendados a personas q̃ tenian mas cuydado del propio interese, que a la conuersion dellos, no eran tratados cõforme al desseo de su Magestad, ni fauorecidos como sus vassallos, ni relleuados del trabajo; mandò a los oficiales Reales de Nueua España, q̃ tomassen los Indios a mano Real, y los tuuiessen por de su Magestad, sin encomendarlos a nadie, haziendoles todo buẽ tratamiento, teniendo respecto a lo q̃ auian seruido, y que eran Christianos. Auia traido de Nueua España F. Iuan Xuarez, seys Indios, para q̃ viessen las cosas de Castilla; y porq̃ ya se tenia esperiencia, q̃ sacandolos de su naturaleza se morian, ordenò el Rey, q̃ se boluiessen a su tierra, y mãdò a los oficiales de la Casa de la contratació de Seuilla, q̃ a los tres, q̃ se llamauan dõ Diego, dõ Pedro, y dõ Pascual, q̃ eran hijos de hõbres principales, los vistiessen de sayos, y jubones de terciopelo, gorras de grana, y capas de paño, guarnecidas de seda, y calças y çapatos de terciopelo, y vn par d̃ camisas a cada vno, y guãtes, y ceñidores de seda, y cintas: a Andres, Iuã, y Valeriano, q̃ no eran tã principales, se les diessen sayos y capas de paño de color, y calças y çapatos, jubones de fustan, y dos camisas a cada vno, gorras de grana, y guãtes, y ceñideros, y cintas. Y auiẽdose puesto acusació criminal en el Real Cõsejo de las Indias, por la madre y hermanos de Rodrigo de Paz, por su muerte, cõtra Gõçalo de Salazar, y Peralmindez Chirinos, y auiẽdo salido a la causa, el Licẽciado Zaynos, Fiscal, se mãdarõ secrestar los bienes y hazieda, de Gõçalo de Salazar, y Peralmindez, hasta que se determinasse lo que fuesse justicia: y esta orden se embiò a sus naturalezas, y tãbien a las Indias. Alonso Dauila, q̃ fue preso en la mar, viniendo de Nueua España, embiado al Rey, por don Hernando Cortes, y los Cõcejos de aquella prouincia, y lleuado a la Rochela (como queda dicho) salio de la prisiõ, y suplicò al Rey, q̃ tuuiesse memoria de sus seruicios, y trabajos, y acatando a estos, mandò, que los Indios que tenia encomendados en Nueua España, no se le quitassen; y que si estuuiessen dados a otros, se le restituyessen, ni biziessen nouedad en ninguna cosa de lo que tenia en aquella tierra. A suplicacion del Emperador (como queda dicho) mandò el Papa despachar vna bula, en la qual declarauã, que se entẽ-

Que los Indios de Guaxalzingo se q̃den a los q̃ los tienẽ, y se incorporen en la Corona Real, porq̃ no tienen cuẽta de doctrinarlos.

Que seys Indios se vistã y se bueluan a su tierra.

La madre, y hermanos de Pedro de Paz querellã de su muerte.

Alonso Dauila sale de prision.

entendiesse el Obispado de Yucatan, y santa Maria de los Remedios, que se auia proueìdo en fray Iuan Garces, en la parte de Nueua Espaùa, que su Magestad tuuiesse por bien, y con los limites que pusiesse: y porque ya se hallaua el Obispo en Mexico, aguardando esta declaracion, se le embio en la forma siguiente. Que fuesse de su Obispado la prouincia de Tlaseala inclusiue, y san Iuan de Vlua, que confina con aguas vertientes, hasta llegar a Matlatàn, y la villa rica de la Veracruz, con todo lo de Tauasco, y desde el rio de Grijalua, hasta llegar a Chiapa, todo lo qual mandò que fuesse destrito del dicho Obispado de Tlascala, reteniendo en su Magestad, y en sus sucessores, la facultad para mudar y variar, y reuocar lo que por bien tuuiesse en el dicho Obispado, en todo, y en parte.

Los limites del Obispado d Tlascala.

Hazianse grandes fraudes a la hazienda del Rey, a causa de auer plateros en nueua Espaùa, porque fundian el oro de secreto, con que se defrauda ua al derecho Real, y echando grandes soldaduras en ello, se mandò que no huuiesse plateros en aq̃llas tierras, ni los dexassen exercitar sus oficios: y porque en las minas del oro y plata que auia, los oficiales reales (que mientras mas lexos estan del Principe, mas estienden su imperio) no consentian q̃ todas las personas que quisiessen, assi naturales como Castellanos, sacassen oro y plata, y otros metales libremente, no dando licencia para ello, sino a los que querian, siendo esto contra lo que por el Rey estaua ordenado, y cõ mucha diminucion del bazieda Real se mandò, que a todos los naturales, y Castellanos, de qualquier genero y calidad que fuessen, los dexassen beneficiar las minas, por sus personas y criados, y esclauos, demanera que todas fuessen comunes, y tanto puede el arrogancia en el mandar, que no teniẽdo respeto del daño del Principe, ni al bien comun, impidian este beneficio sus ministros, porque huuiesse mas cosas en que executar su potencia.

Mandase q̃ no aya plateros en Nueua España, por los fraudes que hazen.

Que las minas sean libres a todos.

Vt omnia recta & honesta negligant, dũmodo potestatẽ conseruent quam tur. Cic.

Cap. VIII. Que continuan las prouisiones del Rey para Nueua España.

EL Ausencia de don Hernando Cortes al golfo delas Hibueras, causo el daño sobredicho, porque aquellos quatro ministros que el Rey embio, no tratauan las cosas como de Principe, a quien auian de dar cuenta, sino con absoluta potestad, de donde resultarõ los daños referidos: y que lo que en el Real Consejo de las Indias se alcançasse a entender, se proueyesse como se hizo en las cosas siguientes. Auiase con mucho excesso, dado en traer Indios a Castilla contra lo acordado por los Reyes Catolicos, porque los oficiales Reales, que gouernauan en Nueua España, a donde en esto mas se excedia, no ponian el cuydado que en tal caso conuenia: por lo qual se mandò que no los truxessen, porque con la mudança de la tierra en viniendo aca se morian, y que los que auia se boluiessen luego; y se mandò a los oficiales de la Casa de Seuilla, que quantos hallassen, hiziessen embarcar, y boluer a su naturaleza, queriendolo ellos assi, sin dar lugar a que nadie en estas partes los tratasse como esclauos, porque como muchas veces su Magestad lo auia declarado, era su voluntad que fuessen libres, y tratados como vassallos suyos: y a los oficiales Reales de las Indias se mando, que para adelante tuuiessen mayor cuydado en esto: y q̃ los oficiales de Seuilla estu-

Que los Indios bueluã a su naturaleza, y no los tengan por esclauos.

Que los Indios fuessẽ libres, y tratados como vassallos Reales.

estuuiessen aduertidos en tomar todos los Indios que viniessen en los nauios, para boluerlos a su tierra. Auiase dicho, que para que los esclauos negros que passauan a Nueua Espaňa, no se alçassen, ni ausentassen de sus dueños, y trabajassen con mas voluntad, de mas de casarlos, seria bueno que siruiendo cierto tiempo, y dando cada vno veynte marcos de oro, a su dueño, y dende arriba, lo que a los oficiales Reales pareciesse, segun la calidad, condicion, y edad de cada vno; y a este respeto, subiendo, o baxando en el tiempo, y precio, las mugeres, y hijos de los que fuessen casados, quedassen libres, no embargante la disposicio de la ley, que ordena, que por el casamiento no sea visto ser los esclauos libres. Mandose que sobre ello se platicasse, dando parte a las personas que pareciesse conuenir, y que auissen de lo q en ello acordassen.

Sobre dar libertad a los esclauos negros, en cierta forma.

La mudança del gouierno, y la cofusion que auia auido en Nueua Espaňa, con los bandos de los ministros Reales, auia causado, que en los bienes de difuntos auia auido fraudes de manera que muy pocos bienes venian para los herederos, quedandose en poder de los tenedores dellos, y de otras personas particulares, no guardandose lo que estaua ordenado acerca desto, de que Dios era muy deseruido, y las conciencias y animas de los difuntos recebian detrimento, y sus herederos daño: para remedio de lo qual se embiò vna prouision, en confirmacion de las passadas, con espressa orden, que se executasse: y se ordenò a los oficiales de la Casa de la contratacion de Seuilla, que auissen a su Magestad siempre que viniessen bienes de difuntos, y embiassen al Consejo el registro dellos. Y porque en la cuenta y razon de los cuentos, y Almojarifazgos, y otras rentas Reales, y derechos, y cosas al Rey pertenecientes, no auia auido la claridad que conuenia, se mandò, que los oficiales Reales en cada vn año embiassen vn tiento de cuenta, y relacion verdadera de lo que las rentas Reales auian montado en el dicho año, y de lo que dello se auia gastado: y que el Contador, y Tesorero viuiessen en la casa Real, para mejor recado de la hazienda. Mandose tambien, que las personas que apelassen de los ministros para ante su Magestad, de las sentencias que se diessen, en que huuiesse lugar apelacion, alegando lo que en tal grado quisiessen prouar, haziendose sus prouanças, y publicacion dellas, concluyda la causa, embiassen los processos al Real Consejo de las Indias; y que las personas que quisiessen venir al Rey a tratar de descubrimientos, y poblaciones, y otras cosas, pareciessen ante los ministros Reales, o ante las justicias de los pueblos, e informassen de sus peticiones, para que los tales ministros pudiessen dezir a su Magestad su parecer, porque mejor informado, prouesse lo que conuiniesse, como estaua mandado que se hizieste en otras prouincias: y que los encomenderos residiessen en los lugares que tuuiessen encomendados, so pena de perderlos. Y siendo el principal cuydado que su Magestad tenia, la conuersion de los naturales, auiendo vsado para ello, de remedios muy eficazes, y queriendo procurar todos los expedientes posibles, como cosa que a todos yua tanto, acordò que se traxessen de aquella tierra a Castilla, algunos Indios niños, de los mas principales, y de mejor habilidad, para criarlos en monasterios, y colegios: y despues de ser instruidos en la santa Fe Catolica, y puestos en policia, y buena orden de viuir, boluiessen a sus tierras

Que siempre que venga bienes a difuntos, se de cuenta al Consejo.

Orden para las apelaciones.

Excesso en la cuenta y razõ de los bienes de difuntos.

Que los encomenderos residan en sus encomiendas.

Prouisiõ tocante a bienes de difuntos.

Que se em bien niños para criar en Castilla.

tierras, para instruyr a los naturales, pues dellos tomarian mejor qualquiera cosa, que de otra persona; y destos se embiassen luego hasta 20. Que los descubridores, y pobladores, no lleuassen a las conquistas los Indios naturales. Que no echassen ningun Indio a las grangerias, contra su voluntad, ni a las minas, sino para cerner, y pagandoles sus jornales: y que en las casas de fundicion de Nueua España, se guardassen las mesmas preeminencias que en las otras casas de las Indias: y que los arrendadores de las rentas reales, acudiessen al escriuano mayor de minas, en lo de los diez mil marauedis al millar, no embargante que no se diesse cedula para ello. Y porque yua creciendo el hospital de Mexico, suplicò el Emperador al Papa, que concediesse vna indulgencia para el, porque en aquellas partes, los fieles Christianos que seruian la santa Sede, gozassen de sus gracias, y se inclinassen mas a fauorecer tan santa obra con sus limosnas.

Que a los conquistas y descubrimientos no se les assen Indios.

Que no vayan a las minas, ni grangerias los Indios, sino voluntariamente, y pagados.

Suplicasse al Papa indulgencias para el hospital de Mexico.

Capit. IX. De otras cosas que se proueyeron en este año, para el buen gouierno de diuersas partes de las Indias.

ESCRIVIO Al Emperador, Nicolas Don, natural de Bretaña, que yendo con treynta marineros a la pesqueria de los bacallaos, corrio en tiempo forzoso, y llegò a vna tierra que caia dentro de su demarcacion, y que la gente della era de buenas faciones, y gracia, y que traia collares, y otras joyas de oro, de lo qual, y de lo demas que vio, juzgaua que era tierra rica, ofreciendose de venir a su seruicio, con sus compañeros, y de yr a rescatar, dando a su Magestad la quarta parte del prouecho q̃ en el primer viaje se sacasse, con que despues pudiesse tratar como vassallo suyo: y agradeciendole el Rey su buena voluntad, conociendo que quando se le negasse la licencia que pedia, sin ella haria el mesmo viaje. Con vn marinero que embiò con las cartas, le mandò responder, que tenia por bien de concederle lo que pedia, viniendo con su gente, ofreciendole para ello los despachos que pidiesse. Auiase platicado en el Consejo, sobre el punto de permitir, si en las Indias se harian forralezas, y aunque auia muchos que con muy viuas razones persuadian, que no era conueniente permitirlo, despues de muy largos discursos, se determinò, que se deuian hazer castillos, y casas fuertes, assi en la marina como dentro de tierra, no solo para la defensa de los Indios, adonde los Castellanos eran en tan poco numero: pero porque ya los cossarios Franceses, con demasiado arreuimiento començauan a passar a las Indias, era necessario en las marinas, en los lugares mas peligrosos, fortificar algunos sitios, para resistir a las inuasiones de los dichos cossarios, y esta determinacion desde entonces se ordenò que se executasse. Otras muchas cosas se proueyeron en esta ocasion, para el buen gouierno de las Indias. Primeramente se renouò la ordẽ, para que los descubridores no pudiessen hazer sus jornadas, sin lleuar religiosos que diessen a entender a los Indios, lo que les conuenia recebir la Fe Catolica, y que les predicassen. Que embiasse embaxada al Rey de Portugal, para que mandasse que fuessen castigados ciertos Portugueses q̃ mataron a vnos mercaderes

Nicolas Dõ se ofrece de venir al seruicio d Rey y cõquistar cierta tierra que descubrio.

Que se hagã fortalezas en las Indias, especialmente en las marinas, por causa de los cossarios.

Que los descubridores no hagã jornadas sin religiosos.

Que se pidiesse al Rey de Portugal castigasse a los q̃ mataron en su nauio a los mercaderes Castellanos ẽ yuã a comprar negros.

Castellanos, que con cantidad de dinero se auian embarcado en su nauio en Seuilla, para yr a Cabo Verde, a cõprar negros, y en vna de aquellas islas, los tomaron el dinero, y mataron, por que para la buena inteligencia, que cõ uenia que huuiesse entre los subditos de las dos Coronas: y para que se conseruasse el comercio entre las dos naciones, era necessario, que el Rey de Portugal hiziesse gran demostracion en este caso, y mandasse, que el dinero fuesse restituydo a los interesados.

Buenas ordenes para la q̃ toca a la policia.

Que se pusiessen limites en las gouernaciones de Panamà, que dezian Castilla del Oro, Nicaragua, y las Ybueras, porque ya se auian entendido las passiones que sobre esto auia, aunque poco aprouechò la orden que se dio para esto, porque eran necessarios mayores remedios, para moderar el ambicion, y codicia de aquellos Gouernadores que siempre dessearon vsurpar las juridiciones vnos a otros: y no solo se estendia el arrogãcia a esto, pero a oprimir a los Cabildos, para que en ellos no se pudiesse tratar, ni proueer nada con libertad, sino todo a su voluntad; para lo qual auiã introduzido, q̃ en las partes adonde no se hallassen los mesmos Gouernadores, interuiniessen sus Tenientes, y aun adonde se hallassen. Prouey ose para esto, que quando en el Regimiento se tratasse algo, tocante a alguno de los presentes, se salieste fuera, para que cõ mas libertad se pudiesse hablar, y que se dexasse a los Alcaldes ordinarios vsar de su juridicion: y que particularmente en Cuba, el Gouernador no tuuiesse mas de vn Teniente, el qual entrasse con los Regidores en Cabildo: y que no se impidiesse a los vezinos de Tierra firme, q̃ vnos por otros pudiessen procurar en sus pleytos, y negocios, porque estaua tan introduzido en las Indias, no atreuerse nadie a hablar en cosa ninguna, sin el consentimiento de los Gouernadores. Que por parecer que tenian tiranizada la justicia, desde aca cõuenia que el Rey embiasse ordenes para semejantes casos, aunque en la reformacion de los vicios, y costumbres, no se tenia tanto cuydado como en atraer a si todo el dominio y autoridad; por lo qual, con muy apretada orden, se mandò al Gouernador Pedro de los Rios, que viesse lo que se auia mandado a Pedrarias Dauila, acerca de remediar las desordenes del juego, y que sobre ello, y en particular por el juego de los dados, hiziesse muy rigurosas ordenanças, y las executasse con mucho cuydado, porque estos excessos del juego, y otros vicios, causauã muchos inconuenientes: y en particular, que muchos factores de mercaderes que estauan en Castilla, y embiauan sus haziendas a las Indias, en confiança, se les alçauan. Y porque este abuso yua creciendo, para obiar que no passasse adelante, se prouey ò que todos los alçados se pudiessen sacar de las Iglesias, especialmente los de mercaderias. El Licenciado Alonso de Zuazo auia dado su residencia en Cuba, para lo qual, como atras queda referido, se mandò, que de Nueua Espana le embiassen preso a la isla Fernandina: dio la dicha residencia, y salio tan honradamente della, que el Rey le prouey ò por Oydor de la Real Audiencia de la Española. En este tiempo passò desta vida el Tesorero Miguel de Passamonte, que so color del seruicio del Rey, fue la total ruyna de las cosas del Almirante don Diego Colon, y quien siempre procurò de aniquilar su autoridad: y aunque con su muerte pensaron los del bando contrario, que cessarian las passiones de atras, por auer dado el Rey aquel oficio a Esteuan de Passa-

Ambiciõ y codicia de los Gouernadores de las Indias.

Que quãdo en los Regimientos se tratasse algo, tocãte al q̃ estuuiesse presente, fallesse fuera.

Quomodo sterilitati, aut nimiis imbres, & cætera naturalia; sic luxũ & auaritiã dominantem in terrarũ. Tac.

Que en las Indias no auia libertad por la tiranía de los Gouernadores.

Ordenes para remediar los juegos.

Sobre los factores de mercaderes que se alçauan.

El Licenciado Zuazo Oydor de la Española.

Muerte de Miguel de Passamonte.

Passamonte su sobrino, no faltaron inquietudes, porfias, y dissensiones, queriendo imitar al tio, mas como le faltaua su autoridad, y mucha parte de la prudencia humana que tenia el tio, aunque el Rey, por los seruicios del tio, le honraua, no pudo mantener su lugar, y assi, en parte, salieron los amigos del Almirante de gran cuydado.

Diuersas prouisiones de cosas espirituales.

En las cosas espirituales se tenia el cuydado que siempre, y auiendo los religiosos de la orden de la Merced, tenido su Capitulo en Burgos, y hecho la reformacion que conuino, y puesto la Ordē en la regular obseruancia, determinaron de embiar por Vicario Prouincial, a las Indias, a fray Francisco de Bouadilla, para reformar los religiosos de aquellas partes: y temiendose que los frayles que alla estauan, no le guardarian obediencia, por no mudar manera de viuir, el Rey le mandò dar prouisiones para que los Gouernadores, y justicias, le diessen toda la posible assistencia, y que a el y a doze frayles que lleuaua, los oficiales de la Casa de la contratacion de Seuilla, pagassen el passaje, y matalotage, abundantemente, de tal manera, que fuessen con mucha comodidad. Auia el Rey hecho limosna de decien mil marauedis, al hospital de la villa de Seuilla, de la isla de Iamayca, que llamaron Santiago: y por que se le hizo relacion, que no auia enfermos, y que los que acudian de fuera, eran hospedados y regalados, de los vezinos, mandò que esta limosna se empleasse en la fabrica de la Iglesia de la mesma villa. Quemose por desgracia, la ciudad de Santiago, de la isla Fernandina, la qual hasta en aquel punto auia aumentado, tanto, que llegò a tener dos mil vezinos: y porque conuenia que se boluiesse a edificar, y restaurar, el Rey ayudò con diuersos medios, assi para las Iglesias, como para los vezinos, porque como de aquella isla, y de la Española, auian salido todos los que auian ydo a los descubrimientos de Nueua Espaā, y de las demas prouincias, y desde ellas se auian de conseruar, y acabar los demas descubrimientos que faltauan, ordenaua, que en esta restauracion, y conseruacion se pusiesse mucho cuydado. Mandò tambien, que la Iglesia Catredal de la ciudad de Santo Domingo, se fabricasse de canteria; para lo qual, y para que se proueyesse de ornamentos, y de las demas cosas necessarias para el seruicio del culto diuino, se les diesse todo lo que huuiessen rentado, y rentassen los frutos de aquel Obispado, desde el dia que fallecio el Obispo don Alexandre Geraldino, hasta que la Iglesia fuesse proueìda: y assimesmo los espolios del mesmo Obispado: y que los diezmos de las labranças, pertenecientes al Rey en la isla Margarita, se pagassen a los clerigos, para que mejor se conseruassen en ella, y con tanta mas voluntad acudiessen a su ministerio. Y aunque Pedrarias Dauila (como se ha referido) transfirio la ciudad de santa Maria el Antigua del Darien, a Panamà, todauia se conseruaua en el Antigua, la Iglesia Catredal, y el Rey no venia en que se mudasse, pareciendo, que auiendo sido aquella la primera fundacion y assiento de los Castellanos, en aquella Tierra firme, era bien que se sustentasse, por lo qual mandò, que las porciones de los clerigos fuessen aumentadas, y que los que no siruiessen, y residiessen, fuessen multados, y no les pagassen reditos mientras estuuiessen ausentes.

F. Francisco de Bouadilla procuelado por Vicario Prouincial de la orden de la Merced.

Limosna a los frayles de la Merced para su passaje.

Limosna al hospital de Iamayca.

Limosna para la reedificacion de la Iglesia de la ciudad de Santiago de Cuba.

Que se fabricasse de canteria la Iglesia mayor de la ciudad de S. Domingo.

Ayudas para el sustento de los clerigos en la Margarita.

El Rey se inclina a q̃ se sustente la Iglesia de S. Maria el Antigua, del Darien.

Cap.X. Que continua en las prouisiones Reales deste año.

Que los padres Dominicos, y Franciscos executẽ las ordenes dadas para la libertad de los Indios.

AS LOS Religiosos Dominicos, y Franciscos, de quien el Rey tenia satisfacion, y que residian en las islas de las Indias, auian mandado, que como mas desinteresados, executassen las ordenes que se auian dado para la libertad de los Indios: y para la Española, y Fernandina, embiò particular comission a fray Pedro Mexia de Trillo, Prouincial de la orden de san Francisco, en aquellas partes: y porque poco despues fue informado, que si los Indios de la Fernandina, se ponian en libertad, en la forma que se auia mandado, aliende que muchos dellos andauan alçados, los demas se alçarian, y teniendo mas libertad de la que tenian, matarian a los Castellanos, y se boluerian a sus vicios, y idolatrias, porque por su inhabilidad, e incapacidad, era imposible, que no estando en sugecion, pudiessen ser dotrinados, ni enseñados en la santa Fe Catolica, como por experiencia larga se auia visto. Y aunque el Rey tenia por dura cosa, que en este punto no se acabasse de dar asiento de vna vez, para siempre, y que en esta materia huuiesse tanta dificultad, porque en estremo desseaua que estos hombres viuiessen en libertad, considerando lo sobredicho, y que se le representaua que en dexandolos de la mano se tornauan a lo que solian; y que si los Castellanos se apartauan de las encomiendas, necessariamente auian de yrse a otras tierras, y dexar aquella, y dexandola, los Indios venian a quedar tan libres, que no auia esperança de poder introduzir en ellos la Fe, y por estar aquella isla en tal paraje, que es por ella la nauegacion para todas las Indias, y adonde se proueen, y contratan todas las personas que van y vienen dellas, de mantenimientos, caualios, y yeguas, y otras cosas, por su abundancia, y fertilidad, se recebiria notable daño, y seria necessario boluerla a ganar de nueuo, y se seguirian otros inconuenientes de que Dios seria muy deseruido: y auiendo tenido madura consideracion sobre negocio tan importante, se boluio a mandar al dicho fray Pedro Mexia de Trillo, que con mucha diligencia se informasse en aquella isla, que Indios auian vacado, de seys meses hasta entonces, y los que adelante vacassen, y que los que juzgasse que tenian capacidad para estar de por si juntos, en pueblos en orden, para que viuiessen como Christianos, y se les pudiesse predicar la santa Fe Catolica, viuiendo en policia, y multiplicando en generacion, que a estos tales, los pusiesse en pueblos, por la orden y manera que al dicho fray Pedro Mexia, y al Gouernador Gonçalo de Guzman pareciesse, dandoles personas religiosas, y clerigos de honesta vida y exemplo, que los dotrinassen: y diessen a entender, que por la mucha voluntad que su Magestad les tenia, auia proueydo que estuuiessen alli como gente de razon: aduirtiendoles, por buen termino, que perseuerando en aquella manera de viuir, y estando en paz, serian tratados muy bien, y como vassallos de su Magestad: y que si se leuantassen, o hiziessen cosa contra lo que se ordenaua, los mandaria castigar, y perderian su gracia y la libertad.

Tocãte a la libertad de los Indios de las islas.

Grã desseo del Rey q̃ los Indios viuan en libertad y sea para ello capaces.

Diligencia del Rey para que los Indios sean instruydos en la Fe.

Y a los que despues de mucho exa-

men

Que conuiene dopara la instrucio de los Indios en la Fe, q̃ se encomendassen, y la hiziesse lo q̃ parte desse a los religiosos, y al Gouernador.

mento constasse, que para apartarlos de sus vicios, y para su saluacion, e instruccion, era bien encomendarlos a los vezinos, que de estos tales hiziessen lo q̃ les paresciesse conuenir, juntamente con el Gouernador, porque con ellos su Magestad descargaua su conciencia, y los encargaua la suya, teniendo siempre intencion, como su Magestad siempre la auia tenido, y tenia, de que fuessen libres, y no esclauos, siendo tratados como libres: y en caso que todavia para ello el dicho oficio no se pudiesse escusar de encomendarlos, se mirasse muy bien que se diessen a personas honradas, vezinos y arraygados, que tuuiessen manera, e intencion de perpetuar en la isla, procurando que fuessen prouecidos, y tratados como Christianos libres, assi en su comer, como en darles de vestir, siruiendo en cosas moderadas, y que recibiessen menos trabajo, guardandose puntualmente las ordenanzas que por esto estauan hechas, y que sobre todo, ninguna persona que los tuuiesse en encomienda, o en otra manera, assi en la isla Española, como en la de Cuba, san Iuan, y Iamayca, los pudiesse traer en las minas, sino fuesse para cerner, labar, o entender en cosas de liuianos trabajos, so pena que el que hiziesse lo contrario, se le quitassen, y confiscassen sus bienes. En esto se començò a poner todo cuydado, por lo mucho que el Rey desseaua la conuersion desta gente, en que aprouechò la experiencia y juyzio de Manuel de Rojas, que auia gouernado la isla, assi para esto, como para reduzir a los alçados, porque de vna hora a otra, quando mas quietos se pensaua que estauan, dexauan la doctrina, y los vestidos, y se yuan a las montañas para viuir como saluajes, boluiendose a su idolatria, y sus vicios: sobre lo qual, por los buenos recuerdos y auisos que dio Manuel de Rojas, y mucho que trabajò en ello, el Rey, haziendo de su persona el caso que su calidad, y buenas partes merecian, le escriuio la carta siguiente, que por ser notable, y breue, y de tan gran Principe como el Emperador, la he querido poner a la letra.

Que no se pongan los Indios en demasiado trabajo.

La experiencia y juyzio de Manuel de Rojas muy vtil.

EL REY.

Carta del Rey a Manuel de Rojas.

MAnuel de Rojas nuestro criado, vi vuestra carta de ocho de Março, del presente año, y rengoos en seruicio el cuydado que tuuistes de me auisar, e informar del estado de essa isla Fernandina, y cosas della, especialmente del estado y materia de los Indios naturales, y sere seruido, que siempre lo continueys, teniendo por cierto, que en lo que huuiere lugar, tendre voluntad y memoria para vos hazer merced. Las cosas q̃ aora dezis mandare ver, y se proueera en todo, lo que conuenga al seruicio de Dios nuestro Señor, y nuestro, y al acrecentamiento, y poblacion de la isla, a la qual yo tengo voluntad de fauorecer. En todo lo que el nuestro Gouernador de nuestra parte os dixere, y mandare, ayudad, como de vos confio. De Granada, a catorze de Setiembre, de 1526. años. Yo el Rey. Por mandado de su Magestad, Francisco de los Cobos. Señalada del Obispo de Osma Presidente del Consejo, del Obispo de Canaria, del de Ciudadrodrigo, y del Licenciado Beltran del Consejo de las Indias.

Como se auian de gouernar con los Indios alçados, y con los otros.

Y por no dexar de prouecer en lo q̃ tocaua a los Indios alçados, se mandò, que se les embiassen personas religiosas, y legos, de quien ellos renian mas satisfacion, y credito, que les persuadiessen que boluiessen a la obediencia de su Magestad, y no anduuies-

anduuiessen huydos por los montes, haziendo saltos en los caminos, matãdo los Christianos, è Indios pacificos, y desassossegandolos, ofreciendoles todo el buen tratamienro posible; aduirtiendo sobre todo, que esto les auia inuiolablemente de guardar: y que quãdo con ellos se huuiessen hecho muchas diligencias, y no aprouechasse, se hiziesse processo juridicamente, para justificar la causa, y despues les hiziessen tres requerimientos en forma, y que si con todo esso no viniessen a la obediencia y seruicio de su Magestad, dentro del termino que se les señalasse, mandaua que les pudiesse hazer guerra, como vassallos de su Magestad rebeldes, y tomarlos por esclauos: mas sobre todo encargaua al Gouernador que trabajasse en traerlos al menor daño que fuesse posible: y quanto a los otros Indios que estauan en partes que no se esperaua que se poblarian, ni menos les seria predicada nuestra santa Fe Catolica: y que parecia que se deuia de permitir, que los pudiessen traer sin violencia, a poder de los Castellanos, para que siruiessen sin fuerça en su compañia, en sus haziendas y grangerias, por Naborias, como los Indios de las islas, adonde recebirian mas beneficio, y dorrina, como estaua proueido por el Rey Catolico: y parecia a los Oydores de la Real Audiencia de la Española, que se podia hazer con buena conciencia, con acuerdo de algunos religiosos con quien lo auian comunicado. Parecio al Rey que assi se hiziesse, con que en ello no huuiesse ninguna violencia, ni en la forma de sacarlos de sus tierras, sino que fuesse de su libre voluntad, dandoles a entender adonde los lleuauan, y para q̃ efero: encargando y mãdando a los Oydores del Audiẽcia, de mirar si se hazia lo cõrario, y castigar lo, embiãdo relació a su Magestad, y a su Consejo de las Indias, dello, sobre todo lo qual les encargaua su conciencia, porque con ello descargaua la suya, apercibiendo los, que si se hiziesse lo contrario, se les imputaria la culpa y cargo dello. Sucedio por el mes de Otubre, tan gran tormenta de vientos Vracanes en la isla Española, que creciendo mucho los rios, hizo gran destruycion de ganados, sembrados, y otras cosas, de que se recibio gran daño, cosa no vista en muchos años en aquella isla.

Que se hiziesse guerra a los Indios alçados como a rebeldes, no aprouechando cõ ellos las diligencias q̃ el Rey manda hazer para reduzirlos.

Que la comunicacio de los Castellanos cõ los Indios es muy necessaria para su cõuersion.

El Rey encarga la cõsiẽcia al Audiencia de la Española sobre el executar lo q̃ manda, acerca del buẽ tratamiẽto de los Indios.

Tormenta de Vracanes.

Cap. XI. Que se mandò que no viniessen de las Indias, ni fuessen naues, sino en flota, y que se dio comissiõn a don Hernando Colon para hazer junta de Pilotos, y corregir las cartas de nauegar: y otras cosas sucedidas en fin deste año.

AVIA Venido por General de las siete naues que partieron de la isla Española, con carga de diuersas partes de las Indias, el Licenciado Iuan Ortiz de Matienço y demas de las mercaderias de grana, cañafistola, açucar, y cueros que traxerõ, que era en mucha cantidad, vinieron en ellas cincuenta y vn mil y ochenta y dos pesos de oro, para el Rey, de sus quintos, y trecientos y cincuenta marcos de perlas ordinarias, y ciento y ochenta y tres perlas de Cubagua, escogidas, y cinco piedras de oro de nacimienro, razonablemente gruessas, y vna perla de facion muy rica, con que el Rey recibio mucho cõtento, y mandò a los Oydores del Audiencia de

Lo q̃ vino en la flota q̃ traxo a su cargo el Oydor Iuã Ortiz de Matienço.

de la Española, q̃ quando se hallasse alguna cosa notable, de qualquier genero que fuesse, que se pagasse al que la hallasse la parte que le competia, y se tomasse para su Magestad: aquien embiaron tambien en estas naues, doze halcones de aquella isla, muy buenos, con los quales el Emperador recibiò mucho contento: y porque siempre continuauan de andar en corso los Franceses, se ordenò a los Oydores del Audiencia de la isla Española, y a todos los Ministros de las Indias, que prouueyessen en que los nauios que huuiessen de venir a Castilla, viniessen bien prouehidos de armas, y de lo necessario para su defensa: y que se juntassen en la isla Española, y que de alli viniessen todos juntos en conserua, y que quando de alli se hiziessen a la vela, se viniessen aguardando los vnos a los otros, para que viniessen en flota, y llegassen cõ mas seguridad; porque se auia entendido que los cossarios roman vn nauio, y se lleuaron el Piloto, y el aguja para entender la nauegacion, y acudir a esperar las naues de las Indias, adonde pudiessen mas a su saluo hazer presa: y esta misma orden se diò para los nauios, que de aca fuessen a las Indias, y porque se sabia que yendo los nauios de por si, yuã en peligro de perderse muchos dellos, al reconocer de la tierra, por ser los Piloros de poca esperiencia, y errar la nauegacion, y porque mas se podia confiar de vn Capiran general, que lleuasse vna flota a su cargo con Piloros diestros, y de esperiẽcia, que de vn Maestre que fuesse derrotado: el qual General tendria particular cuydado en que los nauios fuessen prouehidos de Marineros, bastimentos, y armas, como eran obligados, y en que no salliessen a nauegar fuera de tiempo, con peligro de perderse por la codicia de llegar primero, y vender mejor sus mercadurias, y por otros intereses, aliende de que es cierto que vn Capiran general rendria la mano en reprimir la insolencia de la gente de mar indomita, y de malas costumbres, y en castigar sus delitos, y malos rraramientos que ordinariamente hazen a los passageros, y las insolencias que cometen en las tierras adonde llegan.

Embiase al Rey 12. halcones de la Española.

Que se vayan los nauios fuera en flota.

Y siendo el Rey informado que por la variedad que auia en las cartas de nauegar, assi a lo que tocaua al sitio de las islas, y tierras, como en la grandeza, y derrota dellas, se auian seguido muchos daños, y peligros; y porque conuenia poner remedio en ello, por ser don Hernãdo Colon, hijo del primer Almirante don Christoual, caualliero muy docto, y esperto en la Cosmographia, y arte de nauegar, y de quié su Magestad se tenia por seruido, le mando que juntando todos los Cosmographos, y Pilotos que le pareciesse, que en este negocio podiã ser de prouecho, platicasse, y traraſſe con ellos esta reformacion, y ajustasse las cartas de nauegar: y hiziesse vna, y vn Mapa, o Esfera, en la qual situasse las islas, y tierras firmes, que hasta enrõces estauan descubiertas, y descubriessen adelante, para que hecha la carta, se pusiesse por patron en la Casa de Seuilla, por el qual fuessen obligados los Pilotos de regirse, y nauegar; y auiendo vsado don Hernando Colon (por la comission que tuuo de su Magestad) de mucha diligencia, se enmendaron, y corrigieron algunos yerros, que fueron de mucho prouecho: y tambien pareciendo a su Magestad, que de ordinario conuenia armar para la seguridad de los cossarios, y que era necessario que las naues que yuan a las Indias lleuassen por su defensa mejor recado, y no auia la prouision de artilleria que era menester, mandò a los Oficiales de la Casa de la Contratacion

Que se reformeo las cartas de marear, y se corrijan.

Que se haga vn Mapa, o Esfera donãdo las islas, y tierras firmes, que estauã descubiertas.

de Seuilla que viessen, si en aquella Ciudad auria forma para hazer fundicion,los quales auiendolo considerado:respondieron que auia buen aparejo,y que conuenia que su Magestad assi lo proueyesse,y desde entonces se fue procurando de hazer fundicion de artilleria,en aquella Ciudad.

Que se haga fundición de artillería en Seuilla.

Prouey eronse en este mismo año muchas cosas conuenientes al buen gouierno,y entre otras,q̃ la Audiencia ā la isla Española no se entremetiesse en dar vezindades,ni encomiēdas en la isla Fernandina, ni en otras islas, si no que lo dexasse a los Gouernadores. Y porque a causa del descubrimiento, y poblaciones que se auian hecho en las Indias, por ser los vezinos de las islas amigos de nouedades, se auian ydo a los nueuos descubrimientos, dexando lo que tenian conocido,por yr a lo que no sabiā, a cuya causa quedauan despobladas las islas, especialmente la Española,siendo la mas rica de oro, y mas noble, y abundante de todas,por lo qual su Magestad auia hecho siempre merced a los vezinos, especialmente a los que tenian voluntad de perpetuarse en ella,porque por sacarse de alli mantenimiētos,nauios, caualios, y otras cosas; conuenia que se conseruasse. Y queriendo proueer en ello, mandò que ningun vezino de qualquier estado que fuesse de las islas Española, Fernandina, San Iuan, y Iamayca, sopena de muerte,y perdimiento de sus bienes, pudiesse yr a ninguna de las partes, tierras, y prouincias, e islas. Que desde el dia de la data desta orden que fue en Granada, a diez y siete de Nouiembre de este año, se poblassen assi en lo descubierto,como en lo que se descubriesse,por que si su Magestad mandasse capitular sobre alguna nueua poblacion, y descubrimiento, tendria en ello la consideracion necessaria; saluo que si algun poblador, o descubridor passasse por la isla, pudiesse lleuar los hombres q̃ quisiesse,dexando en ella otros tantos: assi mismo se dio licencia general, para que todos los subditos de su Magestad, de los Reynos, y Señorios de sus Coronas,y a todos los subditos del Imperio,y assi Ginoueses,como todos los otros, pudiesen passar a las Indias,y estar, y contratar en ellas, segun,y como lo hazian los naturales de la Corona de Castilla, y de Leon.

Que el Audiencia ā la Española dexasse dar las vezindades,a los Gouernadores:

La isla Española la mas rica d oro, y la mas noble y abundante de todas.

Que no vayan vezinos de las islas a poblar aotras partes.

Llególa general para passar a las Indias, aun que no fuessellanos y de estar y cōtratar en ellas.

A Diego Lopez de Salzedo, se mādò ensanchar el termino de su gouernacion,del golfo de Ybueras: y a los Oydores de la Audiencia de la Española,que procediessen contra los culpados, en los alborotos que huuo en esta tierra, y porque se pretendia que era vno dellos don Hernando Cortes,por auer embiado a Francisco de las Casas, con mano armada contra Christoual de Olid,le embargaron vn nauio que con bienes suyos, le hallò en la isla Española, por lo qual el Rey los reprehendiò, pues el dicho don Hernando Cortes era abonado.

Que se tiguen los alborotos de las Ybueras.

Vn hermano del Capitan Christoual ā Olid,llamado Antonio de Olid, pidiò justicia en el Real Consejo de las Indias, contra Gil Gonçalez Dauila,y Francisco de las Casas, por su muerte; diziendo, que fue segura, y aleuosa,porque siendo sus prisioneros y tratandolos tambien, que les daua de comer a su mesa,le acometieron: y que auiendose fiado del Clerigo, para que le confessasse, pensando morir de las heridas que le dieron, sin tener autoridad le degollaron, rompiendo la palabra al Clerigo,que se le descubrió debaxo della, que no le ofenderian: mandose buscar el processo que contra el hizieron, y embiosse a Truxillo,porque Gil Gonçalez dezia que le tenia Francisco de las Casas:al qual porque se entendiò que se passaua a las

Quexa de vn hermano de Christoual de Olid, en el Consejo:

las Indias, se mandò que parecieſſe perſonalmente en el Conſejo, a dar razon de ſi, ſobre eſte caſo: y del Bachiller Moreno, que fue a las Ybueras, a componer eſte negocio. Moſtrò el Rey mala ſatisfacion; porque fue informado que entre otras coſas auia ſacado de aquella tierra muchos Indios cõ engaño, y herrados, los auia lleuado a la Eſpañola. Mandò el Rey que dello ſe recibieſſe informacion, y que ſe le embiaſſe relacion, y que ſe ſacaſſen luego de ſu poder los Indios, y los tuuieſſen bien tratados, haſta que mãdaſſe lo que ſe auia de hazer dellos, y el caſtigo que por eſte delito ſe auia de dar al Bachiller Moreno.

El Rey deſe mala ſatisfacõ al Bachiller Moreno, por el mal tratamiẽto de los Indios.

Mandò aſsi miſmo, que no ſe deſcuydaſsẽ en hazer las diligẽcias poſsibles, para ſoſſegar el Cazique D. Enrique, y a los Indios que con el andauan alçados en la Eſpañola: y diò titulo de Mariſcal de la dicha iſla, por los ſeruicios q̃ auia hecho, a Pedro Gallego, y facultad a Iuan Lopez de Archnlera, Veedor de la coſta de las Perlas, y iſla de Cubagua, para que en vna iſlera deſpoblada, de circuyto de dos, o tres leguas (llamada Cochè) que eſtà tres leguas de Cubagua, pudieſſe tener crianças, y labranças, para prouiſion de ſu caſa; y de la iſla de Cubagua: y eſto por el tiempo que fueſſe la voluntad de ſu Mageſtad, con que dello no reſultaſſe perjuyzio a nadie: y en eſta coyuntura que era caſi en el fin deſte año, llegaron otras ſiete naues de las Indias, con las mercadurias acoſtumbradas: y traxerõ para el Rey treynta y vn mil peſos, ſin las perlas, que importauan tres mil y ſeyſciẽtos, y al Adelãtado Franciſco de Mõrejo; para que de ſus muchos ſeruicios huurieſſe perpetua memoria: diò por armas demas de las de ſu linage, vn eſcudo, que en el medio de la parte de arriba, a la mano derecha, huuieſſe vna iſleta, cercada de mar; y encima vn Leon dorado en campo roſado, con vnos granos de oro, en ſeñal de la iſla de Sacrificios, adonde ſaliò con mucho peligro, quãdo fue con la armada de Iuã de Grijalua, y en la otra mitad dl medio eſcudo a la mano yzquierda a la parte ð abaxo, ſiete panes de oro, redõdos en campo azul, en ſeñal del oro que le dieron los Indios, quando fue por Capitan de vna naue, y cien hombres, en el miſmo deſcubrimiento de Iuan de Grijalua: y en la otra mitad del dicho medio eſcudo, de la mano yzquierda a la parte de arriba, vn Caſtillo dorado pueſto en la tierra firme, a la coſta de la mar, con tres bãderas coloradas, encima del Caſtillo, en ſeñal de la fuerça de los Indios, y bandera que tenian: y en la otra mitad, cinco banderas azules, en campo dorado, en ſeñal de otras bãderas que le dieron los Indios: y por orla, treze eſtrellas doradas en campo colorado, que eran ſus propias armas: y encima del eſcudo vn yelmo abierto, con ſu timbre. Auian ya llegado a Lisboa, Gonçalo Gomez de Eſpinoſa, y los demas Caſtellanos, que dexaron la naue Trinidad en la iſla de Terrenate: y porque eſtauan detenidos, embiò el Rey a rrarar de ſu libertad a Hernando de Soto.

Armas de Franciſco de Montejo, que le concede el Rey.

Fin del Libro decimo.

EN MADRID,

Por Iuan Flamenco.

M. DCI.

TABLA DE LAS COSAS mas notables contenidas en esta tercera Decada.

A

Alonso de Ojeda es General de los Indios. 12.
Almançor Rey de Tidore entra en las naos Castellanas. 21.
Almaçor consiente que los Castellanos traten en Tidore. 22.
Acuerdase que Gonçalo Gomez vaya a Panamá. 23.
Almaçor tenia cien mugeres, y era zeloso. 23.
Acuden a obedecer a Cortes Embaxadores de diuersas prouincias. 25.
Asiento con Rodrigo de Bastidas para poblar a Santa Marta. 31.
Auisase a las Indias de las vitorias de Villalar y Noayn. 32.
Antonio de Quiñones saca a Cortes de peligro. 45.
Animo inuencible de Cortes. 47.
Alonso de Ojeda y Iuan Marquez descubren vn socorro que va a Mexico. 49.
Admirables curas de Ysabel Rodriguez, pag. 49.
Aprieto en que se ven los Castellanos. 50.
Acometê los Castellanos y los Indios a vn tiempo. 67.
Alonso Daula y Antonio de Quiñones vienen por procuradores a Castilla 99
Auisan al Rey de Mechoacan de la llegada de los Castellanos. 105.
Aluarado puebla a Segura. 133.
Alçase el embargo de todo lo venido de Nueua España 146.
Agudeza de los Indios Malucos que vinieron a Castilla 148.
Adonde desagua la laguna de Nicaragua, pag. 151.
Acude mucha gente a Mexico a poblar, pagina. 155.
Algunas costumbres de la gête de Cumaná. 159.
Adoracion del Sol 163.
Armas dadas a Hernando de Bustamante de Merida. 169.
Antes que señoreassen los Reyes de Mexico todas las tierras, eran concegiles, pagina. 179.
Asiento con Gonçalo Fernãdez de Obiedo. 183.
Alonso de Quiñones muerto, y Alonso Daula preso. 183.
Ayudas que da el Rey para la fabrica de las Yglesias. 187.
Armas de la ciudad de Mexico, y otras poblaciones. 194.
Aumento del salario de los Oydores de la Española. 195.
Armada de Francisco de Garay. 199.
Aluarado y Gonçalo de Oualle se conciertan. 201.
Artificio de los Indios. 212.
Acuden muchos Indios a bautizarse, pagina. 216.
Albornoz y Salazar interpretan mal las cosas de Cortes. 220.
Armas que da el Rey al Licenciado Espinosa. 224.
Arrogancia de Salazar y Almindez contra el Rey. 254.
A Antonio de Fonseca manda el Rey que llamen señoria. 261.
Adonde esta el pueblo de Tabasquillo, pagina. 269.
Asiento de Hernando Cortes con el Rey, pag. 271.
Armas que da el Rey a Cortes. 271.

A Salazar pesa que se diga que Cortes no era muerto.284.
Apoxpalon se pone a caualllo, y lo que dize.286.
Andres de Tapia habla a Salazar.301.
Adonde estan las islas de los Guanajos, pagina.306.
Asiento de la ciudad de Truxillo.307.
Asiento con Diego Caualllero para descubrir cien leguas de costa 321.
Asiento con Sebastian Gaboto.330.
Albornoz va â Castilla.342.
Alonso de Estrada destierra de Mexico a Cortes.343.
Alonso de Rios va al Rey de Tidore, y le habla.350.
Abderramen jura de seruir al Emperador.351.
Asiento de Francisco de Montejo y Pamphilo de Naruaez para descubrir y poblar.354.
Asiento del Conde don Fernando de Andrada para el rio de la Plata.354.
Admiracion de los Indios de Tumbez de ver el nauio Castellano.361.
Alonso Dauila sale de la prision.366.
Ambicion y codicia de los gouernadores de las Indias.370.
Armas concedidas a Francisco de Montejo.377.

B

Batalla de Sandoual contra vn exercito Mexicano.4.
Batalla con Mexicanos en que se señalan Andres de Tapia y Sandoual.14.
Batalla naual entre Castellanos y Indios, pag.27.
Batalla de Andres de Tapia con los de Matalzingo.47.
Beatriz Bermudez reprehende a los Castellanos.53.
Bartolome de las Casas insta por su despacho.58.
Bartolome de las Casas oye que se dezia, que los Indios le auian muerto.62.
Bayá que los de Mexico dauan a los del Tlatelulco.84.
Buen tratamiento los de Mechoacan a los Castellanos.105.
Bueluense los Embaxadores de Mechoacan.113.
Batalla q̃ fue vista entre hormigas. 120.
Bondã isla pequeña adõde se coge la nuez moscada.142.
Bautizase Nicaragua: batalla entre Castellanos è Indios.150.
Batalla entre los Castellanos y el Rey Veraca 159.
Bernardino Melendez va a proueer el armada de los Malucos a la Coruña pagina.181.
Bartolome Ruyz va descubriendo, y halla nueuas de Gaynacapa, y del Cuzco, pag.319.
Benito Hurtado y Gabriel de Rojas van a ocupar el puerto de Nauidad.349.
Bocanegra marinero sale a tierra.362.
Bocanegra se queda en tierra sin licencia, pag.365.
Buenas ordenes para lo que toca a la policia.370.

C

Cortes entra en Tezcuco, embia a ofrecer la paz a Mexico.2.
Conjuracion contra Cortes, y habla a los soldados.3.
Castiga Sandoual la crueldad de los Indios de Zulapeque.10.
Chichimecatl se altera porque no le dan la vanguarda.11.
Cortes haze buena guerra a los Mexicanos.15.
Cortes mira mucho en conseruar la reputacion: combate vn peñol.16.
Cortes se ve en gran peligro.17.
Conciertase Almançor con los Castellanos.22.
Como se cura la canela.23.
Cortes pelea tres dias con los Mexicanos, pag.24.

Christoual de Olid passa con su exercito a Cuyoacan.28.
Combate el armada Castellana con la Francesa.30.
Christoual de Olid entra peleando por la Calçada.37.
Cortes No quiere boluer atras.37.
Cortes manda romper la Calçada.38.
Cortes arremete el primero con Espada y rodela.39.
Confiança grande de los Mexicanos.41.
Cinco ciudades se ofrecen a Cortes.42.
Cortes pelea por su persona.44.
Cortes se vee en gran peligro.45.
Cortes aconseja la paz a los Mexicanos, pag.48.
Chichimecatl desseoso de honra.48.
Cortes trata bien a vna señora Mexicana y sabe della lo que passa en Mexico.56.
Cortes manda a los Indios amigos, que no hagan mal a nadie.64.
Crueldad de los Indios amigos.65.
Cortes manda que se prenda al Rey Quauthimoc.67.
Celebrase en Mexico el dia de la Victoria, pag 68.
Como pintauan los Mexicanos su decendencia 75.
Coronacion y vncion de los Reyes de Mexico.81.
Cosas notables que hizo el primer Motezuma.83.
Costumbre de Motezuma y su seueridad.85
Como procurava el demonio que se imitasse a Dios en los sacrificios.87.
Como era el seruicio del templo.89.
Como se hazia la ceremonia del sacrificio de hombres.91.
Como vsauan enterrar los muertos.95.
Como se gouernaua lo de la justicia y hazienda.97.
Cortes determina de descubrir a Mechoacan.103.
Cortes sale a recibir al hermano del Rey de Mechoacan.114.
Confines del Reyno de Mechoacan, pagina.116.
Cosas particulares de Mechoacan.118.
Caso estraño de vnas hormigas.120.
Comission del Rey a Christoual de Tapia, pag.130.
Cortes manda labrar nauios en la costa del Sur.133.
Como se conoce el cruzero, ò pie de gallo, 140.
Cosas notables de la prouincia de Nicaragua.152.
Cortes nombra Alcaldes y Regidores en Mexico.155.
Como se conseruauan los linages entre los Mexicanos 171.
Como gouernaua Motezuma lo que tocaua al Estado. 172.
Como vsauan mucho los Indios el seruicio de los esclauos.177.
Cosas que concede el Rey a los conquistadores de nueua España.191.
Christoual de Olid sale con la armada para las Hueras.204.
Castigo que haze Sandoual en los Indios, pag.205.
Conciertanse Cortes y Garay.206.
Cortes embia armada contra Olid..207.
Christoual de Olid trata bien a los Indios, pag.217.
Cortes embia contra Olid.218.
Cortes determina de yr contra Olid.226.
Cautela de los Portugueses en la junta sobre la particion del mundo, ibid.
Cortes intercede con el Rey por las ciudades de Tlascala y Tezcuco.246.
Concierto para hazer el descubrimiẽto de la mar del Sur a Leuante.255.
Constancia y piedad de Francisco Piçarro, pag.258.
Condiciones del asiento de Marcelo de Villalobos para poblar la Margarita.267.
Como se introduxo en Tabasco la lengua Mexicana.269.
Cartas del Rey a los Reyes Malucos. 276.
Cortes manda quemar a vn Indio porque come carne humana 282.
Cortes recibe con Magestad al Cazique Canec.288.

Canec ofrece de quemar los idolos.290.
Cortes tiene noticia de los Caſtellanos de Nito.293.
Cortes determina de yr a la Baia de ſan Andres.296.
Cortes deſpacha a Martin de Orantes a Mexico.299.
Cortes ſabe que ay gente de Pedrarias en Naco.303.
Conjuracion de Villafuerte contra Baſtidas.309.
Confirmacion del aſsiento de Iuã de Ampues.329.
Con que cauſas ſe permitia la guerra cõtra los Indios.330.
Calidades del Eſtrecho de Magallanes, pagina.335.
Cortes ſe embarca para Mexico.340.
Cortes ſabe de la llegada de Luys Põce.341
Cortes no deguella à Salazar y Almindez juzgando que otro lo hara. 344.
Cortes embia nauios a los Malucos 344.
Conſtancia de Diego de Almagro 358.
Confirmacion a la orden de la Merced de los bienes que tenia.365.
Carta del Rey a Manuel de Rojas.373.

D

DON Hernãdo es recebido por ſeñor de Tezcuco.2.
Deleytoſa huerta del Señor de Guaſtepeque. 16.
Diferencias entre Aluarado y Chriſtoual de Olid.27.
Don Pedro Manrique buelue a Sanlucar a reparaſe.30.
Diuerſas ordenes para Caſtilla del Oro, pag.33.
Deſcuydo de Pedro de Aluarado por mucha confiança.43.
Dos bergantines pelean ualeroſamente, pag.46.
Diego Caſtellanos vẽga la muerte de Magallanes.50.
Deſafio de vn Indio a los Caſtellanos, pagina.55.
Daſe orden que los exercitos acometan a vn tiempo.66.
Dan tormento a Quautimoc.69.
Diuerſas ſeñales que ſe vieron en el cielo, pag.72.
Doze frayles Franciſcos llegan a Mexico.73.
De donde tuuo origen el ſacrificar hombres.77.
De donde nacio deſollar los ſacrificados y veſtirſe los pellejos.87.
Deſmaya vno de los Caſtellanos que ſubẽ al Bolcan.101.
De donde ſe dixo lengua Taraſca.117.
Diuerſidad de coſtumbres en las prouincias de Nueua Eſpaña.128.
De donde nacio penſar que auia Amazonas.134.
Diego Velazquez trata de yr contra Cortes.135.
Don Baſco de Gama llega por Viſorey a la India.143.
Daſe por recuſado el Obiſpo de Burgos, pagina.144.
Declaraſe la diferencia de Cortes con Frãciſco de Garay.147.
De donde ſe llamò la campana de Roldan en el Eſtrecho de Magallanes.147.
Diriagen ſe apercibe contra los Caſtellanos.150.
Duda de los Religioſos ſobre los caſamientos de los Indios.156.
Diferentes maneras de moſquitos: diferẽcias de peſcar y de peſcados: y diuerſos arboles en Cumana.161.
Diuerſas ordenes del Rey para el buen gouierno.165.
Diferentes maneras de Señores con juridicion.167.
Deſembarcan en el paſſage cincomil Alemanes.185.
Diuerſas mercedes a los pobladores de Nueua Eſpaña.192.
Demaſiada confiança de Franciſco de Garay.201.
Diego de Ocampo notifica la cedula Real a Garay.202.

Dos nauios de Garay passan al bando de Cortes.202.
Diego de Godoy va a la villa del Espiritu santo.206.
Diego de Godoy prende a Francisco de Medina.208.
Diego de Godoy dexa pacifica la tierra de su comision.209.
Diuersas ordenes para las Indias.223.
Declaracion de los juezes arbitros sobre la particion del mundo.233.
Declaracio de los juezes Castellanos.237.
Diuersas maneras de Portugueses para escusar el juyzio de la demarcacion, pagina.241.
Diferencias entre los oficiales Reales de Mexico 247.
Disimulacion de Gonçalo de Salazar, pagina.249.
Diego de Ordas se buelue a Mexico, pagina 251.
Diputados para la armada de las Indias, pag 262.
Descubre Cortes el trato de Quautimoc pagina.286.
Despacha Cortes quatro nauios a diuersas partes.298.
Dizen a Palomino, que le querian matar, pag.311.
Danse los Caribes por esclauos.313.
Diego de Almagro herido y veese co Cortes y lo que passaron.317.
Dase orden a Luys Ponce para q̃ eche dela tierra â Cortes hallandole culpado.324.
Descubrese la isla de san Bartolome. 339.
Descubren los Castellanos las islas de los Malucos.347.
Diferencias entre Pedrarias y Hernando de Saauedra.349.
Diego Lopez de Salzedo va por Gouernador de las Ybueras.353.
Diego de Almagro halla en Castilla del Oro a Pedro de los Rios.356.
Diego de Almagro se duele de la soledad de sus Compañeros.360.
Descubrese la isla de santa Clara, pagina.361.
Diuersas prouisiones de cosas espirituales pag.371.
Diligencias del Rey para la instruccion de los Indios en la Fè.372.

E

EL señor de Tezcuco ofrece aloxamiento a Cortes.2.
Embaxada de Magallanes a los Reyes de Zebù.7.
El caso de los infantes y caualios que sacrificaron en Tezcueo.10.
El Rey de Burney embia a saber quiẽ son los Castellanos.19.
En las islas de Barlouento ay gingibre, y quien lo lleuò.23.
En que consiste el cargo de Capitan General.27.
El Conde de Osorno Assistente de Seuilla, pag.29.
El Rey desea que se pueble Santa Marta, pag.31.
El Rey mira mucho por los Indios.33.
Entran los bergantines en Mexico, y hazẽ mucho daño.38.
Entra Cortes peleando en la ciudad.41.
En el exercito se contradize el socorro de Quaunauac.47.
Estratagema de vn Castellano.50.
Esfuerço de Pedro de Ircio.54.
Emboscada que se haze a los Indios.56.
Extrema hambre que se padecia en Mexico.57.
El padre Casas labra vna fortaleza en Cumanâ.59.
El padre Casas toma el habito de santo Domingo.62.
El Almirante y el Audiencia embian a Castigar los Indios de Cumanà.63.
El paxaro que se tomò en la laguna y se lleuò a Motezuma.71.
Eleccion del Rey de los Mexicanos.79.
Eleccion de los Reyes de Mexico.81.
En vn dia acõtecio sacrificarse veynte mil hombres.91.
En quantos meses y dias diuidian los Mexicanos

xicanos el año,y en que mes comença-
ua 95.
El primor con que dançaua vna multitud
de gente.98.
El Rey de Mechoacan mortal enemigo de
Motezuma 103.
El Rey de Mechoacan habla a los Caſtella
nos.104.
En Mechoacan ſacrifican vn perro.112.
El Rey de Mechoacā va a viſitar a Cortes,
pag 115.
El valle de Guaxaca, y Reyno Miſteco, y
ſus coſas particulares.122.
El primer Motezuma acabò de conquiſtar
el Reyno Miſteco 126.
El Rey da titulo de Adelantado a Frācif-
co de Garay.130.
El Capitan Iuan Sebaſtian del Cano digno
de eterna memoria.140.
El Rey de Tidore ſe da por ſubdito del
Rey de Caſtilla.141.
El Obiſpo de Burgos desfauorece a Her-
nando Cortes.143.
El Emperador eſcriue a los Caſtellanos de
Nueua Eſpaña 145.
El Comendador Cervantes lleua ſiete hi-
jas a Nueua Eſpaña.146.
El Agua del rio de Cumanà engendra nu
bes en los ojos 160.
El vſo que tenian los de Cumanà de la ſe-
ñal dela Cruz, y otras coſtumbres.163
El Rey toma trezientos mil ducados del di
nero de la flota 185.
Encarga el Rey la doctrina de los Indios,pa
gina 187.
El Rey promete de no enagenar de la Coro
na las prouincias de Nueua Eſpaña.192.
El teſorero Paſſamonte enemigo del Almi
rante.196.
El Licenciado Zuazo llega a Nueua Eſ-
paña.200.
El Emperador deſſea mucho atajar pley-
tos con Portugueſes.204.
Eſtraña manera de armas defenſiuas de
los Indios 212.
El Fiſcal Moreno va a las Ybueras 219.
El habito de los padres Dominicos.223.
El Rey de Portugal ſiente mucho la entra-
da de los Caſtellanos en las islas dela Eſ
peceria.226.
Embaxada del Emperador al Rey de Por
tugal.227.
El Emperador nōbra perſonas para el juy-
zio de la particion del mundo con Por-
tugueſes 228.
El Bachiller Moreno llega a las Ybueras,
pag.246.
El Licenciado Zuazo va preſo a Cuba.249
El Emperador quartanario en Vallado-
lid.259.
El Rey pide artilleria preſtada a los ſeño
res del Andaluzia.263.
El Rey honra a Diego Velazquez.264.
El Audiencia de la Eſpañola prouee por
Gouernador de Cuba a Manuel de Ro
jas,264.
El Rey auiſa a las Indias de la vitoria de
Pauia.265.
El Capitan Vallecillo pacifica a Tabaſco,
pag.268.
El Rey haze a Cortes Adelantado de Nue
ua Eſpaña 272.
El Rey manda apercebir armada para los
Malucos.273.
En que isla ſe halla el macis y la canela.pa
gina 276.
El Licenciado Zuazo auiſa a Cortes de las
rebueltas de Mexico.299.
El Emperador quiere quitar a Cortes el go
uierno de Nueua Eſpaña.304.
Eſtevan Gomez llega a Cuba.308.
El Adelātado Baſtidas llega a Santa Mar
ta.309.
El Capitan Palomino ſe ahoga en el rio de
ſu nombre.311.
El Emperador auiſa de ſu caſamiento a to
das las Indias.314.
Embiaſe a Cortes patente de Capitan Ge-
neral de Nueua Eſpaña.325.
Entra el armada de Loayſa en la mar del
Sur, y ſe desbarata.334.
Entra Cortes en Mexico.340.
Embaxada de Hernando de Saauedra a
Pedrarias.341.

El

El Rey de Mindanao dize mal de Portugueses.345.
El Rey de Gilolo recibe bien a los Embaxadores Castellanos.349.
El armada Portuguesa sale a tomar la nao Castellana.351.
El Emperador escriue a don Hernãdo Cortes condoliendose de sus trabajos.352.
El Gouernador de Tierrafirme quiere poner en libertad a los Castellanos que andã con Franc.sco Piçarro.361.
Espanto de la gente de Tumbez de ver vn negro 363.
Engaño de Francisco Piçarro ibid.
Excesso en la cuenta y raxon de los bienes de difuntos.168.
El Licenciado Zuazo Oydor de la Española.370.
El Rey quiere que se sustẽte la Yglesia del Darien.371.
El Rey encarga la conciencia a sus ministros sobre el buen tratamiento de los Indios.372.
Embianse al Rey onze halcones de la Española.374.
El Rey tiene mala satisfaciõ del Bachiller Moreno.por el mal tratamiento de los Indios.377.

F

Forma de echar los bergãtines al agua, pag 11.
Fray Vicẽte Peraza Obispo de Panamà.34
Francisco de Soto muere rabiando con la yerua.61.
Fray Pedro de Gante, que hazia en Tlascala.74.
Fundaciõ de la ciudad de Mexico. 78.
Forma del casamiento del Rey de Mexico.81.
Fiesta en que dezian que auia perdon de pecados.86.
Fertilidad de la tierra de Mechoacan, pagina.117.
Forma barbara de casarse vn sacerdote, pag.128.
Fundacion de la villa de Medellin.131.
Fundase vn pueblo en Colima.134.
Francisco de Garay auisa a Cortes que va a Panuco.135.
Fray Blas de Iniesta reconoce el Bolcan de Masaya.152.
Forma de las costumbres de Nicaragua, pagina.152.
Francisco Compañon procura prender al Cazique Vrraca 158.
Fray Pedro de Cordoua hizo hablar a vn endemoniado en Cumanà.164.
Fuente que quatro años corre, y otros quatro se seca.185.
Fauorece el Rey el armazon de Esteuan Gomez, 182.
Fray Luys de Figueroa Obispo de la Conecion.198.
Francisco de Garay echa gente en tierra.199.
Francisco Cortes llega a Xalisco. 201.
Francisco de Garay va a verse con Diego de Ocampo, y se concierta con los Capitanes de Cortes, y su gente no le quiere seguir. 203.
Fertilidad de la prouincia de Guatemala, pag.114.
Frãcisco Hernãdez puebla a Granada.115
Francisco de las Casas pelea con Christoual de Olid 118.
Francisco de las Casas no se tiene por seguro en Mexico.251.
Fray Martin de Valencia pone entredicho en Mexico.254.
Francisco Piçarro sale a descubrir.256.
Fray Iuan Garces primer Obispo de Yucatan 263.
Frutas de Castilla que han dado en Nueua España.270.
Francisco Hernandez trata de desobedecer a Pedrarias.303.
Fray Diego Altamirano solicita a Cortes que vaya a Mexico.305.
Francisco de Castro Portugues llega a la nao Castellana.350.
Franc.sco Piçarro y Diego de Almagro viñen, y son amigos 357.
Frãcisco Piçarro cõ sus compañeros queda

en la Gorgona, pag 359.
Francisco Piçarro se duele de no hallarse con su toda gente. 361.
Francisco Piçarro responde a los Indios, pag. 362.
Francisco Piçarro se va, y se queda Molina en tierra. 365.
Frãcisco Piçarro se buelue a Panama. 365.

G

GOnçalo de Sandoual va a Chalco. 4.
Gonçalo de Sandoual va por los bergantines. 10.
Ganase a Cuaunauac lugar fuerte. 16.
Grã fuerça de vn Castellano en tirar vna piedra. 39.
Gran osadia de los Castellanos. 39.
Gran pelgro en que se vieron los Castellanos. 41.
Gonçalo de Sandoual Capitan dil gente, pagina. 47.
Ganase las Casas del Rey Quautimoc, pagina. 50.
Gran daño que hazen los bergantines 57
Garcia Holguin prende al Rey Quautimoc. 68.
Guerra entre Mexicanos y Tepanecas, pagina 80.
Grandeza de Motezuma. 85.
Guardauase mucho en Mexico la honestidad 89.
Gran pundonor de los Mexicanos en la guerra. 97.
Gran frio que se padecio subiendo el Bolcan. 161.
Gratifica Cortes a los Mexicanos que fueron a Mechoacan 113.
Gonçalo de Sandoual va a castigar a los de Tututepeque. 121.
Gran seruidumbre en que viuian los Chinantecas. 129.
Gonçalo de Sandoual vence a los Colimas, pag. 134.
Gran tormenta que passa la nao Trinidad, pag 141.
Gõçalo Gomez no quiere entregar a Portugueses el estandarte Real. 142.
Gil Gonçalez entra en Niceja, y en Nicaragua. 148.
Gonçalo Hernãdez de Obiedo imbia vna caruela al puerto de Cartagena. 183.
Gran careslia de armas y vitualla en el Hauana 204.
Gonçalo de Sandoual va a socorrer los Castellanos de Panuco. 205.
Guerra de Vilatlan, y victoria de Pedro de Aluarado. 110.
Gil Gonçalez va a las Ybueras. 214.
Gonçalo Hernandez de Obiedo pide al Rey cedula de Seguro. 223.
Gonçalo de Salazar y Peralmindez pidẽ licencia para boluer a Mexico. 247.
Gonçalo de Salazar propone la prision de Rodrigo de Paz, y porque 248.
Gran contento que se recibe en Mexico, de saber que Cortes era viuo. 301.
Gonçalo de Salazar preso y enxaulado, pag 302.
Gabriel de Rojas resiste a Sandoual pagina. 306.
Gonçalo de Guzman Gouernador de Cuba. 321.
Gran desseo del Rey que los Indios sean capazes de viuir en libertad. 372.

H

HAzense pazes cõ el Rey de Zebù sangrandose de los pechos. 6.
Hecho notable de an Tlascalteca. 16.
Hazese armada contra cosarios. 29.
Hernando de Osma pelea con vn Indio, y le mata. 51.
Hecho valeroso de Andres Nuñez. 53.
Hecho valeroso de Hernãdo de Osma. 55
Hallanse cabeças de Castellanos y Tlascaltecas sacrificados 64.
Huyen quatro hombres de la nao Trinidad, pag. 141.
Honestidad de los de nueua España en la criança de las hijas, y otras costumbres de aquellas prouincias 174.
Haze el Rey merced a los pobladores de los

los diezmos passados.193.
Hernando Cortes es auisado que Christoual de Olid no tiene buena intencion, pag.207.
Hallase el desaguadero de Nicaragua. pagina.216.
Hernando Cortes determina de yr a la jornada de las Hbueras 244.
Honras que se hazen a Cortes en Mexico, pag.251.
Hernando de Luque persuade el descubrimiento del Pirù.255.
Hernando de Saauedra queda por Capitan en Truxillo.306.

I

IVan Ponce de Leon arma dos nauios, y va a la Florida 30.
Iulian de Alderete aconseja que no se hagan mas entradas en Mexico.43.
Ingratitud de los Indios.61.
Iacome de Castellon cast. ga a los Indios de Cumanà.63.
Iuntanse Cortes y Aluarado con gran cõtento.64.
Imitacion del Arca del Testamento viejo.77.
Idolatria de los Zapotecas.128.
Iuan Nuñez de Mercado pacifica a Tepomaaca, ibidem.
Iuan de Ribera llega a Lisboa.143.
Iuan Sanchez de Alanis haze gran fruto en la conuersion.180.
Iuan Ruano prende a Gil Gonçalez, pagina.219.
Instancia de los procuradores del Rey de Portugal.339.
Iuan Verrazano va a descubrir por orden del Rey de Francia.241.
Insolencia de Gonçalo de Salazar, pagina.254.
Instrucion para la armada que yua a los Malucos.274.
Iusticia Cortes al Rey Quautimoc, y a otros dos.287.

L

LOS Mexicanos huelgan de prender a los Tlaxcaltecas.5.
Los Indios lleuan el esquife de Magallanes ibid.
La nao San Antonio llega a Seuilla.8.
Los de Chalco piden socorro a Cortes.9.
La orden con que caminaua el exercito q̃ lleuaua los bergantines.11.
Llega Cortes a Tacuba con el exercito, y los Tlaxcaltecas la saquean.13.
Los de Chalco pelean con los Mexicanos, pag.15.
Los de la armada eligen por General a Duarte Barbosa.17.
Los Indios no puedẽ derribar la Cruz que posieron los Castellanos.18.
Los Castellanos prenden a vn hijo del Rey de Luzon.19.
Llegan los Castellanos a las islas de los Malucos.21.
Los tres Reyes Malucos escriuen al Emperador.23.
Los Mexicanos dan en la retaguarda de los Castellanos.25.
Los Tlaxcaltecas dan vna vista a Mexico y pelean.28.
Las banderas y estandartes ganados en batalla son de los generales, 32.
Los Mexicanos acuden en sus necessidades al diuino fauor.35.
Los Mexicanos hazen retirar a los Castellanos.40.
Los de Suchimilco socorren a Cortes.41.
La causa porque Cortes se retirana dexãdo lo ganado.42.
Los Mexicanos quedan corridos por la victoria de los Tlaxcaltecas.49.
Los Mexicanos injurian a Castañeda pensando que era Xicotencatl.52.
Los Indios sienten la victoria del page de Cortes.55.
Lo que dezian los Mexicanos a los Tlaxcaltecas.57.
Los Castellanos desamparan al padre Casas.59.

Los Indios de Cumanà matan a los frayles y deshazen el monasterio.60.
La Nueua Cadiz se comença a edificar, pagina.63.
Lamentaciones de los Mexicanos 65.
Lastimoso estado de Mexico 66.
Lo que dize Quautimoc a Cortes.68.
Los Indios amigos llenan gran despojo, pagina.68.
Los pronosticos que tuuieron los Indios de su perdicion.70.
Los Chichimecas no conocian Dios, ni tenian religion.75.
Los Tlascaltecas son libres por priuilegio, pag.76.
Los Chulutecas son caritatiuos y buenos Christianos.79.
La costumbre de sacrificar como se introduxo.83.
Los Indios llamauan a Cortes hijo del Sol, pag.86.
Las maneras de ceremonias que tenian los Mexicanos.88.
La distincion que auia en los estados de la gente.97.
Lo que el Consejo y Cortes escriuẽ al Rey, pag.100.
Los Castellanos llegan a Mechoacan.105.
Los Castellanos dan el perro que les pide el Rey de Mechoacan.111.
Lo que dizen a Cortes los Embaxadores de Mechoacan 113.
Lo que dize el Rey de Mechoacã a Cortes, pag.117.
Los Castellanos han disminuido los tigres en Mechoacan.117.
Los generos de tormentos con que los Indios matauan a los Castellanos.121.
La diferencia que ay entre las dos Mistecas.123.
Los Mistecos eran muy religiosos en su gẽtilidad.125.
Laberinto hallado en vna cueua.127.
Los Castellanos de Cortes toman possesiõ de la mar del Sur.132.
La poblacion de Segura so desampara, pagina.133.
Los Indios de Panuco obedecen, y se puebla la villa de San Esteuan.137.
Los excessiuos gastos de la jornada de Panuco 137.
La nao Vitoria llega a Sanlucar.139.
La nao Trinidad parte de Tidore.141.
Lo que se determina en las diferencias de Cortes y Diego Velazquez.145.
Las personas que vinieron en la nao Vitoria.147.
Lo que Gil Gonçalez dixo a Nicaragua, y su respuesta.149.
Los Indios de Castilla del Oro se alçan cõtra los castellanos.159.
Las armas que da el Rey a algunos de la nao Vitoria.169.
Lo que escriue Ruyfalero al Emperador, pag.181.
Lo que traen las naos de las Indias.184.
Llega Garay al rio de Panuco.199.
La gente de Garay no le quiere seguir, pagina.203.
Los Indios se burlan de la locura y codicia de los Castellanos 207.
Los de Guatemala no quieren paz con Alvarado 211.
Lo que Gil Gonçalez pide al Rey.214.
Los oficiales Reales llegan a Mexico, y lo que auisan al Rey.220.
Los cosarios Franceses son muchos.224.
Lo que escriue al Rey el Contador Albornoz.226.
Lo que dizen los Portugueses al Rey, y su respuesta.228.
Los juezes nombrados por Castilla y Portugal, y lo que acordaron.233.
La declaracion de los Castellanos, y demarcacion de los Portugueses.237.
Los Portugueses tienen poca gana de cõcluyr el negocio de la demarcacion, pagina.240.
Lo que se dixo cõtra la jornada que Cortes hizo a las Hueras.145.
Lo q̃ se padece en la jornada de las Hueras.257.
Las lenguas que se hablan en la prouincia de Tabasco.269.

Lo que hazen Gõçalo de Salazar.y Peralmindez en Mexico.285.
Los Caſtellanos padecen hambre rabioſa, pag.293.
Los Caſtellanos de Nito ſe alegran con Cortes.295.
Los puercos grãn baſtimento 295.
Los de la Audiencia de la Eſpañola embiã a certificarſe de la muerte de Cortes, pagina.299.
La mayor parte de la gente Caſtellana deſampara à Salazar.301.
La conjuracion de fauorecer a Salazar es deſcubierta.304.
Lucas Vazquez de Ayllon embia à la Florida.308.
Lo que fray Tomas Ortiz dixo en el Conſejo contra los Indios.312.
La Cruz de la Concepcion de la Vega hazia milagros.314.
Los Caymanes comen a muchos Caſtellanos.316.
Las coſas que el Rey prouee para las Indias.321.
Lo que el Rey dixo acerca de las encomiẽdas que tenia.323.
Las acuſaciones que ſe ponẽ a Cortes.325.
Las perſonas que van en el armada de Gaboto.331.
Luys Ponce llega à Nueua Eſpaña, y de prieſſa a Mexico.341.
Luys Ponce muere.342.
Los Indios de Honduras no ſiembran, por que ſe vayan los Caſtellanos,348.
Lo que prouee el Rey ſobre las alteraciones de Mexico.353.
Los Caſtellanos van a la isla del Gallo.357
Los Indios deſamparan la isla del Gallo, pag.358.
Los que vieron la isla Gorgona la compararon al infierno 359.
La vida que paſſauan los Caſtellanos en la Gorgona.360.
Limoſna que haze el Rey a los Frayles Frãciſcos.365.
Los limites del Obiſpado de Tlaſcala. 367.
Limoſna del Rey a los frayles de la Merced.371.
La eſperiencia y juyzio de Manuel de Rojas muy vtil.373.
Lo q̃ vino en la flota año de 26. pag.275.
La isla Eſpañola rica y abundante.376.
Licencia general para paſſar a las Indias, pag.377.

M

MVltitud de Indios que pelean con Cortes.3.
Magallanes llega a la isla de Mazaguà, pagina.6.
Magallanes no quiere el Conſejo del Capitan Serrano.7.
Muerte de Hernando de Magallanes, pagina.8.
Mueren algunos Indios de ſed.17.
Muerte del Capitan Iuan Serrano.18.
Martin Lopez hombre de buen conſejo y valiente.27.
Muerte de Iuan Ponce de Leon.31.
Mugeres Caſtellanas conſtantes y animoſas.50.
Marrajos y Caymanes peſcados cruelisſimos.63.
Multitud de cuerpos muertos eſcondidos, pag.67.
Meſſageros que embia Cortes al Rey.100.
Manera de fortificacion contra Mexicanos.104.
Motezuma tenia grãdes guarniciones en Guaxaca.122.
Motezuma no pudo conquiſtar a Tecoantepeque.129.
Mandaſe que libremente ſe pueda cargar para Nueua Eſpaña.143.
Muere el Teſorero Sancho de Matienço, pagina.147.
Mexico ciudad humida.156.
Melchor de Caſtro ſe aparta del Almirãte.157.
Mercedes del Rey a algunos de la nao Victoria.169.
Mal conſejo de Diego de Ocampo, pagina.204.
Mudaſe el pueblo de ſan German.208.

Merced del Rey al monasterio de san Iuã, pag.208.
Milagro en Nicaragua.216.
Manuel de Rojas auisa a la Española de la guerra de la Ybueras.219.
Muchos soldados se quedan con Diego de Mazariegos, y porque.221.
Muerte de Diego Velazquez.245.
Muerte cruel del Capitan Medina.251.
Montenegro carga de vitualla.258.
Mudase la villa de Medellin.284.
Muerte y trabajos de los Castellanos.292.
Muere supitamente vn Castellano por auer comido ciertas yeruas.297.
Muerte del adelantado Bastidas.311.
Manuel de Rojas auisa de la inquietud de los Indios de Cuba.314.
Muerte del Comendador Loaysa y Iuan Sebastian del Cano.339.
Muerte de Luys Ponce.342.
Muerte de Marcos de Aguilar.343.
Martin Iñiguez Capitan de los Castellanos.344.
Muerte de Iuan de Grijalua.349.
Modo como los Castellanos auisaron de la miseria que padecian 358.
Mandase que no aya plateros en Nueua España, pagina.367.

N

NO auia grado prohibido en los casamientos, ni se dauan dotes. 124.
Nombres que vsauan los Indios.127.
No castigauã en algunas partes a los adulteros, sino con el repudio.129.
Notable crueldad de los Indios.136.
Nauegacion de la nao Vitoria.139.
No auia pena para quien matana esclauo, y la pena del libre.153.
No está agora Mexico como solia.155.
Ningun Principe se siruio con tan grãdes ceremonias como Motezuma.175.
No entrana ninguno en el señorio inmediatamente.177.
Naufragio del Licenciado Zuazo.200.
Naufragio de nauios de cosarios.261.
Notable sacrificio de Donzellas 285.
No se hallan en ocho dias guias para Nito, pag.295.
Notable diligencia de Cortes.295.
Nicolas de Ribera va a Panamá.316.
No se sabia el año de 26. q̃ la Florida fuesse tierra firme.354.

O

OYen los Indios Missa, y bautizasse el Rey de Zebù.7.
Ojeda entra en Tlascala con el artilleria, pag.12.
Opinion, que el demonio no aparecia a los Indios.35.
Ojeda y Marquez prenden a Xicotencatl pag.36.
Orden que da Cortes para acometer a Mexico 43.
Ojeda y Marquez llegan a saluamento a Tlascala.49.
Orden del padre Casas a Francisco de Soto, pag 60.
Orteguilla se viste el habito de san Francisco.62.
Origen del Tlatelulco de Mexico.79.
Oraciones y sacrificios por el muerto, y tenian obsequias.125.
Ofrecimiento de Tapia a Sandoual.131.
Onze caualios rompen a los negros.159.
Opinion que auia estrecho a la parte del Sur.182.
Opinion de Esteuan Gomez, y assiento cõ el.182.
Orden del Rey al Conde de Osorno.184.
Ordenes para lo tocante a la policia.189.
Orden para las apelaciones de Nueua España, pag.194.
Ordenes para la Española, y otras islas.207
Obstinacion de los Chiapanecas.221.
Orden de como auia de despachar el Cõsejo de las Indias.260.
Origen de Prior y Cõsules de Seuilla, pagina.263.
Ordenes secretas del Rey a Luys Ponce, pag.323.

Ordenes del Rey a Pedro de los Rios.327.
Ordenes para el buen tratamiento de los Indios.331.

!p

PArten de Tlaſcala los bergantines.pagina.10.
Preſente de los Caſtellanos al Rey Almãzor.22.
Parte para Caſtilla la nao Vitoria.23.
Proſiguen los Caſtellanos la entrada por Mexico.39.
Prudente orden de Cortes a Iulian de Alderete.45.
Porfiada batalla con los Indios.53.
Perfidia de los Mexicanos.55.
Pronoſticos de la perdiciõ del Imperio Mexicano.70.
Porque ſe llamò Nueua Eſpaña.74.
Porque ſe dizen Chichimecas.74.
Piadoſa determinacion de los Caſtellanos, pag.91.
Parrillas llega a los confines de Mechoacan.103.
Palabras del Rey de Mechoacan a los Caſtellanos.106.
Platica de Montaño al Rey de Mechoacã, pag.106.
Palabras del Cazonzin a los que embiaua à Cortes.111.
Porque llamaron Cazonzin al Rey de Mechoacan.116.
Poblacion de la villa del Eſpiritu ſanto, pagina.121.
Pedro de Aluarado deſcubre que le quieren matar.133.
Poder del Rey de Portugal en la India, pagina.143.
Preguntas de Gil Gonçalez a Diriangen, pag.151.
Peces notables y grandes.153.
Preciauanſe de enſanchar las caras a las criaturas, y como.160.
Preſentes voluntarios que ſe hazian a los Señores.176.
Prouiſion para la Fernandina.185.
Prematica de veſtidos.191.
priuilegio de alcauala por ocho años.192
Parten de Sevilla los oficiales reales.198
Poblacion de Santiago de Guatemala.213
Pedrarias embia a la Eſpañola al Capitan Herrera.214.
Paſcual de Andagoya va por el rio Birù, pag.215.
Pedrarias pretende ſer primero deſcubridor de Nicaragua.215.
Piedad del Rey en acudir a las coſas diuinas.222.
Pretenſion de los Portugueſes.231.
Pretenſion de los Caſtellanos.236.
Puntual deſcripcion y aſsiento de la linea de la demarcacion.237.
Parte Hernando Cortes de Mexico.246.
Publicã q̃es muerto Hernãdo Cortes.250.
Perſecucion contra los que dependen de Cortes.253.
Permite Salazar a muchas mugeres caſadas, que ſe bueluan a caſar.254.
Pedro Martin de Angleria Abad de Iamayca.263.
Prouiſion tocante a las apelaciones.267.
Porque cauſa han diſminuido los Indios en Tabaſco.269.
Prudencia de Cortes con los ſoldados.283.
Puente de eſtrema grãdeza que haze Cortes.284.
Peralmindez va a Guaxaca.285.
Paſſo de vn rio ſobre vna peña.393.
Puebla Cortes la Natiuidad.297.
Pedrarias determina de yr a Nicaragua, pag.305.
Pedro de Heredia pelea cõ los Indios.312
Parecer de fray Pedro de Cordoua ſobre la libertad de los Indios.312.
Porque ſe llamò el Val de Baeza, y el rio de Melon.317.
Pedrarias va contra Franciſco Hernandez.318.
Publicaſe la jornada de Piçarro y Almagro.318.
Pedrarias haze cortar la cabeça a Franciſco Hernandez.326.
Pedro de los Rios manda a Piçarro que ſe buelua.360.
Prouiſiõ ſobre los bienes de difuntos.368.

Que

Q

QVE cosa es la isla de Borney.20.
Que el Audiencia de la Española despache como las otras Chancillerias: y otras ordenes Reales.29.
Que se de libertad a Pamfilo de Narnaez pag.31.
Que los Castellanos puedan contratar con los Indios.35.
Quemanse las casas de Quautimoc.57.
Quautimoc determinado de morir y norẽ dirse.67.
Quando se pobló Mexico y su tierra.75.
Que cosa es idolatria, y lo que haze.85.
Que los sacerdotes Mexicanos eran bruxos.93.
Que ceremonias se hazian con los niños recien nacidos.93.
Que los Indios tenian por cierto el feneci-miento del mundo.96.
Que conseruauan la memoria de sus anti-guedades.96.
Que los Mexicanos era gente de razon, pag 98.
Quatro lenguas se hablan en el Reyno de Mechoacan..117.
Que delitos se castigauan en las Mistecas, y como.123.
Que trabaja mas vn Castellano en vn dia que ocho Indios.180.
Quierese el Rey socorrer del dinero de la flota 185.
Que el Assistẽte de Seuilla no se entreme ta en las cosas de la Casa.185.
Que se embian diferentes ordenes para q̃ los Indios viuan en policia.189.
Quexas contra el Licẽciado Figueroa pagi na.197
Que nadie pudiesse tener negros sin tener cierto numero de Christianos.207.
Que se embie preso a Cuba el Licenciado Zuaço.ibid.
Que no passen a las Indias frayles claustra les.261.
Que los oficiales Reales no permitiessen ser acompañados.267.
Que todo lo de Panuco estuuiesse debaxo de la gouernacion de Cortes.271.
Que diferencia ay entre la industria y la diligencia.273.
Quautimoc trata de matar a los Castella-nos.286.
Que las Indias costaron muy caras a los Castellanos.299.
Que los Indios de las islas se pongan en li bertad.313.
Que no se diesse ocasion a los Indios de al terarse: y otras ordenes.327.
Que prouee el Rey muchas cosas para el buen gouierno.365.

R

REtirada de Cortes a Texcuco.4.
Razones entre Mexicanos y Tlaxcal-tecas.13.
Resistencia grãde de los Mexicanos, y re-tirada de los Castellanos.53.
Requirimiento del padre Casas a los de Cu bagua.59.
Recogimiento que auia dentro del templo de Mexico.88.
Reparte Cortes los despojos.99.
Respuesta del Rey de Mechoacan.106.
Razonamiento de vn gran Señor al Cazon zin.106.
Razonamiento a los Castellanos.109.
Respuesta de los Castellanos al Rey.111.
Respuesta de Nicaragua a Gil Gõçalez.149
Rodrigo Rangel va a los Zapotecas, y los castiga.213.
Respuesta de la parte del Emperador a los Portugueses.228.
Resolucio de los cosmographos y pilotos.231
Respuesta de los Castellanos a la deman-da de la prorogacion 237.
Razones de los Castellanos.238.
Replica de los Portugueses.239.
Respuesta del Bachiller Moreno a los de Truxillo.247.
Rodrigo de Paz se cõfedera cõ Salazar.249
Razonamiento de Cortes al Señor de Tz-tapan.282.

Respuesta de Salazar a Tapia.301.
Rodrigo Alvarez Palomino defiẽde a Bastidas.310.
Requerimiento de los Portugueses a los Castellanos.y su respuesta.350.
Relacõ de Pedro de Candia y de Molina, de las cosas de Tumbez.363.

S

SAle Cortes contra Mexicanos por contentar a los Tlascaltecas.13.
Solia la laguna de Mexico llegar a Tenayuca.13.
Sale Cortes a socorrer a los de Chalco.15.
Salen cien mil hombres de Tlascala para la guerra.26.
Sentimiento de Mexicanos de ver que sus subditos eran sus enemigos.41.
Sacrificio de quatro Castellanos.43.
Señales que se acabaua la guerra 55.
Seys dias sá peleò de vna misma manera, pg.55.
Saluanse los Castellanos de Cumanà, y se queda fray Dionisio.60.
Sabese en Santo Domingo el sucesso de Cumanâ 62.
Son valientes los Mechoacanes, y como yuan a la guerra 118.
Son rotos y castigados los negros de la Española.158.
Sabe Cortes la llegada de Garay a Panuco.201.
Sobre que punto se començo a platicar en la junta.235.
Sentencia interlocutoria de los Portugueses.239.
Sentencia de los Castellanos.240.
Salazar y Almindez bueluen a Mexico, pag.248.
Salazar y Almindez se alçan con el gouierno 251.
Sale Francisco Piçarro a descubrir.256.
Solicitase a Rodrigo, que vaya a poblar a Santa Marta 167.
Sinificacion de la palabra Chontal.268.
Sacase gran prouecho del Cacao.271.
Sale Cortes a reconocer la tierra, y buscar vitualla.297.
Sebastian Gaboto parte con su armada, pagina 332.
Sospechas de auer atosigado a Luys Ponce, pag.342.
Saben los Castellanos la entrada de los Portugueses en los Malucos.347.
Sentimiento de los vassallos de la Corona de Castilla.348.
Sebastian Gaboto era mayor cosmografo q̃ marinero 355.
Salen los Castellanos de la Gorgona à descubrir.361.

T

TEmeridad de Duarte Barbosa.17.
Titulo de ciudad a Panama y armas, pagina.34.
Tuuose entẽdido que Quautimoc echò sus tesoros en la laguna.70.
Tribulacion de los Mexicanos por los prodigios 72.
Tributos q̃ pagauan los mexicanos 80.
Trabajo de los predicadores Catolicos con los Indios.85.
Tienen los Castellanos nueua del Rey de Mechoacan.104.
Teniã los ayunos de las vigilias en las Mistecas.125.
Tenian vn Cazique embalsamado, y le hazian sacrificios.129.
Tututepeque se rebela, y Cortes la va a sugetar.137.
Tenian los Indios la cuenta de pares por mal agueró 171.
Todos los pueblos de la Laguna pidẽ paz a Aluarado.211.
Todos los oficiales Reales se conformauan en limitar el autoridad a Cortes.220.
Tiene Cortes noticia de los Castellanos de Honduras.289.
Tratan los amigos de Cortes de acometer a Salazar.300.
Trabajos grandissimos de los Castellanos, pag.318.

Tocante a la libertad de los Indios de las islas.372.

V

Victoria cõtra vn exercito de Culuas.1.
Vn Indio desafia a los Castellanos vno a vno.14.
Valor de los Mexicanos.17.
Virtudes de Hernando Cortes.27.
Vn hermano del Señor de Texcuco socorre a Cortes.41.
Vn caualloo muere, y acozea a los Indios, pag.50.
Valeroso hecho del Alferez Corral.53.
Vn nauio de Iuan Ponce aporta a la Villarica.54.
Vn labrador cuenta a Motezuma vn prodigio.72.
Vna hechizera se quiere hazer adorar, pagina.77.
Vna procesion de Mexicanos.92.
Vsauan los Mexicanos aprender arengas, y cantares.96.
Villadiego va à reconocer la tierra, y no buelue.102.
Villafuerte puebla a Zacatula.137.
Vso de los Indios en la sucesion de los Señorios.170.
Vsauan arrendar tierras para labrar.178.
Vendiose vna dozena de herraduras en ciento y cincuenta pesos.210.
Venden el hazienda de Cortes como bienes de difunto.254.
Veynte hombres muertos de hambre.257.
Villafuerte buelue a la marina 310.
Valor de Francisco Piçarro.316.
Vn marinero refiere el mal tratamiento hecho de Portugueses a Castellanos en las islas de los Maluco.332.
Veense muchos fuegos en ambas costas, pag.335.
Vna señora ruega a Molina que se quede en Tumbez 363.
Vn marinero dicho Bocanegra se queda con los Indios.365.

X

Xicotencalt se va a Tlascala.36.

Y

Ysabel Rodriguez cura los heridos con la señal de la Cruz.49.
Ya vsauan del nombre Pirù.356.

Fin de la Tabla de la Decada tercera.